Mª ANGELES PELAEZ MORON, en nombre y representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A, y debidamente facultado al efecto ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

En relación con el denominado **Documento de Registro de 2016 de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A**. y ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

1. Que el contenido del documento remitido en formato electrónico al departamento de Mercados Primarios de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde íntegramente con el contenido del Documento de Registro de referencia, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de mayo de 2017.

2. Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la publicación del mismo en su web.

Y para que así conste, se expide el presente certificado, en Madrid a 18 de mayo de 2017.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

_____

Firmado: D. Mª Angeles Peláez Morón

Documento de Registro

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el 18 de mayo de 2017

NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

La información requerida por el Anexo I del Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en el Informe de Auditoría, las Cuentas Anuales consolidadas auditadas y en el Informe de Gestión del Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"), así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante de dicho Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, así como los Estados financieros intermedios consolidados resumidos, notas explicativas e informe de gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, junto con el informe de revisión limitada por el auditor externo. Asimismo, se incorporan por referencia los Informes de Auditoría, las Cuentas Anuales consolidadas y los Informes de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las citadas Cuentas Anuales consolidadas e Informes de Gestión, junto con su correspondiente informe de auditores independientes, así como, los estados financieros intermedios consolidados se encuentran registrados en los registros oficiales de la CNMV.

Para facilitar la localización de la información, se incluye en este documento una copia del Informe de Auditoría, las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y del Informe de Gestión, incluyendo también el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016; y una copia de los Estados financieros intermedios consolidados resumidos, notas explicativas e informe de gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, junto con el informe de revisión limitada. Además, en el Índice que se muestra a continuación se detalla la correspondencia (mediante accesos directos por vínculos) entre la información requerida por el citado Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, y la localización de dicha información en este documento.

ÍNDICE

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
FACTORES DE RIESGO	**DR- FACTORES DE RIESGO** **CA-NOTA 7:** Gestión de riesgos (información complementaria)
CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES	**DR–CAPÍTULO 1:** Personas responsables.
CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS	**DR–CAPÍTULO 2:** Auditores de cuentas.
CAPITULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA	**DR–CAPÍTULO 3.1**: Información financiera seleccionada histórica.
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ACTUALIZADA	**DR–CAPÍTULO 3.2**: Información financiera seleccionada intermedia.
CAPITULO 4: FACTORES DE RIESGO	Véase el apartado: **FACTORES DE RIESGO**
CAPITULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	**DR–CAPÍTULO 5.1:** Historia y evolución del emisor
5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	**DR-CAPITULO 5.1.1**
5.1.2. Lugar de registro y número de registro del emisor	**DR-CAPITULO 5.1.2**
5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor	**DR-CAPITULO 5.1.3**
5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial	**DR-CAPITULO 5.1.4**
5.1.5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL EMISOR	**DR-CAPITULO 5.1.5** **CA-NOTA 3:** Grupo BBVA **IG - Resultados.** **IG-Balance y actividad.** **IG-Áreas de negocio.**
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	**DR–CAPÍTULO 5.2.1**: Principales inversiones en cada ejercicio **CA-NOTA 50:** Estados consolidados de flujos de efectivo **CA–NOTA 3:** Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios **CA–NOTA 16:** Participaciones **CA-NOTA 10,11 Y 12:** Movimientos en las carteras de valores. **CA-NOTA 15, 17 y 20:** Movimientos en activos inmuebles. **CA–ANEXO III:** Variaciones de participaciones en el Grupo
5.2.2. Descripción de las inversiones futuras	**DR-CAPITULO 5.2.2:** Descripción de las inversiones futuras
CAPITULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	**CA–NOTA 6:** Información por segmentos de negocio. **IG–AREAS DE NEGOCIO:** Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio. **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : áreas de negocio.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	**IG- INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	**CA–NOTA 55.2:** Resultados e ingresos ordinarios por segmentos de negocio. **IG–AREAS DE NEGOCIO:** Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio. **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : áreas de negocio
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	**IG–AREAS DE NEGOCIO:** Entorno macroeconómico y sectorial por áreas de negocio.
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	**IG–ANEXO:** Otra información. Patentes, licencias y similares
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	El Emisor ha optado por no incluir declaración relativa a su posición competitiva.
CAPITULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	**CA–NOTA 1.1:** Introducción
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	**CA–NOTA 3:** Grupo BBVA **CA–ANEXO I:** Información sociedades dependientes **CA–ANEXO II:** Información participaciones sociedades asociadas y negocios conjuntos **CA–ANEXO III**: Variaciones de participaciones en el Grupo
CAPITULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	**DR-CAPITULO 8.1**: Inmovilizado Material **CA–NOTA 17:** Activos tangibles **CA–NOTA 35:** Compromisos de compra y venta y obligaciones futuras.
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	**CA–NOTA 55.1:** Impacto medioambiental.
CAPITULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	**CA-NOTAS EXPLICATIVAS (9 a 31)** **IG-Informe de gestión** *(véase también Informes de gestión de 2015 y 2014)* **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017**: información del grupo y áreas de negocio
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**CA-NOTAS EXPLICATIVAS (37 a 50)** **IG-INFORME DE GESTIÓN** *(véase también Informes de gestión de 2015 y 2014)* **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017**: información del grupo y áreas de negocio **DR-FACTORES DE RIESGO**
CAPITULO 10: RECURSOS FINANCIEROS	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	**CA– BALANCES CONSOLIDADOS .** Pasivo y Patrimonio Neto **CA–NOTAS 26 A 32** **IG–INFORMACIÓN DEL GRUPO:** Solvencia. **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : solvencia

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	**CA–ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS** **CA–NOTA 51:** Estados consolidados de flujos de efectivo **CA–NOTA 7.5.** Riesgo de liquidez
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	**CA–NOTA 22:** Pasivos financieros a coste amortizado **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : información del Grupo
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	**CA–NOTA 32:** Recursos propios y gestión de capital. **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : información del Grupo
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	No aplicable porque no están previstas fuentes de financiación para compromisos futuros en relación con los capítulos 5.2.3 y 8.1.
CAPITULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	**IG– OTRA INFORMACIÓN LEGAL:** Innovación y tecnología.
CAPITULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	**IG– OTRA INFORMACIÓN LEGAL:** Perspectivas económicas **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : perspectivas económicas
CAPITULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.
CAPITULO 14: ORGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA ALTA DIRECCIÓN	**DR–CAPÍTULO 14.1.1:** Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión. **IAGC–CAPÍTULOS C.1:** Consejo de Administración (Apartados **C.1.3; C.1.11 y C.1.12**) **DR–CAPITULO 14.1.2:** Comisiones del Consejo de Administración **IAGC–CAPITULO C.1.2:** Miembros del Consejo **IAGC–CAPITULO C.2:** Comisiones del Consejo de Administración (Apartados **C.2.2 y C.2.5**) **DR–CAPÍTULO 14.1.3:** Miembros de la Alta Dirección
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	**DR–CAPITULO 14.2:** Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y Altos Directivos. **IAGC - CAPÍTULO D.6:**
CAPITULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
15.1. RETRIBUCIONES PAGADAS A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN	**CA–NOTA 54**: Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco. **CA–NOTA 53.3.** Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	**CA–NOTA 25:** Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados **CA–NOTA 54:** Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco/ Obligaciones contraídas en materia de previsión.
CAPITULO 16: PRACTICAS DE GESTION	

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	**DR – CAPITULO 16.1:** periodo y fecha de finalización del mandato actual
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	**CA–NOTA 54:** Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco/Extinción de la relación contractual. **DR – CAPITULO 16.2:** información sobre contratos de miembros de los órganos de administración, de gestión o supervisión con el banco o con las sociedades del grupo que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	**IAGC–CAPITULO C.2:** Comisiones del Consejo de Administración. (Apartados **C.2.2 y C.2.5**). **DR – CAPITULO 16.3:** comité de auditoría y comité de retribuciones.
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	**IAGC–CAPITULO G:** Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo. **DR – CAPITULO 16.4:** declaración sobre régimen de gobierno corporativo y grado de cumplimiento.
CAPITULO 17: EMPLEADOS	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	**CA–NOTA 44.1**: Número de empleados por género y categorías. **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PRIMER TRIMESTRE 2017** : datos relevantes
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES DEL EMISOR	**DR–CAPITULO 17.2:** Acciones de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a la fecha.
17.3. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	**CA–NOTA 44.1**: Gastos de personal/ Remuneraciones basadas en acciones. **CA–NOTA 25:** Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad.
CAPITULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES	**DR–CAPÍTULO 18:** Accionistas principales
CAPITULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	**DR–CAPITULO 19:** Operaciones con partes vinculadas. **CA–NOTA 52:** Operaciones con partes vinculadas.
CAPITULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	**CA 2016** Cuentas anuales consolidadas auditadas: Informe de Auditoría, Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos, Informe de Gestión e Informe Anual de Gobierno Corporativo. *(véase también las Cuentas Anuales de 2015 y 2014).*
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	El Emisor no incorpora información PROFORMA
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	**DR – CAPITULO 20.3.** Estados financieros. **CA–NOTA 1:** Introducción.
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	**DR–CAPITULO 20.4** Auditoría de la información financiera histórica anual.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	***DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA***
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	**DR–CAPITULO 20.5** Edad de la información financiera más reciente.
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	**DR–CAPITULO 20.6** Información intermedia y demás información financiera.
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	**CA–NOTA 4**: Distribución de resultados. **CA–NOTA 55.2**: Otra información. Dividendos pagados. **DR–CAPÍTULO 20.7** Política de dividendos.
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	**DR–CAPÍTULO 20.8:** Procedimientos judiciales o de arbitraje.
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	**DR-CAPITULO 20.9:** Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor
CAPITULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL	
21.1. CAPITAL SOCIAL	**DR-CAPITULO 21.1** Capital Social **CA– NOTA 26:** Capital. **CA– NOTA 29:** Acciones propias.
21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	**DR–CAPITULO 21.2.** Estatutos y escritura de constitución. **IAGC–CAPITULO A.12:** Derechos y obligaciones para cada clase de acciones. **IAGC–CAPITULO B.1 a B.5:** Junta General **IAGC–CAPITULO A.10:** Restricciones a la transmisión de valores **IAGC–CAPITULO H:** Otra información de interés
21.3. OTRA INFORMACIÓN	**DR–CAPITULO 21.3.** Otra información
CAPITULO 22: CONTRATOS RELEVANTES	En los últimos dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro no se han celebrado contratos relevantes, al margen de los llevados a cabo en el curso habitual de la actividad del Grupo BBVA.
CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	El Emisor no incorpora información de terceros ni declaraciones de expertos.
CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA	**DR-CAPITULO 24:** Documentos para consulta
CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES	**CA-NOTA 3:** Grupo BBVA **CA–NOTA 16:** Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas **CA–ANEXO I:** Información sociedades dependientes **CA–ANEXO II:** Información participaciones sociedades asociadas y negocios conjuntos **CA–ANEXO III**: Variaciones de participaciones en el Grupo
CAPÍTULO 26: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	**DR–CAPITULO 26:** Medidas alternativas de rendimiento.

FACTORES DE RIESGO

La descripción de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo BBVA, a sus negocios y a sus operaciones, así como la información cuantitativa sobre los distintos riesgos, basada en datos referidos a los ejercicios 2016, 2015 y 2014, se recogen en la C.A. Nota 7 "Gestión de Riesgos". Igualmente, en dicha Nota 7, se indican los principios y políticas de riesgos del Grupo BBVA, así como el esquema de gobierno corporativo sobre gestión de riesgos, el modelo de control interno y las herramientas, circuitos y procedimientos.

Grupo BBVA manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, de los supervisores prudenciales (Banco Central Europeo y Banco de España), y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

Adicionalmente, se detallan los factores de riesgo que el Grupo BBVA toma en consideración a la fecha de registro del presente documento.

A. Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento

- El Grupo está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Los cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados

El sector de los servicios financieros es uno de los más regulados del mundo. En respuesta a la crisis financiera global y a la crisis de deuda soberana europea, los gobiernos, las autoridades regulatorias y otras instituciones han realizado y siguen realizando propuestas para reformar el marco regulatorio del sector financiero con el fin de reforzar su resistencia ante futuras crisis, habiéndose promulgado e implementado cambios legislativos en respuesta a algunas de estas propuestas. Asimismo, el marco regulatorio de las entidades financieras sufrirá previsiblemente cambios significativos, lo que puede generar incertidumbre para el Grupo y para el sector financiero en general. Entre la diversidad de medidas o propuestas recientes se incluyen disposiciones para una regulación de capital y liquidez más estricta, restricciones en materia de retribuciones, gravámenes bancarios especiales e impuestos sobre transacciones financieras, medidas para la recuperación y resolución de entidades de crédito en crisis, incluida la recapitalización interna ("bail-in"), la separación de determinados negocios con respecto al de captación de depósitos, las pruebas de estrés y los planes de capital, los mayores requisitos de información y las reformas de los derivados, otros instrumentos financieros y productos de inversión y de infraestructura de los mercados.

Adicionalmente, la nueva estructura institucional europea de supervisión, con la creación del supervisor único, y de resolución, con el mecanismo único de resolución, está cambiando el paisaje de supervisión. Los efectos concretos de la nueva regulación continúan siendo inciertos debido a que su elaboración e implantación se encuentran aún en curso. Además, a pesar de que algunas de estas nuevas leyes y regulaciones hayan entrado en vigor recientemente, la forma en la que vayan a ser aplicadas a la operativa de las entidades financieras está todavía en desarrollo. No se puede garantizar que las nuevas leyes o regulaciones se ejecuten o interpreten de manera que no tengan un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Grupo. Además, se ha intensificado la supervisión de la normativa y regulación ya existente.

Asimismo, los reguladores y supervisores tienen una considerable discrecionalidad en la forma de regular y supervisar los bancos. Esta discrecionalidad, unida a los recursos que los reguladores y supervisores tienen a su disposición, ha venido aumentando en los últimos años. La regulación podría ser impuesta "ad hoc" por los gobiernos y los reguladores como respuesta a una crisis, lo que podría afectar a entidades financieras que tienen la consideración de entidad de importancia sistémica. (incluyendo las instituciones consideradas de importancia sistémica local, bancos nacionales de importancia sistémica o "D-SIB", como el Banco).

Por otro lado, la normativa local en determinados países en los que el Grupo opera difiere en una serie de aspectos relevantes respecto de la normativa equivalente en España y en Estados Unidos. Los cambios regulatorios podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, los resultados y la situación financiera del Grupo, especialmente en México, Estados Unidos, Turquía, Venezuela y Argentina. Además, la fragmentación regulatoria y la implantación por parte de algunos países de normas o regulaciones más

estrictas podrían afectar negativamente a la capacidad del Grupo para competir con entidades financieras con sede en otras jurisdicciones que no tengan que cumplir tales normas o regulaciones nuevas. Adicionalmente, las instituciones financieras basadas en otras jurisdicciones, incluyendo Estados Unidos, podrían beneficiarse de cualquier impulso desregulador implementado en dichas jurisdicciones. Por otra parte, la implantación desigual o inconsistente de la normativa aprobada recientemente en los diversos países en los que el Grupo opera podría llevar aparejado unos costes de cumplimiento más elevados.

Cualquier cambio en los negocios del Grupo que sea necesario realizar como consecuencia de la legislación y regulación aplicables a dicha actividad podría conllevar una pérdida de ingresos considerable, limitar la capacidad del Grupo para buscar oportunidades de negocio, afectar a la valoración de los activos que mantiene el Grupo, obligar al Grupo a aumentar sus precios y, por tanto, reducir la demanda de sus productos, imponer costes adicionales al Grupo o afectar negativamente a la actividad del Grupo de algún otro modo. A modo de ejemplo, el Grupo está sujeto a una importante regulación sobre liquidez. Las futuras normativas sobre liquidez podrían exigir al Grupo mantener una mayor proporción de sus activos en instrumentos financieros muy líquidos, pero de baja rentabilidad, lo que afectaría negativamente al margen de intereses. Además, los reguladores del Grupo, como parte de su función de control, revisan periódicamente las provisiones por insolvencia dotadas por el Grupo. Es posible que dichos reguladores puedan requerir al Grupo incrementar sus saneamientos crediticios o que reconozca pérdidas adicionales. Cualquier saneamiento adicional de la cartera de créditos requerido por el regulador, cuyos criterios pueden ser distintos de los del Grupo, podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera del Grupo.

Un desarrollo regulatorio desfavorable o cambios en la política de las autoridades regulatorias relativos a cualquiera de los aspectos anteriormente descritos u otros podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, los resultados y la situación financiera del Grupo.

- Los requerimientos de capital cada vez más exigentes podrían tener un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

En su condición de entidad de crédito española, el Banco está sujeto a la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE (la "**Directiva CRD IV**"), a través de la cual la UE empezó a implementar las reformas de capital acordadas en el marco de Basilea III, con efectos desde el 1 de enero de 2014, estableciéndose un periodo de implementación gradual de ciertos requisitos hasta el 1 de enero de 2019. La regulación central con respecto a la solvencia de las entidades de crédito es el Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y que modifica el Reglamento (UE) Nº 648/2012 ("**CRR**" y, conjuntamente con la Directiva CRD IV y cualesquiera medidas de implementación de la Directiva CRD IV o CRR que puedan implementarse en su momento en España, "**CRD IV**"), que se complementa por diversas normas técnicas de regulación (*Regulatory Technical Standards*) de carácter vinculante, de aplicación directa en todos los estados miembros de la UE, sin necesidad de medidas de implantación nacionales. La trasposición de la Directiva CRD IV al ordenamiento jurídico español se ha realizado a través del Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre (el "**RD-L 14/2013**"), la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la "**Ley 10/2014**"), el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero (el "**RD 84/2015**"), la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España y la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España (la "**Circular 2/2016 del Banco de España**"). El 23 de noviembre de 2016, la Comisión Europea publicó un paquete de propuestas para reformar CRD IV, la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (la "**DRRB**") y el reglamento (UE) Nº 806/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea (el "**Reglamento del MUR**"), (las "**Reformas Bancarias de la UE**"), incluyendo medidas para aumentar la resistencia de las entidades de la UE y aumentar la estabilidad financiera. A fecha del presente documento, el calendario para la implantación definitiva de estas reformas es incierto.

CRD IV ha establecido, entre otros, un requisito mínimo de capital de "Pilar 1" y ha incrementado el nivel de capital requerido a través del "requisito combinado de colchones de capital" con el que las entidades deben cumplir desde 2016. El "requisito combinado de colchones de capital" ha introducido cinco nuevos colchones de capital: (i) el colchón de conservación de capital, (ii) el colchón para entidades de importancia sistémica mundial (el "**colchón EISM**", o "**colchón G-SIB**" por sus siglas en inglés), (iii) el colchón de capital

anticíclico específico de cada entidad, (iv) el colchón para otras entidades de importancia sistémica (el "**colchón OEIS**", o "**colchón D-SIB**" por sus siglas en inglés) y (v) el colchón contra riesgos sistémicos. El "requisito combinado de colchones de capital" deberá ser satisfecho con capital de Nivel 1 Ordinario ("**CET1**") adicional al previsto para cumplir con el requisito mínimo de capital de "Pilar 1".

El colchón EISM resulta de aplicación a aquellas entidades incluidas en el listado de entidades de importancia sistémica mundial ("**EISM**", o "**G-SIBs**" por sus siglas en inglés), cuya actualización se realiza anualmente por el *Financial Stability Board* ("**FSB**"). El Banco ha sido excluido de este listado con efectos a partir del 1 de enero de 2017 por lo que, salvo indicación en contrario del FSB (o del Banco de España) en el futuro, el Banco no estará obligado a mantener el colchón EISM.

El Banco de España posee una amplia discrecionalidad en lo que respecta al colchón de capital anticíclico específico de cada entidad, al colchón para "**OEIS**", o "**D-SIB**" por sus siglas en inglés) y al colchón contra riesgos sistémicos (previsto para prevenir o evitar riesgos sistémicos o macroprudenciales). Con la entrada en vigor, el 4 de noviembre de 2014, del Mecanismo Único de Supervisión (el "**MUS**"), el Banco Central Europeo ("**BCE**") posee además la facultad de emitir recomendaciones a este respecto.

En diciembre de 2015, el Banco de España acordó fijar el porcentaje del colchón de capital anticíclico aplicable a las exposiciones crediticias en España en el 0% a partir del 1 de enero de 2016. Estos porcentajes se revisarán trimestralmente, habiendo decidido el Banco de España en diciembre de 2016 mantener el colchón de capital anticíclico aplicable a las exposiciones crediticias en España en el 0% para el primer trimestre de 2017.

Adicionalmente, el artículo 104 de la Directiva CRD IV (traspuesto en el artículo 68 de la Ley 10/2014) y, de forma similar, el artículo 16 del Reglamento del Consejo (UE) Nº 1024/2013 de 15 de octubre, por el que se confieren tareas específicas al BCE relativas a las políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito (el "**Reglamento del MUS**"), contemplan la posibilidad de que las autoridades supervisoras puedan exigir a las entidades de crédito mantener unos requisitos de capital superiores a los requisitos mínimos de capital de "Pilar 1" y el "requisito combinado de colchones de capital", de acuerdo con los requerimientos de capital (por encima del "Pilar 1" y por debajo del "requisito combinado de colchones de capital") de "Pilar 2", para cubrir riesgos adicionales a los ya cubiertos por los requisitos mínimos de "fondos propios" de "Pilar 1" de acuerdo con CRD IV o para abordar cuestiones macroprudenciales. Con arreglo a las Reformas Bancarias de la UE, se propone que el requisito de capital de "Pilar 2" se emplee para abordar exclusivamente cuestiones microprudenciales.

De conformidad con el Reglamento del MUS, el BCE ha asumido plenamente sus nuevas responsabilidades supervisoras de BBVA y del Grupo en el marco del MUS. Con arreglo al Reglamento del MUS, el BCE ha de llevar a cabo, al menos anualmente, un proceso de evaluación y revisión supervisora ("**SREP**" por sus siglas en inglés) de BBVA y del Grupo.

Asimismo, la Autoridad Bancaria Europea (la "**EBA**", por sus siglas en inglés) publicó el 19 de diciembre de 2014 sus directrices finales sobre los procedimientos y metodologías comunes con respecto al SREP (la "**Guía SREP de la EBA**"), donde se incluían las directrices propuestas por la EBA para un enfoque común sobre la determinación de la cantidad y la composición de los requerimientos adicionales de recursos propios de "Pilar 2" que se debían implementar a partir del 1 de enero de 2016. Bajo estas directrices, los supervisores nacionales deben establecer la composición de los requerimientos de "Pilar 2" para que cubran determinados riesgos específicos de al menos el 56% del capital CET1 y el 75 % del capital de nivel 1, tal y como también ha sido incluido en las Reformas Bancarias de la UE. Las directrices también contemplan que los supervisores nacionales no deben establecer requisitos de recursos propios adicionales con respecto a los riesgos que ya están cubiertos por el "requisito combinado de colchones de capital" y/o por el requisito macroprudencial adicional.

En consecuencia, todo requisito de recursos propios adicionales de "Pilar 2" que el BCE pueda imponer al Banco y/o al Grupo con arreglo al SREP requerirá que el Banco y/o el Grupo mantengan unos niveles de capital superiores a los exigidos por el requisito mínimo de capital de "Pilar 1" y el "requisito combinado de colchones de capital".

El 7 de noviembre de 2016, el Banco de España anunció que el Banco continuará considerándose una OEIS y, en consecuencia, durante 2017 deberá mantener un colchón OEIS de un ratio de capital CET1 del 0,75% en términos consolidados. El colchón OEIS se está implantando de manera progresiva desde el 1 de enero de 2016 hasta el 1 de enero de 2019, con lo que el colchón OEIS aplicable a BBVA para 2017 consiste en un ratio de capital CET1 del 0,375% en términos consolidados.

Como resultado del último SREP llevado a cabo por el BCE en 2016, el BCE ha requerido al Banco que mantenga, con efectos a partir del 1 de enero de 2017 (i) una ratio de capital CET1 *phased-in* del 7,625% (a nivel consolidado) y del 7,25% (a nivel individual) y (ii) una ratio de capital total *phased-in* del 11,125% (a nivel consolidado) y del 10,75% (a nivel individual).

Esta ratio de capital total *phased-in* del 11,125% consolidado incluye (i) la ratio de capital CET1 mínima requerida por "Pilar 1" (4,5%); (ii) el requisito de capital de Nivel 1 Adicional (AT1) de "Pilar 1" (1,5%); (iii) el requisito de capital Tier 2 de "Pilar 1" (2%); (iv) el requisito de capital CET1 requerido por "Pilar 2" (1,5%); (v) el colchón de conservación de capital (1,25% de CET1) y (vi) el colchón OEIS (0,375% de CET1).

A 31 de marzo de 2017, la ratio de capital total phased-in del Banco era del 15,25% en términos consolidados y del 22,71% en términos individuales. La ratio de capital CET1 phased-in del Banco era del 11,64% (en términos consolidados) y del 17,85% (en términos individuales). A 31 de diciembre de 2016, la ratio de capital total phased-in del Banco era del 15,14% en términos consolidados y del 21,83% en términos individuales. A 31 de diciembre de 2016, la ratio de capital CET1 phased-in del Banco era del 12,18% (en términos consolidados) y del 17,56% (en términos individuales). Dichas ratios superan los requerimientos reglamentarios aplicables descritos anteriormente, pero no existe certeza de que los requerimientos totales de capital que se impongan al Banco y/o al Grupo en el futuro no vayan a ser superiores a los niveles de capital existentes en dicho momento. Tampoco puede garantizarse el resultado de los futuros SREP que lleve a cabo el BCE ni si ello conllevará la imposición de requisitos adicionales de fondos propios de "Pilar 2" al Banco y/o al Grupo.

Las Reformas Bancarias de la UE proponen nuevos requisitos que los instrumentos de capital deben cumplir para ser considerados como instrumentos de capital Tier 1 Adicional o instrumentos de capital Tier 2. De conformidad con las Reformas Bancarias de la UE, estos nuevos requisitos no están sujetos a un régimen de exención para los instrumentos de capital Tier 1 Adicional y / o los instrumentos de capital Tier 2 actualmente emitidos. En consecuencia, dichos instrumentos podrían estar sujetos a incertidumbres normativas sobre su admisibilidad como capital si las reformas bancarias de la UE se aprueban en la forma en que se publicaron originalmente, lo que puede dar lugar a insuficiencias de capital regulador y, en última instancia, requisitos de capital.

Si el Banco o el Grupo no fuese capaz de mantener las ratios mínimas de capital de "Pilar 1", cualquier requerimiento de recursos adicionales de "Pilar 2" y/o cualquier "requisito combinado de colchones de capital" podría ser objeto de medidas o sanciones administrativas, que, a su vez, podrían tener un efecto significativo adverso en los resultados del Grupo. En concreto, el hecho de no mantener cualquier requisito de capital adicional con arreglo al "Pilar 2" o cualquier otro requerimiento de capital al que el Banco o el Grupo esté o pueda estar sujeto (incluido el "requisito combinado de colchones de capital"), podría resultar en la imposición de restricciones o prohibiciones en los "pagos discrecionales" del Banco, tal y como se expone más adelante.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley 10/2014, en el artículo 73 del RD 84/2015 y en la Norma 24 de la Circular 2/2016 del Banco de España, toda entidad que no cumpla con su "requisito combinado de colchones de capital" deberá calcular su "**Importe Máximo Distribuible**" ("**IMD**" o "**MDA**", según sus siglas en inglés) tal y como se prevé en la citada normativa. Hasta que se calcule y se comunique al Banco de España el IMD, cuando proceda, la entidad afectada estará sujeta a restricciones con respecto a (i) distribuciones relativas al capital CET1, (ii) pagos relativos a remuneración variable o beneficios discrecionales de pensiones y (iii) pagos vinculados a instrumentos de capital de nivel 1 adicional ("**pagos discrecionales**"), estando -a partir de entonces- dichos pagos discrecionales sujetos al límite del IMD calculado.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 48 de la Ley 10/2014, la adopción por el Banco de España de las medidas establecidas en los artículos 68.2.h) y 68.2.i) de la Ley 10/2014, tendentes a reforzar los recursos propios o a limitar o prohibir el pago de dividendos, respectivamente, conllevará también una restricción de los pagos discrecionales hasta dicho IMD. Con arreglo a las Reformas Bancarias de la UE, el IMD podría verse también afectado por un incumplimiento del MREL (como se define aquí) (véase el apartado "*El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de su requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco*" posterior).

Tal y como se establece en la "Opinión de la Autoridad Bancaria Europea sobre la interacción de Pilar 1, Pilar 2 y el requisito combinado de colchones de capital y las restricciones a las distribuciones", publicada el 16 de diciembre de 2015 (la "**Opinión de la EBA de diciembre de 2015**"), a juicio de la EBA las

autoridades competentes deben asegurarse de que el capital CET1 que se tenga en cuenta a la hora de determinar el capital CET1 disponible para cumplir con el "requisito combinado de colchones de capital" a los efectos del cálculo del IMD, se limite al importe no empleado para cumplir con los requisitos de fondos propios de "Pilar 1" y, cuando proceda, "Pilar 2" de la entidad. Adicionalmente, la Opinión de la EBA de diciembre de 2015 aconseja a la Comisión Europea (i) revisar el artículo 141 de la Directiva CRD IV con vistas a evitar distintas interpretaciones del artículo 141(6) y a asegurar una mayor congruencia entre el marco de aplicación del importe máximo distribuible y el orden de los diferentes requisitos de capital descrito en la opinión y en la Guía SREP de la EBA, en virtud de los cuales los requisitos de capital de "Pilar 1" y, cuando proceda, "Pilar 2" representan el capital mínimo que debe preservar en todo momento una entidad, siendo únicamente el capital CET1 de dicha entidad que no se haya empleado a la hora de cumplir con su requisito de "Pilar 1" y, cuando proceda, "Pilar 2" el disponible para cumplir con el "requisito combinado de colchones de capital" de la entidad y (ii) revisar la prohibición a las distribuciones cuando una entidad no cumpla con el "requisito combinado de colchones de capital" y no se generen beneficios en un ejercicio determinado, principalmente en tanto que se refiera a instrumentos de capital de nivel 1 adicional. No existe certeza de cómo ni cuándo se otorgarán efectos vinculantes a la Opinión de la EBA de diciembre de 2015 en España, ni sobre las consecuencias que tendría para aquellas entidades cuyos niveles de capital se encuentren por debajo de los necesarios para cumplir con estos requisitos. Las Reformas Bancarias de la UE proponen determinadas modificaciones con el objeto de aclarar -a los efectos de las restricciones aplicables a las distribuciones- la jerarquía u orden de prioridad entre los requisitos de fondos propios adicionales de "Pilar 2", los requisitos de "fondos propios" mínimos de "Pilar 1", el requisito de fondos propios y pasivos admisibles, los requisitos de MREL y el "requisito combinado de colchones de capital" (que se denomina "orden de los diferentes requisitos de capital" (o "*stacking order*" en inglés)). Además, de acuerdo con las Reformas Bancarias de la UE, una institución no tendría derecho a realizar distribuciones relacionadas con el capital CET1 ni pagos por remuneración variable o ingresos de pensiones discrecionales, antes de haber realizado los pagos adeudados en instrumentos de capital Tier 1 Adicional.

El 1 de julio de 2016, la EBA publicó información adicional explicando cómo pretenden utilizar los supervisores los resultados de un test de estrés a efectos del SREP realizado en el ámbito de la UE al completo en 2016 (cuyos resultados fueron publicados el 29 de julio de 2016). Entre otras cosas, la EBA manifestó que la incorporación de resultados cuantitativos del test de estrés a nivel de la UE al completo en las evaluaciones a efectos del SREP podría incluir el establecimiento de métricas adicionales de supervisión en forma de orientación de capital. Dicha orientación no se incluiría en los cálculos del IMD pero las autoridades competentes esperarán que los bancos la cumplan salvo cuando se acuerde expresamente otra cosa. Las autoridades competentes cuentan con instrumentos correctores en caso de que una entidad rehúse seguir dichas orientaciones. Las Reformas Bancarias de la UE proponen además que se haga una distinción entre requisitos y orientaciones de capital de "Pilar 2", teniendo únicamente los primeros la consideración de requisitos de obligado cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, las reformas bancarias de la UE proponen que las autoridades supervisoras estén facultadas para imponer requisitos de capital "Pilar 2" cuando una institución no siga reiteradamente las directrices previamente impuestas.

El BCE también ha establecido en su recomendación de 13 de diciembre de 2016 sobre las políticas de reparto de dividendos que las entidades de crédito deben establecer las políticas de dividendos sobre la base de presunciones prudentes y conservadoras al fin de seguir cumpliendo con los requisitos de capital aplicables después de repartir dividendos.

En el caso de que el Banco o el Grupo no cumpliese con los requisitos de capital aplicables, ello podría resultar en la imposición de requerimientos adicionales de "Pilar 2" y en la adopción de medidas de actuación temprana o, en última instancia, de medidas de resolución por parte de las autoridades de resolución con arreglo a la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, en su versión actualizada, (la "**Ley 11/2015**"), que -junto con el Real Decreto 1012/2015 de 6 de noviembre en virtud del cual se desarrolla la Ley 11/2015 y se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito (el "**RD 1012/2015**")- ha traspuesto la **DRRB** al ordenamiento jurídico español. Véase el apartado *"La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna ("bail-in") previstas en la DRRB podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y sobre el valor de cualquiera de los valores que emita"* que figura más adelante.

En su reunión del 12 de enero de 2014, el organismo supervisor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (el "**BCBS**" por sus siglas en inglés) estableció la definición de la ratio de apalancamiento prevista en CRD IV para promover una divulgación consistente, la cual se aplica desde el 1 de enero de 2015. En este sentido, se establece un requisito de capital mínimo obligatorio a partir del 1 de enero de 2018, con una

ratio de apalancamiento mínima inicial del 3%, que podrá elevarse tras calibrarse. Las revisiones propuestas al diseño y calibración de la ratio de apalancamiento se establecieron en el documento de consulta del BCBS de abril de 2016 titulado "Revisión del marco de coeficiente de apalancamiento de Basilea III". El periodo de consultas concluyó el 6 de julio de 2016 y el BCBS finalizará la calibración de la ratio de apalancamiento para que sea implementado antes del 1 de enero de 2018. Las Reformas Bancarias de la UE proponen un requerimiento vinculante de coeficiente de apalancamiento del 3% de capital de Nivel 1 que se añade a los requisitos de fondos propios de una entidad y que la entidad debe cumplir además de sus requisitos basados en riesgos.

Tabla resumen de conciliación entre activos contables y exposición de ratio de apalancamiento	**31/12/2016** ***Phase-In***	**31/12/2016** ***Fully Loaded***
a) Total activos publicados en los Estados Financieros	731.856	731.856
b) Ajustes para las entidades consolidadas contablemente, pero fuera del perímetro de consolidación regulatoria	(17.272)	(17.272)
c) Ajustes por instrumentos derivados	(18.788)	(18.788)
d) Ajustes de operaciones de financiación de valores	2.941	2.941
e) Ajustes por activos fuera de balance (1)	66.397	66.397
f) (Ajustes por exposiciones intragrupo excluidos de la exposición de ratio de apalancamiento medido de acuerdo al artículo 429 (7) de la CRR)	-	-
g) Otros ajustes	(10.451)	(10.961)
Total exposición de ratio de apalancamiento	**747.216**	**746.706**
h) Capital *Tier* 1	50.083	48.459
Exposiciones totales del rato de apalancamiento	**747.216**	**746.706**
Ratio de apalancamiento		
Ratio de apalancamiento	**6,70%**	**6,49%**

A 31 de marzo de 2017, el ratio de apalancamiento se situó en el 6,77% phase in; 6,61% fully loaded.

La implementación de Basilea III difiere entre las distintas jurisdicciones en términos de calendario de aplicación y normas aplicables. Por ejemplo, el gobierno mexicano introdujo las normas de capital de Basilea III en 2012 mientras que Basilea III entró en vigor en Estados Unidos el 1 de enero de 2015 para aquellas entidades de crédito con unos activos totales consolidados inferiores a 250.000 millones de dólares estadounidenses. Esta falta de uniformidad en la normativa implantada podría dar lugar a desigualdades y a distorsiones en la competencia. Además, la falta de coordinación reguladora, con algunos países adelantando la aplicación de los requisitos de Basilea III o incluso incrementando dichos requisitos, podría afectar negativamente a un banco que opera a nivel global como es el caso del Banco y podría mermar su rentabilidad.

No puede garantizarse que la implantación de los requisitos de capital mencionados no vaya a afectar negativamente a la capacidad del Banco para realizar "pagos discrecionales" o no vaya a conllevar la cancelación de tales pagos (ya sea en su totalidad o en parte), o hacer necesario que el Banco emita valores adicionales que tengan la consideración de capital regulatorio, liquidar activos, reducir su actividad o adoptar cualesquiera otras medidas, pudiendo tener -cualquiera de ellas- un impacto adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. Además, un incremento de los requisitos de capital podría afectar negativamente a la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) y otros indicadores de resultados financieros del Banco.

Las magnitudes básicas de solvencia a nivel consolidado, de acuerdo con la normativa aplicable en cada una de las fechas mostradas (Basilea III *phase-in*), se muestra a continuación. Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III a partir de 2014, aplicándose un faseado del 60% para 2016, un 40% para 2015 y un 20% para 2014.

Base de capital (Millones de euros)	31/03/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Capital ordinario computable de nivel 1	45.364	47.370	48.554	44.617
Capital adicional computable de nivel 1	4.670	2.713	-	(2.785)
Capital computable de nivel 2	9.397	8.810	11.646	10.986
Base de capital	59.431	58.893	60.200	52.818
Activos ponderados por Riesgos	389.696	388.951	401.285	350.803
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1)	11,64%	12,18%	12,10%	11,92%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1)	1,20%	0,70%	0,00%	-
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1)	12,84%	12,88%	12,10%	11,92%
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2)	2,41%	2,27%	2,90%	3,13%
Coeficiente de capital total	15,25%	15,14%	15,00%	15,06%

A 31 de marzo de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo BBVA tenía un nivel de capital CET1 *fully-loaded* del 11,0%, 10,9% y 10,3%, respectivamente.

- La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna ("bail-in") previstas en la DRRB podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y sobre el valor de cualquiera de los valores que emita

La DRRB (que se ha traspuesto en España a través de la Ley 11/2015 y del RD 1012/2015) está concebida para dotar a las autoridades de un conjunto de mecanismos e instrumentos para intervenir con suficiente antelación y rapidez en entidades de crédito o empresas de servicios de inversión con problemas de solvencia o inviables (cada una de ellas, una "**entidad**") al objeto de garantizar la continuidad de las funciones financieras y económicas esenciales de la entidad, al tiempo que se minimiza el impacto de su inviabilidad en el sistema económico y financiero. La DRRB dispone además que un Estado Miembro únicamente podrá utilizar instrumentos adicionales de estabilización financiera para aportar apoyo financiero público extraordinario como último recurso, una vez que se hayan evaluado y explotado en la mayor medida posible los instrumentos de resolución que figuran a continuación a la vez que se mantiene la estabilidad financiera.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 11/2015, se entenderá que una entidad es inviable, o resulta razonablemente previsible que vaya a serlo, si se encuentra en alguna de las siguientes circunstancias: (i) cuando la entidad incumpla de manera significativa o es razonablemente previsible que incumpla de manera significativa en un futuro próximo los requerimientos de solvencia u otros requisitos necesarios para mantener su autorización, (ii) cuando los pasivos exigibles de la entidad sean superiores a sus activos, o es razonablemente previsible que lo sean en un futuro próximo, (iii) cuando la entidad no pueda, o es razonablemente previsible que en un futuro próximo no pueda, cumplir puntualmente sus obligaciones exigibles o (iv) cuando la entidad necesite ayuda financiera pública extraordinaria (salvo en determinadas circunstancias). La determinación de la inviabilidad de una entidad dependerá de una serie de factores que pueden ser ajenos al control de la propia entidad.

En línea con lo establecido en la DRRB, la Ley 11/2015 prevé cuatro instrumentos de resolución que podrán ser aplicados, individualmente o en cualquier combinación, cuando el Fondo de Restructuración Ordenada Bancaria (el "**FROB**"), el Mecanismo Único de Resolución (el "**MUR**") o, según el caso y de conformidad con la Ley 11/2015, el Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores o cualquier otra autoridad facultada para ejercer dichos instrumentos de resolución (cada una de ellas, una "**Autoridad Española de Resolución**") según proceda, considere que (a) una entidad es inviable o es razonablemente previsible que vaya a serlo en un futuro próximo, (b) no existan perspectivas razonables de que medidas procedentes del sector privado puedan impedir la inviabilidad de la entidad en un plazo de tiempo razonable y (c) la resolución resulte necesaria o conveniente por razones de interés público. Los cuatro instrumentos de resolución son (i) el instrumento de venta del negocio de la entidad, que faculta a las autoridades de resolución para transmitir, en condiciones de mercado, la totalidad o parte del negocio de la entidad objeto de resolución, (ii) el instrumento de la entidad puente, que faculta a las autoridades de resolución para transmitir la totalidad o parte del negocio de la entidad objeto de resolución a una "entidad puente" (entidad que se constituye para este propósito, que esté controlada o participada por alguna autoridad o mecanismo de financiación públicos), lo que podría limitar la capacidad de la entidad para atender sus obligaciones de pago, (iii) el instrumento de separación de activos o transmisión de activos o pasivos a una sociedad de gestión de activos, que faculta a las autoridades de resolución para transmitir los activos, derechos o pasivos de la entidad objeto de resolución, a una o varias entidades de gestión de

activos para que dichas entidades de gestión de activos y/o pasivos administren los activos que se les hayan transmitido con el fin de maximizar su valor a través de una eventual venta o liquidación ordenada (este instrumento de resolución sólo podrá aplicarse por las autoridades de resolución en conjunción con otro instrumento de resolución) y (iv) el instrumento de recapitalización interna (*bail-in tool*) –a través del cual la Autoridad Española de Resolución podrá ejercitar la Recapitalización Interna (como se define abajo). Esto incluye la posibilidad de que la Autoridad Española de Resolución efectúe la amortización y / o conversión en acciones u otros valores u obligaciones (cuyos fondos propios, valores y obligaciones también podrían estar sujetos a cualquier aplicación futura de la Recapitalización Interna).

Se entiende por "**Recapitalización Interna**" toda facultad de amortización, conversión, transmisión, modificación o suspensión vigente en cada momento y ejercitable de conformidad con cualesquiera leyes, reglamentos, normas o requerimientos en vigor en España, en relación con la transposición de la DRRB, con sus correspondientes modificaciones, incluyendo, entre otros, (i) la Ley 11/2015, con sus correspondientes modificaciones, (ii) el RD 1012/2015, con sus correspondientes modificaciones, (iii) el Reglamento del MUR, con sus correspondientes modificaciones y (iv) cualesquiera otros instrumentos, normas o estándares aprobados en relación con cualquiera de los apartados (i), (ii) o (iii), en virtud de la cual cualquier obligación de una entidad puede reducirse (lo que podría conllevar la reducción de la correspondiente obligación a cero), cancelarse, modificarse, transmitirse o convertirse en acciones, otros valores, u otras obligaciones de dicha entidad o de cualquier otra persona (o suspenderse temporalmente).

De conformidad con lo previsto en el artículo 48 de la Ley 11/2015 (y sin perjuicio de las posibles exclusiones que pueda aplicar la Autoridad Española de Resolución con arreglo al artículo 43 de la Ley 11/2015), en caso de ejercitarse la Recapitalización Interna, la aplicación de cualquier amortización o conversión por parte de la Autoridad Española de Resolución se llevará a cabo según la siguiente secuencia: (i) elementos del capital de nivel 1 ordinario, (ii) instrumentos de capital de nivel 1 adicional, (iii) instrumentos de capital de nivel 2, (iv) deuda subordinada que no sea capital de nivel 1 adicional o capital de nivel 2 y (v) los pasivos admisibles establecidos en el artículo 41 de la Ley 11/2015.

Además de la Recapitalización Interna, la DRRB y la Ley 11/2015 prevén que las autoridades de resolución están facultades para amortizar y/o convertir los instrumentos de capital en acciones u otros instrumentos de capital al llegarse al punto de no viabilidad (la "**Competencia de Amortización y Conversión**" ("*Non-Viability Loss Absorption*")) de una entidad o del grupo. El punto de no viabilidad de una entidad es el punto en el que la Autoridad Española de Resolución determina que la entidad cumple con las condiciones para su resolución o que esta devendrá inviable a no ser que se amorticen o se conviertan los correspondientes instrumentos de capital en acciones u otros instrumentos de capital, o se aporte ayuda financiera pública extraordinaria a la entidad (considerando la Autoridad Española de Resolución que sin dicha ayuda la entidad ya no podría seguir siendo viable). El punto de no viabilidad de un grupo es el punto en el que el grupo infringe, o existen elementos objetivos que hagan probable que infrinja en el futuro próximo, sus requerimientos de solvencia a nivel consolidado de tal manera que justifique la adopción de acciones por parte de la Autoridad Española de Resolución, todo ello de conformidad con el artículo 38.3 de la Ley 11/2015. La Competencia de Amortización y Conversión podrá ser ejercitada de forma previa a la Recapitalización Interna o a cualquier otra medida o instrumento de resolución o de manera simultánea (cuando se den las condiciones para la resolución anteriormente descritas).

La aplicación de la Recapitalización Interna o de la Competencia de Amortización y Conversión con arreglo a la DRRB se hará respetando la jerarquía u orden de prelación de los créditos en los procedimientos concursales ordinarios (a menos que se establezca otra cosa en la legislación, los requisitos, directrices y políticas relativas a la adecuación de capital, resolución y/o solvencia que resulten de aplicación al Banco y/o al Grupo en dicho momento, incluidos, entre otros, CRD IV, la DRRB y la normativa, requisitos, directrices y políticas en materia de adecuación de capital, resolución y/o solvencia vigentes en dicho momento en España (independientemente de que dichos requisitos, directrices o políticas tengan fuerza de ley o no, e independientemente de que se apliquen de forma general o específicamente al Banco y/o al Grupo)).

En el supuesto de que el tratamiento resultante de un tenedor de valores del Banco en virtud del ejercicio de la Recapitalización Interna o de la Competencia de Amortización y Conversión resulte menos favorable que el que se habría producido en un procedimiento concursal ordinario de acuerdo con el orden de prelación establecido en la normativa concursal, el tenedor de tales valores afectados ostentaría una acción indemnizatoria con arreglo a la DRRB basada en una tasación independiente de la entidad. Resulta poco probable que dicha indemnización vaya a compensar al tenedor por las pérdidas efectivamente incurridas y resulta probable que vaya a producirse un retraso considerable en el cobro de dicha indemnización. También parece probable que los pagos de indemnizaciones (en su caso) se hagan en un momento

considerablemente posterior al momento en el que, de lo contrario, habrían vencido con arreglo a los valores afectados.

Las competencias y facultades previstas en la DRRB, implementadas en España a través de la Ley 11/2015 y del RD 1012/2015 afectan al modo en el que se administran las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, así como, en determinadas circunstancias, a los derechos de los acreedores. Con arreglo a lo previsto en la Ley 11/2015, los titulares de, entre otros, valores de deuda no garantizada, instrumentos subordinados y acciones emitidos por el Banco podrían verse sujetos, entre otros, a una amortización de sus valores y/o a la conversión de estos en capital u otros valores u obligaciones como consecuencia de la aplicación de la Recapitalización Interna y, en el caso de instrumentos de capital, podrían verse sujetos además a la Competencia de Amortización y Conversión. El ejercicio de estas facultades o competencias (o de cualesquiera otras competencias o instrumentos de resolución) podría conllevar que los titulares de tales valores perdiesen la totalidad o parte de su inversión o viesen mermados de otra forma sus derechos en virtud de tales valores. Tal ejercicio también podría implicar la modificación de, o la disconformidad con, las disposiciones de los términos y condiciones de ciertos valores, incluyendo la modificación del principal o de los intereses pagaderos sobre los instrumentos de deuda, la fecha de vencimiento o cualquier otra fecha en que los pagos puedan ser debidos, Así como la suspensión de pagos durante un período determinado. Como resultado del ejercicio de la Recapitalización Interna o, en su caso, la Competencia de Amortización y Conversión respecto a dichos valores o la adopción de cualquiera otra medida o competencia por parte de las autoridades de resolución, o la mera sugerencia de su ejercicio, podría tener un impacto significativo adverso en los derechos de los titulares de tales valores, en su valor o precio de mercado y/o en la capacidad del Banco para atender las obligaciones derivadas de dichos valores.

El ejercicio por parte de la Autoridad Española de Resolución de la Recapitalización Interna y/o de la Competencia de Amortización y Conversión es impredecible por su propia naturaleza y puede depender de una serie de factores que pueden estar fuera del control del Banco. Adicionalmente, dado que la Autoridad Española de Resolución tiene cierta discrecionalidad en el ejercicio de sus facultades, los titulares de tales valores no tendrán a su disposición información o criterios públicos para anticipar un eventual ejercicio de la Recapitalización Interna y/o de la Competencia de Amortización y Conversión. Dada esta incertidumbre inherente, resultará difícil predecir cuándo podría producirse el ejercicio de cualquiera de tales facultades y competencias por parte de la Autoridad Española de Resolución -o incluso el hecho de que vaya a producirse.

Esta incertidumbre podría afectar negativamente al valor de los valores de deuda no garantizada, de las obligaciones subordinadas y de las acciones emitidas por el Banco. El precio y la evolución en el mercado de tales valores podrían verse afectados ante el posible ejercicio de cualquiera de las competencias y facultades previstas en la Ley 11/2015 (incluida una medida de actuación temprana previa a la resolución) o la mera sugerencia de dicho ejercicio, incluso en el supuesto de que la probabilidad de tal ejercicio sea remota. Asimismo, la Autoridad Española de Resolución puede ejercer tales competencias y facultades sin previo aviso a los titulares de los valores afectados.

Adicionalmente, está pendiente la elaboración por la EBA de determinadas normas técnicas de regulación para la implantación de normas técnicas por parte de la Comisión Europea así como de otras guías. Estos actos podrían resultar potencialmente relevantes a la hora de determinar cuándo o cómo la Autoridad Española de Resolución puede ejercer la Recapitalización Interna. Entre los actos pendientes se encuentran las directrices sobre el tratamiento de los accionistas en la recapitalización interna o amortización y conversión de instrumentos de capital, así como sobre el tipo de conversión de deuda en acciones u otros valores u obligaciones en una recapitalización interna. No puede garantizarse que, una vez aprobadas, estas normas no vayan a resultar perjudiciales para los derechos inherentes a, y el valor de, los valores de deuda no garantizada, las obligaciones subordinadas y las acciones emitidas por el Banco.

- El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo del requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

La DRRB establece que los bancos deberán mantener un nivel mínimo de fondos propios y pasivos admisibles en relación con los pasivos totales ("**MREL**", por sus siglas en inglés). Con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2016/1450 de la Comisión de 23 de mayo de 2016 (el "**Reglamento Delegado sobre MREL**"), el nivel de fondos propios y pasivos admisibles necesario con arreglo al MREL será establecido por la autoridad de resolución para cada banco (y/o grupo) sobre la base de, entre otros , los criterios previstos en el artículo 45.6 de la DRRB, entre los que se incluye la importancia sistémica de la entidad. Los pasivos

admisibles pueden ser sénior o subordinados, siempre que -entre otros requisitos- tengan un vencimiento pendiente de, como mínimo, un año y, en caso de regirse por una ley de un estado distinto de los estados miembros de la UE, será necesario que puedan amortizarse o convertirse por la autoridad de resolución de un estado miembro con arreglo a dicha ley (o a través de cláusulas contractuales).

El requisito MREL entró en vigor el 1 de enero de 2016. No obstante, la EBA ha reconocido el impacto que este requerimiento puede tener sobre los costes y estructuras de financiación de los bancos, y el Reglamento Delegado sobre MREL establece que serán las autoridades de resolución quienes determinen un periodo transitorio adecuado (que deberá ser lo más corto posible). Como parte de las Reformas Bancarias de la UE, la Comisión Europea publicó, el 23 de noviembre de 2016, una Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo para la modificación de la DRRB en lo que respecta al orden de prelación de los instrumentos de deuda no garantizada en caso de insolvencia (la "**Propuesta sobre MREL**"). La Propuesta sobre MREL propone armonizar las leyes nacionales sobre recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, en concreto en lo que respecta a su capacidad de absorción de pérdidas y recapitalización en situación de resolución, y propone la creación de una nueva clase de activos de deuda sénior no preferente ("*non-preferred senior debt*") que únicamente debería ser objeto de recapitalización interna después de otros instrumentos de capital pero antes de otros pasivos sénior. La Propuesta sobre MREL prevé que los estados miembros traspongan las propuestas de modificación de la DRRB a sus respectivos ordenamientos jurídicos aproximadamente en el mes de junio de 2017 y que los bancos a los que resulten de aplicación las modificaciones deberán cumplir con ellas aproximadamente en el mes de julio de 2017.

Las reformas bancarias de la UE establecen las nuevas condiciones que debería cumplir un instrumento para que pueda considerarse un pasivo computable y que luego se utilizaría para cumplir los requisitos del MREL. Además, las reformas bancarias de la UE establecen algunas exenciones que podrían permitir utilizar instrumentos de deuda senior subordinada pendientes para cumplir con los requisitos del MREL. Sin embargo, existe incertidumbre respecto a la forma definitiva de las reformas bancarias de la UE en lo que respecta a dicha computabilidad y cómo deben interpretarse y aplicarse esas regulaciones y exenciones. Esta incertidumbre puede afectar la capacidad del Banco para cumplir con los requerimientos de MREL (tanto individuales como consolidados) en la fecha de vencimiento.

El 9 de noviembre de 2015, el FSB publicó sus Principios y Hoja de Ruta sobre la Capacidad Total de Absorción de Pérdidas ("**TLAC**", por sus siglas en inglés) (los "**Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC**"), proponiendo que las EISM (o *G-SIBs*, por sus siglas en inglés) mantengan importes significativos mínimos de pasivos que estén subordinados (legal, contractual o estructuralmente) a determinados pasivos con una prelación crediticia superior, tales como los depósitos garantizados, y que conforman una nueva norma para las EISM. Los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC contienen un conjunto de principios sobre absorción de pérdidas y capacidad de recapitalización de las EISM en resolución y una hoja de ruta para la implementación de estos principios en forma de norma acordada a nivel internacional. El FSB llevará a cabo una revisión de la implementación de los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC para finales de 2019. Los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC requieren que se determine un requisito mínimo de TLAC de forma individual para cada EISM, que será el que resulte superior de entre los siguientes: (a) el 16% de los activos ponderados por riesgo a 1 de enero de 2019 y el 18% a 1 de enero de 2022 y (b) el 6% de la exposición de la ratio de apalancamiento de Tier 1 de Basilea III calculada a 1 de enero de 2019 y el 6,75% a 1 de enero de 2022. El Banco no está clasificado como EISM por el FSB con efectos desde el 1 de enero de 2017. No obstante, en caso de que en el futuro el Banco fuese clasificado como tal o de que los requisitos de TLAC expuestos a continuación fuesen adoptados e implementados en España y ampliados a las entidades que no sean EISM a través de la imposición de requerimientos MREL similares, podrían derivarse requisitos mínimos adicionales para el Banco.

A estos efectos, la EBA remitió, el 14 de diciembre de 2016, un informe final sobre la implantación y diseño del marco MREL (el "**Informe sobre MREL de la EBA**"), que contiene una serie de recomendaciones para modificar el marco MREL vigente. Adicionalmente, las Reformas Bancarias de la UE contienen la propuesta legislativa de la Comisión Europea para la modificación del marco MREL y la implantación de las normas TLAC. Las Reformas Bancarias de la UE proponen la modificación de una serie de aspectos del marco MREL para adaptarlo a las normas TLAC incluidas en los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC. Al objeto de mantener la coherencia entre las reglas MREL aplicables a las EISM y las aplicables a las que no son EISM, las Reformas Bancarias de la UE proponen también una serie de cambios en las reglas MREL aplicables a las entidades que no son EISM. Mientras que las Reformas Bancarias de la UE proponen un requisito MREL "Pilar 1" o requisito armonizado mínimo para las EISM, en el caso de las entidades que no son EISM se propone que los requisitos MREL se impongan en función de cada banco de forma específica.

Por lo que respecta a las EISM, también se propone que se pueda imponer un requisito MREL "Pilar 2" o complementario en función de cada banco de forma específica. Además, las Reformas Bancarias de la UE establecen que las autoridades de resolución pueden proporcionar orientación a las entidades para que cuenten con fondos propios y pasivos admisibles superiores a los niveles requeridos por MREL para determinados fines.

En caso de que la Autoridad Española de Resolución estime que pudiesen existir obstáculos a la posibilidad de resolución por parte del Banco y/o del Grupo, podría imponerse un requisito MREL mayor.

Ni la DRRB ni el Reglamento Delegado sobre MREL detallan qué implicaciones tendría el incumplimiento por parte de una entidad de su requisito de MREL. No obstante, las Reformas Bancarias de la UE proponen que estas situaciones sean tratadas por las autoridades competentes mediante sus facultades para abordar o eliminar obstáculos a la resolución, el ejercicio de sus facultades de supervisión en virtud de la Directiva CRD IV, las medidas de actuación temprana y las sanciones administrativas y demás medidas administrativas.

Además, de conformidad con el Informe sobre MREL de la EBA, la EBA recomienda que las autoridades de resolución y las autoridades competentes lleven a cabo un seguimiento activo del cumplimiento de sus respectivos requisitos y considera (i) que deben mejorarse las facultades de las autoridades de resolución para responder ante un incumplimiento del MREL (lo que requeriría que se atribuyese a las autoridades de resolución la facultad de requerir la elaboración y ejecución de un plan de restablecimiento del MREL, de emplear sus facultades para abordar los obstáculos a la viabilidad de la resolución, solicitar que la autoridad competente imponga a una entidad restricciones a las distribuciones y solicitar un plan conjunto de restablecimiento en los casos en los que una entidad incumpla tanto el MREL como los requisitos mínimos de capital), (ii) que las autoridades competentes deberían también responder ante los incumplimientos de los requisitos mínimos de capital y del MREL, (iii) que las autoridades de resolución deberían asumir un papel principal a la hora de responder a la no emisión o renovación de deuda admisible a efectos del MREL que conlleve un incumplimiento del MREL, (iv) en caso de que se dé tanto la existencia de pérdidas como la no renovación o emisión de deuda admisible a efectos del MREL, que tanto la autoridad de resolución pertinente como la autoridad competente pertinente deberían tratar de acordar un plan conjunto de restablecimiento (siempre que ambas autoridades estimen que la entidad no es una inviable o con probabilidad de inviabilidad) y (v) que las autoridades competentes y de resolución se coordinasen y colaborasen estrechamente. Las Reformas Bancarias de la UE disponen también que las autoridades competentes y de resolución mantengan consultas en el ejercicio de sus respectivas facultades en relación con cualquier incumplimiento del MREL. Además, con arreglo a las Directrices de la EBA sobre supuestos de desencadenamiento del uso de medidas de actuación temprana de 8 de mayo de 2015, un deterioro significativo en la cantidad de pasivos admisibles y fondos propios mantenidos por una entidad al objeto de cumplir con su requisito de MREL podría colocar a una entidad en una situación en la que se cumplan las condiciones para una actuación temprana, lo que podría conllevar la aplicación de medidas de actuación temprana por parte de la autoridad competente.

Además, tal y como se expone a grandes rasgos en el Informe sobre MREL de la EBA, la recomendación de la EBA es que una entidad no podrá utilizar el mismo capital CET 1 para cumplir tanto los requisitos combinados de colchones de capital como del MREL. Adicionalmente, las Reformas Bancarias de la UE disponen que, en relación con los fondos propios de una entidad (que, de otro modo podrían servir de requisito combinado de colchones de capital) cuando exista un déficit en el MREL, se considerará un incumplimiento del requisito combinado de colchones de capital de forma que, en su lugar, tales fondos propios se destinarán automáticamente a cumplir con el MREL de dicha entidad y dejarán de servir a efectos de cumplir con su requisito combinado de colchones de capital. Por consiguiente, lo anterior podría suponer un límite sobre los pagos discrecionales (véase el apartado titulado "*Los requerimientos de capital cada vez más exigentes podrían tener un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco*"). Asimismo, en caso de que la Autoridad Española de Resolución estime que puedan existir obstáculos a la viabilidad de la resolución por parte del Banco y/o del Grupo, podría imponerse un requisito de MREL más alto.

Por otra parte, respecto a las Reformas Bancarias de la UE, existen incertidumbres sobre cómo se tratarán las filiales del Grupo a efectos de determinar el grupo de resolución del Banco y los requisitos MREL aplicables, lo que puede llevar a una situación en la que el requisito MREL consolidado del Banco no reflejaría plenamente su estrategia de resolución de múltiples puntos de entrada.

En consecuencia, el incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de su requerimiento de MREL podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco y

podría conllevar la imposición al Banco de restricciones o prohibiciones sobre pagos discrecionales, incluidos dividendos. Tampoco puede garantizarse la relación entre los requisitos de fondos propios adicionales "Pilar 2", el "requisito combinado de colchones de capital", el requisito MREL una vez implantado en España y las restricciones o prohibiciones sobre pagos discrecionales.

- Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

El 14 de febrero de 2013, la Comisión Europea publicó una propuesta de Directiva (la "**Propuesta de la Comisión**") para la implantación de un impuesto comunitario sobre las transacciones financieras ("**ITF**") en Bélgica, Alemania, Estonia, Grecia, España, Francia, Italia, Austria, Portugal, Eslovenia y Eslovaquia (los "**Estados Miembros partícipes**"). No obstante, Estonia ha declarado que finalmente no participará.

La Propuesta de la Comisión es muy amplia en cuanto a su ámbito y, en caso de introducirse, podría aplicarse a determinadas operaciones con valores emitidos por el Grupo o por otros emisores (incluidas transacciones efectuadas en el mercado secundario) en determinadas circunstancias.

De acuerdo con la Propuesta de la Comisión, el ITF podría aplicarse, en ciertas circunstancias, a personas tanto dentro como fuera de los Estados Miembros partícipes. Por lo general, resultaría de aplicación a determinadas operaciones con valores en las que, como mínimo, una de las partes fuera una entidad financiera y, como mínimo, una de las partes se encontrara establecida en un Estado Miembro partícipe. Se considerará que una entidad financiera está "establecida" en un Estado Miembro partícipe en una amplia variedad de supuestos, entre los que se incluyen los siguientes: (a) llevar a cabo operaciones con una persona establecida en un Estado Miembro partícipe, o (b) cuando el instrumento financiero objeto de las operaciones haya sido emitido en un Estado Miembro partícipe.

No obstante, la propuesta sobre ITF continúa sujeta a negociación entre los Estados Miembros partícipes. Por tanto, puede sufrir modificaciones antes de su implantación, cuyo calendario continúa siendo incierto. Es posible que otros estados miembros de la UE decidan participar, así como que algún Estado Miembro partícipe decida finalmente no participar.

El Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, introdujo un impuesto del 0,03% a los depósitos bancarios en España, que debe ser pagado anualmente por los bancos españoles. No puede garantizarse que las autoridades de los países en los que el Banco opera no introduzcan impuestos sobre transacciones financieras o gravámenes o cargas bancarias nacionales o transnacionales adicionales.

- Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

En 2015, la Ley 11/2015 y el RD 1012/2015 establecieron la obligación de que las entidades de crédito españolas, incluido el Banco, efectuaran, como mínimo, una contribución ordinaria anual al Fondo de Resolución Nacional, pagadera previa solicitud del FROB. El importe total de las aportaciones que deben realizarse al Fondo de Resolución Nacional por parte de todas las entidades bancarias españolas debe alcanzar, como mínimo, el 1% del importe agregado de todos los depósitos garantizados por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito para el 31 de diciembre de 2024. Cada contribución se ajustará al perfil de riesgo de cada entidad de conformidad con los criterios establecidos en el RD 1012/2015. El FROB podrá, además, recaudar contribuciones extraordinarias.

Además, la Ley 11/2015 estableció en 2015 una tasa adicional que se empleará para la financiación adicional de las actividades del FROB, en su condición de autoridad de resolución. Dicha tasa será igual al 2,5% de la contribución anual ordinaria al Fondo de Resolución Nacional anteriormente referida.

De acuerdo con la nueva regulación, en 2015 se produjo la contribución al Fondo de Resolución en España mediante aportación al Fondo de Resolución Ordenada Bancaria, FROB, por importe de 123 millones de euros. En el ejercicio 2016 se ha establecido un Fondo de Resolución único europeo al que BBVA, S.A. ha realizado una contribución de 137 millones de euros mediante una aportación de 117 millones de euros y la constitución de un compromiso de pago irrevocable de 20 millones de euros. Estas aportaciones figuran registradas en el capítulo "Otras gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, desde 2016, el Banco ha tenido que efectuar aportaciones directamente al Fondo Único de Resolución de la UE, una vez se ha producido la integración en él del Fondo de Resolución Nacional, y tiene que pagar comisiones, cuyos importes no son significativos, de supervisión al MUS y al MUR. Véase el apartado titulado "*El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco*".

Cualquier impuesto, carga o requerimiento de financiación que se imponga al Banco de conformidad con lo anterior o de otra forma en cualquiera de los países donde opera podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.

- El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

El proyecto de alcanzar una unión bancaria europea se inició en el verano de 2012 con el objetivo principal de reiniciar el progreso hacia el mercado único europeo de servicios financieros mediante la recuperación de la confianza en el sector bancario europeo y garantizar el adecuado funcionamiento de la política monetaria en la zona euro.

Se prevé que la unión bancaria se alcance a través de una regulación bancaria armonizada (un código común) y de un nuevo marco institucional con sistemas más sólidos para la supervisión y resolución bancaria, que se gestionará a nivel europeo. Sus dos pilares principales son el MUS y el MUR.

El MUS se creó con la intención de contribuir a desarrollar un sector bancario más transparente, unificado y seguro. De conformidad con el Reglamento del MUS, el BCE asumió plenamente sus nuevas responsabilidades de supervisión dentro del MUS, en concreto, la supervisión directa de los mayores bancos europeos (incluido el Banco), el 4 de noviembre de 2014.

El MUS supone un cambio significativo en el enfoque de la supervisión bancaria a nivel europeo y global, aunque no se prevé que resulte en cambios radicales en las prácticas de supervisión bancaria en el corto plazo. El MUS se ha traducido en la supervisión directa por parte del BCE de las mayores entidades financieras, incluido el Banco, y la supervisión indirecta de unas 3.500 entidades financieras. El nuevo supervisor es uno de los mayores del mundo en cuanto a activos bajo supervisión. Se prevé que, en los próximos años, el MUS trabaje para establecer una nueva cultura supervisora, importando las mejores prácticas de las 19 autoridades de supervisión que forman parte del MUS. Ya se han dado varios pasos en este sentido, como la publicación de las Guías de Supervisión y la creación del Marco Normativo del MUS. El MUS representa un coste adicional para las entidades financieras, que lo financian a través del pago de comisiones de supervisión.

El otro pilar principal de la unión bancaria de la UE es el MUR, cuyo objetivo principal es garantizar una resolución rápida y coherente de los bancos que quiebren en Europa a un coste mínimo. El MUR, que se aprobó el 15 de julio de 2014 y entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece reglas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de inversión en el marco del MUR y de un Fondo Único de Resolución. El nuevo Órgano Único de Resolución comenzó a funcionar el 1 de enero de 2015 y asumió totalmente sus facultades de resolución el 1 de enero de 2016. El Fondo Único de Resolución también ha estado operativo desde el 1 de enero de 2016, y está financiado con las aportaciones de los bancos europeos de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo de la Unión Europea. Se espera que el Fondo alcance una cuantía total de 55.000 millones de euros en 2024 y se utilice como mecanismo de contención o apoyo separado solo después de que se haya aplicado una recapitalización interna del 8% sobre los pasivos totales de la entidad -incluidos fondos propios- para cubrir los déficits de capital (en línea con la DRRB).

Al permitir una aplicación uniforme de las normas bancarias de la UE a través del MUS, se espera que la unión bancaria contribuya a reanudar el impulso hacia la unión económica y monetaria. Para llevar a cabo tal unión, es aún necesaria la existencia de un esquema único de garantía de depósitos que podría exigir un cambio en los tratados europeos existentes. Este es un asunto que requiere de una negociación continua entre los líderes europeos para asegurar que se avanza en la integración fiscal, económica y política de Europa.

Los reglamentos adoptados para poder lograr una unión bancaria y/o fiscal en la UE y las decisiones tomadas por el BCE en su calidad de supervisor principal del Banco podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. En concreto, la DRRB y la

Directiva 2014/49/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los sistemas de garantía de depósitos, se publicaron en el Diario Oficial de la UE el 12 de junio de 2014. La DRRB se implantó en la legislación española a través de la Ley 11/2015 y del RD 1012/2015. Además, el 29 de enero de 2014, la Comisión Europea publicó su propuesta sobre las reformas estructurales del sector bancario europeo, que impondrá nuevas limitaciones a la estructura de los bancos europeos. El objetivo de la propuesta es asegurar la armonización entre las legislaciones nacionales en Europa. Incluye una prohibición de operar en el mercado por cuenta propia similar a la prevista en el artículo 619 de la Ley Dodd-Frank (también conocida como *Volcker Rule*), así como un mecanismo para poder solicitar la separación de las actividades de negociación (incluida la creación de mercado), como se prevé en la Ley de Servicios Financieros (Reforma Bancaria) de 2013, las titulizaciones complejas y los derivados de riesgo.

No puede garantizarse que el desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE y las iniciativas emprendidas a nivel europeo no vayan a tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.

- Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o resultar insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo

Las sociedades del Grupo están sujetas a la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas. El seguimiento del cumplimiento de esta normativa puede suponer una carga para los bancos y demás entidades de crédito y conllevar significativas dificultades técnicas. Aunque el Grupo estima que sus actuales políticas y procedimientos resultan suficientes para cumplir con la legislación aplicable, no puede garantizar que éstas se eludan, infrinjan o sean suficientes para impedir por completo la existencia de situaciones de blanqueo de capitales o de financiación de actividades terroristas. Cualquiera de dichas circunstancias podría acarrear graves consecuencias, sanciones, multas y, en particular, notables consecuencias para la reputación del Banco, lo que podría tener un impacto adverso significativo sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

- El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas

El Grupo debe cumplir con la legislación de los distintos países en los que opera. En particular, las operaciones del Grupo están sujetas a varias leyes anticorrupción, incluida la Ley estadounidense de Prácticas Corruptas Extranjeras de 1977 (U.S. Foreign Corrupt Practices Act of 1977) y a la Ley contra el Soborno de 2010 del Reino Unido (U.K. Bribery Act of 2010), así como a programas de sanciones económicas, incluidos los administrados por las Naciones Unidas, la UE y Estados Unidos (como la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control) del Departamento del Tesoro de EE.UU.). Con carácter general, las leyes anticorrupción prohíben hacer entrega de cualquier artículo de valor a cargos públicos con el fin de obtener o conservar negocios o garantizar ventajas comerciales indebidas. Como parte de negocio del Banco, es posible que el Banco trate con entidades cuyos empleados tengan la consideración de cargos públicos. Además, los programas de sanciones económicas restringen las actividades que el Banco puede efectuar con determinados países, personas físicas y personas jurídicas que se encuentran sujetos a sanciones.

Aunque el Banco posee políticas y procedimientos internos destinados a garantizar el cumplimiento de las leyes anticorrupción y de la normativa sobre sanciones, no puede garantizarse que dichas políticas y procedimientos sean suficientes o que los empleados, administradores, consejeros, altos cargos, directivos, socios comerciales, agentes y proveedores de servicios no vayan a infringir dichas políticas y procedimientos (o eludir o infringir de otro modo las leyes anticorrupción y la normativa sobre sanciones vigentes), actos por los cuales éstos o el Grupo podrían ser declarados responsables en última instancia. Infracciones de las leyes anticorrupción y de la normativa sobre sanciones podrían suponer la imposición de penalizaciones económicas, limitar las actividades del Banco, revocar autorizaciones y licencias, dañar la reputación del Banco y conllevar otras consecuencias que podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, resultados y situación financiera del Banco. Además, los litigios o investigaciones en relación con supuestas o posibles infracciones de las leyes anticorrupción y de la normativa sobre sanciones podrían resultar costosos.

- La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco

La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco. Las actividades del Banco están sujetas a riesgos regulatorios, incluyendo los efectos que pueden tener los cambios en la normativa, políticas e interpretaciones, en las diversas jurisdicciones distintas de España en las que el Banco opera. La normativa de determinados países donde el Banco opera difiere en aspectos significativos de la normativa equivalente vigente en España. Por ejemplo, es posible que la normativa local obligue a las filiales y asociadas del Banco a cumplir con unos requerimientos de capital que difieren de los aplicables al Banco como banco español. De igual manera, es posible también que se prohíban determinadas actividades que el Banco pueda llevar a cabo en España o que requieran la obtención de determinadas autorizaciones en relación con las actividades de dichas filiales y asociadas. Los cambios normativos podrían afectar sustancialmente a la actividad y a las operaciones del Grupo, especialmente en México, Estados Unidos, Turquía, Venezuela o Argentina, que son -por volumen de activos- los países más significativos para el Grupo distintos de España.

Asimismo, los gobiernos de determinadas regiones donde opera el Grupo han ejercido y siguen ejerciendo una influencia significativa sobre la economía local. Medidas gubernamentales como cambios en la normativa o en su interpretación relativos a la economía y a las empresas de titularidad pública, u otros cambios que pudieran afectar a la actividad del Grupo, podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general y en las filiales y asociadas del Banco en particular. Además, las actividades del Grupo en las economías emergentes, como Venezuela, están sujetas a un elevado riesgo de cambios en políticas gubernamentales, tales como la expropiación, la nacionalización, la legislación sobre la propiedad internacional, los límites en los tipos de interés, los controles cambiarios, las restricciones gubernamentales sobre dividendos y las políticas fiscales. Cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

B. Riesgos Macroeconómicos que pueden afectar al emisor o al sector

- Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

A pesar del crecimiento de la economía global y de su recuperación tras la crisis financiera mundial de 2008 y 2009 y la crisis de la deuda europea de 2011 y 2012, el entorno económico continúa caracterizándose por una considerable incertidumbre. El deterioro de las condiciones económicas en los países en los que el Grupo opera podría afectar negativamente al acceso y al coste de la financiación del Grupo, a la calidad crediticia de sus carteras de préstamos y valores de inversión y al volumen y rentabilidad de los depósitos, lo que podría hacer también necesario que el Grupo tuviera que llevar a cabo saneamientos en su exposición a la deuda soberana de uno o más países o podría afectar negativamente de otra forma al negocio, a la situación financiera y a los resultados del Grupo. Por otra parte, el proceso desarrollado por el Grupo para estimar las pérdidas inherentes a la exposición de su cartera de créditos se basa en hipótesis complejas que incluyen estimaciones de escenarios económicos y cómo dichos escenarios podrían afectar a la capacidad de los deudores para hacer frente al pago de sus obligaciones crediticias. El grado de incertidumbre relativo al entorno económico podría afectar negativamente al nivel de precisión de las estimaciones del Grupo, afectando, a su vez, a la fiabilidad del proceso y a la suficiencia del importe de los fondos de provisión constituidos por el Grupo.

El Grupo se enfrenta, entre otros, a los siguientes riesgos económicos:

- débil crecimiento económico o recesión en los países en los que opera;
- cambios en el entorno institucional en los países en los que opera que podrían dar lugar a intensos y repentinos retrocesos económicos y/o regulatorios.
- deflación, principalmente en Europa, o niveles significativos de inflación, como los experimentados recientemente en Venezuela (véase C.A. Nota 2.2.20 "Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación") y Argentina;
- movimientos de los tipos de cambio, como las recientes devaluaciones producidas en Venezuela y Argentina (véase C.A. Nota 2.2.20 "Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de

inflación"), con el correspondiente impacto en los resultados, activos -incluidos sus activos ponderados por riesgo- y pasivos de las filiales del Grupo situadas fuera de la Eurozona;

- un entorno de tipos de interés bajos, incluidos periodos prolongados de tipos de interés negativos en algunas regiones en las que el Banco opera, lo que podría provocar una disminución de los márgenes del crédito y una menor rentabilidad de los activos; o un entorno de tipos de interés altos, incluido a consecuencia de un incremento de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal;

- o cualquier endurecimiento adicional de las políticas monetarias, incluidas las que pudieran llevarse a cabo para abordar las presiones inflacionistas y las devaluaciones en América Latina, que podrían poner en peligro una recuperación económica todavía moderada y frágil y dificultar el pago de los créditos al consumo e hipotecarios de los clientes;

- una evolución desfavorable del mercado inmobiliario, especialmente en España, México, Estados Unidos y Turquía, dada la exposición del Grupo a dichos mercados;

- un débil crecimiento del empleo y retos estructurales que limiten dicho crecimiento, como el experimentado en España, donde el desempleo se ha mantenido en niveles relativamente altos, lo que podría afectar negativamente a los niveles de ingresos de los hogares de los clientes particulares del Grupo y tener un efecto adverso en la capacidad de recuperación de los préstamos a particulares del Grupo, derivando en un incremento de los saneamientos por insolvencias;

- precios del petróleo reducidos, lo que podría afectar especialmente a las regiones productoras como Venezuela, México, Texas o Colombia, a las que el Grupo está especialmente expuesto;

- cambios en la normativa y en las políticas a resultas de los procesos electorales en las distintas áreas geográficas en las que opera el Grupo, inclusive de España, la Comunidad Autónoma española de Cataluña y Estados Unidos, lo que podría afectar negativamente a los negocios y clientes del Grupo en dichas áreas geográficas y en otras en las que el grupo opera;

- la eventual salida de un estado miembro de Unión Monetaria Europea ("**UME**"), lo que podría tener efectos adversos significativos para la economía europea y mundial, provocar una redenominación de instrumentos financieros u otras obligaciones contractuales actualmente denominados en euros a otra divisa y alterar de manera relevante los mercados de capitales, interbancario y otros mercados, entre otros efectos;

- el impacto político, económico y normativo de la activación el pasado 29 de marzo del proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea ("UE"). Se abre un periodo de una duración de hasta dos años hasta la salida efectiva del Reino Unido, con un posible periodo de transición de duración indeterminada hasta que se acuerde el detalle de la relación futura entre el Reino Unido y la UE sobre asuntos diversos: relaciones comerciales, derechos y obligaciones de los nacionales respectivos, pasaporte para que las entidades financieras radicadas en el Reino Unido puedan actuar en la UE. Entre los posibles efectos que podría conllevar la salida del Reino Unido de la UE se encuentran la inestabilidad política en el Reino Unido, en la UE en su conjunto o en los países que forman parte de la UE; los cambios normativos en el Reino Unido y/o en la UE; la desaceleración económica en el Reino Unido, en la UE y/o fuera de la UE; el deterioro de la solvencia de los prestatarios radicados en, o relacionados con, el Reino Unido; y la volatilidad de los mercados financieros que podría limitar o condicionar el acceso del Banco o de cualquier otro emisor a los mercados de capitales, efectos que podrían surgir -todos ellos- independientemente de la incertidumbre relativa a los plazos y duración del proceso de salida; La exposición del Grupo BBVA en el Reino Unido a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, incluyendo Riesgo Soberano, Entidades de Crédito y Otros sectores, representaba aproximadamente entre un 1%-2% sobre el volumen total de activos consolidados del Grupo; y

- un posible impago de deuda soberana, lo que podría afectar al Grupo fundamentalmente de dos formas: directamente, por pérdidas en cartera (las principales exposiciones del Grupo BBVA corresponden a España, México, Estados Unidos y Turquía, que a 31 de diciembre de 2016, ascendían a 58.183 millones (aproximadamente un 8% sobre el volumen total de activos consolidados del Grupo); e indirectamente, por la inestabilidad que el impago de la deuda soberana podría causar en el sistema bancario en su conjunto, en particular por la elevada exposición de los bancos comerciales del Grupo a la deuda soberana en varios de los distintos países en los que el Grupo opera (véase C.A. ANEXO XII "Información adicional sobre concentración de riesgos").

Para obtener información adicional sobre determinados riesgos económicos a los que se enfrenta el Grupo en España, véase el apartado titulado "*Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera*". Para obtener información adicional sobre determinados riesgos a los que se enfrenta el Grupo en economías emergentes, como América Latina y Turquía, véase el apartado titulado "*El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera*". Para obtener información adicional sobre los riesgos macroeconómicos de las distintas áreas de negocio véase I.G. adjunto a las C.A. en el apartado "Áreas de negocio". Para obtener mayor información de los países donde opera el Grupo véase C.A. Nota 3 "Grupo BBVA".

Cualquiera de los riesgos anteriormente mencionados podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

- Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera

El Grupo ha desarrollado históricamente su actividad crediticia en España, que continúa siendo uno de sus principales focos de su actividad, ya que el negocio en España supone 298.796 millones de euros, aproximadamente el 36% del total de riesgos en instrumentos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2016 (824.225 millones de euros; véase C.A.: ANEXO XII apartado "Concentración de riesgos por geografías"). La cartera crediticia del Grupo en España se ha visto negativamente afectada por el deterioro de la economía española desde 2009. Tras el rápido crecimiento económico que se produjo hasta 2007, el producto interior bruto ("**PIB**") español se contrajo en los periodos 2009-2010 y 2012-2013. Los efectos de la crisis financiera fueron particularmente pronunciados en España dada su elevada dependencia de la financiación extranjera, como refleja su elevado déficit por cuenta corriente, resultante del diferencial entre la inversión doméstica y el ahorro, y su déficit público. El desequilibrio del déficit por cuenta corriente se ha corregido y el déficit público muestra una tendencia a la baja, con un crecimiento del PIB por encima del 3% en 2015 y 2016 y una tasa de desempleo que ha caído por debajo del 20% en 2016. No obstante, las dificultades reales o percibidas para el pago de la deuda pública o privada, desencadenadas por factores domésticos o exteriores tales como el aumento del riesgo financiero mundial o la reducción de la tasa de crecimiento doméstico, podrían aumentar los costes de financiación de España, dificultando el crecimiento económico, el empleo y la renta bruta disponible de los hogares.

A 31 de diciembre de 2016, el saldo del epígrafe "Préstamos y anticipos a la clientela" bruto en el segmento de negocio España ascendía a 180.707 millones de euros (véase I.G. adjunto a las C.A. apartado "Áreas de negocio"), que representaba aproximadamente un 42% del saldo del "Préstamos y anticipos a la clientela" bruto del Grupo (véase C.A.: Nota 13.2 "Préstamos y anticipos a la clientela"). Tal y como se menciona en la Información trimestral enero-marzo 2017 y Estados financieros intermedios consolidados resumidos correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, la tasa de mora del Grupo terminó a 31 marzo de 2017 en el 4,8%, comparado con el 4,9%, 5,4% y 5,8% a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente. La economía española es especialmente sensible a las condiciones económicas de la Eurozona, que constituye el principal mercado de las exportaciones españolas de bienes y servicios. Por consiguiente, una interrupción de la recuperación económica en la Eurozona podría tener un efecto adverso en el crecimiento de la economía española. Dada la relevancia de la cartera crediticia del Grupo en España, cualquier cambio adverso que afecte a la economía española podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

Dado que el Banco es una empresa española con un negocio relevante en España, su calificación crediticia podría verse afectada negativamente por la valoración que hagan las agencias de calificación sobre la solvencia del Reino de España. En consecuencia, cualquier disminución de la calificación crediticia soberana del Reino de España podría dar como resultado una reducción de la calificación crediticia del Banco. Además, el Grupo posee una cartera significativa de deuda emitida por el Reino de España, por las comunidades autónomas españolas y por otros emisores españoles. Cualquier disminución de la calificación crediticia del Reino de España podría afectar negativamente a la valoración de las respectivas carteras de deuda del Reino de España y de otros emisores públicos y privados españoles que mantiene el Grupo en sus distintas carteras o tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Adicionalmente, las contrapartes de muchos de los contratos de crédito suscritos con el Grupo podrían verse igualmente afectadas por una disminución de la calificación crediticia del Reino de España, lo que podría limitar su capacidad para captar recursos adicionales o afectar de otro modo a su capacidad para pagar las obligaciones pendientes con el Grupo y, a su vez, afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. A 31 de diciembre de 2016, la exposición de BBVA a la deuda pública española ascendía a 47.211 millones de euros (véase C.A. ANEXO XII "Información adicional sobre concentración de riesgos") lo que supone aproximadamente un 6% del total de activos (aproximadamente un 6% y un 7% a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente).

- El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera

Las economías de algunos de los mercados emergentes en los que el Grupo desarrolla su negocio, principalmente en América Latina y Turquía (véase I.G. adjunto a las C.A. apartado "Áreas de negocio"), experimentaron una importante volatilidad en las últimas décadas, caracterizada, en algunos casos, por un crecimiento lento o decrecimiento, por la disminución de la inversión y por la hiperinflación.

Los mercados emergentes están, por lo general, sujetos a mayores riesgos que los mercados más desarrollados. Por ejemplo, existe, por lo general, un mayor riesgo de pérdidas por acontecimientos políticos y económicos desfavorables, por la inestabilidad social y geopolítica y por los cambios en las políticas gubernamentales en cuestiones tales como expropiación, nacionalización, legislación sobre la propiedad internacional, tipos de interés máximos y políticas tributarias, así como la inestabilidad política, como el intento de golpe de estado en Turquía del 15 de julio de 2016 y el estado de emergencia que atribuye el ejercicio de facultades adicionales al gobierno turco que se declaró por primera vez el 20 de julio de 2016. Además, estos mercados emergentes se ven afectados por la situación de otros mercados relacionados y por la de los mercados financieros globales de forma general, viéndose algunos de ellos especialmente afectados por las fluctuaciones en los precios de las materias primas, lo que, a su vez, puede afectar a la evolución de los mercados financieros por las fluctuaciones en los tipos de cambio, la volatilidad de los tipos de interés y la volatilidad de los depósitos. Teniendo en cuenta que la recuperación económica mundial sigue siendo frágil, existen riesgos de deterioro. Si las condiciones económicas globales se deteriorasen, el negocio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de las filiales del Banco en las economías emergentes, sobre todo en América Latina y Turquía, podrían verse negativamente afectados.

Asimismo, una crisis financiera en un mercado emergente concreto podría afectar negativamente a otros mercados emergentes o a la economía global en general. Las crisis financieras en los mercados emergentes tienden a afectar negativamente a los precios de los mercados bursátiles y de deuda de otros mercados emergentes, ya que los inversores suelen transferir sus recursos a mercados más estables y desarrollados, por lo que podría verse reducida la liquidez de las empresas ubicadas en los mercados afectados. Una percepción de incremento de los riesgos asociados a la inversión en economías emergentes, en general, o en las economías emergentes donde el Grupo opera, en particular, podría reducir los flujos de capitales hacia esas economías y afectarlas negativamente.

Además, cualquier cambio en la normativa y en las políticas que pueda llevar a cabo el actual Gobierno estadounidense podría afectar adversamente a los mercados emergentes en los que opera el Grupo,

particularmente a México, debido a las relaciones comerciales y de otra índole existentes entre México y Estados Unidos.

Si las condiciones económicas de las economías emergentes donde opera el Grupo se deteriorasen, podría producirse un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

A 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016, los activos del segmento de negocio América del Sur eran 79.715 y 77.918 millones de euros respectivamente, que representan aproximadamente un 11,1% y 10,6% del total de los activos totales del Grupo; el total de activos del segmento de negocio de Turquía eran de 85.035 y 84.866 millones de euros respectivamente, que representan aproximadamente un 11,8% y 11,6%; y los activos del Grupo en el segmento de negocio México eran 100.573 y 93.318 millones de euros, que representan aproximadamente un 13,9% y 12,8% del total de los activos totales del Grupo (véase C.A.: Nota 6 "Información por segmentos de negocio" y Estados Financieros Intermedios 1T17 " Información por segmentos de negocio").

A fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo cuenta con una participación del 49,85% en el Grupo Garanti (véase el apartado 5.1.5 "Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor"). En el ejercicio 2016, esta participación supuso una aportación de 4.257 millones de euros al margen bruto del Grupo BBVA (17% respecto al total) y 599 millones de euros al beneficio atribuido al Grupo BBVA (17% respecto al total). Aunque Turquía no forma parte de la Unión Europea, el 20 de diciembre de 2016, la Comisión Europea declaró a Turquía como país con regulación equivalente por lo que procede considerar que los requisitos de supervisión y regulación aplicables a sus entidades de crédito son al menos equivalentes a los aplicados en la Unión a efectos del artículo 107, apartado 4, del artículo 114, apartado 7, del artículo 115, apartado 4, del artículo 116, apartado 5, y del artículo 142, apartado 1, punto 4, letra b), del Reglamento (UE) n.o 575/2013.

- Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, significativamente afectados por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas

Las situaciones de perturbación en los mercados, como la pasada crisis de deuda soberana, que conllevan un aumento de las primas de riesgo y caídas de precios en los mercados de renta variable, han dado como resultado que el Grupo haya registrado pérdidas significativas dada su exposición a los mercados de crédito en los últimos años. Varios factores podrían depreciar aún más la valoración de nuestros activos. Los actuales procesos políticos tales como la implantación del resultado del referéndum sobre el "Brexit" para la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el surgimiento de tendencias populistas en varios países europeos o los potenciales cambios en las políticas económicas de EE.UU. implantadas por la actual administración, podrían incrementar la volatilidad financiera global y conllevar una reubicación de activos. Las dudas sobre la calidad de los activos de los bancos europeos también han afectado a su evolución en el mercado en 2016 y podría seguir afectando en 2017. Adicionalmente, la incertidumbre sobre las expectativas de crecimiento de China y sobre su capacidad para aprobar medidas y políticas que aborden los retos surgidos dieron lugar a un repentino e intenso deterioro en la valoración de los activos globales y a una mayor volatilidad financiera global. Además, en los mercados con turbulencias, las coberturas y otras estrategias de gestión de riesgos pueden no ser tan eficaces como lo serían en condiciones de mercado normalizadas, debido, en parte, a la reducción de la calidad crediticia de las contrapartes de cobertura. Un deterioro de la situación económica y financiera del mercado podría dar lugar a pérdidas y saneamientos adicionales.

- La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que éste sea vulnerable a los cambios en este mercado

El Grupo tiene una exposición relevante al mercado inmobiliario, principalmente en España, (véase C.A.: ANEXO XII apartado "Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España"). A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 15.285, 18.744 y 19.077 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 7.930, 9.681 y 10.986 millones de euros, respectivamente, lo que representa el 4,9%, 6,0% y 7,6% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 1,1%, 1,3% y 1,7% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente. La exposición del Grupo al mercado inmobiliario se pone de manifiesto tanto por los activos inmobiliarios que garantizan muchos de sus préstamos, como por

el significativo volumen de activos inmobiliarios que mantiene en su balance. Un deterioro de los precios inmobiliarios podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El resultado atribuido al Grupo del segmento de negocio "Actividad inmobiliaria en España" registró unas pérdidas de 595 millones de euros en el ejercicio 2016 frente a las pérdidas de 496 y 901 millones de euros de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente (véase C.A.: Nota 6 "Información por segmentos de negocio"). En el primer trimestre de 2017, el resultado atribuido al Grupo del segmento de negocio "Actividad inmobiliaria en España" registró unas pérdidas de 109 millones de euros frente a las pérdidas de 113 millones de euros del mismo trimestre de 2016 (véase Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2017: Nota 5 "Información por segmentos de negocio"). A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cobertura de la exposición inmobiliaria en España (de acuerdo con el perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España) era del 56,7% y del con el 57,8% para los créditos dudosos y del 62,5% y 57,3% para los activos adjudicados (véase C.A.: ANEXO XII apartado "Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España"). A 31 de marzo de 2017 la tasa de cobertura de la exposición inmobiliaria en España era del 56% para los créditos dudosos.

C. Riesgos de liquidez y financieros

- El Banco tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos

La liquidez y la financiación continúan siendo un área clave de atención para el Grupo y para el sector en su conjunto. Al igual que los grandes bancos, el Grupo depende de la confianza de los mercados de financiación mayorista a corto y a largo plazo. Si, debido a circunstancias excepcionales o por otros motivos, el Grupo no pudiera seguir disponiendo de una fuente de financiación sostenible, su capacidad para financiar sus obligaciones financieras podría verse afectada (véase C.A.: Notas 7.5 "Riesgo de liquidez"").

La rentabilidad o la solvencia del Banco podrían verse negativamente afectada si el acceso a la liquidez y a la financiación se viese limitado o se encareciese durante un periodo de tiempo prolongado. En circunstancias extremas e imprevistas, como el cierre de los mercados financieros y la incertidumbre de que un número significativo de empresas pueda garantizar el cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento, la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que éstas vayan venciendo o de cumplir sus compromisos de préstamo podría verse afectada por un acceso limitado a la liquidez (incluidas las líneas de financiación gubernamentales y de los bancos centrales). En tales circunstancias extremas, el Grupo podría no estar en condiciones de seguir operando sin financiación adicional, a la que podría no ser capaz de acceder. Estos factores podrían tener un efecto adverso significativo en la solvencia del Grupo, incluida en su capacidad para cumplir con los requisitos mínimos de liquidez que exige la normativa. Estos riesgos pueden verse agravados por factores operativos, como la excesiva dependencia de una fuente de financiación concreta o los cambios en la calificación crediticia, así como por fenómenos que afectan al mercado en su conjunto, como las perturbaciones de los mercados, los cambios regulatorios o grandes catástrofes.

Además, las contrapartes corporativas e institucionales podrían tratar de reducir las exposiciones de crédito agregadas al Banco (o a todos los bancos), lo que podría incrementar el coste de financiación del Grupo y limitar su acceso a la liquidez. La estructura de financiación empleada por el Grupo también podría resultar ineficaz, lo que daría lugar a un nivel de coste de financiación donde los costes acumulados no serían sostenibles a largo plazo. Las necesidades de financiación del Grupo podrían incrementarse y tal aumento podría ser significativo para el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas

Tradicionalmente, una de las principales fuentes de financiación del Grupo han sido las cuentas de ahorro y los depósitos a la vista (véase C.A.: Nota 22 "Pasivos financieros a coste amortizado"). En algunas circunstancias, tales como periodos de fuerte competencia sobre los tipos de interés, los depósitos a largo plazo pueden constituir una fuente de financiación menos estable que las cuentas de ahorro y los depósitos a la vista. El nivel de los depósitos mayoristas y minoristas puede también fluctuar debido a otros factores que se encuentran fuera del control del Grupo, tales como la pérdida de confianza (por ejemplo, como consecuencia de decisiones políticas, tales como una recapitalización interna, una expropiación, o la fiscalidad de los fondos de los acreedores) o la competencia que suponen los fondos de inversión u otros productos. La reciente introducción de un impuesto nacional sobre los saldos vivos de los depósitos podría ser negativa para las actividades del Grupo en España. Además, no puede garantizarse que, en caso de una repentina o inesperada retirada de depósitos o escasez de fondos en los sistemas bancarios o en los mercados monetarios en los que opera el Grupo, éste pueda ser capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes o sin tener que liquidar algunos de sus activos. Además, si las fuentes públicas de liquidez, como las medidas extraordinarias del BCE adoptadas en respuesta a la crisis financiera desde 2008, se retiraran del mercado, no podría garantizarse que el Grupo fuera capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes, sin tener que liquidar determinados activos o sin tomar medidas adicionales para reducir el nivel de apalancamiento. Como se menciona en la Nota 7.5 Riesgo de liquidez de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016, el BCE ha comenzado el nuevo programa Targeted Longer-Term Refinancing Operations (TLTRO II), consistente en cuatro subastas trimestrales y vencimiento a cuatro años, con el objetivo de impulsar la canalización del crédito y la mejora de las condiciones financieras al conjunto de la economía europea. Dentro de este programa, la Unidad de Gestión de Liquidez ("UGL") Euro participó en la primera subasta con un volumen de 23.700 millones de euros después de amortizar 14.000 millones de euros de TLTROs previas. Adicionalmente, en el conjunto del año, la UGL Euro ha efectuado emisiones por importe de 6.350 millones de euros que ha permitido obtener financiación a largo plazo en condiciones favorables de precio.

A 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el saldo de "Depósitos de la clientela" representaba aproximadamente el 69%, 68%, 67% y 65%, respectivamente, del total de "Pasivos financieros a coste amortizado" del Grupo BBVA (véase C.A.: Nota 22 "Pasivos financieros a coste amortizado" y Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2017 "Pasivos a coste amortizado")

- La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco

La ratio de cobertura de liquidez ("**LCR**", por sus siglas en inglés) es un estándar cualitativo de liquidez desarrollado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (el "**BCBS**", por sus siglas en inglés) para garantizar que aquellas entidades financieras a las que haya de aplicarse dicho estándar cuentan con suficientes activos líquidos de calidad para cubrir los flujos netos de efectivo esperados durante un periodo de tensiones de liquidez de 30 días. En enero de 2013, el BCBS anunció el estándar definitivo y, desde enero de 2015, está siendo aplicado gradualmente hasta 2019. En la actualidad, los bancos a los que resulta de aplicación este estándar deben cumplir con un requisito mínimo de LCR del 70% e incrementar gradualmente la ratio en 10 puntos porcentuales al año hasta alcanzar el 100% para enero de 2019.

Como se menciona en la Nota 7.5 Riesgo de liquidez de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016, BBVA ha establecido, dentro de su marco de apetito al riesgo y de sus esquemas de límites y alertas, ha incluido un nivel de exigencia de cumplimiento del LCR tanto para el conjunto del Grupo como para cada una de las UGLs individualmente. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2018, en un nivel por encima del 100%. A lo largo de 2016 el nivel de LCR para el Grupo BBVA se ha mantenido por encima del 100%.

El coeficiente de financiación estable neta ("**NSFR**", por sus siglas en inglés),desarrollado por el BCBS, tiene un horizonte temporal de un año y ha sido desarrollado para proveer a los bancos de una estructura de vencimientos sostenibles de activos y pasivos, de forma que los bancos mantengan un perfil estable de financiación en relación con sus actividades de balance y fuera de balance que reduzca la probabilidad de que las alteraciones que afecten a las fuentes regulares de financiación de un banco mermen su situación de liquidez de manera tal que pudiera incrementar el riesgo de su quiebra. El BCBS prevé que el NSFR, incluidas sus posibles revisiones, sea implantado por los países miembros, como estándar mínimo, el 1 de enero de 2018, sin que esté prevista una aplicación gradual o por fases. Las Reformas Bancarias de la UE proponen la introducción de un requisito vinculante armonizado para el NSFR a nivel UE que resultaría de aplicación una vez transcurridos dos años a partir de la fecha de entrada en vigor de la normativa de modificación al 100%. A cierre del ejercicio 2016, la métrica NSFR se encuentra por encima del 100% para el Grupo BBVA y sus principales bancos filiales.

Varios de los elementos del LCR y del NSFR, según sean implantados por los reguladores bancarios nacionales y cumplidos por el Banco, podrían provocar cambios que afecten a la rentabilidad de las actividades y requieran la introducción de cambios en determinadas prácticas comerciales, lo que podría exponer al Banco a costes adicionales (incluido un incremento en los costes de cumplimiento) o conllevar un efecto adverso significativo para el negocio, la situación financiera o los resultados del Banco. Estos cambios podrían provocar también que el Banco tuviese que destinar un alto volumen de recursos y gestión a introducir los cambios necesarios.

- Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación

El Grupo está expuesto a diversos productos, contrapartes y deudores y la calidad crediticia de sus exposiciones puede tener un efecto significativo en los resultados del Grupo. La información cuantitativa sobre riesgo de crédito, referida a los ejercicios 2016, 2015 y 2014, se recoge en la C.A. Nota 7.3 "Riesgo de crédito". Los cambios adversos en la calidad crediticia de los prestatarios y las contrapartes o garantías del Grupo o en su comportamiento o actividades pueden reducir el valor de los activos del Grupo e incrementar sustancialmente los saneamientos por pérdidas por deterioro. El riesgo de crédito puede verse afectado por diversos factores, como un entorno económico adverso, una reducción del gasto de los consumidores o del gasto público, una desaceleración económica global, variaciones en la calificación crediticia de contrapartes concretas, los niveles de endeudamiento de contrapartes contractuales concretas y del entorno económico en el que operan, un aumento del desempleo, una reducción del valor de los activos, mayores niveles de insolvencia personal o empresarial, menores beneficios corporativos, cambios (así como los plazos, la magnitud y la frecuencia de los propios cambios) en los tipos de interés, las reclamaciones de las contrapartes relacionadas con la interpretación o la validez de los compromisos contractuales y cualquier otro factor externo de naturaleza legislativa o regulatoria. En los últimos años, la crisis económica mundial ha provocado saneamientos de carteras cíclicamente elevados.

La información cuantitativa sobre exposición máxima al riesgo de crédito, tal y como se recoge en la C.A. Nota 7.3.1 "Exposición al riesgo de crédito", referida a los ejercicios 2016, 2015 y 2014, se muestra a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito	2016	2015	2014
Activos financieros mantenidos para negociar	**31.995**	**37.424**	**39.028**
Valores representativos de deuda	27.166	32.825	33.883
Sector público	24.165	29.454	28.212
Entidades de crédito	1.652	1.765	3.048
Otros sectores	1.349	1.606	2.623
Instrumentos de patrimonio	4.675	4.534	5.017
Préstamos y anticipos a la clientela	154	65	128
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**2.062**	**2.311**	**2.761**
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	62	-
Valores representativos de deuda	142	173	737
Sector público	84	132	141
Entidades de crédito	47	29	16
Otros sectores	11	11	580
Instrumentos de patrimonio	1.920	2.075	2.024
Activos financieros disponibles para la venta	**79.553**	**113.710**	**95.049**
Valores representativos de deuda	74.739	108.448	87.679
Sector público	55.047	81.579	63.764
Entidades de crédito	5.011	8.069	7.377
Otros sectores	14.682	18.800	16.538
Instrumentos de patrimonio	4.814	5.262	7.370
Préstamos y partidas a cobrar	**482.011**	**490.580**	**390.362**
Préstamos y anticipos a bancos centrales	8.894	17.830	5.429
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	31.416	29.368	25.371
Préstamos y anticipos a la clientela	430.474	432.856	352.900
Sector público	34.873	38.611	37.113
Agricultura	4.312	4.315	4.348
Industria	57.072	56.913	37.580
Inmobiliaria y construcción	37.002	38.964	33.152
Comercial y financiero	47.045	43.576	43.880
Préstamos a particulares	192.281	194.288	158.586
Otros	57.889	56.188	38.242
Valores representativos de deuda	11.226	10.526	6.663
Sector público	4.709	3.275	5.608
Entidades de crédito	37	125	81
Otros sectores	6.481	7.126	975
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**17.710**	**-**	**-**
Sector público	16.049	-	-
Entidades de crédito	1.515	-	-
Otros sectores	146	-	-
Derivados y contabilidad de coberturas	**54.122**	**49.350**	**47.248**
Total riesgo por activos financieros	**667.454**	**693.375**	**574.448**
Compromisos de préstamo concedidos	107.254	123.620	96.714
Sector público	3.110	2.570	1.359
Entidades de crédito	859	921	1.057
Otros sectores	103.284	120.129	94.299
Garantías financieras concedidas	18.267	19.176	14.398
Otros compromisos y otras garantías concedidas	42.592	42.813	28.881
Total Compromisos y Garantías Concedidas	**168.113**	**185.609**	**139.993**
Total exposición máxima al riesgo de crédito	**835.567**	**878.984**	**714.441**

La información cuantitativa sobre exposición máxima al riesgo de crédito, tal y como se recoge en los Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2017 referida al primer trimestre de 2017 y al ejercicio 2016: se muestra a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito	Marzo 2017	Diciembre 2016
	Millones de euros	
Activos financieros mantenidos para negociar	**35.617**	**31.995**
Valores representativos de deuda	31.111	27.166
Instrumentos de patrimonio	4.436	4.675
Préstamos y anticipos a la clientela	70	154
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**2.274**	**2.062**
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	169	142
Instrumentos de patrimonio	2.105	1.920
Activos financieros disponibles para la venta	**79.125**	**79.553**
Valores representativos de deuda	74.434	74.739
Sector público	57.046	55.047
Entidades de crédito	4.737	5.011
Otros sectores	12.651	14.682
Instrumentos de patrimonio	4.691	4.814
Préstamos y partidas a cobrar	**481.173**	**482.011**
Préstamos y anticipos a bancos centrales	11.938	8.894
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	25.748	31.416
Préstamos y anticipos a la clientela	431.899	430.473
Valores representativos de deuda	11.588	11.226
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**16.726**	**17.710**
Derivados y contabilidad de coberturas	**51.003**	**54.122**
Total riesgo por activos financieros	**665.918**	**667.454**
Total Compromisos y Garantías Concedidas	**156.589**	**168.113**
Total exposición máxima al riesgo de crédito	**822.507**	**835.567**

La información cuantitativa sobre riesgos dudosos o deteriorados, referida a los ejercicios 2016 y 2015, se recoge en la C.A. Nota 7.3.4 "Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados", se muestra a continuación:

Activos dudosos o deteriorados Desglose por sectores	2016	2015
Valores representativos de deuda	**272**	**81**
Préstamos y anticipos	**22.925**	**25.358**
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	295	194
Entidades de crédito	10	25
Otras sociedades financieras	34	67
Sociedades no financieras	13.786	16.254
Hogares	8.801	8.817
TOTAL	**23.197**	**25.439**

La información cuantitativa sobre riesgos dudosos o deteriorados, referida al primer trimestre de 2017 y al ejercicio 2016, se recoge en los Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2017 tal y como se muestra a continuación:

Riesgos dudosos o deteriorados Desglose por tipo de instrumento y por sectores	Marzo 2017	Diciembre 2016
	Millones de euros	
Valores representativos de deuda	**205**	**272**
Préstamos y anticipos	**22.582**	**22.925**
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	10	10
Préstamos y anticipos a la clientela	22.572	22.915
Total activos financieros deteriorados	**22.787**	**23.197**

La tasa de mora del Grupo BBVA a 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 4,8% y 4,9% comparado con 5,4% y 5,8% a 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente (véase I.G. adjunto a las C.A. apartado "Áreas de negocio" para ver el detalle por áreas de negocio). La tasa de cobertura de los activos dudosos a 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 71% y 70% comparado con 74% y 64% a 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente. Los créditos morosos o de baja calidad crediticia han venido afectando negativamente, y podrían seguir afectando, a los resultados del Banco. El Banco no puede garantizar que sea capaz de controlar eficazmente el nivel de créditos dudosos de su cartera crediticia total. En la actualidad, las tasas de morosidad se han visto suavizadas, en parte, por los bajos tipos de interés, que han mejorado la capacidad de pago de los clientes, pero sigue existiendo el riesgo de que la morosidad aumente a medida que los tipos de interés empiecen a subir. La magnitud, el momento y el ritmo de cualquier incremento en las tasas de morosidad representan un factor de riesgo relevante. La concesión de nuevos préstamos depende de la valoración que haga el Grupo de la capacidad de pago de cada cliente y existe un riesgo inherente de que el Grupo haya valorado incorrectamente la calidad crediticia o la voluntad de pago de los prestatarios, posiblemente como consecuencia de una comunicación de información incompleta o inexacta por parte de dichos prestatarios o como consecuencia de la incertidumbre inherente a la construcción de los modelos empleados para estimar el riesgo real de las contrapartes. El Grupo realiza estimaciones y dota provisiones para los riesgos de crédito y las potenciales pérdidas inherentes a su exposición crediticia. Este proceso, que es crucial para los resultados y la situación financiera del Grupo, requiere cálculos difíciles, subjetivos y complejos, incluyendo previsiones sobre el impacto que las condiciones macroeconómicas podrían tener sobre la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos. Como ocurre con las mencionadas valoraciones, siempre existe un riesgo de que el Grupo no identifique correctamente los factores relevantes o de que no calcule con exactitud el efecto de dichos factores, lo que podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, la situación financiera o los resultados del Grupo.

- El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés

Los resultados del Grupo dependen, en gran medida, del nivel de sus ingresos procedentes del margen neto de intereses, definido como la diferencia entre los ingresos financieros procedentes de activos rentables y los gastos financieros procedentes de los pasivos con coste. Los tipos de interés son altamente sensibles a numerosos factores que se encuentran fuera del control del Grupo, tales como las políticas fiscales y monetarias de los gobiernos y bancos centrales, la regulación de los sectores financieros en los mercados en los que opera y las condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales. Los cambios en los tipos de interés del mercado, incluidos los supuestos de tipos de referencia negativos, pueden afectar a los intereses que recibe el Grupo por sus activos rentables de forma distinta a los intereses que paga por los pasivos con coste. Esto, a su vez, puede acarrear una reducción del margen neto de intereses que recibe el Grupo, lo que podría tener un efecto adverso significativo en sus resultados.

Además, la alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que el servicio de la deuda de dichos préstamos sea más sensible a los cambios en los tipos de interés. Asimismo, un aumento de los tipos de interés podría reducir la demanda de crédito y la capacidad del Grupo para generar crédito para sus clientes, contribuyendo a un aumento de la tasa de morosidad. Como consecuencia de estos factores y de los anteriormente expuestos, los cambios significativos o la volatilidad en los tipos de interés podrían tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo (véase C.A.: Nota 7.4.2 "Riesgos estructurales").

	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
Análisis sensibilidad al tipo de interés Diciembre 2016	**Incremento de 100 puntos básicos**	**Decremento de 100 puntos básicos**	**Incremento de 100 puntos básicos**	**Decremento de 100 puntos básicos**
Europa (***)	14,12%	(7,09%)	4,90%	(3,62%)
México	2,13%	(2,02%)	(2,42%)	2,55%
Estados Unidos	8,91%	(8,30%)	0,41%	(7,57%)
Turquía	(6,64%)	4,64%	(2,78%)	3,84%
América del Sur	2,40%	(2,41%)	(2,82%)	3,04%
GRUPO BBVA	**4,15%**	**(2,89%)**	**2,69%**	**(2,47%)**

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.
(**) Porcentaje respecto al capital CET1 de cada unidad.
(***) En Europa se considera movimiento de tipos a la baja hasta niveles más negativos que los actuales.

- El Banco depende de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de éstas podría tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

La capacidad crediticia del Banco es valorada por varias agencias de calificación, que otorgan calificaciones crediticias, que constituyen una evaluación por parte de dichas agencias sobre la capacidad del Banco para atender sus obligaciones de pago al vencimiento. Cualquier reducción, efectiva o prevista, en las calificaciones crediticias del Banco, ya sea por debajo del grado de inversión (*investment grade*) o de otra índole, podría incrementar el coste y reducir la capacidad de financiación del Grupo en los mercados de capitales, en los mercados de financiación garantizados (afectando a su capacidad para sustituir los activos deteriorados por otros con mejores calificaciones) o en los mercados interbancarios, a través de depósitos mayoristas, o, en otros supuestos, pudiendo dañar su reputación y obligando al Banco a sustituir la financiación perdida como consecuencia de la reducción de la calificación. Todo ello podría incluir la pérdida de depósitos de clientes y hacer que terceros estén menos dispuestos a realizar operaciones comerciales con el Grupo, teniendo un impacto adverso significativo en su negocio, situación financiera y los resultados. Asimismo, cualquier rebaja de las calificaciones crediticias del Banco por debajo del grado de inversión (*investment grade*) o de otra índole podría conllevar el incumplimiento de determinados contratos o generar obligaciones adicionales al amparo de estos, como el otorgamiento de garantías adicionales, lo que podría tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Las calificaciones de las principales agencias de ratings se encuentran en C.A. 2016 Informe de gestión "Solvencia" y en los Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2017.

- El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo

En los últimos años, los hogares y las empresas, especialmente en España, han alcanzado un alto nivel de endeudamiento, que ha generado un mayor riesgo en el sistema bancario español. Además, la alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable, (a 31 de diciembre 2016, el 34% de las operaciones de "Préstamos y anticipos a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 66% a tipo de interés variable, véase C.A. Nota 13.2 "Préstamos y anticipos a la clientela") hace que el pago de tales préstamos sea más vulnerable a las fluctuaciones al alza de los tipos de interés y que la rentabilidad de los préstamos sea más sensible a las bajadas de los tipos de interés. Resulta menos probable que los hogares y las empresas con un alto endeudamiento puedan atender sus obligaciones de pago ante acontecimientos económicos adversos, lo que podría afectar negativamente a la cartera de préstamos del Grupo y, en consecuencia, a su situación financiera y a los resultados de sus operaciones. Asimismo, el aumento del endeudamiento de los hogares y las empresas limita su capacidad de incurrir en deuda adicional, reduciendo el número de productos nuevos que el Grupo podría ofrecerles y limitando su capacidad para atraer a nuevos clientes que cumplan con los estándares de crédito del Grupo, lo que podría tener un efecto adverso en la capacidad del Grupo para desarrollar sus planes de crecimiento.

- El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales

Determinadas actividades del Grupo se llevan a cabo a través de sus filiales de servicios financieros. Como consecuencia, la capacidad del Banco para pagar dividendos, en la medida en que el Banco decida hacerlo, depende, en parte, de la capacidad de las filiales del Grupo para generar resultados y pagar dividendos al Banco (véase C.A.: Nota 31 "Intereses minoritarios"). El pago de dividendos, distribuciones y anticipos por parte de las filiales del Grupo dependerá de sus resultados y del contexto de su actividad y está o puede estar limitado por restricciones legales, regulatorias y contractuales. Por ejemplo, la repatriación de dividendos de las filiales venezolanas y argentinas del Grupo ha estado sujeta a determinadas restricciones y no existe certeza de que no se vayan a imponer nuevas restricciones. Además, el derecho del Banco, en su condición de accionista de tales filiales, a participar en el reparto de los activos resultantes de su liquidación o reorganización estará efectivamente subordinado a los derechos de crédito de los acreedores de las

filiales, incluidos los acreedores comerciales. Además, el Grupo ha de cumplir con unos mayores requisitos de capital, lo que podría conllevar la imposición de restricciones o prohibiciones sobre los pagos discrecionales, incluido el reparto de dividendos (véase el apartado titulado "*Los requerimientos de capital cada vez más exigentes podrían tener un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco*").

D. Riesgos relacionados con el negocio y el sector

- El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio

Los mercados en los que opera el Grupo son altamente competitivos y se estima que esta tendencia continúe. con nuevos modelos de negocio que probablemente se desarrollarán en los próximos años, cuyo impacto es imprevisible. Además, la tendencia hacia la consolidación del sector bancario ha dado lugar a bancos más grandes y sólidos con los que ahora el Grupo debe competir.

El Grupo se enfrenta también a la competencia de competidores no bancarios, como las plataformas de pago, las empresas de comercio electrónico, las grandes superficies (en algunos productos de crédito), las corporaciones financieras automovilísticas, las compañías de leasing, las compañías de factoring, los fondos de inversión, los fondos de pensiones, las compañías de seguros y la deuda pública.

No puede garantizarse que esta competencia no vaya a tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados del Grupo.

- El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones

La actividad de fusiones y adquisiciones (*M&A*) llevada a cabo por el Grupo conlleva desinversiones en algunos negocios y el fortalecimiento de otras áreas de negocio a través de adquisiciones (véanse DR-CAPÍTULO 5.2.1 "Principales inversiones en cada ejercicio" y C.A.: Notas 3 "Grupo BBVA" y 18.1 "Fondo de comercio"). Es posible que no se puedan completar estas operaciones a tiempo, a un coste razonable o que no se puedan finalmente llevar a cabo. Aunque el Grupo realiza revisiones de las sociedades que planea adquirir, puede suceder que estos análisis no se encuentren completos en todos sus aspectos. Como consecuencia, es posible que el Grupo deba asumir pasivos imprevistos o que una adquisición no evolucione como se esperaba. Además, las operaciones de este tipo son arriesgadas por su propia naturaleza dadas las dificultades asociadas a la integración de personas, operaciones y tecnologías. No puede garantizarse que los negocios que el Grupo adquiera puedan integrarse con éxito o vayan a dar buenos resultados una vez integrados. Las adquisiciones pueden además conllevar potenciales saneamientos debido a desarrollos empresariales imprevistos que podrían tener un impacto adverso significativo en los resultados del Grupo.

Los resultados del Grupo podrían también verse afectados negativamente por gastos relacionados con la adquisición o desinversión, la amortización de gastos relacionados con activos intangibles y los cargos por deterioro de activos a largo plazo. El Grupo podría verse inmerso en litigios en relación con, o como consecuencia de, adquisiciones o desinversiones, incluidas demandas de empleados despedidos, de clientes o de terceros, y estar expuesto a responsabilidades por litigios y demandas, futuros o existentes, relacionados con los negocios adquiridos o las desinversiones, ya sea porque el Grupo no haya sido indemnizado por tales reclamaciones o porque la indemnización haya resultado insuficiente. Estas circunstancias podrían hacer que el Grupo incurriese en gastos significativos y podrían tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados del Grupo.

- El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales

Dada la naturaleza del negocio del Grupo, el Banco y sus filiales están inmersos en litigios y procedimientos arbitrales y administrativos en jurisdicciones de todo el mundo, siendo sus implicaciones económicas impredecibles, particularmente cuando los demandantes solicitan una indemnización por daños y perjuicios indeterminable o no específica, o cuando en los procedimientos se alegan interpretaciones jurídicas nuevas, cuando implican a un elevado número de partes o cuando se encuentran en sus fases más tempranas. Un resultado adverso o un acuerdo transaccional en estos procedimientos podría dar lugar a costes

significativos y tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo, los resultados y la reputación del Grupo.

Además, la respuesta a las demandas de dichos procedimientos podría requerir de dedicación y atención por parte de la dirección del Banco y mermar sus recursos financieros. Aunque el Grupo ha provisionado tales riesgos con base en las opiniones y el asesoramiento de sus asesores legales y, de conformidad con las normas de contabilidad aplicables, es posible que las pérdidas resultantes de esos riesgos-en caso de que los procedimientos se resuelvan total o parcialmente de forma adversa para el Grupo- superen la cuantía de las provisiones dotadas para tales riesgos lo que, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo. (Véase C.A. Nota 24 "Provisiones").

En relación con los efectos derivados de la nulidad de las "cláusulas suelo" la situación jurídica es la que a continuación se describe:

El 9 de mayo de 2013, el Tribunal Supremo español, en sentencia dictada en una acción colectiva contra BBVA y otros, que ya es firme, resolvió que las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas comúnmente como "cláusulas suelo") debían considerarse nulas si no cumplían con determinados requisitos de transparencia material, establecidos en ese mismo pronunciamiento judicial. Esa sentencia igualmente estableció que no procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas con anterioridad al 9 de mayo de 2013.

En cumplimiento de dicha sentencia, y tal y como se comunicó al mercado mediante Hecho Relevante de 12 de junio de 2013, BBVA eliminó o dejó de aplicar, con efecto de 9 de mayo de 2013, la cláusula suelo en todos los contratos de préstamo hipotecario con consumidores.

A continuación de la sentencia del Tribunal Supremo español, la Audiencia Provincial de Alicante planteó una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ("TJUE"), para que dictaminase si la limitación temporal para la devolución de cantidades fijada por el Tribunal Supremo (que, conforme a lo indicado previamente, no había tenido impacto en las cantidades cobradas por los prestamistas conforme a las cláusulas suelo con anterioridad al 9 de mayo de 2013) era conforme al contenido de la Directiva 93/13/CEE de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores ("Directiva 93/13/CEE"). En julio de 2016, mientras la decisión del TJUE estaba pendiente, BBVA consideró, en virtud de las circunstancias entonces concurrentes, la contingencia como remota y estimó la cantidad máxima sujeta a potenciales reclamaciones, si el TJUE decidiera que la sentencia del Tribunal Supremo español no era compatible con la Directiva 93/13/CEE, en aproximadamente 1.200 millones de euros, indicando que el impacto real sería probablemente más bajo en base a experiencias anteriores.

El 21 de diciembre de 2016, el TJUE publicó la sentencia en el sentido de que la Jurisprudencia del Tribunal Supremo que limitó en el tiempo los efectos restitutorios vinculados a la declaración del carácter abusivo de una cláusula contenida en un contrato es contraria al artículo 6.1 de la Directiva 93/13/CEE. Posteriormente, el Tribunal Supremo español, en sentencia dictada el 24 de febrero de 2017, entendió que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013 dictado en una acción colectiva no causaba efecto de cosa juzgada respecto a las demandas individuales que pudieran presentarse por los consumidores afectados. El Gobierno español, mediante Real Decreto Ley 1/2017 estableció un procedimiento voluntario para que los consumidores que se consideren afectados por la eventual nulidad de una cláusula suelo puedan reclamar su devolución.

En el marco de la preparación de los estados financieros consolidados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, BBVA consideró la contingencia como probable (de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC-37) y estimó, conforme a un análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios con consumidores en los que se había aplicado cláusula suelo, una provisión de 577 millones de euros para cubrir las contingencias que pudieran surgir de eventuales reclamaciones en relación con la legalidad de dichas cláusulas. Dicha provisión, dotada en las cuentas anuales del ejercicio 2016 podría ser revisada en el futuro en razón del número de reclamaciones y demandas efectivamente presentadas y de otros factores y circunstancias que se puedan producir desde la fecha de reporte.

- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados

El Grupo está formado por bancos comerciales, compañías de seguros y otras compañías de servicios financieros en diversos países y su buen desempeño como negocio global depende de su capacidad para llevar a cabo una adecuada gestión en determinadas condiciones económicas, sociales y políticas. El Grupo es especialmente sensible a los acontecimientos que tengan lugar en México, Estados Unidos, Turquía y Argentina, que representaban respectivamente el 12,63%, 11,42%, 11,61% y 1,25% de los activos del Grupo a 31 de diciembre de 2016.

El Grupo se enfrenta a distintos requisitos normativos y regulatorios en muchas de las jurisdicciones en las que opera. Véase el apartado titulado "*Riesgos legales, normativos y de cumplimiento: La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco*". Estos incluyen, entre otros, distintos regímenes fiscales y legales relativos a la repatriación de fondos o a la nacionalización o expropiación de activos. Asimismo, las operaciones internacionales del Grupo pueden exponerle a riesgos y desafíos a los cuales sus competidores locales podrían no estar expuestos, tales como los riesgos de cambio de divisas, la dificultad a la hora de gestionar una entidad local desde el extranjero, los riesgos políticos (que pueden ser específicos de los inversores extranjeros) o limitaciones en la distribución de dividendos.

La presencia del Grupo en mercados como el de América Latina o el de Turquía le exige responder a los rápidos cambios que se producen en las condiciones de los mercados de estos países y expone al Grupo a mayores riesgos relacionados con los mercados emergentes. Véase el apartado titulado "*Riesgos macroeconómicos: El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera*". No puede garantizarse que el Grupo vaya a tener éxito en el desarrollo e implantación de políticas y estrategias en cada país en el que opera ni que alguno de los factores anteriores no vaya a tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados.

A 31 de diciembre de 2016, aproximadamente el 47% del Activo total y el 46% del Pasivo del Grupo estaba denominado en moneda extranjera. El Dólar estadounidense suponía un 21% y 23% del Activo y Pasivo del Grupo respectivamente; el peso mexicano suponía el 11% y 10% del Activo y Pasivo del Grupo respectivamente; y la lira turca suponía el 6% y el 5% del Activo y Pasivo del Grupo respectivamente. En cuanto al mercado, en 2016 destaca la fortaleza del dólar estadounidense, impulsado por tipos de interés más elevados y el buen comportamiento de las divisas del eje andino, mientras, por el contrario, el peso mexicano y la lira turca se han depreciado frente al dólar, afectadas por la mayor incertidumbre y las dudas sobre las expectativas de crecimiento en dichas economías. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo ha disminuido desde el cierre de 2015 debido en buena medida a la intensificación de las coberturas, centradas en el peso mexicano y la lira turca, con el fin de mantener en niveles bajos la sensibilidad del ratio de capital y de los resultados del Grupo a variaciones de los tipos de cambio de las divisas emergentes. El nivel de mitigación del riesgo en el ratio de capital por el valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en estas divisas se mantiene en torno al 70% y, a cierre de año, la sensibilidad del ratio CET1 a la apreciación de 1% en el tipo del cambio del euro respecto a cada divisa es la siguiente: dólar estadounidense: +1,2 pbs; peso mexicano -0,2 pbs; lira turca -0,2 pbs; resto de divisas: -0,3 pbs. Por otro lado, la cobertura de los resultados del año 2016 en divisas emergentes ha alcanzado el 47%, centrada en peso mexicano y lira turca (véanse C.A.: Nota 7.4.2 apartado "Riesgo estructural de tipo de cambio" y Anexo VII "Balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, de saldos mantenidos en moneda extranjera").

A 31 de marzo de 2017, el nivel de mitigación del riesgo en el ratio de capital por el valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en estas divisas se mantiene en torno al 70%. La sensibilidad del ratio CET1 a la apreciación de 1% en el tipo del cambio del euro respecto al peso mexicano o lira turca se mantiene en los mismos niveles que a final del ejercicio 2016.

E. Información financiera y otros riesgos operacionales

- Las debilidades o errores en los procedimientos internos, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación

El riesgo operativo, ya sea debido a fallos en, o inadecuados, procedimientos internos, sistemas (incluidos procedimientos de información financiera y monitorización de riesgos) o seguridad, así como los riesgos operativos derivados de acontecimientos externos o fallos humanos, incluido el riesgo de fraude y otros actos delictivos llevados a cabo por empleados del Grupo o contra las sociedades del Grupo, están presentes en las actividades del Grupo. Estas actividades dependen de la capacidad de procesar e informar de forma efectiva y precisa sobre un elevado volumen de complejas operaciones con numerosos y diversos productos y servicios, en distintas divisas y sujetas a distintos regímenes normativos. Cualquier debilidad en estos procedimientos internos, sistemas o seguridad podría conllevar un efecto adverso significativo en los resultados del Grupo, en la información sobre dichos resultados y en la capacidad para ofrecer soluciones adecuadas a los clientes durante el periodo en cuestión. Además, cualquier fallo en la seguridad de los sistemas del Grupo podría alterar su negocio, produciendo la revelación de información confidencial y generar una exposición significativa a riesgos financieros y jurídicos para el Grupo. Aunque el Grupo dedica muchos recursos a mantener y actualizar periódicamente sus procesos y sistemas destinados a proteger la seguridad de sus, software, redes y demás activos tecnológicos, no puede garantizarse que todas las medidas de seguridad de que dispone puedan proporcionar una seguridad absoluta. Cualquier perjuicio para la reputación del Grupo (incluida la confianza de los clientes) que surja de cualquier deficiencia, debilidad o fallo -real o aparente- detectado en sus sistemas, procesos o seguridad podría tener un impacto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones.

- El sector financiero tiene una dependencia creciente de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden resultar inadecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles

Los bancos y sus negocios tienen una dependencia creciente de sistemas de tecnología de la información ("**TI**") altamente sofisticados. Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el sector financiero, incluido el Banco, no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, la falta de protección de las operaciones del sector financiero frente a los ciberataques podría resultar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Estas amenazas son cada vez más sofisticadas y no puede garantizarse que el sector financiero sea capaz de prevenir todos los fallos y demás ataques a sus sistemas de TI. Además de los costes en que pueda incurrirse como consecuencia de cualquier fallo en los sistemas de TI, el sector financiero, incluido el Banco, podría enfrentarse a sanciones de los reguladores bancarios en caso de incumplimiento de la normativa bancaria o de obligaciones de información financiera.

- Los estados financieros de BBVA y la información periódica con arreglo a las leyes del mercado de valores pueden no ofrecer la misma información que los estados financieros elaborados con arreglo a las normas de contabilidad e informaciones periódicas de EE.UU. facilitadas por sus emisores nacionales

Con carácter general, la información pública disponible sobre sociedades anónimas en España suele ser menos detallada y se actualiza menos frecuentemente que la información publicada por o sobre sociedades cotizadas en Estados Unidos. Además, aunque el Banco está sujeto a los requisitos de información periódica

de la Ley de Valores (*Exchange Act*), la información periódica exigida a los emisores privados extranjeros como BBVA en virtud de la Ley de Valores es más limitada que la información periódica requerida de los emisores estadounidenses. Por último, BBVA lleva sus cuentas y registros financieros y elabora sus estados financieros de acuerdo con las NIIF-UE que han de aplicarse en virtud de la Circular del Banco de España 4/2004 y de conformidad con las NIIF-IASB, que difieren, en determinados aspectos, de los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (*U.S. GAAP*), una normativa de información financiera a la que muchos de los inversores en EE.UU. pueden estar más acostumbrados.

- Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NIIF-IASB hace necesario el uso de estimaciones. También requiere que la dirección ejerza su criterio al aplicar las políticas contables pertinentes. Entre las áreas clave que conllevan un mayor grado de criterio propio o complejidad, o donde las hipótesis son relevantes para los estados financieros consolidados e individuales, se incluyen los cargos por deterioro del crédito para activos de coste amortizado, el deterioro y la valoración de las inversiones disponibles para la venta, el cálculo de los impuestos sobre sociedades e impuestos diferidos, el valor razonable de los instrumentos financieros, la valoración del fondo de comercio y de activos intangibles, la valoración de provisiones y la contabilización de pensiones y prestaciones posteriores a la jubilación. Existe el riesgo de que, si el criterio que se ha empleado o las estimaciones o supuestos que se han utilizado resultan ser incorrectos, el resultado podría conllevar pérdidas significativas para el Grupo, mayores de lo previsto o de las provisiones dotadas, lo que podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Dado que, en ciertos supuestos, no existen precios de mercado de referencia para muchos de los activos y pasivos financieros que el Grupo mantiene a valor razonable, se utilizan diversas técnicas para calcular dicho valor razonable. Si la valoración de tales activos o pasivos financieros se pudiera estimar con mayor precisión, por ejemplo, como resultado de las ventas o la negociación de activos o pasivos comparables de terceros, ello podría conllevar una valoración notablemente distinta del valor contable que figura en los estados financieros del Grupo.

La evolución de las normas e interpretaciones bajo las NIIF-IASB (incluyendo NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16) también podrían tener un efecto adverso significativo en los resultados, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Con relación a la NIIF 9, el IASB estableció como fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. A la fecha de registro de este Documento, no se tiene una estimación del impacto cuantitativo que la entrada en vigor de dicha norma tendrá a 1 de enero de 2018. El Grupo espera contar con una estimación de dicho impacto durante el segundo semestre de 2017, de cara a la presentación de las cifras definitivas en la fecha de la primera aplicación de la norma.

CAPITULO 1
PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Doña Mª Ángeles Peláez Morón, con poderes vigentes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Carlos Rives Gracia el 19 de julio de 2013 con nº 1825 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 24 de julio de 2013 al tomo 5323 de la Sección General de Sociedades, Folio 177, Hoja BI-17 (A), Inscripción 3009, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.(en adelante el "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria", "BBVA" o el "Banco"), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Doña Mª Ángeles Peláez Morón, Directora del Área de Contabilidad Global del Grupo, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

CAPITULO 2
AUDITORES DE CUENTAS

2.1. AUDITORES DE CUENTAS

Las cuentas anuales individuales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. así como las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado (en adelante, "Grupo BBVA"), correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2016, 2015 y 2014, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso, y CIF B-79104469, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0692.

Las citadas Cuentas Anuales y los informes de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como los del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014, junto con sus respectivos informes de auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

2.2. DESIGNACIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica presentada en este Documento de Registro (ejercicios 2016, 2015 y 2014).

Deloitte, S.L. fue reelegido como auditor de cuentas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas del día 11 de marzo de 2016.

El 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración acordó proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA el nombramiento de KPMG Auditores, S.L., como auditor de cuentas de BBVA y su Grupo consolidado para los ejercicios 2017, 2018 y 2019. Posteriormente, en la Junta General de Accionistas celebrada el día 17 de marzo de 2017 se acordó elegir a KPMG como auditor de cuentas.

CAPITULO 3
INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, procedente de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA	31/12/2016	Δ % (**)	31/12/2015	Δ % (***)	31/12/2014
Balance (*millones de euros*)					
Activo total	731.856	(2,4)	749.855	18,7	631.942
Préstamos y anticipos a la clientela (bruto)	430.474	(0,1)	430.808	22,8	350.822
Depósitos de la clientela	401.465	(0,5)	403.362	26,3	319.334
Valores representativos de deuda emitidos	76.375	(6,8)	81.980	14,0	71.917
Patrimonio neto	55.428	0,3	55.282	7,1	51.609
Cuenta de resultados (*millones de euros*)					
Margen de intereses	17.059	6,5	16.022	11,4	14.382
Margen bruto	24.653	5,5	23.362	12,7	20.725
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	6.392	38,9	4.603	15,6	3.980
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	3.475	31,5	2.642	0,9	2.618
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	6,41	(4,8)	6,74	(14,1)	7,85
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.118	(1,8)	42.905	(11,5)	48.470
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,50	33,3	0,37	(6,1)	0,40
Valor contable por acción (euros) (*) (1)	7,22	(3,4)	7,47	(6,74)	8,01
Precio/Valor contable (veces) (*)	0,9	(1,6)	0,9	(7,9)	1,0
Ratios relevantes (%)					
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios) (*) (2)	6,7	28,8	5,2	(5,5)	5,5
ROA (Bº neto/Activos totales medios) (*) (3)	0,64	39,1	0,46	(8,0)	0,50
Ratios de capital (%) (4)					
CET1 (Phased in)	12,2	0,8	12,1	1,7	11,9
Tier I (Phased in)	12,9	6,6	12,1	1,7	11,9
Ratio capital (Phased in)	15,1	0,7	15,0	(0,7)	15,1
Información adicional					
Número de acciones (millones)	6.567	3,1	6.367	3,2	6.171
Número de accionistas	935.284	0,1	934.244	(2,7)	960.397
Número de empleados	134.792	(2,3)	137.968	26,8	108.770
Número de oficinas	8.660	(5,3)	9.145	24,1	7.371
Número de cajeros automáticos	31.120	1,6	30.616	36,6	22.414

(*) Medida Alternativa de Rendimiento (MAR). Ver apartado "Otra información requerida legalmente" del Informe de Gestión.
(**) Porcentaje de variación interanual 2016 vs. 2015
(***) Porcentaje de variación interanual 2015 vs. 2014

(1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha
(2) Rentabilidad obtenida de los fondos propios de una entidad
(3) Return On Assets o Rentabilidad contable obtenida de los activos de una entidad.
(4) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa vigente en CET 1.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2016 se presentan de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

La información contenida en dichas Cuentas Anuales consolidadas referida a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2016. Para facilitar la comparación, los estados financieros y la información referida a dichas fechas de 2015 y 2014, se han reelaborado de acuerdo con los nuevos modelos mencionados en el párrafo anterior. Como puede apreciarse en el Anexo XIV: "Conciliación de los Estados Financieros" de las Cuentas Anuales, la presentación de los estados financieros consolidados conforme a estos nuevos formatos no

tiene un impacto significativo respecto del formato de los estados financieros consolidados incluidos en las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Por otra parte, la información financiera del ejercicio 2015 ha sido reexpresada, sin impacto significativo, con motivo de la finalización en 2016 del periodo de contabilización de la asignación del precio pagado en la operación de toma de control del Grupo Garanti, llevada a cabo en julio de 2015, a los activos y pasivos adquiridos, conforme requiere el párrafo 49 de la NIIF 3 "Combinaciones de negocio" (ver Nota 18 "Activos Intangibles") de las Cuentas Anuales del Grupo BBVA del ejercicio 2016 (ver apartado "Conciliación de los estados financieros del Grupo BBVA" del Informe de Gestión).

3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La última información financiera intermedia disponible corresponde a los estados financieros intermedios (con revisión limitada del auditor externo) a 31 de marzo de 2017, registrados en la CNMV el día 5 de mayo de 2017, que se incorporan al presente Documento de Registro.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA	Marzo 2017	% Variación (**)	Marzo 2016	% Variación (***)	Diciembre 2016
Balance (*millones de euros*)					
Activo total	719.193	(2,9)	740.947	(1,7)	731.856
Préstamos y anticipos a la clientela (bruto)	431.899	0,8	428.515	0,9	428.041
Depósitos a la clientela	398.499	(2,6)	409.208	(0,7)	401.465
Valores representativos de deuda emitidos	72.840	(2,7)	74.834	(4,6)	76.375
Patrimonio neto	54.918	0,7	54.516	(0,9)	55.428
Cuenta de resultados (*millones de euros*)					
Margen de intereses	4.322	4,1	4.152	(74,7)	17.059
Margen bruto	6.383	10,3	5.788	(74,1)	24.653
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	2.065	54,3	1.338	(67,7)	6.392
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	1.199	69,1	709	(65,5)	3.475
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	7,27	24,5	5,84	13,4	6,41
Capitalización bursátil (millones de euros)	47.739	28,4	37.194	13,3	42.118
Beneficio atribuido por acción en operaciones continuadas (euros)	0,17	72,4	0,10	(65,0)	0,49
Valor contable por acción (euros) (*) [1]	7,32	0,4	7,29	1,4	7,22
Precio/Valor contable (veces) (*)	1,0		0,8		0,9
Ratios de capital (%) [2]					
CET1 (Phased in)	11,6	0,1	11,6	(4,6)	12,2
Tier I (Phased in)	12,8	6,1	12,1	(0,5)	12,9
Ratio capital (Phased in)	15,3	1,7	15,0	1,0	15,1
Información adicional					
Número de acciones (millones)	6.567	3,1	6.367	-	6.567
Número de accionistas	919.274	(2,4)	942.343	(1,7)	935.284
Número de empleados	133.007	(3,2)	137.445	(1,3)	134.792
Número de oficinas	8.499	(7,3)	9.173	(1,9)	8.660
Número de cajeros automáticos	31.185	1,3	30.794	0,2	31.120

(*) Medida Alternativa de Rendimiento (MAR). Ver apartado "Otra información requerida legalmente" del Informe de Gestión.

(**) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-03-2016

(***) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-12-2016

(1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha

(2) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa vigente en CET 1.

CAPITULO 5
INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

El nombre legal del emisor es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con N.I.F. Nº: A-48265169 y C.N.A.E.: Nº 65121, y opera bajo la marca comercial BBVA.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0182.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgió de la fusión del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. según escritura de fusión otorgada el 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, D. José Mª Arriola Arana, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 al tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035ª, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial

BBVA tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a la dirección del principal centro de servicios centrales de BBVA, distinto de su domicilio social: Calle azul, 4, 28050 Madrid, Tel. 91 537 7000, Fax 91 537 6766.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación societaria correspondiente, así como la normativa regulatoria bancaria y del mercado de valores por las características de su actividad.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del emisor hasta 31 de diciembre de 2016 se describen en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, destacando la información recogida en la Nota 3- "Grupo BBVA", y en los siguientes apartados del Informe de Gestión adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas: Resultados, Balance y actividad y Áreas de negocio.

Los acontecimientos más relevantes ocurridos desde la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas 2016 hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro son los siguientes:

- **Adquisición de un 9,95% adicional de Garanti**

El 21 de febrero de 2017, BBVA suscribió un acuerdo para la adquisición a Dogus Holding A.S. y Dogus Arastirma Gelistirme ve Musavirlik Hizmetleri A.S. (conjuntamente los "Vendedores" o "Dogus") de 41.790.000.000 acciones de Turkiye Garanti Bankasi, A.S. ("Garanti Bank") representativas del 9,95% de su capital social (la "Adquisición" y las "Acciones", respectivamente), por una contraprestación total de 7,95 liras turcas por acción (lo que equivale a aproximadamente un total de 3.322 millones de liras turcas o 859 millones de euros). Dicho acuerdo se materializó el 22 de marzo por lo que la participación del Grupo BBVA en el Grupo Garanti asciende al 49,85%.
Durante el ejercicio 2016, la participación del 39,9% en Garanti supuso una aportación de 4.257 millones de euros al margen bruto del Grupo BBVA (17% respecto al total) y 599 millones de euros al beneficio atribuido al Grupo BBVA (17% respecto al total).

- **Presentación de resultados del primer trimestre 2017**

  Los resultados del primer trimestre de 2017 se describen en el Capítulo 20.6 de este Documento de Registro.

5.2 INVERSIONES

5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio

Los principales flujos de inversiones y desinversiones realizadas en los ejercicios 2016, 2015 y 2014 se presentan resumidos por tipología en la C.A. Nota 51 "Estados consolidados de flujos de efectivo". El desglose por conceptos es el siguiente:

- Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2016, 2015 y 2014 referentes a Participaciones en otras entidades se detallan en las C.A. Nota 3 (Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios), así como en C.A. Anexo III. El detalle de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 generados en las principales operaciones se recoge en la C.A. Nota 18.1 "Fondo de Comercio" y la C.A. Nota 16.1 "Negocios conjuntos y entidades asociadas".

- Los movimientos en las carteras de valores se recogen en las C.A. Notas 10 "Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar", 11 "Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y 12 "Activos financieros disponibles para la venta".

- Los movimientos en activos inmuebles se recogen en las C.A. Notas 17 "Activo tangible", 20 "Otros activos y pasivos" y 21 "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

- Fusiones

El Grupo BBVA, acordó en la reunión del Consejo de Administración del Banco celebrada el día 31 de marzo de 2016, iniciar el proceso para la integración de las sociedades BBVA, S.A., Catalunya Banc, S.A., Banco Depositario BBVA, S.A. y Unoe Bank, S.A., siendo la primera la sociedad absorbente.

Esta operación forma parte de un proceso de reorganización societaria de sus filiales bancarias en España y se ha completado a lo largo del 2016. En los Estados Financieros consolidados, las operaciones de fusión referidas no generan ningún impacto a nivel contable ni de solvencia.

- Adquisiciones adicionales de Garanti

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante, "Dogus") para, entre otros términos, la adquisición de 62.538.000.000 acciones adicionales de Garanti (equivalente al 14,89% del capital social de esta entidad) por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por lote (Garanti cotiza en lotes de 100 acciones cada uno).

En el mismo acuerdo se contemplaba que si se producía el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 por parte de Dogus antes del cierre de la adquisición, dicha cantidad se deduciría del importe a pagar por BBVA. Con fecha 27 de abril de 2015, Dogus recibió el importe del dividendo pagado a los accionistas de Garanti, que ascendió a 0,135 liras turcas por lote.

Con fecha 27 de julio de 2015, una vez obtenidas todas las preceptivas autorizaciones regulatorias, el Grupo materializó la compra por lo que, tras la adquisición de las nuevas acciones, la participación del Grupo en Garanti alcanzó el 39,9%.

El precio total efectivamente pagado por BBVA ascendió a 8.765 liras turcas por lote (lo que supuso aproximadamente un total de 5.481 millones de liras turcas y 1.857 millones de euros, aplicando un tipo de cambio de 2,9571 liras turcas por euro).

De acuerdo con las NIIF-UE, y como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procedió, en la fecha de la toma de control efectiva, a valorar a valor razonable la participación previa del 25,01% mantenida en Garanti (considerada como negocio conjunto y valorada por el método de la participación) y a consolidar los estados financieros de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

La puesta a valor razonable antes mencionada supuso un impacto negativo no recurrente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015, lo que supuso un impacto negativo neto en el "Resultado del ejercicio -Atribuible a los propietarios de la dominante" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015 de 1.840 millones de euros. El reconocimiento de dicho impacto contable no supuso salida adicional alguna de caja en BBVA. La mayor parte de este impacto lo constituyeron las diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde la adquisición inicial por parte de BBVA del 25,01% de Garanti hasta la fecha de toma de control. Dichas diferencias de conversión ya se encontraban registradas prácticamente en su totalidad como ajustes por valoración, minorando el patrimonio consolidado del Grupo BBVA.

Los mencionados acuerdos con el grupo Dogus incluían un pacto para la gestión de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración (7 de un total de 10). Así, la participación del 39,9% en Garanti se consolidaba en el Grupo BBVA, debido a los mencionados acuerdos de gestión.

La estimación realizada por el Grupo, de acuerdo con el método de adquisición, que compara entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 624 millones de euros (al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2016), que se encuentra registrada en el capítulo "Activos intangibles – Fondo de comercio" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 (ver Nota 18.1).

Como se menciona en el apartado 5.1.5 "Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor", el 21 de febrero de 2017, BBVA suscribió un acuerdo para la adquisición de un 9,95% adicional del capital social de Garanti.

Dicho acuerdo se materializó el 22 de marzo de 2017 por lo que, a fecha de registro de este Documento de Registro, la participación del Grupo BBVA en el Grupo Garanti asciende al 49,85%.

- Adquisición de Catalunya Banc

El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc").

El 24 de abril de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la compra de un total de 1.947.166.809 acciones de Catalunya Banc, S.A. representativas del aproximadamente 98,4% de su capital social por un precio de, aproximadamente, 1.165 millones de euros.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Catalunya Banc, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo al FROB como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 26 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015. De acuerdo con la NIIF 3, se disponía de un plazo de hasta un año para poder finalizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial (ver Nota 18.1). Transcurrido dicho plazo, no se ha producido ningún ajuste significativo que implique modificar el cálculo registrado en el ejercicio 2015.

5.2.2 Descripción de las inversiones futuras

A fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no tiene previsto realizar inversiones significativas futuras.

CAPITULO 8
PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 INMOVILIZADO MATERIAL

La información relativa al activo tangible de acuerdo con el reglamento vigente se encuentra en las C.A. Notas 17 ("Activos tangibles") y 35 ("Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras").

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo BBVA desarrollaba su actividad a través de 3.303 oficinas en España y 5.357 sucursales en el extranjero. Aproximadamente el 67 % de las sucursales en España y el 65% de las sucursales en el exterior fueron alquiladas a terceros en virtud de contratos de arrendamiento que pueden ser renovados por mutuo acuerdo.

Las obligaciones de pago futuras por arrendamiento financiero se encuentran en la C.A. Nota 35 ("Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras").

A 31 de diciembre de 2016 no existen gravámenes o cargas significativas, sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo.

CAPITULO 14
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y A LOS ALTOS DIRECTIVOS

14.1.1. Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

A la fecha de registro del presente documento, el Consejo de Administración de BBVA está formado por los siguientes consejeros:

– D. Francisco González Rodríguez es Presidente de BBVA desde enero del año 2000. Asimismo, es consejero de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Entre 1996 y 1999 fue Presidente de Argentaria. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

– D. Carlos Torres Vila es Consejero Delegado de BBVA desde mayo de 2015 y actualmente preside la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 ostentando desde esa fecha distintos cargos de responsabilidad: Director del área global de Banca Digital de marzo de 2014 a mayo de 2015 y Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo desde enero de 2009 hasta marzo de 2014. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica y en Administración de Empresas en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en Derecho por la UNED. Además cursó un Master in Management (MS) en el MIT.

– D. Tomás Alfaro Drake es Consejero de BBVA desde marzo de 2006 y actualmente preside la Comisión de Nombramientos de BBVA. Asimismo, es Director de Desarrollo Interno y Profesor del Área de Finanzas en la Universidad Francisco de Vitoria. Es licenciado en Ingeniería por la Universidad Pontificia Comillas (ICAI) y tiene un Máster en Economía y Dirección de Empresas (MBA) en el IESE.

– D. José Miguel Andrés Torrecillas es Consejero de BBVA desde marzo de 2015 y actualmente preside la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Anteriormente, fue Presidente de Ernst & Young España desde 2004 hasta 2014, donde fue socio desde 1987 y ha ostentado varios puestos de responsabilidad como Socio Director del Grupo de Banca de Ernst & Young España desde 1989 hasta 2004 y Director General de las prácticas de Auditoría y Asesoramiento de Ernst & Young Italia y Portugal desde 2008 hasta 2013. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y cursó estudios de post-grado en Programas de Gestión por IESE, Harvard e IMD.

– D. José Antonio Fernández Rivero es Consejero de BBVA desde febrero de 2004. Fue Director General del Grupo BBVA hasta el año 2003. Ha sido Consejero en representación de BBVA en los Consejos de Administración de Telefónica, Iberdrola y Banco de Crédito Local, así como Presidente de Adquira. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago de Compostela y tiene un Máster en el Colegio de Europa (Brujas, Bélgica).

– D.ª Belén Garijo López es Consejera de BBVA desde marzo de 2012. Actualmente es miembro del Executive Board del Grupo Merck y CEO de Merck Healthcare, miembro del Consejo de Administración de L'Oréal y desde el año 2011 Presidente del Comité Ejecutivo Internacional de Farma, ISEC (Pharmaceutical Research and Manufacturers of America). Es Licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), especialista en Farmacología Clínica en el Hospital de La Paz y Máster de Negocio y Gestión en el Ashridge Management School (Reino Unido).

– D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo es Consejero ejecutivo de BBVA desde mayo de 2013. Fue miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) entre 2004 y 2012. Actualmente es Presidente de European DataWarehouse GmbH y Director de Global Economics Regulation & Public Affairs del Grupo BBVA. Es licenciado en Económicas por la Columbia University de Nueva York y Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid.

– D. Sunir Kumar Kapoor es Consejero de BBVA desde marzo de 2016. Fue Presidente y Consejero Delegado de UBmatrix Inc de 2005 a 2011, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Marketing de Cassatt Corporation de 2004 a 2005, Vicepresidente responsable de Collaboration Suite (Oracle Corporation) desde 2002 hasta 2004, fundador y Consejero Delegado de Tsola Incorporated de 1999 a 2001, Presidente y Consejero Delegado de E-Stamp Corporation desde 1996 a 1999 y Vicepresidente de Estrategia, Marketing y Planificación de Oracle Corporation de 1994 a 1996. En la actualidad, trabaja como consultor independiente para varias empresas tecnológicas. Es Licenciado en Física por la Universidad de Birmingham y tiene un Máster en Sistemas Informáticos por el Instituto de Tecnología de Cranfield.

– D. Carlos Loring Martínez de Irujo es Consejero de BBVA desde febrero de 2004. Anteriormente, fue socio de J&A Garrigues desde 1977 hasta 2004, ocupando los cargos de Director del Departamento de Fusiones y Adquisiciones, Director del Departamento de Banca y Mercado de Capitales y miembro de su Comité de Dirección. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

– D.ª Lourdes Máiz Carro es Consejera de BBVA desde marzo de 2014. Fue Secretaria del Consejo de Administración y Directora de la Asesoría Jurídica de Iberia, Líneas Aéreas de España desde 2001 a 2016. En 1992 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado y ejerció su profesión en el Ministerio de Administraciones Públicas, donde fue nombrada adjunta al Director hasta 1993. Desde 1993 hasta 2001 desempeñó diversos puestos de responsabilidad en la Administración Pública. Es licenciada en Derecho y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Filosofía.

– D. José Maldonado Ramos es Consejero de BBVA desde enero del año 2000. Desempeñó el cargo de Consejero Secretario General y del Consejo de BBVA hasta diciembre de 2009, fecha en la que cesó en sus funciones ejecutivas continuando como miembro del Consejo. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en 1978 ingresó por oposición en el cuerpo de Abogados del Estado de España.

– D. Juan Pi Llorens es Consejero de BBVA desde julio de 2011 y preside la Comisión de Retribuciones de BBVA. Ha desarrollado su carrera profesional en IBM ostentando varios cargos de responsabilidad a nivel nacional e internacional como Vicepresidente de ventas en IBM Europa, Vicepresidente del Grupo de Tecnología y Sistemas en IBM Europa y Vicepresidente del Sector Financiero en GMU (Growth Markets Units) en China. Ha sido Presidente Ejecutivo de IBM España. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona.

– D.ª Susana Rodríguez Vidarte es Consejera de BBVA desde mayo de 2002. Es Profesora Catedrática de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto y ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto, Directora del Área de Postgrados Universitarios y Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE). Es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto.

– D. James Andrew Stott es Consejero de BBVA desde marzo de 2016 y preside la Comisión de Riesgos. Fue Presidente del Innovation Board, Business Innovation Consulting Group de 2011 a 2015, Consejero

independiente y miembro de la Comisión de Auditoría de Catenon, S.A. desde 2011 hasta 2015, Consejero independiente y Presidente de la Comisión de Riesgos y Auditoría de Barclays Bank España de 2011 a 2014 y desde 1994 hasta 2010 fue Socio y Director General de Oliver Wyman Financial Services. Es licenciado en Económicas por la Universidad de Cambridge.

En los cinco años anteriores a la fecha del presente documento ninguno de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de su Alta Dirección ha sido condenado por delitos de fraude.

Asimismo, de acuerdo con la información proporcionada a BBVA, ninguno de los miembros del Consejo de Administración del Banco ni de su Alta Dirección ha actuado como consejero o como miembro de la Alta Dirección del Banco en sociedades declaradas en concurso, quiebra, suspensión de pagos o liquidación en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

Tampoco han sido sancionados, en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento, por organismos reguladores, ni han sido condenados por tribunal alguno, por su actuación como miembros del órgano de administración de la sociedad emisora y, hasta donde alcanza la información de que dispone BBVA, de cualquier otra sociedad emisora.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.
Así, el Consejo de Administración ha constituido las Comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas. La composición de estas comisiones, a la fecha del presente Documento de Registro es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Riesgos	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad
Francisco González Rodríguez	X					
Carlos Torres Vila	X					X
Tomás Alfaro Drake		X	X			X
José Miguel Andrés Torrecillas (*)		X	X		X	
Fernández Rivero, José Antonio	X			X		
Garijo López, Belén		X		X		
José Manuel González-Páramo Martínez Murillo						
Sunir Kumar Kapoor						X
Carlos Loring Martínez de Irujo	X				X	
Lourdes Máiz Carro		X	X			
José Maldonado Ramos	X		X			
Juan Pi Llorens		X		X		X
Susana Rodríguez Vidarte	X		X		X	
James Andrew Stott				X	X	X

(*) Consejero Coordinador

La información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto (ver Apartados C.2 y H).

14.1.3 Miembros de la Alta Dirección

A la fecha de registro del presente documento, la Alta Dirección de BBVA está formada por:

Miembros de la Alta Dirección	Cargo
Don Francisco González Rodríguez	Presidente
Don Carlos Torres Vila	Consejero Delegado
Don Eduardo Arbizu Lostao	Director de Servicios Jurídicos y Cumplimiento
Don Domingo Armengol Calvo	Secretario General
Don Juan Asúa Madariaga	Director de *Corporate & Investment Banking*
Don Ricardo Forcano García	Director de *Talent & Culture*
Don Ricardo Gómez Barredo	Director de *Accounting & Supervisors*
Don José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	Director de *Global Economics Regulations & Public Affairs*
Don Ricardo Enrique Moreno García	Director de *Engineering*
Don Eduardo Osuna Osuna	Director de México
Doña Cristina de Parias Halcón	Directora de España
Don David Puente Vicente (*)	Director de *Data*
Don Francisco Javier Rodríguez Soler	Director de Estrategia & M&A
Don Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza	Director de *Country Monitoring*
Don Jaime Sáenz de Tejada Pulido	Director Financiero
Don Rafael Salinas Martínez de Lecea	Director de *Global Risk Management*
Don José Luis de los Santos Tejero	Director de Auditoría Interna
Don Derek Jensen White	Director de *Customer Solutions*

(*) Cargo pendiente de inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

A continuación se incluye un breve curriculum vitae de los miembros de la Alta Dirección, excluyendo a los consejeros ejecutivos:

- D. Eduardo Arbizu Lostao es Director de Servicios Jurídicos y Cumplimiento del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 2002 desempeñando el cargo de Director General de Asuntos Legales y ocupando, posteriormente, de 2007 a 2011, el cargo de Director de Servicios Jurídicos, Auditoría y Cumplimiento. Asimismo, ha sido Secretario General y Asesor Jurídico de Barclays Bank en España, entre 1992 y 1997, y Consejero Delegado y Responsable de Banca Comercial del Grupo Barclays en Europa Continental desde 1997 hasta 2002. Previamente, ocupó diversos cargos en el Ministerio de Justicia español. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y Abogado del Estado en España.

- D. Domingo Armengol Calvo es Secretario General y del Consejo de Administración de BBVA desde el año 2009. Antes de ocupar su actual puesto, fue Vicesecretario del Consejo, entre los años 2005 y 2009, y Director de la Asesoría Jurídica Institucional de BBVA, entre 2000 y 2009. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza.

- D. Juan Asúa Madariaga es Director de Corporate & Investment Banking del Grupo BBVA desde el año 2012. Antes de ocupar su actual cargo, desempeñó diferentes cargos de responsabilidad en el Grupo BBVA, destacando el de Director de BBVA para España y Portugal entre 2007 y 2012 y Director de Banca de Empresas y Corporaciones España y Portugal entre 2006 y 2007. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad del País Vasco, tiene un MBA por el IESE y un Máster en Gestión Financiera por la Johnson School of Management de Nueva York.

- D. Ricardo Forcano García es Director de Talent & Culture del Grupo BBVA. En 2011 se incorporó al Grupo BBVA como Director de Nuevos Modelos de Negocio. Posteriormente, ocupó el cargo de Director de Estrategia Corporativa, y en el año 2014 desempeñó el cargo de Director de Estrategia y Finanzas de Banca Digital. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad

relacionados con el desarrollo de negocio, estrategia corporativa y M&A, destacando el de Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio en el Grupo Heraldo y el de Subdirector de Estrategia Corporativa en Endesa. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad de Zaragoza y Máster en Gestión de la Tecnología por el Massachusetts Institute of Techonology (MIT).

- D. Ricardo Gómez Barredo es Director de Accounting & Supervisors del Grupo BBVA desde el año 2011. Antes de ocupar su actual cargo, ha desempeñado en el Grupo BBVA diferentes cargos de responsabilidad destacando el de Director de Planificación, análisis y control del grupo BBVA entre 2006 y 2011 y Director de Planificación y Análisis Financiero entre 2003 y 2006. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Fiscal por la Universidad Pontificia Comillas.

- D. Ricardo Enrique Moreno García es Director de Engineering del Grupo BBVA. Con una experiencia profesional de más de 20 años en el Grupo BBVA, ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad vinculadas a la tecnología y transformación de la estrategia del Grupo, liderando unidades de negocio. Así, entre 2006 y 2010, ocupó el cargo de Director Global de Transformación del Grupo BBVA y ha sido Director de Sistemas y Operaciones de América entre 2003 y 2006. Asimismo, desde el año 2010, ocupa el cargo de Gerente General de BBVA Banco Francés. Es licenciado en Análisis de Sistemas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

- D. Eduardo Osuna Osuna es Director de México del Grupo BBVA. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en BBVA Bancomer, como Director General de Banca de Empresas y Gobierno entre 2012 y 2015, Director General de Banca Comercial entre 2010 y 2012, así como Director General de Hipotecaria Nacional entre 2006 y 2010 y Director General Adjunto de Riesgos y Jurídico de Hipotecaria Nacional entre 2005 y 2006. Asimismo, desde el año 2006 es miembro del Comité de Dirección de BBVA Bancomer. Es licenciado en Ingeniería Mecánica-Electricista por la Universidad La Salle, A.C. de México y MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

- D.ª Cristina de Parias Halcón es Directora de España del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 1998 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad, destacando, entre otros, el de Directora de España y Portugal durante el año 2014, el de Directora Territorial Centro entre 2011 y 2014, y de Desarrollo de Negocios Digitales entre 2008 y 2011. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla y MBA por el IESE / Universidad de Berkeley.

- D. David Puente Vicente es Director de Data del Grupo desde marzo de 2017. Hasta esta fecha y desde 2015, desempeñaba el cargo de Director de Business Development España. Con anterioridad, fue Director Adjunto de Planificación Estratégica de Jazztel entre 1999 y 2000 y Senior Associate de McKinsey & Company entre 2002 y 2004. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 2004 como Director de Nuevos Modelos de Negocio y posteriormente desempeñó el cargo de Jefe del Gabinete del Consejero Delegado. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y MBA por la Columbia Business School.

- D. Francisco Javier Rodríguez Soler es Director de Estrategia & M&A del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 como Managing Director en el Departamento de Corporate Investment Banking, y posteriormente, en el año 2010, asumió la dirección del área de M&A y Desarrollo Corporativo. Previamente, entre los años 2003 y 2008, desempeñó el cargo de Director de Relación con Inversores y el de Director de Estrategia y M&A en Endesa. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y MBA por la Columbia Business School.

- D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza es Director de Country Monitoring de BBVA desde 2016. A lo largo de su trayectoria profesional ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en el Grupo BBVA como Director de Country Networks. Business Monitoring España, Estados Unidos y Turquía (2015-2016), Director Territorial Norte (2013-2015) o Director de Estrategia y Planificación España y Portugal (2008-2013). Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto.

- D. Jaime Sáenz de Tejada Pulido es Director Financiero del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 1992 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad, destacando, entre otros, el de Director de Estrategia y Finanzas, durante el año 2014, el de Director de España y Portugal entre 2012 y 2014 y el de Director de Desarrollo de Negocios España y Portugal entre

2011 y 2012. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas.

- D. Rafael Salinas Martínez de Lecea es Director de Global Risk Management del Grupo BBVA. Ha desarrollado toda su carrera profesional en el Grupo BBVA, al que se incorporó a finales de 1990, desempeñando, entre otros, el cargo de Director de Risk & Portfolio Management entre 2006 y 2015 y el de Director Financiero de Banco de Crédito Local de España entre 2003 y 2005. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alicante y MBA por la Graduate School of Business de la Universidad de Chicago.

- D. José Luis de los Santos Tejero es Director de Auditoría Interna del Grupo BBVA desde el año 2002. A lo largo de su carrera profesional, ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en la administración pública y en el ámbito financiero, destacando el de Interventor General en el Banco Exterior de España entre los años 1996 y 1998, y el de Director de Auditoría Interna del Grupo Argentaria entre los años 1998 y 1999. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid e Inspector de Finanzas del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda.

- D. Derek Jensen White es Director de Customer Solutions del Grupo BBVA desde junio de 2016. Anteriormente, entre 2011 y 2016, desarrolló diversos puestos ejecutivos en Barclays, entre los que destacan Chief Design & Digital Officer y Chief Customer Experience Officer en el departamento de Global Retail & Business Banking. Asimismo y en Barclays (Dubai) desempeñó los cargos de Managing Director del Área de Emerging Markets Strategy, Corporate Development, Marketing, entre 2007 y 2011. Es licenciado en Arts, Liberal Arts and Sciences en Utah State University y MBA Entrepreneurship/ Entrepreneurial Studies por The Wharton School (University of Pennsylvania).

No existe ninguna relación familiar entre los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de BBVA.

14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016 recoge, en su Apartado D.6, los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre el Banco y/o su Grupo, y sus consejeros y altos directivos, indicando la regulación contenida en el Reglamento del Consejo de Administración así como la establecida en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores con objeto de controlar los posibles conflictos de interés.

Las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad se encuentran reguladas en los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración. En particular, el citado artículo 8 del Reglamento del Consejo establece que:

"Artículo 8. Conflicto de interés

El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo anterior obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:

i) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad;

ii) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas;

iii) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados;

iv) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad;

v) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía;

vi) Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero.

No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.

La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.

En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:

1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes;

2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y

3) Que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

En relación con la regulación contenida en el Reglamento del Consejo, no se ha puesto en conocimiento de la Sociedad la existencia de ningún conflicto de interés durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha del presente documento.

CAPITULO 16
PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

A la fecha de registro del presente documento, el Consejo de Administración está integrado por catorce consejeros: tres son consejeros ejecutivos y once son consejeros no ejecutivos, de los cuales siete son consejeros independientes y cuatro de ellos tienen la consideración de consejeros externos. La categoría de los consejeros, así como las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Categoría	Fecha del nombramiento	Fecha de la reelección	Fecha expiración del mandato (*)
Francisco González Rodríguez	Ejecutivo	28/01/2000	11/03/2016	11/03/2019
Carlos Torres Vila	Ejecutivo	04/05/2015	11/03/2016	11/03/2019
Tomás Alfaro Drake	Independiente	18/03/2006	17/03/2017	17/03/2020
José Miguel Andrés Torrecillas	Independiente	13/03/2015	-	13/03/2018
José Antonio Fernández Rivero	Externo**	28/02/2004	13/03/2015	13/03/2018
Belén Garijo López	Independiente	16/03/2012	13/03/2015	13/03/2018
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	Ejecutivo	29/05/2013	17/03/2017	17/03/2020
Sunir Kumar Kapoor	Independiente	11/03/2016	-	11/03/2019
Carlos Loring Martínez de Irujo	Externo**	28/02/2004	17/03/2017	17/03/2020
Lourdes Máiz Carro	Independiente	14/03/2014	17/03/2017	17/03/2020
José Maldonado Ramos	Externo**	28/01/2000	13/03/2015	13/03/2018
Juan Pi Llorens	Independiente	27/07/2011	13/03/2015	13/03/2018
Susana Rodríguez Vidarte	Externo**	28/05/2002	17/03/2017	17/03/2020
James Andrew Stott	Independiente	11/03/2016	-	11/03/2019

(*) Conforme a lo establecido por el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.
(**) Consejero con la condición de externo por haber desempeñado el cargo por un plazo superior a 12 años desde la fecha de su nombramiento, conforme a lo establecido por el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES

La información sobre este apartado se incluye en la Nota 54 "Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco" de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO, COMITÉ DE RETRIBUCIONES Y COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS

Ver Capítulo 14.1.2 Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

El 14 de febrero de 2017 se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2016 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 9 de febrero de 2017, y elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 7/2015, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que se informa sobre el grado de seguimiento del Banco respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por el Consejo de la CNMV en febrero de 2015.

La sección G del referido Informe Anual de Gobierno Corporativo detalla el grado de cumplimiento por parte del Banco de las recomendaciones de Gobierno Corporativo. En concreto, BBVA cumple con todas las recomendaciones, no resultándole de aplicación las recomendaciones 2, 10, 11 y 19 y cumpliendo parcialmente las recomendaciones 5, 37 y 62, por los motivos que se expresan a continuación:

- *Recomendación 5 (Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación. Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.)*

  La Sociedad ha propuesto a la Junta General de Accionistas delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y emitir valores convertibles, delegando a su vez la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital y emisiones de valores convertibles que se realicen, si bien esta facultad de excluir el derecho de suscripción preferente estará limitada de forma conjunta al 20% del capital social en el momento de la delegación, no siendo esta limitación aplicable a la emisión de valores convertibles que prevean su eventual conversión a los efectos de su computabilidad como instrumentos de capital, de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable, por no ser dilutivos para los accionistas.

- *Recomendación 37 (Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último)*

  La actual composición de la Comisión Delegada Permanente de BBVA fue acordada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 31 de marzo de 2016, valorando que la misma contase con la composición más adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

Así, conforme al artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, que establece que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos, a 31 de diciembre de 2016 la Comisión Delegada Permanente del Consejo de Administración refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y está compuesta por dos consejeros ejecutivos y cuatro consejeros no ejecutivos con la condición de otros externos, lo que supone mayoría de consejeros no ejecutivos conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración.

- *Recomendación 62 (Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición)*

  BBVA como entidad de crédito, ya está sujeta a los requerimientos en materia de retribuciones que establece su normativa específica, habiendo incorporado a su política retributiva, un sistema de

remuneración variable que incluye condiciones de diferimiento, pago en acciones, indisponibilidad y cláusulas para el ajuste ex post de la remuneración en función del riesgo.

A estos efectos, la política de remuneraciones de BBVA establece que los consejeros ejecutivos recibirán el 50% de la Retribución Variable Anual por partes iguales en efectivo y en acciones, durante el primer trimestre del ejercicio siguiente al que corresponde dicha retribución, quedando el restante 50% (tanto en efectivo como en acciones) diferido en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales, que podrán reducir la cantidad diferida incluso llegar a ser cero. Además, todas las acciones que se abonen en concepto de Retribución Variable Anual, tanto del porcentaje inicial como de las cantidades diferidas y sujetas a los indicadores plurianuales, serán indisponibles durante un periodo determinado, que se establecerá anualmente por el Consejo de Administración, aplicándose esta retención sobre el número de acciones que resulte, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos.

Asimismo, la retribución variable en su totalidad quedará sujeta a las cláusulas de reducción y recuperación establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA, cuya aprobación se somete a la próxima Junta General del Banco, lo que será aplicable a la retribución variable anual generada desde 2016, inclusive.

Esta Política ya incorpora para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, el compromiso de los consejeros ejecutivos de no transmitir las acciones que perciban de los sistemas retributivos en los términos establecidos en esta Recomendación, dándose cumplimiento a la misma.

Por otra parte, los consejeros ejecutivos no han transmitido durante 2016 las acciones derivadas de sistemas retributivos, salvo aquellas para hacer frente a las obligaciones fiscales derivadas de la entrega de las mismas.

CAPITULO 17
EMPLEADOS

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

A fecha 26 de abril de 2017, las acciones de BBVA de las que eran, directa o indirectamente titulares los actuales miembros del Consejo de Administración del Banco, y los miembros de la Alta Dirección, son las que se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	2.482.613	0,037%	1.747.895	0,026%	4.230.508	0,063%
Carlos Torres Vila	290.879	0,004%	-	-	290.879	0,004%
Tomás Alfaro Drake	17.935	0,000%	-	-	17.935	0,000%
José Miguel Andrés Torrecillas	10.828	0,000%	-	-	10.828	0,000%
José Antonio Fernández Rivero	75.845	0,001%	-	-	75.845	0,001%
Belen Garijo López	-	-	-	-	-	-
José Manuel González-Páramo	72.518	0,001%	-	-	72.518	0,001%
Sunir Kumar Kapoor	-	-	-	-	-	-
Carlos Loring Martínez de Irujo	59.390	0,001%	-	-	59.390	0,001%
Lourdes Máiz Carro	-	-	-	-	-	-
José Maldonado Ramos	38.761	0,001%	-		38.761	0,001%
Juan Pi Llorens	-	-	-	-	-	-
Susana Rodríguez Vidarte	26.980	0,000%	1.035	0,000%	28.015	0,000%
James Andrew Stott	-	-	-	-	-	-
Total Acciones Consejo Administración	**3.075.749**	**0,046%**	**1.748.930**	**0,026%**	**4.824.679**	**0,072%**

Miembros de la Alta Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Eduardo Arbizu Lostao	303.203	0,005%	-	-	303.203	0,005%
Domingo Armengol Calvo	106.474	0,002%	-	-	106.474	0,002%
Juan Asúa Madariaga	378.693	0,006%	31.790	0,000%	410.483	0,006%
Ricardo Forcano García	38.007	0,001%	-	-	38.007	0,001%
Ricardo Gómez Barredo	50.925	0,001%	-	-	50.925	0,001%
Ricardo Enrique Moreno García	55.623	0,001%	-	-	55.623	0,001%
Eduardo Osuna Osuna	53.484	0,001%	-	-	53.484	0,001%
Cristina De Parias Halcón	153.968	0,002%	-	-	153.968	0,002%
David Puente Vicente*	55.005	0,001%		-	55.005	0,001%
Francisco Javier Rodríguez Soler	94.730	0,001%	-	-	94.730	0,001%
Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza	82.118	0,001%	-	-	82.118	0,001%
Jaime Sáenz de Tejada Pulido	280.639	0,004%	-	-	280.639	0,004%
Rafael Salinas Martínez de Lecea	164.577	0,002%	18.685	0,000%	183.262	0,002%
José Luís de los Santos Tejero	198.753	0,003%	23.279	0,000%	222.032	0,003%
Derek Jensen White	26.888	0,000%	-	-	26.888	0,000%
Total Acciones Alta Dirección	**2.043.087**	**0,031**	**73.754**	**0,001**	**2.116.841**	**0,032%**

* Pendiente de inscripción en el Registro Oficial de Altos Cargos del Banco de España.

La información sobre sistemas retributivos con entrega de acciones a consejeros y a miembros de la Alta Dirección se encuentra recogida en las Notas 44.1.1 Remuneraciones basadas en acciones" y 54 "Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco".de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

CAPITULO 18
ACCIONISTAS PRINCIPALES

Tal y como se menciona en las C.A. Nota 26 "Capital", a 31 de Diciembre de 2016, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

CAPITULO 19
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio 2016 y el Grupo la actualiza en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2017. En cualquier caso, tal y como se declara en la Nota 53 "Operaciones con partes vinculadas", de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado, por lo que no se dan de manera individualizada, tal y como permite la Orden EHA/3050/2004.

A 31 de diciembre de 2016 no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 53.1 "Operaciones con accionistas significativos" de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).

Las operaciones más significativas con miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado. Los importes de estas operaciones a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se recogen en la Nota 53.3 "Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección" de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2016 no se habían concedido créditos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 200 y 235 miles de euros, respectivamente. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros de la Alta Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 5.573, 6.641 y 4.614 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 no se habían concedido créditos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 10.000 miles de euros y a 31 de diciembre de 2014 no se habían concedido créditos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 98, 113 y 291 miles de euros, respectivamente

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2016 el importe dispuesto por operaciones de aval con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 28 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se habían otorgado avales a ningún miembro de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección ascendía a 8, 1.679 y 419 miles de euros, respectivamente.

CAPITULO 20
INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.3. ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por ello se elaboran tanto cuentas anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como consolidadas del Grupo BBVA.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las cuentas consolidadas del Grupo BBVA.

Adicionalmente, en el C.A. Anexo IX de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Como se ha indicado en el capítulo 3.1 del presente Documento de Registro y en la Nota 1.3 "Comparación de la información", ciertas cifras de ejercicios anteriores han sido reexpresadas, por lo que las columnas correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 presentadas en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 no coinciden con las columnas correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 presentadas en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 (ver apartado "Conciliación de los estados financieros del Grupo BBVA" del Informe de Gestión para la conciliación de la reexpresión).

20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

La información financiera histórica anual ha sido auditada por los auditores.

Los informes de auditoría, mencionados en el capítulo 2.1 del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

La información financiera intermedia a 31 de marzo de 2017 ha sido revisada por el auditor de cuentas del Grupo.

20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

La información financiera auditada más reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 15 meses a la fecha de este Documento de Registro.

20.6 INFORMACION INTERMEDIA Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA

La última información financiera intermedia disponible a fecha de registro del presente Documento de Registro, corresponde a los Estados financieros intermedios consolidados resumidos y el Informe de gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, registrados en la CNMV el día 5 de mayo de 2017, cuya copia física se incluyen en el presente Documento

de Registro y que se incorporan al presente Documento de Registro. Dichos estados financieros intermedios consolidados han sido objeto de revisión limitada por el auditor de cuentas del Grupo.

20.7 POLITICA DE DIVIDENDOS

La información sobre los dividendos pagados en efectivo durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 se detalla en la C.A. Nota 55.2 "Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)".

La información del ejercicio 2016 sobre la remuneración total a los accionistas, incluyendo el esquema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", se detalla en la C.A. Nota 4 "Sistema de retribución a los accionistas". En esta Nota se recoge la aplicación de los resultados del ejercicio 2016 que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2016.

El 28 de septiembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2016 en el apartado 3.2 del punto tercero de su orden del día para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", ofreciendo a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir la totalidad o parte de su retribución en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA o, a su elección, en efectivo, a un precio fijo de 0,08 euros brutos por derecho de asignación gratuita o mediante su venta en mercado a su precio de cotización. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 42.266.085,33 euros mediante la emisión de 86.257.317 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 87,85% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 12,15% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 787.374.942 derechos a un precio bruto fijo de 0,08 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 62.989.995,36 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 31 de marzo de 2016, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2016 en el apartado 3.1 del punto tercero de su orden del día, para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", ofreciendo a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir la totalidad o parte de su retribución en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA o, a su elección, en efectivo, a un precio fijo de 0,129 euros brutos por derecho de asignación gratuita o mediante su venta en mercado a su precio de cotización. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 55.702.125,43 euros mediante la emisión de 113.677.807 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 82,13% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 17,87% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.137.500.965 derechos a un precio bruto fijo de 0,129 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 146.737.624,49 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 21 de diciembre de 2016, aprobó la distribución en efectivo de la segunda cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, por un importe bruto de 0,08 euros por acción (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes), que fue abonado el 12 de enero de 2017 (ver C.A. Nota 22.4).

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA aprobó, en su reunión de 22 de junio de 2016, la distribución en efectivo de la primera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016 por un importe bruto de 0,08 euros por acción (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes), que fue abonado el 11 de julio de 2016.

Con fecha 1 de febrero de 2017 se anunció que estaba previsto proponer a la consideración de los órganos sociales correspondientes la adopción de un acuerdo de aumento de capital con cargo a reservas para implementar un "Dividendo Opción" en 2017 por un importe aproximado de 0,13€ brutos por acción, realizándose con posterioridad las retribuciones a los accionistas que se puedan acordar íntegramente en efectivo.

En este sentido, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 aprobó, en el punto tercero de su orden del día, un aumento de capital con cargo a reservas voluntarias para implementar un "Dividendo Opción" en 2017.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 29 de marzo de 2017, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 en el punto tercero de su orden del día, para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", ofreciendo a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir la totalidad o parte de su retribución en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA o, a su elección, en efectivo, a un precio fijo de 0,13 euros brutos por derecho de asignación gratuita o mediante su venta en mercado a su precio de cotización. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 49.622.955,62 euros mediante la emisión de 101.271.338 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 16,72% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 83,28% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.097.962.903 derechos a un precio bruto fijo de 0,13 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 143.833.140,29 euros.

En el capítulo 3.1. Información financiera seleccionada histórica se presenta la evolución de ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendo por acción, Valor contable por acción, Precio/Valor Contable y Precio/Beneficio (PER).

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE

Tal y como se menciona en el apartado "Factores de riesgo", el Emisor opera en un entorno cada vez más regulado y litigioso con una exposición potencial a responsabilidades y otros costes de difícil cuantificación. En este entorno, a la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Emisor es parte en determinados procedimientos judiciales, reclamaciones fiscales y otros procedimientos en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. BBVA considera que, excepto por lo que se indica a continuación en relación con las "cláusulas suelo", ninguno de estos procedimientos es relevante, de forma individual o agregada, y que no se espera que de ninguno de ellos se derive ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual. La información del ejercicio 2016, así como los ejercicios 2015 y 2014, sobre provisiones se detalla en la C.A. Nota 24 "Provisiones".

En relación con los efectos derivados de la nulidad de las "cláusulas suelo" la situación jurídica es la que a continuación se describe:

El 9 de mayo de 2013, el Tribunal Supremo español, en sentencia dictada en una acción colectiva contra BBVA y otros, que ya es firme, resolvió que las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas comúnmente como "cláusulas suelo") debían considerarse nulas si no cumplían con determinados requisitos de transparencia material, establecidos en ese mismo pronunciamiento judicial. Esa sentencia igualmente estableció que no procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas con anterioridad al 9 de mayo de 2013.

En cumplimiento de dicha sentencia, y tal y como se comunicó al mercado mediante Hecho Relevante de 12 de junio de 2013, BBVA eliminó o dejó de aplicar, con efecto de 9 de mayo de 2013, la cláusula suelo en todos los contratos de préstamo hipotecario con consumidores.

A continuación de la sentencia del Tribunal Supremo español, la Audiencia Provincial de Alicante planteó una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ("TJUE"), para que dictaminase si la limitación temporal para la devolución de cantidades fijada por el Tribunal Supremo (que, conforme a lo indicado previamente, no había tenido impacto en las cantidades cobradas por los prestamistas conforme a las cláusulas suelo con anterioridad al 9 de mayo de 2013) era conforme al contenido de la Directiva 93/13/CEE de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores ("Directiva 93/13/CEE"). En julio de 2016, mientras la decisión del TJUE estaba pendiente, BBVA consideró, en virtud de las circunstancias entonces concurrentes, la contingencia como remota y estimó la cantidad máxima sujeta a potenciales reclamaciones, si el TJUE decidiera que la sentencia del Tribunal Supremo español no era compatible con la Directiva 93/13/CEE, en aproximadamente 1.200

millones de euros, indicando que el impacto real sería probablemente más bajo en base a experiencias anteriores.

El 21 de diciembre de 2016, el TJUE publicó la sentencia en el sentido de que la Jurisprudencia del Tribunal Supremo que limitó en el tiempo los efectos restitutorios vinculados a la declaración del carácter abusivo de una cláusula contenida en un contrato es contraria al artículo 6.1 de la Directiva 93/13/CEE. Posteriormente, el Tribunal Supremo español, en sentencia dictada el 24 de febrero de 2017, entendió que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013 dictado en una acción colectiva no causaba efecto de cosa juzgada respecto a las demandas individuales que pudieran presentarse por los consumidores afectados. El Gobierno español, mediante Real Decreto Ley 1/2017 estableció un procedimiento voluntario para que los consumidores que se consideren afectados por la eventual nulidad de una cláusula suelo puedan reclamar su devolución.

En el marco de la preparación de los estados financieros consolidados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, BBVA consideró la contingencia como probable (de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC-37) y estimó, conforme a un análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios con consumidores en los que se había aplicado cláusula suelo, una provisión de 577 millones de euros para cubrir las contingencias que pudieran surgir de eventuales reclamaciones en relación con la legalidad de dichas cláusulas. Dicha provisión, dotada en las cuentas anuales del ejercicio 2016 podría ser revisada en el futuro en razón del número de reclamaciones y demandas efectivamente presentadas y de otros factores y circunstancias que se puedan producir desde la fecha de reporte.

20.9 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

No se han producido cambios significativos en la posición financiera del emisor desde la última información financiera intermedia publicada.

CAPITULO 21
INFORMACION ADICIONAL

21.1. CAPITAL SOCIAL

A fecha de registro del presente Documento el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0.49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 17 de marzo de 2017 aprobó, en el punto tercero de su orden del día, un aumento de capital con cargo a reservas voluntarias para poder implementar un "Dividendo Opción" durante este ejercicio, en condiciones similares a las acordadas en 2014, 2015 y 2016. A través del Dividendo Opción, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir la totalidad o parte de su remuneración en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba la totalidad de su retribución en efectivo. El 20 de abril de 2017 tuvo lugar la ampliación de capital por importe de 49.622.955,62 euros mediante la emisión de 101.271.338 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación de BBVA.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto cuarto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social del Banco, en una o en varias veces, con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias que sean aplicables en cada momento, y dentro del plazo legal de cinco años a contar desde la fecha de aprobación de la delegación, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de BBVA en el momento de la aprobación de dicha delegación, facultando igualmente al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente; si bien esta facultad quedó limitada a que el importe

nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo con exclusión del derecho de suscripción preferente en virtud de la referida delegación y los que se acuerden o ejecuten para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para emitir valores convertibles acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto quinto de su orden del día (sin perjuicio de los ajustes anti-dilución), no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación.

Otros valores convertibles

BBVA ha realizado, en uso de la delegación concedida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, en el punto quinto de su orden del día, cuatro emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente (en abril de 2013 por un importe de 1.500 millones de dólares estadounidenses; en febrero de 2014 y en febrero de 2015 por un importe de 1.500 millones de euros cada una; y en abril de 2016 por un importe de 1.000 millones de euros). Estas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, no pudiendo ser colocadas o suscritas en España ni entre inversores residentes en España. Las dos primeras emisiones cotizan en la Bolsa de Singapur y las dos últimas en la Bolsa de Irlanda. Asimismo, todas ellas computan como capital de nivel 1 adicional del Banco y/o del Grupo de acuerdo con el Reglamento UE 575/2013.

Los términos y condiciones de emisión de todas ellas prevén la posibilidad de conversión de los valores en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA si el Banco, o su grupo o subgrupo consolidable, presentan una ratio de capital de nivel 1 ordinario inferior al 5,125%, calculada con arreglo al Reglamento UE 575/2013 o cualquier otra normativa de recursos propios aplicable en cada momento.

El precio de conversión de las referidas emisiones es variable y dependerá del precio de cotización de la acción de BBVA en el momento de la eventual conversión, siendo el precio mínimo de conversión de las emisiones de 5 dólares estadounidenses en la emisión de abril de 2013; de 4,5 euros en la emisión de febrero de 2014; y de 3,75 euros en las emisiones de febrero de 2015 y de abril de 2016, estando sujetos dichos precios mínimos de conversión a los mecanismos antidilución previstos en sus respectivos términos y condiciones, no pudiendo ser, en ningún caso, inferiores al valor nominal de la acción de BBVA.

Asimismo, una vez que expiró la delegación concedida por la Junta General celebrada el 16 de marzo de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto quinto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de aprobación del acuerdo de delegación, por un importe máximo total conjunto de 8.000.000.000 de euros, o su equivalente en cualquier otra divisa. Asimismo, la Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, si bien, dicha facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen en virtud de la referida delegación (sin perjuicio de los ajustes anti-dilución) con exclusión del derecho de suscripción preferente y de los que se acuerden o ejecuten igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para aumentar el capital social acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto cuarto de su orden del día, no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación, no siendo este límite de aplicación a las emisiones eventualmente convertibles – CoCos.

Acciones propias

La información sobre los movimientos de las acciones propias en poder del emisor o de las filiales, referida a los ejercicios 2016, 2015 y 2014, se recoge en la C.A. Nota 29 "Acciones propias".

A 28 de abril de 2017, según la última "Notificación de operaciones realizadas con acciones propias" a la CNMV, el número de acciones del emisor en poder del propio emisor o de sus filiales era de 7.046.520 que representan un 0,106 % del capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCION

Los Estatutos Sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com. La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es una sociedad de nacionalidad española y de duración indefinida, habiendo adoptado su denominación actual tras la fusión de las entidades Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., autorizada el día 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, Don José María Arriola Arana, con el número 149 de su protocolo; en la que la primera de dichas sociedades absorbió a la segunda, causando la inscripción 1035 de la hoja BI-17- A del Registro Mercantil de Vizcaya.

El objeto social del Banco se describe en el artículo 3 de los Estatutos Sociales, que establece:

> "*El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de Banca o que con él se relacionen directa o indirectamente, permitidos o no prohibidos por las disposiciones vigentes y actividades complementarias.*
>
> *Se comprenden también dentro de su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de títulos valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier Sociedad o empresa*".

El funcionamiento y composición del Consejo de Administración de BBVA y sus Comisiones se regula en los artículos 33 a 48 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

Tal y como establece el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración constituye el órgano natural de representación, administración, gestión y vigilancia de la Sociedad. El Consejo de Administración se compondrá de cinco miembros, como mínimo, y quince, como máximo, y el cargo de vocal del Consejo de Administración durará tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Los Estatutos Sociales establecen que el Consejo de Administración podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente, integrada por los Consejeros que él mismo designe y cuya renovación se hará en el tiempo, forma y número que el Consejo de Administración decida.

Asimismo, los Estatutos establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias propias de su competencia. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración dispone, con carácter permanente, de una Comisión Delegada Permanente, una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, una Comisión de Nombramientos, una Comisión de Retribuciones, una Comisión de Riesgos y una Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, con la composición y las funciones establecidas en la Ley, en el Reglamento del Consejo de Administración y, en su caso, en sus propios reglamentos.

Los Estatutos de BBVA no contienen ninguna cláusula que tengan por efecto retrasar, aplazar, o impedir un cambio en el control del emisor.

Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Conforme al artículo 15 de los Estatutos Sociales son derechos de los accionistas del Banco, ejercitables dentro de las condiciones y términos y con las limitaciones establecidas en los Estatutos, los siguientes:

a) El de participar, proporcionalmente al capital desembolsado, en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

b) El de suscripción preferente, en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

c) El de asistir a las Juntas Generales, conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales, y el de votar en las mismas, salvo en el caso de acciones sin voto, así como el de impugnar los acuerdos sociales.

d) El de promover Juntas Generales ordinarias o extraordinarias, en los términos establecidos en la Ley y los Estatutos Sociales.

e) El de examinar las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los auditores de cuentas, así como, en su caso, el informe de gestión y cuentas consolidadas, en la forma y plazo previstos en el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

f) El derecho de información, conforme a la legislación aplicable y Estatutos Sociales.

g) El de obtener, en cualquier momento, el socio y las personas que, en su caso, hubiesen asistido a la Junta General de accionistas en representación de los socios no asistentes, Certificación de los acuerdos y de las Actas de las Juntas Generales.

h) Y en general, cuantos derechos le sean reconocidos por disposición legal o por los Estatutos Sociales.

Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión

Conforme a lo establecido por los artículos 20 y siguientes de los Estatutos Sociales de BBVA, las Juntas Generales de Accionistas, serán convocadas a iniciativa del Consejo de Administración de la Sociedad siempre que lo considere necesario o conveniente para el interés social y, en todo caso, en las fechas o periodos que determinen la Ley y los Estatutos Sociales. La Junta General, tanto ordinaria como extraordinaria, deberá ser convocada por medio de anuncio publicado, con la antelación que resulte exigida por la Ley, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, difundiéndose asimismo en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.bbva.com).

El anuncio expresará la fecha, hora y lugar de la reunión en primera convocatoria y orden del día, en el que figurarán todos los asuntos que han de tratarse en la misma, así como cualesquiera otras menciones que sean exigibles de conformidad con la Ley.

Podrán asistir a las Juntas Generales de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, los titulares de 500 o más acciones que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas en el Registro Contable correspondiente, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables, y que conserven al menos dicho número de acciones hasta la celebración de la Junta.

21.3. OTRA INFORMACIÓN

El 27 de abril de 2016, Banco de España ha emitido la Circular 4/2016, por la que se modifican la Circular 4/2004, a entidades de crédito, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

La Circular 4/2016 de Banco de España permite la utilización de modelos estimados por la propia entidad en el cálculo de las provisiones y, en ese sentido, constituye una actualización de la Circular 4/2004 a la Normativa Internacional de Contabilidad actualmente aplicable. Este cambio de estimación no ha supuesto un impacto significativo, ya que el Grupo BBVA elabora sus estados financieros consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde 2005, de acuerdo con el Reglamento (UE) 1606/2002, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad.

CAPITULO 24
DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Los Estatutos Sociales, así como las Cuentas Anuales consolidadas, el Informe de Auditoría y el Informe de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com.

La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

CAPITULO 26
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Grupo BBVA presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante, MAR) proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Estas MAR se utilizan, además, en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación de la Entidad. El Grupo considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera. Dichas MAR son comúnmente utilizadas en el sector financiero como indicadores de seguimiento de los activos, pasivos y de la situación económico-financiera de las entidades. Los cálculos de estas MARs no tiene necesariamente que coincidir con los elaborados por otras entidades.

Las MAR del Grupo BBVA, se presentan de acuerdo con la directriz de la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) publicada el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Esta directriz tiene como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores en la Unión Europea. Siguiendo las indicaciones de la directriz, estas MAR:

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible (párrafos 21-25).
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del período correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación (párrafos 26-32).
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de la rentabilidad entre emisores (párrafos 33-34).
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros (párrafos 35-36).
- Se presentan comparándolas con períodos anteriores (párrafos 37-40).
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo (párrafos 41-44).

Las MARs utilizadas actualmente (así como el cálculo de cada medida), incluidos en el presente Documento de Registro y en las cuentas anuales y/o informes de gestión de Diciembre 2016 y Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2017 y, por tanto, objeto de revisión por los auditores externos, con el alcance que se manifiesta en su opinión, se muestran en el apartado "Otra información requerida legalmente" del Informe de Gestión.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Firmado: Mª Ángeles Peláez Morón

Grupo BBVA

Cuentas Anuales Consolidadas, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio anual 2016

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco") y sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José Manuel Domínguez
13 de febrero de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/00464
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Índice

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Balances consolidados 4

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas 7

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados 8

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados 9

Estados de flujos de efectivo consolidados 12

MEMORIA CONSOLIDADA

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, control interno de la información financiera y otra información 13

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF 16

3. Grupo BBVA 44

4. Sistema de retribución a los accionistas 47

5. Beneficio atribuido por acción 49

6. Información por segmentos de negocio 50

7. Gestión de riesgos 53

8. Valor razonable 97

9. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Pasivos financieros a coste amortizado 108

10. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar 109

11. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados 113

12. Activos financieros disponibles para la venta 113

13. Préstamos y partidas a cobrar 119

14. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento 123

15. Derivados – Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés 125

16. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas 129

17. Activos tangibles 131

18. Activos intangibles 133

19. Activos y pasivos por impuestos 137

20. Otros activos y pasivos 141

21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta 142

22. Pasivos financieros a coste amortizado 144

23. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro 149
24. Provisiones 151
25. Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados 153
26. Capital 161
27. Prima de emisión 164
28. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas 164
29. Acciones propias 167
30. Otro resultado global acumulado 168
31. Intereses minoritarios 168
32. Recursos propios y gestión del capital 169
33. Compromisos y garantías concedidas 172
34. Otros activos y pasivos contingentes 172
35. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras 173
36. Operaciones por cuenta de terceros 174
37. Ingresos y gastos por intereses 175
38. Ingresos por dividendos 177
39. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación 177
40. Ingresos y gastos por comisiones 177
41. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio 178
42. Otros Ingresos y Gastos de explotación 179
43. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros 180
44. Gastos de administración 180
45. Amortización 184
46. Provisiones o reversión de provisiones 184
47. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados 184
48. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros 185
49. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas 185
50. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas 186
51. Estados consolidados de flujos de efectivo 186
52. Honorarios de auditoría 186
53. Operaciones con partes vinculadas 187
54. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco 189
55. Otra información 193

56. Hechos posteriores 195

ANEXO I Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas 197

ANEXO II Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA 207

ANEXO III Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en ejercicio 2016 208

ANEXO IV Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2016 213

ANEXO V Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas 214

ANEXO VI Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de pasivos subordinados y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA 215

ANEXO VII Balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de saldos mantenidos en moneda extranjera 219

ANEXO VIII Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2016 y 2015 220

ANEXO IX Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. 221

ANEXO X Información sobre datos procedentes del registro contable especial 230

ANEXO XI Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España 235

ANEXO XII Información adicional sobre concentración de riesgos 244

ANEXO XIII Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014 254

ANEXO XIV Conciliación de los Estados financieros 256

Glosario de términos 261

INFORME DE GESTIÓN

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

		Millones de euros		
ACTIVO	**Notas**	**2016**	**2015 (*)**	**2014 (*)**
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	9	**40.039**	**29.282**	**27.719**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10	**74.950**	**78.326**	**83.258**
Derivados		42.955	40.902	44.229
Instrumentos de patrimonio		4.675	4.534	5.017
Valores representativos de deuda		27.166	32.825	33.883
Préstamos y anticipos a bancos centrales		-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela		154	65	128
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	11	**2.062**	**2.311**	**2.761**
Instrumentos de patrimonio		1.920	2.075	2.024
Valores representativos de deuda		142	173	737
Préstamos y anticipos a bancos centrales		-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		-	62	-
Préstamos y anticipos a la clientela		-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	12	**79.221**	**113.426**	**94.875**
Instrumentos de patrimonio		4.641	5.116	7.267
Valores representativos de deuda		74.580	108.310	87.608
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	13	**465.977**	**471.828**	**376.086**
Valores representativos de deuda		11.209	10.516	6.659
Préstamos y anticipos a bancos centrales		8.894	17.830	5.429
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		31.373	29.317	25.342
Préstamos y anticipos a la clientela		414.500	414.165	338.657
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	14	**17.696**	**-**	**-**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	15	**2.833**	**3.538**	**2.551**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	15	**17**	**45**	**121**
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	16	**765**	**879**	**4.509**
Entidades multigrupo		229	243	4.092
Entidades asociadas		536	636	417
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	23	**447**	**511**	**559**
ACTIVOS TANGIBLES	17	**8.941**	**9.944**	**7.820**
Inmovilizado material		8.250	8.477	6.428
De uso propio		7.519	8.021	5.985
Cedido en arrendamiento operativo		732	456	443
Inversiones inmobiliarias		691	1.467	1.392
ACTIVOS INTANGIBLES	18	**9.786**	**10.052**	**7.371**
Fondo de comercio		6.937	6.915	5.697
Otros activos intangibles		2.849	3.137	1.673
ACTIVOS POR IMPUESTOS	19	**18.245**	**17.779**	**12.426**
Activos por impuestos corrientes		1.853	1.901	2.035
Activos por impuestos diferidos		16.391	15.878	10.391
OTROS ACTIVOS	20	**7.274**	**8.565**	**8.094**
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-
Existencias		3.298	4.303	4.443
Resto de los otros activos		3.976	4.263	3.651
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	21	**3.603**	**3.369**	**3.793**
TOTAL ACTIVO		**731.856**	**749.855**	**631.942**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

Millones de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2016	2015 (*)	2014 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10	**54.675**	**55.202**	**56.798**
Derivados		43.118	42.149	45.052
Posiciones cortas de valores		11.556	13.053	11.747
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-	-
Otros pasivos financieros		-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	11	**2.338**	**2.649**	**2.724**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-	-
Otros pasivos financieros		2.338	2.649	2.724
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	22	**589.210**	**606.113**	**491.899**
Depósitos de bancos centrales		34.740	40.087	28.193
Depósitos de entidades de crédito		63.501	68.543	65.168
Depósitos de la clientela		401.465	403.362	319.334
Valores representativos de deuda emitidos		76.375	81.980	71.917
Otros pasivos financieros		13.129	12.141	7.288
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	15	**2.347**	**2.726**	**2.331**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	15	**-**	**358**	**-**
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS O REASEGURO	23	**9.139**	**9.407**	**10.460**
PROVISIONES	24	**9.071**	**8.852**	**7.444**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	25	6.025	6.299	5.970
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		69	68	62
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		418	616	262
Compromisos y garantías concedidos		950	714	381
Restantes provisiones		1.609	1.155	769
PASIVOS POR IMPUESTOS	19	**4.668**	**4.656**	**4.157**
Pasivos por impuestos corrientes		1.276	1.238	980
Pasivos por impuestos diferidos		3.392	3.418	3.177
OTROS PASIVOS	20	**4.979**	**4.610**	**4.519**
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		**-**	**-**	**-**
TOTAL PASIVO		**676.428**	**694.573**	**580.333**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3)

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

Millones de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Notas	2016	2015 (*)	2014 (*)
FONDOS PROPIOS		**52.821**	**50.639**	**49.446**
Capital	26	**3.218**	**3.120**	**3.024**
Capital desembolsado		3.218	3.120	3.024
Capital no desembolsado exigido		-	-	-
Prima de emisión	27	**23.992**	**23.992**	**23.992**
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		**-**	**-**	**-**
Otros elementos de patrimonio neto	44.1.1	**54**	**35**	**67**
Ganancias acumuladas	28	**23.688**	**22.588**	**20.280**
Reservas de revalorización	28	**20**	**22**	**23**
Otras reservas	28	**(67)**	**(98)**	**633**
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(67)	(98)	633
Otras		-	-	-
Menos: Acciones propias	29	**(48)**	**(309)**	**(350)**
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		**3.475**	**2.642**	**2.618**
Menos: Dividendos a cuenta	4	**(1.510)**	**(1.352)**	**(841)**
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	30	**(5.458)**	**(3.349)**	**(348)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados		**(1.095)**	**(859)**	**(777)**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.095)	(859)	(777)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-	
Resto de ajustes de valoración		-	-	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		**(4.363)**	**(2.490)**	**429**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		(118)	(274)	(373)
Conversión de divisas		(5.185)	(3.905)	(2.173)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		16	(49)	(46)
Activos financieros disponibles para la venta		947	1.674	3.816
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(23)	64	(796)
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	31	**8.064**	**7.992**	**2.511**
Otro resultado global acumulado		(2.246)	(1.333)	(53)
Otros elementos		10.310	9.325	2.563
TOTAL PATRIMONIO NETO		**55.428**	**55.282**	**51.609**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**731.856**	**749.855**	**631.942**

Millones de euros

PRO-MEMORIA - EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	Notas	2016	2015 (*)	2014 (*)
Garantías concedidas	33	**50.540**	**49.876**	**33.741**
Compromisos contingentes concedidos	33	**117.573**	**135.733**	**106.252**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

		Millones de euros		
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**Notas**	**2016**	**2015 (*)**	**2014 (*)**
Ingresos por intereses	37	27.708	24.783	22.838
Gastos por intereses	37	(10.648)	(8.761)	(8.456)
MARGEN DE INTERESES		**17.059**	**16.022**	**14.382**
Ingresos por dividendos	38	467	415	531
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	39	25	174	343
Ingresos por comisiones	40	6.804	6.340	5.530
Gastos por comisiones	40	(2.086)	(1.729)	(1.356)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	41	1.375	1.055	1.439
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	41	248	(409)	11
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	41	114	126	32
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	41	(76)	93	(47)
Diferencias de cambio (neto)	41	472	1.165	699
Otros ingresos de explotación	42	1.272	1.315	959
Otros gastos de explotación	42	(2.128)	(2.285)	(2.705)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	43	3.652	3.678	3.622
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	43	(2.545)	(2.599)	(2.714)
MARGEN BRUTO		**24.653**	**23.362**	**20.725**
Gastos de administración	44	(11.366)	(10.836)	(9.414)
Gastos de personal		(6.722)	(6.273)	(5.410)
Otros gastos de administración		(4.644)	(4.563)	(4.004)
Amortización	45	(1.426)	(1.272)	(1.145)
Provisiones o reversión de provisiones	46	(1.186)	(731)	(1.142)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	47	(3.801)	(4.272)	(4.340)
Activos financieros valorados al coste		-	-	
Activos financieros disponibles para la venta		(202)	(23)	(35)
Préstamos y partidas a cobrar		(3.597)	(4.248)	(4.304)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1)	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**6.874**	**6.251**	**4.684**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		**-**	**-**	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	48	(521)	(273)	(297)
Activos tangibles		(143)	(60)	(97)
Activos intangibles		(3)	(4)	(8)
Otros		(375)	(209)	(192)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	49	70	(2.135)	46
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	18	-	26	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	50	(31)	734	(453)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**6.392**	**4.603**	**3.980**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	19	(1.699)	(1.274)	(898)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**4.693**	**3.328**	**3.082**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**4.693**	**3.328**	**3.082**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	31	1.218	686	464
Atribuible a los propietarios de la dominante		3.475	2.642	2.618

			Euros	
	Notas	**2016**	**2015 (*)**	**2014 (*)**
BENEFICIO POR ACCIÓN	5	**0,50**	**0,37**	**0,40**
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas		0,50	0,37	0,40
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas		0,50	0,37	0,40
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas		-	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

	Millones de euros		
	2016	2015 (*)	2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**4.693**	**3.328**	**3.082**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**(3.022)**	**(4.280)**	**3.359**
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	**(240)**	**(74)**	**(346)**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(303)	(135)	(498)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	8	(5)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	63	53	157
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	**(2.782)**	**(4.206)**	**3.705**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	**166**	**88**	**(273)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	166	88	(273)
Transferido a resultados	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Conversión de divisas	**(2.167)**	**(2.911)**	**760**
Ganancias o (-) pérdidas por cambio divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(2.120)	(3.154)	761
Transferido a resultados	(47)	243	(1)
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	**80**	**4**	**(71)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	134	47	(71)
Transferido a resultados	(54)	(43)	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**(694)**	**(3.196)**	**4.306**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	438	(1.341)	5.706
Transferido a resultados	(1.248)	(1.855)	(1.400)
Otras reclasificaciones	116	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**-**	**-**	**(4)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-	(4)
Transferido a resultados	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	**(89)**	**861**	**338**
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(78)**	**948**	**(1.351)**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	**1.671**	**(952)**	**6.441**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	305	(594)	341
Atribuible a los propietarios de la dominante	1.366	(358)	6.100

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

Millones de euros

2016	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2016	**3.120**	**23.992**	**-**	**35**	**22.588**	**22**	**(98)**	**(309)**	**2.642**	**(1.352)**	**(3.349)**	**(1.333)**	**9.325**	**55.281**
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	**3.475**	-	**(2.109)**	**(913)**	**1.218**	**1.671**
Otras variaciones del patrimonio neto	**98**	**-**	**-**	**19**	**1.100**	**(2)**	**31**	**260**	**(2.642)**	**(158)**	**-**	**-**	**(233)**	**(1.526)**
Emisión de acciones ordinarias	98	-	-	-	(98)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	93	-	(93)	-	-	(1.301)	-	-	(234)	(1.535)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(2.004)	-	-	-	-	-	(2.004)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	(30)	-	-	2.264	-	-	-	-	-	2.234
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.166	(2)	126	-	(2.642)	1.352	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(16)	3	-	-	-	-	-	-	-	-	(12)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	35	(34)	-	(2)	-	-	(210)	-	-	2	(209)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	**3.218**	**23.992**	**-**	**54**	**23.688**	**20**	**(67)**	**(48)**	**3.475**	**(1.510)**	**(5.458)**	**(2.246)**	**10.310**	**55.428**

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 (continuación)

	Millones de euros													
												Intereses minoritarios		
2015 (*)	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldos a 1 de enero de 2015	**3.024**	**23.992**	**-**	**66**	**20.281**	**23**	**633**	**(350)**	**2.618**	**(841)**	**(348)**	**(53)**	**2.563**	**51.609**
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	**2.642**	-	**(3.000)**	**(1.280)**	**686**	**(953)**
Otras variaciones del patrimonio neto	**96**	**-**	**-**	**(32)**	**2.308**	**(1)**	**(731)**	**41**	**(2.618)**	**(512)**	**-**	**-**	**6.075**	**4.626**
Emisión de acciones ordinarias	96	-	-	-	(96)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	86	-	(86)	-	-	(1.222)	-	-	(146)	(1.368)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(3.278)	-	-	-	-	-	(3.278)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	6	-	-	3.319	-	-	-	-	-	3.325
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	2.423	(1)	(645)	-	(2.618)	841	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(48)	14	-	-	-	-	-	-	-	-	(34)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	16	(126)	-	-	-	-	(131)	-	-	6.221	5.980
Saldos a 31 de diciembre de 2015	**3.120**	**23.992**	**-**	**35**	**22.588**	**22**	**(98)**	**(309)**	**2.642**	**(1.352)**	**(3.349)**	**(1.333)**	**9.325**	**55.281**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 (continuación)

Millones de euros

2014 (*)	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2014	**2.835**	**22.111**	**-**	**59**	**19.291**	**26**	**450**	**(66)**	**2.084**	**(765)**	**(3.831)**	**70**	**2.301**	**44.565**
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	**2.618**	-	**3.483**	**(123)**	**464**	**6.442**
Otras variaciones del patrimonio neto	**189**	**1.881**	**-**	**8**	**989**	**(2)**	**182**	**(284)**	**(2.084)**	(76)	**-**	**-**	**(201)**	**602**
Emisión de acciones ordinarias	189	1.881	-	-	(70)	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	91	-	(91)	-	-	(597)	-	-	(243)	(840)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(3.770)	-	-	-	-	-	(3.770)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	5	-	-	3.486	-	-	-	-	-	3.491
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.044	(2)	277	-	(2.084)	765	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(36)	7	-	-	-	-	-	-	-	-	(29)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	44	(88)	-	(4)	-	-	(244)	-	-	42	(250)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	**3.024**	**23.992**	**-**	**67**	**20.280**	**23**	**633**	**(350)**	**2.618**	**(841)**	**(348)**	**(53)**	**2.563**	**51.609**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

		Millones de euros		
	Notas	2016	2015 (*)	2014 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	51	**6.623**	**23.101**	**(6.188)**
1. Resultado del periodo		**4.693**	**3.328**	**3.082**
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**6.784**	**18.327**	**8.315**
Amortización		1.426	1.272	1.145
Otros ajustes		5.358	17.055	7.170
3. Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		**(4.428)**	**(12.954)**	**(53.244)**
Activos financieros mantenidos para negociar		1.289	4.691	(11.145)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(2)	337	(349)
Activos financieros disponibles para la venta		14.445	3.360	(13.485)
Préstamos y partidas a cobrar		(21.075)	(20.498)	(27.299)
Otros activos de explotación		915	(844)	(966)
4. Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		**1.273**	**15.674**	**36.557**
Pasivos financieros mantenidos para negociar		361	(2.475)	11.151
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(53)	120	256
Pasivos financieros a coste amortizado		(7)	21.422	24.219
Otros pasivos de explotación		972	(3.393)	931
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		**(1.699)**	**(1.274)**	**(898)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	51	**(560)**	**(4.411)**	**(1.151)**
1. Pagos		**(3.978)**	**(6.416)**	**(1.984)**
Activos tangibles		(1.312)	(2.171)	(1.419)
Activos intangibles		(645)	(571)	(467)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(76)	(41)	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(95)	(3.633)	(98)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.850)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	-
2. Cobros		**3.418**	**2.005**	**833**
Activos tangibles		795	224	167
Activos intangibles		20	2	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		322	1	118
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		73	9	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		900	1.683	548
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.215	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		93	86	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	51	**(1.113)**	**127**	**3.157**
1. Pagos		**(4.335)**	**(5.717)**	**(5.955)**
Dividendos		(1.599)	(879)	(826)
Pasivos subordinados		(502)	(1.419)	(1.046)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(2.004)	(3.273)	(3.770)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(230)	(146)	(313)
2. Cobros		**3.222**	**5.844**	**9.112**
Pasivos subordinados		1.000	2.523	3.628
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-	2.000
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		2.222	3.321	3.484
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**(3.463)**	**(6.781)**	**725**
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)		**1.489**	**12.036**	**(3.457)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**43.466**	**31.430**	**34.887**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)		**44.955**	**43.466**	**31.430**

		Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	Notas	2016	2015 (*)	2014 (*)
Efectivo		7.413	7.192	6.247
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (**)		37.542	36.275	25.183
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9,13	**44.955**	**43.466**	**31.430**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

(**) Los saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales incluyen depósitos a corto plazo en bancos centrales del capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" de los balances consolidados adjuntos (véase Nota 13).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Grupo BBVA

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, control interno de la información financiera y otra información

1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre 2016, el Grupo BBVA estaba integrado por 370 sociedades que consolidaban por el método de integración global y por 89 sociedades valoradas por el método de la participación (ver Notas 3 y 16 y los Anexos I a V adjuntos).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 11 de marzo de 2016.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA y las cuentas anuales individuales del Banco y las de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se encuentran pendientes de aprobación en su caso, por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación a 31 de diciembre de 2016, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 9 de febrero de 2017) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

Los importes reflejados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3 Comparación de la información

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2016 se presentan de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2016. Para facilitar la comparación, los estados financieros y la información referida a dichas fechas de 2015 y 2014, se han reelaborado de acuerdo con los nuevos modelos mencionados en el párrafo anterior. Como puede apreciarse en el Anexo XIV adjunto, la presentación de los estados financieros consolidados conforme a estos nuevos formatos no tiene un impacto significativo respecto del formato de los estados financieros consolidados incluidos en las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Por otra parte, la información financiera del ejercicio 2015 ha sido reexpresada, sin impacto significativo, con motivo de la finalización en 2016 del periodo de contabilización de la asignación del precio pagado en la operación de toma de control del Grupo Garanti, llevada a cabo en julio de 2015, a los activos y pasivos adquiridos, conforme requiere el párrafo 49 de la NIIF 3 "Combinaciones de negocio" (ver Nota 18).

Asimismo, durante 2016 se han realizado ciertos cambios no significativos en las áreas de negocio del Grupo BBVA, con respecto a la estructura que se encontraba vigente en los ejercicios 2015 y 2014 (ver Nota 6).Por dicho motivo, la información que se presenta referida a las áreas de negocio de 2015 y 2014 se ha reelaborado a efectos comparativos, tal y como establece la NIIF 8 "Segmentos de negocio".

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 12, 13,14 y 16).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Notas 24 y 25) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 25).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (ver Notas 17, 18, 20 y 21).
- La valoración de los fondos de comercio y la asignación del precio pagado en combinaciones de negocio (ver Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Notas 7, 8, 10, 11 y 12).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Nota 19).
- El tipo de cambio y el índice de inflación de Venezuela (ver Notas 2.2.16 y 2.2.20).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de 2016 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.6 Control interno sobre la información financiera del Grupo BBVA

La información financiera elaborada por el Grupo BBVA está sujeta a un Sistema de Control Interno Financiero (en adelante, "SCIF") que proporciona seguridad razonable sobre la fiabilidad e integridad de la información financiera consolidada y sobre el correcto registro de las operaciones de acuerdo con la normativa aplicable.

El SCIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (en adelante, "COSO") que establece cinco componentes en los que se debe sustentar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de las actividades.
- Evaluar los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos identificados
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

El SCIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio y de los procesos operativos del Grupo, los riesgos que le afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las Unidades de Control Interno Financiero ubicadas en las distintas entidades del Grupo.

Las mencionadas unidades de Control Interno Financiero están integradas dentro del modelo de Control Interno del Grupo BBVA que se estructura en dos pilares:

- Un sistema de control organizado en tres líneas de defensa:
  - La primera línea de defensa está localizada en las unidades operativas, de negocio y de soporte, quienes son responsables de identificar los riesgos vinculados a sus procesos y de implantar y ejecutar los controles necesarios para su mitigación.
  - La segunda línea está integrada por las unidades especialistas de control (entre otras: Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de la Operativa, Control Interno de Tecnología y Cumplimiento) quienes definen los modelos y objetivos de control para su ámbito de responsabilidad y supervisan la correcta implantación, el diseño y la efectividad de los controles.
  - La tercera línea de control es el área de Auditoría Interna, quien realiza una evaluación independiente del diseño y la eficacia del modelo.
- Una estructura de comités, denominada *Corporate Assurance,* que permite agilizar la comunicación a la Dirección y la gestión de los temas relativos a control interno, tanto a nivel consolidado como en cada una de las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Las distintas unidades de Control Interno siguen una metodología común y homogénea establecida a nivel corporativo conforme al siguiente esquema:

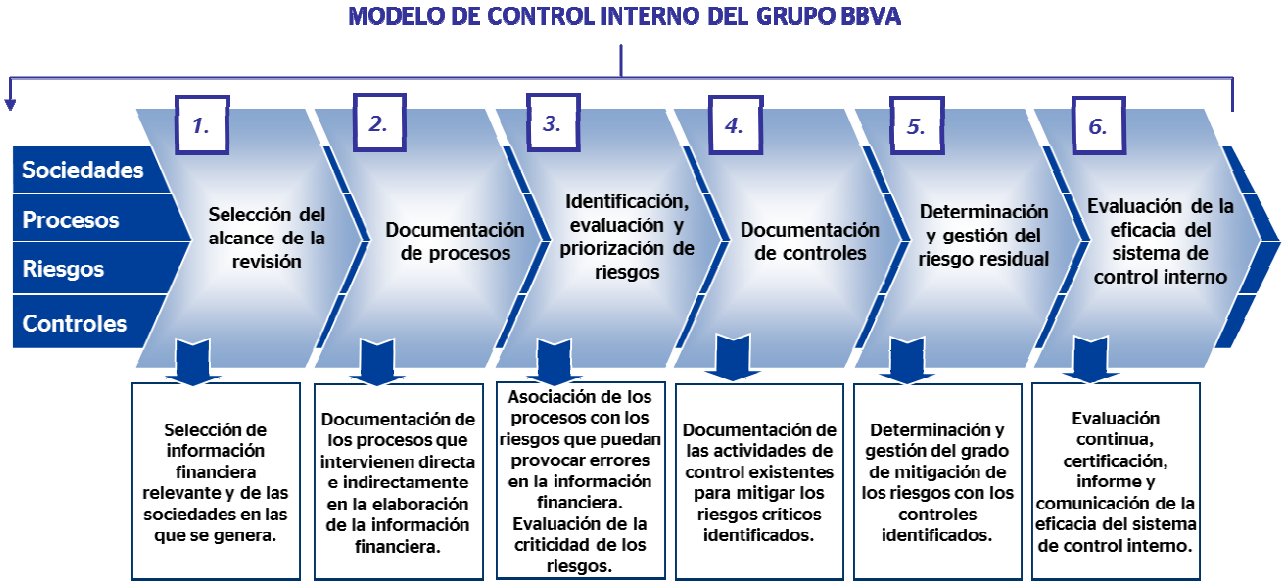

El SCIF es evaluado anualmente por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y por los auditores externos, y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco.

El Grupo BBVA cumple además con los requerimientos impuestos por la *Sarbanes Oxley Act* (en adelante "*SOX*") para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la *U.S. Securities and Exchange Commission* ("*SEC*") y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación e implementación de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera.

La descripción del Sistema de Control Interno de Información Financiera se encuentra detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2016.

1.7 Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

En el Anexo X se encuentra la información sobre "Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario" (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero).

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

En el Glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas.

2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NIIF-UE, en el Grupo BBVA se integran, además del Banco, cuatro tipos de sociedades: entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas, que se definen a continuación:

- Entidades dependientes

  Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control (ver definición de control en el Glosario). Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco. La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios – Participaciones no dominantes" del balance consolidado y su participación en los resultados del periodo o ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 31).

  En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y, en el Anexo I, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

- Negocios conjuntos

  Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos de control conjunto con terceros distintos del Grupo (ver definiciones de acuerdos conjuntos, control conjunto y negocios conjuntos en el Glosario).

  Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación (ver Nota 16). En el Anexo II se incluyen las principales magnitudes de los negocios conjuntos del Grupo.

- Entidades asociadas

  Las entidades asociadas son aquellas en las que el Grupo posee una influencia significativa (ver definición de influencia significativa en el Glosario). Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

  Existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como "Activos financieros disponibles para la venta".

  Por otro lado, existen ciertas entidades en las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas. Dichas entidades no son significativas en el Grupo.

  Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 16) y, en el Anexo II, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

- Entidades estructuradas

  Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto u otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla dicha entidad; por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales (ver Glosario).

  En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades o participa en ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

  Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control, considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, se evalúa si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes y si se encuentra expuesto a la variabilidad de los retornos y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

  - Entidades estructuradas consolidables

    Con el objeto de determinar si existe control sobre una entidad estructurada y, por tanto, si se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, los siguientes factores:

    – Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
    – Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
    – Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.
    – Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

Se producen casos en los que el Grupo tiene una exposición alta a los rendimientos variables existentes y mantiene el poder de decisión sobre la entidad, bien de forma directa o a través de un agente.

Las principales entidades estructuradas del Grupo son los denominados "Fondos de titulización de activos", a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de préstamos y partidas a cobrar y otros vehículos cuyo objeto es permitir el acceso de los clientes del Grupo a determinadas inversiones o la transmisión de riesgos u otros fines (ver Anexo I y Anexo V). En todas ellas, el Grupo mantiene la facultad de decisión sobre las actividades relevantes y se han instrumentalizado con apoyos financieros recogidos contractualmente que son de uso común en el mercado de titulizaciones. Los más comunes son: posiciones inversoras en tramos equity de las notas; existencia de financiación subordinada; concesión de mejoras crediticias a través de instrumentos derivados o líneas de liquidez; derechos de gestión de los activos titulizados impagados; existencia de derivados "clean-up" call; y existencia de cláusulas de recompra de activos por parte de la entidad cedente.

Por todo ello, en la práctica totalidad de las titulizaciones realizadas por el Banco o sociedades dependientes del Grupo BBVA se considera que los préstamos no pueden ser dados de baja del balance del banco matriz o sociedades dependientes y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos dentro del balance consolidado del Grupo.

- Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo constituye otros vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a lo estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2016, no existía ningún apoyo financiero significativo del Banco u otras entidades dependientes a entidades estructuradas no consolidadas.

El Grupo no consolida ninguno de los Fondos de Inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos (ver definición de control en el Glosario). En concreto, el Grupo BBVA no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello no controla los fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Asimismo, los fondos de inversión gestionados por el Grupo tampoco son considerados entidades estructuradas (por lo general, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les confieren la propiedad del patrimonio gestionado). Estos fondos no dependen de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir realizar sus actividades sin apoyo financiero adicional, siendo en todo caso autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere. Adicionalmente, el riesgo de la inversión es directamente asumido por los partícipes de los fondos, exponiendo únicamente al Grupo cuando él mismo toma participación en los fondos, es decir, cuando actúa como "partícipe", sin que exista ningún otro tipo de riesgo para el Grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Los estados financieros de las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se refieren a las mismas fechas de presentación a las que se refieren los estados financieros consolidados. En el caso de que no se dispongan de los estados financieros a esas mismas fechas se utilizan los más recientes, con una antigüedad no superior a tres meses, ajustados, en su caso, para tener en cuenta las transacciones más significativas realizadas hasta la fecha de los estados financieros consolidados del Grupo. A 31 de diciembre de 2016, se disponía de los estados financieros de todas las entidades del Grupo a dicha fecha, salvo de cinco entidades asociadas y negocios conjuntos no significativos de las que se disponían los estados financieros de cuatro de ellas a 30 de noviembre 2016 y de una de ellas a 31 de octubre de 2016.

Las entidades bancarias del Grupo en todo el mundo, tanto dependientes como asociadas y negocios conjuntos, están sujetas a la supervisión y regulación de una gran variedad de organismos en relación con, entre otros temas, la satisfacción de los requerimientos mínimos de capital regulatorio. La obligación de satisfacer dichos requisitos de capital regulatorio puede afectar a la capacidad de dichas entidades bancarias para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos. Además, según las leyes de las distintas jurisdicciones donde esas entidades se incorporan, los dividendos sólo pueden ser pagados con fondos legalmente disponibles para ello. Incluso cuando se cumplan los requisitos mínimos de capital y los fondos sean legalmente disponibles, el regulador, u otros organismos públicos, podría desaconsejar o retrasar, en su caso, la transferencia de fondos al Grupo en la forma de dividendos en efectivo, préstamos o anticipos, por razones de prudencia.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla la mencionada Circular 4/2004 y permite la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados".

Los estados financieros de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestran en el Anexo IX.

2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados pueden diferir de los utilizados, a nivel individual, por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable; que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 37). Los dividendos percibidos de otras sociedades distintas de las dependientes, asociadas o negocios conjuntos, se registran en el capítulo "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 38).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos y pasivos financieros.

"Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas " y "Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41), excepto los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas sobre tipos de interés que se registran en los capítulos "ingresos por intereses" o "gastos por intereses" (Nota 37), en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

"Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados.

Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas" de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes registrados en los epígrafes "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" y "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados -- Conversión de divisas" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" o "Diferencias de cambio (neto)", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ver Nota 47).

"Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo"; pues es intención de las sociedades consolidadas, con carácter general, mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio se registran en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar", "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" o "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros valorados al coste" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ver Nota 47).

"Derivados – contabilidad de coberturas" y "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura ("Derivados – contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 37).

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas", utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés" de los balances consolidados, según proceda.
- En las coberturas de los flujos de efectivo (porción efectiva), las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de los flujos de efectivo (porción efectiva)" de los balances consolidados, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo del balance consolidado, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 37).
- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41).
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)" de los balances consolidados, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo del balance consolidado, según corresponda. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de balance.

Otros instrumentos financieros

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de patrimonio y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado (ver Nota 8).
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y los pasivos incluidos en dichos grupos enajenables se registran con contrapartida en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances consolidados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 30).

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En lo que se refiere a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda, mayoritariamente préstamos y partidas a cobrar, sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los compromisos y garantías concedidos; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente. En primer lugar, se determina si existe evidencia objetiva de deterioro de forma individual para activos financieros individualmente significativos, y de forma colectiva para activos financieros que no son individualmente significativos. En caso de que el Grupo determine que no existe evidencia objetiva de deterioro, los activos se clasifican en grupos de activos con características similares de riesgo y se analiza su deterioro de forma colectiva.

A la hora de determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo utiliza datos observables sobre los siguientes aspectos:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
- Refinanciaciones o reestructuraciones de deuda motivadas por dificultades financieras de la contrapartida.
- Se considera probable la entrada en concurso y otro tipo de reorganización / liquidación.
- Desaparición del mercado activo de un activo financiero por dificultadas financieras.
- Datos observables que indiquen una reducción en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial, tales como cambios adversos en el estado de los pagos de la contrapartida (retrasos en pagos, disposiciones de créditos en tarjetas hasta el límite, etc.).
- Condiciones económicas nacionales o locales que estén correlacionadas con incumplimientos en los activos financieros (incremento en la tasa de desempleo, caída de precios de propiedades inmobiliarias, etc.).

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos individualmente significativos que presentan evidencia objetiva de deterioro coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

De cara al análisis colectivo de deterioro, los activos financieros se agrupan en base a características similares de riesgo indicativas de la capacidad de pago del deudor en base a sus condiciones contractuales. Bajo este análisis se estima el deterioro de los préstamos que no son individualmente significativos, distinguiendo entre aquéllos que presentan evidencia objetiva de deterioro de los que no presentan evidencia objetiva de deterioro, así como el deterioro de los préstamos significativos para los que el Grupo ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro.

Con respecto a los activos financieros que no presentan evidencia objetiva de deterioro, el Grupo aplica procedimientos estadísticos usando su experiencia histórica y otras informaciones específicas, para estimar las pérdidas en las que el Grupo ha incurrido como resultado de eventos que se han producido a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados pero no se han conocido y se pondrán de manifiesto, de manera individualizada, después de la fecha de presentación de los mismos. Este cálculo es un paso intermedio hasta que se identifiquen de forma específica las pérdidas a nivel individual, momento en que se separarán estos instrumentos financieros del colectivo de activos financieros sin evidencia objetivo de deterioro.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento *("default")* y la severidad.

- Exposición *(Exposure at default – "EAD")* es el importe del riesgo contraído en el momento de entrada en "default" de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento *(Probability of default – "PD")* es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. Esta probabilidad refleja las condiciones actuales de la cartera, a cada fecha de elaboración de los estados financieros, y se estima considerando las principales características de la calidad crediticia de la contraparte/operación.
- Severidad *(Loss given default – "LGD")* es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca incumplimiento. Depende principalmente de las características de la operación y de la valoración de las garantías o colaterales asociados.

Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de balance, se estima el valor actual de los flujos de efectivo que está previsto obtener durante la vida remanente del activo financiero, El importe a recuperar de las garantías reales eficaces se estima partiendo de la valoración del inmueble descontando los ajustes necesarios para recoger adecuadamente la potencial caída de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Adicionalmente, para identificar las posibles pérdidas no comunicadas individualmente *(incurred but not reported, o "IBNR")* en la cartera no deteriorada, es necesario introducir un parámetro adicional denominado "LIP" (acrónimo en inglés de *Loss identification period*). El parámetro LIP o periodo de identificación de la pérdida, es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el evento que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida. El análisis de los LIPs se realiza sobre la base de carteras homogéneas de riesgos.

Cuando se adquiere contractualmente el derecho de propiedad al final del proceso de ejecución hipotecaria o cuando se compra el activo de los prestatarios en dificultades, el activo se reconoce en los estados financieros consolidados. El tratamiento contable de estos activos se recoge en la Nota 2.2.4.

Deterioro de otros instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se evidencia tal hecho.

De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

Deterioro de instrumentos de patrimonio

El importe del deterioro de los instrumentos de patrimonio se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

- *Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, valorados a valor razonable:* Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de registrarse en "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Con carácter general, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta cuando, de manera sostenida, han existido minusvalías latentes significativas debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

  Para la aplicación de estas evidencias de deterioro, el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

  Adicionalmente, para inversiones individualmente significativas, el Grupo tiene como política contrastar la valoración de los títulos más significativos con valoraciones realizadas por expertos independientes.

  Cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados (ver Nota 30).
- *Instrumentos de patrimonio valorados a coste:* El deterioro del valor de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, salvo mejor evidencia, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto otros resultados globales acumulados debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

  Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos o cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero. En estos últimos dos casos, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, según proceda.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

2.2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías concedidos" del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 24). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 40).

2.2.4 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances consolidados incluye el valor en libros de aquellos activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 21).

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción. Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, se reconocen inicialmente por el menor importe entre: el valor en libros actualizado del activo financiero aplicado y el valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. El valor en libros del activo financiero aplicado se actualiza en el momento de la adjudicación, tratando el propio inmueble adjudicado como una garantía real y teniendo en cuenta las coberturas por riesgo de crédito que le correspondían de acuerdo a su clasificación en el momento anterior a la entrega. A estos efectos, el colateral se valorará por su valor razonable actualizado (menos los costes de venta) en el momento de la adjudicación. Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento de coberturas, en su caso. Por otro lado, el valor razonable del activo adjudicado se obtiene mediante tasación, evaluando la necesidad de aplicar un descuento sobre la misma derivado de las condiciones específicas del activo o de la situación del mercado para estos activos, y en todo caso, se deberán deducir los costes de venta estimados por la entidad.

En momentos posteriores al reconocimiento inicial, estos activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, clasificados como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y los pasivos incluidos en dichos grupos" se valoran por el menor importe entre: su valor razonable actualizado menos el coste estimado de su venta y su valor en libros, pudiéndose reconocer un deterioro o reversión de deterioro por la diferencia si aplicara.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el capítulo "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja de él. Mientras un activo permanezca en esta categoría no será amortizado. Este capítulo incluye también los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

2.2.5 Activos tangibles

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio general del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo tangible, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" de los balances consolidados recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 17).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe "Otros activos - Existencias" de los balances consolidados incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 20).

El valor de coste de las existencias incluye los costes de adquisición y transformación, así como otros costes directos e indirectos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

En el caso concreto de los activos inmobiliarios contabilizados como existencias, el valor del coste se compone de: el coste de adquisición del terreno, los costes de urbanización y construcción, los impuestos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio forman parte del valor de coste, siempre que se trate de existencias que necesiten más de un año para estar en condiciones de ser vendidas.

Los activos inmobiliarios comprados a los prestatarios en dificultad y para los que el Grupo asume su desarrollo para su venta se contabilizan como existencias, por lo que se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de estos activos inmobiliarios se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos).

Deterioro

El importe de cualquier ajuste posterior por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan tales circunstancias (ver Nota 48).

En el caso de los activos inmobiliarios antes mencionados, si el valor razonable menos los costes de venta es inferior al importe registrado en el balance consolidado por el préstamo origen, se reconoce una pérdida en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Otros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 48). En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

Ventas de existencias

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se reconoce el ingreso procedente de su venta, que se registra en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 42).

2.2.7 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocio es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el Grupo obtiene el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de adquisición.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable, así como el reconocimiento de cualquier participación no dominante (intereses minoritarios) que surjan en la transacción.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, ya sea inversión, asociada o negocio conjunto, la entidad adquirente valora a valor razonable la participación previa que tuviese en la adquirida en la fecha en que obtiene el control y reconoce cualquier beneficio o pérdida que surja en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en balance de activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ajustes por valoración que la entidad adquirente tuviese reconocidos por cambios en el valor de la participación previa en periodos anteriores.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe "Activos intangibles - Fondo de comercio", si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas, en su caso, del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados".

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. Hasta la fecha, el Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

2.2.8 Activos intangibles

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 48).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. El activo intangible de vida útil definida está compuesto, fundamentalmente, por gastos de adquisición de aplicaciones informáticas, que tienen una vida útil comprendida entre los 3 y 5 años. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 48). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales, excepto para los fondos de comercio.

2.2.9 Activos y pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguro

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances consolidados y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4 "Contratos de seguros".

El capítulo "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas.

El capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (ver Nota 23).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la estimación del coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 23.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

- Provisiones de seguros de vida:

  Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:

  - Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas cobradas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.
  - Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.
- Provisiones de seguros de no vida:

- Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas cobradas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
- Provisiones para riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- Provisión para prestaciones:

  Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.
- Provisión para participación en beneficios y extornos:

  Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.
- Provisiones técnicas del reaseguro cedido:

  Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.
- Otras provisiones técnicas:

  Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

2.2.10 Activos y pasivos por impuestos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio. El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 19).

El capítulo "Activos por impuestos" de los balances consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" de los balances consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que tomen las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte o no su posición fiscal. Así, en caso de que la entidad concluya que no es probable que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances consolidados incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 24). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse. Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo mencionadas en la Nota 2.2.12, así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informarán en caso de existir, en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen también las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, (salvo los registrados en una combinación de negocio) pero se desglosan en las cuentas anuales consolidadas.

2.2.12 Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con los empleados por las sociedades del Grupo BBVA, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos (ver Nota 25).

Retribuciones a corto plazo

Compromisos con empleados en activo que se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos. Incluye Sueldos y salarios, Seguridad Social y otros gastos de personal.

El coste se registra con cargo a la cuenta "Gastos de administración - Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44.1).

Retribuciones post-empleo – Planes de aportación definida

El Grupo financia planes de aportación definida para la mayoría de los empleados en activo. El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada.

Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de administración – Gastos de personal - Dotaciones a planes por pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44.1).

Retribuciones post-empleo – Planes de prestación definida

Algunas sociedades mantienen compromisos de pensiones con personal jubilado o prejubilado del Grupo, con colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación, y con la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad permanente y fallecimiento en activo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro, fondos de pensiones y fondos internos.

Asimismo, ciertas sociedades españolas han ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida, constituyendo las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto, que incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación.

Adicionalmente, determinadas sociedades del Grupo mantienen compromisos por gastos médicos y beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

Estos compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, quedando su importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y determinando su importe como la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos (ver Nota 25).

El coste por el servicio del empleado en el periodo se registra con cargo al epígrafe "Gastos de administración – Gastos de personal - Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44.1).

Los ingresos y gastos por intereses asociados a los compromisos se registran con cargo a los epígrafes "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El coste de servicios pasados originado por los cambios en los compromisos y las prejubilaciones del periodo se reconocen con cargo al epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46).

Otras retribuciones a largo plazo

Además de los compromisos anteriores, determinadas sociedades del Grupo mantienen compromisos por premios de antigüedad, consistentes en la entrega de una cuantía establecida o unos días de vacaciones que se disfrutarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos.

Para su determinación, los compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de los balances consolidados (ver Nota 24).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen tales diferencias (ver Nota 46). Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de pensiones y gastos médicos se reconocen directamente con cargo al epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas" del patrimonio neto de los balances consolidados (ver Nota 30).

2.2.13 Transacciones con pagos basados en acciones

Las remuneraciones al personal basadas en acciones, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios – Otros elementos de patrimonio neto" de los balances consolidados. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de patrimonio. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando las entidades del Grupo BBVA acuerdan rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo.

2.2.15 Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" de los balances consolidados (ver Nota 29).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Ganancias acumuladas" de los balances consolidados (ver Nota 28).

2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados es el euro. Por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, generalmente, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias valoradas por su valor razonable contra patrimonio, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas" de los balances consolidados).

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, aplicando tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas" o "Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes) – Otro resultado global acumulado" de los balances consolidados, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas", hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances consolidados adjuntos mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo VII.

Venezuela

Los estados financieros locales de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela son expresados en la moneda local, el bolívar fuerte venezolano y, de cara a la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, se convierten a euros, tal y como se indica a continuación, dado que Venezuela es un país con fuertes restricciones cambiarias y que cuenta con distintos tipos publicados oficialmente:

- El 10 de febrero de 2015, el gobierno venezolano anunció la aparición de un nuevo mercado de moneda extranjera denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI).
- El Grupo utilizó el tipo de cambio SIMADI a partir de marzo de 2015 para la conversión de los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela a los efectos de elaborar sus estados financieros consolidados. El tipo SIMADI empezó reflejando el tipo de cambio de transacciones reales, incrementándose rápidamente hasta aproximadamente 200 bolívares por dólar (aproximadamente 218 bolívares por euro) pero, a partir de mayo de 2015, y durante el segundo semestre de 2015 se confirmó la tendencia, el tipo SIMADI apenas fluctuó, situándose al cierre del ejercicio 2015 en 216,3 bolívares por euro, por lo que podría considerarse poco representativo de la convertibilidad de la divisa venezolana.
- En febrero de 2016, el gobierno venezolano aprobó un nuevo convenio cambiario que incluyó el establecimiento de dos nuevos mecanismos que regulaban la compra y venta de divisa extranjera (DIRCOM) y la suspensión del tipo de cambio SIMADI.
- A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016, los Administradores del Grupo consideran que el uso de los nuevos tipos de cambio y, anteriormente, del SIMADI para la conversión de los bolívares a euros en la elaboración de los estados financieros consolidados no refleja la imagen fiel de los estados financieros consolidados del Grupo y de la situación financiera de las entidades del Grupo en Venezuela.
- Por ese motivo, a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha utilizado en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades, un tipo de cambio estimado que ascendió a 469 y 1.893 bolívares por euro, respectivamente. Estos tipos de cambio han sido calculados teniendo en consideración la evolución de la inflación estimada en Venezuela a dichas fechas. (170% a 31 de diciembre de 2015 y 300% a 31 de diciembre de 2016) por el Servicio de Estudios del Grupo (véase Nota 2.2.20).

A continuación, se muestran los saldos aportados al balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016, por las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela, cuyos estados financieros están expresados en la moneda bolívar fuerte venezolano, aplicando el tipo de cambio estimado en comparación con los saldos que hubiesen resultado de aplicar el último tipo de cambio publicado:

	Millones de euros		
Balance Diciembre 2016	**Tipo de cambio estimado**	**DIRCOM**	**Variación**
Efectivo y depósitos en bancos centrales	363	971	608
Cartera de títulos	93	248	155
Prestamos y anticipos	513	1.371	858
Activo tangible	66	177	111
Otros activos	36	95	59
TOTAL ACTIVO	**1.070**	**2.862**	**1.791**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	2	5	3
Depósitos de la clientela	778	2.080	1.302
Provisiones	21	57	35
Otros pasivos	112	299	187
TOTAL PASIVO	**913**	**2.441**	**1.528**

	Millones de euros		
Cuenta de pérdidas y ganancias Diciembre 2016	Tipo de cambio estimado	SIMADI publicado	Variación
MARGEN DE INTERESES	**103**	**275**	**172**
MARGEN BRUTO	**52**	**139**	**87**
Gastos de explotación	55	146	91
MARGEN NETO	**(3)**	**(7)**	**(5)**
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**31**	**82**	**51**
Impuesto sobre beneficios	38	100	63
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(7)**	**(19)**	**(12)**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(3)	(8)	(5)
Atribuible a los propietarios de la dominante	(4)	(10)	(6)

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

  Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

  No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.
- Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

  Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
  - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
  - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
  - Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.
- Ingresos y gastos no financieros:

  Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

  Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 42).

2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" de los balances consolidados.

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances consolidados (ver Nota 17). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación - Resto de ingresos de explotación" y " Otros gastos de explotación - Resto de gastos de explotación", respectivamente (ver Nota 42).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se periodifican a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.
- Los precios pueden marcarse en dicha moneda extranjera relativamente estable.
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.
- La tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela son ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación conforme a la NIC 29 *"Información financiera en economías hiperinflacionarias"*.

A continuación, se detalla el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el índice de inflación utilizado a 31 de diciembre del 2016 y 2015 para la re-expresión por hiperinflación de los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela:

Índice de precios al consumidor	2016 (*)	2015 (**)
INPC	9.431,60	2.357,90
INPC promedio	5.847,74	1.460,50
Inflación del ejercicio	300%	170%

(*) A 31 de diciembre 2016, el gobierno venezolano no había publicado el dato de inflación oficial desde el mes de diciembre de 2015. Al igual que en las Cuentas Anuales consolidadas del 2015, el Grupo ha estimado el índice de inflación aplicable para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 (300%).

(**) A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015, el gobierno venezolano no había publicado el dato de inflación oficial. El Grupo estimó el índice de inflación aplicable a 31 de diciembre de 2015, en base a la mejor estimación del Servicio de Estudios del Grupo (170%) en línea con otras estimaciones realizadas por diversos organismos internacionales. Posteriormente a la publicación de las Cuentas Anuales consolidadas, se publicó el dato de inflación oficial, finalizando en 180,9%.

Las pérdidas registradas en el epígrafe "Resultado del ejercicio - Atribuible a los propietarios de la dominante" de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, derivado del ajuste de la inflación por la posición monetaria neta en las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela ha sido de 28 y 45 millones de euros en 2016 y 2015, respectivamente.

2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF

Cambios introducidos en el ejercicio 2016

En el ejercicio de 2016 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA.

NIIF 11 modificada – "Acuerdos conjuntos"

Las modificaciones realizadas a la NIIF11 introducen una guía de contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio, según la cual éstas se deberán contabilizar aplicando los principios de la NIIF 3 – "Combinaciones de negocio".

NIC 16 modificada – "Propiedades, Planta y Equipo" y NIC 38 modificada– "Activos intangibles"

Las modificaciones realizadas a la NIC 16 y a la NIC 38 excluyen, como norma general, de entre los métodos de depreciación y amortización de activos, aquellos métodos basados en los ingresos, por la razón de que, salvo en casos muy excepcionales, estos métodos no reflejan el patrón con arreglo al cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos del activo.

NIC 27 modificada – "Estados financieros consolidados y separados"

Las modificaciones realizadas a la NIC 27 permiten que las entidades utilicen el método de la participación para contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en sus estados financieros separados.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2012-2014

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2012-2014 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 5 – "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 – "Instrumentos financiaros: Información a revelar", NIC 19 – "Beneficios a los empleados" y NIC 34 – "Información financiera intermedia".

NIC 1 modificada – "Presentación de estados financieros"

Las modificaciones realizadas a la NIC 1 promueven aún más que las empresas apliquen el juicio profesional en la determinación de qué información se ha de desglosar en sus estados financieros, en la determinación de qué partidas se han de desagregar y qué encabezamientos y subtotales adicionales se han de incluir en el estado de posición financiera y en el estado de resultados del periodo y otro resultado integral, y en la determinación de dónde y en qué orden se han de presentar los desgloses de información.

NIIF 10 modificada - "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 modificada – "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades" y NIC 28 modificada – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen aclaraciones a los requerimientos de la contabilización de las entidades de inversión, en tres aspectos:

- Confirman que una entidad matriz que es filial de una entidad de inversión, tiene la posibilidad de aplicar la exención de presentación de estados financieros consolidados.
- Aclaran que si una entidad de inversión tiene una filial que no es una entidad de inversión y cuyo principal objetivo es apoyar las actividades de inversión de su matriz, proporcionando servicios o actividades relacionados con la actividad inversora de la matriz o de terceros, la entidad de inversión deberá consolidar la subsidiaria; sin embargo, si dicha filial es una entidad de inversión, la matriz deberá contabilizar la subsidiaria a valor razonable con cambios en resultados.
- Requieren que una entidad inversora que no es una entidad de inversión mantenga, al aplicar el método de la participación, la medición a valor razonable aplicada por una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en subsidiarias.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2016

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2016. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

- **Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

  La clasificación de los activos financieros dependerá del modelo de negocio de la entidad para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales, y resultará en que los activos financieros se valorarán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  El efecto combinado de la aplicación del modelo negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39, aunque el Grupo no espera cambios relevantes en este sentido.

  En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

- **Deterioro de activos financieros**

  Los requisitos de deterioro aplicarán para los activos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

  En el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por las pérdidas esperadas resultantes de eventos de deterioro que es posible que ocurran en los próximos 12 meses ("pérdida esperada a 12 meses").

  En caso de un incremento de riesgo de crédito significativo, se requiere una provisión relativa a todos los posibles eventos de deterioro que se esperan a lo largo de la vida del instrumento financiero ("pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación").

  La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial debe realizarse, para cada periodo de información, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero. La evaluación del riesgo de crédito, y la estimación de las pérdidas esperadas, deben realizarse de forma que resulten en una estimación ponderada e insesgada y deberá incorporar toda la información disponible que sea relevante para la evaluación, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones razonables y soportadas de eventos futuros y de condiciones económicas en la fecha de información.

  Como resultado, el objetivo es que el reconocimiento y la valoración del deterioro se realicen de forma más anticipatoria y prospectiva que bajo el actual modelo de pérdida incurrida de la NIC 39.

  En principio, se espera un incremento en el nivel total de provisiones por deterioro, ya que todos los activos financieros llevarán consigo al menos una provisión por pérdida esperada de 12 meses y la población de activos financieros a los que aplicará una provisión por pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación se espera que sea mayor que la población para la cual existe evidencia objetiva de deterioro bajo NIC 39.

- **Contabilidad de coberturas**

  La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

Durante los ejercicios 2015 y 2016, el Grupo ha venido analizando esta nueva norma y las implicaciones que tendrá en 2018, tanto en la clasificación de las carteras como en los modelos de valoración de los instrumentos financieros y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

En 2017, el Grupo va a seguir trabajando en las definiciones de las políticas contables y la implantación de la norma que tiene implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en los modelos de presentación de los estados financieros consolidados.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas no se tiene una estimación del impacto cuantitativo que la entrada en vigor de dicha norma tendrá a 1 de enero de 2018. El Grupo espera contar con una estimación de dicho impacto durante el ejercicio en 2017, de cara a la presentación de las cifras definitivas en la fecha de la primera aplicación de la norma y su correspondiente comparativo con el ejercicio anterior.

NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar"

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

NIIF 15 – "Ingresos de contratos con clientes"

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11 – "Contratos de construcción", a la CINIIF 13 – "Programas de fidelización de clientes", a la CINIIF 15 – "Acuerdos para la construcción de inmuebles", a la CINIIF 18 – "Transferencias de activos procedentes de clientes" y a la SIC 31 – "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad".

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 - "Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 15 aclaran cómo deben ser aplicados algunos de los principios de la nueva Norma. En concreto, aclaran:

- Cómo identificar una obligación de ejecución (promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Cómo determinar si una entidad actúa como principal (proveedor de un bien o servicio) o como agente (responsable de la organización para que se transfiera el bien o servicio); y
- Cómo determinar si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Además, se incluyen dos modificaciones para reducir el coste y la complejidad de la aplicación por primera vez de la nueva Norma.

Las modificaciones serán de aplicación al mismo tiempo que la NIIF 15, es decir, a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 modificada – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 modificada – "Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas"

Las modificaciones realizadas a la NIC 12 aclaran los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable. Los aspectos que se aclaran son los siguientes:

- Una pérdida no realizada en un instrumento de deuda medido a valor razonable dará lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor espera recuperar su valor en libros vía venta o vía mantenimiento hasta su vencimiento.
- La entidad evaluará la utilización de una diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles. Cuando las leyes fiscales restrinjan la utilización de pérdidas fiscales, la entidad deberá valorar su utilización en relación con otras diferencias temporarias del tipo adecuado.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros puede contemplar beneficios derivados de la recuperación de activos por un importe superior a su valor en libros, siempre y cuando exista evidencia suficiente de que es probable que ése sea el importe por el que se vaya a recuperar el activo.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros excluye las deducciones fiscales procedentes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 – "Arrendamientos"

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17 "Arrendamientos". La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

NIC 7 - "Estado de Flujos de Efectivo. Iniciativa sobre Información a Revelar"

Las modificaciones realizadas a la NIC 7 introducen los siguientes nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de las actividades de financiación, en la medida necesaria para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios en dichos pasivos: cambios de los flujos de efectivo de financiación; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; el efecto de los cambios en los tipos de cambio; cambios en el valor razonable; y otros cambios.

Los pasivos procedentes de las actividades de financiación son pasivos para los cuales los flujos de efectivo eran, o para los cuales los flujos de efectivo futuros serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Además, los requisitos de desgloses también se aplican a los cambios en los activos financieros si los flujos de efectivo de los activos financieros eran, o si los flujos de efectivo futuros serán, incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 2 - "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.

- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.

- Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 4 modificada "Contratos de seguro"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 4 abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro, mediante la introducción de dos soluciones cuya aplicación es opcional:

- Enfoque de aplazamiento o exención temporal, que permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.
- Enfoque de superposición, que permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Las modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28 serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28. Las modificaciones a la NIIF 12 serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 Modificada – Propiedades de inversión

Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos I y II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2016 sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas consolidadas del Grupo y las participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos. En el Anexo III se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en 2016 y, en el Anexo IV, se muestran las sociedades consolidadas en las que, a 31 de diciembre de 2016 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:

	Millones de euros		
Aportaciones al Activo total Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	**2016**	**2015**	**2014**
Banca y otros servicios financieros	699.592	717.981	601.794
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	26.831	25.741	23.370
Otros servicios no financieros	5.433	6.133	6.778
Total	**731.856**	**749.855**	**631.942**

Los activos totales y resultados agrupados por segmentos de negocio se recogen en la Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

  La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.
- México

  El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.
- América del Sur

  La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2016 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

  La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

  La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

- Resto de Europa

  La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos, Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.

- Asia-Pacífico

  La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipéi, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghái) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta).

Variaciones en el Grupo en 2016

Fusiones

El Grupo BBVA, acordó en la reunión del Consejo de Administración del Banco celebrada el día 31 de marzo de 2016, iniciar el proceso para la integración de las sociedades BBVA, S.A., Catalunya Banc, S.A., Banco Depositario BBVA, S.A. y Unoe Bank, S.A., siendo la primera la sociedad absorbente.

Esta operación forma parte de un proceso de reorganización societaria de sus filiales bancarias en España y se ha completado a lo largo del 2016. En los Estados Financieros consolidados, las operaciones de fusión referidas no generan ningún impacto a nivel contable ni de solvencia.

Variaciones en el Grupo en 2015

Durante el ejercicio 2015, el Grupo llevó a cabo la toma de control del Grupo Garanti (tercer trimestre) y la adquisición del Grupo Catalunya Banc (durante el segundo trimestre); estos efectos provocan que la comparativa de cada una de las líneas de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2016 con respecto a 2015 se vea afectada por estos cambios de perímetro.

Inversiones

Adquisición de un 14,89% adicional de Garanti

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante, "Dogus") para, entre otros términos, la adquisición de 62.538.000.000 acciones adicionales de Garanti (equivalente al 14,89% del capital social de esta entidad) por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por lote (Garanti cotiza en lotes de 100 acciones cada uno).

En el mismo acuerdo se contemplaba que si se producía el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 por parte de Dogus antes del cierre de la adquisición, dicha cantidad se deduciría del importe a pagar por BBVA. Con fecha 27 de abril de 2015, Dogus recibió el importe del dividendo pagado a los accionistas de Garanti, que ascendió a 0,135 liras turcas por lote.

Con fecha 27 de julio de 2015, una vez obtenidas todas las preceptivas autorizaciones regulatorias, el Grupo materializó la compra por lo que, tras la adquisición de las nuevas acciones, la participación del Grupo en Garanti es del 39,9%.

El precio total efectivamente pagado por BBVA ascendió a 8.765 liras turcas por lote (lo que supuso aproximadamente un total de 5.481 millones de liras turcas y 1.857 millones de euros, aplicando un tipo de cambio de 2,9571 liras turcas por euro).

De acuerdo con las NIIF-UE, y como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procedió, en la fecha de la toma de control efectiva, a valorar a valor razonable la participación previa del 25,01% mantenida en Garanti (considerada como negocio conjunto y valorada por el método de la participación) y a consolidar los estados financieros de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

La puesta a valor razonable antes mencionada supuso un impacto negativo no recurrente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015, lo que supuso un impacto negativo neto en el "Resultado del ejercicio -Atribuible a los propietarios de la dominante" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015 de 1.840 millones de euros. El reconocimiento de dicho impacto contable no supuso salida adicional alguna de caja en BBVA. La mayor parte de este impacto lo constituyeron las diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde la adquisición inicial por parte de BBVA del 25,01% de Garanti hasta la fecha de toma de control. Dichas diferencias de conversión ya se encontraban registradas prácticamente en su totalidad como ajustes por valoración, minorando el patrimonio consolidado del Grupo BBVA.

Los mencionados acuerdos con el grupo Dogus incluyen un pacto para la gestión de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración (7 de un total de 10). La participación del 39,9% en Garanti se consolida en el Grupo BBVA, debido a los mencionados acuerdos de gestión.

La estimación realizada por el Grupo, de acuerdo con el método de adquisición, que compara entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 624 millones de euros (al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2016), que se encuentra registrada en el capítulo "Activos intangibles – Fondo de comercio" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 (ver Nota 18.1).

Adquisición de Catalunya Banc

El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc").

El 24 de abril de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la compra de un total de 1.947.166.809 acciones de Catalunya Banc, S.A. representativas del aproximadamente 98,4% de su capital social por un precio de, aproximadamente, 1.165 millones de euros.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Catalunya Banc, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo al FROB como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 26 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015. De acuerdo con la NIIF 3, se disponía de un plazo de hasta un año para poder finalizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial (ver Nota 18.1). Transcurrido dicho plazo, no se ha producido ningún ajuste significativo que implique modificar el cálculo registrado en el ejercicio 2015.

Desinversiones

Venta parcial de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB)

El 23 de enero de 2015, el Grupo BBVA anunció la firma de un acuerdo para vender un 4,9% del capital social de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) a UBS AG, London Branch (UBS) quien, a su vez, firmó determinados acuerdos, conforme a los cuales las acciones de CNCB serían transferidas a un tercero y el beneficiario económico final de la propiedad de dichas acciones será Xinhu Zhongbao Co. Ltd. (Xinhu). El 12 de marzo de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la venta.

El precio de venta que pagó UBS fue de 5,73 dólares de Hong Kong (HK$) por acción y el importe total fue de HK$ 13.136 millones, equivalente aproximadamente a 1.555 millones de euros (calculados al tipo de cambio: EUR/HK$= 8,45 vigente al cierre de la operación).

Adicionales al 4,9% y hasta completar un 6,34%, se realizaron distintas ventas en mercado durante el primer semestre 2015. El impacto total de dichas ventas en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA fue una plusvalía neta de aproximadamente 705 millones de euros. La plusvalía bruta de impuestos se encuentra registrada en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del 2015.

Venta de la participación en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH)

El 23 de diciembre de 2014, el Grupo firmó un acuerdo para vender a China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) su participación del 29,68% en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH), filial no cotizada de CNCB con sede en Hong Kong. El precio de venta de esta participación fue fijado en 8.162 millones de dólares de Hong Kong (HK$).

El 27 de agosto de 2015 se completó la venta de dicha participación sin impacto significativo en los resultados consolidados del Grupo.

Variaciones en el Grupo en 2014

Durante el ejercicio 2014 no hubo variaciones significativas.

4. Sistema de retribución a los accionistas

Esquema de retribución a los accionistas

Durante los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, el Grupo implementó un sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción".

A través de este esquema de retribución, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir la totalidad o parte de su remuneración en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba su retribución en efectivo, vendiendo los derechos de asignación gratuita que le son asignados en cada aumento de capital, bien a BBVA (en el ejercicio del compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco al precio fijo que se establezca) o bien en el mercado al precio en que coticen en cada momento.

El 28 de septiembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2016 para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción". Ello supuso finalmente un aumento de capital de 42.266.085,33 euros mediante la emisión de 86.257.317 nuevas acciones de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 87,85% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 12,15% restante de los derechos de asignación gratuita, ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 787.374.942 derechos a un precio bruto fijo de 0,08 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 62.989.995,36 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

El 31 de marzo de 2016, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2016 para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción". Ello supuso finalmente un aumento de capital de 55.702.125,43 euros mediante la emisión de 113.677.807 nuevas acciones de BBVA de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 82,13% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 17,87% restante de los derechos de asignación gratuita, ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.137.500.965 derechos a un precio bruto fijo de 0,129 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 146.737.624,49 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

El 30 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General de Accionistas de 13 de marzo de 2015 para la implementación del "Dividendo Opción". Ello supuso finalmente un aumento de capital de 30.106.631,94 euros (61.442.106 acciones de 0,49 euros de valor nominal), dado que titulares del 89,65% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 10,35% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 652.564.118 derechos a un precio bruto fijo de 0,08 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 52.205.129,44 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

El 25 de marzo de 2015, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de marzo de 2015 para la implementación del "Dividendo Opción". Ello supuso finalmente un aumento de capital de 39.353.896,26 euros mediante la emisión de 80.314.074 nuevas acciones de BBVA de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 90,31% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 9,69% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 602.938.646 derechos a un precio bruto fijo de 0,13 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 78.382.023,98 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Dividendos

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 22 de junio de 2016, aprobó la distribución en efectivo de la primera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, por importe de 0,08 euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación, que fue abonado el 11 de julio de 2016.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 21 de diciembre de 2016, aprobó la distribución en efectivo de la segunda cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, por importe de 0,08 euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación, que fue abonado el 12 de enero de 2017 (ver Nota 22.4).

Los estados contables previsionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichas cantidades, fueron los siguientes:

	Millones de euros	
Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional al:	**31 mayo 2016**	**30 noviembre 2016**
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.371	1.826
Menos-		
Estimación de la dotación de la reserva legal	11	20
Adquisición por BBVA, S.A. de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2016	147	210
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	114	260
Dividendos a cuenta de resultados 2016 ya distribuidos	-	518
Cantidad máxima posible distribución	**1.099**	**818**
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	**518**	**525**
Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha	**2.614**	**3.003**

La cantidad total abonada a los accionistas el 11 de julio de 2016, con motivo de la distribución de la primera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 517 millones de euros registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

La cantidad total abonada a los accionistas el 12 de enero de 2017, con motivo de la distribución de la segunda cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 525 millones de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta", con abono al epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" (ver Nota 22.4) del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 1 de febrero de 2017 y de conformidad con la política de retribución del accionista de BBVA se anunció que está previsto proponer a la consideración de los órganos sociales correspondientes la adopción de un acuerdo de aumento de capital con cargo a reservas para implementar un "Dividendo Opción" en 2017 por un importe aproximado de 0,13€ brutos por acción, realizándose con posterioridad las retribuciones a los accionistas que se puedan acordar íntegramente en efectivo.

A continuación se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2016, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

	Millones de euros
Distribución de resultados	**2016**
Beneficio neto del ejercicio (*)	**1.662**
Distribución:	
Dividendos a cuenta	1.043
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	210
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	260
Reserva legal	19
Reservas voluntarias	130

(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (ver Anexo IX)

(**) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendos Opción".

5. Beneficio atribuido por acción

El beneficio atribuido por acción, básico y diluido, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33 "Ganancias por acción". Para más información ver glosario de términos.

En los ejercicios 2016, 2015 y 2014, el Banco ha llevado a cabo varias ampliaciones de capital (ver Nota 26). Según indica la NIC 33, cuando se producen ampliaciones de capital hay que recalcular el beneficio atribuido por acción, básico y diluido, de los periodos anteriores. Para ello hay que aplicar un factor corrector al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio atribuido por acción básico y diluido.

El cálculo del beneficio atribuido por acción se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio atribuido básico y diluido por acción	2016	2015 (*)	2014 (*)
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Atribuíble a los propietarios de la dominante	3.475	2.642	2.618
Ajuste: Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional [1]	(260)	(212)	(126)
Atribuíble a los propietarios de la dominante (millones de euros) (A)	**3.215**	**2.430**	**2.492**
Del que: ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios) (B)	-	-	-
Denominador del beneficio por acción (millones de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación [2]	6.468	6.290	5.908
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector [3]	6.468	6.517	6.278
Número ajustado de acciones beneficio básico por acción (C)	**6.468**	**6.517**	**6.278**
Número ajustado de acciones beneficio diluido por acción (D)	**6.468**	**6.517**	**6.278**
Beneficio atribuido por acción	**0,50**	**0,37**	**0,40**
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas (euros por acción) A-B/C	0,50	0,37	0,40
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas (euros por acción) A-B/D	0,50	0,37	0,40
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (euros por acción) B/C	-	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (euros por acción) B/D	-	-	-

(1) Retribución en el ejercicio de las emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles registrada contra patrimonio (ver Nota 22.3).

(2) Núm. medio de acciones en circulación (en millones), excluido el núm. medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.

(3) Aplicación del factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los periodos previos a la emisión.

(*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio atribuido diluido por acción de los periodos presentados. Por esta razón el beneficio atribuido básico y el diluido coinciden a ambas fechas.

6. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la NIIF 8 "Segmentos de negocio". La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

En el año 2016, la estructura de la información por segmentos de negocio del Grupo BBVA sigue siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2015. Con todo, la estructura actual de los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

- Actividad bancaria en España

  Incluye las unidades en España de Red Minorista; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC); Corporate & Investment Banking (CIB); BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.
- Actividad inmobiliaria en España

  Gestiona, de manera especializada, los activos inmobiliarios (excluidos los inmuebles de uso propio) en España, entre los que se incluyen: los inmuebles adjudicados, tanto los procedentes de hipotecas residenciales como de origen promotor; así como el negocio crediticio promotor.
- Estados Unidos

  Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la sucursal de BBVA en Nueva York.
- Turquía

  Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla a través del grupo Garanti.
- México

  Aglutina todos los negocios bancarios, los inmobiliarios y los de seguros efectuados en este país.

- América del Sur

  Incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.

- Resto de Eurasia

  Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a los otros segmentos de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles; y los resultados procedentes de ciertas operaciones corporativas.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es:

	Millones de euros		
Total activos del Grupo por segmentos de negocio	**2016**	**2015 [1]**	**2014**
Actividad bancaria en España	332.642	339.775	318.446
Actividad inmobiliaria en España	13.713	17.122	17.365
Estados Unidos	88.902	86.454	69.261
Turquía [2]	84.866	89.003	22.342
México	93.318	99.594	93.731
América del Sur	77.918	70.661	84.364
Resto de Eurasia	18.980	23.469	22.325
Subtotal activos por áreas de negocio	**710.339**	**726.079**	**627.834**
Centro Corporativo y otros ajustes [3]	21.517	23.776	4.108
Total activos Grupo BBVA	**731.856**	**749.855**	**631.942**

(1) Los saldos correspondientes a diciembre 2015 han sido reexpresados (ver Nota 1.3).

(2) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y los pasivos del Grupo Garanti se muestran en el ejercicio 2014 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse.

(3) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizarlos criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente,

A continuación se presenta un detalle del beneficio atribuido y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer semestre de 2016, 2015 y 2014 por segmentos de negocio:

Millones de euros

	Áreas de negocio									
Principales margenes y resultados por segmentos de negocio	**Grupo BBVA**	**Actividad bancaria en España**	**Actividad inmobiliaria en España**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**México**	**América del Sur**	**Resto Eurasia**	**Centro Corporativo**	**Ajustes [3]**
2016										
Margen de intereses	17.059	3.883	60	1.953	3.404	5.126	2.930	166	(461)	-
Margen bruto	24.653	6.445	(6)	2.706	4.257	6.766	4.054	491	(60)	-
Margen neto [2]	11.862	2.846	(130)	863	2.519	4.371	2.160	149	(916)	-
Resultado antes de impuestos	6.392	1.278	(743)	612	1.906	2.678	1.552	203	(1.094)	-
Beneficio atribuido	**3.475**	**912**	**(595)**	**459**	**599**	**1.980**	**771**	**151**	**(801)**	**-**
2015 [1]										
Margen de intereses	16.022	4.001	71	1.811	2.194	5.387	3.202	183	(424)	(404)
Margen bruto	23.362	6.804	(28)	2.631	2.434	7.081	4.477	473	(192)	(318)
Margen neto [2]	11.254	3.358	(154)	825	1.273	4.459	2.498	121	(1.017)	(109)
Resultado antes de impuestos	4.603	1.548	(716)	685	853	2.772	1.814	111	(1.187)	(1.276)
Beneficio atribuido	**2.642**	**1.085**	**(496)**	**517**	**371**	**2.094**	**905**	**75**	**(1.910)**	**-**
2014										
Margen de intereses	14.382	3.830	(38)	1.443	735	4.910	4.699	189	(651)	(734)
Margen bruto	20.725	6.621	(220)	2.137	944	6.522	5.191	736	(575)	(632)
Margen neto [2]	10.166	3.534	(373)	640	550	4.115	2.875	393	(1.328)	(240)
Resultado antes de impuestos	3.980	1.220	(1.287)	561	392	2.519	1.951	320	(1.615)	(83)
Beneficio atribuido	**2.618**	**858**	**(901)**	**428**	**310**	**1.915**	**1.001**	**255**	**(1.249)**	**-**

(1) Los saldos correspondientes a diciembre 2015 han sido reexpresados (ver Nota 1.3).

(2) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones.

(2) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti (39,9%) se consolida por el método de la integración global. Para periodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran, en la información de gestión, en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía entonces (25,01%). Esta columna incluye, pues, ajustes derivados de la consolidación del Grupo Garanti por el método de la participación en los estados financieros consolidados (versus integración en la proporción correspondiente al porcentaje de participación de BBVA en Garanti que figura en la información de gestión) y otros ajustes inter-áreas. (Ver Nota 2)

En el Informe de Gestión consolidado adjunto se presentan con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance consolidado, por segmentos de negocio.

7. Gestión de riesgos

7.1 Modelo General de gestión y control de Riesgos 54

7.1.1 Gobierno y organización 54

7.1.2 Marco de Apetito de Riesgo 57

7.1.3 Decisiones y procesos 59

7.1.4 Evaluación, seguimiento y reporting 60

7.1.5 Infraestructura 61

7.1.6 Cultura de riesgos 61

7.2 Factores de riesgo 62

7.3 Riesgo de crédito 64

7.3.1 Exposición al riesgo de crédito 65

7.3.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias 68

7.3.3 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados 69

7.3.4 Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados 70

7.3.5 Pérdidas por deterioro 76

7.3.6 Operaciones de refinanciación y reestructuración 78

7.4 Riesgo de mercado 79

7.4.1 Riesgo de mercado en carteras 79

7.4.2 Riesgos estructurales 84

7.4.3 Compensación de instrumentos financieros 86

7.5 Riesgo de liquidez 87

7.5.1 Gestión de liquidez 87

7.5.2 Activos comprometidos en operaciones de financiación 91

7.6 Riesgo Operacional 93

7.7. Concentración de riesgos 95

7.1 Modelo General de gestión y control de Riesgos

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgos (denominado en adelante, "el Modelo") adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento. El Modelo establece un sistema de gestión de riesgos adecuado en relación al perfil de riesgos y a la estrategia de la entidad.

Este modelo se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de control y gestión de riesgos en el Grupo, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

7.1.1 Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

De este modo, y como a continuación se desarrolla, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de riesgos la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Esquema corporativo de gobierno

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores de los países en los que operan sus distintas unidades de negocio.

El Consejo de Administración (denominado en adelante, "el Consejo") aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, el Consejo aprueba la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones), así como el Modelo general de control y gestión de riesgos.

Además, corresponde igualmente al Consejo de Administración la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado. Por ello, los procesos de definición de las propuestas de Marco de Apetito de Riesgo y la planificación estratégica y presupuestaria a nivel de Grupo se coordinan desde el ámbito ejecutivo para su presentación al Consejo.

A fin de asegurar la integración del Marco de Apetito de Riesgo en la gestión, sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente ("CDP") aprueba las métricas por tipo de riesgo relativas a concentración, rentabilidad y reputacional y la estructura básica de límites del Grupo a nivel de las diferentes geografías, tipos de riesgo, clases de activo y carteras. Asimismo, esta comisión aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos ("CR"), que asiste al Consejo de Administración y a la CDP en la determinación de la estrategia de riesgos y de los límites y políticas de riesgo del Grupo, respectivamente, analizando y valorando previamente las propuestas que se elevan a dichos órganos al respecto. La modificación de la estrategia de riesgos del Grupo y los elementos que la componen es facultad exclusiva del Consejo de Administración de BBVA, mientras que, por su parte, corresponde a la Comisión Delegada Permanente la modificación de las métricas por tipo de riesgos dentro de su ámbito de decisión y la estructura básica de límites del Grupo, cuando aplique. En ambos casos las modificaciones siguen el mismo proceso de toma de decisiones antes descrito, por lo que, las propuestas de modificación se elevan por el ámbito ejecutivo (CRO) y son objeto de tratamiento, primero en el seno de la Comisión de Riesgos, para su posterior elevación al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, según corresponda.

Asimismo, la Comisión de Riesgos, la Comisión Delegada Permanente y el propio Consejo realizan un adecuado seguimiento de la implementación de la estrategia de riesgos y del perfil de riesgos del Grupo. Para lo cual la función de riesgos reporta periódicamente la evolución de las métricas del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo al Consejo y a la Comisión Delegada Permanente, todo ello previo análisis por la Comisión de Riesgos, cuyo papel en esta labor de seguimiento y control es de especial relevancia.

El máximo responsable de la función de riesgos en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo ("CRO"), desempeña su labor con la independencia, autoridad, rango, experiencia, conocimientos y recursos necesarios para ello. Es nombrado por el Consejo de Administración del Banco, como miembro de su Alta Dirección, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, Comisión Delegada Permanente y Comisión de Riesgos), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencias, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

Estructura organizativa y cuerpo de comités

La función de Riesgos, como se ha mencionado anteriormente, está compuesta por unidades de riesgos del área corporativa, que realizan funciones transversales, y por unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio.

- Las unidades de riesgos del área corporativa desarrollan y formulan al Director de Riesgos del Grupo (CRO) la propuesta del Apetito del Marco de Riesgo del Grupo, las políticas corporativas, normas, procedimientos e infraestructuras globales dentro del marco de actuación aprobado por los órganos sociales, se aseguran de su aplicación y reportan, directamente o a través del Director de Riesgos del Grupo (CRO), a los órganos sociales del Banco. Entre sus funciones se incluyen:
  - Gestión de las distintas tipologías de riesgos a nivel Grupo de acuerdo con la estrategia definida por los órganos sociales.
  - Planificación de riesgos alineada con los principios del Marco de Apetito de Riesgo definido por el Grupo.
  - Seguimiento y control del perfil de riesgos del Grupo en relación al Marco de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales del Banco, proporcionando información precisa y fiable con la frecuencia y el formato requerido.
  - Realización de análisis prospectivos que permitan evaluar el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo en escenarios de estrés y el análisis de los mecanismos para su mitigación.
  - Gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para el desarrollo del Modelo en el Grupo.
  - Articular el modelo de Control Interno del Grupo y definir la metodología, criterios corporativos y procedimientos para identificar y priorizar el riesgo inherente a las actividades y procesos de cada unidad.
  - Validación de los modelos utilizados y de los resultados obtenidos por los mismos para verificar su adecuación a los distintos usos a los que se aplican.

- Las unidades de riesgos de las áreas de negocio desarrollan y formulan al Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo que resulta de aplicación en cada área geográfica y/o de negocio, con autonomía y siempre dentro de la estrategia/Marco de Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo se aseguran de la aplicación de las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, en su caso, a los requerimientos locales, y se dotan de las infraestructuras adecuadas para la gestión y control de sus riesgos, dentro del marco global de infraestructuras de riesgos definidos por las áreas corporativas, y reportan, según corresponda, a sus órganos sociales y alta dirección.

De este modo, las unidades de riesgos locales trabajan con las unidades de riesgos del área corporativa con el objetivo de adecuarse a la estrategia de riesgos a nivel Grupo y poner en común toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento de la evolución de sus riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgo (GRMC) es el máximo comité de la función de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, se aprueban límites de riesgo por carteras o contrapartida, así como la admisión de las operaciones de riesgos más relevantes. Son miembros de dicho Comité el CRO del Grupo y los máximos responsables de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio más representativas.

El GRMC articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- Comité Técnico de Operaciones Global: tiene por objeto el análisis y la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientela.
- *Information, Monitoring & Reporting Committee*: garantiza la existencia y el adecuado desarrollo de los aspectos relativos a la gestión de la información, seguimiento y reporting de riesgos con una visión integral y transversal.
- Comité de *Asset Allocation*: instancia ejecutiva para el análisis y decisión sobre todos aquellos asuntos en materia de riesgos de crédito relacionados con los procesos destinados a la obtención de equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- *Technology & Analytics Committee*: su objeto es garantizar una correcta toma de decisiones en relación al diseño, desarrollo, implantación y uso de las herramientas tecnológicas y modelos de riesgo necesarios para una adecuada gestión de los mismos en el Grupo BBVA.
- Comité Corporativo de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa: su objeto es la aprobación de los Marcos de Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa, de acuerdo con la arquitectura del Modelo General de Riesgos, y hacer el seguimiento de métricas, perfiles de riesgo y eventos de pérdidas operacionales.

- Comité Global de *Global Market Risk Unit* (CGGMRU): su objetivo es formalizar, supervisar y comunicar el seguimiento del riesgo en sala en la totalidad de las unidades de negocio de *Global Markets*, así como coordinar y aprobar las decisiones esenciales de la actividad de GMRU, y elaborar y proponer al GRMC la regulación de carácter corporativo de la unidad.
- Comité Corporativo de Admisión de Riesgo Operacional y *Outsourcing*: su objeto es la identificación, evaluación y análisis de los riesgos operacionales de nuevos negocios, nuevos productos y servicios y de iniciativas de *outsourcing*.
- Comité de Riesgos Minoristas: su objeto es garantizar la alineación de las prácticas y procesos que rigen el ciclo de riesgos del crédito minorista con los niveles aprobados / objetivo de tolerancia al riesgo y el crecimiento del negocio y desarrollo definidos en la estrategia corporativa para el Grupo.

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio comité (o comités) de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineadas con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos.

Con este esquema organizativo, la función de riesgos se asegura la integración y la aplicación en todo el Grupo de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente de cada área geográfica y/o de negocio y transmite a los diferentes estamentos del Grupo la cultura corporativa existente en esta materia. Asimismo, esta organización permite a la función de riesgos realizar y reportar a los órganos sociales un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Grupo.

Control Interno de Riesgos y Validación Interna

El Grupo cuenta con una unidad específica de Control Interno de Riesgos, cuya principal función es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo (y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente), controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo. En este sentido, la unidad de Control Interno de Riesgos contrasta el desarrollo de las funciones de las unidades que desarrollan los modelos de riesgo, gestionan los procesos y ejecutan los controles. Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así le requiera.

A estos efectos, Control Interno de Riesgos integra una Secretaría Técnica que ofrece a la Comisión el apoyo técnico necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una unidad de Validación Interna, que contrasta el desarrollo de las funciones de las unidades que desarrollan los modelos de riesgos y de las que los utilizan en la gestión. Sus funciones son, entre otras, la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para el control y gestión de los riesgos del Grupo.

7.1.2 Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgo u otras métricas, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes. La concreción del Marco de Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto asumir, tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones (tanto a nivel Grupo como a nivel de cada área geográfica y/o de negocio) que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.

- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio, que preservando su autonomía en la toma de decisiones, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros *stakeholders*, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

Declaración de Apetito de Riesgo (*Statement*)

Recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo. La declaración del Apetito de Riesgo del Grupo es:

La política de riesgos del Grupo BBVA está destinada a lograr un perfil de riesgo moderado para la entidad, a través de: una gestión prudente y un modelo de negocio de banca universal responsable orientado a la generación de valor, la rentabilidad ajustada al riesgo y la recurrencia de resultados, diversificado por geografías, clase de activos, portfolios y clientes, con presencia en países emergentes y desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada país, y apoyándose en una relación a largo plazo con el cliente.

Declaraciones y Métricas fundamentales (*Core metrics*)

Partiendo de la declaración de Apetito de Riesgo, se establecen declaraciones (*statements*) que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación y recurrencia de ingresos y rentabilidad.

- Solvencia: sólida posición de capital, con el objetivo de mantener un nivel de capital confortable sobre los requerimientos regulatorios e internos que apoye el normal desarrollo de la actividad bancaria incluso en situaciones de estrés. Así, BBVA gestiona su posición de capital de forma proactiva, la cual es evaluada bajo diferentes escenarios de estrés de forma continua.
- Liquidez y financiación: sólida estructura de balance que permita la sostenibilidad del modelo de negocio. Mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables, una estructura de financiación mayorista diversificada, que limite el peso de la financiación a corto plazo, y asegure el acceso a los diferentes mercados de financiación, optimizando costes, y preservando un colchón de activos líquidos para superar un periodo de supervivencia de liquidez bajo escenarios de estrés.
- Recurrencia de ingresos y rentabilidad: sólida capacidad para generación de márgenes basado en un modelo de negocio recurrente apoyado en: diversificación de activos, financiación estable y orientación a cliente; combinado con un perfil de riesgo moderado que limite las pérdidas crediticias incluso en situaciones de estrés; todo ello orientado a permitir la estabilidad de ingresos y maximización de la rentabilidad ajustada al riesgo.

Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo y están alineadas con la estrategia del Grupo. Cada una de las métricas cuenta con tres umbrales (*traffic light approach*) que van desde una gestión habitual de los negocios hasta mayores niveles de deterioro: Referencia de gestión, Apetito máximo y Capacidad máxima. Las métricas fundamentales del Grupo BBVA son:

	Métrica
Solvencia	**Solvencia Económica**
	Solvencia Regulatoria: CET1 Fully Loaded
Liquidez y Financiación	**Loan to Stable Costumer Deposits** (LTSCD)
	Liquidity Coverage Ratio (LCR)
Recurrencia de ingresos y rentabilidad	**Margen neto / Activos Totales Medios**
	Coste de riesgo
	Return on Equity (ROE)

Declaraciones y Métricas por tipo de riesgo *(By type of risk)*

Partiendo de las *core metrics*, para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones (*statements*) recogiendo los principios generales de gestión de dicho riesgo y se calibran una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las *core metrics* y de la declaración del Grupo. Las métricas *by type of risk* definen el posicionamiento estratégico por tipo de riesgo y cuentan con un nivel de apetito máximo.

Estructura básica de límites (*Core limits*)

Tiene por objetivo la gestión continua de riesgos dentro de los umbrales tolerados por las métricas core o *by type of risk* por lo que o bien son una declinación por geografías y carteras de las mismas métricas o bien son métricas complementarias.

Adicionalmente a este Marco, existe un nivel de límites de gestión (*Management limits*), que se define y gestiona por el área de riesgos en desarrollo de los *core limits*, a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos por subcategorías de riesgos dentro de cada tipo o por subcarteras respeta dichos *core limits* y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

El esquema del Marco de Apetito de Riesgos de BBVA se resume en el siguiente gráfico:

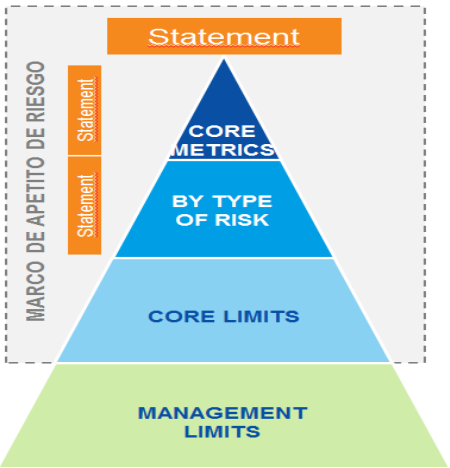

El área corporativa de riesgos trabaja con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Marco de Apetito de Riesgo definido por BBVA expresa los niveles y tipos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. El Marco de Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y determina las líneas básicas de actividad del Grupo, ya que establece el marco en el que se desarrolla el presupuesto.

Durante 2016, las métricas de Apetito de Riesgo evolucionaron de manera coherente con el perfil establecido.

7.1.3 Decisiones y procesos

La traslación del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Un cuerpo normativo homogéneo.
- Una planificación de los riesgos.
- Una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.

Cuerpo normativo homogéneo

Corresponde al área corporativa de GRM la propuesta de definición y el desarrollo de las políticas corporativas, normas específicas, procedimientos y esquemas de delegación en base a los cuales se deben adoptar las decisiones de riesgos dentro del Grupo.

Este proceso persigue los siguientes objetivos:

- Jerarquización y estructuración: información bien estructurada mediante una jerarquía clara y simple que permita la relación de documentos dependientes entre sí.

- Simplicidad: número adecuado y suficiente de documentos.
- Homogeneidad: nombre y contenido de documentos homogéneos.
- Accesibilidad: búsqueda y fácil acceso a la documentación a través de la Biblioteca Corporativa de Gestión de Riesgos.

La aprobación de las políticas corporativas para todo tipo de riesgos corresponde a los órganos sociales del Banco, mientras que el área corporativa de riesgos aprueba el resto de la normativa.

Las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales dicho cuerpo normativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo. En caso de ser necesaria dicha adaptación, el área de riesgos local deberá informar al área corporativa de GRM, quien deberá velar por la consistencia del cuerpo normativo a nivel de todo el Grupo y, por tanto deberá, en su caso, dar su conformidad previa a las modificaciones propuestas por las áreas de riesgos locales.

Planificación de riesgos

La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo, donde la función de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio es garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo en términos de solvencia, rentabilidad y liquidez y financiación.

Dicho proceso cuenta con herramientas que permiten la asignación y seguimiento del Marco de Apetito de Riesgo definido a nivel agregado, por áreas de negocio, entidades legales, tipologías de riesgo, concentraciones y cualquier otro nivel que se considere necesario.

El proceso de planificación de riesgos se encuentra presente dentro del resto del marco de planificación del Grupo de forma que se asegure la coherencia de todos estos procesos entre sí.

Gestión diaria del riesgo

Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integral durante su ciclo de vida, en base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

El ciclo de gestión del riesgo está compuesto por 5 elementos:

- Planificación: tiene el objetivo de asegurar la coherencia de las actividades del Grupo con el perfil de riesgos objetivo y garantizar la solvencia en el desarrollo de la estrategia.
- Evaluación: proceso enfocado a la identificación de todos los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla el Grupo.
- Formalización: comprende las fases de originación, aprobación y formalización del riesgo.
- Seguimiento y Reporting: seguimiento continuo y estructurado de los riesgos, y elaboración de informes para su consumo interno y/o externo (mercado, inversores, etc.).
- Gestión activa de la cartera: enfocada a la identificación de oportunidades de negocio tanto en las carteras existentes como en nuevos mercados, negocios o productos.

7.1.4 Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que deberá permitir que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales, incluso ante escenarios desfavorables. La realización de este proceso tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales, las métricas por tipo de riesgo y la estructura básica de límites.
- Evaluar el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo a futuro mediante la proyección de las variables del Marco de Apetito tanto en un escenario base determinado por el presupuesto, como en un escenario de riesgo determinado por las pruebas de stress-test.
- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.
- Actuar para mitigar el impacto en el Grupo de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que éste se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.

- Supervisar las variables claves, que directamente no forman parte del Marco de Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento. Estas pueden ser tanto externas o internas.

Para la realización de este proceso, que está integrado en la actividad de las unidades de riesgos, tanto corporativas como geográficas y/o de negocio, se deberán desarrollar las siguientes fases:

- Identificación de factores de riesgo, que tiene como objetivo la generación de un mapa con los factores de riesgo más relevantes que pueden comprometer el desempeño del Grupo en relación a los umbrales definidos en el Marco de Apetito de Riesgo.
- Evaluación del impacto: consiste en evaluar qué impacto podría tener en las métricas del Marco de Apetito de Riesgo la materialización de uno o varios de los factores de riesgo identificados en la fase anterior, mediante la ocurrencia de un determinado escenario.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción: los rebasamientos de las referencias llevarán asociados el análisis de las medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, que permitan una gestión dinámica de la situación, incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento: tiene como objetivo evitar de forma ex ante las pérdidas, mediante la vigilancia del perfil actual de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados.
- Reporting, tiene como objetivo dar información del perfil de riesgo asumido, ofreciendo datos precisos, completos y fiables a los órganos sociales y a la alta dirección con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos.

7.1.5 Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo de riesgos del Grupo y la consecución de sus objetivos.

En lo que a recursos humanos se refiere, la función de riesgos del Grupo cuenta con una plantilla adecuada en términos de número, capacidad, conocimientos y experiencia.

En lo relativo a la tecnología, el Grupo se asegura de la integridad de los sistemas de información de gestión y de la dotación de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo, incluyendo herramientas acordes con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo en la admisión, gestión, valoración y seguimiento de los mismos.

Los principios según los cuales se rige la tecnología de riesgos del Grupo son:

- Homogeneidad: los criterios son consistentes para todo el Grupo, asegurando un mismo tratamiento del riesgo a nivel de área geográfica y/o de negocio.
- Integración en la gestión: las herramientas incorporan las políticas de riesgo corporativas y son aplicadas en la gestión diaria del Grupo.
- Automatización de los principales procesos que componen el ciclo de gestión del riesgo.
- Adecuación: aprovisionamiento de información de forma adecuada en el momento oportuno.

A través de la función de *"Risk Analytics"*, el Grupo cuenta con un marco corporativo para el desarrollo de las técnicas de medición y modelos, que cubre todas las tipologías de riesgo y las distintas finalidades e implica un lenguaje homogéneo para todas las actividades y geografías/ áreas de negocio. La ejecución se realiza de forma descentralizada, lo que permite aprovechar la globalidad del Grupo, con el objetivo de evolucionar continuamente los modelos de riesgos existentes y generar otros que cubran los nuevos ámbitos de los negocios que se desarrollan, con el objetivo de que se refuerce la anticipación y proactividad que caracteriza a la función de riesgos en el Grupo.

Igualmente las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio cuentan con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.

7.1.6 Cultura de riesgos

BBVA considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo. La cultura traslada a todos los niveles de la organización las implicaciones que desde una perspectiva de riesgos, conllevan las actividades y los negocios del Grupo. La cultura de riesgos se articula en base a, entre otras, las siguientes palancas:

- Comunicación: promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en el Grupo de forma consistente e integral en la organización, a través de los canales más adecuados para ello. GRM cuenta con diversos canales de comunicación, facilitando la transmisión de información y conocimiento entre los distintos equipos de la función y del Grupo, adaptando la periodicidad, formatos y destinatarios en función del objetivo planteado, facilitando afianzar los principios básicos de la función de riesgos. Así la cultura de riesgos y el modelo de gestión parten de los órganos sociales y de la dirección del Grupo y son transmitidos a toda la organización.
- Formación: tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en la organización, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos intervinientes en los procesos de gestión de riesgos.

  La formación bien definida e implantada asegura la mejora continua de las capacidades y conocimientos de los profesionales del Grupo y en particular del área de GRM, y se instrumenta según cuatro vertientes que pretenden desarrollar cada una de las necesidades del colectivo GRM, a través de la profundización en conocimientos o habilidades de distintas materias como son: finanzas y riesgos, herramientas y tecnología, dirección y habilidades, e idiomas.
- Motivación: ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles. Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc.,- que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

7.2 Factores de riesgo

BBVA cuenta, según ha sido descrito anteriormente, con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son prospectivos para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y *"stress testing"*, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso, se realiza una proyección a futuro de las variables del Marco de Apetito de Riesgo en escenarios de stress, con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

- Riesgos macroeconómicos y geopolíticos:

  Con la última información disponible, el crecimiento global se estima en el entorno del 3% anual en el promedio de 2016. A lo largo del año se registró un aumento del dinamismo del comercio global, del ciclo manufacturero y de los indicadores de confianza gracias a unas condiciones monetarias en conjunto laxas, unas políticas fiscales que sin ser expansivas tampoco están suponiendo un freno cíclico, unos precios de las materias primas moderados, en particular del petróleo, lo que favorece la demanda de las economías importadoras, y la paulatina reducción del exceso acumulado de apalancamiento privado en las economías más desarrolladas. Todo ello favorecería la ligera mejoría del crecimiento global en 2017.

  Los riesgos de este escenario se acumulan a la baja por:

  – Las vulnerabilidades crecientes en China por la acumulación de deuda empresarial;

  – La incertidumbre sobre la implementación efectiva del proceso de salida del Reino Unido de la UE;

  – La incertidumbre derivada del potencial aumento del proteccionismo comercial. Todo ello en un entorno geopolítico complejo.

  Otros sucesos completan el panorama de incertidumbres globales para 2017, y que podrían afectar a la valoración de las participaciones del Banco en ciertos países:

  – Presiones al alza sobre inflación y a la baja sobre el crecimiento en México. El Banco Central Mexicano (Banxico) ha continuado con la senda de subidas de tipos de interés desde finales de 2015, alrededor de 50 puntos básicos por trimestre, hasta situarlos en el 5,75% en diciembre. Las próximas decisiones es probable que vayan en la misma dirección para contrarrestar las presiones al alza sobre la inflación y anclar las expectativas ante la depreciación del peso mexicano (depreciación del 13,1% interanual en 2016 frente al euro). Este comportamiento resulta del deterioro de las expectativas de crecimiento de México al asumirse un marco para las relaciones comerciales con EE.UU. menos favorable.

– En lo que se refiere a las tensiones geopolíticas en algunas geografías, cabe destacar la inestabilidad derivada del intento de golpe de estado el pasado julio en Turquía, lo que junto al tensionamiento de las condiciones de financión global está favoreciendo una intensa desaceleración del crecimiento económico.

En este sentido, la diversificación geográfica del Grupo es una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos de las economías en las que opera.

- Riesgos regulatorios y reputacionales
  - Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio complejo y cambiante por parte de gobiernos y reguladores, que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en la obtención de menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
  - El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el Modelo de control interno, el Código de Conducta, la estrategia fiscal y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.
- Riesgos de negocio, operacionales y legales
  - Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.
  - Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago… que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos *(AMA - Advanced Measurement Approach)*.
  - El sector financiero está expuesto a una creciente litigiosidad, de manera que las entidades financieras se enfrentan a un elevado número de procedimientos, cuyas consecuencias económicas son difíciles de determinar. El Grupo realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, dotando, cuando se considera necesario, las correspondientes provisiones para su cobertura, siguiendo el criterio experto de los letrados internos y externos responsables de la dirección jurídica de los mismos, y en función de la normativa aplicable.

7.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Representa el riesgo más relevante para el Grupo e incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA son los siguientes:

- Disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, donde se recojan las condiciones requeridas por el organismo interno pertinente.
- Suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados.
- Constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada esta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

- A nivel Grupo: se definen marcos de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo, en concreto los circuitos, procedimientos, estructura y supervisión.
- A nivel área de negocio: son las encargadas de adaptar los criterios del Grupo a las realidades locales de cada geografía, siendo responsables de la gestión directa del riesgo en función del circuito de decisión:
  - Riesgos minoristas: con carácter general, las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring, dentro del marco de actuación general en materia de riesgos de cada área de negocio. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el área corporativa de GRM.
  - Riesgos mayoristas: con carácter general, las decisiones se formalizan por cada área de negocio dentro de su marco general de actuación en materia de riesgos, que incorpora la norma de delegación y las políticas corporativas del Grupo.

7.3.1 Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima (ver definición más adelante) del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

		Millones de euros		
Exposición máxima al riesgo de crédito	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Activos financieros mantenidos para negociar	10	**31.995**	**37.424**	**39.028**
Valores representativos de deuda		27.166	32.825	33.883
Sector público		24.165	29.454	28.212
Entidades de crédito		1.652	1.765	3.048
Otros sectores		1.349	1.606	2.623
Instrumentos de patrimonio		4.675	4.534	5.017
Préstamos y anticipos a la clientela		154	65	128
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	**2.062**	**2.311**	**2.761**
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		-	62	-
Valores representativos de deuda		142	173	737
Sector público		84	132	141
Entidades de crédito		47	29	16
Otros sectores		11	11	580
Instrumentos de patrimonio		1.920	2.075	2.024
Activos financieros disponibles para la venta	12	**79.553**	**113.710**	**95.049**
Valores representativos de deuda		74.739	108.448	87.679
Sector público		55.047	81.579	63.764
Entidades de crédito		5.011	8.069	7.377
Otros sectores		14.682	18.800	16.538
Instrumentos de patrimonio		4.814	5.262	7.370
Préstamos y partidas a cobrar		**482.011**	**490.580**	**390.362**
Préstamos y anticipos a bancos centrales	13.1	8.894	17.830	5.429
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	13.1	31.416	29.368	25.371
Préstamos y anticipos a la clientela	13.2	430.474	432.856	352.900
Sector público		34.873	38.611	37.113
Agricultura		4.312	4.315	4.348
Industria		57.072	56.913	37.580
Inmobiliaria y construcción		37.002	38.964	33.152
Comercial y financiero		47.045	43.576	43.880
Préstamos a particulares		192.281	194.288	158.586
Otros		57.889	56.188	38.242
Valores representativos de deuda	13.3	11.226	10.526	6.663
Sector público		4.709	3.275	5.608
Entidades de crédito		37	125	81
Otros sectores		6.481	7.126	975
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14	**17.710**	**-**	**-**
Sector público		16.049	-	-
Entidades de crédito		1.515	-	-
Otros sectores		146	-	-
Derivados y contabilidad de coberturas		**54.122**	**49.350**	**47.248**
Total riesgo por activos financieros		**667.454**	**693.375**	**574.448**
Compromisos de préstamo concedidos		107.254	123.620	96.714
Garantías financieras concedidas		18.267	19.176	14.398
Otros compromisos y otras garantías concedidas		42.592	42.813	28.881
Total Compromisos y Garantías Concedidas	33	**168.113**	**185.609**	**139.993**
Total exposición máxima al riesgo de crédito		**835.567**	**878.984**	**714.441**

A efectos del cuadro anterior, la exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros (sin considerar pérdidas por deterioro), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.
- Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o *"add-on")*.
  - El primer factor, el valor de mercado, refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación ("*mark-to-market*"). Como se indica en la Nota 2.2.1, los derivados se contabilizan a cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIC 39.
  - El segundo factor, el riesgo potencial ("*add-on*"), es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado (con un nivel de confianza estadística) como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento final de la operación.

  El riesgo potencial ("*add-on*") relaciona la exposición al riesgo con el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de un cliente. El nivel de exposición dependerá de la calidad crediticia del cliente y del tipo de transacción con dicho cliente. Teniendo en cuenta que por defecto es un hecho incierto que podría darse en cualquier momento durante la vigencia de un contrato, el Grupo considera no sólo el riesgo de crédito del contrato en la fecha informada, sino también los posibles cambios en la exposición durante la vida del contrato. Esto es especialmente importante para los contratos de derivados, cuya valoración cambia sustancialmente a través del tiempo, dependiendo de la fluctuación de los precios de mercado.

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de pérdidas por deterioro, clasificados en las distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Millones de euros

Diciembre 2016	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	373	-	246	8.125	2.507	11.251
Deuda por tarjetas de crédito	-	1	-	1	1.875	14.719	16.596
Cartera comercial		2.091	-	998	20.246	418	23.753
Arrendamientos financieros	-	261	-	57	8.647	477	9.442
Adquisición temporal de activos	81	544	15.597	6.746	-	-	22.968
Otros préstamos a plazo	8.814	29.140	7.694	6.878	136.105	167.892	356.524
Anticipos distintos de préstamos	-	2.410	8.083	2.082	1.194	620	14.389
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**8.894**	**34.820**	**31.373**	**17.009**	**176.192**	**186.633**	**454.921**
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)		4.722	112	690	44.406	132.398	182.328
De los cuales: otros préstamos con garantías reales		3.700	15.191	8.164	21.863	6.061	54.979
De los cuales: crédito al consumo						44.504	44.504
De los cuales: préstamos para compra de vivienda						127.606	127.606
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos					19.269		19.269

Millones de euros

Diciembre 2015	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	783	-	38	8.356	2.050	11.228
Deuda por tarjetas de crédito	-	1	-	2	1.892	15.057	16.952
Cartera comercial		3.055	-	800	19.605	411	23.871
Arrendamientos financieros	-	301	-	420	7.534	1.103	9.357
Adquisición temporal de activos	149	326	11.676	4.717	9	-	16.877
Otros préstamos a plazo	10.017	31.971	8.990	5.968	134.952	168.729	360.626
Anticipos distintos de préstamos	7.664	2.108	8.713	2.261	919	863	22.528
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**17.830**	**38.544**	**29.379**	**14.206**	**173.267**	**188.213**	**461.438**
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)		4.483	264	656	43.961	135.102	184.466
De los cuales: otros préstamos con garantías reales		3.868	12.434	6.085	22.928	6.131	51.446
De los cuales: crédito al consumo						40.906	40.906
De los cuales: préstamos para compra de vivienda						126.591	126.591
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos					21.141		21.141

7.3.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en las Políticas Corporativas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en las que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondos de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- Activos financieros mantenidos para negociar: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.
- Derivados y derivados-contabilidad de coberturas: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.
- Préstamos y partidas a cobrar:
  - Préstamos y anticipos a entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
  - Préstamos y anticipos a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).
  - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

  El desglose de los créditos concedidos por el Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se muestran en la Nota 13.2.
- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

7.3.3 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación ("*scorings*" y "*ratings*") que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los *scorings* (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el "benchmarking" de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2016:

Ratings externos	Ratings internos	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
Escala Standard&Poor's	Escala reducida (22 grupos)	Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.780	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

Seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) relativa a BBVA S.A., Bancomer, Compass y filiales en España a 31 de diciembre de 2016, y 2015:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	35.430	11,84%	27.913	9,17%
A+/A/A-	58.702	19,62%	62.798	20,64%
BBB+	43.962	14,69%	43.432	14,27%
BBB	27.388	9,15%	28.612	9,40%
BBB-	41.713	13,94%	40.821	13,41%
BB+	32.694	10,92%	28.355	9,32%
BB	19.653	6,57%	23.008	7,56%
BB-	13.664	4,57%	12.548	4,12%
B+	10.366	3,46%	8.597	2,83%
B	4.857	1,62%	5.731	1,88%
B-	3.687	1,23%	3.998	1,31%
CCC/CC	7.149	2,39%	18.488	6,08%
Total	**299.264**	**100,00%**	**304.300**	**100,00%**

7.3.4 Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado; así como el desglose de los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos considerados como deteriorados, determinados individual y colectivamente, y las correcciones de valor diferenciando si el mismo se ha determinado en base a un análisis individualizado o colectivo (ver Nota 2.2.1):

Millones de euros

Diciembre 2016	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Activos deteriorados	Importe neto en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	<= 30 días	> 30 días <= 60 días	> 60 días <= 90 días						
Valores representativos de deuda	-	-	-	**272**	**128**	**(120)**	**(24)**	**(46)**	**(1)**
Préstamos y anticipos	**3.384**	**696**	**735**	**22.925**	**12.133**	**(3.084)**	**(7.708)**	**(5.224)**	**(29.346)**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	66	-	2	295	256	(19)	(20)	(13)	(13)
Entidades de crédito	3	-	82	10	3	-	(7)	(36)	(5)
Otras sociedades financieras	4	7	21	34	8	(6)	(20)	(57)	(6)
Sociedades no financieras	968	209	204	13.786	6.383	(2.602)	(4.801)	(2.789)	(18.020)
Hogares	2.343	479	426	8.801	5.483	(458)	(2.860)	(2.329)	(11.303)
TOTAL	**3.384**	**696**	**735**	**23.197**	**12.261**	**(3.204)**	**(7.733)**	**(5.270)**	**(29.347)**
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación									
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	79	15	29	562	249	(70)	(243)		
Deuda por tarjetas de crédito	377	88	124	643	114	(11)	(518)		
Cartera comercial	51	15	13	424	87	(67)	(271)		
Arrendamientos financieros	188	107	59	516	252	(18)	(246)		
Préstamos de recompra inversa	-	-	82	1	-	-	(1)		
Otros préstamos a plazo	2.685	469	407	20.765	11.429	(2.909)	(6.427)		
Anticipos distintos de préstamos	5	-	21	14	2	(10)	(2)		
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)	1.202	265	254	16.526	9.008	(1.256)	(4.594)		
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	593	124	47	1.129	656	(93)	(181)		
De los cuales: crédito al consumo	1.186	227	269	1.622	455	(145)	(1.023)		
De los cuales: préstamos para compra de vivienda	883	194	105	6.094	4.546	(140)	(1.408)		
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos	138	-	0	253	105	(76)	(71)		

(*) En el Anexo XII se muestra el desglose de los préstamos y anticipos deteriorados por áreas geográficas.

Millones de euros

Diciembre 2015	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Activos deteriorados (importe bruto) (*)	Importe neto en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	<= 30 días	> 30 días <= 60 días	> 60 días <= 90 días						
Valores representativos de deuda	-	-	-	**81**	**46**	**(21)**	**(14)**	**(113)**	**-**
Préstamos y anticipos	**3.445**	**825**	**404**	**25.358**	**12.527**	**(3.830)**	**(9.001)**	**(5.911)**	**(26.143)**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	154	278	2	194	157	(14)	(23)	(30)	(19)
Entidades de crédito	-	-	-	25	9	(11)	(6)	(34)	(5)
Otras sociedades financieras	7	1	14	67	29	(11)	(27)	(124)	(5)
Sociedades no financieras	838	148	48	16.254	7.029	(3.153)	(6.071)	(3.096)	(15.372)
Hogares	2.446	399	340	8.817	5.303	(641)	(2.873)	(2.626)	(10.743)
TOTAL	**3.445**	**825**	**404**	**25.439**	**12.573**	**(3.851)**	**(9.015)**	**(6.024)**	**(26.143)**
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación									
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	134	13	7	634	204	(106)	(324)		
Deuda por tarjetas de crédito	389	74	126	689	161	(24)	(503)		
Cartera comercial	98	26	22	628	179	(119)	(330)		
Arrendamientos financieros	136	29	21	529	222	(31)	(276)		
Préstamos de recompra inversa	1	-	-	1	1	-	(1)		
Otros préstamos a plazo	2.685	682	227	22.764	11.747	(3.540)	(7.477)		
Anticipos distintos de préstamos	2	-	-	113	13	(10)	(89)		
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)	1.342	266	106	16.526	9.767	(1.705)	(5.172)		
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	589	102	27	1.129	809	(182)	(157)		
De los cuales: crédito al consumo	957	164	220	1.543	404	(129)	(1.010)		
De los cuales: préstamos para compra de vivienda	616	174	110	5.918	4.303	(293)	(1.322)		
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos	3	-	1	276	66	(32)	(178)		

(*) En el Anexo XII se muestra el desglose de los préstamos y anticipos deteriorados por áreas geográficas.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y anticipos, dentro del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar", deteriorados y el deterioro de valor acumulado por sectores a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Millones de euros		
Diciembre 2016	**Dudosos o deteriorados**	**Deterioro de valor acumulado o cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito**	**Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría**
Administraciones públicas	**295**	**(52)**	**0,8%**
Entidades de crédito	**10**	**(42)**	**0,0%**
Otras sociedades financieras	**34**	**(82)**	**0,2%**
Sociedades no financieras	**13.786**	**(10.192)**	**7,4%**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	221	(188)	5,1%
Industrias extractivas	126	(83)	3,3%
Industria manufacturera	1.569	(1.201)	4,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	569	(402)	3,2%
Suministro de agua	29	(10)	3,5%
Construcción	5.358	(3.162)	26,3%
Comercio al por mayor y al por menor	1.857	(1.418)	6,2%
Transporte y almacenamiento	442	(501)	4,5%
Hostelería	499	(273)	5,9%
Información y comunicaciones	112	(110)	2,2%
Actividades inmobiliarias	1.441	(1.074)	8,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	442	(380)	6,0%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	182	(107)	7,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	18	(25)	3,0%
Educación	58	(31)	5,4%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	89	(88)	1,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	84	(51)	5,1%
Otros servicios	691	(1.088)	4,2%
Hogares	**8.801**	**(5.648)**	**4,6%**
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**22.925**	**(16.016)**	**5,0%**

Millones de euros

Diciembre 2015	Dudosos o deteriorados	Deterioro de valor acumulado o cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Administraciones públicas	**194**	**(67)**	**0,5%**
Entidades de crédito	**25**	**(51)**	**0,1%**
Otras sociedades financieras	**67**	**(162)**	**0,5%**
Sociedades no financieras	**16.254**	**(12.321)**	**8,8%**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	231	(180)	5,4%
Industrias extractivas	192	(114)	4,7%
Industria manufacturera	1.947	(1.729)	5,8%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	250	(395)	1,4%
Suministro de agua	44	(23)	5,2%
Construcción	6.585	(4.469)	30,1%
Comercio al por mayor y al por menor	1.829	(1.386)	6,3%
Transporte y almacenamiento	616	(607)	6,4%
Hostelería	567	(347)	7,0%
Información y comunicaciones	110	(100)	2,3%
Actividades inmobiliarias	1.547	(1.194)	9,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	(454)	12,8%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	224	(148)	6,9%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	18	(25)	2,8%
Educación	26	(19)	2,6%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	82	(91)	1,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	100	(63)	6,6%
Otros servicios	942	(977)	6,1%
Hogares	**8.817**	**(6.140)**	**4,5%**
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**25.358**	**(18.742)**	**5,5%**

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los rendimientos financieros devengados acumulados con origen en los activos deteriorados, que, como ya se ha comentado en la Nota 2.2.1, no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a su cobro, eran de 2.910, 3.429 y 3.091 millones de euros, respectivamente.

El movimiento durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 de los activos financieros y garantías concedidas deteriorados, se resume a continuación:

Millones de euros

Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados Activos financieros y garantías concedidas	2016	2015	2014
Saldo inicial	**26.103**	**23.234**	**25.978**
Entradas (*)	11.133	14.872	8.874
Disminuciones (**)	(7.633)	(6.720)	(7.172)
Entrada neta	3.500	8.152	1.702
Traspasos a fallidos	(5.592)	(4.989)	(4.720)
Diferencias de cambio y otros	(134)	(295)	274
Saldo final	**23.877**	**26.103**	**23.234**

(*) Incluye en 2015 el saldo por la incorporación de Catalunya Banc en abril de 2015 que ascendía a 3.969 millones de euros y Garanti en julio de 2015 que ascendía a 1.845 millones de euros.

(**) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago, así como recuperaciones dinerarias, (ver Nota 20 y Nota 21 para obtener información adicional).

El movimiento registrado durante 2016, 2015 y 2014 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance (Fallidos)	**2016**	**2015**	**2014**
Saldo inicial	**26.143**	**23.583**	**20.752**
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	1.362	-
Altas:	5.699	6.172	4.878
Bajas por:	(2.384)	(4.830)	(2.204)
Refinanciación o reestructuración	(32)	(28)	(3)
Cobro en efectivo (Nota 47)	(541)	(490)	(443)
Adjudicación de activos	(210)	(159)	(116)
Ventas	(45)	(54)	(66)
Condonación	(864)	(3.119)	(1.231)
Prescripción y otras causas	(692)	(980)	(345)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(111)	(144)	156
Saldo final	**29.347**	**26.143**	**23.583**

Tal y como se indica en la Nota 2.2.1, a pesar de estar dados de baja de balance consolidado, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

7.3.5 Pérdidas por deterioro

A continuación se presentan los movimientos producidos durante 2016 y 2015 en las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir el deterioro del valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valores representativos de deuda, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en los que están clasificados:

Millones de euros

Diciembre 2016	Saldo de apertura	Aumentos debidos a dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el período	Disminuciones debidas a importes para pérdidas crediticias estimadas durante el período revertidos	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Transferencias entre correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo de cierre	Recuperaciones registradas directamente en el estado de resultados
Instrumentos de patrimonio								
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	**(3.851)**	**(765)**	**351**	**283**	**749**	**30**	**(3.204)**	**2**
Valores representativos de deuda	**(21)**	**(164)**	**3**	**64**	-	(1)	**(120)**	**-**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	(20)	-	-	5	-	-	(15)	-
Otras sociedades financieras	(2)	(26)	-	26	-	-	(2)	-
Sociedades no financieras	-	(138)	3	33	-	(1)	(103)	-
Préstamos y anticipos	**(3.830)**	**(601)**	**348**	**220**	**749**	**31**	**(3.084)**	**2**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(14)	-	2	-	(6)	-	(19)	-
Entidades de crédito	(11)	-	-	-	10	-	-	-
Otras sociedades financieras	(11)	(3)	1	-	6	3	(6)	-
Sociedades no financieras	(3.153)	(494)	310	206	525	4	(2.602)	-
Hogares	(641)	(104)	35	13	214	24	(458)	2
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	**(9.015)**	**(6.146)**	**2.357**	**5.390**	**(872)**	**553**	**(7.733)**	**538**
Valores representativos de deuda	**(14)**	**(2)**	**3**	-	**(10)**	**(1)**	**(24)**	**-**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(14)	(2)	3	-	(10)	(1)	(24)	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	**(9.001)**	**(6.144)**	**2.354**	**5.390**	**(862)**	**554**	**(7.708)**	**538**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(23)	(2)	18	6	(21)	2	(20)	1
Entidades de crédito	(6)	(2)	3	-	-	(3)	(7)	-
Otras sociedades financieras	(27)	(31)	8	22	5	4	(20)	-
Sociedades no financieras	(6.071)	(3.211)	1.848	3.051	(804)	386	(4.801)	335
Hogares	(2.873)	(2.898)	476	2.312	(42)	165	(2.860)	203
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	**(6.024)**	**(1.558)**	**1.463**	**88**	**775**	**(15)**	**(5.270)**	**1**
Valores representativos de deuda	(113)	(11)	15	1	64	-	(46)	-
Préstamos y anticipos	(5.911)	(1.546)	1.449	87	711	(15)	(5.224)	-
Total	**(18.890)**	**(8.470)**	**4.172**	**5.762**	**652**	**568**	**(16.206)**	**541**

Millones de euros

Diciembre 2015	Saldo de apertura	Aumentos debidos a dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el período	Disminuciones debidas a importes para pérdidas crediticias estimadas durante el período revertidos	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Transferencias entre correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo de cierre	Recuperaciones registradas directamente en el estado de resultados
Instrumentos de patrimonio								
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	**(2.563)**	**(1.375)**	**27**	**384**	**154**	**(479)**	**(3.851)**	**-**
Valores representativos de deuda	**(21)**	**(4)**	**4**	**-**	-	-	**(21)**	**-**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	(17)	(2)	1	-	(1)	-	(20)	-
Otras sociedades financieras	(4)	(2)	4	-	1	-	(2)	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	**(2.542)**	**(1.371)**	**23**	**384**	**154**	**(478)**	**(3.830)**	**-**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(9)	(4)	13	-	1	(15)	(14)	-
Entidades de crédito	(13)	(0)	3	-	-	-	(11)	-
Otras sociedades financieras	-	(240)	1	-	233	(5)	(11)	-
Sociedades no financieras	(2.175)	(872)	(1)	159	(242)	(22)	(3.153)	-
Hogares	(345)	(254)	8	225	162	(436)	(641)	-
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	**(7.956)**	**(4.797)**	**1.408**	**4.778**	**234**	**(2.681)**	**(9.015)**	**490**
Valores representativos de deuda	**(12)**	**(2)**	**3**	-	**-**	**(3)**	**(14)**	**-**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(12)	(2)	3	-	-	(3)	(14)	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	**(7.944)**	**(4.795)**	**1.404**	**4.778**	**234**	**(2.678)**	**(9.001)**	**490**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(16)	(11)	5	3	(13)	9	(23)	-
Entidades de crédito	(5)	(11)	2	-	9	(2)	(6)	1
Otras sociedades financieras	(21)	(36)	1	23	(3)	8	(27)	-
Sociedades no financieras	(5.434)	(2.357)	1.170	2.421	(56)	(1.815)	(6.071)	301
Hogares	(2.469)	(2.381)	227	2.331	297	(877)	(2.873)	187
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	**(3.829)**	**(578)**	**576**	**110**	**(486)**	**(1.817)**	**(6.024)**	**-**
Valores representativos de deuda	(42)	(9)	6	-	(67)	(1)	(113)	-
Préstamos y anticipos	(3.787)	(569)	570	110	(420)	(1.816)	(5.911)	-
Total	**(14.348)**	**(6.750)**	**2.011**	**5.272**	**(98)**	**(4.977)**	**(18.890)**	**490**

7.3.6 Operaciones de refinanciación y reestructuración

Políticas y principios establecidos por el Grupo en relación con las operaciones de refinanciación o reestructuración

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada (ver definición en el Glosario) se realiza en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el Grupo a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la evaluación de la capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de una operación concreta.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada geografía en las que el Grupo opera y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e Intereses.
- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.
- Los clientes refinanciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/ reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja para un periodo lo suficientemente largo (en el entorno de los cinco años), que permita a la empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).
- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.
- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no implica su reclasificación de las categorías de "Dudoso" o "Normal en vigilancia especial" a riesgos vivos, sino que dicha reclasificación debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad y de eficacia de las nuevas garantías aportadas.

El Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como:

- "Riesgos dudosos", ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago, se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación.
- "Riesgos normales", aunque, como se menciona en el cuadro del apartado siguiente, se mantengan calificados como de "Riesgos normales en vigilancia especial" hasta que no se cumplan las condiciones para considerarlos como riesgo vivo.

Las condiciones que deben cumplir los "activos de riesgo clasificados como vigilancia especial" para ser reclasificado fuera de esta categoría son los siguientes:

- El cliente debe haber pagado los importes vencidos (principal e intereses) desde la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación.
- Han transcurrido al menos dos años desde la renegociación o reestructuración de la operación.
- El cliente debe haber pagado al menos el 10% del capital pendiente del préstamo, así como todos los importes vencidos (principal e intereses) que estaban pendientes a la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación.
- Es poco probable que el prestatario tenga dificultades financieras y, por lo tanto, se espera que el prestatario será capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de deuda (capital e intereses) de una manera oportuna.

El Grupo tiene establecido en su política como límite máximo de refinanciaciones por operaciones con clientes, que no cumpliendo con el plan de pagos requieran otra refinanciación, dos refinanciaciones en 24 meses.

Los modelos internos utilizados para determinar las provisiones por riesgo de crédito tienen en cuenta la reestructuración o renegociación de un préstamo, así como re-defaults de un préstamo, mediante la asignación de una calificación interna inferior para los préstamos reestructurados y renegociados que la calificación interna promedia asignada a préstamos no reestructurados o renegociados. Esta rebaja de calificación supone un aumento de la probabilidad de incumplimiento ("PD") que se asigna a los créditos reestructurados o renegociados (con lo que la PD resulta ser más alta que la PD media de los préstamos no renegociados en las mismas carteras).

Para información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones véase el Anexo XI.

7.4 Riesgo de mercado

7.4.1 Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con los que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- Riesgo de tipos de interés: surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario (depósitos, futuros sobre tipos de interés, *call money swaps*, etc.) y los derivados de tipos de interés tradicionales (swaps, opciones sobre tipos de interés -*caps, floors, swaption*, etc), la práctica totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- Riesgo de renta variable: surge como consecuencia del movimiento en los precios de las acciones. Dicho riesgo se genera en las posiciones en contado de acciones así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea una acción o un índice de renta variable. Como un sub-riesgo del de renta variable surge el riesgo de dividendo, como input de cualquier opción sobre renta variable, su variabilidad puede afectar a la valoración de las posiciones y, por lo tanto, es un factor generador de riesgo en los libros.

- Riesgo de tipo de cambio: se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio. Adicionalmente, el efecto *quanto* (operaciones donde el subyacente y el nominal de la operación estén denominados en divisas diferentes) conlleva que en determinadas operaciones donde el subyacente no sea una divisa se genere un riesgo de tipo de cambio que es preciso medir y monitorizar.
- Riesgo de spread de crédito: El spread de crédito es un indicador de mercado de la calidad crediticia de un emisor. El riesgo de spread se produce por las variaciones en los niveles de spread tanto de emisores corporativos como gubernamentales y afecta tanto a las posiciones en bonos como en derivados de crédito.
- Riesgo de volatilidad: se produce como consecuencia de las variaciones en los niveles de volatilidad implícita a la que cotizan los diferentes instrumentos de mercado en los que se negocien derivados. Este riesgo, a diferencia del resto, es un componente exclusivo de la operativa en derivados y se define como un riesgo de primer orden al cambio en la volatilidad que se genera en todos los posibles subyacentes en los que existan productos con opcionalidad que precisen de un input de volatilidad para su valoración.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en el Grupo BBVA están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera consistente en todas las unidades locales de riesgo de mercado.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, a la cartera de trading de las unidades de *Global Markets* del Grupo.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y *commodities*. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado del Grupo consolidado que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR. La siguiente tabla muestra los epígrafes contables de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 en las geografías que cuentan con Modelo Interno (BBVA S.A. y BBVA Bancomer) donde existe riesgo de mercado en la actividad de trading sujeto a esta medición:

	Millones de euros			
	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
Partidas del balance consolidado del Grupo sujetas a riesgo de mercado	Principales métricas de riesgo de mercado - VaR	Principales métricas de riesgo de mercado - Otros*	Principales métricas de riesgo de mercado - VaR	Principales métricas de riesgo de mercado - Otros*
Activos sujetos a riesgo de mercado				
Cartera de negociación	64.623	1.480	64.370	4.712
Activos financieros disponibles para la venta	7.119	28.771	8.234	50.088
De los que: Instrumentos de capital	-	3.559	-	4.067
Derivados de cobertura	1.041	1.415	528	1.888
Pasivos sujetos a riesgo de mercado				
Cartera de negociación	47.491	2.223	42.550	6.277
Derivados de cobertura	1.305	689	1.128	806

(*) Se incluyen principalmente los activos y pasivos cuya medición se engloba en el marco de la gestión de riesgos estructurales (COAP).

Aunque la tabla anterior muestra el detalle de las posiciones financieras sujetas a riesgo de mercado, es preciso resaltar que la información es a título informativo y no refleja cómo se gestiona el riesgo en la actividad de trading, dónde no se clasifica entre activos y pasivos.

En lo que respecta a los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo BBVA, Banco de España ha autorizado la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación de BBVA, S.A. y de BBVA Bancomer que, conjuntamente, contribuyen en torno a un 66% del riesgo de mercado de la cartera de negociación del Grupo. Para el resto de geografías (fundamentalmente, América del Sur, Garanti y Compass Bank) el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación se realiza utilizando el modelo estándar.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (*Value at Risk*), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de *stop-loss* para cada una de las unidades de negocio del Grupo.

El modelo utilizado estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica", que consiste en estimar las pérdidas y ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado período de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza. Este modelo presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado en este modelo es de dos años. La metodología de simulación histórica se utiliza en BBVA S.A., BBVA Bancomer, BBVA Chile, BBVA Colombia, Compass Bank y Garanti.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías:

- VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.
- VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.

En el caso de las geografías de América del Sur (excepto BBVA Chile y BBVA Colombia) se emplea metodología paramétrica para la medición del riesgo en términos de VaR.

Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades españolas y europeas, BBVA incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las nuevas medidas incorporadas en el Grupo desde diciembre 2011 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- VaR: En términos regulatorios, a la carga por VaR se incorpora la carga por VaR Stress, computándose la suma de las dos (VaR y VaR Stress). Se cuantifica así la pérdida asociada a movimientos de los factores de riesgo inherentes a la operativa de mercados (tipo de interés, FX, RV, crédito...). Tanto al VaR como al VaR Stress, se les reescala por un multiplicador regulatorio fijado en tres y por la raíz de diez para calcular la carga de capital.
- Riesgo Específico: Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera. El capital de riesgo específico por IRC es una carga exclusiva para aquellas geografías con modelo interno aprobado (BBVA S.A. y Bancomer). La carga de capital se determina en base a las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.
- Riesgo Específico: Titulizaciones y Carteras de correlación. Carga de capital por las Titulizaciones y por la cartera de Correlación para recoger las pérdidas potenciales asociadas al nivel de rating de una determinada estructura de crédito (rating). Ambas son calculadas por método estándar. El perímetro de las carteras de correlación está referido a operativa de mercado del tipo FTD y/o tranchas de CDOs de mercado y sólo para posiciones con mercado activo y capacidad de cobertura.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (*Backtesting*), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (*Stress Testing*). Como medida de control adicional se realizan pruebas de *Backtesting* a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

El riesgo de mercado en 2016

El riesgo de mercado del Grupo continúa en niveles bajos si se compara con las magnitudes de riesgos gestionadas por BBVA, especialmente las de riesgo de crédito. Ello es consecuencia de la naturaleza del negocio. Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en 29 millones de euros, niveles superiores a los del ejercicio 2015, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 28 de enero que ascendió a 38 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.

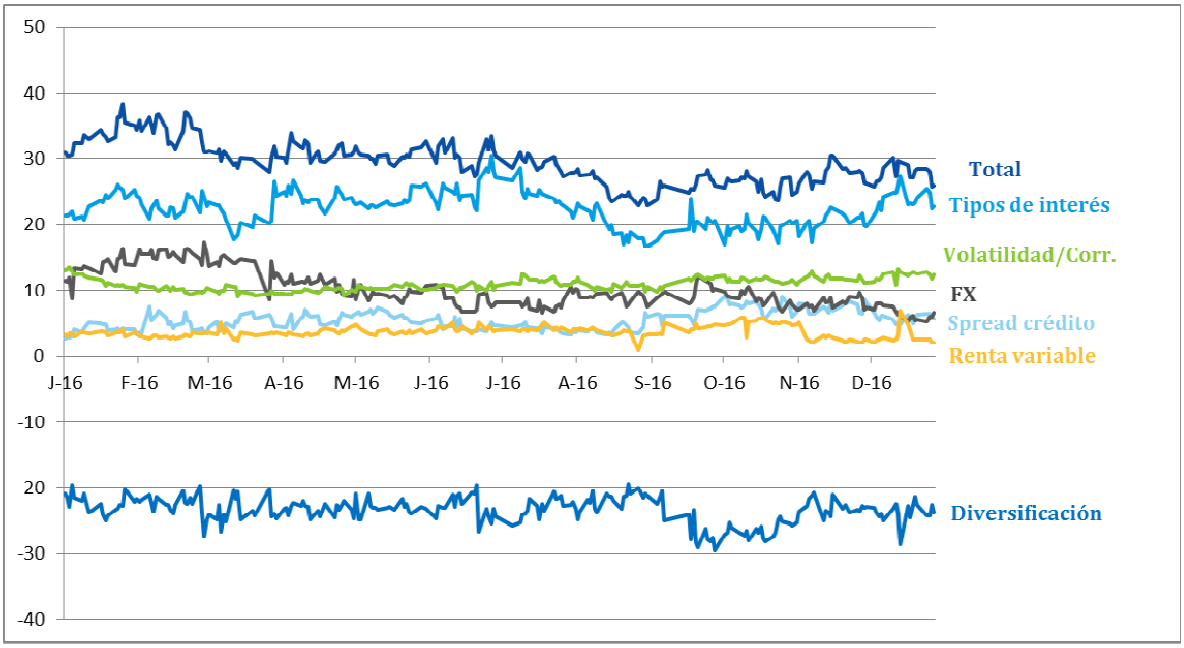

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Grupo, el principal factor de riesgo en el Grupo continúa siendo el ligado a los tipos de interés, con un peso del 58% del total a finales de 2016 (esta cifra incorpora el riesgo de spread), aumentando el peso relativo frente al cierre de 2015 (48%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 13%, disminuyendo su proporción con respecto al cierre de diciembre 2015 (21%), mientras que el de renta variable y el de volatilidad y correlación, disminuyen, presentando un peso del 29% a cierre de 2016 (vs. 32% a cierre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 el saldo de VaR fue de 26, 24 y 25 millones de euros, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

Millones de euros

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés y spread	Riesgo de cambio	Riesgo renta variable	Riesgo volatilidad/ correlación	Efecto diversificación (*)	Total
Diciembre 2016						
VaR medio del periodo	28	10	4	11	(23)	29
VaR máximo del periodo	30	16	4	11	(23)	38
VaR mínimo del periodo	21	10	1	11	(20)	23
VaR al final del periodo	29	7	2	12	(24)	26
Diciembre 2015						
VaR medio del periodo						24
VaR máximo del periodo	32	5	3	9	(18)	30
VaR mínimo del periodo	20	6	3	9	(17)	21
VaR al final del periodo	21	9	3	11	(20)	24
Diciembre 2014						
VaR medio del periodo						23
VaR máximo del periodo	31	6	4	10	(22)	28
VaR mínimo del periodo	24	4	3	11	(23)	20
VaR al final del periodo	30	5	2	7	(20)	25

(*) El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting tanto en BBVA, S.A como en Bancomer. El objetivo de las pruebas de backtesting es validar la calidad y precisión del modelo interno que el Grupo BBVA utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Grupo y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA, S.A. y de Bancomer son adecuados y precisos.

Durante el ejercicio de 2016 se elaboraron dos tipos de backtesting:

- Backtesting "Hipotético": el VaR diario se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.
- Backtesting "Real": el VaR diario se compara con los resultados totales, incluyendo la operativa intradía, pero descontando las posibles franquicias o comisiones generadas. Este tipo de backtesting incorpora el riesgo intradía en las carteras.

Además, cada uno de estos dos tipos de backtesting se realizó a nivel de factor de riesgo o tipo de negocio, pudiendo así profundizar más en la comparativa de resultados versus medidas de riesgo.

En el periodo comprendido entre finales de 2015 y finales de 2016, se realizó el backtesting del modelo interno de cálculo de VaR (*Value at Risk*), comparando los resultados diarios obtenidos con el nivel de riesgo estimado diario por el modelo de cálculo de VaR. Al final del semestre, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona "verde" (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

Análisis de Stress Test

En las carteras de trading del Grupo BBVA se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers o la crisis del Tequilazo. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto. Por último, para determinadas carteras o posiciones, también se elaboran ejercicios de stress test fijos que impactan de manera significativa las variables de mercado que afectan a esas posiciones.

Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Grupo BBVA es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Podríamos destacar como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Shock de crédito: reflejado principalmente en el aumento de los spreads de crédito, y *downgrades* en calificaciones crediticias.
- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros (dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de *Resampling*. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de stress (se toman datos desde el 1 de enero de 2008 hasta hoy), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que permita analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que es función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10.000 simulaciones) permite realizar análisis de *expected shortfall* con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

A continuación se muestra el impacto esperado del stress test en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo una simulación multivariante de los factores de riesgo que componen el portfolio (impacto esperado calculado con un nivel de confianza del 95% a 20 días) a 31 de diciembre de 2016:

	Millones de Euros							
	Europa	México	Perú	Venezuela	Argentina	Colombia	Chile	Turquía
Impacto Esperado	(92)	(42)	(5)	-	(4)	(1)	(7)	(24)

7.4.2 Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano clave en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez/*funding*, tipo de interés, divisa y capital. Con periodicidad mensual y con representación de las áreas de Finanzas, Riesgos y Áreas de negocio, es el comité en el que se monitorizan los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el área de Finanzas con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad. Todas las unidades de gestión de balance cuentan con un COAP local, al que asisten de manera permanente miembros del centro corporativo, y existe un COAP corporativo donde se monitorizan y se presentan las estrategias de gestión en las filiales del Grupo.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural ("RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de una entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk, yield curve risk, option risk y basis risk,* las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

En el COAP se realiza una monitorización de las métricas de riesgo de tipo de interés y es el área de Finanzas el que realiza las propuestas de gestión para el balance estructural. El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, en los diferentes balances y para el Grupo BBVA, y cumpliendo con requerimientos regulatorios actuales y futuros.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo del Grupo. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes *shocks*, cambios de pendiente y curvatura, así como movimientos no instantáneos. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el margen en riesgo ("MeR") y el capital económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las divisas para las que existe exposición en el Grupo, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas y unidades de negocio.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna, la cual incluye pruebas de *backtesting*. Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del *Banking book* se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos. Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para el Grupo. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen criterios de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita). Las hipótesis se revisan y adaptan, al menos una vez al año, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna.

Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (*gone concern*), como desde la perspectiva del margen de intereses, para lo cual se emplea un modelo dinámico (*going concern*) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales geografías del Grupo durante 2016:

	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
Análisis sensibilidad al tipo de interés Diciembre 2016	**Incremento de 100 puntos básicos**	**Decremento de 100 puntos básicos**	**Incremento de 100 puntos básicos**	**Decremento de 100 puntos básicos**
Europa (***)	14,12%	(7,09%)	4,90%	(3,62%)
México	2,13%	(2,02%)	(2,42%)	2,55%
Estados Unidos	8,91%	(8,30%)	0,41%	(7,57%)
Turquía	(6,64%)	4,64%	(2,78%)	3,84%
América del Sur	2,40%	(2,41%)	(2,82%)	3,04%
GRUPO BBVA	**4,15%**	**(2,89%)**	**2,69%**	**(2,47%)**

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

(***) En Europa se considera movimiento de tipos a la baja hasta niveles más negativos que los actuales.

A lo largo de 2016 en Europa se ha mantenido la política monetaria expansiva, lo que ha presionado los tipos de interés a la baja, hacia niveles más negativos en la parte corta de la curva. En Estados Unidos continúa el ciclo de subidas iniciado por la Reserva Federal en 2015. Mientras en México la evolución del peso mexicano y las perspectivas de inflación han intensificado el ciclo alcista, situando el nivel de tipos en máximos desde 2009. En Turquía, la debilidad de la lira turca ha motivado una subida de tipos en el último trimestre del año tras las bajadas registradas durante los tres primeros trimestres. Por su parte en las principales economías de América del Sur parece haberse agotado el ciclo de subidas iniciado a final de 2015.

El Grupo BBVA, en el conjunto de sus Unidades de Gestión de Balance ("UGB"), mantiene un posicionamiento favorable en margen ante un aumento en los tipos de interés. Las mayores sensibilidades del Margen, en términos relativos, se observan en los mercados maduros, destacando Europa, donde sin embargo, la exposición negativa a bajadas se encuentra acotada por el recorrido plausible a la baja de los tipos de interés. El Grupo mantiene un perfil de riesgo moderado, acorde a su objetivo, mediante la gestión eficaz del riesgo estructural del balance.

Riesgo estructural de tipo de cambio

En el Grupo BBVA, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la consolidación de las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. Su gestión se lleva a cabo de forma centralizada para optimizar el manejo conjunto de las exposiciones permanentes en moneda extranjera, teniendo en cuenta la diversificación.

La Unidad corporativa de Gestión de Balance, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura con el objetivo prioritario de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas en el esquema de límites están integradas en la gestión y complementadas con indicadores adicionales de evaluación. En el ámbito corporativo, se basan en métricas probabilísticas, que miden la desviación máxima en capital, ratio CET1 ("*Common Equity Tier 1*"), y en beneficio atribuido del Grupo. Las métricas probabilísticas permiten estimar el impacto conjunto de la exposición a diferentes divisas teniendo en cuenta la variabilidad dispar en las cotizaciones de las divisas y sus correlaciones.

Periódicamente se revisa la bondad de estas métricas de estimación del riesgo mediante ejercicios de backtesting. El control del riesgo estructural de tipo de cambio se completa con el análisis de escenarios y de estrés con el fin de identificar, con carácter anticipatorio, posibles amenazas al cumplimiento futuro de los niveles de apetito de riesgo fijados, de tal manera que se posibilite la adopción, en su caso, de las acciones preventivas pertinentes. Los escenarios se basan tanto en situaciones históricas como simuladas por el modelo de riesgos, así como en los escenarios de riesgo proporcionados por BBVA Research.

En cuanto al mercado, en 2016 destaca la fortaleza del dólar estadounidense, impulsado por tipos de interés más elevados y el buen comportamiento de las divisas del eje andino, mientras, por el contrario, el peso mexicano y la lira turca se han depreciado frente al dólar, afectadas por la mayor incertidumbre y las dudas sobre las expectativas de crecimiento en dichas economías.

El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo ha disminuido desde el cierre de 2015 debido en buena medida a la intensificación de las coberturas, centradas en el peso mexicano y la lira turca, con el fin de mantener en niveles bajos la sensibilidad del ratio de capital y de los resultados del Grupo a variaciones de los tipos de cambio de las divisas emergentes. El nivel de mitigación del riesgo en el ratio de capital por el valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en estas divisas se mantiene en torno al 70% y, a cierre de año, la sensibilidad del ratio CET1 a la apreciación de 1% en el tipo del cambio del euro respecto a cada divisa es la siguiente: dólar estadounidense: +1,2 pbs; peso mexicano -0,2 pbs; lira turca -0,2 pbs; resto de divisas: -0,3 pbs. Por otro lado, la cobertura de los resultados del año 2016 en divisas emergentes ha alcanzado el 47%, centrada en peso mexicano y lira turca.

Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera antes potenciales caídas de precios.

La gestión estructural de las carteras de renta variable corresponde a unidades especializadas del Grupo en esta materia. Su actividad está sujeta a las políticas corporativas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, a fin de asegurar un manejo adaptado al modelo de negocio de BBVA y adecuado a su nivel de tolerancia al riesgo, que permita la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Asimismo, los sistemas de gestión del riesgo con que cuenta el Grupo permiten anticipar posibles impactos negativos y adoptar las medidas que se consideren oportunas para evitar que se cause un perjuicio en la Entidad. Los mecanismos de control y limitación de riesgos se centran en la exposición, el resultado de gestión anual y el capital económico estimado para cada cartera. La estimación de capital económico se realiza conforme a un modelo corporativo, basado en simulaciones de Monte Carlo, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de los precios de los activos y la diversificación existente entre las distintas exposiciones.

Periódicamente se realizan contrastes de *backtesting* del modelo de medición de riesgos utilizado.

En cuanto al mercado, destaca el mal comportamiento de las bolsas europeas en el año 2016, mientras que las estadounidenses se sitúan en niveles máximos históricos. Cabe señalar también el repunte de la volatilidad en las cotizaciones, y la adversa reacción de los mercados financieros al *Brexit*, ante la incertidumbre política que genera el proceso y su potencial impacto en el crecimiento de la eurozona. Este efecto supuso un deterioro del valor de las inversiones de renta variable del Grupo a cierre de junio, que posteriormente se ha recuperado en buena medida ya que la mayoría de los índices bursátiles ha alcanzado nuevamente los niveles pre-Brexit.

El riesgo estructural de renta variable, medido en términos de capital económico, se ha reducido significativamente en el período a consecuencia principalmente de la reducción de la participación en China Citic Bank y el menor posicionamiento en algunos sectores.

Para profundizar en el análisis del perfil de riesgos, periódicamente se llevan a cabo pruebas de tensión y análisis de sensibilidad ante distintos escenarios simulados, tomando como base tanto situaciones de crisis pasadas como las previsiones realizadas por BBVA Research. Con ello se comprueba que los riesgos están acotados y que no se ponen en peligro los niveles de tolerancia fijados en el Grupo.

La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA ante un descenso del 1% en el precio de las acciones ascendía a cierre del año 2016 a -38 millones de euros. En la estimación de esta cifra se ha considerado la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o en su defecto, a valor razonable (excepto las posiciones en las carteras de las Áreas de Tesorería) y las posiciones netas en opciones sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente.

7.4.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros pueden ser objeto de compensación, es decir, de presentación por un importe neto en el balance consolidado, sólo cuando las entidades del Grupo cumplen con lo establecido en la NIC 32-Párrafo 42, y tienen, por tanto, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Adicionalmente, el Grupo tiene activos y pasivos no compensados en el balance consolidado para los que existen acuerdos marco de compensación *"Master Netting Agreement"*, pero para los que no existe ni la intención ni el derecho de liquidar por netos. Los tipos de eventos más comunes que desencadenan la compensación de obligaciones recíprocas son la quiebra de la entidad, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración o la disolución de la entidad.

En el actual contexto de mercado, los derivados se contratan bajo diferentes contratos marco siendo los más generalizados los desarrollados por la *International Swaps and Derivatives Association* "(ISDA") y para el mercado español el Contrato Marco de Operaciones Financieras ("CMOF"). La práctica totalidad de las operaciones de derivados en cartera han sido celebrados bajo estos contratos marco, incluyendo en ellos las cláusulas de neteo referidas en el punto anterior como "*Master Netting Agreement*", reduciendo considerablemente la exposición crediticia en estos instrumentos. Adicionalmente, en los contratos firmados con las contrapartidas profesionales, se incluyen los anexos de acuerdos de colateral denominados *Credit Support Annex* ("CSA"), minimizando de esta forma la exposición ante una eventual quiebra de la contrapartida.

Asimismo, el Grupo posee un alto volumen de adquisiciones y cesiones temporales de activos transaccionado a través de cámaras de compensación que articulan mecanismos de reducción de riesgo de contrapartida, así como a través de la firma de diversos contratos marco en la operativa bilateral, siendo el más utilizado el contrato GMRA (*Global Master Repurchase Agreement*), que publica el *International Capital Market Association* ("ICMA"), al que suelen incorporarse las cláusulas relativas al intercambio de colateral dentro del propio cuerpo del contrato marco.

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2016 y 2015 un resumen del efecto de la compensación (vía *netting* y colateral) para la operativa de derivados financieros y operaciones de financiación de valores:

					Millones de Euros		
					Importe bruto no compensado en balance (D)		
Diciembre 2016	**Notas**	**Importe bruto reconocido (A)**	**Importe compensado en balance (B)**	**Importe neto presentado en balance (C=A-B)**	**Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos**	**Colaterales (Incluyendo efectivo)**	**Importe neto (E=C-D)**
Derivados de negociación y de cobertura	10, 15	59.374	13.587	45.788	32.146	6.571	7.070
Adquisición temporal de activos y similares	35	25.833	2.912	22.921	23.080	174	(333)
Total Activo		**85.208**	**16.499**	**68.709**	**55.226**	**6.745**	**6.738**
Derivados de negociación y de cobertura	10, 15	59.545	14.080	45.465	32.146	7.272	6.047
Cesión temporal de activos y similares	35	49.474	2.912	46.562	47.915	176	(1.529)
Total Pasivo		**109.019**	**16.991**	**92.027**	**80.061**	**7.448**	**4.518**

					Millones de Euros		
					Importe bruto no compensado en balance (D)		
Diciembre 2015	**Notas**	**Importe bruto reconocido (A)**	**Importe compensado en balance (B)**	**Importe neto presentado en balance (C=A-B)**	**Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos**	**Colaterales (Incluyendo efectivo)**	**Importe neto (E=C-D)**
Derivados de negociación y de cobertura	10, 15	52.244	7.805	44.439	30.350	5.493	8.597
Adquisición temporal de activos y similares	35	21.531	4.596	16.935	17.313	24	(402)
Total Activo		**73.775**	**12.401**	**61.374**	**47.663**	**5.517**	**8.195**
Derivados de negociación y de cobertura	10, 1	53.298	8.423	44.876	30.350	9.830	4.696
Cesión temporal de activos y similares	35	72.998	4.596	68.402	68.783	114	(495)
Total Pasivo		**126.296**	**13.019**	**113.278**	**99.133**	**9.944**	**4.201**

7.5 Riesgo de liquidez

7.5.1 Gestión de liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. En virtud de esta gestión descentralizada se evitan eventuales contagios por crisis que podrían afectar sólo a una o varias de las entidades del Grupo BBVA, que con actuación independiente deben cubrir sus necesidades de liquidez en los mercados donde operan. En este sentido se conforman Unidades de Gestión de Liquidez (UGL) en los ámbitos geográficos donde operan las principales filiales extranjeras, y adicionalmente para la matriz BBVA S.A. en el entorno del euro donde se incorpora, entre otras, BBVA Portugal.

El área de Finanzas, a través de Global ALM, realiza la gestión de la liquidez y financiación del Grupo BBVA; planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo de cada una de las UGL y proponiendo al COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP.

Como primer eje de gestión, el comportamiento objetivo del Grupo, en términos de riesgo de liquidez y financiación, se mide a través del Liquidity Coverage Ratio (LCR) y el Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD). El ratio LCR es una métrica regulatoria destinada a garantizar la resistencia de las entidades ante un escenario de tensión de liquidez dentro de un horizonte temporal de 30 días. BBVA, dentro de su marco de apetito al riesgo y de sus esquemas de límites y alertas, ha incluido un nivel de exigencia de cumplimiento del LCR tanto para el conjunto del Grupo como para cada una de las UGLs individualmente. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2018, en un nivel por encima del 100%.

A lo largo de 2016 el nivel de LCR para el Grupo BBVA se ha mantenido por encima del 100%. A nivel europeo el ratio LCR entró en vigor el 1 de octubre de 2015, con un nivel de exigencia inicial del 60%, y un faseado hasta el 100% en 2018.

El LtSCD mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Esta métrica tiene como objetivo preservar una estructura de financiación estable en el medio plazo de cada una de las UGL que componen el Grupo BBVA, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

Se consideran recursos estables de clientes la financiación captada y gestionada por las UGLs entre sus clientes objetivo. Estos recursos se caracterizan por su baja sensibilidad a alteraciones en los mercados y por su comportamiento poco volátil en saldos agregados por operativa, como consecuencia de la vinculación del cliente con la unidad. Los recursos estables se obtienen aplicando a cada segmento de cliente identificado un *haircut* determinado por el análisis de estabilidad de saldos a través del que se valoran distintos aspectos (concentración, estabilidad, grado de vinculación). La base principal de los recursos estables está formada por depósitos de clientes minoristas y empresas.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD en cada UGL y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, la unidad corporativa de Riesgos Estructurales de GRM identifica y evalúa las variables económicas y financieras que condicionan las estructuras de financiación en las diferentes geografías. El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene robustez en la estructura de financiación durante 2016, en el sentido de que todas las UGLs mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

	LtSCD por UGL	
	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Grupo (media ponderada)	**113%**	**116%**
Eurozona	113%	116%
Bancomer	113%	110%
Compass	108%	112%
Garanti	124%	128%
Resto UGLs	107%	111%

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación persigue lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación. Con el objetivo de evitar una elevada dependencia de la financiación a corto plazo, se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos volátiles de clientes. En relación a la financiación a largo plazo, el perfil de vencimientos no presenta concentraciones significativas lo que permite adecuar el calendario del plan de emisiones previsto a las mejores a las mejores condiciones financieras de los mercados. Por último, el riesgo de concentración es monitorizado a nivel UGL, con el objetivo de asegurar una correcta diversificación tanto por contrapartida, como por tipología de instrumento.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que cada UGL disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica interna de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia a los de 30 días.

Cada entidad mantiene un buffer de liquidez a nivel individual, tanto para BBVA S.A., como para cada de una de las filiales, incluyendo BBVA Compass, BBVA Bancomer, Garanti Bank y las filiales latinoamericanas. La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las unidades más significativas basada en la información prudencial supervisora:

	Millones de euros				
Diciembre 2016	**BBVA Eurozona (1)**	**BBVA Bancomer**	**BBVA Compass**	**Garanti Bank**	**Otros**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	16.038	8.221	1.495	4.758	6.504
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	50.706	4.175	26.865	4.935	4.060
Emisiones de gobiernos centrales	30.702	1.964	1.084	4.935	3.985
De los que: títulos del gobierno español	23.353	-	-	-	-
Otras emisiones	20.005	2.212	8.991	-	75
Préstamos	-	-	16.790	-	-
Otros activos líquidos no elegibles	6.884	938	662	1.478	883
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	**73.629**	**13.335**	**29.022**	**11.171**	**11.447**
SALDO MEDIO	**68.322**	**13.104**	**27.610**	**12.871**	**11.523**

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A.

	Millones de euros				
Diciembre 2015	**BBVA Eurozona (1)**	**BBVA Bancomer**	**BBVA Compass**	**Garanti Bank**	**Otros**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	10.939	6.936	3.214	6.585	7.122
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	51.811	5.534	22.782	4.302	4.559
Emisiones de gobiernos centrales	31.314	2.303	8.086	4.186	3.654
De los que: títulos del gobierno español	25.317	-	-	-	-
Otras emisiones	20.497	3.231	479	116	905
Préstamos	-	-	14.217	-	-
Otros activos líquidos no elegibles	5.760	757	20	1.680	229
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	**68.510**	**13.227**	**26.016**	**12.567**	**11.910**
SALDO MEDIO	**67.266**	**12.222**	**24.282**	**12.418**	**10.863**

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Catalunya Banc, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A.

Como elemento fundamental del esquema de seguimiento del riesgo de liquidez y financiación se realizan los análisis de estrés. Estos análisis permiten anticipar desviaciones respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco dispone de stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis interna sobrevenida, con sensible disminución del rating y/o que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de la Entidad; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis interna sobrevenida, durante un periodo en general por encima de 3 meses para las distintas UGLs, incluyendo en el escenario una sensible disminución del rating del Banco de hasta tres escalones (*"notches"*).

Junto con los resultados de los ejercicios de estrés y las métricas de riesgo, los indicadores adelantados (Early Warning Indicators) desempeñan un papel importante dentro del modelo corporativo y también del Plan de Contingencia de Liquidez. Se trata principalmente de indicadores de estructura de financiación, en relación al asset encumbrance, concentración de contrapartidas, salidas de depósitos de clientes, uso inesperado de líneas de crédito, y de mercado, que ayudan a anticipar los posibles riesgos y a captar las expectativas del mercado.

Basado en la información prudencial supervisora, a continuación se presenta una matriz por plazos contractuales de vencimiento residual a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Millones de euros

Diciembre 2016 Entradas - Vencimientos residuales contractuales	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	23.191	13.825	-	-	-	-	-	-	-	-	37.016
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	991	4.068	254	155	48	72	117	87	122	4.087	10.002
Préstamos a otras instituciones financieras	1	1.192	967	675	714	532	1.330	918	942	336	7.608
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	-	20.232	544	523	-	428	500	286	124	189	22.826
Préstamos	591	20.272	25.990	22.318	16.212	15.613	44.956	35.093	55.561	133.589	370.195
Liquidación de cartera de valores	-	708	3.566	3.688	2.301	4.312	19.320	10.010	16.662	51.472	112.039

Millones de euros

Diciembre 2016 Salidas - Vencimientos residuales contractuales	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
Emisiones y Certificados de Deposito	419	7.380	2.943	5.547	3.463	5.967	7.825	5.963	14.016	31.875	85.397
Depósitos de entidades de crédito	6.762	5.365	1.181	2.104	800	2.176	746	1.156	859	3.714	24.862
Depósitos de otras instituciones financieras	15.375	6.542	8.624	3.382	2.566	1.897	1.340	686	875	2.825	44.114
Financiaciones del resto de la clientela	206.140	49.053	25.522	15.736	11.863	11.343	8.619	5.060	781	936	335.052
Financiaciones con colateral de valores	-	38.153	3.561	1.403	1.004	912	1.281	640	23.959	1.712	72.626
Derivados (neto)	-	(2.123)	(95)	(190)	(111)	(326)	(132)	(82)	(105)	(47)	(3.210)

Millones de euros

Diciembre 2015 Entradas - Vencimientos residuales contractuales	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	34.796	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.796
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	1.077	4.594	766	260	70	42	520	6	950	3.988	12.273
Préstamos a otras instituciones financieras	7	1.246	401	628	595	526	448	495	977	275	5.600
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	-	12.348	853	546	201	2.323	10	84	125	370	16.859
Préstamos	1.364	21.639	25.624	23.777	16.750	18.477	40.512	33.835	54.790	140.602	377.371
Liquidación de cartera de valores	484	2.001	4.014	7.073	7.835	4.129	11.944	14.722	20.366	59.755	132.324

Millones de euros

Diciembre 2015 Salidas - Vencimientos residuales contractuales	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
Emisiones y Certificados de Deposito	7	5.106	9.093	5.751	2.222	5.160	15.856	7.845	11.072	33.840	95.953
Depósitos de entidades de crédito	4.932	6.271	2.064	2.783	995	1.952	2.314	1.110	1.283	4.270	27.975
Depósitos de otras instituciones financieras	13.380	8.907	6.494	2.939	2.442	2.217	205	12	7	274	36.877
Financiaciones del resto de la clientela	193.079	29.003	22.846	15.983	13.517	13.751	14.076	4.615	1.447	1.190	309.508
Financiaciones con colateral de valores	-	50.042	11.166	1.197	495	966	2.253	15.045	1.815	1.103	84.081
Derivados (neto)	1	(2.621)	(208)	(21)	(253)	(74)	120	(220)	14	(95)	(3.357)

Se observa el carácter estable de la estructura de financiación, en la que la cartera de préstamos se encuentra en su mayor parte fondeada por depósitos de la clientela. El tramo a la vista de las salidas, contiene principalmente las cuentas corrientes de la clientela minorista cuyo comportamiento muestra una elevada estabilidad y para las que, según metodología interna, se estima un vencimiento medio superior a tres años.

En cuanto al comportamiento de los mercados de financiación mayorista de la zona euro, tanto de largo como de corto plazo, han mostrado estabilidad durante 2016. El BCE ha comenzado el nuevo programa *Targeted Longer-Term Refinancing Operations (TLTRO II),* consistente en cuatro subastas trimestrales y vencimiento a cuatro años, con el objetivo de impulsar la canalización del crédito y la mejora de las condiciones financieras al conjunto de la economía europea. Dentro de este programa, la UGL Euro participó en la primera subasta con un volumen de 23.700 millones de euros después de amortizar 14.000 millones de euros de TLTROs previas. Adicionalmente, en el conjunto del año, la UGL Euro ha efectuado emisiones por importe de 6.350 millones de euros que ha permitido obtener financiación a largo plazo en condiciones favorables de precio.

En México, la posición de liquidez continúa siendo sólida pese a la volatilidad del mercado tras las elecciones americanas. La dependencia de financiación mayorista sigue siendo relativamente baja, donde las buenas dinámicas de los recursos de clientes han permitido una baja apelación a mercados mayoristas y que se han satisfecho en el mercado local.

En Estados Unidos, el descenso del gap de crédito en el año ha reducido la financiación mayorista, manteniéndose durante 2016 una situación de liquidez confortable.

En Turquía, a pesar de las tensiones geopolíticas y de la revisión a la baja de la calificación crediticia de Moody's, el entorno doméstico ha permanecido estable, sin presiones sobre las fuentes de financiación, favorecidos por la estabilidad global, y por las medidas adoptadas por el Banco Central de Turquía (CBRT). La posición de liquidez en el resto de filiales ha seguido siendo confortable, manteniéndose una posición sólida de liquidez en todas las jurisdicciones en las que opera el Grupo. Asimismo se ha mantenido el acceso a los mercados de capitales de estas filiales con emisiones recurrentes en el mercado local.

En este contexto, BBVA ha mantenido sus objetivos de, por una parte, fortalecer la estructura de financiación de las diferentes franquicias del Grupo sobre la base del crecimiento de su autofinanciación procedente de los recursos estables de clientes y, por otra, garantizar un colchón suficiente de activos líquidos plenamente disponibles, la diversificación de las diferentes fuentes de financiación y la optimización en la generación de colateral para hacer frente a situaciones de tensión de los mercados.

7.5.2 Activos comprometidos en operaciones de financiación

Los activos que a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

	Millones de euros			
	Activos comprometidos			
Diciembre 2016	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	2.214	2.214	9.022	9.022
Valores representativos de deuda	40.114	39.972	90.679	90.679
Préstamos y otros activos	94.718	-	495.109	-

	Millones de euros			
	Activos comprometidos			
Diciembre 2015	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	2.680	2.680	9.046	9.046
Valores representativos de deuda	56.155	56.230	95.669	95.669
Préstamos y otros activos	100.139	-	486.165	-

El valor comprometido de "Préstamos y otros activos" corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos titulizados a largo plazo (ver Nota 22.3) así como a los que sirven de garantía para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales. En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital, responden a los subyacentes que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos con diferentes tipos de contrapartidas, principalmente cámaras de compensación o entidades de crédito y, en menor medida, bancos centrales. También se incluyen como activos comprometidos todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

	Millones de euros		
Diciembre 2016 **Garantías recibidas**	**Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida**	**Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer**	**Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer**
Garantías recibidas	**19.921**	**10.039**	**173**
Instrumentos de patrimonio	58	59	-
Valores representativos de deuda	19.863	8.230	28
Préstamos y otros activos	-	1.750	144
Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias territoriales o bonos titulizados	**5**	**-**	**-**

	Millones de euros		
Diciembre 2015 **Garantías recibidas**	**Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida**	**Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer**	**Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer**
Garantías recibidas	**21.532**	**9.415**	**-**
Instrumentos de capital	-	768	-
Valores representativos de deuda	21.532	6.872	-
Préstamos y otros activos	-	1.774	-
Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias	**6**	**162**	**-**

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el conjunto de los pasivos financieros emitidos asociados a los diferentes activos comprometidos en operaciones financieras, así como la valoración contable de estos últimos, se muestran a continuación:

	Millones de euros	
Diciembre 2016 **Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados**	**Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos**	**Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos**
Valor en libros de dichos pasivos fuentes de pignoración	**134.387**	**153.632**
Derivados	9.304	9.794
Depositos	96.137	108.268
Emisiones	28.946	35.569
Otras fuentes de pignoración	**-**	**2.594**

Diciembre 2015 Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados	Millones de euros Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos
Valor en libros de dichos pasivos fuentes de pignoración	**155.999**	**180.735**
Derivados	10.683	11.962
Depositos	106.884	118.951
Emisiones	35.257	43.206
Otras fuentes de pignoración	**3.175**	**6.616**

7.6 Riesgo Operacional

El riesgo operacional ("RO") es aquél que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.

Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:

- La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone:
  - El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo.
  - La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
  - La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

  Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.
- Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.
- Genera un impacto reputacional positivo.
- Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales.

Principios de Gestión del Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo BBVA debe:

- Alinearse con la declaración del Marco de Apetito de Riesgo formulada por el Consejo de Administración de BBVA.
- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto el Grupo como resultado de la aparición o modificación de nuevos productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de *outsourcing* y establecer procedimientos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación.
- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que el Grupo está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia del Grupo.

- Identificar las causas de las pérdidas operacionales que sufra el Grupo y establecer las medidas que permitan su reducción. Para ello deberán existir procedimientos que permitan la captura y el análisis de los eventos operacionales que ocasionan las citadas pérdidas.
- Analizar los eventos que hayan producido pérdidas por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implantación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en el Grupo.
- Identificar, analizar y cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es muy posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de evaluar su mitigación.
- Contar con un gobierno efectivo, en la que las funciones y responsabilidades de las Áreas y Órganos que intervienen en la gestión del RO estén claramente definidas.

Estos principios reflejan la visión que el Grupo BBVA tiene del riesgo operacional basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una causa última que siempre debe identificarse, que mediante su control reduce significativamente el impacto de los eventos.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de RO, BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

7.7. Concentración de riesgos

Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

Concentración de riesgos por geografías

Para información sobre concentración de riesgos por geografías véase el Anexo XII.

Concentración riesgos soberanos

Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes sobre los países con los que se mantiene riesgo soberano (denominados "programas financieros"), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general, dar soporte al Grupo en cualquier requerimiento de información en relación con este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo pertinentes.

Además, el Área de Riesgo-país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo, actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de asignación de rating internos está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (Fondo Monetario Internacional – en adelante "FMI" – y el Banco Mundial), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

Para información adicional sobre riesgo soberano en Europa véase el Anexo XII.

Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8).

Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Una de las principales exposiciones del Grupo es aquélla que viene dada por la actividad en España y, en concreto, por la actividad de préstamos promotor y para la adquisición de vivienda. A continuación se detallan las políticas y exposiciones a dicho riesgo:

Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización se produce tanto en los equipos de Riesgos como en el resto de departamentos: comerciales, gestión de riesgos problemáticos, jurídicos, etc. Además, el departamento de estudios del Grupo (BBVA Research) ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzándose los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración, tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera y anticipar los posibles empeoramientos de la misma.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de los clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo con otras áreas como la Unidad Inmobiliaria, Servicios Jurídicos, Research y Recuperaciones, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar en mercado de segunda residencia ni mercados deprimidos (sin demanda) y, potenciar la financiación sobre suelos actualmente en balance de BBVA y que presenten viabilidad comercial (preventas) y técnica. Esto nos permite generar negocio sano y recuperar la exposición actual en suelos.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia "*watch-list*", que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para el seguimiento de las promociones en curso se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido identificar los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no). En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos ("repricing") y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), así como la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo (véase Nota 7.3.6). En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos, contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza los criterios y variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervinientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación:

- En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de los clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta, así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.

- En el caso de obras en curso, la estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "*confirming-promotor*" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del "*project monitoring*", apoyándose en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.

- Respecto a los suelos, donde el riesgo del suelo rústico no es significativo, la gestión se simplifica. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

Para información cuantitativa sobre la concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España véase el Anexo XII.

8. Valor razonable

8.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Es por tanto una medición basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Todos los instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se reconocen inicialmente por su valor razonable que, en ese primer momento, equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a coste amortizado o a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de pérdidas y ganancias o en patrimonio.

En la medida de lo posible, el valor razonable se determina como el precio de mercado del instrumento financiero. No obstante, para muchos de los activos y pasivos financieros del Grupo, especialmente en el caso de los derivados, no existe un precio de mercado disponible, por lo que hay que recurrir a estimar su valor razonable a través de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a través de modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo financiero no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El proceso de determinación del valor razonable establecido en el Grupo asegura que los activos y pasivos financieros son valorados adecuadamente. BBVA ha establecido - a nivel de geografías - una estructura de Comités de Nuevos Productos encargados de validar y aprobar los nuevos productos o clases de activos y pasivos antes de su contratación y de los que son miembros integrantes las áreas locales, independientes del negocio, responsables de su valoración (ver Nota 7).

Es obligación de estas áreas asegurar, como paso previo a su aprobación, la existencia tanto de capacidades técnicas y humanas, como de fuentes de información adecuadas para valorar dichos activos y pasivos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Área Global de Valoración y utilizando los modelos validados y aprobados por el Área de Risk Analytics, dependiente de Global Risk Management.

Adicionalmente, para activos o pasivos financieros en los que se detecten elementos de incertidumbre relevante en los inputs o parámetros de los modelos utilizados que puedan afectar a su valoración, se establecen criterios para medir dicha incertidumbre y se fijan límites a la actividad en base a ellos. Por último, y en la medida de lo posible, las valoraciones así obtenidas se contrastan con otras fuentes como pueden ser las propias valoraciones obtenidas por los equipos de negocio o las de otros participantes de mercado.

El proceso de determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos financieros en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

- Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, referida a mercados activos -tal y como los definen las políticas internas del Grupo-, observable y capturable de fuentes independientes. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.
- Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas cuyas variables significativas son observables en el mercado.
- Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre 2016, los instrumentos financieros clasificados en Nivel 3 representaban, aproximadamente, el 0,12% de los activos financieros y el 0,02% de los pasivos financieros registrados por su valor razonable. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo de los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor en libros:

		Millones de euros					
		2016		2015		2014	
Valor razonable y valor en libros	Notas	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS-							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	9	40.039	40.039	29.282	29.282	27.719	27.719
Activos financieros mantenidos para negociar	10	74.950	74.950	78.326	78.326	83.258	83.258
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	2.062	2.062	2.311	2.311	2.761	2.761
Activos financieros disponibles para la venta	12	79.221	79.221	113.426	113.426	94.875	94.875
Préstamos y partidas a cobrar	13	465.977	468.844	471.828	480.539	376.086	377.108
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14	17.696	17.619	-	-	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	15	2.833	2.833	3.538	3.538	2.551	2.551
PASIVOS-							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	54.675	54.675	55.202	55.202	56.798	56.798
Pasivos financieros desginados a valor razonable con cambios en resultados	11	2.338	2.338	2.649	2.649	2.724	2.724
Pasivos financieros a coste amortizado	22	589.210	594.190	606.113	613.247	491.899	486.904
Derivados - Contabilidad de cobertura	15	2.347	2.347	2.726	2.726	2.331	2.331

No todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosará la información referida a los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y posteriormente la referida a los contabilizados a coste de los que también se proporciona su valor razonable, aunque no se utilice para su registro en balance.

8.1.1 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, según criterios de valoración

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

Millones de euros

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles	Notas	2016			2015			2014		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS-										
Activos financieros mantenidos para negociar	10	**32.544**	**42.221**	**184**	**37.922**	**40.240**	**164**	**39.603**	**43.459**	**195**
Préstamos y anticipos a la clientela		-	154	-	-	65	-	-	128	-
Valores representativos de deuda		26.720	418	28	32.381	409	34	33.150	691	43
Instrumentos de patrimonio		4.570	9	96	4.336	106	93	4.923	17	77
Derivados		1.254	41.640	60	1.205	39.661	36	1.530	42.623	76
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	**2.062**	**-**	**-**	**2.246**	**2**	**62**	**2.690**	**71**	**-**
Préstamos y anticipos de entidades de crédito		-	-	-	-	-	62	-	-	-
Valores representativos de deuda		142	-	-	173	-	-	666	71	-
Instrumentos de patrimonio		1.920	-	-	2.074	2	-	2.024	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	**62.125**	**15.894**	**637**	**97.113**	**15.477**	**236**	**76.693**	**17.236**	**406**
Valores representativos de deuda		58.372	15.779	429	92.963	15.260	86	70.225	16.987	396
Instrumentos de patrimonio		3.753	115	208	4.150	217	150	6.468	249	10
Derivados - Contabilidad de coberturas	15	**41**	**2.792**	**-**	**59**	**3.478**	**-**	**59**	**2.491**	**-**
PASIVOS-										
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	**12.502**	**42.120**	**53**	**14.074**	**41.079**	**50**	**13.627**	**43.135**	**36**
Derivados		952	42.120	47	1.037	41.079	34	1.880	43.135	36
Posiciones cortas		11.550	-	6	13.038	-	16	11.747	-	-
Pasivos financieros desginados a valor razonable con cambios en resultados	11	**-**	**2.338**	**-**	**-**	**2.649**	**-**	**-**	**2.724**	**-**
Derivados - Contabilidad de coberturas	15	**94**	**2.189**	**64**	**-**	**2.594**	**132**	**-**	**2.270**	**62**

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 adicionalmente incluía 565, 600 y 540 millones de euros, respectivamente, correspondientes a activos financieros contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

En 2016 y 2015, los instrumentos financieros registrados a valor razonable correspondientes a las sociedades del Grupo Provincial de Venezuela cuyo balance está denominado en bolívares fuertes se han incluido a Nivel 3 en las tablas anteriores (ver Nota 2.2.20).

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre 2016:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Préstamos y anticipos		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interes de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar	154		
Valores representativos de deuda		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interes de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar	418		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	**Precio activo en mercados no activos**	- Cotizaciones brokers/dealers - Precios contribuidores externos - Niveles benchmarks mercado
Activos financieros disponibles para la venta	15.779	**Precios activos similares** (Precios observados en mercado de activos similares)	
Instrumentos de patrimonio		**Precios activos similares** (Precios observados en mercado de activos similares)	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados gestoras
Activos financieros mantenidos para negociar	9		
Activos financieros designados a varlor razonable con cambios en resultados	-		
Activos financieros disponibles para la venta	115		
Otros pasivos financieros		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interes de mercado
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.338		
Derivados		• Commodities: **Descuento de flujos y Ajuste de momentos** • Credito: **Intensidad de default y Cópula Gaussiana** • Tipo de cambio: **Descuento de flujos, Black, Volatilidad local y Ajuste de momentos** • Renta Fija: **Descuento de flujos** • Renta Variable: **Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Descuento de flujos** • Tipos de interés: - Interest rate swaps, Call money Swaps y FRA: **Descuento de flujos** - Caps/Floors: **Black, Hull-White y SABR** - Opciones sobre bonos: **Black** - Swaptions: **Black, Hull-White y LGM** - Opciones de tipos de interés: **Black, Hull-White y SABR** - Constant Maturity Swaps: **SABR**	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso - Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso
Derivados			
Activos financieros mantenidos para negociar	41.640		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	42.120		
Derivados - contabilidad de coberturas			
Activo	2.792		
Pasivo	2.189		

Instrumentos Financieros Nivel 3	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Valores representativos de deuda		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés - Niveles benchmark mercado - Correlación de impago
Activos financieros mantenidos para negociar	28		
Activos financieros disponibles para la venta	429	**Precios comparables** (Precios de instrumentos similares)	- Precios de instrumentos similares o benchmarks de mercado
Instrumentos de patrimonio		**Net Asset Value**	- NAV del administrador de fondos
Activos financieros mantenidos para negociar	96		
Activos financieros disponibles para la venta	208	**Precios comparables** (Precios de instrumentos similares)	- Precios de instrumentos similares o benchmarks de mercado
Posiciones Cortas		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés - Niveles benchmark mercado - Correlación de impago
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6		
Derivados		Opciones de crédito: **Cópula Gaussiana**	- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés
Derivados			
Activos financieros mantenidos para negociar	60	Opciones renta variable OTC: **Heston**	- Volatility of volatility - Curvas tipos de interés - Dividendos - Correlaciones activos
Pasivos financieros mantenidos para negociar	47		
Derivados - contabilidad de coberturas		Opciones de tipo de interés: **Libor Market Model**	- Beta - Correlación tipo/credito - Volatilidad de impago
Pasivo	64		

A continuación se presenta la información cuantitativa de los inputs no observables utilizados en el cálculo de las valoraciones de Nivel 3:

Instrumento Financiero	Método de valoración	Inputs no observables significativos	Min	Max	Media	Unidades
Valores representativos de deuda	Valor actual neto	Diferencial de crédito	61,23	396,76	225,58	p.b.
		Tasa de recuperación	40,00%	61,46%	40,30%	%
	Precios comparables		0,47%	93,40%	41,73%	%
Intrumentos de patrimonio	Valor actual neto		Rango demasiado amplio para ser relevante			
	Precios comparables					
Opciones de crédito	Cópula gaussiana	Correlación de impago	0,48	0,73	0,67	%
Opciones de bonos corporativos	Black 76	Volatilidad del Precio	5,16			vegas
Opciones RV OTC	Heston	Volatility of volatility	79,58	79,58	79,58	Vegas
Opciones de tipo de interés	Libor Market Model	Beta	0,25	18,00	9,00	%
		Correlación tipo/crédito	(100,00)	100,00		%
		Volatilidad de impago	0,00	0,00	0,00	Vegas

Las principales técnicas utilizadas para la valoración de los principales instrumentos clasificados en Nivel 3, y sus principales inputs no observables, se describen a continuación:

- El valor actual neto (método del valor presente): este modelo utiliza los flujos futuros de caja de cada instrumento, que vienen establecidos en los diferentes contratos, y los descuenta para calcular su valor actual. Este modelo suele incluir muchos parámetros observables en mercado, si bien también puede incluir parámetros no observables directamente en mercado, como los que se describen a continuación:
  - Diferencial de crédito: el diferencial de crédito representa la diferencia en el rendimiento de un instrumento y la tasa de referencia, reflejando el rendimiento adicional que un participante en el mercado demandaría para tomar el riesgo de crédito de ese instrumento. Por tanto, el diferencial de crédito de un instrumento forma parte de la tasa de descuento que se utiliza para calcular el valor presente de los flujos futuros de caja.
  - Tasa de recuperación: se define cómo el porcentaje de capital e intereses que se recupera de un instrumento de deuda que ha sido impagado.
- Precios comparables (precios activos similares): se utilizan precios de instrumentos comparables, índices de referencia o *benchmark* de mercado para calcular su rendimiento desde el precio de entrada o su valoración actual realizando ajustes posteriores para tomar en cuenta diferencias que puede haber entre el activo valorado y el que se toma como referencia. También se puede simplemente asumir que el precio de un instrumento equivale al del otro.
- Net asset value: representa el valor total de los activos y pasivos de un fondo y es publicado por la entidad gestora del mismo.
- Cópula gaussiana: en los instrumentos de crédito dependientes de varias referencias, la función de densidad conjunta a integrar para valorarlos se construye mediante una cópula gaussiana que relaciona las densidades marginales mediante una distribución normal, que suele extraerse de la matriz de correlaciones de los eventos de default que se aproxima por la de los CDS de los emisores.
- Black 76: variante del modelo Black Scholes cuya principal aplicación es la valoración de Opciones de Bonos, *Caps/ floors* y *Swaptions* de los modelos directamente el comportamiento del Forward y no el propio Spot.
- Heston: el modelo, que normalmente se aplica opciones de renta variable, presume un comportamiento estocástico de la volatilidad. Según éste, la volatilidad sigue un proceso que revierte a un nivel de largo plazo y está correlacionado con el que sigue el subyacente. Frente a los modelos de volatilidad local, en los que la volatilidad evoluciona determinísticamente, el modelo de Heston es más flexible, permitiendo que sea similar al observado en el corto plazo hoy.
- *Libor market model*: este modelo presume que la dinámica de la curva de tipos de interés se puede modelar en base al proceso conjunto de los forwards que la componen. La matriz de correlaciones se parametriza bajo la hipótesis de que la correlación entre dos forwards cualesquiera decrece a una tasa instantánea constante, beta, en la medida en que disten sus respectivos vencimientos. El input "Volatilidad de impago" es la parte volátil del factor dinámico del modelo. El marco multifactorial del modelo lo hace ideal para la valoración de instrumentos sensibles a la pendiente o curvatura.

Ajustes a la valoración por riesgo de incumplimiento

Los ajustes por valoración de crédito (Credit Valuation Adjustment, en adelante "CVA") y los ajustes por valoración de débito (Debit Valuation Adjustment, en adelante "DVA") se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente.

Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("*Exposure At Default*"), la probabilidad de incumplimiento ("*Probability of Default*") y la severidad ("*Loss Given Default*"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal (todas las contrapartidas bajo el mismo contrato ISDA/CMOF) con la que BBVA tenga exposición.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de BBVA. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (*Credit Default Swaps* o *Índices iTraxx*), aplicándose el de la entidad para los casos en que esté disponible. Para aquellos casos en que la información no esté disponible, BBVA implementa un proceso basado en el sector, rating y geografía para poder asignar tanto probabilidades de quiebra como pérdidas esperadas en caso de quiebra, calibradas directamente a mercado o con un factor de ajuste a mercado de la probabilidad de quiebra y pérdida esperada históricas.

Los importes registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre 2016 correspondientes a los ajustes por valoración del riesgo de crédito de las posiciones en derivados ascendieron a -275 millones de euros por *"Credit Valuation Adjustment"* (CVA) y 291 millones de euros por *"Debit Valuation Adjustment"* (DVA). El impacto registrado en el epígrafe "ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016 y 2015 correspondiente a dichos ajustes ascendió a un impacto neto de 46 millones de euros y de 109 millones de euros respectivamente.

Activos y pasivos financieros clasificados en Nivel 3

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

	Millones de euros					
Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio	**2016**		**2015**		**2014**	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Saldo inicial	**463**	**182**	**601**	**98**	**881**	**52**
Incorporaciones al Grupo	-	-	148	-	-	-
Cambios en el valor razonable registrados en pérdidas y ganancias (*)	33	(86)	124	(100)	39	46
Cambios en el valor razonable no registrados en resultados	(81)	(3)	27	(123)	(43)	1
Compras, ventas y liquidaciones (**)	438	(25)	(510)	89	(153)	(6)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	16	-	145	-	5	-
Diferencias de cambio y otros	(47)	49	(71)	219	(130)	5
Saldo final	**822**	**116**	**463**	**182**	**601**	**98**

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en el balance consolidado a 31 diciembre 2016, 2015 y 2014. Los ajustes por valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el epígrafe de "ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

(**) De los que en 2016, el movimiento de activo se compone de 849 millones de euros de compras, 340 millones de ventas y 71 millones de euros de liquidaciones. Los movimientos del pasivo se componen de 47 millones de euros de compras, 70 millones de euros de ventas y 3 millones de liquidaciones.

En el ejercicio 2016, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en Nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio no fue significativo.

Traspasos entre niveles

El área de Valoración Global de Mercados, en colaboración con el Área de Tecnología y Metodologías, ha establecido los criterios para la adecuada clasificación de los activos financieros mantenidos para negociar y activos disponibles para la venta de acuerdo con la jerarquía de valor razonable definida por las normas internacionales de contabilidad.

Mensualmente, los nuevos activos incorporados a la cartera son clasificados, siguiendo estos criterios, por las áreas locales que, a su vez, llevan a cabo una revisión trimestral de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2016, presentan los siguientes saldos en el ejercicio 2016:

Millones de euros

Traspasos de niveles	DE:	Nivel I		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activo							
Activos financieros mantenidos para negociar		2	1	192	5	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		56	-	259	10	-	-
Total		**58**	**1**	**451**	**15**	**-**	**-**
Pasivo							
Pasivos financieros mantenidos para negociar		5	-	-	-	-	-
Total		**5**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

El importe de los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2016 es poco significativo con respecto al total de las carteras, correspondiendo básicamente a las revisiones antes mencionadas de la clasificación entre niveles porque dichos activos habían visto modificada alguna de sus características. En concreto:

- Los traspasos entre los Niveles 1 y 2 se han producido principalmente en valores representativos de deuda, que o bien dejan de cotizar en un mercado activo (traspaso de Nivel 1 a 2) o bien empiezan a hacerlo (traspaso de Nivel 2 a 1).
- Los traspasos desde el Nivel 2 al Nivel 3 se deben principalmente a instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, para los cuales no se consigue obtener datos observables en su valoración.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes, es decir, para aquellos incluidos en el Nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Este análisis se lleva a cabo, con periodicidad mensual, en base a los criterios definidos por el Área Global de Valoración teniendo en cuenta la naturaleza de los métodos empleados para realizar la valoración y la fiabilidad y disponibilidad de los inputs y proxies utilizados. Esto se realiza con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre 2016, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

	Millones de euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
Instrumentos financieros Nivel 3 Análisis de sensibilidad	**Hipótesis más favorables**	**Hipótesis menos favorables**	**Hipótesis más favorables**	**Hipótesis menos favorables**
ACTIVOS-				
Activos financieros mantenidos para negociar	17	(30)	-	-
Valores representativos de deuda	4	(8)	-	-
Intrumentos de capital	5	(14)	-	-
Derivados de negociación	8	(8)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	4	(3)
Valores representativos de deuda	-	-	4	(3)
Intrumentos de capital			-	-
PASIVOS-				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Total	**17**	**(30)**	**4**	**(3)**

8.1.2 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, según criterios de valoración

A continuación se presentan los métodos de valoración utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste:

- El valor razonable de "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las "Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado" ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio. Adicionalmente se tienen en cuenta factores como las tasas de prepago y correlaciones de impago.

La siguiente tabla presenta el valor razonable de los principales instrumentos financieros registrados a coste amortizado en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en su estimación:

		Millones de euros								
Valor Razonable de instrumentos financieros registrados a valorados a coste amortizado por niveles	**Notas**	**2016**			**2015**			**2014**		
		Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
ACTIVOS-										
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	9	39.373	-	666	28.961	-	322	27.719	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	13	-	10.991	457.853	-	7.681	472.858	-	3.046	374.063
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14	17.567	11	41	-	-	-	-	-	-
PASIVOS-										
Pasivos financieros a coste amortizado	22	-	-	594.190	-	-	613.247	-	-	486.904

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste clasificados en Nivel 2 y Nivel 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre 2016:

Instrumentos Financieros	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Nivel 2			
Préstamos y partidas a cobrar		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tipos de interés
Valores representativos de deuda	10.991		
Nivel 3			
Préstamos y partidas a cobrar		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés
Bancos centrales	11.038		
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	31.855		
Préstamos y anticipos a la clientela	414.742		
Valores representativos de deuda	218		
Pasivos financieros a coste amortizado		**Método del valor presente** (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés
Depósitos de bancos centrales	34.736		
Depósitos de entidades de crédito	63.626		
Depósitos de la clientela	404.400		
Valores representativos de deuda emitidos	61.395		
Otros pasivos financieros	30.033		

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 existían instrumentos de patrimonio y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que figuran registrados a su coste en los balances consolidados al no haberse podido estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, debido a que corresponden a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y a inputs fiables no observables que no están disponibles. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 565, 600 y 540 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en el ejercicio 2016, 2015 y 2014:

	Millones de euros		
Ventas de instrumentos a coste	**2016**	**2015**	**2014**
Importe de venta (A)	201	33	71
Importe en libros en el momento de la venta (B)	58	22	21
Ganancias /pérdidas (A-B)	**142**	**11**	**50**

8.2 Activos registrados a valor razonable de forma no recurrente

Como se indica en la Nota 2.2.4, los activos no corrientes en venta se valoran al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. A 31 de diciembre 2016, la práctica totalidad del valor en libros de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones coincide con su valor razonable (ver Nota 20 y 21). La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

Estándares de Valoración

La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

Los detalles de cada propiedad sobre los cuales se ha basado cada una de las valoraciones quedan especificados en la ficha de valoración de cada uno de los activos.

Metodología de Valoración

Valoración global de la cartera de activos inmobiliarios

La valoración global de la cartera de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2016 se ha realizado a partir de los últimos valores de tasación disponibles. Dicho valor ha sido corregido en función de los dos siguientes estudios:

- Análisis de las ventas de inmuebles efectuados durante el ejercicio y, comparación de los precios obtenidos por la venta de estos inmuebles con los valores reportados en las tasaciones más recientes de los mismos. De este análisis comparativo se ha obtenido una conclusión de resultados por tipología de inmueble y localización.
- Valoración individualizada de una selección representativa de la globalidad de la cartera y considerando toda la tipología de activos inmobiliarios. Los resultados obtenidos de estas valoraciones se han comparado con los valores ajustados del primer análisis, obteniendo por tipología y localización una segunda conclusión.

Valoración individual de una selección de activos inmobiliarios

Los métodos fundamentales aplicados en la valoración han sido los siguientes:

- Método Comparativo de Mercado: se compara la propiedad objeto de estudio con otras de similares características, recientemente vendidas o que se están ofertando en el mercado, haciendo un análisis comparativo de las mismas, realizando los correspondientes ajustes debido a factores que pueden producir diferencias, tales como situación, superficie, dimensiones, forma, topografía, accesos, calificación urbanística, tipo de construcción, antigüedad, conservación, distribución, funcionalidad, o diseño.
- Método Residual Dinámico (MRD): es, en principio, el más adecuado para llevar a cabo la valoración de suelos no consolidados por la edificación y escasamente urbanizados o sin urbanizar, en los que existe un mínimo de planeamiento (un uso y una edificabilidad bruta) o un planeamiento de desarrollo más definido, y en ellos, generalmente el mercado no suele ser muy transparente. Se parte de la consideración de que la urbanización y venta del producto inmobiliario terminado es concebida en su inicio como un proyecto empresarial cualquiera, que como tal implica un riesgo, llevándose a cabo en un horizonte temporal en el que se produce una inversión inicial de capital generándose ingresos y gastos. Como tal proyecto empresarial, el objetivo es la maximización de beneficios y por la tanto la aplicación del principio de mayor y mejor uso.
- Método de la Rentabilidad (DCF): el valor de los activos se establece en función de los beneficios que pueden producir en el futuro (proyecciones), descontados con una tasa de descuento apropiada. Se trata de realizar una valoración global, reflejando el potencial económico y de rentabilidad.

Para llegar a la determinación del valor, analizadas las condiciones de mercado, se tienen en consideración los siguientes factores:

- Superficie, situación, y tipología de los inmuebles.
- Estado actual del mercado inmobiliario, evolución de precios de venta y alquiler, competencia en el mercado inmobiliario o riesgo del sector, ajustados en base a la información estadística de variables inmobiliarias y macroeconómicas de carácter local.
- La mayor y mejor utilización del activo, que debe estar legalmente permitida, ser físicamente posible, ser económicamente viable, y proporcionar el máximo valor posible, soportado en términos económicos. El análisis del mayor y mejor uso ha contemplado su estado actual, y su estado en situación de libre y disponible, basado en las tasaciones mencionadas.
- Valor de Mercado del inmueble, considerando éste como vacante y disponible para su utilización, analizando factores como situación, dimensiones, características físicas, transacciones semejantes y los ajustes de valor propuestos por las condiciones económicas actuales.

Criterios de Valoración

Los inmuebles se han valorado de forma individual considerando una hipotética venta por separado y no formando parte de una venta de una cartera de inmuebles en conjunto.

A continuación presentamos por jerarquía de mediciones de valor razonable, la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y existencias por tipología de activo a 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014:

Millones of Euros

Valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y existencias por niveles	Notas	2016			2015			2014		
		Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	21									
Viviendas		2.059	301	2.360	2.192	98	2.291	2.045	9	2.054
Oficinas, locales, naves y resto		326	105	431	353	53	406	399	8	407
Suelos		-	150	150	12	236	248	-	237	237
TOTAL		**2.385**	**556**	**2.941**	**2.557**	**388**	**2.945**	**2.444**	**255**	**2.699**
Existencias	20									
Viviendas		903	-	903	1.452	-	1.452	1.424	-	1.424
Oficinas, locales, naves y resto		620	-	620	647	-	647	628	-	628
Suelos		-	1.591	1.591	-	2.056	2.056	-	2.169	2.169
TOTAL		**1.523**	**1.591**	**3.114**	**2.099**	**2.056**	**4.155**	**2.052**	**2.169**	**4.221**

Dado que el importe en Nivel 3 de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y existencias (2.147 millones de euros) no es significativo respecto al total de activos consolidados y que los inputs utilizados en dicha valoración (MRD o DCF) son muy diversos en función de la tipología y la ubicación geográfica (siendo los típicos utilizados en la valoración de activos inmobiliarios de este tipo), no se detallan los inputs utilizados.

9. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de los capítulos "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" y "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Millones de euros

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2016	2015	2014
Efectivo	7.413	7.192	6.247
Saldos en efectivo en bancos centrales	28.671	18.445	19.755
Otros Depósitos a la Vista	3.955	3.646	1.717
Total	**40.039**	**29.282**	**27.719**

Millones de euros

Pasivos financieros a coste amortizado Depósitos de bancos centrales	Notas	2016	2015	2014
Dépositos de Bancos centrales (*)		30.022	20.956	19.405
Cesion temporal de activos	35	4.649	19.065	8.774
Intereses devengados		69	66	14
Total	**22**	**34.740**	**40.087**	**28.193**

(*) El incremento en esta partida, se debe a la participación en los distintos programas TLTRO (ver Nota 7.5)

10. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	2016	2015	2014
ACTIVOS-			
Derivados	42.955	40.902	44.229
Valores representativos de deuda	27.166	32.825	33.883
Préstamos y anticipos a la clientela	154	65	128
Instrumentos de patrimonio	4.675	4.534	5.017
Total Activos	**74.950**	**78.326**	**83.258**
PASIVOS-			
Derivados	43.118	42.149	45.052
Posiciones cortas de valores	11.556	13.053	11.747
Total Pasivos	**54.675**	**55.202**	**56.798**

10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de emisor, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros

Activos financieros mantenidos para negociar Valores representativos de deuda por emisor	2016	2015	2014
Emitidos por bancos centrales	544	214	193
Deuda pública española	4.840	7.419	6.332
Deuda pública extranjera	18.781	21.821	21.688
Emitidos por entidades financieras españolas	218	328	879
Emitidos por entidades financieras extranjeras	1.434	1.438	2.169
Otros valores representativos de deuda	1.349	1.606	2.623
Total	**27.166**	**32.825**	**33.883**

10.3 Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros

Activos financieros mantenidos para negociar Instrumentos de patrimonio por emisor	2016	2015	2014
Acciones de sociedades españolas			
Entidades de crédito	781	804	865
Otros sectores	956	1.234	1.677
Subtotal	**1.737**	**2.038**	**2.541**
Acciones de sociedades extranjeras			
Entidades de crédito	220	255	107
Otros sectores	2.718	2.241	2.368
Subtotal	**2.938**	**2.497**	**2.476**
Total	**4.675**	**4.534**	**5.017**

10.4 Derivados

La cartera de derivados surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad así como la comercialización de productos a los clientes. A 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 los derivados estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable así como los nocionales relacionados de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados:

	Millones de euros		
Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2016	**Activos**	**Pasivos**	**Importe nocional - Total**
Tipo de interés	**25.770**	**25.322**	**1.556.150**
Opciones OTC	3.331	3.428	217.958
Otros OTC	22.339	21.792	1.296.183
Opciones en mercados organizados	1	-	1.311
Otros en mercados organizados	100	102	40.698
Instrumentos de patrimonio	**2.032**	**2.252**	**90.655**
Opciones OTC	718	1.224	44.837
Otros OTC	109	91	5.312
Opciones en mercados organizados	1.205	937	36.795
Otros en mercados organizados	-	-	3.712
Divisas y oro	**14.872**	**15.179**	**425.506**
Opciones OTC	417	539	27.583
Otros OTC	14.436	14.624	392.240
Opciones en mercados organizados	3	-	175
Otros en mercados organizados	16	16	5.508
Crédito	**261**	**338**	**19.399**
Permutas de cobertura por impago	246	230	15.788
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	150
Permutas de rendimiento total	2	108	1.895
Otros	14	-	1.565
Materias primas	**6**	**6**	**169**
Otros	**13**	**22**	**1.065**
DERIVADOS	**42.955**	**43.118**	**2.092.945**
de los cuales: OTC - entidades de crédito	*26.438*	*28.005*	*806.096*
de los cuales: OTC - otras sociedades financieras	*8.786*	*9.362*	*1.023.174*
de los cuales: OTC - resto	*6.404*	*4.694*	*175.473*

Millones de euros

Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2015	Activos	Pasivos	Importe nocional - Total
Tipo de interés	**22.425**	**23.152**	**1.289.986**
Opciones OTC	3.291	3.367	208.175
Otros OTC	19.134	19.785	1.069.909
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	11.902
Instrumentos de patrimonio	**3.223**	**3.142**	**108.108**
Opciones OTC	1.673	2.119	65.951
Otros OTC	112	106	4.535
Opciones en mercados organizados	1.437	918	34.475
Otros en mercados organizados	1	-	3.147
Divisas y oro	**14.706**	**15.367**	**439.546**
Opciones OTC	387	458	41.706
Otros OTC	14.305	14.894	395.327
Opciones en mercados organizados	1	-	109
Otros en mercados organizados	13	16	2.404
Crédito	**500**	**441**	**33.939**
Permutas de cobertura por impago	436	412	30.283
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	300
Permutas de rendimiento total	-	28	1.831
Otros	64	-	1.526
Materias primas	**31**	**37**	**118**
Otros	**16**	**10**	**675**
DERIVADOS	**40.902**	**42.149**	**1.872.373**
de los cuales: OTC - entidades de crédito	*23.385*	*28.343*	*974.604*
de los cuales: OTC - otras sociedades financieras	*9.938*	*8.690*	*688.880*
de los cuales: OTC - resto	*6.122*	*4.177*	*156.828*

Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2014	Activos	Pasivos	Importe nocional - Total
		Millones de euros	
Tipo de interés	**29.504**	**28.770**	**1.160.445**
Opciones OTC	3.919	4.301	214.621
Otros OTC	25.578	24.283	936.281
Instrumentos de patrimonio	1	25	1.470
Derivados	6	162	8.073
Instrumentos de patrimonio	**2.752**	**3.980**	**108.327**
Opciones OTC	1.229	1.874	64.552
Otros OTC	169	1.068	3.382
Opciones en mercados organizados	1.353	1.038	38.185
Otros en mercados organizados	1	-	2.209
Divisas y oro	**11.409**	**11.773**	**360.573**
Opciones OTC	243	372	33.119
Otros OTC	10.862	11.098	323.275
Opciones en mercados organizados	1	-	10
Otros en mercados organizados	303	304	4.170
Crédito	**548**	**504**	**45.066**
Permutas de cobertura por impago	545	335	43.406
Opciones sobre el diferencial de crédito	3	1	1.650
Permutas de rendimiento total	-	-	-
Otros	-	167	10
Materias primas	**14**	**24**	**378**
Otros	**1**	**1**	**247**
DERIVADOS	**44.229**	**45.052**	**1.675.036**
de los cuales: OTC - entidades de crédito	*29.041*	*32.807*	*931.198*
de los cuales: OTC - otras sociedades financieras	*6.557*	*7.455*	*556.090*
de los cuales: OTC - resto	*6.966*	*3.261*	*133.631*

11. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Activos y pasivos financieros designados a varlor razonable con cambios en resultados	**2016**	**2015**	**2014**
ACTIVOS-			
Instrumentos de patrimonio	1.920	2.075	2.024
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.749	1.960	1.930
Otros valores	171	115	94
Valores representativos de deuda	142	173	737
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	128	164	157
Otros valores	14	9	580
Préstamos y anticipos de entidades de crédito	-	62	-
Total Activos	**2.062**	**2.311**	**2.761**
PASIVOS-			
Otros pasivos financieros	2.338	2.649	2.724
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.338	2.649	2.724
Total Pasivos	**2.338**	**2.649**	**2.724**

A 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 el saldo más representativo dentro de estos capítulos corresponde a los activos y pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo ("Unit-Link"). Este tipo de producto se comercializa únicamente en España, a través de BBVA Seguros S.A., de Seguros y Reaseguros y en México a través de Seguros Bancomer S.A. de C.V.

Dado que los pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo se valoran como el activo asociado a dichos seguros, no existe ningún componente de riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación a estos pasivos.

12. Activos financieros disponibles para la venta

12.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

	Millones de euros		
Activos financieros disponibles para la venta	**2016**	**2015**	**2014**
Valores representativos de deuda	74.739	108.448	87.679
Pérdidas por deterioro	(159)	(139)	(70)
Subtotal	**74.580**	**108.310**	**87.608**
Instrumentos de patrimonio	4.814	5.262	7.370
Pérdidas por deterioro	(174)	(146)	(103)
Subtotal	**4.641**	**5.116**	**7.267**
Total	**79.221**	**113.426**	**94.875**

El importe del capítulo "Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda" disminuye en el ejercicio 2016, principalmente debido a:

- la reclasificación de ciertos valores representativos de deuda al capítulo "Préstamos y partidas a cobrar-Valores representativos de deuda" por importe de 862 millones de euros, correspondientes en su mayor parte a emisiones de Deuda Pública (véase Nota 13);

- por la reclasificación de ciertos valores representativos de deuda al capítulo "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", por importe de 17.650 millones de euros, de los cuales 15.835 millones de euros corresponden a títulos de Deuda Pública, 1.545 millones de euros a títulos emitidos por Entidades de Crédito y 270 millones de euros a otros sectores (véase Nota 14);

- y, el resto se debe principalmente a ventas de cartera.

12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es:

	Millones de euros			
Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda Diciembre 2016	**Coste amortizado (*)**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	22.427	711	(18)	23.119
Otros valores representativos de deuda	2.305	117	(1)	2.421
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	986	82	-	1.067
Emitidos por otras entidades	1.319	36	(1)	1.354
Subtotal	**24.731**	**828**	**(19)**	**25.540**
Valores extranjeros				
México	**11.525**	**19**	**(343)**	**11.200**
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	9.728	11	(301)	9.438
Otros valores representativos de deuda	1.797	8	(42)	1.763
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	86	2	(1)	87
Emitidos por otras entidades	1.710	6	(41)	1.675
Estados Unidos	**14.256**	**48**	**(261)**	**14.043**
Deuda del estado	8.460	9	(131)	8.337
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	1.702	1	(19)	1.683
Subdivisiones estatales y políticas	6.758	8	(112)	6.654
Otros valores representativos de deuda	5.797	39	(130)	5.706
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	95	2	-	97
Emitidos por otras entidades	5.702	37	(130)	5.609
Turquía	**5.550**	**73**	**(180)**	**5.443**
Deuda del estado turco y otras administraciones publicas turcas	5.055	70	(164)	4.961
Otros valores representativos de deuda	495	2	(16)	482
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	448	2	(15)	436
Emitidos por otras entidades	47	-	(1)	46
Otros países	**17.923**	**634**	**(203)**	**18.354**
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	7.882	373	(98)	8.156
Otros valores representativos de deuda	10.041	261	(105)	10.197
Emitidos por bancos centrales	1.657	4	(2)	1.659
Emitidos por entidades de crédito	3.269	96	(54)	3.311
Emitidos por otras entidades	5.115	161	(49)	5.227
Subtotal	**49.253**	**773**	**(987)**	**49.040**
Total	**73.985**	**1.601**	**(1.006)**	**74.580**

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda Diciembre 2015	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
	Millones de euros			
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	38.763	2.078	(41)	40.799
Otros valores representativos de deuda	4.737	144	(11)	4.869
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	2.702	94	-	2.795
Emitidos por otras entidades	2.035	50	(11)	2.074
Subtotal	**43.500**	**2.221**	**(53)**	**45.668**
Valores extranjeros				
México	**12.627**	**73**	**(235)**	**12.465**
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	10.284	70	(160)	10.193
Otros valores representativos de deuda	2.343	4	(75)	2.272
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	260	1	(7)	254
Emitidos por otras entidades	2.084	3	(68)	2.019
Estados Unidos	**13.890**	**63**	**(236)**	**13.717**
Deuda del estado	6.817	13	(41)	6.789
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	2.188	4	(15)	2.177
Subdivisiones estatales y políticas	4.629	9	(26)	4.612
Otros valores representativos de deuda	7.073	50	(195)	6.927
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	71	5	(1)	75
Emitidos por otras entidades	7.002	45	(194)	6.852
Turquía	**13.414**	**116**	**(265)**	**13.265**
Deuda del estado turco y otras administraciones publicas turcas	11.801	111	(231)	11.682
Otros valores representativos de deuda	1.613	4	(34)	1.584
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	1.452	3	(30)	1.425
Emitidos por otras entidades	162	1	(4)	159
Otros países	**22.803**	**881**	**(490)**	**23.194**
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	9.778	653	(76)	10.356
Otros valores representativos de deuda	13.025	227	(414)	12.838
Emitidos por bancos centrales	2.277	-	(4)	2.273
Emitidos por entidades de crédito	3.468	108	(88)	3.488
Emitidos por otras entidades	7.280	119	(322)	7.077
Subtotal	**62.734**	**1.132**	**(1.226)**	**62.641**
Total	**106.234**	**3.354**	**(1.278)**	**108.310**

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda Diciembre 2014	Coste Amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor en libros
	Millones de euros			
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	34.445	2.290	(55)	36.680
Otros valores representativos de deuda	5.892	252	(22)	6.122
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	3.567	162	(13)	3.716
Emitidos por otras entidades	2.325	90	(9)	2.406
Subtotal	**40.337**	**2.542**	**(77)**	**42.802**
Valores extranjeros				
México	**12.662**	**493**	**(96)**	**13.060**
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	10.629	459	(76)	11.012
Otros valores representativos de deuda	2.034	34	(20)	2.048
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	141	3	(3)	142
Emitidos por otras entidades	1.892	31	(17)	1.906
Estados Unidos	10.289	102	(83)	10.307
Deuda del estado	4.211	28	(8)	4.231
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	1.539	6	(3)	1.542
Subdivisiones estatales y políticas	2.672	22	(5)	2.689
Otros valores representativos de deuda	6.078	73	(76)	6.076
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	24	-	-	24
Emitidos por otras entidades	6.054	73	(76)	6.052
Otros países	**20.705**	**1.044**	**(310)**	**21.439**
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	10.355	715	(104)	10.966
Otros valores representativos de deuda	10.350	329	(206)	10.473
Emitidos por bancos centrales	1.540	10	(9)	1.540
Emitidos por entidades de crédito	3.352	175	(55)	3.471
Emitidos por otras entidades	5.459	143	(141)	5.461
Subtotal	**43.657**	**1.639**	**(490)**	**44.806**
Total	**83.994**	**4.181**	**(566)**	**87.608**

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

A 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, era la siguiente:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015		Diciembre 2014	
Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	4.922	6,6%	1.842	1,7%	1.459	1,7%
AA+	11.172	15,0%	10.372	9,6%	7.620	8,7%
AA	594	0,8%	990	0,9%	329	0,4%
AA-	575	0,8%	938	0,9%	1.059	1,2%
A+	1.230	1,6%	1.686	1,6%	597	0,7%
A	7.442	10,0%	994	0,9%	2.223	2,5%
A-	1.719	2,3%	4.826	4,5%	13.606	15,5%
BBB+	29.569	39,6%	51.885	47,9%	9.980	11,4%
BBB	3.233	4,3%	23.728	21,9%	41.283	47,1%
BBB-	6.809	9,1%	5.621	5,2%	2.568	2,9%
Con rating igual o inferior a BB+	2.055	2,8%	2.639	2,4%	3.942	4,5%
Sin rating	5.261	7,1%	2.789	2,6%	2.942	3,4%
Total	**74.580**	**100%**	**108.310**	**100,0%**	**87.608**	**100,0%**

12.3 Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de patrimonio" de los balances consolidados a 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 es:

	Millones de euros			
Activos financieros disponibles para la venta Instrumentos de patrimonio Diciembre 2016	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Instrumentos de patrimonio cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.690	17	(944)	2.763
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	3.690	17	(944)	2.763
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	793	289	(15)	1.066
Estados Unidos	16	22	-	38
México	8	33	-	41
Turquía	5	1	-	6
Otros países	763	234	(15)	981
Subtotal	**4.483**	**306**	**(960)**	**3.829**
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	57	2	(1)	59
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras entidades	53	2	(1)	55
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	708	46	(2)	752
Estados Unidos	537	13	-	550
México	1	-	-	1
Turquía	18	7	(2)	24
Otros países	152	26	-	178
Subtotal	**766**	**48**	**(3)**	**811**
Total	**5.248**	**355**	**(962)**	**4.641**

	Millones de euros			
Activos financieros disponibles para la venta Instrumentos de patrimonio Diciembre 2015	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Instrumentos de patrimonio cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.402	17	(558)	2.862
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	3.402	17	(558)	2.862
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	1.027	392	(44)	1.375
Estados Unidos	41	21	-	62
México	9	42	(10)	40
Turquía	6	4	(5)	6
Otros países	972	325	(29)	1.267
Subtotal	**4.430**	**409**	**(602)**	**4.236**
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	74	5	(1)	78
Entidades de crédito	4	1	-	6
Otras entidades	69	3	(1)	72
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	701	108	(7)	802
Estados Unidos	549	5	-	554
México	1	-	-	1
Turquía	21	13	(6)	27
Otros países	130	91	(1)	220
Subtotal	**775**	**113**	**(8)**	**880**
Total	**5.204**	**522**	**(610)**	**5.116**

Activos financieros disponibles para la venta Instrumentos de patrimonio Diciembre 2014	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
	Millones de euros			
Instrumentos de patrimonio cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.129	92	(71)	3.150
Entidades de crédito	2	1	-	3
Otras entidades	3.126	92	(71)	3.147
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	2.227	1.235	(34)	3.428
Estados Unidos	54	2	-	56
México	54	-	(5)	49
Turquía				
Otros países	2.118	1.233	(28)	3.323
Subtotal	**5.356**	**1.327**	**(105)**	**6.578**
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	48	1	-	49
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	48	1	-	49
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	616	28	(3)	641
Estados Unidos	486	16	-	502
México	1	-	-	1
Turquía				
Otros países	129	12	(3)	138
Subtotal	**664**	**29**	**(3)**	**690**
Total	**6.020**	**1.356**	**(108)**	**7.267**

12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Saldo inicial	**1.674**	**3.816**	**851**
Ganancias y pérdidas por valoración	400	(1.222)	5.777
Impuestos sobre beneficios y otros	(62)	924	(1.414)
Importes transferidos a resultados	(1.181)	(1.844)	(1.398)
Otras reclasificaciones	116	-	-
Saldo final	**947**	**1.674**	**3.816**
De los que:			
Valores representativos de deuda	1.629	1.769	2.965
Instrumentos de patrimonio	(682)	(95)	851

En el ejercicio 2016, se ha registrado deterioro principalmente para ciertos Valores representativos de deuda de Brasil, Estados Unidos y Colombia en el epígrafe de resultados "'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta" por importe de 157 millones de euros (Nota 47). En los ejercicios 2015 y 2014, las minusvalías registradas no fueron significativas (1 y 19 millones de euros respectivamente).

Para el resto de valores, el 92,2% de las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los valores representativos de deuda, que presentaban minusvalías en el ejercicio precedente, estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha considerado la existencia de deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a las siguientes razones: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; y no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

Las minusvalías registradas, por instrumentos de patrimonio, en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 46, 23 y 17 millones de euros en los ejercicios 2016, 2015 y 2014 respectivamente (ver Nota 47).

A 31 de diciembre 2016, el Grupo ha analizado las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de patrimonio generadas en un período temporal de más de 12 meses y con caída de más del 20% en su cotización, como primera aproximación a una evaluación de la existencia de posible deterioro. A 31 de diciembre 2016, las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de patrimonio generadas en un período temporal de más de 18 meses o con caída de más del 40% en su cotización, no han supuesto el registro de deterioro significativo en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

13. Préstamos y partidas a cobrar

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

		Millones de euros		
Préstamos y partidas a cobrar	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Valores representativos de deuda	13.3	11.209	10.516	6.659
Préstamos y anticipos en bancos centrales	13.1	8.894	17.830	5.429
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	13.1	31.373	29.317	25.342
Préstamos y anticipos a la clientela	13.2	414.500	414.165	338.657
Total		**465.977**	**471.828**	**376.086**

13.1 Préstamos y anticipos en bancos centrales y en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Préstamos y anticipos en Bancos Centrales y Entidades de Crédito	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Préstamos y anticipos en bancos centrales		8.872	17.821	5.428
Préstamos y anticipos en entidades de crédito		31.364	29.301	25.257
Cuentas a plazo		5.063	6.732	3.679
Resto de cuentas		10.739	10.820	11.138
Adquisición temporal de activos	35	15.561	11.749	10.440
Total bruto	**7.3.1**	**40.235**	**47.122**	**30.686**
Ajustes por valoracion		32	24	85
Pérdidas por deterioro	7.3.4	(43)	(51)	(29)
Intereses y comisiones devengados		75	75	114
Derivados de cobertura y otros		-	-	-
Total neto		**40.267**	**47.147**	**30.771**

13.2 Préstamos y anticipos a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Préstamos y anticipos a la clientela	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Préstamos con garantía hipotecaria		142.269	144.203	124.097
Garantía hipotecaria activos explotación		9.376	6.813	4.062
Garantías reales hipotecarias vivienda		122.758	120.164	109.031
Resto de hipotecas		10.135	17.226	11.005
Préstamos con otras garantías reales		59.898	57.041	28.419
Deudores con garantías dinerarias		1.253	479	468
Garantía real (pignoración valores)		709	734	518
Deudores resto de garantías reales (*)		57.936	55.828	27.433
Préstamos con garantía personal		134.275	137.322	119.002
Cuentas de crédito		12.268	13.758	12.851
Cartera comercial		14.877	13.434	10.015
Descubiertos, excedidos y otros		8.858	9.226	7.021
Tarjetas de crédito		15.238	15.360	11.756
Arrendamientos financieros		9.144	9.032	7.095
Adquisición temporal de activos	35	7.279	5.036	6.990
Efectos financieros		1.020	1.063	873
Activos dudosos o deteriorados	7.3.4	22.915	25.333	22.703
Total bruto	**7.3.1**	**428.041**	**430.808**	**350.822**
Ajustes por valoracion		**(13.541)**	**(16.643)**	**(12.166)**
Pérdidas por deterioro	7.3.4	(15.974)	(18.691)	(14.244)
Derivados - Contabilidad de coberturas		1.222	1.199	1.215
Resto de ajustes por valoracion		1.211	849	863
Total neto		**414.500**	**414.165**	**338.657**

(*) Incluye préstamos cuya garantía es efectivo, otros activos financieros o con garantías inmobiliarias o dinerarias parciales.

A 31 de diciembre 2016, el 34% de las operaciones de "Préstamos y anticipos a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 66% a tipo de interés variable.

El epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos a la clientela" incluye los contratos de arrendamiento financiero que distintas entidades del Grupo formalizan con sus clientes para financiarles la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios. La distribución de los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 era la siguiente:

	Millones de euros		
Distribución de contratos de arrendamiento financiero	**2016**	**2015**	**2014**
Bienes muebles	6.265	6.181	4.413
Bienes inmuebles	2.878	2.851	2.682
Tipo de interés fijo	80%	74%	73%
Tipo de interés variable	20%	26%	27%

El epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos a la clientela" de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en el Anexo X y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados. Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son:

	Millones de euros		
Préstamos titulizados	**2016**	**2015**	**2014**
Activos hipotecarios titulizados	**29.512**	**28.955**	**25.099**
Otros activos titulizados	**3.731**	**3.666**	**2.225**
Préstamos a empresas	762	751	735
Leasing	100	154	219
Préstamos al consumo	2.269	2.067	1.213
Resto	601	694	58
Total activos titulizados	**33.243**	**32.621**	**27.324**
De los que:			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	6.525	7.619	5.215

(*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda emitidos" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 22.3).

13.3 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Valores representativos de deuda	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Sector público		4.709	3.275	5.608
Entidades de crédito		37	125	81
Otros sectores		6.481	7.126	975
Total bruto	**7.3.1**	**11.226**	**10.526**	**6.663**
Pérdidas por deterioro		(17)	(10)	(4)
Total		**11.209**	**10.516**	**6.659**

En el ejercicio 2016, se ha procedido a reclasificar ciertos valores representativos de deuda desde el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar- Valores representativos de deuda".

A continuación se muestra información sobre los valores razonables y los valores en libros de estos activos financieros reclasificados:

	Millones de euros			
	A fecha de reclasificación		A 31 de diciembre 2016	
Valores representativos de deuda reclasificados a "Préstamos y partidas a cobrar" desde "Disponible para la venta"	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
BBVA S.A.	862	862	844	863
Total	**862**	**862**	**844**	**863**

La siguiente tabla muestra el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016 derivado de la valoración a coste amortizado de los activos financieros reclasificados, así como el impacto que se hubiera registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el epígrafe de "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado", a 31 de diciembre 2016, de no haber realizado la reclasificación.

	Millones de euros		
	Registrado en	Impactos de no haber reclasificado	
Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Ajustes por valoración"
BBVA S.A.	22	22	(5)
Total	**22**	**22**	**(5)**

14. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

	Millones de euros
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*) **Valores representativos de deuda**	**2016**
Valores españoles	
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	8.063
Otros valores representativos de deuda	562
Emitidos por bancos centrales	-
Emitidos por entidades de crédito	494
Emitidos por otras entidades	68
Subtotal	**8.625**
Valores extranjeros	
México	-
Estados Unidos	-
Turquía	**6.184**
Deuda del estado turco y otras administraciones publicas turcas	5.263
Otros valores representativos de deuda	921
Emitidos por bancos centrales	-
Emitidos por entidades de crédito	876
Emitidos por otras entidades	45
Otros países	**2.887**
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	2.719
Otros valores representativos de deuda	168
Emitidos por bancos centrales	-
Emitidos por entidades de crédito	146
Emitidos por otras entidades	22
Subtotal	**9.071**
Total	**17.696**

(*) A 31 de diciembre 2015 y 2014, el Grupo BBVA no tenía registrado ningún saldo en este capítulo.

En el ejercicio 2016, se ha procedido a reclasificar ciertos valores representativos de deuda desde el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" al capítulo "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", por importe de 17.650 millones de euros. Esta reclasificación se ha llevado a cabo una vez pasados los dos años de penalización establecidos en la norma NIC-39 (penalización que supuso no poder mantener cartera a vencimiento debido a las ventas significativas que se produjeron en el ejercicio 2013) y dado que la intención del Grupo, con respecto a la forma de gestionar dichos títulos, es mantenerlos hasta su vencimiento.

A 31 de diciembre 2016, la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (*ratings*) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como inversión a vencimiento, ha sido la siguiente:

	Diciembre 2016	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Valores representativos de deuda por rating	**Saldo contable (Millones de euros)**	**%**
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	43	0,2%
AA-	134	0,8%
A+	-	-
A	-	-
A-	-	-
BBB+	10.472	59,2%
BBB	591	3,3%
BBB-	5.187	29,3%
Con rating igual o inferior a BB+	-	-
Sin clasificar	1.270	7,2%
Total	**17.696**	**100%**

A continuación se muestra información sobre los valores razonables y los valores en libros de estos activos financieros reclasificados:

	Millones de euros			
	A fecha de reclasificación		A 31 de Diciembre 2016 (*)	
Valores representativos de deuda reclasificados a "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento"	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
BBVA S.A.	11.162	11.162	9.589	9.635
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	6.488	6.488	6.230	6.083
Total	**17.650**	**17.650**	**15.819**	**15.718**

(*) El descenso en el valor en libros se debe principalmente a las amortizaciones desde la fecha de reclasificación.

El valor razonable de estos activos en la fecha de reclasificación se ha convertido en el nuevo coste amortizado. Las plusvalías latentes reconocidas hasta la fecha de reclasificación en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Activos financieros disponibles para la venta" se amortizarán contra resultados a lo largo de la vida restante de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo. La diferencia entre el nuevo coste amortizado y el importe a vencimiento se amortizará de manera simétrica a lo largo de la vida restante del activo financiero utilizando el método del tipo de interés efectivo, de forma similar a la amortización de una prima o descuento.

La siguiente tabla muestra el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016 derivado de la valoración a coste amortizado de los activos financieros reclasificados, así como el impacto que se hubiera registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el epígrafe de "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado", a 31 de diciembre 2016, de no haber realizado la reclasificación.

	Millones de euros		
	Registrado en	Impactos de no haber reclasificado	
Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Patrimonio neto "Otro resultado global acumulado"**
BBVA S.A.	230	230	(86)
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	326	326	(225)
Total	**557**	**557**	**(311)**

15. Derivados – Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

	Millones de euros		
Derivados – Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	**2016**	**2015**	**2014**
ACTIVOS-			
Derivados- contabilidad de coberturas	2.833	3.538	2.551
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	17	45	121
PASIVOS-			
Derivados- contabilidad de coberturas	2.347	2.726	2.331
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	-	358	-

A 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- Cobertura de valor razonable:
  - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta e préstamos y partidas a cobrar: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable) y ventas a plazo.
  - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Banco: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo y/o con derivados de interés implícito: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés".
- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable y coberturas de activos indexados a la inflación en la cartera disponible para la venta. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio, de tipo de interés, de inflación y con FRA's ("*Forward Rate Agreement*").
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera por el Banco en las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras ventas a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por productos y tipo de mercado, del valor razonable así como los nocionales de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

Millones de euros

Derivados – Contabilidad de coberturas- Desglose por tipos de riesgo y tipos de cobertura Diciembre 2016	Activo	Pasivo	Importe nocional - Total coberturas
Tipo de interés	**1.154**	**974**	**68.293**
Opciones OTC	125	118	1.495
Otros OTC	1.029	856	66.798
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	**-**	**50**	**731**
Opciones OTC	-	50	731
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	**817**	**553**	**2.883**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	817	553	2.883
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	**-**	**-**	**-**
Materias primas	**-**	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**	**-**
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	**1.970**	**1.577**	**71.908**
Tipo de interés	**194**	**358**	**26.798**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	186	358	26.504
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	8	-	294
Instrumentos de patrimonio	**-**	**-**	**-**
Divisas y oro	**248**	**118**	**7.089**
Opciones OTC	89	70	4.331
Otros OTC	160	48	2.758
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	**-**	**-**	**-**
Materias primas	**-**	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**	**-**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	**442**	**476**	**33.887**
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	**362**	**79**	
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**55**	**214**	**13.133**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**4**	**-**	**284**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**2.833**	**2.347**	**119.212**
De los cuales: OTC - entidades de crédito	2.381	2.103	42.343
De los cuales: OTC - otras entidades financieras	435	165	67.773
De los cuales: OTC - resto	9	79	8.803

Millones de euros

Derivados - Contabilidad de coberturas- Desglose por tipos de riesgo y tipos de cobertura Diciembre 2015	Activo	Pasivo	Importe nocional - Total coberturas
Tipo de interés	**1.660**	**875**	**55.767**
Opciones OTC	187	128	1.390
Otros OTC	1.473	747	54.377
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	**12**	**74**	**2.500**
Opciones OTC	-	72	791
Otros OTC	12	2	1.709
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	**675**	**389**	**3.335**
Opciones OTC	-	-	1
Otros OTC	675	388	3.334
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	**-**	**-**	**-**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Materias primas	**-**	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**	**-**
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	**2.347**	**1.337**	**61.602**
Tipo de interés	**204**	**319**	**13.593**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	204	318	13.329
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	1	264
Instrumentos de patrimonio	**-**	**-**	**-**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	**242**	**34**	**2.382**
Opciones OTC	42	12	1.493
Otros OTC	200	22	889
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	**-**	**-**	**-**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Materias primas	**-**	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**	**-**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	**446**	**353**	**15.974**
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	**47**	**304**	
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**697**	**732**	**17.919**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**-**	**-**	**-**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**3.538**	**2.726**	**100.858**
De los cuales: OTC - entidades de crédito	3.413	2.366	49.776
De los cuales: OTC - otras entidades financieras	95	256	47.881
De los cuales: OTC - resto	29	103	2.936

Derivados - Contabilidad de coberturas- Desglose por tipos de riesgo y tipos de cobertura Diciembre 2014	Activo	Pasivo	Importe nocional - Total coberturas
	Millones de euros		
Tipo de interés	**2.174**	**990**	**56.125**
Opciones OTC	-	-	2
Otros OTC	2.174	990	56.123
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	**13**	**101**	**578**
Opciones OTC	8	89	578
Otros OTC	6	12	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	**-**	**12**	**2.741**
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	-	12	2.741
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	**-**	**-**	**20**
Opciones OTC	-	-	20
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Materias primas	**-**	**-**	**-**
Otros	**-**	**61**	**115**
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	**2.188**	**1.164**	**59.578**
Tipo de interés	**265**	**272**	**6.014**
Opciones OTC	3	7	-
Otros OTC	262	265	5.777
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	238
Instrumentos de patrimonio	**-**	**-**	**-**
Divisas y oro	**36**	**27**	**2.070**
Opciones OTC	22	12	1.064
Otros OTC	14	16	1.006
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	**-**	**-**	**-**
Materias primas	**-**	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**	**-**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFCTIVO	**301**	**299**	**8.085**
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	**-**	**502**	
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**62**	**366**	**10.783**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**-**	**-**	**-**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**2.551**	**2.331**	**82.606**
De los cuales: OTC - entidades de crédito	2.305	1.954	42.724
De los cuales: OTC - otras entidades financieras	236	280	39.169
De los cuales: OTC - resto	10	97	476

A continuación se presentan los flujos de caja previstos en los próximos años para las coberturas de los flujos de efectivo registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre 2016:

Flujos de efectivo del elemento de cobertura	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
	Millones de euros				
Flujos de efectivo a cobrar	548	1.103	1.794	2.857	6.302
Flujos de efectivo a pagar	526	815	1.795	3.009	6.146

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo hasta el año 2054.

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por ningún importe significativo diferentes de los mostrados en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos.

Las coberturas contables que no cumplieron con el test de efectividad durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 no son significativas.

16. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

16.1 Negocios conjuntos y entidades asociadas

El desglose del saldo del capítulo "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" (véase Nota 2.1) de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Asociadas y negocios conjuntos **Desglose por entidades**	**2016**	**2015**	**2014**
Negocios conjuntos			
Fideicomiso 1729 Invex enajenacion de cartera	57	66	70
Fideicomiso F 403853 5 BBVA Bancomer ser.zibata	33	44	20
PSA Finance Argentina compañia financiera S.A.	21	23	26
Resto negocios conjuntos	118	110	3.976
Subtotal	**229**	**243**	**4.092**
Entidades asociadas			
Metrovacesa, S.A.	-	351	233
Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A.	208	-	-
Metrovacesa Promoción y Arrendamientos S.A.	67	-	-
Testa Residencial SOCIMI SAU	91	-	-
Atom Bank, PLC.	43	-	-
Brunara SICAV, S.A.	-	54	52
Servired Sociedad Española de Medios de Pago, S.A	11	92	8
Resto asociadas	116	139	124
Subtotal	**536**	**636**	**417**
Total	**765**	**879**	**4.509**

El detalle de los negocios conjuntos y las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2016 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

	Millones de euros		
Entidades asociadas y negocios conjuntos **Movimientos del ejercicio**	**2016**	**2015**	**2014**
Saldo inicial	**879**	**4.509**	**4.742**
Sociedades adquiridas y ampliaciones de capital	456	464	36
Sociedades enajenadas y reducciones de capital	(91)	(32)	(10)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	(351)	(3.850)	(948)
Resultados (Nota 39)	25	174	343
Diferencias de cambio	(34)	(250)	235
Dividendos, ajustes por valoración y otros	(118)	(136)	111
Saldo final	**765**	**879**	**4.509**

El movimiento de 2014 se explica, fundamentalmente, por reclasificación de CNCB a "Activos financieros disponibles para la venta" (ver Nota 3).

El movimiento de 2015 se explica, fundamentalmente, por el cambio del método de consolidación de Garanti (ver Nota 3) y por una ampliación de capital en Metrovacesa, S.A. por compensación de créditos por importe de 159 millones de euros.

El movimiento de 2016 se explica, fundamentalmente, por:

- En enero de 2016 se han formalizado dos ampliaciones de capital de Metrovacesa, S.A. mediante canje de deuda y aportación de activos inmobiliarios que han supuesto para el Grupo 357 millones de euros, incluida la prima de emisión.

- En marzo de 2016 se ha llevado a cabo una escisión parcial de Metrovacesa, S.A. a favor de una sociedad beneficiaria de nueva constitución denominada Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A. mediante la transmisión en bloque y por sucesión universal del patrimonio perteneciente a su rama de actividad de suelo y promoción inmobiliaria.

- En octubre de 2016 se ha producido la escisión total de Metrovacesa, S.A. mediante su extinción y división de su patrimonio en tres partes (Patrimonio Comercial, Patrimonio Residencial y Patrimonio No Estratégico) que se han transmitido en bloque y por sucesión universal a Merlin Properties, SOCIMI, S.A., Testa Residencial, SOCIMI, S.A. y Metrovacesa Promoción y Arrendamiento, S.A. respectivamente.

- Como consecuencia de las escisiones anteriormente descritas, el Grupo ha recibido participaciones en el capital de las correspondientes sociedades beneficiarias. En el caso de Merlin Properties, SOCIMI, S.A., se ha recibido un 6,41% de su capital, habiendo sido traspasada al epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (ver Nota 12.3) del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo III.

16.2 Otra información de entidades asociadas y negocios conjuntos

Si estas sociedades se hubiesen consolidado por el método de integración global en lugar de por el método de la participación, la variación en cada una de las líneas de los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, no sería significativa.

A 31 de diciembre de 2016, no existía ningún acuerdo de apoyo financiero ni otro tipo de compromiso contractual ni de la matriz ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas y los negocios conjuntos, que no esté reconocido en los estados financieros (ver Nota 53.2).

A 31 de diciembre de 2016, no existía ningún pasivo contingente en relación con las inversiones en negocios conjuntos o asociadas (ver Nota 53.2).

16.3 Existencia de deterioro

De acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", en el caso de evidencia de deterioro debe compararse el valor en libros de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos con su importe recuperable, calculado éste como el mayor entre valor en uso y valor razonable menos coste de venta. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, no existían deterioros significativos ni en las entidades asociadas ni en los negocios conjuntos del Grupo a esas fechas.

17. Activos tangibles

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Millones de euros

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2016	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**5.858**	**545**	**7.628**	**14.029**	**2.391**	**668**	**17.088**
Adiciones	30	320	563	913	62	337	1.312
Retiros	(85)	(29)	(468)	(582)	(117)	(97)	(796)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	(7)	-	(1)	(8)	(3)	-	(11)
Traspasos	676	(544)	(386)	(254)	(986)	84	(1.156)
Diferencia de cambio y otros	(296)	(52)	(277)	(625)	(184)	(34)	(843)
Saldo final	**6.176**	**240**	**7.059**	**13.473**	**1.163**	**958**	**15.594**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**1.103**	**-**	**4.551**	**5.654**	**116**	**202**	**5.972**
Dotaciones (Nota 45)	106	-	561	667	23	-	690
Retiros	(72)	-	(461)	(533)	(10)	(17)	(560)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(1)	-	(37)	(38)	(55)	55	(38)
Diferencia de cambio y otros	(20)	-	(153)	(173)	(11)	(24)	(208)
Saldo final	**1.116**	**-**	**4.461**	**5.577**	**63**	**216**	**5.856**
Deterioro -							
Saldo inicial	**354**	**-**	**-**	**354**	**808**	**10**	**1.172**
Adiciones (Nota 48)	48	-	5	53	90	-	143
Retiros	(2)	-	-	(2)	(9)	-	(11)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(1)	-	-	(1)	(380)	-	(381)
Diferencia de cambio y otros	(20)	-	(5)	(25)	(100)	-	(125)
Saldo final	**379**	**-**	**-**	**379**	**409**	**10**	**798**
Activos tangibles neto -							
Saldo inicial	**4.401**	**545**	**3.077**	**8.021**	**1.467**	**456**	**9.944**
Saldo final	**4.681**	**240**	**2.598**	**7.519**	**691**	**732**	**8.941**

Millones de euros

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2015	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**4.168**	**1.085**	**5.904**	**11.157**	**2.180**	**674**	**14.012**
Adiciones	105	715	1.097	1.917	14	240	2.171
Retiros	(18)	(39)	(146)	(203)	(167)	(74)	(444)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	1.378	78	1.426	2.882	738	-	3.620
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	718	(1.211)	40	(453)	(235)	(153)	(841)
Diferencia de cambio y otros	(494)	(83)	(693)	(1.271)	(139)	(19)	(1.429)
Saldo final	**5.858**	**545**	**7.628**	**14.029**	**2.391**	**668**	**17.088**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**1.255**	**-**	**3.753**	**5.008**	**102**	**226**	**5.335**
Dotaciones (Nota 45)	103	-	512	615	25	-	640
Retiros	(16)	-	(129)	(145)	(10)	-	(155)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	140	-	940	1.080	23	-	1.103
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(19)	-	(16)	(35)	(9)	(15)	(59)
Diferencia de cambio y otros	(360)	-	(509)	(869)	(15)	(9)	(893)
Saldo final	**1.103**	**-**	**4.551**	**5.654**	**116**	**202**	**5.972**
Deterioro -							
Saldo inicial	**148**	**-**	**16**	**164**	**687**	**6**	**857**
Adiciones (Nota 48)	7	-	19	26	30	4	60
Retiros	-	-	(1)	(1)	(64)	-	(65)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	187	-	-	187	295	-	482
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trapasos	9	-	(15)	(6)	(62)	-	(68)
Diferencia de cambio y otros	3	-	(19)	(16)	(78)	-	(94)
Saldo final	**354**	**-**	**-**	**354**	**808**	**10**	**1.172**
Activos tangibles neto -							
Saldo inicial	**2.764**	**1.085**	**2.135**	**5.985**	**1.392**	**443**	**7.819**
Saldo final	**4.401**	**545**	**3.077**	**8.021**	**1.467**	**456**	**9.944**

Activo tangible: Composición y movimientos del ejercicio 2014	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**3.980**	**715**	**6.827**	**11.522**	**2.519**	**705**	**14.747**
Adiciones	153	517	568	1.238	4	176	1.418
Retiros	(48)	(32)	(697)	(777)	(96)	(38)	(911)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(30)	(94)	33	(91)	(41)	(173)	(305)
Diferencia de cambio y otros	113	(21)	(827)	(735)	(206)	4	(937)
Saldo final	**4.168**	**1.085**	**5.904**	**11.157**	**2.180**	**674**	**14.012**
Amortización acumulada -	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial	**1.179**	**-**	**4.801**	**5.980**	**102**	**233**	**6.314**
Dotaciones (Nota 45)	94	-	495	589	22	-	611
Retiros	(20)	-	(669)	(689)	(6)	(1)	(696)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(11)	-	(17)	(28)	(1)	(20)	(49)
Diferencia de cambio y otros	13	-	(857)	(844)	(15)	14	(845)
Saldo final	**1.255**	**-**	**3.753**	**5.008**	**102**	**226**	**5.335**
Deterioro -							
Saldo inicial	**153**	**-**	**15**	**168**	**727**	**6**	**900**
Adiciones (Nota 48)	25	-	10	35	61	-	97
Retiros	(1)	-	-	(1)	(46)	-	(47)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(17)	-	-	(17)	(17)	-	(34)
Diferencia de cambio y otros	(12)	-	(9)	(21)	(38)	-	(59)
Saldo final	**148**	**-**	**16**	**164**	**687**	**6**	**857**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**2.647**	**715**	**2.011**	**5.373**	**1.693**	**468**	**7.534**
Saldo final	**2.764**	**1.085**	**2.135**	**5.985**	**1.392**	**443**	**7.820**

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el coste de los activos tangibles totalmente amortizados que continuaban en uso era de 2.313, 2.663 y 2.198 millones de euros, respectivamente, siendo su valor recuperable residual no significativo.

Los importes de las amortizaciones de este epígrafe durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, se muestran en la Nota 45.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe del activo tangible en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	Número de oficinas		
Oficinas por área geográfica	**2016**	**2015**	**2014**
España	3.303	3.811	3.112
México	1.836	1.818	1.831
América del Sur	1.667	1.684	1.676
Estados Unidos	676	669	672
Turquía	1.131	1.109	1
Resto de Eurasia	47	54	79
Total	**8.660**	**9.145**	**7.371**

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos tangibles correspondientes a sociedades españolas y extranjeras a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014:

Millones de euros

Activos tangibles por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables	2016	2015	2014
BBVA y sociedades dependientes españolas	3.692	4.584	4.083
Sociedades dependientes extranjeras	5.249	5.360	3.737
Total	**8.941**	**9.944**	**7.820**

18. Activos intangibles

18.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo (en adelante, "UGE") que lo originan, es:

Millones de euros

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2016	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	5.328	-	175	-	-	5.503
Turquía	727	-	(101)	-	(1)	624
México	602	-	(79)	-	-	523
Colombia	176	-	14	-	-	191
Chile	62	-	6	-	-	68
Resto	20	8	-	-	-	28
Total	**6.915**	**8**	**15**	**-**	**(1)**	**6.937**

La variación del saldo de este epígrafe en 2016 se debe principalmente al efecto de las diferencias de cambio debidas a la apreciación del dólar estadounidense frente al euro y las depreciaciones de la nueva lira turca y el peso mexicano.

Millones de euros

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2015	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.767	12	549	-	-	5.328
Turquía	-	788	(62)	-	-	727
México	638	-	(35)	-	-	602
Colombia	208	-	(31)	-	-	176
Chile	65	-	(3)	-	-	62
Resto	20	-	(1)	-	-	20
Total	**5.697**	**800**	**418**	**-**	**-**	**6.915**

La variación del saldo de este epígrafe en 2015 se debe principalmente a la adquisición adicional de Garanti (ver Nota 3) que se asignó a una nueva UGE denominada Turquía y a las diferencias de cambio debidas a la repreciación del dólar estadounidense frente al euro y las depreciaciones del resto de las divisas.

Millones de euros

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2014	Saldo inicial	Adiciones (*)	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.133	65	570	-	(1)	4.767
México	630	-	7	-	-	638
Turquía	-	-	-	-	-	-
Colombia	227	-	(19)	-	-	208
Chile	66	-	(1)	-	-	65
Resto	12	8	-	-	-	20
Total	**5.069**	**73**	**557**	**-**	**(1)**	**5.697**

(*) El movimiento en la columna "Adiciones" en la UGE Estados Unidos del cuadro anterior corresponde a la adquisición de Simple.

Test de deterioro

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

Tanto los valores razonables de las UGEs como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de las mismas, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

En el cálculo del test del deterioro se utilizan tres hipótesis claves que son aquéllas a las que el importe del valor recuperable es más sensible:

- Las proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años.
- La tasa de crecimiento sostenible constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año (2021), más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.
- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a cada UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son uniformes con fuentes de información externas. Asimismo, con carácter general, las valoraciones de los fondos de comercio más significativos han sido revisadas por expertos independientes (distintos de los auditores externos del Grupo) que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Como contraste, los métodos de valoración utilizados son: el método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, no se registraron deterioros en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo.

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos. Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE son:

Hipótesis test de deterioro Fondo de comercio UGE Estados Unidos	2016	2015	2014
Tasa de descuento	10,0%	9,8%	10,0%
Tasa de crecimiento	4,0%	4,0%	4,0%

Dado el potencial crecimiento del sector en Estados Unidos, de acuerdo con el párrafo 33 de la NIC 36, a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible constante del 4%, basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos y en la inflación esperada. El 4% empleado es inferior al PIB nominal de EEUU promedio histórico de los últimos 30 años e inferior al PIB real previsto por el FMI.

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. A continuación, se muestra el importe que se incrementaría (o se reduciría) el valor recuperable de la UGE, como consecuencia de una variación razonablemente posible (en puntos básicos, *"p.b."*) de cada una de las hipótesis clave:

	Millones de euros	
Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis	Incremento de 50 p.b. (*)	Decremento de 50 p.b. (*)
Tasa de descuento	(1.106)	1.309
Tasa de crecimiento	521	(441)

(*) En base a los movimientos históricos observados, el uso de 50 puntos básicos para el cálculo de un análisis de sensibilidad supondría una variación razonable respecto a la media de las variaciones observadas en los últimos cinco años (36 puntos básicos).

Como se mencionaba anteriormente, la otra de las hipótesis utilizada con más impacto en el test de deterioro son los presupuestos de la UGE y, en concreto, el efecto que las variaciones de tipo de interés tienen en los flujos de caja. Debido a la subida de tipos de diciembre 2016 y la esperada subida de tipos de 2017, el margen de intereses se vería afectado positivamente y, por tanto, se incrementaría el valor recuperable de esta UGE.

Combinaciones de negocio 2016

No se han producido combinaciones de negocio significativas.

Combinaciones de negocio 2015

Catalunya Banc

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el primer semestre del ejercicio 2015, el Grupo adquirió el 98,4% del capital de Catalunya Banc.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Catalunya Banc en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF 3, fueron estimados.

Millones de euros

Valoración y cálculo del fondo de comercio	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)	**-**	**1.165**
Efectivo	616	616
Activos financieros mantenidos para negociar	341	341
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.845	1.853
Préstamos y partidas a cobrar	37.509	36.766
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	23	23
Derivados - contabilidad de coberturas	845	845
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	274	193
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	209	293
Activos tangibles	908	626
Activos intangibles	7	129
Otros activos	581	498
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(332)	(332)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado	-	-
Pasivos financieros a Coste Amortizado	(41.271)	(41.501)
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(490)	(490)
Derivados - contabilidad de coberturas	(535)	(535)
Provisiones	(1.248)	(1.667)
Otros pasivos	(84)	(84)
Impuesto diferido	3.312	3.630
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	**-**	**1.205**
Intereses Minoritarios Grupo Catalunya Banc (**) (C)	2	2
Intereses Minoritarios Surgidos en la Compra (D)	-	12
Diferencia Negativa de Consolidación (A)-(B)+(C)+(D)	-	**(26)**

(*) Con posterioridad a la compra reclasificado a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

(**) Corresponde a los intereses minoritarios que mantenía Catalunya Banc previos a la integración en el Grupo BBVA.

La diferencia negativa existente entre la contraprestación entregada y el importe de los socios externos, con el valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos se estimó inicialmente, a 30 de junio de 2015, en un importe de 22 millones de euros pero, posteriormente, el cálculo se modificó hasta los 26 millones de euros que quedaron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015, en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" (ver Nota 2.2.7).

El cálculo de este importe estaba sujeto a cambios ya que la estimación de todos los valores razonables estaba siendo revisada y, de acuerdo con la NIIF 3, podrían verse modificados durante el plazo de un año desde la adquisición (abril 2015). Transcurrido dicho plazo, no se ha producido ningún ajuste significativo que implique modificar los importes registrados en el ejercicio 2015.

Garanti Bank

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2015, el Grupo adquirió el 14,89% adicional del capital de Garanti Bank.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Garanti Bank en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF 3:

	Millones de euros	
Valoración y cálculo del fondo de comercio	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Coste de adquisición (A)	**-**	**5.044**
Efectivo	8.915	8.915
Activos financieros mantenidos para negociar	419	419
Activos financieros disponibles para la venta	14.618	14.773
Préstamos y partidas a cobrar	58.495	58.054
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(2)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	14	21
Activos tangibles	785	1.399
Activos intangibles	11	1.188
Otros activos	3.715	3.652
Pasivos financieros a Coste Amortizado	(70.920)	(70.926)
Provisiones	(394)	(697)
Otros pasivos	(6.418)	(6.418)
Impuesto diferido	263	182
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	**-**	**10.560**
Intereses Minoritarios Grupo Garanti (C)	5.669	5.669
Intereses Minoritarios Surgidos en la Compra (D)	-	635
Fondo de Comercio (A)-(B)+(C)+(D)	-	**788**

De acuerdo con el método de adquisición, que implica poner a valor razonable los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación genera un fondo de comercio, registrado en el capítulo "Activos intangibles – Fondo de comercio" del balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha finalizado el cálculo del fondo de comercio surgido en dicha operación, respecto al estimado en el cierre anual anterior, de acuerdo con la NIIF 3, al disponer de un plazo de un año para realizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial con posterioridad a dicha fecha, sin haberse producido cambios significativos. Entre los ajustes a dicho cálculo, se ha procedido a reclasificar la marca de Garanti como activo intangible de vida útil definida, con su consiguiente amortización en la partida "Amortización – Otros activos intangibles" de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE son:

Hipótesis test de deterioro Fondo de comercio UGE Turquia	**2016**	**2015**
Tasa de descuento	17,7%	14,8%
Tasa de crecimiento	7,0%	7,0%

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. A continuación, se muestra el importe que se incrementaría (o se reduciría) el valor recuperable de la UGE, como consecuencia de una variación razonablemente posible (en puntos básicos, *"p.b."*) de cada una de las hipótesis clave:

	Milones de euros	
Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis	**Incremento de 50 p.b.**	**Decremento de 50 p.b.**
Tasa de descuento	(172)	189
Tasa de crecimiento	123	(112)

18.2 Otros activos intangibles

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

	Millones de euros		
Otros activos intangibles	**2016**	**2015**	**2014**
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	1.877	1.875	1.517
Otros Activos Intangibles de vida indefinida	12	26	22
Otros Activos Intangibles de vida definida	960	1.235	134
Total	**2.849**	**3.137**	**1.673**

		Millones de euros		
Otros activos intangibles. Movimientos del periodo	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Saldo inicial		**3.137**	**1.673**	**1.690**
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio		-	1.452	-
Adiciones e incorporaciones al grupo		645	571	467
Amortización del ejercicio	45	(735)	(631)	(535)
Diferencias de cambio y otros		(196)	76	59
Deterioro	48	(3)	(4)	(8)
Saldo final		**2.849**	**3.137**	**1.673**

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso ascendía a 1.501 millones de euros, siendo su valor recuperable no significativo.

19. Activos y pasivos por impuestos

19.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenía sujetos a revisión los ejercicios 2010 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquéllas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

En el ejercicio 2014 como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2009 inclusive, todas ellas firmadas en conformidad en el propio ejercicio 2014. En este sentido estas actas no supusieron un importe material para la comprensión de las cuentas anuales consolidadas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, el Grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

19.3 Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Millones de euros

Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período	2016		2015		2014	
	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %
Ganancias o pérdidas antes de impuestos	**6.392**		**4.603**		**3.980**	
Procedente de operaciones continuadas	6.392		4.603		3.980	
Procedente de operaciones interrumpidas						
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	1.918		1.381		1.194	
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de entidades extranjeras (*)	(298)		(221)		(318)	
México	(105)	26%	(149)	25%	(145)	24%
Chile	(27)	17%	(28)	18%	(71)	-8%
Colombia	22	36%	2	30%	2	30%
Peru	(18)	26%	(13)	28%	(12)	28%
Turquía	(176)	21%	-	-	-	-
Otros	6		(33)		(92)	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(69)		(65)		(88)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(11)		(74)		(147)	
Otros efectos	159		253		257	
Impuesto sobre beneficios	**1.699**		**1.274**		**898**	
Del que:						
Operaciones continuadas	1.699		1.274		898	
Operaciones interrumpidas	-		-		-	

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente en España y el aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.

El tipo fiscal efectivo para el Grupo durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, se indica a continuación:

Millones de euros

Tipo fiscal efectivo	2016	2015	2014
Resultado de:			
Grupo fiscal consolidado	(483)	(1.426)	(997)
Otras entidades españolas	52	107	18
Entidades extranjeras	6.823	5.922	4.959
Total	**6.392**	**4.603**	**3.980**
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	1.699	1.274	898
Tipo fiscal efectivo	**26,58%**	**27,68%**	**22,56%**

19.4 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, por los siguientes conceptos:

	Millones de euros		
Impuesto repercutido en patrimonio neto	**2016**	**2015**	**2014**
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija y otros	(533)	(593)	(953)
Cartera de renta variable	(2)	113	(188)
Subtotal	**(535)**	**(480)**	**(1.141)**
Total	**(535)**	**(480)**	**(1.141)**

19.5 Impuestos diferidos

Dentro del saldo del epígrafe "Activos por impuestos" de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos. Dentro del saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos" se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo. El detalle de los mencionados activos y pasivos por impuestos se indica a continuación:

	Millones de euros		
Activos y pasivos por impuestos	**2016**	**2015**	**2014**
Activos por impuestos-			
Activos por impuestos corrientes	1.853	1.901	2.035
Activos por impuestos diferidos	16.391	15.878	10.391
Pensiones	1.190	1.022	902
Instrumentos financieros	1.371	1.474	920
Otros activos	662	554	535
Insolvencias	1.390	1.346	1.041
Otros	1.236	981	905
Activos por impuestos garantizados (*)	9.431	9.536	4.881
Pérdidas tributarias	1.111	965	1.207
Total	**18.245**	**17.779**	**12.426**
Pasivos por impuestos-			
Pasivos por impuestos corrientes	1.276	1.238	980
Pasivos por impuestos diferidos	3.392	3.418	3.177
Instrumentos financieros	1.794	1.907	2.096
Libertad de amortización y otros	1.598	1.511	1.081
Total	**4.668**	**4.656**	**4.157**

(*) Las Leyes que garantizan los activos por impuestos diferidos fueron aprobadas en España y Portugal en los ejercicios 2013 y 2014.

Los movimientos más significativos producidos en los ejercicios 2016, 2015 y 2014 derivan de los siguientes conceptos:

Activos y pasivos por impuestos diferidos Movimientos interanuales	2016 Activos diferidos	2016 Pasivos diferidos	2015 Activos diferidos	2015 Pasivos diferidos	2014 Activos diferidos	2014 Pasivos diferidos
	Millones de euros					
Saldo inicial	**15.878**	**3.418**	**10.391**	**3.177**	**9.202**	**1.537**
Pensiones	168	-	120	-	152	-
Instrumentos financieros	(103)	(113)	554	(189)	(218)	1.171
Otros activos	108	-	19	-	79	-
Insolvencias	44	-	305	-	251	-
Otros	255	-	76	-	393	-
Activos fiscales garantizados (*)	(105)	-	4.655	-	508	-
Perdidas tributarias	146	-	(242)	-	24	-
Libertad de Amortizacion y otros	-	87	-	430	-	469
Saldo final	**16.391**	**3.392**	**15.878**	**3.418**	**10.391**	**3.177**

(*) Incorporación de Catalunya Banc S.A. en 2015.

Respecto a la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos contenido en el cuadro anterior es conveniente señalar lo siguiente:

- La disminución de los activos fiscales garantizados viene motivada principalmente por la declaración del Impuesto sobre Sociedades finalmente presentada correspondiente al ejercicio 2015 que ha generado diferencias respecto a la estimación del Impuesto sobre Sociedades reflejada en las cuentas anuales del ejercicio.

- El incremento de activos por impuestos diferidos distintos de los activos fiscales garantizados se debe a la generación de un importe mayor durante el ejercicio como consecuencia de las restricciones a la deducibilidad de determinados conceptos previstas en la normativa fiscal en vigor.

- El incremento de activos fiscales por pérdidas tributarias se produce fundamentalmente por la aplicación en la declaración finalmente presentada correspondiente al ejercicio 2015 de un importe de bases imponibles negativas y deducciones menor del previsto en la estimación del Impuesto sobre Sociedades reflejada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y, por otro lado, como consecuencia de la generación en el ejercicio 2016 de bases imponibles negativas y deducciones.

De los activos y pasivos por impuestos diferidos contenido en el cuadro anterior, se han reconocido contra patrimonio neto consolidado del Grupo aquellos que constan en el apartado 19.4 anterior, habiéndose reconocido el resto contra resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 874, 656 y 497 millones de euros, respectivamente.

De los activos por impuestos diferidos contenidos en la tabla anterior, el detalle de los conceptos e importes garantizados por los Estados Español y Portugués, en función de las partidas que originaron dichos activos, es el siguiente:

Activos por impuestos garantizados	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Pensiones	1.901	1.904	1.741
Insolvencias	7.530	7.632	3.140
Total	**9.431**	**9.536**	**4.881**

A 31 de diciembre de 2016, la cifra total de activos por impuestos diferidos netos no garantizados asciende a 3.568 millones de euros (2.924 y 2.333 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014), cuyo desglose por las principales geografías es el siguiente:

- España: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en España ascienden a 2.007 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (1.437 y 1.383 millones de euros 31 de diciembre de 2015 y 2014). De la cifra registrada al cierre del ejercicio de 2016 de activos por impuestos diferidos netos, 1.088 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 919 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.

- México: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en México ascienden a 698 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (608 y 399 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente). El 99,96% de los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2016 han surgido como diferencias temporarias. Siendo el resto créditos fiscales por bases imponibles negativas.
- América del Sur: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en América del Sur ascienden a 362 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (330 y 364 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente). La totalidad de los activos por impuestos diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Estados Unidos: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en Estados Unidos ascienden a 345 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (300 y 160 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente). La totalidad de los activos por impuestos diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Turquía: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en Turquía ascienden a 135 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (217 millones de euros a 31 de diciembre de 2015). De la cifra registrada en el ejercicio 2016 de activos por impuestos diferidos netos, 8 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 127 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.

En base a la información disponible a 31 de diciembre de 2016, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Grupo para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

20. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Otros activos y pasivos. Desglose por naturaleza	2016	2015	2014
Activos-			
Existencias	3.298	4.303	4.443
Inmobiliarias	3.268	4.172	4.389
Resto de los otros activos	29	131	54
Operaciones en camino	241	148	230
Periodificaciones	723	804	706
Gastos pagados no devengados	518	558	491
Resto de otras periodificaciones activas	204	246	215
Resto de otros conceptos	3.012	3.311	2.715
Total activos	**7.274**	**8.565**	**8.094**
Pasivos-			
Operaciones en camino	127	52	77
Periodificaciones	2.721	2.609	2.370
Gastos devengados no pagados	2.125	2.009	1.772
Resto de otras periodificaciones pasivas	596	600	598
Otros conceptos	2.131	1.949	2.072
Total pasivos	**4.979**	**4.610**	**4.519**

El epígrafe "Existencias" del detalle anterior incluye el valor neto contable de las compras de suelo y propiedades que las compañías inmobiliarias del Grupo tienen disponibles para la venta o para su negocio. Los importes de este epígrafe incluyen, principalmente, activos inmobiliarios adquiridos por estas empresas a clientes en dificultad (sobre todo en España), netos de sus correspondientes provisiones por deterioro. El deterioro registrado en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 375, 209 y 192 millones de euros durante los ejercicios de 2016, 2015 y 2014, respectivamente (ver Nota 48). A continuación se detalla el movimiento de los activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad:

Movimientos de los Activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad	2016	2015	2014
Valor bruto			
Saldo Inicial	**9.318**	**9.119**	**9.343**
Adquisiciones de negocio y desinversiones (*)	-	580	-
Adiciones	336	797	479
Retiros	(1.214)	(1.188)	(971)
Traspasos y otros	59	10	268
Saldo final	**8.499**	**9.318**	**9.119**
Deterioro del valor	(5.385)	(5.291)	(4.898)
Valor en libros	**3.114**	**4.154**	**4.219**

(*) Principalmente activos procedentes de la Adquisición de Catalunya Banc en 2015.

21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo del capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los mismos, se muestra a continuación:

Millones de euros

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Desglose por conceptos	2016	2015	2014
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	**4.225**	**3.991**	**3.330**
Adjudicaciones	4.057	3.775	3.144
Recuperaciones de arrendamientos financieros	168	216	186
Otros activos procedentes del inmovilizado material	**1.181**	**706**	**315**
Inmovilizado material de uso propio	378	431	272
Operaciones de arrendamientos operativos (*)	803	275	43
Sociedades en proceso de venta	**40**	**37**	**924**
Amortización acumulada (**)	**(116)**	**(80)**	**(74)**
Deterioro del valor	**(1.727)**	**(1.285)**	**(702)**
Total Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	**3.603**	**3.369**	**3.793**

(*) Incluye inversiones inmobiliarias traspasadas de BBVA Propiedad.

(**) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los movimientos de los saldos de este capítulo en los ejercicios 2016, 2015 y 2014, fueron los siguientes:

		Millones de euros				
		Activos adjudicados				
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Movimientos en el ejercicio 2016	Notas	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta	Total
Coste (1)						
Saldo inicial		**3.775**	**216**	**626**	**37**	**4.617**
Adiciones		582	57	23	-	662
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (*ventas y otras bajas*)		(779)	(77)	(170)	3	(1.026)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		480	(28)	586	-	1.037
Saldo final		**4.057**	**168**	**1.065**	**40**	**5.290**
Deterioro (2)						
Saldo inicial		**994**	**52**	**240**	**-**	**1.285**
Adiciones	50	129	3	5	-	136
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (*ventas y otras bajas*)		(153)	(6)	(33)	-	(192)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		268	(2)	232	-	499
Saldo final		**1.237**	**47**	**443**	**-**	**1.727**
Saldo final neto (1)-(2)		**2.820**	**121**	**621**	**40**	**3.563**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

		Millones de euros				
		Activos adjudicados				
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Movimientos en el ejercicio 2015	Notas	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total
Coste (1)						
Saldo inicial		**3.144**	**186**	**241**	**924**	**4.495**
Adiciones		801	94	79	-	974
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		446	1	163	-	609
Retiros (ventas y otras bajas)		(586)	(53)	(163)	(887)	(1.688)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(30)	(13)	307	-	264
Saldo final		**3.775**	**216**	**626**	**37**	**4.654**
Deterioro (2)						
Saldo inicial		**578**	**53**	**70**	**-**	**702**
Adiciones	50	208	11	66	-	285
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		328	-	75	-	404
Retiros (ventas y otras bajas)		(117)	(14)	(39)	-	(170)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(4)	2	66	-	64
Saldo final		**994**	**52**	**240**	**-**	**1.285**
Saldo final neto (1)-(2)		**2.781**	**164**	**387**	**37**	**3.369**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

(**) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (ver Nota 3).

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Movimientos en el ejercicio 2014	Notas	Millones de euros Activos adjudicados Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total
Coste (1)						
Saldo inicial		**2.914**	**186**	**253**	**92**	**3.445**
Adiciones		783	50	82	-	916
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (ventas y otras bajas)		(565)	(36)	(161)	-	(762)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		12	(14)	67	832	897
Saldo final		**3.144**	**187**	**241**	**924**	**4.495**
Deterioro (2)						
Saldo inicial		**420**	**45**	**99**	**-**	**565**
Adiciones	50	391	12	4	-	406
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (ventas y otras bajas)		(140)	(7)	(51)	-	(198)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(93)	3	19	-	(71)
Saldo final		**578**	**53**	**71**	**-**	**702**
Saldo final neto (1)-(2)		**2.565**	**134**	**170**	**924**	**3.793**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

(**) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (ver Nota 3).

Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 2.326, 2.415 y 2.330 millones de euros en los activos de uso residencial; a 574, 486 y 342 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 41, 44 y 26 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el plazo medio de venta de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era de entre 2 y 3 años.

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 219, 179 y 165 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 78% del precio de venta.

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo que no están reconocidas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas ascendía a 1, 18 y 22 millones de euros, respectivamente.

22. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros 2016	2015	2014
Depósitos				
Depósitos de bancos centrales	9	34.740	40.087	28.193
Depósitos de entidades de crédito	22.1	63.501	68.543	65.168
Depósitos de la clientela	22.2	401.465	403.362	319.334
Valores representativos de deuda emitidos	22.3	76.375	81.980	71.917
Otros pasivos financieros	22.4	13.129	12.141	7.288
Total		**589.210**	**606.113**	**491.899**

22.1 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Millones de euros

Depósitos de entidades de crédito	Notas	2016	2015	2014
Cuentas mutuas		165	160	218
Cuentas a plazo		30.286	37.859	26.731
Cuentas a la vista		4.435	4.121	5.082
Resto de cuentas		35	149	51
Cesión temporal de activos	35	28.421	26.069	32.935
Subtotal		63.342	68.359	65.017
Intereses devengados pendientes de vencimiento		160	185	151
Total		**63.501**	**68.543**	**65.168**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, es el siguiente:

Millones de euros

Depósitos de Entidades de crédito Diciembre 2016	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	956	4.995	817	6.768
Resto de Europa	896	13.751	23.691	38.338
México	306	426	2.931	3.663
América del Sur	275	3.294	465	4.035
Estados Unidos	1.812	3.225	3	5.040
Turquía	317	1.140	5	1.463
Resto del mundo	88	3.597	509	4.194
Total	**4.651**	**30.429**	**28.420**	**63.501**

Millones de euros

Depósitos de entidades de crédito Diciembre 2015	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	951	6.718	593	8.262
Resto de Europa	801	15.955	23.140	39.896
México	54	673	916	1.643
América del Sur	212	3.779	432	4.423
Estados Unidos	1.892	5.497	2	7.391
Turquía	355	1.423	8	1.786
Resto del mundo	53	4.108	981	5.142
Total	**4.318**	**38.153**	**26.072**	**68.543**

Millones de euros

Depósitos a entidades de crédito Diciembre 2014	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	1.327	6.504	2.442	10.273
Resto de Europa	1.191	9.925	27.940	39.056
Mexico	125	1.066	1.875	3.065
América del Sur	961	3.221	456	4.638
Estados Unidos	1.669	4.743	-	6.411
Resto del mundo	33	1.461	231	1.725
Total	**5.306**	**26.920**	**32.944**	**65.168**

22.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Millones de euros

Depósitos de la clientela	Notas	2016	2015	2014
Administraciones Públicas		21.359	25.343	22.122
Cuentas corrientes		123.401	112.273	96.414
Cuentas de ahorro		88.835	82.975	65.555
Imposiciones a plazo		153.123	165.125	111.796
Cesiones temporales de activos	35	13.491	15.711	21.595
Depósitos subordinados		233	285	260
Otras cuentas		329	812	677
Ajustes por valoración		694	839	915
Total		**401.465**	**403.362**	**319.334**
De los que:				
En euros		189.438	203.053	162.844
En moneda extranjera		212.027	200.309	156.489
De los que:				
Depósitos de la clientela sin intereses devengados		400.742	402.689	318.657
Intereses devengados		723	673	677

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, es la siguiente:

Millones de euros

Depósitos de la clientela Diciembre 2016	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	102.730	56.391	1.901	161.022
Resto de Europa	6.959	19.683	4.306	30.949
México	36.468	10.647	7.002	54.117
América del Sur	26.997	23.023	263	50.282
Estados Unidos	47.340	14.971	-	62.311
Turquía	9.862	28.328	21	38.211
Resto del mundo	1.190	3.382	-	4.572
Total	**231.547**	**156.425**	**13.493**	**401.465**

Millones de euros

Depósitos a la clientela Diciembre 2015	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	86.564	70.816	11.309	168.689
Resto de Europa	5.514	22.833	7.423	35.770
México	36.907	10.320	4.195	51.422
América del Sur	24.574	19.591	304	44.469
Estados Unidos	47.071	15.893	24	62.988
Turquía	9.277	26.744	15	36.036
Resto del mundo	357	3.631	-	3.988
Total	**210.264**	**169.828**	**23.270**	**403.362**

Millones de euros

Depósitos a la clientela Diciembre 2014	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	43.732	90.206	9.783	143.721
Resto de Europa	2.267	7.884	8.036	18.187
Mexico	22.550	17.769	6.359	46.678
América del Sur	23.118	34.680	441	58.239
Estados Unidos	19.020	31.881	1	50.902
Resto del mundo	734	873	-	1.607
Total	**111.421**	**183.293**	**24.620**	**319.334**

22.3 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Millones de euros

Valores representativos de deuda emitidos	2016	2015	2014
En euros	**45.619**	**51.449**	**49.659**
Pagares y efectos	841	456	410
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	3.138	3.375	2.376
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	5.284	6.389	8.555
Cédulas hipotecarias	23.869	28.740	26.119
Pasivos financieros híbridos	450	384	234
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	3.548	4.580	4.741
Otros valores	-	-	-
Intereses devengados y otros (*)	1.518	1.425	1.865
Pasivos subordinados	6.972	6.100	5.359
Convertibles	4.000	3.000	1.500
Valores perpetuos eventualmente convertibles	4.000	3.000	1.500
No convertibles	2.852	3.040	3.778
Participaciones preferentes	359	357	1.033
Otros pasivos subordinados	2.493	2.683	2.745
Intereses devengados y otros (*)	120	60	81
En moneda extranjera	**30.759**	**30.531**	**22.258**
Pagares y efectos	377	192	660
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	1.044	1.240	588
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	13.880	13.553	9.898
Cédulas hipotecarias	147	146	117
Pasivos financieros híbridos	2.030	2.392	1.945
Otros valores asociados a actividades financieras	-	-	-
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	2.977	3.039	474
Otros valores	-	-	-
Intereses devengados y otros (*)	288	254	114
Pasivos subordinados	10.016	9.715	8.462
Convertibles	1.487	1.439	1.235
Valores perpetuos eventualmente convertibles	1.487	1.439	1.235
No convertibles	8.134	7.818	6.833
Participaciones preferentes	629	616	876
Otros pasivos subordinados	7.505	7.202	5.957
Intereses devengados y otros (*)	394	458	394
Total	**76.375**	**81.980**	**71.917**

(*) Otros incluye operaciones de cobertura y gastos de emisión.

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses.

22.3.1 Pagarés y efectos

Los pagarés fueron emitidos por BBVA Senior Finance, S.A.U. y BBVA US Senior, S.A.U. Las emisiones realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U. y BBVA US Senior, S.A.U. están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

22.3.2 Bonos y obligaciones emitidos

Las emisiones de deuda senior realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U., BBVA U.S Senior, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco (incluidas en la tabla anterior como "Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable" y Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo").

22.3.3 Pasivos subordinados

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U., BBVA Global Finance, Ltd., Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A.U. y CaixaSabadell Preferents, S.A.U. están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco. La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

Valores perpetuos eventualmente convertibles

El 8 de abril de 2016, BBVA realizó la cuarta emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 1.000 millones de euros.

El 10 de febrero de 2015, BBVA realizó la tercera emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 1.500 millones de euros.

En 2014, BBVA realizó la segunda emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 1.500 millones de euros.

Dichas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros; cotizan en la Bolsa de Irlanda y en ningún caso podrán ser suscritas en España ni por inversores residentes en España.

Estos valores perpetuos podrían ser objeto de conversión en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA si la ratio de capital de nivel 1 ordinario del Banco a nivel individual o consolidado se sitúa por debajo del 5,125%, entre otros supuestos.

Estas emisiones podrán ser amortizadas, en su totalidad a opción de BBVA, únicamente en los supuestos contemplados en sus términos y condiciones y, en todo caso, de conformidad con lo dispuesto en la normativa que resulte aplicable.

Participaciones preferentes

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

	Millones de euros		
Participaciones preferentes por sociedades emisoras	**2016**	**2015**	**2014**
BBVA International Preferred, S.A.U. (*)	855	842	1.750
Grupo Unnim (**)	100	109	109
Grupo Compass	22	22	20
BBVA Capital Finance, S.A.U.	-	-	25
BBVA Colombia, S.A.	1	1	-
BBVA International, Ltd.	-	-	7
Total	**979**	**974**	**1.910**

(*) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

(**) Grupo Unnim: Emisiones previas a la adquisición por parte de BBVA.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente en el momento de su emisión por inversores ajenos al Grupo y son amortizables, en su totalidad o parcialmente, por decisión de la sociedad emisora, una vez hayan transcurrido, al menos, cinco años desde su fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, y con el consentimiento previo del Banco de España o de la autoridad que resulte competente.

Amortización de participaciones preferentes

El 27 de febrero de 2015, BBVA Capital Finance, S.A.U., BBVA International Limited, Caixa de Manlleu Preferents, S.A.U., Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A.U. y CaixaSabadell Preferents, S.A.U. llevaron a cabo la amortización anticipada total de emisiones por un importe nominal de 46 millones de euros, tras haber obtenido las autorizaciones pertinentes.

El 19 de diciembre de 2014 se anunció la amortización total de las emisiones de participaciones preferentes denominadas "Emisión de Participaciones Preferentes Serie E" y "Emisión de Participaciones Preferentes Serie F" por su importe nominal de 633 millones de euros y 251 millones de libras esterlinas (aproximadamente 323 millones de euros a 31 de diciembre de 2014). Estas emisiones fueron realizadas por BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal con fecha de 19 de octubre de 2009. El 21 de enero de 2015, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal procedió a su efectiva amortización.

Otros pasivos subordinados

El 27 de febrero de 2015, BBVA anunció la amortización anticipada total de emisiones de obligaciones subordinadas por un importe nominal de 36 millones de euros, tras haber obtenido las autorizaciones pertinentes.

El 23 de septiembre de 2014 BBVA anunció la amortización total de la emisión denominada "Obligaciones subordinadas – Octubre 04" por su importe nominal vivo de 633 millones de euros. El 20 de octubre, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, BBVA procedió a su efectiva amortización.

22.4 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Otros pasivos financieros	**2016**	**2015**	**2014**
Acreedores por otros pasivos financieros	3.465	3.303	1.692
Cuentas de recaudación	2.768	2.369	2.402
Acreedores por otras obligaciones a pagar	6.370	5.960	3.194
Dividendo a cuenta pendiente de pago (Nota 4)	525	509	-
Total	**13.129**	**12.141**	**7.288**

23. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El Grupo realiza negocios de seguros, principalmente en España y en Latinoamérica (fundamentalmente en México). El principal producto ofrecido por las filiales del Grupo es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de riesgo) como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo se distinguen aquellos productos de venta libre y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los productos de ahorro tienen dos modalidades, una de seguros individuales, en los que se busca facilitar al cliente un ahorro finalista, para su jubilación o cualquier otro evento, y otros seguros colectivos que son contratados por empresas para cubrir los compromisos con sus empleados.

La actividad aseguradora genera diferentes riesgos, incluyendo riesgos comunes a los del Grupo como son el riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional en los que se utilizan metodologías similares para su medición (ver Nota 7), si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador tales como la cobertura de las obligaciones contraídas o el plazo dilatado de los compromisos. Adicionalmente la actividad aseguradora genera riesgos específicos y diferenciales de este negocio, y de carácter probabilístico tales como:

- Riesgo técnico: emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número, al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia.
- Riesgo biométrico: dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la mortalidad o la supervivencia de los asegurados.

El sector asegurador es un sector altamente regulado en cada geografía. En este sentido, hay que señalar que la industria aseguradora está viviendo una transformación regulatoria paulatina a través de las nuevas normativas de capital basado en riesgos, que ya han sido publicadas en varios países.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se registran en el capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Provisiones técnicas por tipo de producto de seguro	**2016**	**2015**	**2014**
Provisiones matemáticas	7.813	8.101	9.352
Seguros de vida individual (1)	4.791	4.294	5.683
Ahorro	3.943	3.756	5.073
Riesgo	848	526	610
Otros	-	12	-
Seguros colectivos (2)	3.022	3.807	3.669
Ahorro	2.801	3.345	3.207
Riesgo	221	462	462
Otros	-	-	-
Provisiones para siniestros	691	697	578
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	635	609	529
Total	**9.139**	**9.407**	**10.460**

(1) Proporcionan una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

A continuación se detallan los flujos de dichos pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro:

	Millones de euros				
Vencimientos residuales	**Menos de 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.705	1.214	1.482	4.738	**9.139**

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por el correspondiente regulador o supervisor del país en el que se opera. Las aseguradoras del Grupo más importantes están ubicadas en España y en México (lo que representa, en conjunto, aproximadamente el 96% de la actividad de seguros) donde los métodos y técnicas de modelización están revisados por las autoridades de seguros en España (Dirección General de Seguros) y en México (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), respectivamente. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros están en consonancia con las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés de técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión de activo-pasivo, adquiriendo una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con clientes.

La siguiente tabla muestra los supuestos clave para el cálculo de las provisiones matemáticas de seguros en España y México, respectivamente:

Provisiones Matemáticas	Tabla mortalidad		Tipo de interés medio técnico	
	España	México	España	México
Seguros de vida riesgo individual (1)	GKMF80 PASEM/95%PASEM Hombre Tablas propias	Tabla de la Comision Nacional de Seguros y Fianzas 2000-individual	1,15%-3,00%	2,5%
Seguros de ahorro (2)	PERMF2000/Tablas propias	Tabla de la Comision Nacional de Seguros y Fianzas 2000-grupo	1,37%-3,00%	5,5%

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes eventos: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

El capítulo "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados adjuntos recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el saldo era de 447, 511 y 559 millones de euros, respectivamente.

24. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

		Millones de euros		
Provisiones. Desglose por conceptos	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	25	6.025	6.299	5.970
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	25	69	68	62
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		418	616	262
Compromisos y garantías concedidos		950	714	381
Restantes provisiones (*) (**)		1.609	1.155	769
Total		**9.071**	**8.852**	**7.444**

(*) A 31 de diciembre de 2016 este epígrafe incluye la provisión de 577 millones de euros por las conocidas "clausulas suelo" como se comenta más adelante.

(**) A 31 de diciembre de 2015, este epígrafe engloba Provisiones por distintos conceptos y correspondientes a distintas geografías que, de manera individual, no son significativas, salvo las afloradas de la PPA de Catalunya Banc y de Garanti (ver Nota 18.1), en concepto de pasivos contingentes.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 en el saldo de los epígrafes de este capítulo:

Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	2016	2015	2014
		Millones de euros		
Saldo inicial		**6.299**	**5.970**	**5.512**
Más -				
Cargos a resultados del ejercicio		402	687	1.004
Intereses y cargas asimiladas	37.2	96	108	172
Gastos de personal	44.1	67	57	58
Dotaciones a provisiones		239	522	774
Cargos a patrimonio neto (*)	25	339	135	497
Traspasos y otros movimientos (**)		66	440	75
Menos -				
Prestaciones pagadas	25	(926)	(925)	(854)
Aportaciones de la empresa y otros movimientos	25	(154)	(8)	(264)
Saldo final		**6.025**	**6.299**	**5.970**

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones con cargo a "Patrimonio Neto" (ver Nota 2.2.12)

(**) El saldo del ejercicio 2015 corresponde principalmente a la incorporación de Garanti y Catalunya Banc (ver Nota 3).

Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Saldo inicial	**1.771**	**1.031**	**933**
Más -		-	
Cargo a resultados del ejercicio	1.109	334	387
Incorporación de sociedades al Grupo (*)	-	1.256	-
Traspasos y otros movimientos	-	-	-
Menos -		-	
Fondos disponibles	(311)	(205)	(75)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(540)	(645)	(214)
Salida de sociedades del Grupo	-	-	-
Saldo al final	**2.028**	**1.771**	**1.031**

(*) Corresponden principalmente a la incorporación de Garanti y Catalunya Banc en el ejercicio 2015 (Nota 3).

Procedimientos y litigios judiciales en curso

En el curso ordinario de los negocios las diversas entidades del Grupo son, con frecuencia, parte en procedimientos judiciales tramitados en las diferentes jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos). De acuerdo con el estado procesal de dichos procedimientos y según el criterio de los letrados que los dirigen, BBVA considera que, salvo el que se cita a continuación, ninguno de ellos es material, de forma individual o agregada y que tampoco se va a derivar de ellos ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones ni en la liquidez, ni en la situación financiera a nivel consolidado, como tampoco a nivel del banco individual. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas.

En relación con los efectos derivados de la nulidad de las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo") la situación jurídica es la que a continuación se describe:

- El Tribunal Supremo en España, en sentencia de 9 de mayo de 2013, dictada en una acción colectiva contra BBVA y otros, que ya es firme, resolvió por unanimidad que esas cláusulas debían considerarse nulas si no cumplían con determinados requisitos de transparencia material, establecidos en ese mismo pronunciamiento judicial. Esa sentencia igualmente estableció que no procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas con anterioridad al 9 de mayo de 2013.

- Tal y como se comunicó al mercado mediante Hecho Relevante de 12 de junio de 2013, BBVA dejó de aplicar en ejecución de dicha sentencia, con efecto de 9 de mayo de 2013, la cláusula suelo en todos los contratos de préstamo hipotecario con consumidores en los que había sido incorporada.

En una demanda individual, la Audiencia Provincial de Alicante planteó una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), para que dictaminase si la limitación temporal para la devolución de cantidades fijada por el Tribunal Supremo era conforme al contenido de la Directiva 93/13/CEE. El 13 de julio de 2016 se publicó el informe del Abogado General en cuyas conclusiones se indicaba que la directiva comunitaria no se oponía a que un Tribunal Supremo de un Estado Miembro limitase, atendiendo a circunstancias excepcionales, los efectos restitutorios de la nulidad a la fecha en que dictó su primera sentencia en este sentido.

El pasado 21 de diciembre el TJUE hizo pública la sentencia que resolvió la cuestión prejudicial formulada por la Audiencia Provincial y otros órganos judiciales nacionales, en el sentido de que la Jurisprudencia del Tribunal Supremo que limitó en el tiempo los efectos restitutorios vinculados a la declaración del carácter abusivo de una cláusula contenida en un contrato celebrado con un consumidor por un profesional, es contraria al artículo 6.1 de la Directiva 93/13 sobre cláusulas abusivas.

Después del referido fallo del TJUE, BBVA ha dotado, tras un análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios a consumidores, en los que se ha aplicado cláusula suelo, una provisión de 577 millones de euros (con un impacto sobre el Beneficio Atribuido de aproximadamente 404 millones de euros, según comunicó al mercado por Hecho Relevante de 21 de diciembre de 2016), para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar.

25. Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados

Como se describe en la Nota 2.2.12, las entidades del Grupo tienen asumidos compromisos con los empleados que incluyen retribuciones a corto plazo (ver Nota 44.1), planes de aportación definida y de prestación definida (ver Glosario), compromisos por gastos médicos con sus empleados, así como otras retribuciones a largo plazo.

El Grupo financia planes de aportación definida para la mayoría de los empleados en activo, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. La mayor parte de los planes de prestación definida corresponden a personal jubilado, los cuales se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México, Estados Unidos y Turquía los países que concentran la mayor parte de compromisos. El Grupo también mantiene en México compromisos por gastos médicos para un colectivo cerrado de empleados y familiares, tanto para el periodo activo como una vez jubilado.

El desglose de los pasivos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, que corresponden únicamente a los compromisos de prestación definida, se muestra a continuación:

Millones de euros

Pasivo (activo) neto en balance	2016	2015	2014
Obligaciones por pensiones	5.277	5.306	4.737
Obligaciones por prejubilaciones	2.559	2.855	2.803
Obligaciones por planes médicos	1.015	1.023	1.083
Otras retribuciones a largo plazo	69	68	62
Total obligaciones	**8.920**	**9.252**	**8.685**
Activos afectos a planes por pensiones	1.909	1.974	1.697
Activos afectos a planes médicos	1.113	1.149	1.240
Total activos afectos (*)	**3.022**	**3.124**	**2.937**
Total pasivo / activo neto en balance	**5.898**	**6.128**	**5.748**
de los que:			
Activos netos en balance (**)	(194)	(238)	(285)
Pasivos netos en balance por obligaciones por pensiones, prejubilaciones y planes médicos (***)	6.025	6.299	5.970
Pasivos netos en balance por otras retribuciones a largo plazo (****)	69	68	62

(*) Para Turquía, la fundación que gestiona los compromisos mantiene un activo adicional de 257 millones de euros que no ha sido reflejado en las cuentas, de acuerdo con la normativa NIIF-UE sobre el límite del activo, ya que, si bien puede ser utilizado para rebajar futuras contribuciones para las pensiones, no puede ser recuperado de forma inmediata.

(**) Registrados en el epígrafe "Otros activos" de los balances consolidados (ver Nota 20).

(***) Registrados en el epígrafe "Provisiones- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" de los balances consolidados (ver Nota 24).

(****) Registrados en el epígrafe "Provisiones- Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de los balances consolidados.

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2016, 2015 y 2014:

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	Notas	2016	2015	2014
Ingresos y gastos por intereses	37.2	**96**	**108**	**172**
Gastos por intereses		303	309	336
Ingresos por intereses		(207)	(201)	(165)
Gastos de personal		**154**	**141**	**121**
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	44.1	87	84	63
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	44.1	67	57	58
Provisiones o reversión de provisiones	46	**332**	**592**	**816**
Coste por prejubilaciones del período		236	502	681
Coste de servicios pasados		(2)	26	(29)
Pérdidas / ganancias actuariales (*)		3	20	93
Resto de dotaciones		95	44	71
Total efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas: cargos (abonos)		**582**	**841**	**1.109**

(*) Corresponden a las mediciones de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por prejubilaciones y otras retribuciones a largo plazo que se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12).

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en el patrimonio neto de los ejercicios 2016, 2015 y 2014:

Efectos en patrimonio neto	Notas	2016	2015	2014
Planes por pensiones de prestación definida		237	128	353
Planes médicos de prestación definida		119	7	144
Total efecto en el patrimonio neto: cargos (abonos) (*)	2.2.12	**356**	**135**	**497**

(*) Corresponden a la actualización de la valoración de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por compromisos por pensiones y gastos médicos antes de su efecto fiscal.

25.1 Planes de prestación definida

Los compromisos incluidos en estos planes corresponden a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación y a la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento en activo. Para estos últimos, el Grupo desembolsa las primas exigidas para su total aseguramiento. El movimiento de los compromisos para los ejercicios 2016, 2015 y 2014: se detalla a continuación:

Millones de euros

	2016			2015			2014		
Compromisos de prestación definida	**Obligación prestación definida**	**Activos del plan**	**Obligación (activo) neto**	**Obligación prestación definida**	**Activos del plan**	**Obligación (activo) neto**	**Obligación prestación definida**	**Activos del plan**	**Obligación (activo) neto**
Saldo inicial	**9.184**	**3.124**	**6.060**	**8.622**	**2.937**	**5.685**	**7.714**	**2.375**	**5.337**
Coste de servicios corriente	67	-	67	57	-	57	58	-	58
Gastos o ingresos por intereses	299	207	92	309	201	108	336	165	172
Aportaciones de los partícipes	5	5	-	2	2	-	1	1	-
Aportaciones de la empresa	-	154	(154)	-	8	(8)	-	264	(264)
Coste por servicios pasados (1)	235	-	235	530	-	530	652	-	652
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	354	(5)	359	42	(113)	155	769	178	590
Por rendimientos de los activos del plan	*-*	*(20)*	*20*	*-*	*(106)*	*106*	*-*	*178*	*(178)*
Por cambios en hipótesis demográficas	*107*	*-*	*107*	*8*	*-*	*8*	*31*	*-*	*31*
Por cambios en hipótesis financieras	*106*	*-*	*106*	*(53)*	*-*	*(53)*	*724*	*-*	*724*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*141*	*15*	*125*	*88*	*(7)*	*94*	*13*	*-*	*13*
Prestaciones pagadas	(1.052)	(169)	(883)	(1.086)	(146)	(940)	(984)	(130)	(854)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(43)	-	(43)	(2)	(17)	15	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	795	321	474	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	(282)	(293)	11	(136)	(98)	(38)	43	53	(10)
Otros movimientos	84	-	84	50	28	22	33	31	3
Saldo al final	**8.851**	**3.022**	**5.829**	**9.184**	**3.124**	**6.060**	**8.622**	**2.937**	**5.685**
De los que:									
España	6.157	358	5.799	6.491	380	6.111	6.212	382	5.830
México	1.456	1.627	(171)	1.527	1.745	(219)	1.643	1.908	(266)
Estados Unidos	385	339	46	362	329	33	362	324	38
Turquía	447	348	99	435	337	98			

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El saldo del epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2016 incluye 355 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco.

Los compromisos más relevantes se encuentran en España y México y, en menor medida, en Estados Unidos y Turquía. El resto de compromisos se localizan mayoritariamente en Portugal y en América del Sur. Excepto en aquellos países que así lo establezca la normativa, todos los planes se encuentran cerrados para los nuevos empleados, que a cambio disponen de planes de aportación definida.

Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la "unidad de crédito proyectada". Con el fin de garantizar el buen gobierno de los sistemas, el Grupo tiene establecidos Comités de compromisos donde participan diversas áreas de forma que se garantice la toma de decisiones considerando todos los impactos que estos llevan asociados.

La siguiente tabla recoge las principales hipótesis actuariales utilizadas en la valoración de los compromisos a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014:

	2016				2015				2014		
Hipótesis actuariales	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**España**	**México**	**Estados Unidos**
Tipo de descuento	1,50%	9,95%	4,04%	11,50%	2,00%	9,30%	4,30%	10,30%	2,25%	8,75%	3,97%
Tasa de crecimiento de salarios	1,50%	4,75%	3,00%	9,30%	2,00%	4,75%	3,00%	8,60%	2,00%	4,75%	3,25%
Tasa de crecimiento de las pensiones	-	2,13%	-	7,80%		2,13%		7,10%		2,13%	2,25%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes	-	6,75%	-	10,92%		6,75%		9,94%		6,75%	8,00%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	EMSSA97 (adjustment EMSSA09)	RP 2014	CSO2001	PERM/F 2000P	EMSSA 97	RP 2014	CSO2001	PERM/F 2000P	EMSSA 97	RP 2014

Los tipos de descuento utilizados para actualizar los flujos futuros se han determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (ver Nota 2.2.12) de cada una de las divisas (zona Euro para el caso de España, peso mexicano para México y dólar estadounidense para Estados Unidos) y gubernamental en nueva lira turca para el caso de Turquía.

El rendimiento esperado de los activos del Plan se corresponde con el tipo de descuento establecido.

Las edades de jubilación para los compromisos se determinan a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación, la pactada contractualmente en el caso de las prejubilaciones o mediante la utilización de tasas de jubilación.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A continuación se muestra un cuadro de sensibilidades con el efecto que produciría en las obligaciones una variación en las hipótesis principales:

		Millones de euros			
Análisis de sensibilidad	**Variación en puntos básicos**	**2016**		**2015**	
		Incremento	**Decremento**	**Incremento**	**Decremento**
Tipo de descuento	50	(367)	401	(357)	391
Tasa de crecimiento de salarios	50	9	(9)	9	(9)
Tasa de crecimiento de las pensiones	50	28	(27)	23	(22)
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	100	263	(204)	213	(169)
Incremento en la obligación por año de longevidad	-	121	-	130	-

Las sensibilidades se han determinado a la fecha de los estados financieros consolidados, y se corresponden con la variación individual de cada una de las hipótesis manteniendo constante el resto, por lo que excluye posibles efectos combinados.

Además de los compromisos anteriores, el Grupo mantiene otras retribuciones a largo plazo de menor relevancia económica, que mayoritariamente corresponden a premios por antigüedad consistentes en la entrega de una cuantía establecida o unos días de vacaciones que se disfrutarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 el valor de estos compromisos ascendía a 69, 68 y 62 millones de euros, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 24).

Como se describe anteriormente, las entidades del Grupo mantienen compromisos post-empleo por pensiones y gastos médicos con sus empleados.

Compromisos post-empleo y otras obligaciones similares

Los compromisos corresponden mayoritariamente a pensiones en pago determinadas en base al salario y a los años de servicio. En la mayor parte de los planes, los pagos se originan por jubilación, fallecimiento e incapacidad laboral del empleado.

Adicionalmente, las sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados en el ejercicio 2016 la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 613 (1.817, 1.706 en los ejercicios 2015 y 2014). Estos compromisos incluyen tanto las retribuciones como las aportaciones a los fondos externos de pensiones a pagar durante el periodo de prejubilación. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 el valor de estos compromisos ascendía a 2.559, 2.855 y 2.803 millones de euros, respectivamente.

El movimiento de las obligaciones y los activos afectos a los compromisos para el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Millones de euros				
	Obligación por prestación definida				
Compromisos post-empleo 2016	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**Resto**
Saldo inicial	**6.489**	**517**	**364**	**435**	**357**
Coste de servicios corriente	10	6	4	22	5
Gastos o ingresos por intereses	105	42	14	41	11
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	4	1
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	-
Coste por servicios pasados [1]	240	1	-	4	(4)
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	223	-	7	31	34
Por rendimientos de los activos del plan [2]	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis demográficas	-	*2*	*(5)*	-	*(1)*
Por cambios en hipótesis financieras	*192*	*(22)*	*13*	*(23)*	*37*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*31*	*19*	*(1)*	*54*	*(2)*
Prestaciones pagadas	(931)	(41)	(16)	(21)	(11)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(43)	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(70)	13	(69)	(18)
Otros movimientos	63	-	(2)	-	19
Saldo al final	**6.157**	**455**	**385**	**447**	**392**
de los que:					
Obligaciones no causadas	161				
Obligaciones causadas	5.996				

	Millones de euros				
	Activos del plan				
Compromisos post-empleo 2016	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**Resto**
Saldo inicial	**380**	**596**	**329**	**337**	**333**
Coste de servicios corriente	-	-	-	-	-
Gastos o ingresos por intereses	7	49	13	33	9
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	4	1
Aportaciones de la empresa	-	14	1	17	9
Coste por servicios pasados [1]	-	-	-	-	-
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	35	(23)	(3)	23	23
Por rendimientos de los activos del plan [2]	*35*	*(23)*	*(3)*	*23*	*23*
Por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis financieras	-	-	-	-	-
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	-	-	-	-	-
Prestaciones pagadas	(64)	(40)	(13)	(12)	(9)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(81)	11	(54)	(14)
Otros movimientos	-	-	1	-	(1)
Saldo al final	**358**	**514**	**339**	**348**	**350**

	Millones de euros				
	Obligación (activo) neto				
Compromisos post-empleo 2016	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**Resto**
Saldo inicial	**6.109**	**(79)**	**35**	**97**	**24**
Coste de servicios corriente	10	6	4	22	5
Gastos o ingresos por intereses	98	(7)	1	8	2
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	0
Aportaciones de la empresa	-	(14)	(1)	(17)	(9)
Coste por servicios pasados [1]	240	1	-	4	(4)
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	188	23	10	8	11
Por rendimientos de los activos del plan [2]	*(35)*	*23*	*3*	*(23)*	*(8)*
Por cambios en hipótesis demográficas	-	*2*	*(5)*	-	*(1)*
Por cambios en hipótesis financieras	*192*	*(22)*	*13*	*(23)*	*37*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*31*	*19*	*(1)*	*54*	*(17)*
Prestaciones pagadas	(867)	-	(3)	(9)	(2)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(43)	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	10	2	(15)	(4)
Otros movimientos	63	-	(3)	-	20
Saldo al final	**5.799**	**(59)**	**46**	**99**	**42**

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El movimiento neto de los compromisos para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Millones de euros								
	2015: Obligación (activo) neto					2014: Obligación (activo) neto			
Compromisos post-empleo	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Turquía**	**Resto**	**España**	**México**	**Estados Unidos**	**Resto**
Saldo inicial	**5.830**	**(94)**	**38**	**-**	**69**	**5.395**	**(38)**	**32**	**76**
Coste de servicios corriente	9	8	3	2	4	18	7	5	6
Gastos o ingresos por intereses	123	(10)	1	4	3	169	(3)	2	17
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	(1)	-	-	(7)	-	(72)	(2)	(7)
Coste por servicios pasados [1]	550	(15)	-	2	-	683	-	(20)	(12)
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	112	29	(9)	10	7	394	12	19	20
Por rendimientos de los activos del plan [2]	*-*	*50*	*19*	*(54)*	*(3)*	*-*	*(27)*	*(47)*	*(59)*
Por cambios en hipótesis demográficas	*-*	*-*	*(7)*	*15*	*-*	*-*	*1*	*31*	*-*
Por cambios en hipótesis financieras	*101*	*(23)*	*(18)*	*(25)*	*3*	*398*	*38*	*39*	*69*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*11*	*2*	*(3)*	*74*	*7*	*(4)*	*-*	*(3)*	*10*
Prestaciones pagadas	(913)	-	(20)	(4)	(3)	(847)	-	(3)	(4)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	17	-	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	378	-	-	96	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	1	5	4	(11)	(45)	1	-	6	(16)
Otros movimientos	23	1	(1)	-	(1)	17	-	(1)	(13)
Saldo al final	**6.111**	**(78)**	**33**	**98**	**23**	**5.830**	**(82)**	**38**	**89**
de los que:	-	-	-	-	-				
Obligaciones no causadas	172					221			
Obligaciones causadas	5.939					5.609			

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

En España, la normativa establece que los compromisos por pensiones de jubilación y fallecimiento deben estar cubiertos mediante un Plan de Pensiones o mediante pólizas de Seguros.

En las sociedades españolas estos compromisos se encuentran asegurados mediante pólizas que cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en cuanto a la no recuperabilidad de las aportaciones. No obstante, una parte significativa de los aseguramientos se ha realizado con BBVA Seguros y CatalunyaCaixa Vida, compañías que son parte vinculada a BBVA y consolidan en los estados financieros consolidados, por lo que no pueden considerarse "Activos del plan" según la NIC 19. Por este motivo, los compromisos asegurados se encuentran íntegramente registrados en el epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 24), recogiendo en el activo consolidado las clases de activos financieros relacionados con los que cuenta la aseguradora, clasificados en función del instrumento financiero que corresponda. El importe de estos activos separados asciende a 2.983 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y suponen derechos directos de los empleados asegurados que permanecen en los balances consolidados adjuntos, encontrándose por tanto financiados los compromisos.

Adicionalmente existen compromisos en pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo, que se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto entre la cuantía de los compromisos menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 358, 380 y 382 millones de euros, respectivamente) se corresponde con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Las pensiones con empleados de BBVA se pagan desde las compañías aseguradoras con las que BBVA ha realizado los aseguramientos y a las que ha pagado la totalidad de las primas. Dichas primas se establecen por las compañías aseguradoras utilizando técnicas de *cashflow matching* que permitan pagar las prestaciones cuando estas sean exigibles, garantizando tanto los riesgos actuariales como los relativos a tipos de interés.

En México existe un plan de prestación definida para algunos empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2001. Los empleados cuyo ingreso ha sido posterior, cuentan con un plan de aportación definida. De acuerdo a la regulación local, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de las pensiones.

En Estados Unidos existen principalmente dos planes, que se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, que a cambio disponen de un plan de aportación definida. Para ambos planes existen fondos para el pago de prestaciones tal y como requiere la regulación en Estados Unidos.

En 2008, el gobierno turco aprobó una ley para unificar los diferentes sistemas de pensiones existentes bajo un único paraguas de Seguridad Social, y que prevé el trasvase a la misma de los diferentes fondos constituidos.

En esta situación se encuentra parte del sector financiero, que mantiene dichos compromisos de pensiones gestionados a través de fondos de pensiones externos (fundaciones) establecidas para tal fin.

La Fundación que mantiene los activos y pasivos correspondientes a los empleados de Garanti en Turquía, de acuerdo a los requisitos exigidos por la normativa local, tiene registrada una obligación a 31 de diciembre de 2016 por importe de 218 millones de euros pendiente de trasvase futuro a la Seguridad Social.

Adicionalmente Garanti tiene constituido un plan de pensiones de prestación definida para los empleados, complementario a las prestaciones otorgadas por la seguridad social, que se encuentra reflejado en el balance consolidado.

El Banco cuenta además con compromisos de pago de indemnizaciones a favor de determinados empleados y miembros de la Alta Dirección del Grupo, para el caso de cese no debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de funciones, cuyo importe será calculado en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos, teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.

En el ejercicio 2016 como consecuencia de la desvinculación del Grupo de algunos miembros de la Alta Dirección, se han satisfecho indemnizaciones por importe total conjunto de 1.788 miles de euros, que se han registrado como Otros Gastos de Personal (ver Nota 44).

Compromisos por gastos médicos

El movimiento de los compromisos médicos para los ejercicios 2016, 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Millones de euros

	2016			2015			2014		
Compromisos médicos	**Obligación prestación definida**	**Activos del plan**	**Obligación (activo) neto**	**Obligación prestación definida**	**Activos del plan**	**Obligación (activo) neto**	**Obligación prestación definida**	**Activos del plan**	**Obligación (activo) neto**
Saldo inicial	**1.022**	**1.149**	**(127)**	**1.083**	**1.240**	**(157)**	**811**	**938**	**(128)**
Coste de servicios corriente	24	-	24	31	-	31	23	-	23
Gastos o ingresos por intereses	86	97	(11)	95	109	(14)	78	90	(13)
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	114	(114)	-	-	-	-	183	(183)
Coste por servicios pasados [1]	(5)	-	(5)	1	-	1	1	-	1
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	59	(60)	119	(87)	(94)	7	190	46	144
Por rendimientos de los activos del plan [2]	-	*(60)*	*60*	-	*(94)*	*94*	-	*46*	*(46)*
Por cambios en hipótesis demográficas	*110*	-	*110*	-	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis financieras	*(91)*	-	*(91)*	*(91)*	-	*(91)*	*181*	-	*181*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*39*	-	*39*	*4*	-	*4*	*10*	-	*10*
Prestaciones pagadas	(33)	(30)	(2)	(30)	(30)	-	(29)	(28)	(1)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	(2)	-	(2)	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	(138)	(156)	18	(69)	(76)	8	9	10	(1)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	1	(1)
Saldo al final	**1.015**	**1.113**	**(98)**	**1.022**	**1.149**	**(127)**	**1.083**	**1.240**	**(157)**

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

En México existe un plan de gastos médicos para los empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2007. Los empleados contratados posteriormente cuentan con pólizas de seguros de salud. De acuerdo a la regulación local y a la política del Grupo, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de estas coberturas.

En Turquía la cobertura de Salud correspondiente a los empleados se viene otorgando a través de una fundación colaboradora del Sistema de Seguridad Social, si bien, está legalmente prevista la unificación futura de los diversos sistemas existentes en la propia Seguridad Social.

La valoración de estos compromisos así como su reflejo contable se realiza de igual forma que los compromisos por pensiones.

Distribución esperada de pagos

La estimación de pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México, Estados Unidos y Turquía en los próximos 10 años es la siguiente:

Millones de euros

Prestaciones esperadas a pagar	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022-2026**
Compromisos en España	820	736	652	563	470	1.269
Compromisos en México	79	80	84	88	93	556
Compromisos en Estados Unidos	17	18	18	19	20	112
Compromisos en Turquía	25	15	16	18	21	165
Total	**941**	**849**	**770**	**688**	**604**	**2.102**

Activos afectos

Las sociedades del Grupo mantienen fondos externos con activos que financian la mayor parte de los planes de prestación definida del Grupo. El Grupo, de acuerdo a lo que establece la regulación local, mantiene ciertos compromisos en fondos internos, que principalmente se corresponden con prejubilaciones.

Son activos del Plan afectos a los compromisos, aquellos activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo BBVA.

Para gestionar los activos relacionados con los compromisos de prestación definida en todos los países, el Grupo BBVA tiene establecidas unas políticas de inversión diseñadas de acuerdo a los criterios de prudencia y dirigidas a minimizar los riesgos financieros.

La política de inversión de los planes tiene como principio la inversión en activos seguros y diversificados, acordes con los vencimientos de los compromisos que permitan, junto con las aportaciones realizadas, pagar las prestaciones cuando sean exigibles y mitigar los riesgos existentes en los planes.

En aquellos países con activos asociados a los planes en forma de fondos de pensiones, la estrategia de inversión se gestiona de manera acorde a la regulación local existente. Para el establecimiento de la asignación de activos específicos se considera tanto la situación presente de los mercados como el perfil de riesgo de los activos y su posible evolución futura. En todos los casos, BBVA considera para su selección que los activos sean acordes con el vencimiento de los compromisos y con sus necesidades de liquidez a corto plazo.

Los riesgos asociados podrían surgir por un déficit en los activos afectos por diversos factores como una caída en el valor de mercado de las inversiones, o un incremento del tipo de interés a largo plazo que disminuya el valor de los títulos a plazo fijo; un empeoramiento de la economía que lleve a más fallidos y rebajas en la calificación crediticia.

En el cuadro adjunto se detalla la composición por categoría de activos mantenidos por las principales sociedades del Grupo, a 31 de diciembre de 2016:

	Millones de euros
Composición de los activos de los planes	**2016**
Efectivo y equivalentes	151
Valores representativos de deuda (deuda pública)	2.150
Inmuebles y bienes	1
Fondos de inversión	1
Contratos de seguros	5
Otras inversiones	9
Total	**2.317**
De los que:	
Cuentas bancarias en BBVA	4
Valores representativos de deuda emitidos por BBVA	3

Adicionalmente, existen activos afectos a contratos de seguros en España y a una fundación en Turquía, tal como se ha mencionado anteriormente.

El siguiente cuadro desglosa a 31 de diciembre de 2016 la inversión en mercados cotizados (Nivel 1):

	Millones de euros
Inversión en mercados cotizados	**2016**
Efectivo y equivalentes	151
Valores representativos de deuda (deuda pública)	2.150
Fondos de inversión	1
Total	**2.302**
De los que:	
Cuentas bancarias en BBVA	4
Valores representativos de deuda emitidos por BBVA	3

El resto de activos se encuentran invertidos principalmente en activos de Nivel 2 de acuerdo a la clasificación establecida en NIIF 13 (principalmente pólizas de seguros). A 31 de diciembre de 2016, casi la totalidad de los activos afectos a los compromisos con empleados correspondían a valores de renta fija.

25.2 Planes de aportación definida

Algunas sociedades del Grupo cuentan con planes de aportación definida, permitiendo en algunos casos que los empleados realicen aportaciones que posteriormente complementa la sociedad.

Dichas contribuciones representan un gasto del ejercicio en el momento en que se devengan, suponiendo un cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente y, por tanto, no constituyen un pasivo en los balances consolidados adjuntos (ver Nota 44.1).

26. Capital

A 31 de diciembre de 2016, el capital social de BBVA ascendía a 3.217.641.468,58 euros formalizado en 6.566.615.242 acciones, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Valores de Londres y México. Los *American Depositary Shares* (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; BBVA Banco Francés, S.A. y Turkiye Garanti Bankasi A.S., cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano (Latibex) de la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Nueva York.

A 31 de Diciembre de 2016, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Los movimientos del capítulo "Capital" de los balances consolidados adjuntos se deben a los siguientes aumentos de capital:

Aumentos de Capital	Nº de acciones	Capital (Millones de euros)
Saldo a 31 Diciembre 2014	**6.171.338.995**	**3.024**
Dividendo Opción - Enero 2015	53.584.943	26
Dividendo Opción - Abril 2015	80.314.074	39
Dividendo Opción - Octubre 2015	61.442.106	30
Saldo a 31 Diciembre 2015	**6.366.680.118**	**3.120**
Dividendo Opción - Abril 2016	113.677.807	56
Dividendo Opción - Octubre 2016	86.257.317	42
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	**6.566.615.242**	**3.218**

Programa "Dividendo Opción" ejercicio 2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2016, en el punto tercero del orden del día, acordó cuatro aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa de remuneración al accionista denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos, teniendo la facultad de no ejecutar cualquiera de ellos, siempre que lo considere conveniente.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 31 de marzo de 2016, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 55.702.125,43 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 113.677.807 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Posteriormente, en su reunión de 28 de septiembre de 2016, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 42.266.085,33 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 86.257.317 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Programa "Dividendo Opción" ejercicio 2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2015, en el punto cuarto del orden del día, acordó cuatro aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa de remuneración al accionista denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos, teniendo la facultad de no ejecutar cualquiera de ellos, siempre que lo considere conveniente.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de marzo de 2015, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 39.353.896,26 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 80.314.074 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 30 de septiembre de 2015, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 30.106.631,94 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 61.442.106 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Programa "Dividendo Opción" ejercicio 2014

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 17 de diciembre de 2014, acordó llevar a efecto el tercero de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 14 de marzo de 2014. Con la fecha 14 de enero de 2015, se aumentó el capital social del Banco en 26.256.622,07 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 53.584.943 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Aumento de capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, hasta un importe nominal máximo del 50% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. Asimismo, se acordó facultar al Consejo de Administración para poder excluir el derecho de suscripción preferente en dichos aumentos de capital, de acuerdo con los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando esta facultad limitada a la cantidad correspondiente al 20% del capital social del Banco en la fecha de adopción del acuerdo.

En su reunión celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de BBVA, en uso de la delegación otorgada por la Junta General de Accionistas de 16 de marzo de 2012, en el punto tercero de su orden del día, acordó llevar a cabo un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y con cargo a aportaciones dinerarias, mediante un procedimiento de colocación privada acelerada denominado "*Accelerated Bookbuilt Offering*".

El 20 de noviembre de 2014 se ejecutó efectivamente el aumento de capital, por un importe nominal total de 118.787.879,56 euros, mediante la emisión de 242.424.244 acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. El tipo de emisión de estas nuevas acciones se fijó en la cantidad de 8,25 euros por acción (correspondiendo 0,49 euros al valor nominal y 7,76 euros a la prima de emisión). En consecuencia, el importe efectivo total del aumento de Capital ascendió a 2.000.000.013 euros, correspondiendo 118.787.879,56 euros al importe nominal y 1.881.212.133,44 euros a la prima de emisión (ver Nota 27).

Valores convertibles y/o canjeables

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto quinto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA hasta un máximo de 12.000 millones de euros, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, incluyendo la facultad para poder excluir el derecho de suscripción preferente (según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital), fijar las características y condiciones de cada emisión, determinar las bases y modalidades de la conversión y/o canje y ampliar el capital social del Banco en la cuantía necesaria para atender los compromisos de conversión.

En uso de dicha delegación, BBVA realizó, el 8 de abril de 2016, la cuarta emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 1.000 millones de euros (ver Nota 22.3).

Asimismo, en uso de la mencionada delegación, BBVA realizó, el 10 de febrero de 2015, la tercera emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 1.500 millones de euros (ver Nota 22.4).

En uso de la delegación otorgada BBVA realizó, en el ejercicio 2014 una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros.

Otros valores

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2015 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir - en el plazo máximo de tres años, en una o varias veces y directamente o a través de sociedades filiales con la garantía del Banco - todo tipo de instrumentos financieros que reconozcan o creen deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca, participaciones preferentes, total o parcialmente canjeables por valores negociables en mercados secundarios, ya emitidos por el Banco o por otra sociedad, o liquidables por diferencias o cualesquiera otros instrumentos financieros análogos que representen o creen deuda, denominados en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase (incluso hipotecaria), con o sin la incorporación de derechos a los títulos (*warrants*), subordinados o no, con duración determinada o indefinida, hasta un importe nominal máximo de 250.000 millones de euros.

27. Prima de emisión

No existe ninguna variación en los saldos para los años 2016 y 2015 para la prima de emisión de los balances consolidados adjuntos, manteniéndose el saldo de 23.992 millones de euros desde las ampliaciones de capital llevadas a cabo en 2014 (ver Nota 26).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

28. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

		Millones de euros		
Ganacias acumuladas, Reservas de revaloración y Otras reservas Desglose por conceptos	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Reserva legal	28.1	624	605	567
Reservas indisponibles	28.2	201	213	268
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance		20	22	23
Reservas libre disposición		8.521	6.971	6.784
Total reservas sociedad matriz (*)		**9.366**	**7.811**	**7.642**
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas		14.275	14.701	13.294
Total		**23.641**	**22.512**	**20.936**

(*) Total reservas de BBVA, S.A. (Anexo IX).

28.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

28.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

	Millones de euros		
Reservas indisponibles **Desglose por conceptos**	**2016**	**2015**	**2014**
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante	111	123	178
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Total	**201**	**213**	**268**

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

28.3 Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas

El desglose de los epígrafes "Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas" de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

	Millones de euros		
Reservas **Desglose por conceptos**	**2016**	**2015**	**2014**
Ganancias acumuladas y Reservas de revalorización			
Sociedad matriz	14.101	14.763	11.634
Grupo BBVA Bancomer	9.108	8.178	7.482
BBVA Seguros, S.A.	(62)	261	431
Corporación General Financiera, S.A.	1.187	1.192	711
Grupo BBVA Banco Provincial	1.752	1.751	1.592
Grupo BBVA Chile	1.264	1.115	1.048
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	(27)	(16)	10
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	528	527	589
BBVA Suiza, S.A.	(1)	(4)	(17)
Grupo BBVA Continental	611	506	437
BBVA Luxinvest, S.A.	16	33	467
Grupo BBVA Colombia	803	656	492
Grupo BBVA Banco Francés	827	621	439
Banco Industrial de Bilbao, S.A.	61	33	43
Uno-E Bank, S.A. (*)	-	(62)	(65)
Gran Jorge Juan, S.A.	(30)	(40)	(45)
Grupo BBVA Portugal	(477)	(511)	(519)
Participaciones Arenal, S.L.	(180)	(180)	(180)
BBVA Propiedad S.A.	(431)	(412)	(342)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(4.127)	(3.962)	(1.788)
Grupo BBVA USA Bancshares	(1.053)	(1.459)	(1.747)
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	127	-	-
Sociedades inmobiliarias Unnim	(477)	(403)	(348)
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	139	73	70
BBVA Autorenting, S.A.	(38)	(49)	(30)
Pecri Inversión S.L.	(75)	(78)	15
Resto	162	77	(75)
Subtotal	**23.708**	**22.610**	**20.304**
Otras reservas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas			
Citic International.Financial Holdings Limited	-	-	197
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	-	-	609
Metrovacesa	-	(143)	(68)
Metrovacesa Suelo	(52)	-	(94)
Resto	(15)	45	(11)
Subtotal	**(67)**	**(98)**	**633**
Total	**23.641**	**22.512**	**20.937**

(*) Fusionada con BBVA S.A.

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

29. Acciones propias

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

	2016		2015		2014	
Acciones propias	**Nº de acciones**	**Millones de euros**	**Nº de acciones**	**Millones de euros**	**Nº de acciones**	**Millones de euros**
Saldo inicial	**38.917.665**	**309**	**41.510.698**	**350**	**6.876.770**	**66**
+ Compras	379.850.939	2.004	431.321.283	3.273	425.390.265	3.770
- Ventas y otros movimientos	(411.537.817)	(2.263)	(433.914.316)	(3.314)	(390.756.337)	(3.484)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	(1)	-	-	-	(3)
+/- Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	**7.230.787**	**48**	**38.917.665**	**309**	**41.510.698**	**350**
De los que:						
Propiedad de BBVA, S.A.	2.789.894	22	1.840.378	19	5.001.897	46
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	4.440.893	26	37.077.287	290	36.480.861	304
Propiedad de otras sociedades del Grupo	-	-	-	-	27.940	-
Precio medio de compra en euros	5,27		7,60		8,86	
Precio medio de venta en euros	5,50		7,67		8,94	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		(30)		6		5

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	2016			2015			2014		
Autocartera	**Mínimo**	**Máximo**	**Cierre**	**Mínimo**	**Máximo**	**Cierre**	**Mínimo**	**Máximo**	**Cierre**
% de acciones en autocartera	0,081%	0,756%	0,110%	0,000%	0,806%	0,613%	0,000%	0,699%	0,672%

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas por el Grupo, era:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	**2016**	**2015**	**2014**
Número de acciones en garantía	90.731.198	92.703.291	97.795.984
Valor nominal por acción (en euros)	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,38%	1,46%	1,58%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, era:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	**2016**	**2015**	**2014**
Número de acciones propiedad de terceros	85.766.602	92.783.913	101.425.692
Valor nominal por acción (en euros)	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,31%	1,46%	1,64%

30. Otro resultado global acumulado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Otro resultado global acumulado Desglose por conceptos	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**(1.095)**	**(859)**	**(777)**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.095)	(859)	(777)
mantenidos para la venta	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(4.363)**	**(2.490)**	**429**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(118)	(274)	(373)
Conversión en divisas	(5.185)	(3.905)	(2.173)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	16	(49)	(46)
Activos financieros disponibles para la venta	947	1.674	3.816
mantenidos para la venta	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(23)	64	(796)
Total	**(5.458)**	**(3.349)**	**(348)**

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

La principal variación de este capítulo se debe a la conversión a euros de los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro. En este sentido, el incremento de la línea "Conversión en divisas" del cuadro anterior en el ejercicio 2016 se debe principalmente a la depreciación del peso mejicano y de la lira turca, parcialmente compensado por la apreciación del dólar estadounidense.

31. Intereses minoritarios

El detalle, por subgrupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)" de los balances consolidados adjuntos es:

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Grupo BBVA Colombia	67	58	59
Grupo BBVA Chile	377	314	347
Grupo BBVA Banco Continental	1.059	913	839
Grupo BBVA Banco Provincial	97	100	958
Grupo BBVA Banco Francés	243	220	230
Grupo Garanti (Nota 3)	6.157	6.302	-
Otras sociedades	64	86	78
Total	**8.064**	**7.992**	**2.511**

Seguidamente se detallan, por subgrupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo "Resultado del periodo - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Millones de euros

Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) Desglose por subgrupos	2016	2015	2014
Grupo BBVA Colombia	9	11	11
Grupo BBVA Chile	40	42	53
Grupo BBVA Banco Continental	193	211	195
Grupo BBVA Banco Provincial	(2)	-	131
Grupo BBVA Banco Francés	55	76	65
Grupo Garanti (Nota 3)	917	316	-
Otras sociedades	6	30	9
Total	**1.218**	**686**	**464**

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las siguientes entidades del Grupo en el ejercicio 2016 han sido los siguientes: Grupo BBVA Banco Continental 90 millones de euros, Grupo BBVA Chile 11 millones de euros, Grupo BBVA Banco Francés 12 millones de euros, Grupo Garanti 106 millones de euros, Grupo BBVA Colombia 4 millones de euros y sociedades españolas 5 millones de euros.

32. Recursos propios y gestión del capital

Recursos propios

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los recursos propios están calculados de acuerdo con la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

Por lo que respecta a BBVA, el Banco Central Europeo ("BCE"), tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP, por sus siglas en inglés) llevado a cabo durante 2016, ha requerido a BBVA que mantenga, a partir del 1 de enero de 2017 un ratio de capital total phased-in del 11,125% a nivel consolidado y del 10,75% a nivel individual.

La decisión del BCE establece que el ratio de capital total del 11,125% requerido incluye: (i) el ratio de CET1 mínimo requerido por "Pilar 1" (4,5%); (ii) el ratio de AT1 mínimo requerido por "Pilar 1" (1.5%) (iii) el ratio de T2 mínimo requerido por "Pilar 1" (2%) (iv) el ratio de CET 1 requerido por "Pilar 2" (1.5%) (v) el colchón de conservación de capital (que es del 1,25% en términos CET 1 phased-in y del 2,5% en términos fully loaded) y (vi) el colchón D-SIB (que es del 0.375 en términos CET 1 phased-in y del 0,75% en términos fully loaded).

Dado que BBVA ha sido excluida de la lista de entidades de importancia sistémica mundial en el año 2016 (cuya actualización se realiza anualmente por el Financial Stability Board ("FSB")), con efecto 1 de enero de 2017, el colchón G-SIB no será de aplicación a BBVA en 2017 (sin perjuicio de que el FSB o el supervisor puedan volver a incluir en el futuro a BBVA en el listado de entidades de importancia sistémica mundial), siéndole aplicable el colchón D-SIB.

Respecto al colchón D-SIB, el supervisor ha comunicado a BBVA que está incluida en el listado de "otras entidades de importancia sistémica", siéndole de aplicación un colchón del 0.75% fully loaded a nivel consolidado (cuyo periodo de implantación gradual tendrá lugar desde el 1 de enero de 2016 al 1 de enero de 2019).

El ratio de CET 1 phased-in requerido por el BCE sería del 7,625% a nivel consolidado y del 7,25% a nivel individual.

A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2016 para facilitar la comparación:

	Millones de euros		
Recursos propios Computables	**Diciembre 2016 (*)**	**Diciembre 2015 (**)**	**Diciembre 2014**
Capital	3.218	3.120	3.024
Prima de emisión	23.992	23.992	23.992
Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas	23.641	22.512	20.936
Otros elementos de patrimonio neto	54	35	67
Acciones propias en cartera	(48)	(309)	(350)
Resultado atribuíble a los propietarios de la dominante	3.475	2.642	2.618
Dividendo a cuenta	(1.510)	(1.352)	(841)
Total Fondos Propios	**52.821**	**50.640**	**49.446**
Ajustes de valoración	(5.458)	(3.349)	(348)
Intereses minoritarios	8.064	8.149	2.511
Total Patrimonio Neto	**55.428**	**55.440**	**51.610**
Activos intangibles	(5.675)	(3.901)	(1.748)
Fin. Acciones Propias	(82)	(95)	(124)
Autocartera sintética	(51)	(415)	-
Deducciones	**(5.808)**	**(4.411)**	**(1.872)**
Ajustes transitorios CET 1	(129)	(788)	(3.567)
Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta	(402)	(796)	(2.713)
Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta	273	8	(854)
Diferencias de perímetro	(120)	(40)	(140)
Patrimonio no computable a nivel de solvencia	**(249)**	**(828)**	**(3.707)**
Resto de ajustes y deducciones	**(2.001)**	**(1.647)**	**(1.414)**
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	**47.370**	**48.554**	**44.617**
Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios	**6.114**	**5.302**	**4.205**
Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional	**(3.401)**	**(5.302)**	**(6.990)**
Capital de nivel 1 (Tier 1)	**50.083**	**48.554**	**41.831**
Capital de nivel 2 (Tier 2)	**8.810**	**11.646**	**10.986**
Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2)	**58.893**	**60.200**	**52.817**
Total recursos propios mínimos exigibles	**37.920**	**38.125**	**28.064**

(*) Datos provisionales.

(**) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2015, sin efectos de reexpresiones.

	Millones de euros		
Apalancamiento	**2016 (*)**	**2015**	**2014**
Capital de nivel 1 (miles de euros) (a)	50.083	48.554	41.832
Exposición (miles de euros) (b)	747.217	766.589	671.081
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	6,70%	6,33%	6,23%

(*) Datos provisionales.

Las variaciones del ratio de Capital de nivel 1 (CET1) del cuadro anterior se explican, principalmente por la generación de resultados, neto de pago de dividendos y retribuciones, y en una eficiente gestión y asignación de capital del grupo alineados con los objetivos estratégicos del Grupo.

Adicionalmente se produce un efecto negativo en las participaciones minoritarias y deducciones, por el impacto del calendario de faseado del 60% en 2016, frente al 40% en 2015.

Durante el primer semestre del año el Grupo ha completado el nivel de capital adicional de nivel 1 recomendado por la regulación (1,5% de los activos ponderados por riesgo) con la emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones, calificada como instrumentos de capital de nivel 1 adicional (contingent convertible) bajo la normativa de solvencia y que contribuye a que el ratio de capital de nivel 1 (TIER 1) se sitúe en el 12,88%.

Finalmente, el ratio total se sitúa en el 15,14% recogiendo los efectos comentados anteriormente.

Por la parte de los recursos propios mínimos exigibles la reducción se encuentra en línea con los objetivos estratégicos del Grupo de una eficiente gestión y asignación de capital.

A continuación se presenta una conciliación de los perímetros contables y regulatorios a 31 de diciembre de 2016 (datos provisionales):

	Millones de euros			
Epígrafes de Balance Público	**Balance Público**	**Entidades aseguradoras e inmobiliarias**	**Entidades multigrupo y resto ajustes**	**Perímetro regulatorio**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	40.039	-	59	40.098
Activos financieros mantenidos para negociar	74.950	(1.117)	2.509	76.342
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.062	(2.058)	-	4
Activos financieros disponibles para la venta	79.221	(20.608)	25	58.638
Préstamos y partidas a cobrar	465.977	(1.298)	2.010	466.689
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	17.696	-	-	17.696
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	2.833	(124)	-	2.709
Derivados – contabilidad de coberturas	17	-	-	17
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	765	3.716	(103)	4.378
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	3.603	(14)	(29)	3.560
Otros activos	44.693	(2.862)	2.622	44.453
Total Activo	**731.856**	**(24.365)**	**7.093**	**714.584**

Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- Maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada.

Todo ello, conforme a los criterios, tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia, establecidos por los requerimientos prudenciales y de capital mínimo de las entidades sujetas a supervisión prudencial en cada uno de los países.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos, previa aprobación por parte del supervisor bancario, para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riesgos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital regulatorio para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

33. Compromisos y garantías concedidas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros	
Compromisos y Garantías Concedidas	**2016**	**2015**
Compromisos de préstamo concedidos	**107.254**	**123.620**
De los cuales: con impago	411	446
Bancos centrales	1	8
Administraciones públicas	4.354	3.823
Entidades de crédito	1.209	1.239
Otras sociedades financieras	4.155	4.032
Sociedades no financieras	71.710	71.583
Hogares	25.824	42.934
Garantías financieras concedidas	**18.267**	**19.176**
De los cuales: con impago	278	146
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	103	100
Entidades de crédito	1.553	1.483
Otras sociedades financieras	722	1.621
Sociedades no financieras	15.354	15.626
Hogares	534	346
Otros compromisos y garantías concedidas	**42.592**	**42.813**
De los cuales: con impago	402	517
Bancos centrales	12	15
Administraciones públicas	372	101
Entidades de crédito	9.880	9.640
Otras sociedades financieras	4.892	5.137
Sociedades no financieras	27.297	27.765
Hogares	138	156
Total Compromisos y Garantías Concedidas	**168.113**	**185.609**

(*) Las garantías concedidas dudosas ascienden a 680 y 664 millones de euros a 31 de diciembre 2016, 2015, respectivamente.

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios de 2016 y 2015, ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, negocios conjuntos o entidades ajenas al Grupo.

34. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en estas Notas.

35. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014:

Millones de euros

Compromisos de compra-venta	Notas	2016	2015	2014
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra		**46.562**	**68.401**	**66.326**
Bancos centrales	9	4.649	19.065	8.774
Entidades de crédito	22.1	28.421	26.069	32.935
Administraciones públicas	22.2	-	7.556	3.022
Otros sectores residentes	22.2	5.271	11.092	13.306
No residentes	22.2	8.221	4.619	8.289
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta		**22.921**	**16.935**	**17.639**
Bancos centrales	9	81	149	209
Entidades de crédito	13.1	15.561	11.749	10.440
Administraciones públicas	13.2	544	326	378
Otros sectores residentes	13.2	3.388	3.952	5.932
No residentes	13.2	3.347	758	680

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2016:

Millones de euros

Vencimientos de obligaciones de pago futuras	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	263	305	321	2.397	3.286
Por obligaciones de compra	23	-	-	-	23
Proyectos Informáticos	2	-	-	-	2
Otros proyectos	20	-	-	-	20
Total	**286**	**305**	**321**	**2.397**	**3.309**

36. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014:

	Millones de euros		
Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos	**2016**	**2015**	**2014**
Instrumentos financieros confiados por terceros	637.761	664.911	602.791
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	16.054	15.064	4.438
Valores recibidos en préstamo	3.968	4.125	3.945
Total	**657.783**	**684.100**	**611.174**

Los recursos de clientes administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, eran los siguientes:

	Millones de euros		
Recursos de clientes por tipología	**2016**	**2015**	**2014**
Gestión de activos por tipos de clientes (*):			
Inversión colectiva	55.037	54.419	52.782
Fondos de pensiones	33.418	31.542	27.364
Carteras de clientes gestionadas	40.805	42.074	35.129
De los que:			
Carteras gestionadas discrecionalmente	18.165	19.919	17.187
Otros recursos fuera de balance	2.831	3.786	3.577
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados por tipos de productos:			
Inversión colectiva	3.695	4.181	3.197
Productos de seguro	39	41	-
Otros	-	31	30
Total	**135.824**	**136.074**	**118.502**

(*) No incluye saldos procedentes de fondos de titulizaciones.

37. Ingresos y gastos por intereses

37.1 Ingresos por intereses

A continuación, se detalla el origen de los ingresos y gastos por intereses registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

	Millones de euros		
Ingresos por intereses **Desglose según su origen**	**2016**	**2015**	**2014**
Bancos centrales	229	140	132
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	217	260	235
Préstamos y anticipos a la clientela	21.608	19.200	17.565
De las Administraciones Públicas	408	550	693
Sector residente	2.983	3.360	3.754
Sector no residente	18.217	15.290	13.118
Valores representativos de deuda	4.128	3.792	3.486
Activos financieros mantenidos para negociar	1.014	981	1.134
Activos financieros disponibles para la venta	3.114	2.810	2.352
Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	(385)	(382)	(321)
Coberturas de los flujos de efectivo(porción efectiva)	12	47	6
Coberturas de valor razonable	(397)	(429)	(327)
Actividad de seguros	1.219	1.152	1.199
Otros ingresos	692	621	542
Total	**27.708**	**24.783**	**22.838**

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante ambos periodos y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos periodos se muestran en los "Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados".

37.2 Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Gastos por intereses **Desglose según su origen**	**2016**	**2015**	**2014**
Bancos centrales	192	138	62
Depósitos de entidades de crédito	1.367	1.186	1.012
Depósitos de la clientela	5.766	4.340	4.246
Valores representativos de deuda emitidos	2.323	2.548	2.546
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(574)	(859)	(930)
Coberturas de los flujos de efectivo(porción efectiva)	42	(16)	(18)
Coberturas de valor razonable	(616)	(844)	(912)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 25)	96	108	172
Actividad de seguros	846	816	912
Otros gastos	634	484	436
Total	**10.648**	**8.761**	**8.456**

37.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios de 2016, 2015 y 2014:

Millones de euros

Activo	2016			2015			2014		
	Saldos medios	Ingresos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Ingresos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Ingresos por intereses	Tipos medios(%)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	26.209	10	0,04	23.542	2	0,01	15.219	4	0,02
Cartera de títulos y derivados	202.388	5.072	2,51	211.589	4.673	2,21	181.762	4.505	2,48
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	15.326	229	1,50	12.004	140	1,17	11.745	132	1,12
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	28.078	218	0,78	27.171	270	0,99	22.811	234	1,03
Préstamos y anticipos a la clientela	410.895	21.853	5,32	382.125	19.471	5,10	328.183	17.803	5,42
Euros	201.967	3.750	1,86	196.987	4.301	2,18	186.965	4.843	2,59
Moneda extranjera	208.928	18.104	8,67	185.139	15.170	8,19	141.218	12.960	9,18
Otros activos	52.748	325	0,62	49.128	226	0,46	40.686	159	0,39
Totales	**735.645**	**27.708**	**3,77**	**705.559**	**24.783**	**3,51**	**600.407**	**22.838**	**3,80**

En los ejercicios de 2016, 2015 y 2014, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

Millones de euros

Pasivo	2016			2015			2014		
	Saldos medios	Gastos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Gastos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Gastos por intereses	Tipos medios(%)
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	101.975	1.866	1,83	99.289	1.559	1,57	81.860	1.292	1,58
Depósitos de la clientela	398.851	5.944	1,49	366.249	4.390	1,20	307.705	4.335	1,41
Euros	195.310	766	0,39	187.721	1.024	0,55	160.946	1.725	1,07
Moneda extranjera	203.541	5.178	2,54	178.528	3.366	1,89	146.759	2.610	1,78
Valores representativos de deuda emitidos	89.876	1.738	1,93	89.672	1.875	2,09	80.132	1.831	2,29
Otros pasivos	89.328	1.101	1,23	96.049	936	0,97	83.620	998	1,19
Patrimonio neto	55.616	-	-	54.300	-	-	47.091	-	-
Totales	**735.645**	**10.648**	**1,45**	**705.559**	**8.761**	**1,24**	**600.407**	**8.456**	**1,41**

La variación experimentada en el saldo de los capítulos "Ingresos por intereses" e "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada, además del efecto del tipo de cambio que está implícito, por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Millones de euros

Ingresos y gastos por intereses Variación de saldos	2016 / 2015			2015 / 2014		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	7	8	2	(4)	(1)
Cartera de títulos y derivados	(203)	602	399	739	(572)	168
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	39	51	89	3	5	8
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	9	(61)	(52)	45	(9)	36
Préstamos y anticipos a la clientela	1.466	916	2.382	2.926	(1.258)	1.668
Euros	109	(660)	(552)	260	(801)	(542)
Moneda extranjera	1.949	985	2.934	4.031	(1.821)	2.210
Otros activos	17	82	99	33	34	67
Ingresos por intereses			**2.925**			**1.945**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	42	265	307	275	(8)	267
Depósitos de la clientela	391	1.162	1.553	825	(769)	56
Euros	41	(300)	(258)	287	(988)	(701)
Moneda extranjera	472	1.340	1.812	565	192	757
Valores representativos de deuda emitidos	4	(142)	(137)	218	(174)	44
Otros pasivos	(66)	230	165	148	(210)	(62)
Gastos por intereses			**1.888**			**305**
Margen de intereses			**1.037**			**1.641**

(1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.

(2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

38. Ingresos por dividendos

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de patrimonio, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 39), según el siguiente desglose:

	Millones de euros		
Ingresos por dividendos	**2016**	**2015**	**2014**
Dividendos procedentes de:			
Activos financieros mantenidos para negociar	156	144	137
Activos financieros disponibles para la venta	307	271	394
Otros	5	-	-
Total	**467**	**415**	**531**

39. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	**2016**	**2015**	**2014**
CIFH	-	-	71
Grupo Garanti	-	167	312
Metrovacesa, S.A.	-	(46)	(75)
Resto	25	53	35
Total	**25**	**174**	**343**

40. Ingresos y gastos por comisiones

El desglose de los ingresos por comisiones de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Ingresos por comisiones	**2016**	**2015**	**2014**
Tarjetas de credito y débito	2.679	2.336	2.061
Gestión de activos	839	686	594
Transferencias, giros y otras ordenes	578	474	329
Cuentas a la vista	469	405	321
Riesgos contingentes	406	360	297
Comisiones por titulos	335	283	274
Comisiones de disponibilidad	237	172	184
Cheques	207	239	219
Por productos de seguros	178	171	79
Administracion y custodia	122	314	308
Efectos de cobro	52	94	77
Otras comisiones	701	807	787
Total	**6.804**	**6.340**	**5.530**

El desglose de los gastos por comisiones de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Gastos por comisiones	**2016**	**2015**	**2014**
Tarjetas de crédito y débito	1.334	1.113	881
Transferencias, giros y otras ordenes de pago	102	92	63
Comisiones por la venta de seguros	63	69	53
Otras comisiones	587	454	360
Total	**2.086**	**1.729**	**1.356**

41. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio

El desglose de los saldos de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

	Millones de euros		
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio Desgloses por epígrafe de balance	**2016**	**2015**	**2014**
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	1.375	1.055	1.439
Activos financieros disponibles para la venta	1.271	980	1.400
Préstamos y partidas a cobrar	95	76	31
Resto	10	(1)	7
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	248	(409)	11
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	114	126	32
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(76)	93	(47)
Subtotal Ganancias o perdidas por activos y pasivos financieros	**1.661**	**865**	**1.435**
Diferencias de cambio	472	1.165	699
Total	**2.133**	**2.030**	**2.134**

Mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, excluidas las diferencias de cambio, es el siguiente:

	Millones de euros		
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros - Desgloses por instrumento	**2016**	**2015**	**2014**
Valores representativos de deuda	906	522	1.683
Instrumentos de patrimonio	459	(414)	345
Préstamos y anticipos a la clientela	65	88	35
Derivados de negociación y contabilidad de coberturas	109	561	(648)
Depósitos de la clientela	87	83	(4)
Resto	35	25	24
Total	**1.661**	**865**	**1.435**

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Derivados de negociación y contabilidad de coberturas	**2016**	**2015**	**2014**
Derivados			
Contratos de tipos de interés	431	666	(429)
Contratos de valores	86	751	34
Contratos de materias primas	(29)	(1)	(1)
Contratos de derivados de crédito	(118)	39	76
Contratos de derivados de tipos de cambio	186	(1.001)	(285)
Otros contratos	(371)	15	4
Subtotal	**185**	**468**	**(601)**
Ineficiencias de la contabilidad de coberturas			-
Coberturas de valor razonable	(76)	80	(47)
Derivado de cobertura	(330)	(28)	(488)
Elemento cubierto	254	108	441
Coberturas de flujos de efectivo	-	13	-
Subtotal	**(76)**	**93**	**(47)**
Total	**109**	**561**	**(648)**

Adicionalmente, durante los ejercicios de 2016, 2015 y 2014 se han registrado en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, importes netos por 151 millones de euros positivos, 135 millones de euros positivos y 39 millones de euros positivos, respectivamente, por operaciones con derivados de tipo de cambio.

42. Otros Ingresos y Gastos de explotación

El desglose del saldo de los capítulos "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Otros ingresos de explotación	**2016**	**2015**	**2014**
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	882	912	650
De los que: Inmobiliarias	588	668	464
Resto de ingresos de explotación	390	403	309
De los que: Beneficios netos explotación fincas en renta	76	90	65
Total	**1.272**	**1.315**	**959**

El desglose del saldo del capítulo "Otras gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Otros gastos de explotación	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Variación de existencias	617	678	506
De las que: Inmobiliarias	511	594	448
Resto de gastos de explotación	1.511	1.607	2.200
Total	**2.128**	**2.285**	**2.706**

43. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros

El desglose del saldo de los capítulos "Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	3.652	3.678	3.622
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(2.545)	(2.599)	(2.714)
Total	**1.107**	**1.080**	**908**

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos del Grupo en los ejercicios 2016, 2015 y 2014:

Ingresos netos por tipo de producto de seguro	2016	2015	2014
	Millones de euros		
Seguros de vida	634	670	599
Individual	268	329	272
Ahorro	30	80	67
Riesgo	238	249	205
Colectivos	366	342	327
Ahorro	8	22	90
Riesgo	357	320	237
Seguros no vida	474	409	309
Hogar	131	127	117
Resto no vida	342	283	192
Total	**1.107**	**1.080**	**908**

44. Gastos de administración

44.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos de personal	Notas	2016	2015	2014
		Millones de euros		
Sueldos y salarios		5.267	4.868	4.108
Seguridad Social		784	733	683
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	25	87	84	63
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	25	67	57	58
Otros gastos de personal		516	531	498
Total		**6.722**	**6.273**	**5.410**

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en los ejercicios de 2016, 2015 y 2014, es el siguiente:

Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas	Número medio de empleados 2016	2015	2014
Sociedades bancarias españolas			
Equipo Gestor	1.044	1.026	1.079
Técnicos	23.211	22.702	21.452
Administrativos	3.730	4.033	3.793
Sucursales en el extranjero	718	747	758
Subtotal (*)	28.703	28.508	27.081
Sociedades en el extranjero			
México	30.378	29.711	28.798
Estados Unidos	9.710	9.969	10.193
Turquía (*)	23.900	11.814	-
Venezuela	5.097	5.183	5.221
Argentina	6.041	5.681	5.368
Colombia	5.714	5.628	5.464
Perú	5.455	5.357	5.312
Resto	5.037	4.676	4.829
Subtotal	91.332	78.019	65.184
Administradoras de fondos de pensiones	335	332	278
Otras sociedades no bancarias	16.307	17.337	16.695
Total	**136.677**	**124.196**	**109.239**
De los que:			
Hombres	62.738	57.841	51.724
Mujeres	73.939	66.355	57.515
Del que:			
BBVA, S.A.	25.979	25.475	27.062

(*) Incrementos motivados por cambios de perímetro (ver Nota 3).

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre 2016,2015 y 2014, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre por categoría profesional y género	2016		2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Gestor	1.331	350	1.493	365	1.579	358
Técnicos	38.514	39.213	38.204	38.868	24.103	21.845
Administrativos	22.066	33.318	23.854	35.184	25.601	35.284
Total	**61.911**	**72.881**	**63.551**	**74.417**	**51.283**	**57.487**

44.1.1 Remuneraciones basadas en acciones

Los importes registrados en el capítulo "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios de 2016, 2015 y 2014, correspondientes a los planes de remuneraciones basadas en acciones en vigor en cada ejercicio, han ascendido a 57, 38 y 68 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros elementos de patrimonio neto" de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación se describen las características de los planes de remuneraciones basados en acciones del Grupo.

Sistema de Retribución Variable en Acciones

La retribución variable anual en BBVA aplicable a toda la plantilla consiste en un único incentivo en efectivo que se otorga de forma anual, vinculado a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos, basada en el diseño de incentivos que se ajustan a los intereses a largo plazo de la entidad, teniendo en cuenta riesgos actuales y futuros (en adelante, la "Retribución Variable Anual").

No obstante lo anterior, la política retributiva del Grupo BBVA, en vigor desde el año 2015, cuenta con un sistema específico de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual aplicable a aquellos empleados y directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección, cuyas actividades profesionales pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo, o realizan funciones de control (en adelante, "Colectivo Identificado"), que incluye, entre otros, el pago en acciones de parte de su Retribución Variable Anual.

Esta política retributiva fue aprobada para los consejeros de BBVA por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015.

Las reglas específicas de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección se describen en la Nota 54, y por lo que se refiere al resto del Colectivo Identificado, se aplican las siguientes:

- La Retribución Variable Anual de los miembros del Colectivo Identificado se abonará por partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.
- El pago del 40% de la Retribución Variable Anual, - 50% en el caso de los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección- tanto en efectivo como en acciones, se diferirá en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales relacionados con la evolución de la acción y las métricas fundamentales de control y gestión de los riesgos del Grupo, referidas a su solvencia, liquidez y rentabilidad, que serán calculados a lo largo del periodo de diferimiento (en adelante "Indicadores de Evaluación Plurianual"). Estos Indicadores de Evaluación Plurianual podrán dar lugar a una reducción de la cantidad diferida, pudiendo ésta incluso llegar a ser cero, pero no servirán en ningún supuesto para incrementar dicha retribución diferida.
- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un periodo de tiempo determinado desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Se establece además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "*malus*") así como la actualización de las partes diferidas.
- Por último, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de las personas del Colectivo Identificado quedará limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total, salvo para aquellos casos en los que la Junta General acuerde elevar este límite que, en todo caso, no podrá superar el 200% del componente fijo de la remuneración total.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2014 aprobó, de conformidad con la legislación aplicable, la aplicación del nivel máximo de remuneración variable de hasta el 200% de la remuneración fija para un determinado colectivo de empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Grupo o realizan funciones de control. Adicionalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015, aprobó la ampliación de dicho colectivo de empleados cuya remuneración variable pudiera alcanzar hasta el 200% del componente fijo de la remuneración total, todo ello según el Informe de Recomendaciones emitido por el Consejo de Administración de BBVA con fecha 3 de febrero de 2015.

De acuerdo al esquema de liquidación y pago explicado anteriormente, durante el ejercicio 2016 se han entregado al Colectivo Identificado 5.187.750 acciones correspondientes al pago inicial de la parte en acciones de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2015.

Asimismo, la política retributiva vigente hasta el año 2014, contaba con un sistema específico de liquidación y pago de la retribución variable para el Colectivo Identificado que establecía el diferimiento por tres años de un porcentaje de la Retribución Variable Anual, abonándose la cantidad diferida por tercios a lo largo de ese periodo.

Conforme a este esquema previo, en el ejercicio 2016, se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado las acciones correspondientes a las partes diferidas de la Retribución Variable Anual en acciones de ejercicios anteriores, y sus correspondientes actualizaciones en efectivo, dando lugar en 2016 a la entrega de un total de 945.053 acciones correspondientes al primer tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2014, y 349.670 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas; un total de 438.082 acciones correspondientes al segundo tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2013, y 340.828 euros en concepto de actualización; y un total de 502.622 acciones correspondientes al último tercio de la Retribución Variable Anual 2012, y 551.879 euros en concepto de actualización.

Igualmente, durante el ejercicio 2016 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado las acciones correspondientes a programas de incentivación a largo plazo en Estados Unidos, tal y como se indica a continuación:

Una vez finalizado el plazo de duración del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012 de BBVA Compass, el 31 de diciembre de 2012, dirigido a su Equipo Directivo, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

Para aquellos beneficiarios de este programa miembros del Colectivo Identificado, se acordó aplicar las mismas reglas del sistema de liquidación y pago señaladas anteriormente, con arreglo a la política retributiva anterior a 2015, que establecía el pago de la parte diferida por tercios durante el periodo de diferimiento.

Así, durante el ejercicio 2016 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado en BBVA Compass 6.314 acciones, correspondientes al último tercio de la parte diferida de las acciones resultantes de la liquidación del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012, y 6.933 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas.

Adicionalmente, BBVA Compass venía contando dentro de su estructura retributiva con programas de incentivación a largo plazo en acciones para determinadas posiciones clave. Se trata de planes de tres años de duración. A 31 de diciembre de 2016 existe un programa vigente (2014-2016). Durante el ejercicio 2016 se han entregado 206.190 acciones correspondientes a dicho programa.

44.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Gastos de administración	**2016**	**2015**	**2014**
Tecnología y sistemas	673	625	585
Comunicaciones	294	281	271
Publicidad	398	387	333
Inmuebles, instalaciones y material	1.080	1.030	916
De los que: Gastos alquileres (*)	616	591	461
Tributos	433	466	418
Otros gastos de administración	1.766	1.775	1.480
Total	**4.644**	**4.563**	**4.004**

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

45. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

		Millones de euros		
Amortizaciones del periodo	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Activos tangibles	17	690	641	611
De uso propio		667	615	589
Inversiones inmobiliarias		23	25	22
Cedidos en arrendamiento operativo		-	-	-
Otros activos intangibles	18.2	735	631	535
Total		**1.426**	**1.272**	**1.145**

46. Provisiones o reversión de provisiones

En los ejercicios de 2016, 2015 y 2014, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas fueron:

		Millones de euros		
Provisiones o reversión de provisiones	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	25	332	592	816
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-	-
Compromisos y garantías concedidos		56	10	14
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	24	76	(25)	94
Otras provisiones	24	722	154	218
Total		**1.186**	**731**	**1.142**

47. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

		Millones de Euros		
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Activos financieros valorados al coste		-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	202	24	35
Valores representativos de deuda		157	1	19
Instrumentos de patrimonio		46	23	17
Préstamos y partidas a cobrar	7.3.5	3.597	4.248	4.304
De los que: Recuperación de activos fallidos	7.3.5	541	490	443
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1	-	-
Total		**3.801**	**4.272**	**4.340**

48. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

		Millones de euros		
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	**Notas**	**2016**	**2015**	**2014**
Activos tangibles	17	143	60	97
Activos Intangibles	18.2	3	4	8
Otros		375	209	192
Total		**521**	**273**	**297**

49. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	**2016**	**2015**	**2014**
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	111	23	28
Enajenación de activos tangibles y otros	64	71	38
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(58)	(2.222)	-
Enajenación de activos tangibles y otros	(47)	(7)	(20)
Total	**70**	**(2.135)**	**46**

En el ejercicio 2015, la línea "Pérdidas – Enajenación de participaciones" recoge, fundamentalmente, la puesta a valor razonable la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación (ver Nota 3).

50. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

Millones de euros

Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	Notas	2016	2015	2014
Ganancias netas por ventas de inmuebles		66	97	(5)
Deterioro de activos no corrientes en venta	21	(136)	(285)	(406)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta		39	45	(42)
Ganancias por venta de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta (*)		-	877	-
Total		**(31)**	**734**	**(453)**

(*) En 2015 Incluye ventas de CNCB (ver Nota 3).

51. Estados consolidados de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación disminuyeron en el ejercicio 2016 en 16.478 millones de euros (29.289 millones de euros de incremento en 2015), debido fundamentalmente a la variación de "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión aumentaron en el ejercicio 2016 en 3.851 millones de euros (3.260 millones de euros de disminución en 2015), debido fundamentalmente a la variación de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Las variaciones en los flujos de efectivo con origen en las actividades de financiación disminuye en el ejercicio 2016 en 1.240 millones de euros (3.030 millones de euros de disminución en 2015), debido fundamentalmente a la variación de "Pasivos financieros a coste amortizado".

52. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados en el ejercicio 2016 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

Millones de euros

Honorarios por auditorías realizadas	2016
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría (*)	26,5
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial Deloitte	3,6
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	0,8

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías estatutarias de cuentas anuales (20,7 millones de euros en 2016).

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio 2016 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

	Millones de euros
Otros servicios contratados	**2016**
Firmas de la organización mundial Deloitte	1,1
Otras firmas	30,1

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RD 1/2011), así como en la "*Sarbanes-Oxley Act of 2002*", asumida por la "*Securities and Exchange Commision*" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

53. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado. En los ejercicios de 2016, 2015 y 2014, se han identificado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

53.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2016, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 26).

53.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

	Millones de euros		
Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	**2016**	**2015**	**2014**
Activo:			
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	69	109	835
Préstamos y anticipos a la clientela	442	710	639
Pasivo:			
Depósitos de entidades de crédito	1	2	144
Depósitos de la clientela	533	449	332
Valores representativos de deuda			
Pro-memoria			
Garantías concedidas	1.586	1.671	162
Compromisos contingentes concedidos	42	28	108

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

	Millones de euros		
Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	**2016**	**2015**	**2014**
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	26	53	55
Costes financieros	1	1	7
Ingresos por comisiones	5	5	6
Gastos por comisiones	58	55	71

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas entidades, salvo: los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1); de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 25; y las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas entidades, asociadas y negocios conjuntos.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

53.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y de la Alta Dirección se describe en la Nota 54.

A 31 de diciembre de 2016 no se habían concedido créditos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 200 y 235 miles de euros, respectivamente. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros de la Alta Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 5.573, 6.641 y 4.614 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 no se habían concedido créditos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 10.000 miles de euros y a 31 de diciembre de 2014 no se habían concedido créditos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 98, 113 y 291 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2016 el importe dispuesto por operaciones de aval con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 28 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se habían otorgado avales a ningún miembro de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección ascendía a 8, 1.679 y 419 miles de euros, respectivamente.

53.4 Operaciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

54. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco

• Retribución de los consejeros no ejecutivos percibida en 2016

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	11	102	25	338
José Miguel Andrés Torrecillas	129	-	179	107	-	31	-	445
José Antonio Fernández Rivero	129	125	-	53	32	10	-	350
Belén Garijo López	129	-	71	-	32	-	-	232
Sunir Kumar Kapoor (1)	107	-	-	-	-	-	25	132
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	125	18	80	27	-	-	379
Lourdes Máiz Carro	129	-	71	-	-	31	-	231
José Maldonado Ramos	129	167	-	-	-	41	-	336
José Luis Palao García-Suelto	129	-	-	107	32	10	-	278
Juan Pi Llorens	129	-	54	27	91	-	25	325
Susana Rodríguez Vidarte	129	167	-	107	-	41	-	443
James Andrew Stott (2)	107	-	-	160	32	-	25	325
Total (3)	**1.502**	**584**	**464**	**642**	**257**	**265**	**100**	**3.813**

(1) D. Sunir Kumar Kapoor fue nombrado consejero por acuerdo de la Junta General de 11 de marzo de 2016.
(2) D. James Andrew Stott fue nombrado consejero por acuerdo de la Junta General de 11 de marzo de 2016.
(3) Incluye los importes por la pertenencia a las distintas comisiones durante el ejercicio 2016. La composición de estas comisiones se modificó a 31 de marzo de 2016.

Además, los consejeros D. Ramón Bustamante y de la Mora y D. Ignacio Ferrero Jordi, que cesaron como consejeros el 11 de marzo de 2016, percibieron durante el ejercicio 2016 la cantidad total de 70 miles de euros y 85 miles de euros, respectivamente, por su pertenencia al Consejo de Administración y a las distintas comisiones del Consejo.

Asimismo, en el ejercicio 2016 se han satisfecho 132 miles de euros en primas por seguros médicos y de accidentes a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

• Retribución de los consejeros ejecutivos percibida en 2016

El esquema de retribución de los consejeros ejecutivos se corresponde con el modelo general aplicado a los altos directivos de BBVA, que se compone de una retribución fija y una retribución variable, constituida ésta por un único incentivo (en adelante, la "Retribución Variable Anual").

Así, durante el ejercicio 2016 los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio y la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2015 que, de acuerdo con el sistema de liquidación y pago recogido en la Política de remuneraciones de los consejeros vigente aprobada por la Junta General de 13 de marzo de 2015 (en adelante, el "Sistema de Liquidación y Pago"), correspondía entregarles durante el primer trimestre del ejercicio 2016. El Sistema de Liquidación y Pago determina que:

- La Retribución Variable Anual se abonará a partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.
- El 50% de la Retribución Variable Anual, tanto en efectivo como en acciones, se diferirá en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales.
- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un periodo de tiempo determinado por el Consejo de Administración desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Se establece además la prohibición de realizar coberturas, tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se establecen supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "malus").

- Las partes de la Retribución Variable Anual diferidas serán objeto de actualización en los términos establecidos por el Consejo de Administración.

Igualmente, en aplicación del sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual de los ejercicios 2014, 2013 y 2012, conforme a la política aplicable en esos ejercicios, los consejeros ejecutivos han percibido las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de dichos ejercicios, cuya entrega correspondía durante el primer trimestre del ejercicio 2016.

De conformidad con lo anterior, las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2016 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los consejeros ejecutivos	Retribución fija	Retribución Variable Anual 2015 en efectivo (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en efectivo (2)	Total efectivo	Retribución Variable Anual 2015 en acciones de BBVA (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en acciones de BBVA (2)	Total acciones
Presidente	1.966	897	893	3.756	135.300	103.112	238.412
Consejero Delegado (*)	1.923	530	240	2.693	79.956	27.823	107.779
Director de Global Economics, Regulation & Public Affairs ("Director de GERPA")	800	98	47	945	14.815	5.449	20.264
Total	**4.689**	**1.526**	**1.180**	**7.394**	**230.071**	**136.384**	**366.455**

(*) La retribución variable satisfecha al Consejero Delegado, que fue designado para dicho cargo el 4 de mayo de 2015, incluye también la percibida como Director de Banca Digital durante el periodo que ocupó ese cargo (4 meses).

(1) Cantidades correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2015.

(2) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores (2014, 2013 y 2012), así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo; cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2016, en aplicación del sistema de liquidación y pago, y cuyo desglose se incluye a continuación:

- Primer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2014

Los consejeros ejecutivos han percibido por este concepto: 302 miles de euros y 37.392 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 95 miles de euros y 11.766 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado y 30 miles de euros y 3.681 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA.

- Segundo tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2013

Los consejeros ejecutivos han percibido por este concepto 289 miles de euros y 29.557 acciones de BBVA en el caso del Presidente, 78 miles de euros y 7.937 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 17 miles de euros y 1.768 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA.

- Tercer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2012

El Presidente ha percibido por este concepto 301 miles de euros y 36.163 acciones de BBVA y el Consejero Delegado 68 miles de euros y 8.120 acciones de BBVA.

Los consejeros ejecutivos percibirán, durante el primer trimestre de los dos próximos ejercicios, las cantidades que, en cada caso, les correspondan derivadas de la liquidación de la Retribución Variable Anual diferida de ejercicios anteriores (2014 y 2013), y sujeto a las condiciones establecidas en el sistema de liquidación y pago aplicable.

Asimismo, los consejeros ejecutivos han percibido durante el ejercicio 2016 retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras, por un importe total conjunto de 240 miles de euros, de los cuales 17 miles de euros corresponden al Presidente; 139 miles de euros al Consejero Delegado; y 84 miles de euros al consejero ejecutivo Director de GERPA.

• Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2016

Una vez cerrado el ejercicio 2016, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas a su inicio, tal y como se recogen en la Política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General de 13 de marzo de 2015; de lo que resulta que, durante el primer trimestre de 2017, los consejeros ejecutivos percibirán el 50% de la Retribución Variable Anual correspondiente a 2016, a partes iguales en efectivo y en acciones, lo que supone 734 miles de euros y 114.204 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 591 miles de euros y 91.915 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 89 miles de euros y 13.768 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA.

El 50% restante, en efectivo y en acciones, quedará diferido durante un periodo de tres años y su devengo y pago se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual determinados por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio. En función del resultado de cada uno de los indicadores a largo plazo durante el periodo de diferimiento y aplicando las escalas de consecución asociadas a cada uno de ellos y sus ponderaciones, tras el periodo de diferimiento se determinará el importe final de la parte diferida de la Retribución Variable Anual, que podrá reducirse, pudiendo incluso llegar a ser cero, sin que en ningún caso el importe de la Retribución Variable Anual diferida pueda incrementarse; de manera que corresponderá percibir como máximo por este concepto durante el primer trimestre de 2020 la cantidad de 734 miles de euros y 114.204 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 591 miles de euros y 91.915 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 89 miles de euros y 13.768 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA, todo ello sujeto a las condiciones de liquidación y pago establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

• Retribución de los miembros de la Alta Dirección percibida en 2016

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección de BBVA, excluidos los consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2016 se indican a continuación individualizadas por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los miembros de la Alta Dirección	Retribución fija	Retribución Variable Anual 2015 en efectivo (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en efectivo (2)	Total efectivo	Retribución Variable Anual 2015 en acciones de BBVA (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en acciones de BBVA (2)	Total acciones
Total Miembros de la Alta Dirección (*)	11.115	2.457	1.343	14.915	370.505	155.746	526.251

(*) Dentro de este apartado se incluye información agregada relativa a los miembros de la Alta Dirección del Grupo BBVA, excluyendo a los consejeros ejecutivos, que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2016 (14 miembros).

(1) Cantidades correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2015.

(2) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores (2014, 2013 y 2012), así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo; cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2016 a los miembros de la Alta Dirección que habían generado este derecho, y cuyo desglose se incluye a continuación:

- Primer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2014

Importe conjunto de 515 miles de euros y 63.862 acciones de BBVA.

- Segundo tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2013

Importe conjunto de 434 miles de euros y 44.426 acciones de BBVA.

- Tercer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2012

Importe conjunto de 395 miles de euros y 47.458 acciones de BBVA.

El conjunto de los miembros de la Alta Dirección percibirá, durante el primer trimestre de los dos próximos ejercicios, conforme al sistema de liquidación y pago de la retribución variable que resulta de aplicación a cada uno de ellos, las cantidades que, en su caso, les correspondan derivadas de la liquidación de la Retribución Variable Anual diferida de ejercicios anteriores (2014 y 2013), y sujeto a las condiciones establecidas en dicho sistema.

Además, el conjunto de los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2016 retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras, por importe total conjunto de 664 miles de euros.

• Sistema de retribución en acciones con entrega diferida para consejeros no ejecutivos

BBVA cuenta con un sistema de retribución en acciones con entrega diferida para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por acuerdo de las Juntas Generales celebradas el 11 de marzo de 2011 y el 11 de marzo de 2016, por un periodo adicional de 5 años, en cada caso.

Este Sistema consiste en la asignación, con carácter anual, a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalentes al 20% de la retribución total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las Juntas Generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las "acciones teóricas" asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de retribución en acciones con entrega diferida en el ejercicio 2016, correspondientes al 20% de las retribuciones en efectivo totales percibidas por éstos en el ejercicio 2015, son las siguientes:

	Acciones teóricas asignadas en 2016	Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre de 2016
Tomás Alfaro Drake	11.363	62.452
José Miguel Andrés Torrecillas	9.808	9.808
José Antonio Fernández Rivero	12.633	91.046
Belén Garijo López	6.597	19.463
Carlos Loring Martínez de Irujo	10.127	74.970
Lourdes Máiz Carro	5.812	8.443
José Maldonado Ramos	11.669	57.233
José Luis Palao García-Suelto	11.070	51.385
Juan Pi Llorens	9.179	32.374
Susana Rodríguez Vidarte	14.605	78.606
Total (1)	**102.863**	**485.780**

(1) Además, en el ejercicio 2016 se asignaron a D. Ramón Bustamante y de la Mora y a D. Ignacio Ferrero Jordi, que cesaron como consejeros el 11 de marzo de 2016, 8.709 y 11.151 acciones teóricas, respectivamente.

• Obligaciones contraídas en materia de previsión

Los compromisos asumidos en materia de previsión a favor del Consejero Delegado y del consejero ejecutivo Director de GERPA, con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en sus respectivos contratos celebrados con el Banco, incluyen un sistema de previsión para cubrir las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento.

Por lo que respecta al Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que éste mantendrá el sistema de previsión que tenía reconocido como anterior alto directivo del Grupo, habiéndose adaptado los importes de provisión y dotación a las nuevas condiciones retributivas derivadas del cargo que actualmente desempeña.

En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA, éste mantiene el mismo sistema de previsión desde su nombramiento en el año 2013, consistente en un régimen de aportación definida del 20% anual sobre la retribución fija percibida en el periodo para cubrir el compromiso por jubilación, más las dotaciones para las coberturas de fallecimiento e invalidez.

Así, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2016 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el Consejero Delegado, ascienden a 16.051 miles de euros, de los cuales, se han dotado en el ejercicio 2016, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor, 2.342 miles de euros contra resultados del ejercicio y 836 miles de euros contra patrimonio, para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés utilizada en la valoración de los compromisos por pensiones en España. En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA, la provisión registrada a 31 de diciembre de 2016 asciende a 609 miles de euros, habiéndose dotado 310 miles de euros contra resultados del ejercicio. En ambos casos estos importes incluyen tanto las dotaciones para cubrir la contingencia de jubilación como las dotaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez.

No existen otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2016 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 46.299 miles de euros, de los cuales se han dotado en el ejercicio 2016, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor, 4.895 miles de euros contra resultados del ejercicio y 2.226 miles de euros contra patrimonio, para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés utilizada en la valoración de los compromisos por pensiones en España. Estos importes incluyen tanto las dotaciones para cubrir la contingencia de jubilación como las dotaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 del Banco de España a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, un 15% de las aportaciones anuales pactadas a los sistemas de previsión social determinadas sobre la base de devengo previsto del ejercicio que corresponden a los consejeros ejecutivos y a los miembros de la Alta Dirección de BBVA, girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de beneficios discrecionales de pensión, considerándose, en consecuencia, retribución variable diferida y quedando sujetas a las condiciones de pago y retención establecidas en la normativa aplicable, así como a las cláusulas de reducción y demás condiciones aplicables a la retribución variable establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA.

- **Extinción de la relación contractual.**

El Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos distintos del existente a favor del consejero ejecutivo Director de GERPA, que a 31 de diciembre de 2016 tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales en materia de previsión determinan que, a 31 de diciembre de 2016, en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, cuyo importe anual será calculado en función de las dotaciones que, siguiendo los criterios actuariales aplicables en cada momento, el Banco hubiese realizado hasta esa fecha para atender a los compromisos de pensión por jubilación previstos en su contrato, sin que en ningún caso este compromiso obligue al Banco a efectuar dotaciones adicionales. Dicha pensión además no podrá superar el 75% de la base pensionable, si el hecho ocurriera antes de cumplir la edad de 55 años, o el 85% de la base pensionable, si el hecho ocurriera después de haber cumplido la edad de 55 años.

De conformidad con la propuesta de Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA que se someterá a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco en 2017, y de ser esto aprobado, el esquema previsional y las condiciones de extinción de la relación contractual de los consejeros ejecutivos, Consejero Delegado y Director de GERPA, quedarán modificadas para el ejercicio 2017 y siguientes, en los términos establecidos en dicha Política.

55. Otra información

55.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2016 las Cuentas Anuales consolidadas consolidados adjuntas no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, y por ello no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

55.2 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014 ver Nota 4.

	2016 (*)			2015			2014		
Dividendos pagados (Sin incluir "Dividendo Opción")	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	16%	0,08	1.028	16%	0,08	504	16%	0,08	471
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Dividendos pagados en efectivo	**16%**	**0,08**	**1.028**	**16%**	**0,08**	**504**	**16%**	**0,08**	**471**
Dividendos con cargo a resultados	16%	0,08	1.028	16%	0,08	504	16%	0,08	471
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Corresponde a dos pagos.

Resultados e ingresos ordinarios por segmentos de negocio

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios 2016, 2015 y 2014 por segmentos de negocio, es:

	Millones de euros		
Resultados del Grupo por segmentos de negocio	**2016**	**2015**	**2014**
Actividad bancaria en España	912	1.085	858
Actividad inmobiliaria en España	(595)	(496)	(901)
Turquia	599	371	310
Resto de Eurasia	151	75	255
México	1.980	2.094	1.915
América del Sur	771	905	1.001
Estados Unidos	459	517	428
Subtotal resultados de áreas de negocio	**4.276**	**4.551**	**3.867**
Centro Corporativo	(801)	(1.910)	(1.249)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	**3.475**	**2.641**	**2.618**
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados (*)	1.218	686	464
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(1.699)	(1.274)	(898)
Resultado antes de impuestos	**6.392**	**4.603**	**3.980**

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

El desglose, por áreas de negocio, de los ingresos ordinarios (margen bruto) del Grupo BBVA en los ejercicios 2016, 2015 y 2014 integrados por los ingresos por intereses, los ingresos por dividendos, los ingresos por comisiones, las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y otros ingresos de explotación, es:

	Millones de euros		
Ingresos ordinarios Grupo por segmentos de negocio	**2016**	**2015**	**2014**
Actividad bancaria en España	6.445	6.804	6.621
Actividad inmobiliaria en España	(6)	(16)	(220)
Turquia (*)	4.257	2.434	944
Resto de Eurasia	491	473	736
México	6.766	7.069	6.522
América del Sur	4.054	4.477	5.191
Estados Unidos	2.706	2.652	2.137
Centro Corporativo	(60)	(212)	(575)
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(318)	(632)
Total ingresos ordinarios Grupo BBVA	**24.653**	**23.362**	**20.725**

(*) La información se presenta bajo criterios de gestión en los ejercicios 2015 y 2014 (ver Nota 6).

Ingresos por intereses por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo "Ingresos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

	Millones de euros		
Ingresos por intereses **Desglose por áreas geográficas**	**2016**	**2015**	**2014**
Mercado interior	5.962	6.275	7.073
Mercado exterior	21.745	18.507	15.765
Unión Europea	291	387	369
Otros países OCDE	17.026	13.666	9.492
Resto de países	4.429	4.454	5.904
Total	**27.708**	**24.783**	**22.838**

56. Hechos posteriores

El día 12 de enero de 2017 se ha realizado el pago en efectivo de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, aprobado el día 21 de diciembre de 2016, según se detalla en la Nota 4.

El día 1 de febrero de 2017 se ha anunciado la política de retribución del accionista para el ejercicio 2017 (ver Nota 4).

Desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

Grupo BBVA

Anexos

ANEXO I Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
4D INTERNET SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	23	24	1	26	(3)
ACTIVOS MACORP, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	50,63	49,37	100,00	2	90	87	2	2
ALCALA 120 PROMOC. Y GEST.IMMOB. S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	14	23	9	14	-
ALGARVETUR, S.L. (**X***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	19	41	(21)	(1)
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	20	20	-	20	-
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	49	467	411	65	(10)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	1	-	1	-
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L. (**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	-	1.507	1.656	244	(393)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	166	119	-	116	3
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	(105)	4.097	4.195	241	(339)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	94	107	14	85	9
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	31	103	96	12	(5)
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	14	9	-	4
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	3	2	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	203	340	137	194	9
AREA TRES PROCAM, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	5	5	-	-
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	928	928	-	928	-
ARRAHONA AMBIT, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	66	103	(31)	(5)
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	53	234	101	103	30
ARRAHONA NEXUS, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	213	322	(110)	2
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	9	-	10	(1)
ARRELS CT FINSOL, S.A. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	278	368	(76)	(15)
ARRELS CT LLOGUER, S.A. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	48	61	(6)	(6)
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	121	157	(33)	(3)
ARRELS CT PROMOU, S.A. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	38	50	(10)	(2)
AUMERAVILLA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	-	99,95	1	1	-	1	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	100,00	-	100,00	230	4.028	3.808	218	2
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,19	68,19	827	19.508	18.295	1.106	107
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	110	3.051	2.861	193	(4)
BANCO CONTINENTAL, S.A.	PERU	BANCA	-	46,12	46,12	913	22.269	20.290	1.621	358
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,86	99,86	15	19	-	19	-
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	97	139	2	112	24
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	17	18	-	18	-
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.	CURACAO	BANCA	-	100,00	100,00	52	435	383	50	2
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,46	53,75	55,21	80	917	814	138	(35)
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	3	-	2	-
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	10	-	6	4
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	2	1	-	1

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.

(*****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas
(Continuación)

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	49	101	52	37	13
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	479	991	-	981	10
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	3	1	1	1
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	15	18	3	9	6
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	15	17	2	12	3
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	30	33	3	25	6
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	17,00	83,00	100,00	38	154	84	36	35
BBVA AUTOMERCANTIL, COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOMOVEIS,LDA.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	5	18	13	5	-
BBVA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	69	447	402	33	12
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,61	30,34	75,95	157	9.008	8.016	769	223
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	21	36	15	8	13
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	135	384	249	49	86
BBVA BANCOMER SEGUROS SALUD, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	20	26	7	18	2
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	25	130	105	20	5
BBVA BANCOMER, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	7.301	86.242	78.939	5.691	1.612
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16	39	7	32	1
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	-	18	5	8	5
BBVA BROKER, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	-	95,00	95,00	-	-	-	-	-
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	77,41	18,06	95.47	355	16.391	15.049	1.168	174
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1	2	4	(4)
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	11.703	12.197	128	11.735	334
BBVA COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	250	621	371	247	2
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	166	170	3	159	7
BBVA COMPASS PAYMENTS, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	63	63	-	46	17
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	11	154	100	16	38
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	2	-	2	-
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	5	-	5	-
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	17	97	81	18	(2)
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	13	5	1	7
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	62	562	500	72	(10)
BBVA DATA & ANALYTICS, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	4	2	1	1
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	2	6	2	4	-
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4	4	-	2	2
BBVA EMISORA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	64	75	-	75	-
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	50	40	10	-
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	6	21	14	15	(9)
BBVA FRANCES ASSET MANAGMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	11	20	6	7	7
BBVA FRANCES VALORES, S.A.	ARGENTINA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	6	6	-	3	3
BBVA FUNDOS, S.GESTORA FUNDOS PENSOES,S.A.	PORTUGAL	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	18	1	15	2
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	194	189	5	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.442	1.442	-	-
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11	5	47	40	7	-
BBVA INSTITUIÇAO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	40	298	251	45	3
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	864	863	1	-
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	CARTERA	61,22	38,78	100,00	483	1.640	2	1.507	131
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	180	407	217	186	4
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇAO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	9	-	8	-
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	204	213	2	210	1
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	203	180	13	11
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
BBVA OP3N S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA OP3N, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	23	1.788	1.627	136	25
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,00	1,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	-	100,00	13	67	32	28	7
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PREVISION AFP S.A. ADM.DE FONDOS DE PENSIONES	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2	23	13	6	5
BBVA PROCUREMENT SERVICES AMERICA DEL SUR SpA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	9	3	6	-
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	914	927	10	984	(67)
BBVA RE DAC	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	39	76	36	30	9
BBVA REAL ESTATE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	1	-	-
BBVA RENTAS E INVERSIONES LIMITADA	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	292	292	-	232	60
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	5,94	94,06	100,00	21	650	556	85	9
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	185	2.932	2.747	187	(1)
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	10	83	64	14	4
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	14	430	319	75	36
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	70	227	156	65	5
BBVA SEGUROS GENERALES S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	4	4	-	4	-
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	99,95	-	99,95	682	16.797	15.297	1.239	260
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	7.090	7.089	1	-
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	6	6	1	(1)
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	100,00	100,00	-	9	1	7	1
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,49	97,49	27	89	62	25	3
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.770	1.769	1	-
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	67	1.316	1.143	163	10
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	13	36	23	13	-
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1	-	-	-
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	4	5	1	4	-
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6	6	-	5	-
BEEVA TEC OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
BEEVA TEC, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	4	2	1	-
BETESE S.A DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	61	61	-	53	7
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	35	236	36	135	66
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	7	25	18	7	(1)
CAIXA MANRESA IMMOBILIARIA ON CASA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	2	5	(2)	-
CAIXA MANRESA IMMOBILIARIA SOCIAL, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	4	4	1	-
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	76	74	2	-
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	92	90	1	-
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	41	41	-	41	-
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	14	-	14	-
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	92	108	78	21	9
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	35	46	11	17	17
CATALONIA GEBIRA, S.L. (***)(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	4	8	(3)	(1)
CATALONIA PROMODIS 4, S.A. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	9	14	(2)	(2)
CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	100,00	-	100,00	42	47	25	17	5
CATALUNYACAIXA CAPITAL, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	101	106	10	95	1
CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	125	198	121	46	31
CATALUNYACAIXA SERVEIS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	2	10	7	2	1
CATALUNYACAIXA VIDA, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	100,00	-	100,00	358	2.409	2.014	351	43
CB TRANSPORT ,INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	18	18	-	18	-
CDD GESTIONI, S.R.L.	ITALIA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	6	-	6	-
CETACTIUS, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	2	22	(19)	(1)
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	15	15	1	14	-
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	5	240	150	67	24
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53	64	4	55	5
CLUB GOLF HACIENDA EL ALAMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	97,87	97,87	-	-	-	-	-
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	-	1	1	-	-
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	9	7	1	-
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	463	463	-	463	-
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	4	4	-	4	-
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	11.475	86.188	74.713	11.149	327
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	7.657	7.657	-	7.587	70
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	46	58	11	46	-
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	6.683	6.684	1	6.613	69
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	77	77	-	76	-
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.969	3.006	37	2.921	49

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PATRIMONI I PROYECTES, S.A.

(****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas
(Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	4	4	-	4	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5.515	5.515	-	5.455	61
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,97	0,03	100,00	580	781	-	781	-
COMPLEMENTOS INNOVACIÓN Y MODA, S.L.	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CONJUNT RESIDENCIAL FREIXA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	3	(1)	-
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	-	3	2	1	(1)
CONSORCIO DE CASAS MEXICANAS, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	99,99	99,99	3	16	12	4	(1)
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	7	1	6	-
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A.	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	6	11	5	5	1
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	136	136	-	-
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	8	3	4	-
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CORPORACION BETICA INMOBILIARIA, S.A. (***)X*****	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	20	15	5	(1)
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	510	1.578	-	1.556	22
CX PROPIETAT, FII	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	67,94	-	67,94	35	61	-	62	(1)
DALLAS CREATION CENTER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	7	7	2	(1)
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	2	1	-	-
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1859	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	16	16	-	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1860	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	16	16	-	-
DISTRITO CASTELLANA NORTE, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	75,54	75,54	82	123	15	110	(2)
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	17	19	2	11	6
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,05	99,05	6	7	-	6	-
EL MILANILLO, S.A. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	8	8	1	7	-
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	7	4	3	-
ENTRE2 SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	9	9	-	9	-
ESPAIS CERDANYOLA, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	97,51	97,51	-	12	15	(3)	-
ESPAIS SABADELL PROMOCIONS INMOBILIARIES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	8	-	8	-
ESPANHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	BRASIL	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	-	-	-	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	87,86	-	87,86	2	41	3	36	3
EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	26	27	-	26	-
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	1	-	1	-
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	-	-	-	-
FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	51	411	301	90	21

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016
(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.
(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.
(*****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
FACILEASING S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	92	730	646	68	16
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	3	-	2	-
FIDEICOMISO F/29764-8 SOCIO LIQUIDADOR DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	45	45	-	43	2
FIDEICOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS LAGOS	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	7	-	7	-
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	14	15	1	13	1
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	COLOMBIA	INMOBILIARIA	-	59,99	59,99	1	2	-	2	-
FIDEICOMISO N.989, EN THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO (FIDEIC.00989 6 EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	115	115	(5)	5
FIDEICOMISO Nº 711, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 1ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	25	25	-	(1)
FIDEICOMISO Nº 752, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 2ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	13	13	-	-
FIDEICOMISO Nº 847, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 4ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	67	67	(1)	-
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT S A F100322908	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	5	12	8	5	-
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	107	109	2	92	15
FODECOR, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	60,00	60,00	-	-	1	(1)	-
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	1	-	2	(2)
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	25	17	8	-
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	33	251	219	27	5
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	213	1.599	1.400	144	55
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
G NETHERLANDS BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	340	357	48	302	7
GARANTI BANK SA	RUMANIA	BANCA	-	100,00	100,00	276	1.983	1.732	253	(2)
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC. TAS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	28	20	3	16	1
GARANTI DIVERSIFIED PAYMENT RIGHTS FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	3.417	3.417	-	-
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	TURQUIA	SEGUROS	-	84,91	84,91	303	491	137	281	74
GARANTI FACTORING HIZMETLERI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	81,84	81,84	41	781	731	44	6
GARANTI FILO SIGORTA ARACILIK HIZMETLERI A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
GARANTI FILO YONETIM HIZMETLERI A.S.	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	3	319	309	6	4
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	238	1.481	1.232	234	16
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,40	99,40	-	2	1	2	(1)
GARANTI HOLDING BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	195	341	-	341	-
GARANTI KONUT FINANSMANI DANISMANLIK HIZMETLERI AS (GARANTI MORTGAGE)	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
GARANTI KULTUR AS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
GARANTI ODEME SISTEMLERI A.S.(GOSAS)	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	7	3	5	(1)
GARANTI PORTFOY YONETIMI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	17	3	10	4
GARANTI YATIRIM MENKUL KIYMETLER AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	18	91	72	12	6
GARANTI YATIRIM ORTAKLIGI AS	TURQUIA	CARTERA	-	99,97	99,97	-	10	-	9	1
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV	PAISES BAJOS	BANCA	-	100,00	100,00	546	4.823	4.276	532	15
GARRAF MEDITERRANIA, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	16	16	-	-
GESCAT LLEVANT, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	14	16	(2)	-
GESCAT LLOGUERS, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	7	16	(9)	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas
(Continuación)

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
GESCAT POLSKA, SP. ZOO	POLONIA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	9	12	1	11	-
GESCAT SINEVA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	3	(1)	-
GESCAT, GESTIO DE SOL, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	21	42	(20)	(2)
GESCAT, VIVENDES EN COMERCIALITZACIO, S.L. (**)(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	226	618	(355)	(37)
GESTIO D'ACTIUS TITULITZATS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	3	4	-	3	1
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00	9	32	3	21	7
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSA	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	2	1	1	-
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	15	6	7	2
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	375	1.012	632	398	(17)
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,98	-	99,98	6.678	8.720	1	6.745	1.974
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	35	35	-	35	-
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	(42)	63	105	(40)	(2)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	44	44	-	44	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	12	12	-	12	-
HABITAT ZENTRUM, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	-	6	(6)	-
HABITATGES FINVER, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	2	-	-
HABITATGES INVERCAP, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	1	(1)	-
HABITATGES INVERVIC, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00	-	1	14	(12)	(1)
HABITATGES JUVIPRO, S.L. (******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	3	(1)	-
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	13	5	8	1
HOLVI PAYMENT SERVICE OY	FINLANDIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	13	3	-	6	(4)
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	8	9	1	9	(1)
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	436	436	-	430	6
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	431	431	-	426	5
INMESP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	26	38	13	31	(5)
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A	PERU	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	13	14	1	11	2
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	4	1	1	2
INPAU, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	5	46	40	(8)	14
INVERAHORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	13	91	78	16	(3)
INVERCARTERA INTERNACIONAL, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	8	8	-	8	-
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3	9	6	4	(1)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	CARTERA	48,00	-	48,00	16	56	2	52	2
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	-	-	-	-
INVERSIONES DE INNOVACION EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	40	80	34	45	1
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46	-	-	-	-	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	3	18	(14)	(1)
IRIDION SOLUCIONS IMMOBILIARIES, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	2	127	(121)	(4)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.

(*****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.

(******) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
JALE PROCAM, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	4	44	(40)	-
L'EIX IMMOBLES, S.L. (*****)(******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	20	26	(4)	(2)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.198	1.199	-	1.192	6
MADIVA SOLUCIONES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	9	2	1	1	-
MILLENNIUM PROCAM, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	1	-	-
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT HOLDING, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	7	7	-	7	-
MOTORACTIVE IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	38	157	135	17	5
MOTORACTIVE MULTISERVICES SRL	RUMANIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	10	10	-	-
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	22	29	7	16	6
NEWCO PERU S.A.C.	PERU	CARTERA	100,00	-	100,00	124	921	-	835	86
NOET, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
NOIDIRI, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	-	12	(11)	-
NOVA EGARA-PROCAM, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
NOVA TERRASSA 3, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	12	8	4	-
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	16	18	2	17	(2)
OPERADORA DOS LAGOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	-	-
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1	29	10	16	3
OPPLUS S.A.C (En liquidacion)	PERU	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PARCSUD PLANNER, S.L. (******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	7	9	(2)	(1)
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
PECRI INVERSION S.L.	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,00	-	100,00	98	98	-	99	(1)
PENSIONES BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	197	4.040	3.843	156	41
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	312	334	22	306	6
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	90	90	-	90	-
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PORTICO PROCAM, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	25	25	-	25	-
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROCAMVASA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	51,00	51,00	-	-	-	-	-
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	8	8	-	8	-
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CERBAT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	25	-	25	-
PROMOTORA DEL VALLES, S.L. (******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	160	266	(98)	(8)
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L. (******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	10	12	(2)	-
PROMOU CT EIX MACIA, S.L. (******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	3	6	2	1	3
PROMOU CT GEBIRA, S.L. (******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	8	12	(3)	-
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L. (**)(******)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	28	46	(16)	(2)
PROMOU CT VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	9	8	2	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PROMOU, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(*****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S.L.

(******) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
PROMOU GLOBAL, S.L. (**)(*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	94	124	(45)	15
PRONORTE UNO PROCAM, S.A. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	5	15	(10)	-
PROPEL VENTURE PARTNERS US FUND I, L.P.	ESTADOS UNIDOS	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	-	100,00	100,00	21	22	1	23	(2)
PROV-INFI-ARRAHONA, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	18	22	(6)	2
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	MOBILIARIA)	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
PROVIURE BARCELONA, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	2	-	-
PROVIURE CIUTAT DE LLEIDA, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
PROVIURE PARC D'HABITATGES, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	2	1	-
PROVIURE, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	4	3	(1)	1
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	2	7	5	2	-
PUERTO CIUDAD LAS PALMAS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	96,64	96,64	-	36	59	(7)	(16)
QIPRO SOLUCIONES S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	11	3	6	3
RALFI IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	40	97	83	10	4
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	1	2	-	1	-
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	14	14	-	9	5
RPV COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1.469	1.469	-	-
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	771	771	-	754	16
S.B.D. NORD, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
SATICEM GESTIO, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	9	90	(78)	(3)
SATICEM HOLDING, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	6	-	5	1
SATICEM IMMOBILIARIA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	6	19	-	11	8
SATICEM IMMOBLES EN ARRENDAMENT, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	26	85	(57)	(3)
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	4	18	-	18	-
SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	388	3.347	2.959	171	217
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	(1)
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	7	2	4	-
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	10	8	2	-
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	7	20	14	5	1
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
SIMPLE FINANCE TECHNOLOGY CORP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	53	66	13	146	(92)
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO.,S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	104	108	5	107	(3)
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	-	-	-	-	-
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	14	14	-	15	(1)
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	15	14	-	-
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	10	10	-	-
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.208	1.208	-	1.199	9
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	49	47	1	-
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	25	24	1	-
TEXTIL TEXTURA, S.L.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	68,67	68,67	2	-	-	-	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PROMOU, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(*****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativo de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
						Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	15	22	7	13	2
TRIFOI REAL ESTATE SRL	RUMANIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	57	57	-	55	2
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	TURQUIA	BANCA	39,90	-	39,90	6.177	76.017	66.433	8.191	1.393
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	3	-	3	-
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	60	29	28	3
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	941	1.102	(32)	(129)
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	-	-	-	-
VALANZA CAPITAL S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1	7	-	7	-
VOLJA LUX, SARL	LUXEMBURGO	CARTERA	-	71,78	71,78	-	1	1	1	(1)
VOLJA PLUS SL	ESPAÑA	CARTERA	75,40	-	75,40	1	2	-	(17)	19
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51,00	51,00	16	110	78	32	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2016

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BBVA, S.A.

ANEXO II Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA

Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 99,71% del total de inversión en este colectivo

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*) Datos de la entidad participada					
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.16	Pasivos 31.12.16	Patrimonio 31.12.16	Resultado 31.12.16	
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	40,00	40,00	3	19	11	7	1	
ADQUIRA MEXICO, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	COMERCIAL	-	50,00	50,00	2	5	2	3	-	
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.(*)	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	50,00	-	50,00	19	1.738	1.700	30	8	
ATOM BANK PLC	REINO UNIDO	BANCA	29,46	-	29,46	43	229	137	129	(36)	
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	5	10	-	9	-	
AVANTESPACIA INMOBILIARIA, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	30,01	30,01	18	73	12	60	-	
BANK OF HANGZHOU CONSUMER FINANCE CO LTD	CHINA	BANCA	30,00	-	30,00	20	71	5	68	(1)	
CANCUN SUN & GOLF COUNTRY CLUB, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	33,33	33,33	23	75	35	44	(4)	
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,67	-	16,67	19	122	5	109	8	
COMPAÑIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	6	12	-	11	1	
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	29	126	25	101	-	(2)
DESARROLLOS METROPOLITANOS DEL SUR, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	11	41	20	23	(1)	
FERROMOVIL 3000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4	459	437	25	(4)	
FERROMOVIL 9000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	3	298	282	19	(3)	
FIDEICOMISO 1729 INVEX ENAJENACION DE CARTERA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	32,25	32,25	57	177	-	177	-	
FIDEICOMISO F 403853- 5 BBVA BANCOMER SERVICIOS ZIBATA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	33	184	58	98	27	
FIDEICOMISO F/00185 FIMPE - FIDEICOMISO F/00185 PARA EXTENDER A LA SOCIEDAD LOS BENEFICIOS DEL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE PAGO ELECTRONICOS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	28,50	28,50	4	14	-	15	(1)	
FIDEICOMISO F/402770-2 ALAMAR(*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	42,40	42,40	8	19	-	19	-	
INVERSIONES PLATCO, C.A.(*)	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	4	9	1	13	(5)	
METROVACESA PROMOCION Y ARRENDAMIENTO S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	15,90	4,62	20,52	67	326	-	326	-	
METROVACESA SUELO Y PROMOCION, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	15,90	4,62	20,52	208	1.080	68	1.013	-	
PARQUE RIO RESIDENCIAL, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	10	21	2	20	-	
PROMOCIONS TERRES CAVADES, S.A.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	39,11	39,11	4	15	-	15	-	
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.(*)	ARGENTINA	BANCA	-	50,00	50,00	21	191	148	28	14	
RCI COLOMBIA S.A., COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO (*)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	49,00	49,00	17	139	104	37	(2)	
REAL ESTATE DEAL II, S.A.(*)	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	20,06	-	20,06	4	23	5	23	(6)	
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	20,00	0,00	20,00	8	146	106	32	7	
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	-	40,00	40,00	19	329	284	37	7	
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	6	12	-	10	2	
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	28,72	0,00	28,72	11	49	12	29	8	
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II, S.A.	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	48,60	48,60	11	28	6	20	2	(2)
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	4	77	62	7	8	(3)
TESTA RESIDENCIAL SOCIMI SAU	ESPAÑA	INMOBILIARIA	10,46	3,04	13,50	91	831	366	462	3	
VITAMEDICA ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V (*)	MEXICO	SERVICIOS	-	51,00	51,00	2	12	8	3	1	

(*) Negocios conjuntos incorporados por el método de la participación.

(**)En las sociedades extranjeras se aplica el tipo cambio de 30 de Diciembre de 2016.

(2) Activo no corriente en venta.

(3) Datos basados en presupuesto

ANEXO III Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en ejercicio 2016

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

			Millones de euros		% Derechos de voto			
Sociedad Participada	**Tipo de transacción**	**Actividad**	**Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados**	**Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones**	**% Participación (neto) adquirido en el periodo**	**Total derechos controlados con posterioridad a la transacción**	**Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)**	**Categoría**
PROPEL VENTURE PARTNERS US FUND I, L.P.	CONSTITUCIÓN	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	2	-	100,00%	100,00%	14-ene-16	DEPENDIENTE
BBVA NOMINEES LIMITED	COMPRA	SERVICIOS	-	-	5,00%	100,00%	29-ene-16	DEPENDIENTE
BBVA COMPASS PAYMENTS, INC	CONSTITUCIÓN	CARTERA	43	-	100,00%	100,00%	1-mar-16	DEPENDIENTE
HOLVI PAYMENT SERVICE OY	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	9	-	100,00%	100,00%	4-mar-16	DEPENDIENTE
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,68%	100,00%	29-mar-16	DEPENDIENTE
ESPAIS CERDANYOLA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	14	-	47,51%	97,51%	31-mar-16	DEPENDIENTE
FIDEICOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS LAGOS	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	100,00%	31-mar-16	DEPENDIENTE
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT S A F100322908	COMPRA	INMOBILIARIA	2	-	50,00%	100,00%	31-mar-16	DEPENDIENTE
OPERADORA DOS LAGOS S.A. DE C.V.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	50,00%	100,00%	31-mar-16	DEPENDIENTE
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	3	-	15,68%	100,00%	29-abr-16	DEPENDIENTE
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	COMPRA	SERVICIOS	1	-	15,68%	100,00%	29-abr-16	DEPENDIENTE
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	1	-	15,68%	100,00%	29-abr-16	DEPENDIENTE
BBVA OP3N S.L.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	1-jul-16	DEPENDIENTE
HABITATGES FINVER, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	100,00%	14-jul-16	DEPENDIENTE
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY S.L	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	51,00%	51,00%	28-jul-16	DEPENDIENTE
NEW CO PERU SAC	ESCISIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	31-jul-16	DEPENDIENTE
VOLJA PLUS SL	EFECTO DILUCIÓN	CARTERA	-	-	0,46%	75,40%	31-jul-16	DEPENDIENTE
DALLAS CREATION CENTER, INC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	2	-	100,00%	100,00%	1-ago-16	DEPENDIENTE
BBVA OP3N, INC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	5-ago-16	DEPENDIENTE
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	1	-	0,01%	99,98%	7-sep-16	DEPENDIENTE
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	17	-	51,00%	51,00%	26-sep-16	DEPENDIENTE
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	COMPRA	INMOBILIARIA	1	-	59,99%	59,99%	27-oct-16	DEPENDIENTE
BBVA BROKER, S.A.	CONSTITUCIÓN	SEGUROS	-	-	95,00%	95,00%	1-nov-16	DEPENDIENTE
CX PROPIETAT, FII	COMPRA	FONDO INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	-	0,19%	67,93%	30-nov-16	DEPENDIENTE
GARANTI YATIRIM ORTAKLIGI AS	CONTROL DERECHOS	CARTERA	-	-	3,30%	99,97%	30-nov-16	DEPENDIENTE
NOET, INC.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	1-dic-16	DEPENDIENTE
CATALONIA GEBIRA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	18,33%	100,00%	15-dic-16	DEPENDIENTE
GARRAF MEDITERRANIA, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	2	-	9,42%	100,00%	29-dic-16	DEPENDIENTE

Ventas o disminución de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

			Millones de Euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	
Sociedad Participada	**Tipo de transacción**	**Actividad**	**Beneficio (Perdida) generado en la transacción**	**Variación en Patrimonio generado en la transacción**	**% Participación vendido en el periodo**	**Total derechos controlados con posterioridad a la transacción**		**Categoría**
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	FUSIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	-	31-ene-16	DEPENDIENTE
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	31-ene-16	DEPENDIENTE
ARRAHONA GARRAF, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	(1)	-	100,00%	-	21-mar-16	DEPENDIENTE
ECOARENYS, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	9	-	50,00%	-	31-mar-16	DEPENDIENTE
IMOBILIARIA DUQUE DE AVILA, S.A.	VENTA	INMOBILIARIA	(1)	-	100,00%	-	22-abr-16	DEPENDIENTE
FIDEICOMISO Nº 781, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 3ª EMISION)	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	30-may-16	DEPENDIENTE
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	LIQUIDACIÓN	VALORES	-	-	100,00%	-	9-jun-16	DEPENDIENTE
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	LIQUIDACIÓN	CARTERA	3	-	100,00%	-	30-jun-16	DEPENDIENTE
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	LIQUIDACIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	30-jun-16	DEPENDIENTE
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	LIQUIDACIÓN	FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	30-jun-16	DEPENDIENTE
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, S.A. DE CV	VENTA	FINANCIEROS	18	-	100,00%	-	29-jul-16	DEPENDIENTE
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	ESCISIÓN	CARTERA	-	-	50,00%	-	31-jul-16	DEPENDIENTE
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	EFECTO DILUCIÓN	FINANCIEROS	-	-	1,14%	87,86%	31-ago-16	DEPENDIENTE
CATALUNYA BANC, S.A.	FUSIÓN	BANCA	-	-	99,10%	-	9-sep-16	DEPENDIENTE
CATALUNYACAIXA INVERSIO, SGIIC, S.A.	FUSIÓN	SOCIEDADES DE	-	-	100,00%	-	13-sep-16	DEPENDIENTE
CATALUNYACAIXA MEDIACIO , S.L.	FUSIÓN	FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	6-oct-16	DEPENDIENTE
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION	LIQUIDACIÓN	EN LIQUIDACION	-	-	45,00%	-	25-oct-16	DEPENDIENTE
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.A. EN LIQUIDACION	LIQUIDACIÓN	EN LIQUIDACION	-	-	45,00%	-	26-oct-16	DEPENDIENTE
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	FUSIÓN	BANCA	-	-	100,00%	-	11-nov-16	DEPENDIENTE
GARANTI BANK MOSCOW	VENTA	BANCA	8	-	100,00%	-	5-dic-16	DEPENDIENTE
UNO-E BANK, S.A.	FUSIÓN	BANCA	-	-	100,00%	-	9-dic-16	DEPENDIENTE

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de Euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
			Importe pagado en las operaciones + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción		
METROVACESA, S.A. (*)	AUMENTO DE CAPITAL (**)	INMOBILIARIA	344	-	1,10%	20,52%	17-feb-16	ASOCIADA
METROVACESA, S.A. (*)	ESCISIÓN PARCIAL	INMOBILIARIA	(208)	-	-	-	1-mar-16	ASOCIADA
METROVACESA, S.A. (*)	ESCISIÓN TOTAL	INMOBILIARIA	(502)	-	-	-	26-oct-16	ASOCIADA
METROVACESA SUELO Y PROMOCION, S.A.	ESCISIÓN	INMOBILIARIA	208	-	20,52%	20,52%	1-mar-16	ASOCIADA
ATOM BANK PLC	COMPRA	BANCA	56	-	29,46%	29,46%	29-abr-16	ASOCIADA
RCI COLOMBIA S.A., COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	9	-	49,00%	49,00%	1-jun-16	NEGOCIO CONJUNTO
PARQUE RIO RESIDENCIAL, S.L.	CONSTITUCIÓN	INMOBILIARIA	10	-	50,00%	50,00%	14-jun-16	NEGOCIO CONJUNTO
CAPIPOTA PRODUCTIONS S.L.	COMPRA	COMERCIAL	-	-	25,00%	25,00%	30-jun-16	NEGOCIO CONJUNTO
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION REDETRANS	COMPRA	SERIVICIOS	1	-	25,07%	25,07%	30-jun-16	NEGOCIO CONJUNTO
IBV SOURCE - PRESTAÇAO DE SERVIÇOS INFORMATICOS, ACE	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	49,00%	49,00%	31-jul-16	NEGOCIO CONJUNTO
LA ESMERALDA DESARROLLOS, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	25,00%	50,00%	21-sep-16	NEGOCIO CONJUNTO
AVANTESPACIA INMOBILIARIA, S.L.	CONSTITUCIÓN	INMOBILIARIA	12	-	30,01%	30,01%	20-oct-16	NEGOCIO CONJUNTO
METROVACESA PROMOCION Y ARRENDAMIENTO S.A (*)	ESCISIÓN	INMOBILIARIA	67	-	20,52%	20,52%	26-oct-16	ASOCIADA
TESTA RESIDENCIAL SOCIMI SAU (*)	ESCISIÓN	INMOBILIARIA	91	-	13,49%	13,49%	26-oct-16	ASOCIADA
FIDEICOMISO F/404180-2 BBVA BANCOMER SERVICIOS GOLF ZIBATA	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	30,00%	30,00%	1-dic-16	NEGOCIO CONJUNTO

(*) Primero hubo escisión parcial de la rama de actividad de suelo y promoción a favor de la sociedad de nueva constitución Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A. y en Octubre fue la escisón total de la sociedad a favor de Testa Residencial SOCIMI SAU, Merlin Properties, SOCIMI, S.A. y la sociedad de nueva constitución Metrovacesa Promoción y Arrendamiento S.A..

(**) Aportación no dineraria

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

			Millones de euros	% Derechos de Voto			
Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
BALMA HABITAT, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	31-mar-16	NEGOCIO CONJUNTO
ECUALITY E-COMMERCE QUALITY, S.A.S.P.	SIN CONTROL	COMERCIAL	-	28,00%	-	31-mar-16	ASOCIADA
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA F100322742	VENTA	INMOBILIARIA	5	33,78%	-	31-mar-16	NEGOCIO CONJUNTO
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.	VENTA	SERVICIOS	16	50,00%	-	31-mar-16	NEGOCIO CONJUNTO
OPERADORA HITO URBANO, S.A.DE C.V	VENTA	SERVICIOS	-	35,00%	-	31-mar-16	NEGOCIO CONJUNTO
OPERADORA MIRASIERRA, S.A. DE C.V.	VENTA	SERVICIOS	-	35,00%	-	31-mar-16	NEGOCIO CONJUNTO
PROBIS AIGUAVIVA, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	(1)	50,00%	-	31-mar-16	NEGOCIO CONJUNTO
AMBIT D'EQUIPAMENTS, S.A.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	35,00%	-	30-abr-16	ASOCIADA
CAPASATUS, S.L	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	30-abr-16	ASOCIADA
CRUILLA CENTRE, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	49,04%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
EUGESA PROCAM, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	55,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
HARMONIA BADALONA, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	45,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
HARMONIA PLA DE PONENT, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	22,33%	-	30-abr-16	ASOCIADA
IMMOCENTRE 3000, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	40,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
LANDOMUS, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
L'ERA DE VIC, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	40,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
NOU MAPRO, S.A.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
SARDENYA CENTRE, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
TAGE CENTRE PROMOCIONS IMMOBILIARIES, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
VERTIX PROCAM PATRIMONIAL, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
VISOREN CENTRE, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	40,00%	-	30-abr-16	NEGOCIO CONJUNTO
INMOBILIARIA MONTE BOADILLA, S.L.	SIN CONTROL	INMOBILIARIA	-	51,00%	-	1-jul-16	NEGOCIO CONJUNTO
SANYRES SUR, S.L.	VENTA	SERVICIOS	-	33,05%	-	1-jul-16	NEGOCIO CONJUNTO
UNION SANYRES, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	2	33,36%	-	1-jul-16	NEGOCIO CONJUNTO
VIC CONVENT, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	25,00%	-	14-jul-16	ASOCIADA
KUARS CENTRE, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	9	40,00%	-	8-sep-16	NEGOCIO CONJUNTO
P.R.ALBIRSA, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	14-sep-16	NEGOCIO CONJUNTO
S.C.I. MAGNAN SAINT PHILIPPE	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	25,00%	-	30-sep-16	ASOCIADA
METROVACESA, S.A. (*)	ESCISION TOTAL	INMOBILIARIA	(2)	20,52%	-	26-oct-16	ASOCIADA
FIDEICOMISO F 404015-0 BBVA BANCOMER LOMAS III	VENTA	INMOBILIARIA	7	25,00%	-	29-nov-16	ASOCIADA
FIDEICOMISO F/70191-2 LOMAS DE ANGELOPOLIS II	VENTA	INMOBILIARIA	4	25,00%	-	30-nov-16	NEGOCIO CONJUNTO
PARQUE REFORMA SANTA FE, S.A. de C.V.	VENTA	INMOBILIARIA	2	30,00%	-	20-dic-16	ASOCIADA
TENEDORA DE VEHICULOS, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS	-	35,00%	-	22-dic-16	ASOCIADA
BRUNARA, SICAV, S.A.	VENTA	CAPITAL VARIABLE	-	30,36%	3,71%	31-dic-16	ASOCIADA

(*) Primero hubo escisión parcial de la rama de actividad de suelo y promoción a favor de la sociedad de nueva constitución Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A. y en Octubre fue la escisón total de la sociedad a favor de Testa Residencial SOCIMI SAU, Merlin Properties, SOCIMI, S.A. y la sociedad de nueva constitución Metrovacesa Promoción y Arrendamiento S.A..

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A	ESCISIÓN DE METROVACESA	INMOBILIARIA	6,44%	6,44%	2-nov-16

ANEXO IV Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2016

		% Derechos de voto controlados por el Banco		
Sociedad	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**
BANCO CONTINENTAL, S.A.	BANCA	-	46	46
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1	54	55
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CARTERA	48	-	48
PRO-SALUD, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	59	59
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	60	60
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68	68
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68	68
TEXTIL TEXTURA, S.L.	COMERCIAL	-	69	69
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50	50
DISTRITO CASTELLANA NORTE, S.A.	INMOBILIARIA	-	76	76
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60	-	60
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	SERVICIOS	-	51	51
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65	65
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65	65
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY S.L	SERVICIOS	-	51	51
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPANIA FINANCIERA S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51	51
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	INMOBILIARIA	-	60	60
HABITATGES INVERVIC, S.L.	INMOBILIARIA	-	35	35
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	BANCA	40	-	40
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	SEGUROS	-	85	85
GARANTI YATIRIM ORTAKLIGI AS	CARTERA	-	100	100
FODECOR, S.L.	INMOBILIARIA	-	60	60
PROCAMVASA, S.A.	INMOBILIARIA	-	51	51
JALE PROCAM, S.L.	INMOBILIARIA	-	50	50
VOLJA LUX, SARL	CARTERA	-	72	72
HABITAT ZENTRUM, S.L.	INMOBILIARIA	-	50	50
VOLJA PLUS SL	CARTERA	75	-	75

ANEXO V Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas

Fondos de titulización (consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2016 (*)
2 PS Interamericana	BBVA CHILE S.A.	oct-04	31	3
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FTA	BBVA, S.A.	jul-08	300	98
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FTA	BBVA, S.A.	jun-05	100	24
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FTA	BBVA, S.A.	mar-04	100	17
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A.,INSTIT. BANCA	dic-07	121	-
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A.,INSTIT. BANCA	mar-08	53	-
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A.,INSTIT. BANCA	dic-08	267	-
BBVA CONSUMO 6 FTA	BBVA, S.A.	oct-14	299	181
BBVA CONSUMO 7 FTA	BBVA, S.A.	jul-15	1.450	1.433
BBVA CONSUMO 8 FT	BBVA, S.A.	jul-16	700	652
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A.	jul-10	1.700	133
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	jun-07	2.500	97
BBVA PYME 10 FT	BBVA, S.A.	dic-15	780	507
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	feb-07	2.500	1.206
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A.	jun-11	1.600	1.292
BBVA RMBS 11 FTA	BBVA, S.A.	jun-12	1.400	1.140
BBVA RMBS 12 FTA	BBVA, S.A.	dic-13	4.350	3.685
BBVA RMBS 13 FTA	BBVA, S.A.	jul-14	4.100	3.596
BBVA RMBS 14 FTA	BBVA, S.A.	nov-14	700	569
BBVA RMBS 15 FTA	BBVA, S.A.	may-15	4.000	3.659
BBVA RMBS 16 FT	BBVA, S.A.	may-16	1.600	1.544
BBVA RMBS 17 FT	BBVA, S.A.	nov-16	1.800	-
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	mar-07	5.000	4.090
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	jul-07	3.000	1.627
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	may-08	5.000	2.695
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A.	abr-10	1.295	950
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	mar-09	23	-
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	may-09	15	-
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	ago-09	25	-
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	dic-08	44	-
BBVA UNIVERSALIDAD N6	BBVA COLOMBIA, S.A.	ago-12	67	14
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	nov-06	1.900	30
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	jun-07	1.500	43
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	BBVA, S.A.	abr-07	800	3
BMERCB 13	BBVA BANCOMER, S.A.,INSTIT. BANCA	jun-13	497	-
FTA IM TERRASSA MBS-1	BBVA, S.A.	jul-06	525	53
FTA TDA-22 MIXTO	BBVA, S.A.	dic-04	112	31
FTA TDA-27	BBVA, S.A.	dic-06	275	109
FTA TDA-28	BBVA, S.A.	jul-07	250	128
GAT ICO FTVPO 1, F.T.H	BBVA, S.A.	mar-04	40	127
GC FTGENCAT TARRAGONA 1 FTA	BBVA, S.A.	jun-08	283	50
HIPOCAT 10 FTA	BBVA, S.A.	jul-06	1.500	408
HIPOCAT 11 FTA	BBVA, S.A.	mar-07	1.600	417
HIPOCAT 6 FTA	BBVA, S.A.	jul-03	850	143
HIPOCAT 7 FTA	BBVA, S.A.	jun-04	1.400	296
HIPOCAT 8 FTA	BBVA, S.A.	may-05	1.500	361
HIPOCAT 9 FTA	BBVA, S.A.	nov-05	1.000	277
Instrumentos de Titulización Hip- Junior	BANCO CONTINENTAL, S.A.	dic-07	24	2
TDA 19 FTA	BBVA, S.A.	mar-04	200	36
TDA 20-MIXTO, FTA	BBVA, S.A.	jun-04	100	20
TDA 23 FTA	BBVA, S.A.	mar-05	300	76
TDA TARRAGONA 1 FTA	BBVA, S.A.	dic-07	397	148

Fondos de titulización (no consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2016
FTA TDA13	BBVA, S.A.	dic-00	84	13
FTA TDA-18 MIXTO	BBVA, S.A.	nov-13	91	15

(*) Perímetro de solvencia.

ANEXO VI Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de pasivos subordinados y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de financiaciones subordinadas

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Tipo de interés vigente en 2016	Fecha de vencimiento
Emisiones en euros						
BBVA						
febrero-07	EUR	255	255	253	4,50%	16-feb-22
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	3-mar-33
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	4-jul-23
febrero-14	EUR	1.500	1.500	1.500	7,00%	Perpetuo
febrero-15	EUR	1.500	1.500	-	6,75%	Perpetuo
abril-16	EUR	1.000	-	-	8,88%	Perpetuo
Varias emisiones	EUR	277	310	342		
Subtotal	**EUR**	**4.756**	**3.789**	**2.320**		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
octubre-01	EUR	-	10	10	6,08%	10-oct-16
octubre-01	EUR	-	46	46	0,55%	15-oct-16
noviembre-01	EUR	-	53	53	0,63%	02-nov-16
diciembre-01	EUR	-	56	56	0,57%	20-dic-16
Subtotal	**EUR**	**-**	**165**	**223**		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
octubre-05	EUR	99	99	96	0,49%	13-oct-20
abril-07	EUR	68	68	66	0,57%	4-abr-22
mayo-08	EUR	50	50	50	3,00%	19-may-23
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22-jul-18
abril-14	EUR	1.500	1.500	1.485	3,50%	11-abr-24
Subtotal	**EUR**	**1.737**	**1.737**	**1.717**		
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S						
febrero-09	EUR	-	50	-	3,53%	31-mar-21
Subtotal	**EUR**		**50**	**-**		
Resto		**-**	**1**	**-**		
Total emisiones en euros		**6.493**	**5.742**	**4.260**		

(*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de financiaciones subordinadas

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Tipo de interés vigente en 2016	Fecha de vencimiento
Emisiones en moneda extranjera						
BBVA						
mayo-13	USD	1.423	1.378	1.235	9,00%	Perpetuo
Subtotal	**USD**	**1.423**	**1.378**	**1.235**		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
diciembre-95	USD	189	183	165	7,00%	01-dic-25
Subtotal	**USD**	**189**	**183**	**165**		
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	**USD**					
Varias emisiones	CLP	609	558	578		Varios
Subtotal	**CLP**	**609**	**558**	**578**		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
mayo-07	USD	474	456	413	6,01%	17-may-22
abril-10	USD	947	912	825	7,25%	22-abr-20
marzo-11	USD	1.184	1.140	1.031	6,50%	10-mar-21
julio-12	USD	947	912	825	6,75%	30-sep-22
septiembre-12	USD	474	456	413	6,75%	30-sep-22
noviembre-14	USD	189	182	165	5,35%	12nov-29
Subtotal	**USD**	**4.214**	**4.058**	**3.672**		
diciembre-08	MXN	-	-	160	-	
Subtotal	**MXN**	**-**	**-**	**160**		
BBVA URUGUAY						
diciembre-14 (**)	USD	14	14	12	4,60%	16-dic-24
Subtotal	**USD**	**14**	**14**	**12**		
BBVA PARAGUAY						
noviembre-14	USD	19	18	16	6,75%	05-nov-21
noviembre-15	USD	24	23	-	6,70%	22-nov-22
Subtotal	USD	**43**	**42**	**16**		
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	47	46	41	3,13%	17-mar-34
Subtotal	**USD**	**47**	**46**	**41**		

(*) Las emisiones de BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

(**) Depósitos subordinados a la clientela.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de financiaciones subordinadas

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Tipo de interés vigente en 2016	Fecha de vencimiento
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	14	14	12	3,32%	30-sep-33
Subtotal	**USD**	**14**	**14**	**12**		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II				**-**		
marzo-04	USD	9	9	8	3,07%	17-mar-34
Subtotal	**USD**	**9**	**9**	**8**		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
junio-04	USD	24	23	21	2,88%	23-jul-34
Subtotal	**USD**	**24**	**23**	**21**		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	212	204	182	5,50%	01-abr-20
marzo-06	USD	65	63	56	5,90%	01-abr-26
septiembre-07	USD	332	321	288	6,40%	01-oct-17
abril-15	USD	655	633	-	3,88%	10-abr-25
Subtotal		**1.264**	**1.221**	**526**		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
septiembre-11	COP	33	58	36	10,27%	19-sep-21
septiembre-11	COP	49	48	54	10,52%	19-sep-26
septiembre-11	COP	32	45	35	10,11%	19-sep-18
febrero-13	COP	63	30	69	9,44%	19-feb-23
febrero-13	COP	52	31	57	9,72%	19-feb-28
noviembre-14	COP	51	26	55	10,32%	26-nov-34
noviembre-14	COP	28	47	31	10,20%	26-nov-29
Subtotal	**COP**	**309**	**285**	**337**		
abril-15	USD	379	366	-	4,88%	21-abr-25
Subtotal	**USD**	**379**	**366**	**337**		
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
Diciembre-06(*)	USD	29	28	25	2,50%	15-feb-17
mayo-07	USD	19	18	17	6,00%	14-may-27
septiembre-07	USD	19	18	16	2,16%	24-sep-17
febrero-08	USD	19	18	17	6,47%	28-feb-28
junio-08	USD	-	-	25	2,97%	15-jun-18
noviembre-08	USD	-	-	17	3,83%	15-feb-19
Octubre-10 (*)	USD	190	184	165	7,38%	07-oct-40
octubre-13	USD	43	41	37	6,53%	08-oct-28
septiembre-14	USD	273	274	246	5,25%	22-sep-29
Subtotal	**USD**	**591**	**582**	**565**		
mayo-07	PEN	11	11	11	5,85%	07-may-22
junio-07	PEN	21	20	19	3,47%	18-jun-32
noviembre-07	PEN	19	18	17	3,56%	19-nov-32
julio-08	PEN	17	15	15	3,06%	08-jul-23
septiembre-08	PEN	18	17	16	3,09%	09-sep-23
diciembre-08	PEN	11	10	10	4,19%	15-dic-33
Subtotal	**PEN**	**97**	**90**	**88**		
Total emisiones en otras divisas (millones de euros)		**9.228**	**8.868**	**7.436**		

(*) Depósitos subordinados a la clientela.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de participaciones preferentes

	Diciembre 2016		Diciembre 2015		Diciembre 2014	
Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
BBVA						
Diciembre 2007	EUR	14	EUR	14	EUR	14
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	-	-	-	-	EUR	9
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	-	-	-	-	EUR	350
Julio 2004	-	-	-	-	EUR	500
Diciembre 2004	-	-	-	-	EUR	1.125
Diciembre 2008	-	-	-	-	EUR	1.000
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	86	EUR	86	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	569	USD	551	USD	600
Julio 2007	GBP	36	GBP	43	GBP	31
Octubre 2009	-	-	-	-	EUR	645
Octubre 2009	-	-	-	-	GBP	251
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Noviembre 2000	USD	22	USD	22	USD	21
Caixa Terrasa Societat de Participacion						
Agosto 2005	EUR	51	EUR	75	EUR	75
Caixasabadell Preferents, S.A.						
Julio 2006	EUR	53	EUR	90	EUR	90
Resto	-	1	-	1	-	-

ANEXO VII Balances consolidados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de saldos mantenidos en moneda extranjera

	Millones de euros				
Diciembre 2016	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Lira Turca**	**Otras monedas**	**Total moneda extranjera**
Activo -					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	15.436	4.947	426	4.547	25.357
Activos financieros mantenidos para negociar	5.048	15.541	732	2.695	24.016
Activos financieros disponibles para la venta	18.525	9.458	4.889	5.658	38.530
Préstamos y partidas a cobrar	109.167	41.344	34.425	46.629	231.565
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5	135	-	106	247
Activos Tangibles	788	2.200	1.376	844	5.207
Otros activos	4.482	5.214	5.219	4.358	19.273
Total	**153.451**	**78.839**	**47.066**	**64.839**	**344.194**
Pasivo -					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.908	5.957	693	1.426	11.983
Pasivos financieros a coste amortizado	150.035	53.185	28.467	53.858	285.546
Otros pasivos	1.812	8.774	1.418	1.957	13.961
Total	**155.755**	**67.916**	**30.578**	**57.241**	**311.490**

	Millones de euros				
Diciembre 2015	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Lira Turca**	**Otras monedas**	**Total moneda extranjera**
Activo -					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.257	6.547	485	3.833	19.121
Activos financieros mantenidos para negociar	6.449	16.581	374	3.006	26.410
Activos financieros disponibles para la venta	22.573	10.465	9.691	6.724	49.454
Préstamos y partidas a cobrar	115.899	45.396	32.650	44.382	238.328
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	216	241	-	40	498
Activos Tangibles	781	2.406	1.348	762	5.296
Otros activos	2.018	5.054	2.320	3.817	13.209
Total	**156.193**	**86.690**	**46.868**	**62.564**	**352.315**
Pasivo -					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.010	5.303	513	1.925	12.750
Pasivos financieros a coste amortizado	152.383	60.800	30.267	50.004	293.455
Otros pasivos	2.001	9.038	1.393	2.132	14.564
Total	**159.394**	**75.141**	**32.173**	**54.061**	**320.769**

	Millones de euros			
Diciembre 2014	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**Total moneda extranjera**
Activo -				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.905	5.995	8.516	19.416
Activos financieros mantenidos para negociar	5.727	16.745	4.073	26.545
Activos financieros disponibles para la venta	13.590	11.623	9.565	34.779
Préstamos y partidas a cobrar	79.935	40.641	50.804	171.380
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5	227	3.700	3.931
Activos Tangibles	726	1.894	1.076	3.696
Otros activos	3.874	3.861	3.934	11.669
Total	**108.762**	**80.985**	**81.668**	**271.415**
Pasivo -				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.828	5.776	1.907	11.511
Pasivos financieros a coste amortizado	106.582	57.856	61.404	225.841
Otros pasivos	1.612	8.620	2.657	12.889
Total	**112.021**	**72.252**	**65.968**	**250.241**

ANEXO VIII Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2016 y 2015

	Millones de euros			
	Primer semestre 2016	Segundo semestre 2016	Primer semestre 2015	Segundo semestre 2015
Ingresos por intereses	13.702	14.006	10.665	14.118
Gastos por intereses	(5.338)	(5.310)	(3.570)	(5.191)
MARGEN DE INTERESES	**8.365**	**8.694**	**7.096**	**8.926**
Ingresos por dividendos	301	166	236	179
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1	24	195	(21)
Ingresos por comisiones	3.313	3.491	2.801	3.539
Gastos por comisiones	(963)	(1.123)	(682)	(1.047)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	683	692	649	406
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	106	142	161	(570)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	24	90	17	109
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(171)	95	-	93
Diferencias de cambio (neto)	533	(61)	620	545
Otros ingresos de explotación	715	557	546	769
Otros gastos de explotación	(1.186)	(942)	(911)	(1.374)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.958	1.694	1.725	1.953
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(1.446)	(1.099)	(1.233)	(1.366)
MARGEN BRUTO	**12.233**	**12.420**	**11.219**	**12.143**
Gastos de administración	(5.644)	(5.722)	(4.927)	(5.909)
Gastos de personal	(3.324)	(3.398)	(2.888)	(3.385)
Otros gastos de administración	(2.319)	(2.325)	(2.039)	(2.524)
Amortización	(689)	(737)	(572)	(700)
Provisiones o reversión de provisiones	(262)	(924)	(392)	(339)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(2.110)	(1.691)	(2.137)	(2.135)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**3.528**	**3.346**	**3.192**	**3.059**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	**-**	**-**	**-**	**-**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(99)	(422)	(128)	(145)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	37	33	23	(2.158)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	22	4
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(75)	44	791	(57)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**3.391**	**3.001**	**3.899**	**704**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(920)	(779)	(941)	(333)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**2.471**	**2.222**	**2.958**	**370**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	**2.471**	**2.222**	**2.958**	**370**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	639	579	200	486
Atribuible a los propietarios de la dominante	1.832	1.643	2.759	(117)

	Euros			
	Primer semestre 2016	Segundo semestre 2016	Primer semestre 2015	Segundo semestre 2015
BENEFICIO POR ACCIÓN				
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas	0,26	0,23	0,41	(0,03)
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas	0,26	0,23	0,41	(0,03)
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas	-	-	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas	-	-	-	-

ANEXO IX Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de BBVA,S.A.

ACTIVO	Diciembre 2016	Diciembre 2015
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	**15.855**	**11.191**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**57.440**	**58.606**
Derivados	42.023	40.499
Instrumentos de patrimonio	3.873	3.974
Valores representativos de deuda	11.544	14.133
Préstamos y anticipos en bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**29.004**	**50.601**
Instrumentos de patrimonio	3.506	4.018
Valores representativos de deuda	25.498	46.583
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**251.487**	**226.781**
Valores representativos de deuda	11.001	4.213
Préstamos y anticipos en bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	26.596	25.146
Préstamos y anticipos a la clientela	213.890	197.422
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	**11.424**	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**1.586**	**1.714**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	**17**	**54**
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	**30.218**	**31.599**
Entidades del grupo	29.823	31.185
Entidades multigrupo	18	18
Entidades asociadas	377	396
ACTIVOS TANGIBLES	**1.856**	**1.521**
Inmovilizado material	1.845	1.516
De uso propio	1.845	1.516
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	11	5
ACTIVOS INTANGIBLES	**942**	**853**
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	942	853
ACTIVOS POR IMPUESTOS	**12.394**	**8.194**
Activos por impuestos corrientes	756	652
Activos por impuestos diferidos	11.638	7.541
OTROS ACTIVOS	**3.709**	**3.850**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	2.426	2.151
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	1.283	1.699
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**2.515**	**2.340**
TOTAL ACTIVO	**418.447**	**397.303**

Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Diciembre 2016	Diciembre 2015
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**48.265**	**46.973**
Derivados	40.951	39.720
Posiciones cortas de valores	7.314	7.253
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESGINADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**-**	**-**
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**319.884**	**303.095**
Depósitos de bancos centrales	26.629	19.642
Depósitos de entidades de crédito	44.977	55.462
Depósitos de la clientela	207.946	190.222
Valores representativos de deuda emitidos	33.174	30.966
Otros pasivos financieros	7.158	6.803
Pro memoria: pasivos subordinados	9.209	8.295
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	**1.488**	**1.542**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	**-**	**-**
PROVISIONES	**8.917**	**6.209**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	5.271	5.177
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	32	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	658	263
Restantes provisiones	2.956	769
PASIVOS POR IMPUESTOS	**1.415**	**1.225**
Pasivos por impuestos corrientes	127	24
Pasivos por impuestos diferidos	1.288	1.200
OTROS PASIVOS	**2.092**	**1.439**
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**382.061**	**360.483**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Millones de euros Diciembre 2016	Diciembre 2015
FONDOS PROPIOS	**36.748**	**36.438**
Capital	**3.218**	**3.120**
Capital desembolsado	3.218	3.120
Capital no desembolsado exigido	-	-
Prima de emisión	**23.992**	**23.992**
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	**46**	**28**
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	46	28
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	-	-
Reservas de revalorización	**20**	**22**
Otras reservas	**9.346**	**7.788**
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras	9.346	7.788
Menos: acciones propias	**(23)**	**(19)**
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	**1.662**	**2.864**
Menos: Dividendos a cuenta	**(1.513)**	**(1.356)**
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	**(362)**	**381**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**(43)**	**(23)**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(43)	(23)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(319)**	**404**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Conversión en divisas	13	21
(porción efectiva)	(127)	(75)
Activos financieros disponibles para la venta	(205)	459
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**36.386**	**36.820**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**418.447**	**397.303**

PRO-MEMORIA	Millones de euros Diciembre 2016	Diciembre 2015
Garantías concedidas	39.704	39.850
Compromisos contingentes concedidos	71.162	58.255

Millones de euros

Cuentas de pérdidas y ganancias de 2016 y 2015 de BBVA, S.A.	Diciembre 2016	Diciembre 2015
INGRESOS POR INTERESES	6.236	6.506
GASTOS POR INTERESES	(2.713)	(3.167)
MARGEN DE INTERESES	**3.523**	**3.339**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	2.854	2.117
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-
INGRESOS POR COMISIONES	1.886	1.751
GASTOS POR COMISIONES	(353)	(289)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	(70)	151
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	955	775
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	(62)	(16)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	305	224
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	140	114
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(504)	(465)
MARGEN BRUTO	**8.674**	**7.701**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.247)	(3.756)
Gastos de personal	(2.502)	(2.198)
Otros gastos generales de administración	(1.745)	(1.558)
AMORTIZACIÓN	(575)	(519)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	(1.187)	(651)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(949)	(1.304)
Activos financieros valorados al coste	(12)	(13)
Activos financieros disponibles para la venta	(180)	-
Préstamos y partidas a cobrar	(757)	(1.291)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**1.716**	**1.471**
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	(147)	835
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(16)	(22)
Activos tangibles	(16)	(22)
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	12	8
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRRUMPIDAS	(73)	760
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**1.492**	**3.052**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	170	(188)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**1.662**	**2.864**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.662**	**2.864**

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados de 31 de diciembre de 2016 y 2015 de BBVA, S.A.	Diciembre 2016	Diciembre 2015
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.662**	**2.864**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**(744)**	**(1.309)**
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	**(21)**	**(2)**
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	**(723)**	**(1.307)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Conversión de divisas	**(11)**	**13**
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	18	30
Transferido a resultados	(29)	(17)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	**(74)**	**11**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(69)	20
Transferido a resultados	(5)	(9)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**(583)**	**(1.890)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	217	(723)
Transferido a resultados	(800)	(1.167)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(55)**	**560**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	**918**	**1.555**

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de BBVA, S.A.

Diciembre 2016	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otros reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldos a 1 de enero de 2016	**3.120**	**23.992**	**28**	**-**	**-**	**22**	**7.787**	**(19)**	**2.864**	**(1.356)**	**382**	**36.820**
Resultado global total del periodo	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.662**	**-**	**(744)**	**918**
Otras variaciones del patrimonio neto	**98**	**-**	**18**	**-**	**-**	**(2)**	**1.559**	**(4)**	**(2.864)**	**(157)**	**-**	**(1.352)**
Emisión de acciones ordinarias	98	-	-	-	-	-	(98)	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.303)	-	(1.303)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(1.570)	-	-	-	(1.570)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	10	1.566	-	-	-	1.576
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	(3)	-	-	(2)	1.513	-	(2.864)	1.356	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	139	-	-	-	-	139
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	21	-	-	-	(5)	-	-	(210)	-	(194)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	**3.218**	**23.992**	**46**	**-**	**-**	**20**	**9.346**	**(23)**	**1.662**	**(1.513)**	**(362)**	**36.386**

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 de BBVA, S.A.

Diciembre 2015	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otros reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldos a 1 de enero de 2015	**3.024**	**23.992**	**47**	**-**	**-**	**23**	**7.619**	**(46)**	**1.105**	**(841)**	**1.691**	**36.614**
Resultado global total del periodo	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.864**	**-**	**(1.309)**	**1.555**
Otras variaciones del patrimonio neto	**96**	**-**	**(19)**	**-**	**-**	**(1)**	**168**	**27**	**(1.105)**	**(515)**	**-**	**(1.349)**
Emisión de acciones ordinarias	96	-	-	-	-	-	(96)	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.226)	-	(1.226)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(2.297)	-	-	-	(2.297)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(1)	2.324	-	-	-	2.323
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	(8)	-	-	(1)	272	-	(1.105)	842	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	(11)	-	-	-	(7)	-	-	(131)	-	(149)
Saldos a 31 de diciembre de 2015	**3.120**	**23.992**	**28**	**-**	**-**	**22**	**7.787**	**(19)**	**2.864**	**(1.356)**	**382**	**36.820**

Millones de euros

Estados de flujos de efectivo generados en los ejercicios anuales terminados de 31 de diciembre de 2016 y 2015 de BBVA, S.A.	Diciembre 2016	Diciembre 2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	**6.281**	**4.709**
1. Resultado del periodo	**1.662**	**2.864**
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	**1.811**	**(1.769)**
Amortización	574	519
Otros ajustes	1.237	(2.288)
3. Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	**(16.227)**	**11.515**
Activos financieros mantenidos para negociar	1.166	5.889
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	21.597	1.564
Préstamos y partidas a cobrar	(24.706)	3.861
Otros activos de explotación	(14.284)	201
4. Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	**19.205**	**(8.090)**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.292	(4.003)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.847	(2.975)
Otros pasivos de explotación	2.066	(1.112)
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**(170)**	**189**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	**(1.048)**	**(2.259)**
1. Pagos	**(3.168)**	**(5.625)**
Activos tangibles	(170)	(211)
Activos intangibles	(320)	(298)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(246)	(4.114)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(674)	(1.002)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(1.758)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros	**2.120**	**3.366**
Activos tangibles	20	12
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	93	62
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	511	1.249
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.321	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	175	2.043

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)	Millones de euros Diciembre 2016	Diciembre 2015
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	**(501)**	**(302)**
1. Pagos	**(3.247)**	**(4.124)**
Dividendos	(1.497)	(916)
Pasivos subordinados	(180)	(767)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(1.570)	(2.297)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	(144)
2. Cobros	**2.746**	**3.822**
Pasivos subordinados	1.000	1.500
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	1.574	2.322
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	172	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**(67)**	**(302)**
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**4.665**	**1.846**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**11.191**	**9.262**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	**15.856**	**11.108**

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Millones de euros Diciembre 2016	Diciembre 2015
Efectivo	879	825
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	14.914	10.283
Otros activos financieros	63	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**15.856**	**11.108**

ANEXO X Información sobre datos procedentes del registro contable especial

a) Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España se muestra a continuación.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario que permiten garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.

La política de concesión de operaciones hipotecarias está sustentada en unos criterios orientados a garantizar una adecuada relación entre el importe y las cuotas del préstamo con respecto a los ingresos del solicitante. Es necesario en todos los casos que éste demuestre que tiene suficiente capacidad de pago (presente y futura) para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto de la deuda hipotecaria, como de otras deudas detectadas en el sistema financiero. Por tanto, la capacidad de reembolso del solicitante es un elemento clave dentro de las herramientas de decisión crediticia y manuales de admisión de riesgo minorista, manteniendo una elevada ponderación en la decisión final.

Durante el proceso de análisis de las operaciones de riesgo hipotecario, se solicita documentación acreditativa de los ingresos del solicitante (nóminas, etc.) y se comprueba la posición del solicitante en el sistema financiero mediante consultas automatizadas a bases de datos (internas y públicas externas). De estas informaciones se derivan los cálculos para determinar el nivel de endeudamiento/cumplimiento con el resto del sistema. Esta documentación se custodia dentro del expediente de la operación.

Por otro lado, la política de concesión de operaciones hipotecarias evalúa una adecuada relación entre el importe del préstamo y la tasación del bien hipotecado. En este sentido, se establece que la tasación del inmueble a hipotecar se realizará por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2016. BBVA selecciona aquellas sociedades que por su reputación, reconocimiento en el mercado e independencia son capaces de ofrecer la máxima adecuación de sus valoraciones a la realidad de mercado en cada territorio. Cada valoración se revisa y comprueba previamente a la concesión por el personal de BBVA y, en caso de contratación final, se custodia dentro del expediente de la operación.

Respecto a las emisiones relacionadas con el mercado hipotecario, el área de Finanzas del Grupo define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista y, en concreto, de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP") realiza el seguimiento presupuestario con frecuencia mensual. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función del plan de financiación mayorista, de la evolución de los saldos vivos de "Inversiones crediticias" del Banco y de las condiciones del mercado.

El Consejo de Administración del Banco autoriza cada una de las emisiones de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias que se emiten por parte de BBVA para titulizar préstamos y créditos hipotecarios. Asimismo, el Consejo de Administración, en uso de la facultad delegada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015 en el punto tercero de su orden del día, autoriza el establecimiento de un Folleto de Base para la emisión de valores de renta fija a través del cual se instrumentan las emisiones de cédulas hipotecarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 716/2009, el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no podrá superar el 80 por 100 de una base de cómputo formada por la suma de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de la cartera de la entidad que resulten elegibles y que no estén afectos a la emisión de Bonos Hipotecarios, Participaciones Hipotecarias o Certificados de Transmisión de Hipoteca. A estos efectos, de acuerdo con el mencionado Real Decreto 716/2009, para que los préstamos y créditos hipotecarios resulten elegibles deberán: (i) estar garantizados con rango de primera hipoteca sobre el pleno dominio; (ii) el importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación, en financiación de viviendas, y el 60% en el resto de financiaciones hipotecarias; (iii) estar constituidos sobre bienes que pertenezcan en pleno dominio y en su totalidad al hipotecante; (iv) haber sido tasados por una sociedad de tasación independiente del Grupo y homologada por el Banco de España; y (v) el inmueble hipotecado deberá contar, al menos, con un seguro de daños en vigor.

Por otro lado, el Banco tiene establecidos una serie de controles para la emisión de las cédulas hipotecarias, en virtud de los cuales se controla periódicamente el volumen total de cédulas hipotecarias emitido y del colateral elegible remanente, con el objetivo de evitar que se traspase el límite previsto en el Real Decreto 716/2009 y descrito en el párrafo anterior. En el caso de las titulizaciones, la cartera preliminar de préstamos y créditos hipotecarios a titulizar es verificada por el auditor externo del Banco, conforme a lo requerido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe además, una serie de filtros a través de los cuales, son excluidos determinados préstamos y créditos hipotecarios atendiendo a criterios legales, comerciales y de concentración de riesgos.

b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado hipotecario

A continuación se presenta la información cuantitativa de BBVA SA sobre actividades en el mercado hipotecario requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

b.1) Operaciones activas

		Millones de euros	
Préstamos Hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario		**2016**	**2015**
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	(A)	113.977	98.555
Menos: Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que, figurando aún en la cartera, hayan sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria	(B)	(33.677)	(25.650)
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización sin titulizados	**(A)-(B)**	**80.300**	**72.905**
De los que:			-
Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles sin tener en cuenta los límites de cómputo fijados en el artículo 12 del RD 716/2009	(C)	46.987	40.373
Menos: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles pero que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	(D)	(2.268)	(2.213)
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	**(C)-(D)**	**44.719**	**38.160**
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles que sean computables	(E)	35.775	30.528
Cédulas hipotecarias emitidas	**(F)**	**29.085**	**28.362**
Cédulas hipotecarias en circulación		**24.670**	**25.220**
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	(E)-(F)	6.690	2.166
Promemoria:			-
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera		276%	257%
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera elegible computable		154%	135%
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios		2.917	1.999
De los que:			-
Potencialmente elegibles		2.237	1.361
No elegibles		680	638
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del RD 716/2009, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 del Real Decreto		25.282	25.350
Valor nominal de los activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias		-	-

Millones de euros

Préstamos Hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario		2016	2015
Total préstamos	(1)	**113.977**	**98.555**
Participaciones hipotecarias emitidas	(2)	**2.865**	**-**
De los que: Préstamos mantenidos en balance		695	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	(3)	**30.812**	**25.650**
De los que: Préstamos mantenidos en balance		28.778	25.612
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	(4)		-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	1-2-3-4	**80.300**	**72.905**
Préstamos no elegibles		33.313	32.532
Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		25.282	25.350
Resto		8.031	7.182
Préstamos elegibles		46.987	40.373
Importes no computables		2.268	2.213
Importes computables		44.719	38.160
Prestamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		-	-
Prestamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias		44.719	38.160

Millones de euros

Préstamos hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos	2016			2015		
	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)
Totales	**80.300**	**46.987**	**44.719**	**72.905**	**40.373**	**38.160**
Según origen de las operaciones						
Originadas por la entidad	74.220	42.641	40.451	64.852	34.629	32.477
Subrogadas de otras entidades	904	685	678	554	459	457
Resto	5.176	3.661	3.590	7.499	5.285	5.226
Según divisa:						
En euros	79.422	46.594	44.341	72.331	40.013	37.811
En moneda extranjera	878	393	378	574	360	349
Según situación en el pago						
Normalidad en el pago	61.264	40.685	40.389	56.192	34.987	34.330
Otras situaciones	19.036	6.302	4.330	16.713	5.386	3.830
Según vencimiento medio residual						
Hasta diez años	19.762	12.722	11.765	18.457	11.536	10.402
Más de diez años y hasta veinte años	30.912	22.417	21.646	24.926	17.896	17.317
Más de veinte años y hasta treinta años	19.899	9.375	8.910	18.399	8.379	7.963
Más de treinta años	9.727	2.473	2.398	11.123	2.562	2.478
Según tipo de interes:						
A tipo fijo	4.460	1.680	1.559	3.169	944	759
A tipo variable	75.840	45.307	43.160	69.736	39.429	37.401
A tipo mixto	-	-	-	-	-	-
Según destino de las operaciones:						
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	20.913	8.614	6.926	20.741	7.690	5.912
Del que: Promociones inmobiliarias	6.958	1.894	740	8.623	2.072	768
Resto de personas físicas e ISFLSH	59.387	38.373	37.793	52.164	32.683	32.248
Según naturaleza de la garantía:						
Garantía de activos/edificios terminados	**75.806**	**46.240**	**44.237**	**66.807**	**39.203**	**37.461**
Uso residencial	61.338	39.494	38.139	56.563	34.269	33.066
De los que: viviendas de protección oficial	5.607	3.338	3.213	5.607	3.354	3.104
Comercial	5.453	2.563	2.289	9.645	4.574	4.046
Resto	9.015	4.183	3.809	599	360	349
Garantía de activos/edificios en construcción	**1.914**	**413**	**295**	**2.125**	**367**	**277**
Uso residencial	1.457	290	187	1.642	235	158
De los que: viviendas de protección oficial	57	11	10	84	5	4
Comercial	286	61	53	483	132	119
Resto	171	62	55	-	-	-
Garantía de terrenos	**2.580**	**334**	**187**	**3.973**	**803**	**422**
Urbanizados	-	-	-	1.590	334	105
No urbanizados	2.580	334	187	2.383	469	317

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

(**) Considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Millones de euros

Diciembre 2016 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value* -LTV)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	12.883	15.921	14.047	-	42.851
Sobre resto de bienes	2.150	1.986			4.136
Total	**15.033**	**17.907**	**14.047**	**-**	**46.987**

Millones de euros

Diciembre 2015 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value* -LTV)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	9.364	12.730	12.690	-	**34.784**
Sobre resto de bienes	2.657	2.932			**5.589**
Total	**12.021**	**15.662**	**12.690**	**-**	**40.373**

Millones de euros

Préstamos hipotecarios elegibles y no elegibles Movimientos de los valores nominales en el ejercicio	2016		2015	
	Elegibles (*)	No elegibles	Elegibles (*)	No elegibles
Saldo inicial	**40.373**	**32.532**	**42.920**	**36.907**
Bajas en el período:	**7.458**	**11.489**	**5.772**	**9.218**
Cancelaciones a vencimiento	3.552	2.084	4.175	2.487
Cancelaciones anticipadas	1.479	1.971	1.236	2.268
Subrogaciones de otras entidades	37	30	23	20
Resto	2.390	7.404	338	4.443
Altas en el período:	**14.072**	**12.270**	**3.225**	**4.843**
Originados por la entidad	10.051	9.523	2.529	3.794
Subrogaciones de otras entidades	283	162	14	12
Resto	3.738	2.585	682	1.037
Saldo final	**46.987**	**33.313**	**40.373**	**32.532**

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Millones de euros

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles. Valor nominal	2016	2015
Potencialmente elegibles	2.237	1.361
No elegibles	680	638
Total	**2.917**	**1.999**

b.2) Operaciones pasivas

	Millones de euros			
	2016		2015	
Títulos hipotecarios emitidos	**Valor nominal**	**Vencimiento residual medio**	**Valor nominal**	**Vencimiento residual medio**
Bonos hipotecarios vivos	-		-	
Cédulas hipotecarias emitidas (*)	**29.085**		**28.362**	
De las que: No registradas en el pasivo del balance	4.414		3.142	
De las que: En circulación	24.670		25.220	
oferta pública	20.773		21.523	
Vencimiento residual hasta un año	8.272		4.500	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		6.772	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.801		2.051	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	7.500		8.000	
Vencimiento residual mayor de diez años	200		200	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	4.321		2.765	
Vencimiento residual hasta un año	150		-	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		150	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.550		-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.500		2.500	
Vencimiento residual mayor de diez años	121		115	
Depósitos	3.991		4.074	
Vencimiento residual hasta un año	460		1.064	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	791		460	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	380		639	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	671		422	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	839		849	
Vencimiento residual mayor de diez años	850		640	
Participaciones hipotecarias emitidas	**695**	196	**-**	
Certificados de transmisión hipotecarias emitidos	**28.778**	**286**	**25.612**	**293**
Emitidos mediante oferta pública	28.778	286	25.612	293
Resto de emisiones	-		-	-

(*) Incluye cédulas hipotecarias mantenidas en autocartera

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas hipotecarias del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados vinculados con las emisiones de títulos hipotecarios, tal y como se definen en el Real Decreto antes mencionado.

ANEXO XI Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

a) Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones

A continuación se muestran los saldos vigentes de refinanciaciones y restructuraciones a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	DICIEMBRE 2016 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (Millones de Euros)						
	TOTAL						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
					Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	24	8	112	711	98	584	6
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.349	59	71	18	5	-	8
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	125.328	5.057	25.327	9.643	4.844	124	5.310
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.519	496	5.102	4.395	694	-	2.552
Resto de hogares (*)	116.961	1.550	103.868	9.243	7.628	18	1.474
Total	**245.662**	**6.674**	**129.378**	**19.615**	**12.576**	**726**	**6.798**

	Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
					Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	12	8	53	33	27	-	4
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	131	8	22	2	0	-	5
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	103.310	2.857	16.327	6.924	3.002	53	4.986
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.191	304	4.188	3.848	494	-	2.499
Resto de hogares (*)	72.199	672	47.767	4.366	3.271	3	1.285
Total	**175.652**	**3.545**	**64.169**	**11.325**	**6.301**	**57**	**6.281**

a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

(*) El número de operaciones para resto de hogares no contiene el detalle de Garanti Bank

	DICIEMBRE 2015 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (Millones de Euros)						
	TOTAL						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
					Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	71	33	75	794	75	1.397	9
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	261	49	97	14	16	-	174
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	43.807	7.184	28.897	12.754	4.866	854	6.104
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.899	1.109	8.042	5.842	2.917	8	3.072
Resto de hogares	182.924	2.291	124.473	10.882	9.723	22	1.705
Total	**227.063**	**9.557**	**153.542**	**24.443**	**14.681**	**2.273**	**7.993**

	Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
					Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	31	13	7	5	3	-	6
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	113	30	74	8	5	-	139
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	17.499	2.895	16.565	8.177	1.707	449	5.533
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.319	834	5.543	4.451	1.836	7	2.910
Resto de hogares	80.652	772	44.195	4.172	2.897	11	1.454
Total	**98.295**	**3.710**	**60.841**	**12.361**	**4.612**	**460**	**7.132**

a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

b) El número de operaciones no contiene el detalle de Garanti Bank

Además de las mencionadas operaciones de refinanciación y reestructuración en esta sección, se han modificado las condiciones de otros préstamos, los cuales, no se consideran renegociados o deteriorados en base a los criterios establecidos en el párrafo 59 (c) de la NIC 39. Dichos préstamos no han sido clasificados como renegociados o deteriorados, ya que fueron modificados por razones comerciales o de competencia (por ejemplo, para mejorar la relación con el cliente) más que por razones económicas o legales relacionadas con la situación financiera del prestatario.

A continuación se incluye un cuadro de movimientos de activos refinanciados de 2016:

Millones de Euros

Movimientos de activos refinanciados Diciembre 2016	Normal		Dudosos		TOTAL	
	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Saldo de apertura	**17.929**	**861**	**16.071**	**7.132**	**34.000**	**7.993**
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	2.523	279	1.655	712	4.178	991
(-) Amortizaciones de deuda	(2.788)	(366)	(1.754)	(835)	(4.542)	(1.201)
(-) Adjudicaciones	(3)	-	(174)	(84)	(177)	(84)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(52)	(1)	(1.230)	(841)	(1.282)	(842)
(+)/(-) Otras variaciones	(6.191)	(256)	301	196	(5.890)	(60)
Saldo al final del ejercicio	**11.418**	**517**	**14.869**	**6.281**	**26.288**	**6.798**

A continuación se incluye un cuadro con la distribución por segmentos de las operaciones refinanciadas netas de provisión para diciembre 2016 y 2015:

Millones de euros

Operaciones refinanciadas. Distribución por segmentos	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Entidades de crédito		
Administraciones públicas	713	818
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	69	(112)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	9.390	13.833
De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.339	3.879
Resto de hogares	9.319	11.468
Total valor en libros	**19.491**	**26.007**
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-

Ratio de mora por categoría de préstamos renegociados

El ratio de mora de la cartera de préstamos renegociados se define como el saldo dudoso de los préstamos renegociados con dificultades en dicha cartera al cierre del ejercicio, dividido por la cantidad total pendiente de pago de los préstamos renegociados en dicha cartera a tal fecha.

A continuación, se muestra el desglose del ratio de mora para cada una de las carteras de préstamos renegociados, distinguiendo entre los préstamos deteriorados por razón de la morosidad a 31 de diciembre de 2016:

Diciembre 2016 Ratio de mora cartera de préstamos renegociados	Ratio préstamos deteriorados por razón de la morosidad
Administraciones públicas	6%
Resto de personas jurídicas y autónomos	67%
De los que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	85%
Resto de personas físicas	47%

Del total de las refinanciaciones clasificadas como dudosas el 56% era por razones distintas a su morosidad (impago).

b) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y garantías

Distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por actividad (Valor en libros)

Millones de euros

Diciembre 2016	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Crédito con garantía real. *Loan to value*				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	34.820	4.722	3.700	380	715	1.266	2.740	3.320
Otras instituciones financieras	17.181	800	8.168	650	464	319	6.846	690
Sociedades no financieras y empresarios individuales	183.871	47.105	22.663	17.000	13.122	11.667	14.445	13.533
Construcción y promoción inmobiliaria	19.283	12.888	1.736	3.074	4.173	3.843	2.217	1.316
Construcción de obra civil	8.884	1.920	478	508	547	469	379	494
Resto de finalidades	155.704	32.297	20.449	13.417	8.402	7.356	11.850	11.722
Grandes empresas	107.550	16.041	16.349	7.311	5.149	4.777	7.160	7.993
Pymes (**) y empresarios individuales	48.154	16.257	4.100	6.106	3.253	2.579	4.689	3.729
Resto de hogares e ISFLSH (***)	178.781	129.590	5.257	21.906	24.764	34.434	34.254	19.489
Viviendas	127.606	124.427	477	18.802	23.120	32.713	32.148	18.122
Consumo	44.504	3.181	3.732	2.535	1.278	1.230	1.322	547
Otros fines	6.671	1.982	1.048	569	366	491	784	820
SUBTOTAL	**414.654**	**182.216**	**39.789**	**39.936**	**39.065**	**47.687**	**58.286**	**37.032**
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**414.654**	**182.216**	**39.789**	**39.936**	**39.065**	**47.687**	**58.286**	**37.032**
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (****)	19.491	8.031	6.504	3.703	1.845	2.316	2.091	4.580

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH".

(****) Neto de provisiones

Millones de euros

Diciembre 2015	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Crédito con garantía real. *Loan to value*				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	38.555	4.483	3.868	643	690	1.088	2.506	3.424
Otras instituciones financieras	14.319	663	6.098	710	474	302	4.610	666
Sociedades no financieras y empresarios individuales	184.203	47.773	24.034	20.400	14.931	11.480	12.491	12.506
Construcción y promoción inmobiliaria	19.914	13.295	1.682	3.148	5.465	3.663	1.911	789
Construcción de obra civil	9.687	2.322	1.023	827	615	576	373	954
Resto de finalidades	154.602	32.157	21.329	16.425	8.850	7.242	10.207	10.763
Grandes empresas	96.239	11.959	15.663	6.207	4.569	4.248	5.627	6.971
Pymes (**) y empresarios individuales	58.363	20.198	5.665	10.218	4.281	2.993	4.579	3.792
Resto de hogares e ISFLSH (***)	181.385	132.358	5.397	24.737	34.007	46.885	23.891	8.235
Viviendas	127.260	124.133	513	20.214	31.816	44.506	21.300	6.810
Consumo	42.211	3.627	3.738	2.311	1.156	1.398	2.118	381
Otros fines	11.914	4.599	1.146	2.212	1.035	982	472	1.043
SUBTOTAL	**418.462**	**185.278**	**39.396**	**46.490**	**50.102**	**59.756**	**43.498**	**24.830**
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	4.233	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**414.230**	**185.278**	**39.396**	**46.490**	**50.102**	**59.756**	**43.498**	**24.830**
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (****)	26.080	10.931	7.457	2.728	1.797	2.575	4.665	6.623
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	63							

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, "ISFLSH". en adelante

(****) Neto de provisiones excepto Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas

Millones de euros

Diciembre 2014	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Crédito con garantía real. *Loan to value*				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	38.765	2.279	4.082	389	348	448	2.005	3.171
Otras instituciones financieras	16.516	649	9.951	623	371	155	8.801	650
Sociedades no financieras y empresarios individuales	133.577	33.185	16.878	13.780	9.955	11.390	6.826	8.112
Construcción y promoción inmobiliaria	11.896	10.697	784	2.143	2.229	2.873	1.959	2.277
Construcción de obra civil	6.252	1.182	609	368	327	416	368	312
Resto de finalidades	115.429	21.306	15.485	11.269	7.399	8.101	4.499	5.523
Grandes empresas	75.808	8.060	11.470	4.874	3.861	5.509	2.899	2.387
Pymes (**) y empresarios individuales	39.621	13.246	4.015	6.395	3.538	2.592	1.600	3.136
Resto de hogares e ISFLSH (***)	152.533	111.298	7.950	22.050	28.301	40.428	16.448	12.021
Viviendas	107.549	105.542	437	18.586	25.956	37.079	14.127	10.231
Consumo	28.642	2.707	5.832	2.106	1.517	2.322	1.698	896
Otros fines	16.342	3.049	1.681	1.358	828	1.027	623	894
SUBTOTAL	**341.391**	**147.411**	**38.861**	**36.842**	**38.975**	**52.421**	**34.080**	**23.954**
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.606							
TOTAL	**338.785**	**147.411**	**38.861**	**36.842**	**38.975**	**52.421**	**34.080**	**23.954**
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	24.218	17.088	1.444	2.807	2.298	3.102	3.250	7.075

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, "ISFLSH". en adelante

(****) Neto de provisiones excepto Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas

c) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

Millones de euros

Diciembre 2016	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo (**)
Entidades de crédito	84.381	12.198	40.552	17.498	14.133
Administraciones Públicas	134.261	61.495	14.865	47.072	10.829
Administración Central	92.155	39.080	14.550	27.758	10.768
Resto	42.105	22.415	315	19.314	61
Otras instituciones financieras	47.029	16.942	14.881	12.631	2.576
Sociedades no financieras y empresarios individuales	249.322	69.833	26.335	98.797	54.357
Construcción y promoción inmobiliaria	23.141	5.572	371	11.988	5.209
Construcción de obra civil	14.185	6.180	2.493	3.803	1.709
Resto de finalidades	211.996	58.080	23.471	83.005	47.439
Grandes empresas	158.356	35.514	22.074	64.940	35.828
Pymes y empresarios individuales	53.640	22.566	1.397	18.065	11.611
Resto de hogares e ISFLSH	179.051	96.345	3.796	62.836	16.073
Viviendas	127.607	85.763	3.025	32.775	6.044
Consumo	44.504	7.230	642	27.398	9.234
Otros fines	6.939	3.352	129	2.663	795
SUBTOTAL	694.044	256.813	100.428	238.834	97.968
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	**694.044**	**256.813**	**100.428**	**238.834**	**97.968**

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Préstamos y anticipos a entidades de crédito, Préstamos y anticipos a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados, Derivados – contabilidad de coberturas, Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Garantías concedidas. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Millones de euros

Diciembre 2015	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	81.106	13.014	37.738	20.675	9.679
Administraciones Públicas	151.919	74.931	14.393	50.242	12.354
Administración Central	107.118	48.617	13.786	32.401	12.314
Resto	44.801	26.314	607	17.840	40
Otras instituciones financieras	46.744	16.768	13.623	13.324	3.029
Sociedades no financieras y empresarios individuales	248.207	72.710	26.561	94.632	54.305
Construcción y promoción inmobiliaria	23.484	5.862	278	11.946	5.397
Construcción de obra civil	15.540	8.687	2.149	3.497	1.207
Resto de finalidades	209.183	58.161	24.134	79.188	47.701
Grandes empresas	144.990	34.358	22.399	52.704	35.529
Pymes y empresarios individuales	64.193	23.803	1.734	26.484	12.172
Resto de hogares e ISFLSH	182.335	100.510	3.832	61.084	16.910
Viviendas	127.261	88.185	3.103	29.794	6.179
Consumo	42.221	6.728	649	24.799	10.044
Otros fines	12.853	5.597	80	6.490	686
SUBTOTAL	**710.311**	**277.932**	**96.146**	**239.956**	**96.276**
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(4.313)				
TOTAL	**705.998**				

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Préstamos y anticipos a entidades de crédito, Préstamos y anticipos a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados, Derivados – contabilidad de coberturas, Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Garantías concedidas. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos del deterioro.

Millones de euros

Diciembre 2014	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	79.081	13.764	41.614	16.454	7.249
Administraciones Públicas	139.222	71.274	13.540	53.718	690
Administración Central	94.079	43.114	13.036	37.391	538
Resto	45.143	28.160	504	16.327	152
Otras instituciones financieras	41.477	14.639	11.811	14.772	255
Sociedades no financieras y empresarios individuales	182.632	70.830	23.399	82.737	5.666
Construcción y promoción inmobiliaria	16.468	6.946	69	9.447	6
Construcción de obra civil	9.436	4.025	1.615	3.723	73
Resto de finalidades	156.728	59.859	21.715	69.567	5.587
Grandes empresas	106.448	41.167	19.189	41.337	4.755
Pymes y empresarios individuales	50.280	18.692	2.526	28.230	832
Resto de hogares e ISFLSH	154.287	83.501	3.438	67.109	239
Viviendas	109.046	74.799	2.766	31.278	203
Consumo	28.642	5.699	562	22.378	3
Otros fines	16.599	3.003	110	13.453	33
SUBTOTAL	596.699	254.008	93.802	234.790	14.099
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.629	-	-	-	-
TOTAL	**594.070**	**254.008**	**93.802**	**234.790**	**14.099**

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Préstamos y anticipos a entidades de crédito, Préstamos y anticipos a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados, Derivados – contabilidad de coberturas, Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Garantías concedidas. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos del deterioro.

ANEXO XII Información adicional sobre concentración de riesgos

a) Exposición al riesgo soberano

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 el desglose de la exposición de los activos financieros al riesgo soberano sin considerar los derivados, instrumentos de patrimonio, compromisos y garantías concedidos según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

	Millones de euros	
	Riesgo soberano (*)	
Exposición por países	**Diciembre 2016**	**Diciembre 2015**
España	60.434	74.020
Turquía	10.478	12.037
Italia	12.206	10.694
Francia	518	1.029
Portugal	586	704
Alemania	521	560
Reino Unido	17	4
Irlanda	-	1
Grecia	-	-
Resto de Europa	940	1.278
Subtotal Europa	**85.699**	**100.327**
Mexico	26.942	22.192
Estados Unidos	16.039	11.378
Venezuela	179	152
Resto de paises	3.814	3.711
Subtotal resto de paises	**46.974**	**37.433**
Total riesgo en instrumentos financieros	**132.674**	**137.760**

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 2.864 y 2.584 millones de euros, respectivamente.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en los cuadros anteriores incluye las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

Exposición al riesgo soberano en Europa

A continuación se presenta 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "*European Banking Authority*"):

Millones de euros

Exposicion al riesgo soberano por paises de la Unión Europea Diciembre 2016	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Préstamos y partidas a cobrar	Derivados						Total	%
						Exposición Directa			Exposición Indirecta				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	927		13.385	8.063	24.835	1.786	88	(27)	(744)	993	(1.569)	47.737	81%
Italia	1.973		4.806	2.719	60	-	-	-	(1.321)	1.271	(866)	8.641	15%
Francia	250		-	-	28	-	-	-	(13)	46	(63)	248	0%
Alemania	82		-	-	-	-	-	-	(5)	203	(249)	30	0%
Portugal	54		1	-	285	1.150	0	(215)	10	1	(6)	1.280	2%
Reino Unido	-		-	-	16	-	-	-	(9)	1	(0)	8	0%
Grecia	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Hungria	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Irlanda	-		-	-	0	-	-	-	-	-	-	0	0%
Resto de Unión Europea	195		469	-	36	-	-	-	30	13	(6)	736	1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**3.482**		**18.660**	**10.783**	**25.259**	**2.936**	**88**	**(242)**	**(2.053)**	**2.527**	**(2.759)**	**58.680**	**100%**

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (10.443 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Millones de euros

Exposicion al riesgo soberano por paises de la Unión Europea Diciembre 2015	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Préstamos y partidas a cobrar	Derivados						Total	%
						Exposición Directa			Exposición Indirecta				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	5.293	-	31.621	-	26.111	1.871	125	(37)	(1.785)	82	(84)	63.112	85,7%
Italia	1.205	-	7.385	-	80	-	-	-	258	12	(26)	8.656	11,8%
Francia	531	-	10	-	34	-	-	-	141	2	(31)	546	0,7%
Alemania	162	-	-	-	-	-	-	-	166	-	(21)	141	0,2%
Portugal	179	-	1	-	428	1.161	2	(225)	90	1	(1)	384	0,5%
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	-	-	13	2	(1)	2	0,0%
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Hungria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Irlanda	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,0%
Resto de Unión Europea	319	-	429	-	38	-	-	-	33	15	(8)	794	1,1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**7.689**	**-**	**39.446**	**-**	**26.691**	**3.033**	**127**	**(263)**	**(1.084)**	**115**	**(172)**	**73.634**	**100%**

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (6.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a España y resto de países de la Unión Europea es el siguiente:

Millones de euros

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea Diciembre 2016	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Préstamos y partidas a cobrar	Derivados						Total	%
						Exposición Directa			Exposición Indirecta				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Cartera a Valor Razonable con Cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	**927**	**-**	**13.385**	**8.063**	**24.835**	**1.786**	**88**	**(27)**	**(744)**	**993**	**(1.569)**	**47.737**	**81%**
Hasta un 1 año	913	-	889	1.989	9.087	-	-	-	(736)	993	(1.564)	11.571	20%
De 1 a 5 años	1.272	-	3.116	3.319	7.059	1.209	32	(1)	(3)	0	(0)	16.004	27%
Más de 5 años	(1.259)	-	9.380	2.755	4.595	577	56	(27)	(6)	-	(4)	16.068	27%
Resto de Unión Europea	**2.554**	**-**	**5.275**	**2.719**	**424**	**1.150**	**0**	**(215)**	**(1.309)**	**1.534**	**(1.191)**	**10.943**	**19%**
Hasta un 1 año	(395)	-	38	-	2	-	-	-	(1.721)	1.507	(1.054)	(1.623)	-3%
De 1 a 5 años	1.535	-	2.050	1.958	247	381	0	(12)	194	19	(50)	6.322	11%
Más de 5 años	1.414	-	3.186	761	175	770	-	(203)	218	8	(86)	6.243	11%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	**3.482**	**-**	**18.660**	**10.783**	**25.259**	**2.936**	**88**	**(242)**	**(2.053)**	**2.527**	**(2.759)**	**58.680**	**100,0%**

Millones de euros

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea Diciembre 2015	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Préstamos y partidas a cobrar	Derivados						Total	%
						Exposición Directa			Exposición Indirecta				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Cartera a Valor Razonable con Cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	**5.293**	**-**	**31.621**	**-**	**26.111**	**1.871**	**125**	**(37)**	**(1.785)**	**82**	**(84)**	**63.112**	**86%**
Hasta un 1 año	4.552	-	5.665	-	10.267	242	2	(19)	(1.721)	79	(77)	20.469	27,8%
De 1 a 5 años	662	-	11.890	-	10.693	932	25	(1)	(48)	-	(1)	23.269	31,6%
Más de 5 años	79	-	14.067	-	5.151	698	98	(17)	(17)	3	(7)	19.373	26,3%
Resto de Unión Europea	**2.396**	**-**	**7.825**	**-**	**580**	**1.161**	**2**	**(225)**	**702**	**32**	**(88)**	**10.522**	**14,3%**
Hasta un 1 año	1.943	-	40	-	24	319	2	(4)	292	5	(6)	2.005	2,7%
De 1 a 5 años	237	-	4.150	-	245	-	-	-	161	23	(29)	4.626	6,3%
Más de 5 años	216	-	3.635	-	311	842	-	(221)	248	4	(53)	3.891	5,3%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	**7.689**	**-**	**39.446**	**-**	**26.691**	**3.033**	**127**	**(263)**	**(1.084)**	**115**	**(172)**	**73.634**	**100,0%**

b) Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España

La siguiente información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España está elaborada de acuerdo con los modelos de información requeridos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 15.285 y 18.744 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 7.930 y 9.681 millones de euros, respectivamente, lo que representa el 4,5% y 6,0% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 1,1% y 1,3% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Millones de euros		
Diciembre 2016 **Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas**	**Importe bruto**	**Exceso sobre valor de garantía**	**Deterioro de valor acumulado**
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	**7.930**	**3.449**	**(2.944)**
Del que: dudosos	5.095	2.680	(2.888)
Pro memoria:			
Activos fallidos	2.061		
Pro memoria			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	159.492		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	731.856		
clasificadas normales (negocios totales)	(5.830)		

	Millones de euros		
Diciembre 2015 **Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas**	**Importe bruto**	**Exceso sobre valor de garantía**	**Deterioro de valor acumulado**
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	**9.681**	**4.132**	**(3.801)**
Del que: dudosos	6.231	3.087	(3.600)
Pro memoria:			
Activos fallidos	1.741		
Pro memoria			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	161.416		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	750.078		
clasificadas normales (negocios totales)	(4.549)		

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

	Millones de euros	
Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas	**Diciembre 2016**	**Diciembre 2015**
Sin garantía inmobiliaria	**801**	**1.157**
Con garantía inmobiliaria	**7.129**	**8.524**
Edificios y otras construcciones terminados	3.875	4.941
Vivienda	2.954	4.112
Resto	921	829
Edificios y otras construcciones en construcción	760	688
Viviendas	633	660
Resto	127	28
Terrenos	2.494	2.895
Suelo urbano consolidado	1.196	1.541
Resto de terrenos	1.298	1.354
Total	**7.930**	**9.681**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el 48,9% y el 51,0% del crédito promotor está garantizado por edificios (76,2% y 83,2% viviendas) y únicamente el 31,5% y 29,9% por suelos, de los cuales el 48,0% y 53,2% son suelos urbanizados, respectivamente.

La información relativa a las garantías financieras a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

	Millones de euros	
Garantías financieras	**2016**	**2015**
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	62	57
Importe registrado en el pasivo del balance	18	23

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista (adquisición de vivienda) a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra en los siguientes cuadros:

	Millones de euros	
Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas Diciembre 2016	**Importe en libros bruto**	***De los cuales: dudosos***
Préstamos para adquisición de vivienda	87.874	*4.938*
Sin hipoteca inmobiliaria	1.935	*93*
Con hipoteca inmobiliaria	85.939	*4.845*

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas Diciembre 2015	Millones de euros Importe en libros bruto	*De los cuales: dudosos*
Préstamos para adquisición de vivienda	91.150	*4.869*
Sin hipoteca inmobiliaria	1.480	*24*
Con hipoteca inmobiliaria	89.670	*4.845*

A continuación se muestra, para la cartera de cuadro anterior, la información del ratio "*Loan to value*":

Diciembre 2016 LTV en créditos con hipoteca inmobiliaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value* -LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	13.780	18.223	20.705	15.967	17.264	85.939
Del que: Dudosos	306	447	747	962	2.383	4.845

Diciembre 2015 LTV en créditos con hipoteca inmobiliaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value* -LTV) Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	18.294	27.032	30.952	7.489	5.903	89.670
Del que: Dudosos	202	392	771	991	2.489	4.845

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 47% y 46% respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

	Millones de euros			
	Diciembre 2016			
Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	**Valor contable bruto**	***Correcciones de valor por deterioro de activos***	***Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación***	**Valor contable neto**
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**8.017**	**5.290**	***2.790***	**2.727**
Edificios terminados	2.602	1.346	*688*	1.256
Viviendas	1.586	801	*408*	785
Resto	1.016	545	*280*	471
Edificios en construcción	665	429	*203*	236
Viviendas	642	414	*195*	228
Resto	23	15	*8*	8
Suelo	4.750	3.515	*1.899*	1.235
Terrenos urbanizados	3.240	2.382	*1.364*	858
Resto de suelo	1.510	1.133	*535*	377
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**4.332**	**2.588**	***1.069***	**1.744**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**1.856**	**1.006**	***225***	**850**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	**1.240**	**549**	***451***	**691**
Total	**15.445**	**9.433**	***4.535***	**6.012**

	Millones de euros			
	Diciembre 2015			
Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	**Valor contable bruto**	**Correcciones de valor por deterioro de activos**	**Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación**	**Valor contable neto**
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**8.938**	**5.364**	**2.838**	**3.574**
Edificios terminados	2.981	1.498	737	1.483
Viviendas	1.606	767	388	839
Resto	1.375	731	349	644
Edificios en construcción	745	422	204	323
Viviendas	714	400	191	314
Resto	31	22	13	9
Suelo	5.212	3.444	1.897	1.768
Terrenos urbanizados	3.632	2.404	1.366	1.228
Resto de suelo	1.580	1.040	531	540
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**4.937**	**2.687**	**1.143**	**2.250**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**1.368**	**678**	**148**	**690**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	**895**	**532**	**433**	**363**
Total	**16.138**	**9.261**	**4.562**	**6.877**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo mantenía un total de 8.017 y 8.938 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 66,0% y 60,0%, respectivamente.

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2016 y 2015, de 4.332 y 4.937 millones de euros con una cobertura media del 59,7% y 54,4% respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 14.205 y 15.243 millones de euros, con una cobertura media del 62,5% y 57,3%, respectivamente.

c) Concentración de riesgos por geografías

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Millones de euros

Riesgos por áreas geográficas 2016	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Derivados	**7.143**	**26.176**	**2.719**	**4.045**	**175**	**1.359**	**1.339**	**42.955**
Instrumentos de patrimonio (*)	**4.641**	**2.303**	**2.383**	**831**	**57**	**316**	**706**	**11.236**
Valores representativos de deuda	**49.355**	**20.325**	**22.380**	**18.043**	**11.695**	**7.262**	**1.923**	**130.983**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.237	16	2.253
Administraciones públicas	40.172	14.282	19.771	11.446	10.258	2.257	240	98.426
Entidades de crédito	1.781	2.465	257	112	1.331	1.459	869	8.275
Otras sociedades financieras	6.959	1.181	352	4.142	15	347	379	13.376
Sociedades no financieras	443	2.397	2.000	2.343	90	961	418	8.653
Préstamos y anticipos	**187.717**	**45.075**	**52.230**	**61.739**	**61.090**	**58.020**	**5.067**	**470.938**
Bancos centrales	-	158	21	-	5.722	2.994	-	8.894
Administraciones públicas	20.741	424	7.262	4.593	217	1.380	256	34.873
Entidades de crédito	5.225	19.154	1.967	1.351	1.194	1.515	1.011	31.416
Otras sociedades financieras	5.339	6.213	1.171	1.648	1.620	886	214	17.091
Sociedades no financieras	54.112	14.818	19.256	34.330	34.471	26.024	3.371	186.384
Hogares	102.299	4.308	22.552	19.818	17.866	25.221	216	192.281
Total riesgo en activos financieros	**248.856**	**93.880**	**79.712**	**84.657**	**73.016**	**66.956**	**9.036**	**656.112**
Compromisos de préstamo concedidos	31.477	19.219	13.060	34.449	2.912	5.161	976	107.254
Garantías financieras concedidas	1.853	3.504	121	819	9.184	2.072	714	18.267
Otros compromisos y otras garantías concedidas	16.610	14.154	1.364	2.911	2.002	3.779	1.771	42.592
Garantías y compromisos contingentes concedidos	**49.940**	**36.878**	**14.545**	**38.179**	**14.098**	**11.012**	**3.461**	**168.113**
Total riesgo en instrumentos financieros	**298.796**	**130.757**	**94.257**	**122.836**	**87.114**	**77.968**	**12.497**	**824.225**

(*) Los instrumentos de patrimonio se presentan netos de ajustes por valoración.

Millones de euros

Riesgos por áreas geográficas 2015	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Derivados	**7.627**	**25.099**	**1.707**	**2.989**	**139**	**2.116**	**1.225**	**40.902**
Instrumentos de patrimonio (*)	**5.061**	**2.103**	**2.328**	**1.077**	**65**	**317**	**987**	**11.937**
Valores representativos de deuda	**62.668**	**21.589**	**25.464**	**19.132**	**13.388**	**7.317**	**2.302**	**151.859**
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.504	16	2.519
Administraciones públicas	50.877	13.571	22.199	11.373	11.760	2.330	321	112.432
Entidades de crédito	3.123	2.706	419	92	1.450	1.183	999	9.971
Otras sociedades financieras	8.352	1.818	536	4.606	26	311	425	16.074
Sociedades no financieras	317	3.494	2.309	3.061	152	990	541	10.864
Préstamos y anticipos	**204.089**	**40.546**	**61.112**	**68.235**	**63.447**	**59.001**	**5.842**	**502.271**
Bancos centrales	7.657	1.955	4.013	5.816	7.281	9.463	91	36.275
Administraciones públicas	23.549	580	8.241	4.443	271	1.318	209	38.611
Entidades de crédito	4.206	15.265	5.257	3.742	1.914	1.676	1.017	33.076
Otras sociedades financieras	3.946	4.215	1.824	1.483	1.820	811	270	14.368
Sociedades no financieras	59.576	14.132	17.525	32.605	33.647	24.060	4.043	185.588
Hogares	105.157	4.400	24.252	20.147	18.514	21.673	212	194.353
Total riesgo en activos financieros	**279.445**	**89.338**	**90.611**	**91.432**	**77.038**	**68.751**	**10.355**	**706.969**
Compromisos de préstamo concedidos	30.006	16.878	22.702	33.183	13.108	6.618	1.124	123.620
Garantías financieras concedidas	1.524	4.736	161	949	9.126	2.087	593	19.176
Otros compromisos concedidos	16.866	14.646	327	3.409	2.527	3.822	1.216	42.813
Garantías y compromisos contingentes concedidos	**48.396**	**36.260**	**23.191**	**37.541**	**24.762**	**12.527**	**2.933**	**185.609**
Total riesgo en instrumentos financieros	**327.841**	**125.597**	**113.801**	**128.973**	**101.800**	**81.278**	**13.288**	**892.578**

(*) Los instrumentos de patrimonio se presentan netos de ajustes por valoración.

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo VII.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y anticipos, dentro del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar", deteriorados por área geográfica a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Millones de euros	
Activos deteriorados por geografía	**Diciembre 2016**	**Diciembre 2015**
España	16.812	19.921
Resto de Europa	704	790
México	1.152	1.277
América del Sur	1.589	1.162
Estados Unidos	975	579
Turquía	1.693	1.628
Resto del mundo	-	-
RIESGOS DUDOSOS O DETERIORADOS	**22.925**	**25.358**

ANEXO XIII Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito de 26 de junio, se adjunta la información correspondiente al ejercicio 2016, requerida por el artículo 87.1, de la citada norma.

31 de diciembre 2016 — Millones de euros

País	Pagos de caja del Impuesto Sociedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficio antes de impuesto	Margen bruto	Nº empleados (*)	Actividad	Sociedad principal
Mexico	792	707	2.672	6.682	37.378	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA Bancomer SA
España	74	(108)	(608)	6.457	31.451	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA SA
Turquía	320	375	1.758	3.919	22.006	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	Turkiye Garanti Bankasi
Estados Unidos (**)	170	161	625	2.707	10.544	Financiera, Servicios Bancarios	Compass Bank, Inc.
Colombia	131	130	360	874	7.228	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Colombia SA
Argentina	88	134	396	1.086	6.439	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Banco Frances SA
Perú	176	128	485	1.084	6.010	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Banco Continental SA
Venezuela	5	38	31	52	4.877	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Banco Provincial SA
Chile	15	38	218	697	4.522	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Chile SA
Rumanía	-	(1)	9	120	1.290	Financiera, Servicios Bancarios	Garanti Bank SA
Uruguay	23	16	31	142	618	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Uruguay SA
Portugal	5	21	74	98	490	Financiera	BBVA Portugal SA
Paraguay	1	3	28	81	463	Financiera	BBVA Paraguay SA
Bolivia	2	2	7	25	366	Pensiones	BBVA Previsión AFP SA
Países Bajos	6	10	38	104	248	Financiera, Servicios Bancarios	Garantibank International NV
Reino Unido	-	(16)	20	84	150	Financiera	BBVA -Sucursal de Londres
Suiza	6	3	11	46	125	Financiera	BBVA -Switzerland SA
Hong Kong	-	-	1	61	89	Financiera	BBVA -Sucursal de Hong-Kong
Francia	14	13	36	65	78	Financiera	BBVA -Sucursal de Paris
Italia	37	14	41	57	61	Financiera	BBVA -Sucursal de Roma
Alemania	22	20	44	55	45	Financiera	BBVA -Sucursal de Frankfurt
Bélgica	-	-	4	7	32	Financiera	BBVA -Sucursal de Bruselas
Luxemburgo (***)	7	2	5	10	20	Financiera	Garanti -Sucursal de Luxemburgo
Irlanda	2	2	15	11	4	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Ireland PCL
Rusia (****)	-	-	2	6	-	Financiera	Garanti Bank Moskow
China	4	-	(1)	-	23	Financiera	BBVA -Sucursal de Shanghai
Brasil	-	1	2	5	8	Financiera	BBVA Brasil Banco de Investimento
Curaçao	-	-	2	4	11	Financiera	Banco Provincial Overseas NV
Singapur	1	1	4	7	10	Financiera	BBVA -Sucursal de Singapur
Japón	-	-	(6)	(3)	10	Financiera	BBVA -Sucursal de Tokio
Corea del Sur	-	-	(7)	3	17	Financiera	BBVA -Sucursal de Seúl
Taiwan	-	1	5	9	7	Financiera	BBVA -Sucursal de Taipei
Finlandia	-	-	(2)	-	39	Servicios Bancarios	Holvi Payment Service OY
Chipre (***)	1	2	9	14	105	Financiera	Garanti -Sucursal de Nicosia
Malta (***)	4	2	83	84	12	Financiera	Garanti -Sucursal de La Valeta
Total	**1.906**	**1.699**	**6.392**	**24.653**	**134.776**		

(*) Número de empleados a tiempo completo. No incluye los 16 empleados de las oficinas de representación.

(**) Las cifras de Estados Unidos incluyen los datos de las sucursales de las Islas Caimán.

(***) Los resultados de las sucursales que Garanti tiene en Malta, Chipre y Luxemburgo tributan también en Turquía

(****) En diciembre 2016 se ha registrado la venta de Garanti Bank Moscow.

A 31 de diciembre de 2016, el rendimiento de los activos del Grupo calculado dividiendo el "Resultado consolidado del ejercicio" entre el "Total de activo" es de 0,64%.

Durante el año 2016 (*), el grupo BBVA no ha recibido ayudas públicas dirigidas al sector financiero que tengan por objeto promover el desarrollo de la actividad bancaria y que sean significativas. Esta declaración se realiza a los efectos de lo establecido en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio (relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión) y su transposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito de 26 de junio.

(*) BBVA anunció mediante hecho relevante: (i) con fecha el 27/07/2012 el cierre de la adquisición de UNNIM Banc, S.A. y (ii) con fecha 24/04/2015 el cierre de la adquisición de Catalunya Banc, S.A.

ANEXO XIV Conciliación de los Estados financieros

Formato actual

Millones de euros

ACTIVO	Diciembre 2015
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA (1)	**29.282**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**78.326**
Derivados	40.902
Instrumentos de patrimonio	4.534
Valores representativos de deuda	32.825
Préstamos y anticipos a bancos centrales	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-
Préstamos y anticipos a la clientela	65
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**2.311**
Instrumentos de patrimonio	2.075
Valores representativos de deuda	173
Préstamos y anticipos a bancos centrales	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	62
Préstamos y anticipos a la clientela	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**113.426**
Instrumentos de patrimonio	5.116
Valores representativos de deuda	108.310
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (2)	**471.828**
Valores representativos de deuda	10.516
Préstamos y anticipos a bancos centrales	17.830
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	29.317
Préstamos y anticipos a la clientela	414.165
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	**-**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**3.538**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	**45**
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	**879**
Entidades multigrupo	243
Entidades asociadas	636
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	**511**
ACTIVOS TANGIBLES	**9.944**
Inmovilizado material	8.477
De uso propio	8.021
Cedido en arrendamiento operativo	456
Inversiones inmobiliarias	1.467
ACTIVOS INTANGIBLES	**10.052**
Fondo de comercio	6.915
Otros activos intangibles	3.137
ACTIVOS POR IMPUESTOS	**17.779**
Activos por impuestos corrientes	1.901
Activos por impuestos diferidos	15.878
OTROS ACTIVOS	**8.566**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-
Existencias	4.303
Resto de los otros activos	4.263
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA (3)	**3.369**
TOTAL ACTIVO	**749.855**

(1) Las principales diferencias con respecto al epígrafe "Caja y depósitos en Bancos centrales" son la inclusión los saldos a la vista depositados en Entidades de crédito y la reclasificación de préstamos en bancos centrales al epígrafe Prestamos y partidas a cobrar"
(2) Las principales diferencias con respecto al epígrafe "Inversiones crediticias" son la inclusión de préstamos en bancos centrales y la reclasificación saldos a la vista depositados en Entidades de crédito al epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos centrales y otros depósitos a la vista"

(3) Corresponde al epígrafe "Activos no corrientes en venta" del formato anterior

Formato anterior

Millones de euros

ACTIVO	Diciembre 2015
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**43.467**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**78.326**
Depósitos en entidades de crédito	-
Crédito a la clientela	65
Valores representativos de deuda	32.825
Instrumentos de capital	4.534
Derivados de negociación	40.902
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**2.311**
Depósitos en entidades de crédito	62
Crédito a la clientela	-
Valores representativos de deuda	173
Instrumentos de capital	2.075
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**113.426**
Valores representativos de deuda	108.310
Instrumentos de capital	5.116
INVERSIONES CREDITICIAS	**457.644**
Depósitos en entidades de crédito	32.962
Crédito a la clientela	414.165
Valores representativos de deuda	10.516
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**-**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**45**
DERIVADOS DE COBERTURA	**3.538**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**3.369**
PARTICIPACIONES	**879**
Entidades asociadas	636
Negocios conjuntos	243
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	**-**
ACTIVOS POR REASEGUROS	**511**
ACTIVO MATERIAL	**9.944**
Inmovilizado material	8.477
De uso propio	8.021
Cedido en arrendamiento operativo	456
Inversiones inmobiliarias	1.467
ACTIVO INTANGIBLE	**10.052**
Fondo de comercio	6.915
Otro activo intangible	3.137
ACTIVOS FISCALES	**17.779**
Corrientes	1.901
Diferidos	15.878
RESTO DE ACTIVOS	**8.566**
Existencias	4.303
Otros	4.263
TOTAL ACTIVO	**749.855**

Formato actual

Millones de euros

PASIVO	Diciembre 2015
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**55.203**
Derivados	42.149
Posiciones cortas de valores	13.053
Depósitos de bancos centrales	-
Depósitos de entidades de crédito	-
Depósitos de la clientela	-
Valores representativos de deuda emitidos	-
Otros pasivos financieros	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**2.649**
Depósitos de bancos centrales	-
Depósitos de entidades de crédito	-
Depósitos de la clientela	-
Valores representativos de deuda emitidos	-
Otros pasivos financieros	2.649
Pro memoria: pasivos subordinados (1)	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**606.113**
Depósitos de bancos centrales	40.087
Depósitos de entidades de crédito	68.543
Depósitos de la clientela	403.362
Valores representativos de deuda emitidos	81.980
Otros pasivos financieros	12.141
Pro memoria: pasivos subordinados (1)	16.109
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	**2.726**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	**358**
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS O REASEGUROS	**9.407**
PROVISIONES	**8.852**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	6.299
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	68
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	616
Compromisos y garantías concedidos	714
Restantes provisiones	1.155
PASIVOS POR IMPUESTOS	**4.656**
Pasivos por impuestos corrientes	1.238
Pasivos por impuestos diferidos	3.418
OTROS PASIVOS	**4.610**
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**-**
TOTAL PASIVO	**694.573**

(1) Pasivos subordinados: En el formato actual están clasificados en los subepígrafes Depósitos de la clientela y Valores representativos de deuda emitidos

Formato anterior

Millones de euros

PASIVO	Diciembre 2015
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**55.203**
Depósitos de bancos centrales	-
Depósitos de entidades de crédito	-
Depósitos de la clientela	-
Débitos representados por valores negociables	-
Derivados de negociación	42.149
Posiciones cortas de valores	13.053
Otros pasivos financieros	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**2.649**
Depósitos de bancos centrales	-
Depósitos de entidades de crédito	-
Depósitos de la clientela	-
Débitos representados por valores negociables	-
Pasivos subordinados	-
Otros pasivos financieros	2.649
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**606.113**
Depósitos de bancos centrales	40.087
Depósitos de entidades de crédito	68.543
Depósitos de la clientela	403.069
Débitos representados por valores negociables	66.165
Pasivos subordinados	16.109
Otros pasivos financieros	12.141
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**358**
DERIVADOS DE COBERTURA	**2.726**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	**9.407**
PROVISIONES	**8.852**
Fondos para pensiones y obligaciones similares (2)	6.299
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	616
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	714
Otras provisiones	1.223
PASIVOS FISCALES	**4.656**
Corrientes	1.238
Diferidos	3.418
RESTO DE PASIVOS	**4.610**
TOTAL PASIVO	**694.573**

Formato actual

Millones de euros

PATRIMONIO NETO	Diciembre 2015
FONDOS PROPIOS	**50.639**
Capital	**3.120**
Capital desembolsado	3.120
Capital no desembolsado exigido	-
Pro memoria: capital no exigido	-
Prima de emisión	**23.992**
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	**-**
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	-
Otros elementos de patrimonio neto	**35**
Ganancias acumuladas	**22.588**
Reservas de revalorización	**22**
Otras reservas	**(98)**
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(98)
Otras	-
Menos: acciones propias	**(309)**
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	**2.642**
Menos: Dividendos a cuenta	**(1.352)**
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO (2)	**(3.349)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**(859)**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(859)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-
Resto de ajustes de valoración	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(2.490)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(274)
Conversión en divisas	(3.905)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(49)
Activos financieros disponibles para la venta	1.674
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	64
INTERESES MINORITARIOS	**7.992**
Otro resultado global acumulado	(1.333)
Otros elementos	9.325
TOTAL PATRIMONIO NETO	**55.282**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**749.855**

PRO-MEMORIA	December 2015
Garantías concedidas	**49.876**
Compromisos contingentes concedidos	**135.733**

(1) El epígrafe de Reservas se desglosa en tres epígrafes bajo el formato actual: Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas

(2) Otro resultado global acumulado corresponde al epígrafe Ajustes por valoración, con un mayor desglose y diferente orden de los subepígrafes

Formato anterior

Millones de euros

PATRIMONIO NETO	Diciembre 2015
FONDOS PROPIOS	**50.639**
Capital	**3.120**
Escriturado	3.120
Menos: Capital no exigido	-
Prima de emisión	**23.992**
Reservas (1)	**22.512**
Reservas (pérdidas) acumuladas	22.610
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(98)
Otros instrumentos de capital	**35**
De instrumentos financieros compuestos	-
Resto de instrumentos de capital	35
Menos: Valores propios	**(309)**
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	**2.642**
Menos: Dividendos y retribuciones	**(1.352)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**(3.349)**
Activos financieros disponibles para la venta	1.674
Coberturas de los flujos de efectivo	(49)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(274)
Diferencias de cambio	(3.905)
Activos no corrientes en venta	-
Entidades valoradas por el método de la participación	64
Resto de ajustes por valoración	(859)
INTERESES MINORITARIOS	**7.992**
Ajustes por valoración	(1.333)
Resto	9.325
TOTAL PATRIMONIO NETO	**55.282**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**749.855**

PRO-MEMORIA	December 2015
RIESGOS CONTINGENTES	**49.876**
COMPROMISOS CONTINGENTES	**135.733**

Formato actual

Millones de euros

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Diciembre 2015
INGRESOS POR INTERESES	24.783
GASTOS POR INTERESES	(8.761)
MARGEN DE INTERESES	**16.022**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	415
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	174
INGRESOS POR COMISIONES	6.340
GASTOS POR COMISIONES	(1.729)
	865
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	1.055
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	(409)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	126
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	93
DIFERENCIAS DE CAMBIO, (GANANCIAS O PERDIDAS), NETAS	1.165
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (2)	1.315
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (2)	(2.285)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (2)	3.678
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (2)	(2.599)
MARGEN BRUTO	**23.362**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(10.836)
Gastos de personal	(6.273)
Otros gastos generales de administración	(4.563)
AMORTIZACIÓN	(1.272)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	(731)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(4.272)
Activos financieros valorados al coste	
Activos financieros disponibles para la venta	
Préstamos y partidas a cobrar	(4.248)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(23)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**6.251**

(1) Se suprime el epígrafe de agrupación Resultados de operaciones financieras (neto), pero su desglose se mantiene

(2) Los epígrafes Otros productos y otras cargas de explotación del formato anterior se desglosa en cuatro epigrafes bajo en formato nuevo, separando los ingresos y gastos amparados por contratos de seguro y reaseguro

Formato anterior

Millones de euros

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Diciembre 2015
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	24.783
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(8.761)
MARGEN DE INTERESES	**16.022**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	**415**
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	174
COMISIONES PERCIBIDAS	6.340
COMISIONES PAGADAS	(1.729)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (1)	865
Cartera de negociación	(409)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	117
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.157
Otros	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1.165
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (2)	4.993
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (2)	(4.883)
MARGEN BRUTO	**23.362**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(10.836)
Gastos de personal	(6.273)
Otros gastos generales de administración	(4.563)
AMORTIZACIÓN	(1.272)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(731)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(4.272)
Inversiones crediticias	(4.248)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(23)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**6.251**

Formato actual	
(Continuación)	**Diciembre 2015**
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**6.251**
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(273)
Activos tangibles	(60)
Activos intangibles	(4)
Otros	(209)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	(2.135)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	26
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	734
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**4.603**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(1.274)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**3.328**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-
RESULTADO DEL PERIODO	**3.328**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	686
Atribuible a los propietarios de la dominante	2.642

Formato anterior	
(Continuación)	**Diciembre 2015**
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**6.251**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(273)
Fondo de comercio y otro activo intangible	(4)
Otros activos	(269)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(2.135)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	26
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	734
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**4.603**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(1.274)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**3.328**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	**-**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**3.328**
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.642
Resultado atribuido a intereses minoritarios	686

Glosario de términos

Acciones propias	Incluye el importe de los instrumentos de capital propios en poder de la entidad.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en con cambios en resultados, y los instrumentos de patrimonio de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en resultados.
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Un activo no corriente, o un grupo enajenable, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) Que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) Que su venta se considere altamente probable.
Activos por impuestos corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos por impuestos diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos tangibles	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en resultados. Una entidad sólo podrá designar un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, debido a que: a) Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra manera surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes. Podría ser aceptable designar sólo algunos dentro de un grupo de activos financieros o pasivos financieros similares, siempre que al hacerlo se consiga una reducción significativa (y posiblemente una reducción mayor que con otras designaciones permitidas) en la incoherencia. b) El rendimiento de un grupo de activos o pasivos financieros, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad tenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad. Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los "pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados '*unit links*'.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de los pasivos financieros mantenidos para negociar, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas").
Acuerdo conjunto	Un acuerdo sobre el cual dos o más partes ejercen el control conjunto.
Ajuste por valoración de crédito (CVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (activos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Ajuste por valoración de débito (DVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (pasivos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. a) Un arrendamiento se calificará como arrendamiento financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como arrendamiento operativo cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Basis risk	Riesgos derivados de la cobertura de exposición a un tipo de interés, instrumentalizada mediante la exposición a otro tipo de interés de acuerdo con otras condiciones ligeramente distintas.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el "Atribuible a los propietarios de la dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio o periodo; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a los propietarios de la dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de los propietarios de la dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).
Capital de nivel 1 adicional (T1)	Incluye, principalmente: participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles y deducciones.
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	Incluye, principalmente: capital, reservas de la matriz, reservas en las sociedades consolidadas, intereses minoritarios, valores convertibles, deducciones y el beneficio atribuido neto.
Capital de nivel 2 (T2)	Incluye, principalmente: subordinadas, participaciones preferentes e intereses minoritarios.
Capital económico	Métodos o prácticas que permiten a los bancos evaluar riesgos y asignar capital para cubrir los efectos económicos de las actividades de riesgo.
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.

Coberturas de los flujos de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: - Los vinculados a activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes concedidos	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.

Control	Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se considere que hay control debe concurrir: a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Control conjunto	Control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Coste de servicios del periodo corriente	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario, recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Derivados - contabilidad de coberturas	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Diferencias de cambio/ Conversión de divisas	Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas: Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Conversión de divisas (Otro resultado global acumulado): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dividendos y retribuciones	Ingresos por dividendos cobrados anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.
Entidad estructurada	Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales. Una entidad estructurada suele presentar algunas o todas de las características o de los atributos siguientes: a) Actividades restringidas b) Un objeto social estricto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a los inversores de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada. c) Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado. d) Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos). A modo de ejemplos de entidades que se consideran estructuradas cabe citar los siguientes: a) Vehículos de titulización b) Financiación respaldada por activos. c) Algunos fondos de inversión.
Entidades asociadas	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.
Entidades dependientes	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se consideren dependientes deben concurrir: a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera. La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Otro resultado global acumulado" (ver Nota 30), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo por impuestos diferidos, según sea el caso.
Estados consolidados de flujos de efectivo	En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista. En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones: - Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes. - Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación. - Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación. - Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.
Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos	Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en "Otro resultado global acumulado", detallados por conceptos. La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".
Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Exposición	(Exposure at default – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte

Fondo de comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.
Fondos propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Ganancias acumuladas	Recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto.
Garantías concedidas	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Garantías concedidas dudosas	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para Garantias concedidas. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Influencia significativa	Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esas políticas. Se presume que una entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20 % de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa. Usualmente, la existencia de influencia significativa por parte de una entidad se evidencia a través de una o varias de las siguientes vías: a) representación en el consejo de administración, u órgano de dirección equivalente de la entidad participada; b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otra distribuciones; c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; d) intercambio de personal directivo; o e) suministro de información técnica esencial.

Ingresos por dividendos	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Instrumento de patrimonio	Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y otro resultado global acumulado.
Intereses minoritarios	Los intereses minoritarios son aquella parte de los resultados y de los activos netos de una dependiente que no corresponden, bien sea directa o indirectamente a través de otras dependientes, a la participación de la dominante del grupo.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de la participación	Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte de los activos netos de la participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la parte que le corresponda en los resultados de la participada y otro resultado global del inversor incluirá la parte que le corresponda de otro resultado global de la participada.
Negocio conjunto	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este. Un partícipe en un negocio conjunto deberá reconocer su participación en dicho negocio como una inversión, y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos.

Operación conjunta	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos. Un operador conjunto deberá reconocer los elementos siguientes en relación con su participación en una operación conjunta: a) sus activos, incluida la parte que le corresponda de los activos de titularidad conjunta; b) sus pasivos, incluida la parte que le corresponda de los pasivos contraídos de forma conjunta; c) los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta; d) su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta; y e) sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos específicos de que se trate.
Operación de Refinanciación	Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
Operación Reestructurada	Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

Otras reservas	Esta partida se desglosa en el balance consolidado en: i) Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas: incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias. ii) Otras: incluye el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Incluye el importe de los planes de retribuciones a los empleados a largo plazo.
Option risk	Riesgos derivados de las opciones, incluidas las opciones implícitas.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos por impuestos	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos por impuestos corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos por impuestos diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Posiciones cortas	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,
Préstamos y anticipos a la clientela	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Préstamos y anticipos a la clientela dudosos	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para exposiciones en balance de préstamos con la clientela. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Préstamos y partidas a cobrar	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Probabilidad de incumplimiento	Probability of default o "PD" es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones o reversión de provisiones	Importes constituidos en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes constituidos en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a provisiones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Provisiones para compromisos contingentes y garantías concedidas	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Repricing risk	Riesgos relativos a los desfases temporales en el vencimiento y la revisión de los tipos de interés de los activos y pasivos y las posiciones a corto y largo plazo fuera de balance.
Riesgo de correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Severidad	(Loss given default – "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC´s) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías: a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.
Yield curve risk	Riesgos derivados de los cambios en la pendiente y la forma de la curva de tipos.

BBVA

Informe de Gestión 2016

Índice

3 Introducción

Estrategia ... 3

Nuestra visión: Un nuevo entorno para la industria financiera ... 3

Nuestra aspiración ... 3

Transformación del Grupo BBVA: Transformation Journey ... 4

Hacer del Propósito de BBVA una realidad ... 5

Modelo de banca responsable ... 6

Organigrama y estructura de negocio ... 6

7 Datos relevantes

8 Información del Grupo

Aspectos destacados ... 8

Resultados ... 9

Balance y actividad ... 15

Solvencia ... 17

Gestión del riesgo ... 18

La acción BBVA ... 21

Banca responsable ... 23

25 Áreas de negocio

Actividad bancaria en España ... 28

Actividad inmobiliaria en España ... 31

Estados Unidos ... 33

Turquía 36
México 39
América del Sur 42
Resto de Eurasia 45
Centro Corporativo 47

48 Anexo

Información adicional: Corporate & Investment Banking 48
Conciliación de los estados financieros del Grupo BBVA 51

52 Otra información requerida legalmente

Medidas alternativas de rendimiento 52
Principales riesgos e incertidumbres 58
Perspectivas económicas 58
Información relativa al personal 59
Información sobre medioambiente 61
Innovación y tecnología 62
Servicio de atención al cliente y del defensor del cliente 64
Centros financieros *off-shore* 66
Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance 67
Capital y valores propios 67
Patentes, licencias y similares 68
Hechos posteriores 68
Informe anual de gobierno corporativo 68

Introducción

BBVA es un grupo financiero global, fundado en 1857, con una visión centrada en el cliente. Está presente en **35 países**. Tiene una posición sólida en España, es la primera entidad financiera de México; cuenta con franquicias líderes en América del Sur y la región del *sunbelt* en Estados Unidos; y es el primer accionista del banco turco Garanti. Su negocio diversificado está enfocado a mercados de alto crecimiento y concibe la tecnología como una ventaja competitiva clave.

BBVA cuenta con un modelo de **banca responsable** basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Estrategia

El Grupo BBVA está inmerso en un proceso de transformación necesario para adaptarse al nuevo entorno de la industria financiera y mantener su liderazgo. Para tener éxito en este nuevo entorno, es necesario redefinir la propuesta de valor y adaptar el modelo de negocio de banca universal, siendo más selectivos.

En este contexto, el **objetivo** de la estrategia de transformación del Grupo BBVA es afianzar la relación con sus clientes. Dicha estrategia se configura en torno a su Propósito y seis Prioridades Estratégicas, que son el pilar sobre el que se fundamentan los planes estratégicos de todas las geografías y áreas del Grupo, así como la cultura de toda la Organización.

Durante 2016, el Grupo BBVA ha realizado avances significativos en su **Transformation Journey**: se ha reforzado la nueva estrategia de la Entidad, con especial foco en la digitalización y la experiencia de cliente, y se ha realizado una simplificación de la estructura organizativa.

Nuestra visión. Un nuevo entorno para la industria financiera

a) La digitalización

La digitalización está impactando en la industria financiera, ya que permite satisfacer las nuevas demandas de los clientes en varios sentidos.

Por una parte, la irrupción del **móvil** ha provocado cambios en el modelo de distribución. Se ha convertido en el principal canal de contacto.

Por otra parte, los nuevos **desarrollos tecnológicos** (*big data*, inteligencia artificial, Blockchain, *cloud*, procesamiento de datos, biometría, etc.) están suponiendo un gran avance en la mejora de la experiencia de cliente.

Las nuevas tecnologías fomentan la democratización de los servicios financieros, en el sentido de que todo el mundo va a poder acceder a mejores y más sofisticados servicios, hasta ahora únicamente disponibles para los segmentos de alto valor.

Asimismo, **nuevos jugadores** especializados se están incorporando a la industria financiera acometiendo con éxito partes de la cadena de valor (pagos, financiación, gestión de activos, seguros, etc.). Sus propuestas disruptivas se basan, principalmente, en una mejor experiencia de cliente y una mayor especialización en ciertos productos. Dichos jugadores son tanto compañías FinTech como grandes empresas digitales (Google, Amazon, etc.), que ya están compitiendo con los bancos en el nuevo entorno.

En conclusión, la **banca tradicional** debe reaccionar para ser más competitiva y ofrecer soluciones de valor añadido, con mayor foco en la experiencia de cliente y en el desarrollo de su oferta digital.

b) Cambio en el comportamiento de los consumidores

Los clientes están solicitando un **nuevo tipo de relación bancaria** y han comenzado a demandar nuevos servicios basados en sus nuevas necesidades. Estamos ante un entorno en el que los consumidores están permanentemente conectados, acostumbrados a las experiencias digitales y utilizan múltiples dispositivos y aplicaciones. Del mismo modo demandan mayor transparencia y confianza en su relación bancaria, así como mayor personalización, accesibilidad y conveniencia en los servicios financieros para el logro de sus objetivos vitales.

Además, se están produciendo **cambios sociodemográficos** que hay que tener en cuenta. La generación *millennial*, con un claro perfil digital, se está convirtiendo en un nuevo grupo de consumidores a los que dar servicio. La digitalización está llegando a la población adulta. Y las clases medias en países emergentes también están incrementando su potencial digital.

Nuestra aspiración

En este contexto, el objetivo principal de la estrategia de transformación del Grupo BBVA, nuestra aspiración, es **afianzar la relación con nuestros clientes**. Queremos ayudar a nuestros clientes a tomar las mejores decisiones (bancarias y no bancarias), a través de una experiencia atractiva (clara, sencilla, transparente, basada en unas condiciones justas y en los conceptos de prudencia

e integridad), y proporcionarles una ayuda y asesoramiento relevantes que cubran todas sus necesidades financieras.

Transformación del Grupo BBVA: Transformation Journey

Durante 2016 hemos avanzado en la consecución de nuestro **Propósito**: "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era". Queremos ayudar a nuestros clientes a cumplir sus objetivos vitales; queremos ser, más que un banco, un motor de oportunidades y tener un impacto positivo en la vida de las personas y en los negocios de las empresas.

Además, se han dado pasos importantes en el desarrollo de las seis **Prioridades Estratégicas** del Grupo, alineadas con el Propósito, para lograr avanzar en nuestro proceso de transformación.

Prioridades Estratégicas

1. La mejor experiencia de cliente

BBVA tiene un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece un servicio diferencial con un objetivo muy ambicioso: **ser líderes en satisfacción de la clientela en todas las geografías en las que operamos**.

Net Promoter Score por geografía

(Porcentaje)

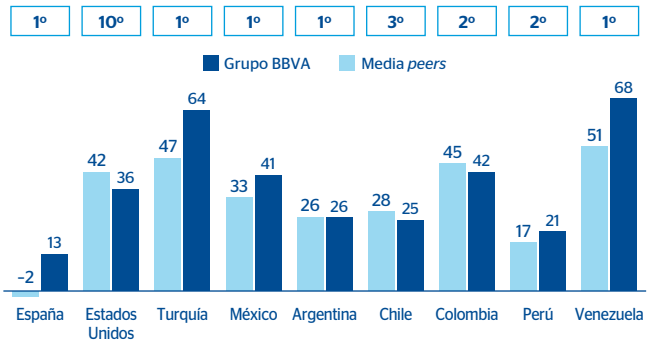

(1) *Peer group*. Espa a: Santander, CaixaBank, Bankia, Sabadell, Popular // Estados Unidos: Bank of America, Bank of the West, Comerica, Frost, Chase, Regions, US Bank, Wells Fargo, PNC, BB&T // Turqu a: Akbank, Isbank, YKB, Deniz, Finanz // M xico: Banamex, Santander, Banorte, HSBC. NPS calculado seg n el peso de los clientes en cada regi n // Argentina: Banco Galicia, HSBC, Santander Rio // Chile: BCI, Banco de Chile, Santander // Colombia: Bancolombia, Davivienda, Banco de Bogot // Per : BCP, Interbank, Scotiabank // Venezuela: Banesco, Mercantil, Banco de Venezuela.

Nuestro modelo de relación está evolucionando para adaptarse al perfil multicanal del cliente. El número de clientes digitales y móviles del Grupo BBVA ha crecido considerablemente durante **2016** y la actividad en las oficinas se ha reducido en los últimos años.

BBVA España. Actividad en oficinas

(Millones de transacciones)

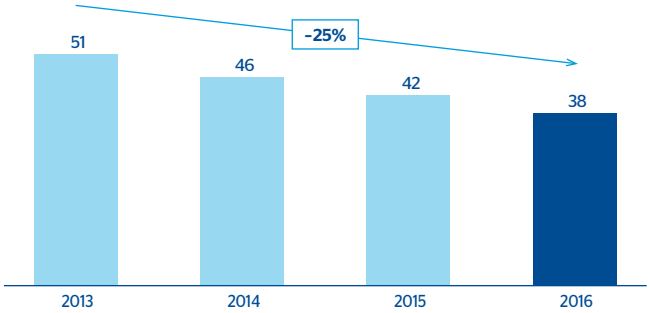

Grupo BBVA. Clientes digitales

(Millones)

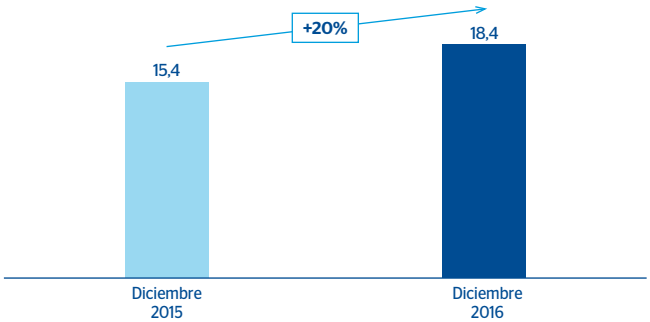

Grupo BBVA. Clientes móviles

(Millones)

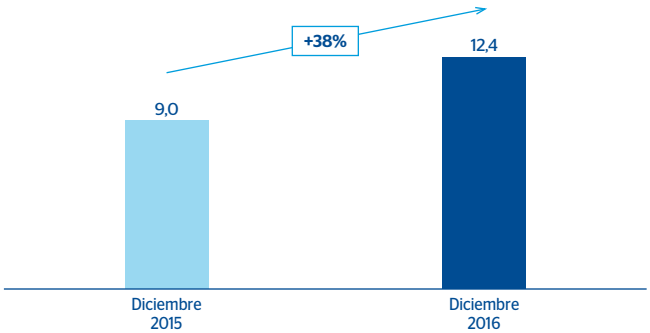

2. Impulso de ventas digitales

Para BBVA es fundamental impulsar la digitalización para su transformación y potenciar el negocio en los canales digitales. En este sentido estamos desarrollando una oferta digital de productos y servicios para que los clientes puedan utilizar el canal de su conveniencia. Además, se está realizando un impulso importante de las **ventas por canales digitales**, que están teniendo una evolución muy positiva en todos los países.

Grupo BBVA. Evolución de las ventas digitales por geografía

(Porcentaje de ventas digitales acumuladas, número de transacciones)

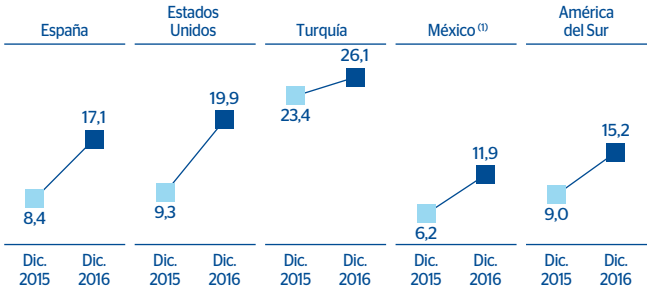

(1) Las cantidades han sido revisadas debido a cambios en la inclusión de algunos productos.

3. Nuevos modelos de negocio

Durante **2016** también se ha realizado un destacado esfuerzo en el desarrollo de nuevos modelos de negocio, apalancándonos en el ecosistema FinTech para desarrollar nuestra propuesta de valor, fundamentalmente, a través de cuatro palancas:

- Incubación interna; modelo en el que se combina el talento y *know-how* interno con la colaboración de emprendedores en "residencia". Como fruto de este proceso ya tenemos nuestra primera compañía en el mercado en versión Beta, BBVA Open Platform, pionera en la apertura de APIs (abreviatura del término en inglés *application programming Interfaces*) a terceros, con más de 100 usuarios en el entorno de pruebas en España y más de 300 en Estados Unidos.
- Alianzas estratégicas, como la desarrollada con Dwolla, Google, Prosper y R3.
- Adquisiciones de empresas, como Holvi, Atom y la firma de un acuerdo de adquisición de la mexicana Openpay.
- Inversiones a través de capital riesgo. Propel Venture Partners (Propel) es la nueva firma independiente de capital riesgo que gestiona los recursos de BBVA destinados a *startups* que utilizan la tecnología para cambiar los servicios financieros en beneficio de los clientes. BBVA ha comprometido 250 millones de dólares para invertir en compañías FinTech, recursos que serán gestionados por el equipo de Propel.

4. Optimización de la asignación de capital

El **objetivo** de esta prioridad se centra en mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, así como en simplificarlo y focalizarlo en las actividades más relevantes.

Durante **2016** hemos trabajado para adaptar nuestro modelo de negocio y hacerlo más eficiente, rentable y dinámico. Se han lanzado diversas iniciativas (optimización de la cartera de negocio, comités de seguimiento de capital en todas las geografías, etc.) que han conseguido que el Grupo BBVA alcance unos sólidos ratios de capital. En este sentido, a cierre de diciembre de 2016, el Grupo BBVA presenta un CET1 *fully-loaded* del 10,9%, lo cual supone un avance de 58 puntos básicos, desde el 10,3%, existente a cierre de 2015.

5. Liderazgo en eficiencia

En un entorno de menor rentabilidad para la industria financiera, la eficiencia se convierte en una prioridad esencial en el plan de transformación de BBVA. Dicha prioridad se basa en construir un nuevo modelo de organización que sea lo más ágil, sencillo y automatizado posible.

En este sentido, a lo largo de **2016** se han identificado las palancas clave y se han definido los planes de acción necesarios para hacer que este cambio sea una realidad. De este modo, estamos transformando nuestro modelo de distribución, nuestra arquitectura de sistemas, nuestro modelo de operaciones, nuestras estructuras organizativas, nuestros procesos. Todo ello sin perder el foco en ofrecer la mejor experiencia de cliente.

6. El mejor equipo

BBVA tiene como prioridad atraer, desarrollar, motivar y retener al mejor equipo, proporcionar la mejor experiencia de empleado y evolucionar la cultura corporativa para alinearla con el proceso de transformación del Grupo y con su Propósito.

Para conseguir nuestros **objetivos**, entre otros aspectos, estamos transformando la Organización implantando nuevas formas de trabajo (organización basada en proyectos, comunidades de *expertise*, metodología *agile*, herramientas colaborativas, etc.) e impulsando una nueva cultura de colaboración y emprendimiento, con estructuras más planas. También hemos puesto en marcha un nuevo modelo de compensación variable, alineado con los objetivos estratégicos de BBVA. Dichas iniciativas contribuirán a lograr que BBVA sea el mejor lugar para trabajar.

Hacer del Propósito de BBVA una realidad

Hace un año, el nuevo **Propósito** de BBVA, poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, se comunicó internamente a todos nuestros empleados.

Hemos empezado 2017 comunicando externamente nuestro mensaje de llevar las oportunidades de esta nueva era a las comunidades en las que prestamos servicio. Y lo hemos hecho lanzando nuestro nuevo lema corporativo: **Creando oportunidades**. Este lema también ha sido el resultado de un trabajo conjunto. La elección final fue la que ganó en todos los estudios realizados con consumidores.

Hace años, **Adelante** era una invitación al progreso. Ahora invitamos a las personas y a las empresas a explorar las oportunidades que existen en un mundo donde el acceso al conocimiento a través de la tecnología está abriendo todo tipo de posibilidades. En BBVA nos consideramos facilitadores; ayudamos a las personas a tomar mejores decisiones financieras, de modo que puedan aprovechar las oportunidades dondequiera que estén.

El nuevo lema viene acompañado de una nueva **identidad de marca**, diseñada para crear una conexión emocional más sólida a través de los distintos puntos de contacto que tenemos con nuestros clientes. A lo largo de 2017, esta nueva Marca BBVA se manifestará en nuestra experiencia de banca *online* y móvil, a través de nuestra publicidad, en nuestras redes sociales y en el aspecto que tendrá la Marca BBVA. Nos hemos comprometido a hacer nuestra Marca más atractiva, no solo visualmente, sino dotándola también de más significado.

Modelo de banca responsable

En BBVA contamos con un modelo diferencial de hacer banca, al que denominamos banca responsable.

Durante 2016 hemos reforzado el gobierno del modelo de banca responsable, con la aprobación de un nuevo **plan** 2016-2018, que establece cuatro principales iniciativas para los próximos años:

1. Creación de relaciones duraderas y más equilibradas con nuestros clientes, a través de una comunicación transparente, clara y responsable y de la educación financiera en las soluciones que les ofrecemos.
2. Integración plena en cómo hacemos negocio, a través de políticas de negocio responsable, un modelo de riesgo reputacional y una cultura *people-centric* en toda la Organización.
3. Promoción de un crecimiento responsable y sostenible, a través de la inclusión financiera, la financiación sostenible, el apoyo a las pymes y la inversión responsable.
4. Inversión en la comunidad, con priorización de las iniciativas de educación financiera para la sociedad, el emprendimiento, el conocimiento y otras causas sociales que son relevantes desde un punto de vista local.

Este modelo de banca responsable es supervisado por el Consejo de Administración y coordinado a través de la unidad de Responsible Business del Grupo.

Organigrama y estructura de negocio

En julio de 2016, BBVA anunció una simplificación de su estructura organizativa con el objetivo principal de agilizar la gestión y acelerar su transformación.

Los principales cambios incluyen el reporte directo de las principales áreas de negocio y geografías al Consejero Delegado y la integración en "Customer Solutions" de las áreas clave para desarrollar nuestra propuesta de valor para los clientes, tanto a nivel global como local.

La nueva estructura organizativa está dividida en cuatro tipos de áreas: "Execution & Performance", "New Core Competences", "Risk & Finance" y "Strategy & Control". Las tres primeras quedan bajo la responsabilidad del Consejero Delegado y la última bajo la responsabilidad del Presidente.

Organigrama del Grupo BBVA

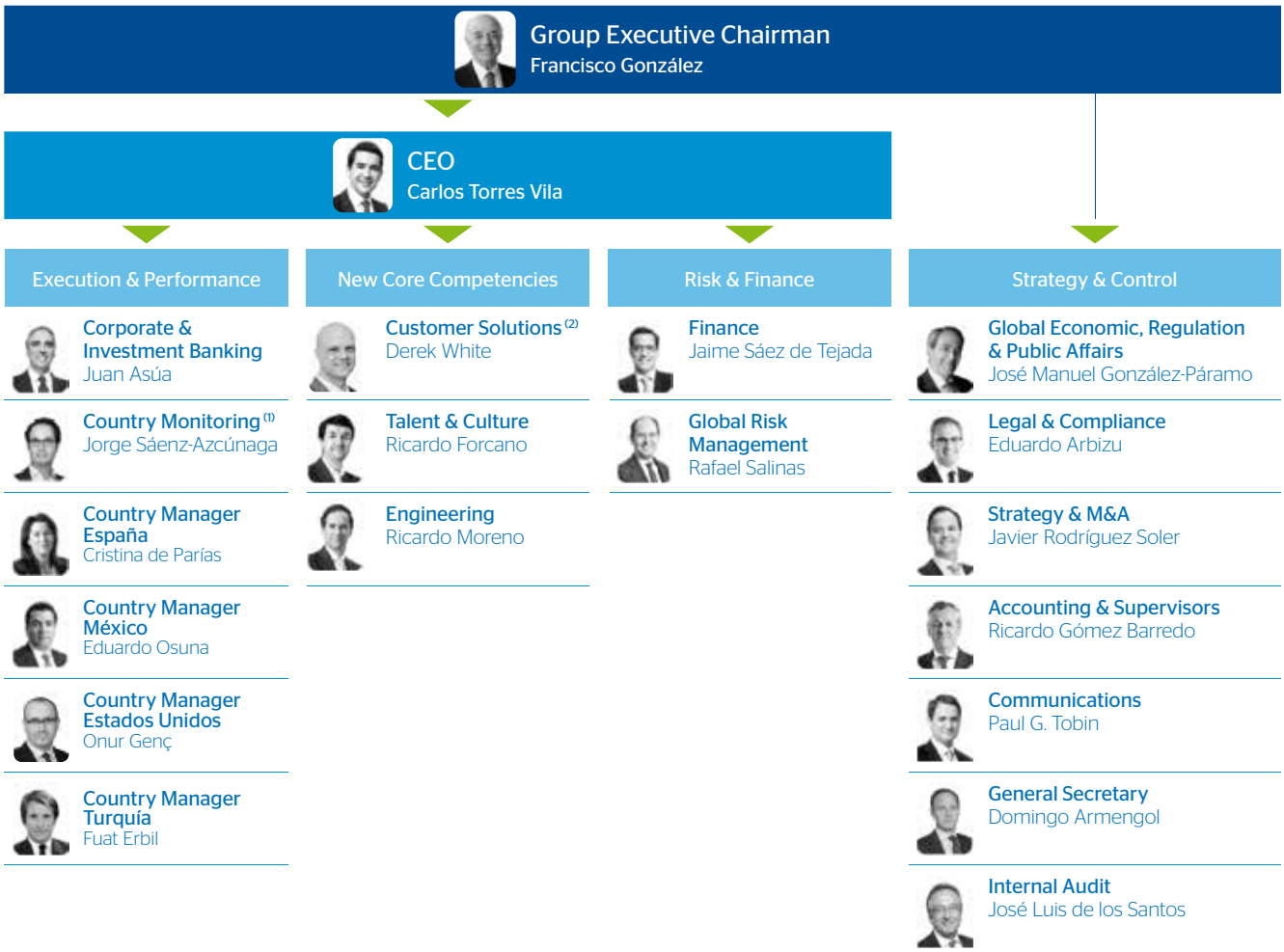

(1) Canal de reporte al CEO para Argentina, Chile, Colombia, Perú, Venezuela, Uruguay y Paraguay, así como seguimiento de todos los países, incluyendo España, México, Estados Unidos y Turquía.
(2) Integra Global Marketing & Digital Sales; Business Development en España, México, Turquía, Estados Unidos y América del Sur; Modelo de Distribución; Asset Management & Global Wealth; Insurance & Prevision; Consumer Finance y New Digital Businesses.

Datos relevantes

Datos relevantes del Grupo BBVA

(Cifras consolidadas)

	31-12-16	Δ%	31-12-15	31-12-14
Balance (millones de euros)				
Total activo	731.856	(2,4)	749.855	651.511
Créditos a la clientela (bruto)	430.474	(0,6)	432.855	366.535
Depósitos de la clientela	401.465	(0,5)	403.362	330.983
Otros recursos de clientes	132.092	0,2	131.822	120.631
Total recursos de clientes	533.557	(0,3)	535.184	451.614
Patrimonio neto	55.428	0,3	55.282	51.609
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	17.059	3,9	16.426	15.116
Margen bruto	24.653	4,1	23.680	21.357
Margen neto	11.862	4,4	11.363	10.406
Beneficio antes de impuestos	6.392	8,7	5.879	4.063
Beneficio atribuido al Grupo	3.475	31,5	2.642	2.618
La acción y ratios bursátiles				
Número de acciones (millones)	6.567	3,1	6.367	6.171
Cotización (euros)	6,41	(4,8)	6,74	7,85
Beneficio por acción (euros) (1)	0,50	33,3	0,37	0,40
Valor contable por acción (euros)	7,22	(3,4)	7,47	8,01
Valor contable tangible por acción (euros)	5,73	(2,7)	5,88	6,57
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.118	(1,8)	42.905	48.470
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %)	5,8		5,5	4,2
Ratios relevantes (%)				
ROE (beneficio atribuido/fondos propios medios) (2)	6,7		5,2	5,5
ROTE (beneficio atribuido/fondos propios sin activos intangibles medios) (2)	8,2		6,4	6,7
ROA (beneficio neto/activos totales medios)	0,64		0,46	0,50
RORWA (beneficio neto/activos ponderados por riesgo medios)	1,19		0,87	0,91
Ratio de eficiencia	51,9		52,0	51,3
Coste de riesgo	0,84		1,06	1,25
Tasa de mora	4,9		5,4	5,8
Tasa de cobertura	70		74	64
Ratios de capital (%) (3)				
CET1	12,2		12,1	11,9
Tier 1	12,9		12,1	11,9
Ratio capital total	15,1		15,0	15,1
Información adicional				
Número de accionistas	935.284	0,1	934.244	960.397
Número de empleados	134.792	(2,3)	137.968	108.770
Número de oficinas	8.660	(5,3)	9.145	7.371
Número de cajeros automáticos	31.120	1,6	30.616	22.414

Nota general: desde el tercer trimestre de 2015, la participación total en Garanti se consolida por el método de la integración global. Para períodos anteriores, la información financiera contenida en este documento se presenta integrándola en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

(2) Los ratios ROE y ROTE incluyen, en el denominador, los fondos propios medios del Grupo, pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto, denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es –2.248 millones de euros en 2014, –1.139 millones en 2015 y –4.492 millones en 2016.

(3) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 60% para 2016 y del 40% para 2015.

Información del Grupo

Aspectos destacados

Resultados (páginas 9-14)

- Tasas de variación interanual impactadas por los cambios en el perímetro del Grupo ocurridos en el segundo y tercer trimestres de 2015 (**Catalunya Banc** -CX- y **Garanti**, respectivamente).
- Efecto negativo de los **tipos de cambio** frente al euro (a excepción del dólar).
- Si se tiene en cuenta la participación de Garanti en términos homogéneos (incluyéndola como si hubiese sido incorporada por el método de la integración global desde el 1 de enero de 2015), si se excluye el impacto de las operaciones corporativas de 2015 y si se aísla el efecto del tipo de cambio, lo más relevante de los resultados de 2016 es:
  - Continúa la positiva trayectoria de los **ingresos de carácter más recurrente**, gracias al dinamismo de la actividad en las geografías emergentes y a la buena defensa de los diferenciales de la clientela.
  - Aportación positiva de los **ROF**, fundamentalmente, por las plusvalías registradas por la operación de VISA Europe (segundo trimestre), por las ventas parciales en mercado de ciertas participaciones del Grupo BBVA en China Citic Bank (CNCB) y por el buen comportamiento de la unidad de Global Markets, especialmente en la última parte del ejercicio.
  - Moderación de los **gastos de explotación** y mejora del ratio de **eficiencia**.
  - Impacto de 404 millones de euros netos de impuestos, por la provisión para cubrir la contingencia de futuras reclamaciones de los clientes ligadas a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) acerca de las llamadas "cláusulas suelo" de préstamos hipotecarios suscritos por consumidores.

Balance y actividad (páginas 15-16)

- Efecto negativo de los **tipos de cambio**, sobre todo del peso mexicano y de la lira turca frente al euro.
- Dinamismo de la **inversión crediticia** en las geografías emergentes (especialmente en Turquía y México) y descenso en España (motivado por las carteras de administraciones públicas e hipotecaria) y en Estados Unidos (que continúa con su estrategia de crecimiento selectivo en los segmentos más rentables).
- Los **créditos dudosos** continúan comportándose muy favorablemente, gracias a su positiva trayectoria en la práctica totalidad de geografías, especialmente en España.
- En **depósitos** de clientes en gestión, cabe destacar el buen desempeño de las partidas más líquidas.
- Los **recursos fuera de balance**, que mejoran su desempeño en el último trimestre, avanzan a tasas interanuales del 3,1% a tipos de cambio constantes.

Solvencia (página 17)

- Posición de **capital** por encima de los requisitos regulatorios, a pesar del efecto negativo que ha tenido la dotación de una provisión ligada a las llamadas "cláusulas suelo". A cierre de diciembre de 2016, el CET1 *fully-loaded* se sitúa en el 10,9%, gracias a generación recurrente de resultados del Grupo, en un entorno de elevada volatilidad de los mercados, y a la contención del crecimiento de los activos ponderados por riesgo (APR).
- El ratio de **apalancamiento** *fully-loaded* cierra en el 6,5%, lo cual compara muy favorablemente con el resto de su *peer group*.

Gestión del riesgo (páginas 18-20)

- Continúa la mejora de los principales indicadores de **calidad crediticia**: a 31-12-2016, la tasa de mora y el coste de riesgo acumulado se reducen y la cobertura retrocede ligeramente en comparación con los datos de finales de 2015.

La acción BBVA (páginas 21-22)

- En enero de 2017 se ha realizado el pago de un **dividendo en efectivo** por un importe bruto de 8 céntimos de euro por acción.

Otros temas de interés

- Continúa el aumento de la base de **clientes digitales y móviles** del Grupo (+20% y +38% interanual, respectivamente).

Beneficio atribuido al Grupo

(Millones de euros)

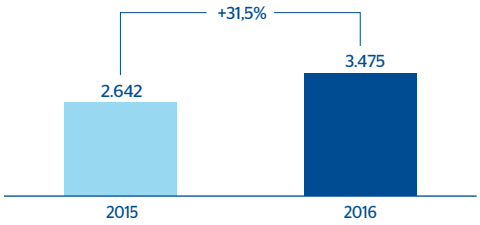

Ratios de capital y *leverage*

(Porcentaje a 31-12-2016)

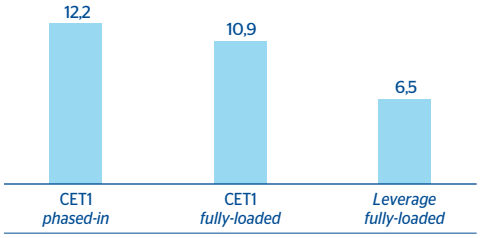

Tasas de mora y cobertura

(Porcentaje)

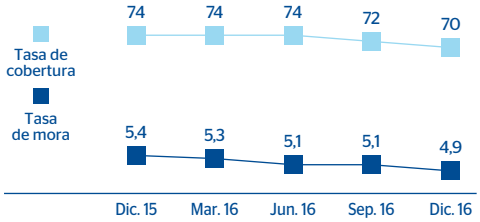

Acción BBVA

(Euros)

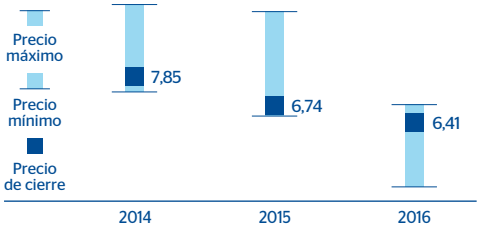

Composición del beneficio atribuido (1)

(Porcentaje. 2016)

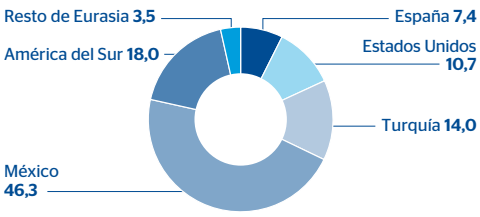

(1) No incluye el Centro Corporativo.

Resultados

Los resultados de **2016** del Grupo BBVA están afectados por:

- Los cambios de perímetro ocurridos en el segundo y tercer trimestres de 2015 (CX y Garanti, respectivamente).
- El impacto negativo de la evolución interanual de los tipos de cambio medios frente al euro de las principales divisas con influencia en los estados financieros de la Entidad (a excepción del dólar estadounidense).
- La ausencia de operaciones corporativas.

Con el fin de facilitar la comparativa interanual, al final de este apartado se presenta una cuenta de resultados cuyas tasas de variación están calculadas teniendo en cuenta **Turquía en términos homogéneos**; es decir, incluyendo la participación de BBVA en Garanti como si hubiese sido incorporada por el método de la integración global desde el 1 de enero de 2015.

El Grupo BBVA genera en 2016 un **beneficio atribuido** de 3.475 millones de euros. Lo más relevante de la evolución interanual de la cuenta de resultados es:

- Comportamiento favorable de los **ingresos**.
- Contención del crecimiento de los **gastos** de explotación, que se incrementan por debajo de la tasa de ascenso del margen bruto y, por consiguiente, mejora del ratio de **eficiencia**.
- Disminución de las **pérdidas por deterioro de activos financieros**.

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral [1]

(Millones de euros)

	2016				2015			
	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.
Margen de intereses	**4.385**	**4.310**	**4.213**	**4.152**	**4.415**	**4.490**	**3.858**	**3.663**
Comisiones	1.161	1.207	1.189	1.161	1.263	1.225	1.140	1.077
Resultados de operaciones financieras	379	577	819	357	451	133	650	775
Ingresos por dividendos	131	35	257	45	127	52	194	42
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7	17	(6)	7	(16)	3	18	3
Otros productos y cargas de explotación	159	52	(26)	66	(94)	76	62	73
Margen bruto	**6.222**	**6.198**	**6.445**	**5.788**	**6.146**	**5.980**	**5.922**	**5.632**
Gastos de explotación	(3.243)	(3.216)	(3.159)	(3.174)	(3.292)	(3.307)	(2.942)	(2.776)
Gastos de personal	(1.698)	(1.700)	(1.655)	(1.669)	(1.685)	(1.695)	(1.538)	(1.460)
Otros gastos de administración	(1.180)	(1.144)	(1.158)	(1.161)	(1.268)	(1.252)	(1.106)	(1.024)
Amortización	(365)	(372)	(345)	(344)	(340)	(360)	(299)	(291)
Margen neto	**2.980**	**2.982**	**3.287**	**2.614**	**2.853**	**2.673**	**2.980**	**2.857**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(687)	(1.004)	(1.077)	(1.033)	(1.057)	(1.074)	(1.089)	(1.119)
Dotaciones a provisiones	(723)	(201)	(81)	(181)	(157)	(182)	(164)	(230)
Otros resultados	(284)	(61)	(75)	(62)	(97)	(127)	(123)	(66)
Beneficio antes de impuestos	**1.285**	**1.716**	**2.053**	**1.338**	**1.544**	**1.289**	**1.604**	**1.442**
Impuesto sobre beneficios	(314)	(465)	(557)	(362)	(332)	(294)	(429)	(386)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**971**	**1.251**	**1.496**	**976**	**1.212**	**995**	**1.175**	**1.056**
Resultado de operaciones corporativas [2]	-	-	-	-	4	(1.840)	144	583
Beneficio después de impuestos	**971**	**1.251**	**1.496**	**976**	**1.215**	**(845)**	**1.319**	**1.639**
Resultado atribuido a la minoría	(293)	(286)	(373)	(266)	(275)	(212)	(97)	(103)
Beneficio atribuido al Grupo	**678**	**965**	**1.123**	**709**	**940**	**(1.057)**	**1.223**	**1.536**
Beneficio atribuido sin operaciones corporativas	**678**	**965**	**1.123**	**709**	**936**	**784**	**1.078**	**953**
Beneficio por acción (euros) [3]	**0,09**	**0,14**	**0,16**	**0,10**	**0,13**	**(0,17)**	**0,18**	**0,23**
Beneficio por acción (sin operaciones corporativas; euros) [3]	**0,09**	**0,14**	**0,16**	**0,10**	**0,13**	**0,11**	**0,15**	**0,14**

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de la integración global. Para períodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).
(2) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el *badwill* generado por la operación de CX, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti y el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH.
(3) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Cuentas de resultados consolidadas [1]

(Millones de euros)

	2016	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2015
Margen de intereses	**17.059**	**3,9**	**14,9**	**16.426**
Comisiones	4.718	0,3	8,5	4.705
Resultados de operaciones financieras	2.132	6,1	16,2	2.009
Ingresos por dividendos	467	12,4	13,5	415
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	25	n.s.	n.s.	8
Otros productos y cargas de explotación	252	114,5	86,5	117
Margen bruto	**24.653**	**4,1**	**14,2**	**23.680**
Gastos de explotación	(12.791)	3,9	11,9	(12.317)
Gastos de personal	(6.722)	5,4	12,6	(6.377)
Otros gastos de administración	(4.644)	(0,1)	9,5	(4.650)
Amortización	(1.426)	10,5	16,6	(1.290)
Margen neto	**11.862**	**4,4**	**16,9**	**11.363**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(3.801)	(12,4)	(4,6)	(4.339)
Dotaciones a provisiones	(1.186)	61,9	73,5	(733)
Otros resultados	(482)	17,0	16,6	(412)
Beneficio antes de impuestos	**6.392**	**8,7**	**26,2**	**5.879**
Impuesto sobre beneficios	(1.699)	17,9	43,1	(1.441)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**4.693**	**5,7**	**21,0**	**4.438**
Resultado de operaciones corporativas [2]	-	-	-	(1.109)
Beneficio después de impuestos	**4.693**	**41,0**	**69,5**	**3.328**
Resultado atribuido a la minoría	(1.218)	77,5	98,4	(686)
Beneficio atribuido al Grupo	**3.475**	**31,5**	**61,2**	**2.642**
Beneficio atribuido sin operaciones corporativas	**3.475**	**(7,4)**	**6,4**	**3.752**
Beneficio por acción (euros) [3]	**0,50**			**0,37**
Beneficio por acción (sin operaciones corporativas; euros) [3]	**0,50**			**0,54**

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de la integración global. Para períodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).
(2) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el *badwill* generado por la operación de CX, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti y el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH.
(3) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

- Aumento de las **dotaciones a provisiones**, muy influidas por el registro de la provisión para cubrir la contingencia de futuras reclamaciones de los clientes ligadas a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "cláusulas suelo" de préstamos hipotecarios suscritos por consumidores.

- Reducción de **otros resultados** como consecuencia, principalmente, de unas mayores necesidades de saneamientos de inmuebles.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, para una mejor comprensión de la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados del Grupo, las tasas de variación interanual que se muestran a continuación se comentan a **tipos de cambio constantes**.

Margen bruto

El **margen bruto** acumulado del Grupo asciende a 24.653 millones de euros, un 14,2% más que en 2015 (+7,7% con Turquía en términos homogéneos). Sobresale el buen comportamiento de los ingresos de carácter más recurrente, especialmente del margen de intereses, y del resultado de la actividad de seguros del Grupo en prácticamente todas las geografías.

Margen bruto

(Millones de euros)

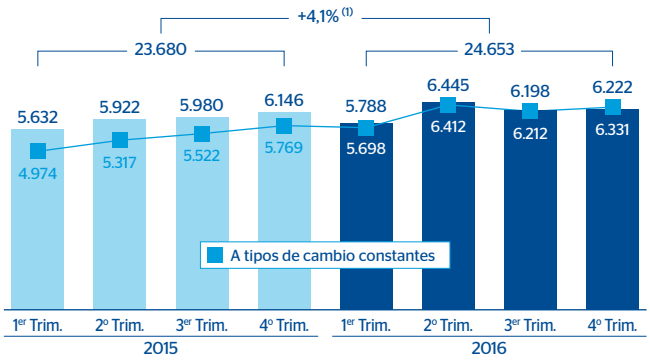

(1) A tipos de cambio constantes: +14,2%.

El **margen de intereses** sigue su senda ascendente. En este sentido registra un avance en el cuarto trimestre del 3,9%, por lo que en

el acumulado se incrementa un 14,9% frente a la cifra del ejercicio previo (+7,0% con Turquía en términos homogéneos). Una vez más, el crecimiento de la actividad, principalmente en las geografías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de la clientela explican esta trayectoria positiva. Por áreas de negocio sobresale su favorable desempeño en México (+11,6%), América del Sur (+11,4%), Turquía (+10,6%) y Estados Unidos (+7,6%). En España y resto de Eurasia retrocede como consecuencia del actual entorno de tipos de interés muy bajos, que propicia un estrechamiento de los diferenciales, y de los menores volúmenes de negocio (reducción de la inversión crediticia en ambas geografías y de los depósitos de clientes en gestión en Eurasia).

Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje)

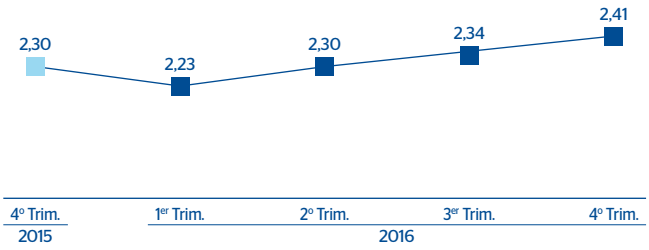

Las **comisiones** sufren un descenso en el último trimestre de 2016 (-2,6%), trayectoria muy ligada a la evolución de los mercados y a la menor actividad existente en valores y en banca de inversión. Sin embargo, en el acumulado del año avanzan un 8,5% en términos interanuales (+2,5% si se tiene en cuenta Turquía en términos homogéneos), muy apoyadas en el positivo desempeño mostrado por Estados Unidos, Turquía, México, América del Sur y Eurasia.

Por tanto, los **ingresos de carácter más recurrente** (margen de intereses más comisiones) en 2016 registran incrementos interanuales del 13,4%, o del 6,0% con Turquía en términos homogéneos.

Menor aportación de los **ROF** del cuarto trimestre en comparación con los registrados en el tercero, lo cual se explica principalmente por la evolución desfavorable de los tipos de cambio frente al euro y al dólar (sobre todo los de la lira turca y el peso mexicano), que ha provocado unas pérdidas por diferencias de cambio que no han sido compensadas por el resto de partidas. En el acumulado del ejercicio se observa un aumento interanual del 16,2% (+19,8% con Turquía en términos homogéneos), debido, fundamentalmente, a: las plusvalías de la operación VISA Europe realizada en el segundo trimestre (el día 21 de junio de 2016, VISA Inc. completó el proceso de adquisición de VISA Europe Ltd. Esta transacción ha supuesto el reconocimiento de una plusvalía antes de impuestos y minoritarios de 225 millones de euros), las ventas parciales realizadas en mercado de ciertas participaciones del Grupo BBVA en CNCB y el buen comportamiento de la unidad de Global Markets, especialmente en la última parte del ejercicio.

La rúbrica de **dividendos** incorpora, principalmente, los procedentes de las participaciones del Grupo en Telefónica y en CNCB. En 2016 sube un 13,5% en comparación con el mismo período de 2015, muy influida por el cobro, en el segundo trimestre, del dividendo de CNCB (que no se registró el año previo).

Por último, la línea de **otros productos y cargas de explotación** sube un 86,5% (+63,8% con Turquía en términos homogéneos), muy influida por el comportamiento favorable de la actividad de seguros. Hay que resaltar que la contribución neta del negocio de seguros aumenta un 15,7% (+13,4% con Turquía en términos homogéneos) en la comparativa interanual, debido a su buen desempeño en todas las geografías y al efecto positivo que en México ha supuesto el cambio de regulación sectorial que afecta al cálculo de las reservas matemáticas.

Margen neto

Nueva reducción de la tasa de incremento interanual de los **gastos de explotación** que, en el acumulado a diciembre de 2016, se sitúa en el +11,9% (+6,6% con Turquía en términos homogéneos), a pesar de incluir los gastos de CX durante todo el año (en 2015 desde el 24 de abril), la elevada inflación de ciertas geografías en las que BBVA opera y el efecto negativo que la depreciación de los tipos de cambio ha tenido sobre aquellas partidas de costes denominadas en dólares y euros.

Margen de intereses más comisiones

(Millones de euros)

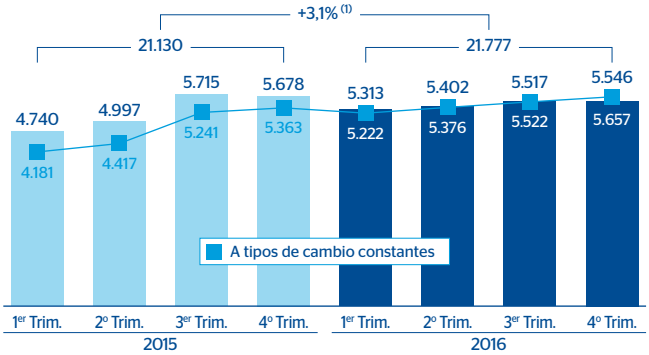

(1) A tipos de cambio constantes: +13,4%.

Gastos de explotación

(Millones de euros)

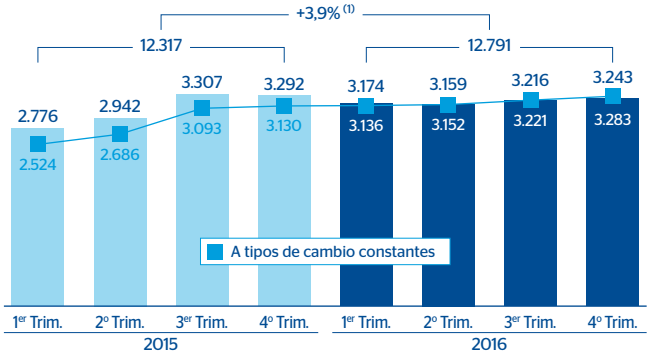

(1) A tipos de cambio constantes: +11,9%.

Desglose de gastos de explotación y cálculo de eficiencia

(Millones de euros)

	2016	Δ%	2015
Gastos de personal	**6.722**	**5,4**	**6.377**
Sueldos y salarios	5.267	4,4	5.047
Cargas sociales	938	13,5	827
Gastos de formación y otros	516	2,4	504
Otros gastos de administración	**4.644**	**(0,1)**	**4.650**
Inmuebles, instalaciones y material	1.080	2,4	1.054
Informática	968	9,9	880
Comunicaciones	294	1,9	289
Publicidad y promoción	398	1,4	393
Gastos de representación	104	(8,4)	114
Otros gastos	1.367	(5,3)	1.444
Contribuciones e impuestos	433	(9,1)	476
Gastos de administración	**11.366**	**3,1**	**11.027**
Amortización	**1.426**	**10,5**	**1.290**
Gastos de explotación	**12.791**	**3,9**	**12.317**
Margen bruto	**24.653**	**4,1**	**23.680**
Ratio de eficiencia (gastos de explotación/margen bruto; %)	**51,9**		**52,0**

El esfuerzo en reducción de costes realizado por el Grupo se ha traducido en un ascenso de gastos por debajo del registrado por el margen bruto, lo cual ha supuesto una ligera mejora del ratio de **eficiencia**, que termina el ejercicio en el 51,9% (52,0% en 2015). Por su parte, el **margen neto** sube un 16,9% (+8,9% con Turquía en términos homogéneos).

Eficiencia

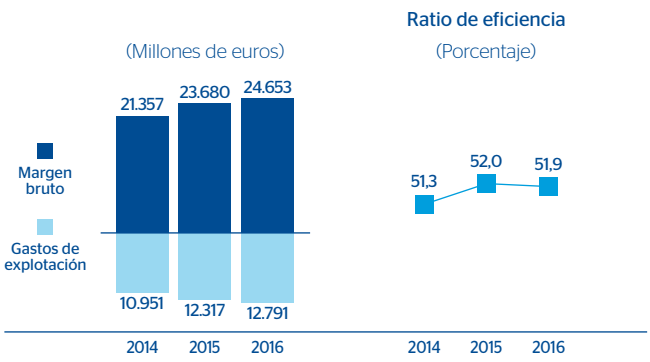

Número de oficinas

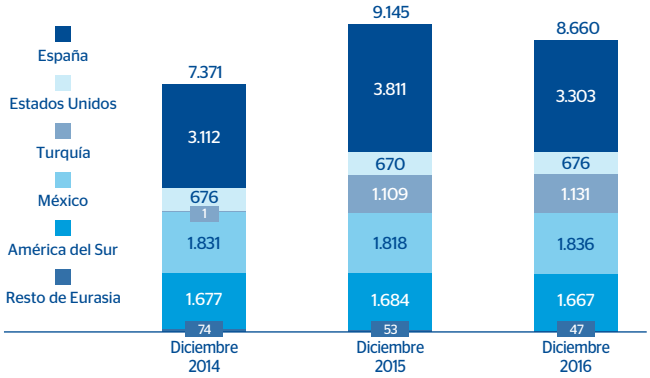

Número de empleados

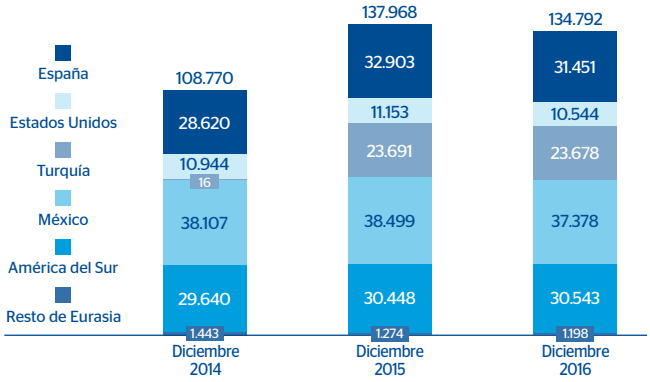

Número de cajeros automáticos

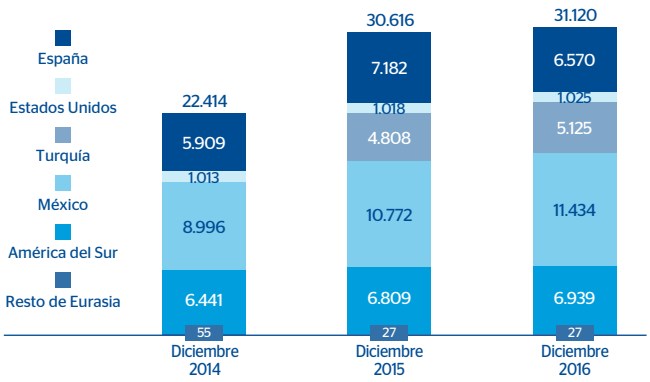

Margen neto

(Millones de euros)

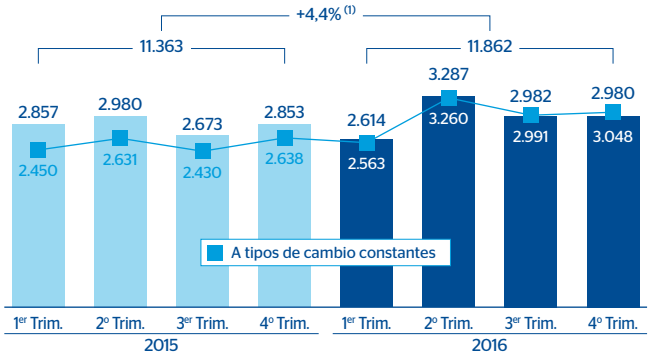

(1) A tipos de cambio constantes: +16,9%.

Saneamientos y otros

Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** continúan con la tendencia positiva observada a lo largo del año, por lo que en el importe acumulado registran un retroceso interanual del 4,6% (-8,8% con Turquía en términos homogéneos). Lo anterior es producto de la mejora de la calidad crediticia, especialmente en España. En México y América del Sur, su evolución a lo largo del ejercicio ha sido estable y según lo esperado. En Estados Unidos, la trayectoria negativa en el primer trimestre, impactada por la cartera de Oil & Gas, ha ido corrigiéndose a lo largo de 2016 hasta terminar el cuarto trimestre con unos importes menores de lo esperado. Finalmente, en Turquía, en los últimos tres meses de 2016, esta línea incluye las dotaciones por pasivos contingentes, lo cual no supone un cambio de tendencia con respecto a la media de los trimestres previos.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

(Millones de euros)

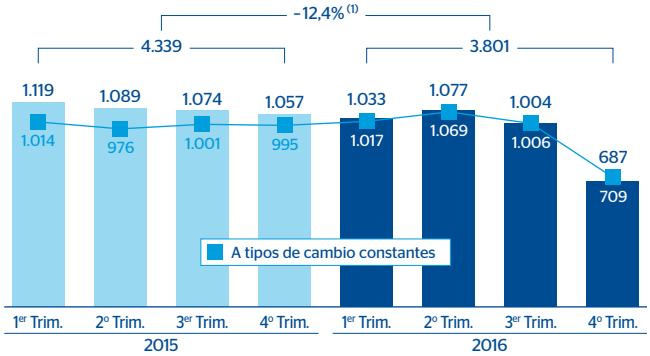

(1) A tipos de cambio constantes: -4,6%.

La subida de las dotaciones a **provisiones** se explica por la inclusión, en el cuarto trimestre, de un cargo de 577 millones de euros (404 millones neto de impuestos) para cubrir la ya explicada contingencia ligada a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "cláusulas suelo".

Por último, la partida de **otros resultados**, que en 2016 sube un 16,6% frente a 2015 (+18,2% con Turquía en términos homogéneos), recoge las mayores necesidades de saneamiento de inmuebles y activos adjudicados.

Todo lo anterior supone que el **coste de riesgo** del Grupo acumulado en 2016 (0,84%) se sitúe por debajo tanto de la cifra acumulada a septiembre (0,92%) como de la del ejercicio 2015 (1,06%), si bien el coste de riesgo conjunto (incluyendo pérdidas por deterioro de activos financieros y saneamiento de inmuebles y adjudicados) se mantiene estable (0,92% en 2016) en relación con el registrado durante los nueve primeros meses del año (0,96%).

Beneficio

Como consecuencia de todo lo anterior, el **beneficio después de impuestos de operaciones continuadas** crece un 21,0% en términos interanuales (+8,4% considerando Turquía en términos homogéneos).

Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas

(Millones de euros)

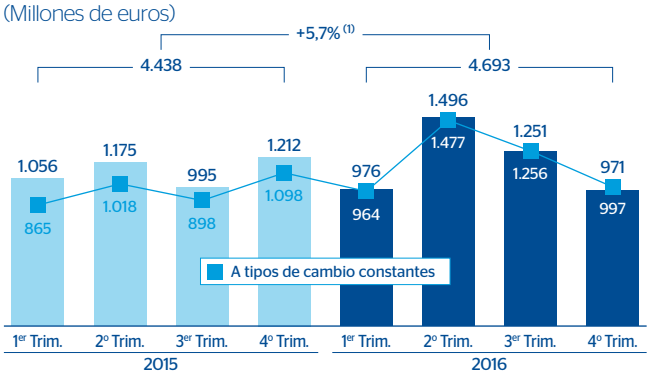

(1) A tipos de cambio constantes: +21,0%.

Sin tener en cuenta las operaciones corporativas del año 2015, el **beneficio atribuido** del Grupo registra una evolución positiva, con un avance del 6,4% (+3,6% con Turquía en términos homogéneos), a pesar del complicado entorno macroeconómico vivido durante el ejercicio y de la inclusión de la ya explicada dotación por las llamadas "cláusulas suelo".

Beneficio atribuido al Grupo

(Millones de euros)

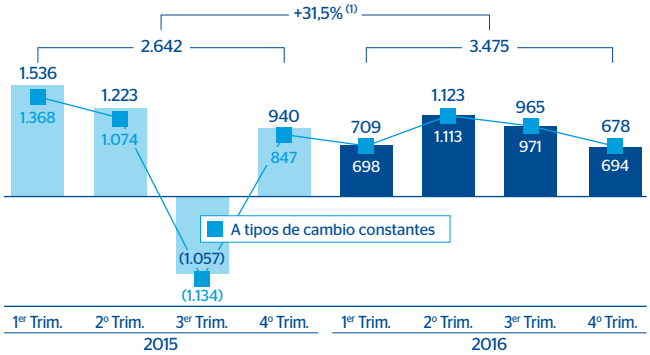

(1) A tipos de cambio constantes: +61,2%.

Beneficio por acción [1]

(Sin operaciones corporativas. Euros)

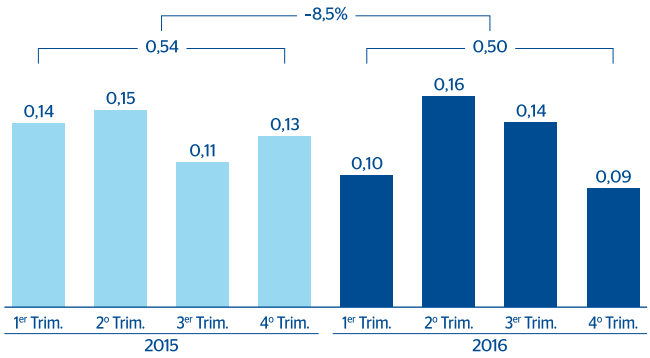

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Por **áreas de negocio**, la actividad bancaria en España genera 912 millones de euros, la actividad inmobiliaria en España detrae 595 millones, Estados Unidos aporta 459 millones, Turquía contribuye con 599 millones, México registra 1.980 millones de beneficio, América del Sur 771 millones y Resto de Eurasia 151 millones.

Evolución de la cuenta de resultados del Grupo con Turquía en términos homogéneos

Para facilitar una comparativa homogénea, a continuación se muestra la cuenta de resultados del Grupo con tasas de variación interanuales teniendo en cuenta Turquía en términos homogéneos (para aislar los efectos de la operación de compra de un 14,89% adicional en Garanti).

ROE y ROTE [1]

(Porcentaje)

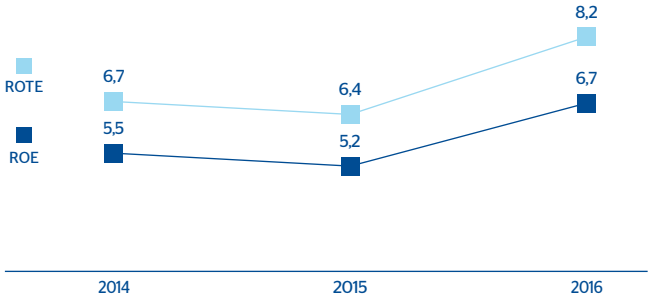

(1) Los ratios ROE y ROTE incluyen, en el denominador, los fondos propios medios del Grupo, pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto, denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es -2.248 millones de euros en 2014, -1.139 millones en 2015 y -4.492 millones en 2016.

ROA y RORWA

(Porcentaje)

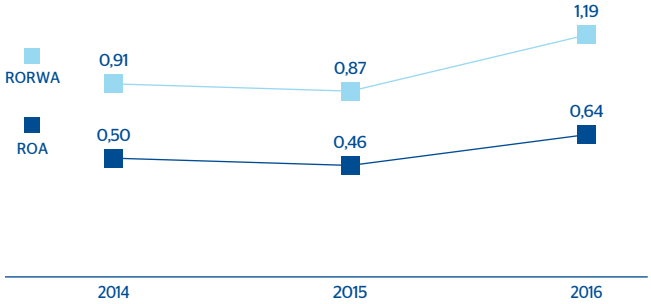

Evolución de la cuenta de resultados consolidada con Turquía en términos homogéneos [1]

(Millones de euros)

	2016	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes
Margen de intereses	**17.059**	**(3,6)**	**7,0**
Comisiones	4.718	(5,6)	2,5
Resultados de operaciones financieras	2.132	9,7	19,8
Otros ingresos netos	744	31,1	31,1
Margen bruto	**24.653**	**(2,2)**	**7,7**
Gastos de explotación	(12.791)	(1,4)	6,6
Margen neto	**11.862**	**(3,1)**	**8,9**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(3.801)	(16,5)	(8,8)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(1.669)	46,0	52,3
Beneficio antes de impuestos	**6.392**	**(2,3)**	**13,5**
Impuesto sobre beneficios	(1.699)	7,8	30,5
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**4.693**	**(5,5)**	**8,4**
Resultado de operaciones corporativas [2]	-	-	-
Beneficio después de impuestos	**4.693**	**21,7**	**45,7**
Resultado atribuido a la minoría	(1.218)	9,9	24,9
Beneficio atribuido al Grupo	**3.475**	**26,5**	**54,7**
Beneficio atribuido sin operaciones corporativas	**3.475**	**(9,9)**	**3,6**

(1) Tasas de variación teniendo en cuenta los estados financieros de Garanti calculados por el método de la integración global desde el 1 de enero de 2015, sin que esto implique un cambio de los datos ya publicados.
(2) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el *badwill* generado por la operación de CX, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti y el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH.

Balance y actividad

Las tasas de variación interanual de los saldos de actividad y balance del Grupo BBVA a 31-12-2016 siguen afectadas negativamente por la depreciación de los **tipos de cambio** frente al euro. Adicionalmente, lo más relevante en cuanto a la evolución de las cifras más significativas del balance y la actividad es:

- El **crédito bruto a la clientela** presenta un ligero retroceso interanual del 0,6%. En el sector residente, a pesar del buen comportamiento de la nueva producción, la reducción, del 4,3%, se explica fundamentalmente por la menor actividad con instituciones y porque las amortizaciones en el segmento de hipotecas aún siguen siendo superiores a las nuevas entradas. En el sector no residente, esta partida avanza un 3,3%, a pesar del impacto adverso de los tipos de cambio, ya que la tónica sigue siendo de dinamismo del crédito, sobre todo, en las geografías emergentes (Turquía, México y América del Sur).

- El **crédito dudoso** mantiene la tendencia descendente de trimestres anteriores, especialmente en el sector residente (actividad bancaria e inmobiliaria en España), Turquía y México. Cabe destacar que también se produce una disminución del saldo de dudosos en el último trimestre en Estados Unidos.

Balances consolidados

(Millones de euros)

	31-12-16	Δ%	31-12-15	30-09-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	40.039	36,7	29.282	28.958
Activos financieros mantenidos para negociar	74.950	(4,3)	78.326	75.569
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.062	(10,8)	2.311	2.104
Activos financieros disponibles para la venta	79.221	(30,2)	113.426	86.673
Préstamos y partidas a cobrar	465.977	(1,2)	471.828	459.554
Préstamos y anticipos en bancos centrales y entidades de crédito	40.268	(14,6)	47.147	42.487
Préstamos y anticipos a la clientela	414.500	0,1	414.165	406.124
Valores representativos de deuda	11.209	6,6	10.516	10.943
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	17.696	n.s.	-	19.094
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	765	(13,0)	879	751
Activos tangibles	8.941	(10,1)	9.944	9.470
Activos intangibles	9.786	(2,7)	10.052	9.503
Otros activos	32.418	(4,1)	33.807	32.951
Total activo	**731.856**	**(2,4)**	**749.855**	**724.627**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	54.675	(1,0)	55.202	55.226
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.338	(11,7)	2.649	2.436
Pasivos financieros a coste amortizado	589.210	(2,8)	606.113	581.593
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	98.241	(9,6)	108.630	106.557
Depósitos de la clientela	401.465	(0,5)	403.362	385.348
Valores representativos de deuda emitidos	76.375	(6,8)	81.980	76.363
Otros pasivos financieros	13.129	8,1	12.141	13.325
Pro memoria: pasivos subordinados	17.230	7,0	16.109	17.156
Pasivos amparados por contratos de seguros	9.139	(2,8)	9.407	9.274
Otros pasivos	21.066	(0,6)	21.202	20.207
Total pasivo	**676.428**	**(2,6)**	**694.573**	**668.736**
Intereses minoritarios	8.064	0,9	7.992	8.324
Otro resultado global acumulado	(5.458)	63,0	(3.349)	(4.681)
Fondos propios	52.821	4,3	50.639	52.248
Patrimonio neto	**55.428**	**0,3**	**55.282**	**55.891**
Total patrimonio neto y pasivo	**731.856**	**(2,4)**	**749.855**	**724.627**
Pro memoria:				
Garantías concedidas	50.540	1,3	49.876	49.969

Créditos a la clientela

(Millones de euros)

	31-12-16	Δ%	31-12-15	30-09-16
Residentes	**168.527**	**(4,3)**	**176.090**	**171.775**
Administraciones públicas	18.326	(14,6)	21.471	20.621
Otros sectores residentes	150.201	(2,9)	154.620	151.153
Con garantía real	93.339	(4,6)	97.852	94.210
Otros créditos	56.862	0,2	56.768	56.944
No residentes	**239.032**	**3,3**	**231.432**	**227.481**
Con garantía real	108.432	5,3	103.007	105.822
Otros créditos	130.600	1,7	128.425	121.659
Créditos dudosos	**22.915**	**(9,5)**	**25.333**	**23.589**
Residentes	16.388	(16,0)	19.499	16.874
No residentes	6.527	11,9	5.834	6.715
Créditos a la clientela bruto	**430.474**	**(0,6)**	**432.855**	**422.844**
Fondos de insolvencias	(15.974)	(14,5)	(18.691)	(16.720)
Préstamos y anticipos a la clientela	**414.500**	**0,1**	**414.165**	**406.124**

Recursos de clientes

(Millones de euros)

	31-12-16	Δ%	31-12-15	30-09-16
Depósitos de la clientela	**401.465**	**(0,5)**	**403.362**	**385.348**
Residentes	**164.075**	**(6,3)**	**175.142**	**159.580**
Administraciones públicas	6.914	(55,0)	15.368	6.152
Otros sectores residentes	157.161	(1,6)	159.774	153.429
Cuentas corrientes y de ahorro	95.568	21,7	78.502	88.126
Imposiciones a plazo	56.120	(19,0)	69.326	60.474
Cesión temporal de activos y otras cuentas	5.473	(54,2)	11.947	4.828
No residentes	**237.147**	**4,0**	**227.927**	**225.522**
Cuentas corrientes y de ahorro	128.692	3,9	123.854	119.119
Imposiciones a plazo	99.409	0,8	98.596	99.611
Cesión temporal de activos y otras cuentas	9.046	65,2	5.477	6.791
Depósitos subordinados	**243**	**(17,2)**	**293**	**246**
Otros recursos de clientes	**132.092**	**0,2**	**131.822**	**130.833**
España	**80.565**	**1,7**	**79.181**	**78.159**
Fondos de inversión	32.655	3,7	31.490	31.566
Fondos de pensiones	23.448	2,4	22.897	23.103
Otros recursos fuera de balance	51	(58,3)	123	50
Carteras de clientes	24.410	(1,1)	24.671	23.440
Resto del mundo	**51.527**	**(2,1)**	**52.641**	**52.674**
Fondos y sociedades de inversión	22.382	(2,4)	22.930	22.989
Fondos de pensiones	9.970	15,3	8.645	9.525
Otros recursos fuera de balance	2.780	(24,1)	3.663	3.106
Carteras de clientes	16.395	(5,8)	17.404	17.054
Total recursos de clientes	**533.557**	**(0,3)**	**535.184**	**516.181**

Créditos a la clientela (bruto)

(Millardos de euros)

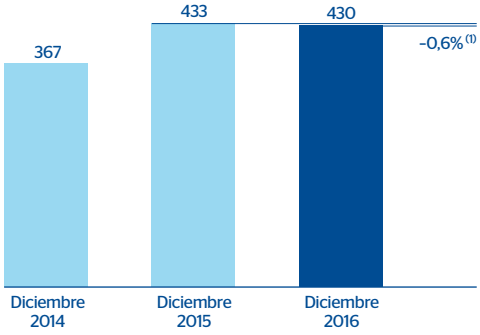

(1) A tipos de cambio constantes: +2,1%.

- Los **depósitos de la clientela** del Grupo cierran el ejercicio en niveles muy similares a los del 31-12-2015 (-0,5%). Dentro del sector residente, su evolución está muy influida por la significativa disminución del saldo procedente de administraciones públicas (-55,0%) y por el retroceso del plazo (-19,0%), tras la bajada de la remuneración que este tipo de depósitos ha ido experimentando en un contexto de tipos de interés muy bajos. En cambio, la trayectoria de las cuentas corrientes y de ahorro es positiva (+21,7%). En el sector no residente se observa un ascenso en todas las líneas de depósitos, especialmente en aquellas partidas más líquidas y de menor coste.

- Del mismo modo, los **recursos fuera de balance** finalizan el ejercicio con unos saldos prácticamente iguales que los de cierre de 2015 (+0,2%). Positivo desempeño en España. Por lo que respecta al resto del mundo, el principal impacto procede del ya comentado efecto adverso de los tipos de cambio.

Recursos de clientes

(Millardos de euros)

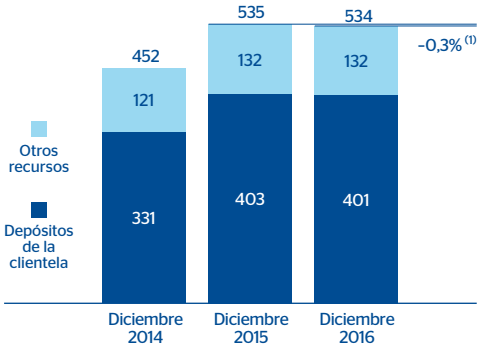

(1) A tipos de cambio constantes: +1,5%.

Solvencia

Base de capital

A cierre de diciembre de 2016, el Grupo BBVA sitúa su ratio **CET1 *fully-loaded*** en el 10,9%. Lo anterior supone un avance de 58 puntos básicos desde el 10,3% existente a finales de 2015, gracias, una vez más, a la generación recurrente de resultados del Grupo y a la reducción de los APR. Con respecto a su trayectoria en el cuarto trimestre, el ratio CET1 *fully-loaded* retrocede 10 puntos básicos al verse impactado por la evolución de los mercados. Además cabe resaltar dos impactos adicionales ocurridos en el último trimestre de 2016. Por una parte, las llamadas "cláusulas suelo" ha tenido un efecto negativo de 16 puntos básicos. Por otra, la decisión de la Comisión Europea de incluir a Turquía dentro de su lista de países que cumplen los requisitos de supervisión y regulación equivalentes a los estándares europeos ha permitido al Grupo mejorar sus ratios de capital en 15 puntos básicos.

Otro aspecto relevante vinculado con la evolución de la base de capital ha sido la realización de un nuevo programa de "**dividendo-opción**" en octubre. Un 87,85% de los accionistas titulares de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de BBVA. En concreto, se emitieron 86,3 millones de acciones ordinarias nuevas.

En términos ***phased-in***, el ratio **CET1** se sitúa en el 12,2% a 31-12-2016, el **Tier 1** termina en el 12,9% y el **ratio total** de capital en el 15,1%. Estos niveles se sitúan por encima de los requerimientos establecidos por el regulador en su carta SREP y colchones sistémicos aplicables a 2016 al Grupo BBVA en el ratio CET1 (9,75%). A partir del 1 de enero de 2017, este requisito se establece para el ratio CET1 *phased-in* (7,625%) y el ratio total de capital (11,125%). Por tanto, los ratios actuales se sitúan también por encima de los requerimientos regulatorios del BCE aplicables a 2017.

El Grupo conserva unos niveles elevados de **ratio *leverage***: 6,5% con criterio *fully-loaded* (6,7% *phased-in)*, que siguen comparando muy favorablemente con los del resto de su *peer group*.

Evolución de los ratios de capital *fully-loaded*

(Porcentaje)

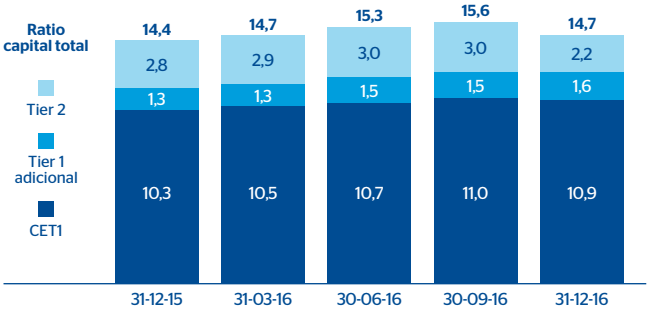

Ratings

Durante el ejercicio 2016, el *rating* de BBVA no ha experimentado variación, manteniéndose en los mismos niveles con los que concluyó 2015. La última actualización fue el 13 de abril, cuando DBRS modificó la perspectiva de BBVA de positiva a estable, como consecuencia de un cambio similar de la perspectiva del *rating* soberano español.

Ratings

Agencia de *rating*	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
DBRS	A	R-1 (low)	Estable
Fitch	A–	F-2	Estable
Moody's [1]	Baa1	P-2	Estable
Scope Ratings	A	S-1	Estable
Standard & Poor's	BBB+	A-2	Estable

(1) Adicionalmente, Moody's asigna un *rating* a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3.

Base de capital [1]

(Millones de euros)

	CRD IV *phased-in*				
	31-12-16 [2]	30-09-16	30-06-16	31-03-16	31-12-15
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	47.343	47.801	47.559	46.471	48.554
Capital de nivel 1 (Tier 1)	50.057	50.545	50.364	48.272	48.554
Capital de nivel 2 (Tier 2)	8.810	11.635	11.742	11.566	11.646
Capital total (Tier 1+Tier 2)	**58.867**	**62.180**	**62.106**	**59.838**	**60.200**
Activos ponderados por riesgo	**388.760**	**389.814**	**395.085**	**399.270**	**401.277**
CET1 (%)	12,2	12,3	12,0	11,6	12,1
Tier 1 (%)	12,9	13,0	12,7	12,1	12,1
Tier 2 (%)	2,3	3,0	3,0	2,9	2,9
Ratio capital total (%)	**15,1**	**15,9**	**15,7**	**15,0**	**15,0**

(1) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 60% para 2016 y un 40% para 2015.
(2) Datos provisionales.

Gestión del riesgo

Riesgo de crédito

El Grupo BBVA termina el ejercicio **2016** con una evolución muy favorable de los principales indicadores de calidad crediticia.

- El **riesgo crediticio** se incrementa un 1,7% en el cuarto trimestre y retrocede un 0,4% desde finales de diciembre de 2015. A tipos de cambio constantes, las tasas de variación son del +2,0% y +2,4%, respectivamente. Continúa el dinamismo de la actividad crediticia en México, América del Sur y Turquía. Por el contrario, se sigue observando un descenso en Españay una ligera disminución en Estados Unidos, área focalizada en un crecimiento selectivo y rentable.

- Los **riesgos dudosos** continúan evolucionando muy favorablemente. En este sentido, el saldo vuelve a descender un 2,7% en los últimos tres meses (-9,2% interanual), gracias a la buena trayectoria de los mismos en la práctica totalidad de geografías, destacando la Actividad bancaria en España (-1,6% en el cuarto trimestre y -14,7% en el año), la Actividad inmobiliaria en España (-6,0% y -17,3%, respectivamente), Turquía (-8,4% y -3,3%, respectivamente), México (-2,9% y -10,2%, respectivamente) y Estados Unidos (-9,0%, aunque en los últimos doce meses suben un 67,0%, como consecuencia de las bajadas de *rating*, producidas fundamentalmente en el primer trimestre, de ciertas compañías que operan en el sector de *oil & gas*). América del Sur, por su parte, registra un incremento del 12,8% en el cuarto trimestre y del 39,4% en los últimos doce meses.

- La **tasa de mora** del Grupo vuelve a mejorar, 22 puntos básicos en los últimos tres meses y 48 puntos desde principios de año, hasta situarse en el 4,9% a cierre de año.

Riesgos dudosos

(Millones de euros)

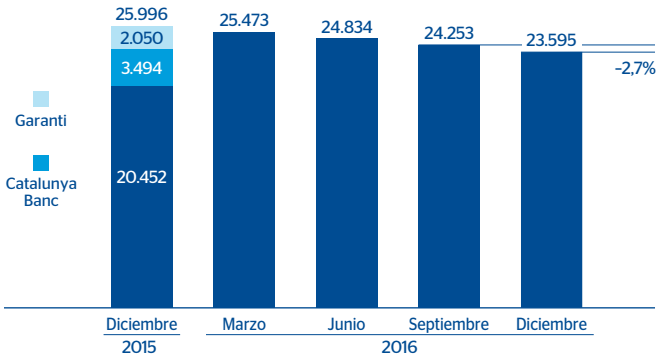

Riesgo crediticio [1]

(Millones de euros)

	31-12-16	30-09-16	30-06-16	30-03-16	31-12-15
Riesgos dudosos	23.595	24.253	24.834	25.473	25.996
Riesgo crediticio	480.720	472.521	483.169	478.429	482.518
Fondos de cobertura	16.573	17.397	18.264	18.740	19.405
Tasa de mora (%)	4,9	5,1	5,1	5,3	5,4
Tasa de cobertura (%)	70	72	74	74	74

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

Evolución de los riesgos dudosos

(Millones de euros)

	4º Trim. 16 [1]	3er Trim. 16	2º Trim. 16	1er Trim. 16	4º Trim. 15
Saldo inicial	**24.253**	**24.834**	**25.473**	**25.996**	**26.395**
Entradas	3.000	2.588	2.947	2.421	2.944
Recuperaciones	(2.141)	(1.784)	(2.189)	(1.519)	(2.016)
Entrada neta	**859**	**804**	**758**	**902**	**928**
Pases a fallidos	(1.403)	(1.220)	(1.537)	(1.432)	(1.263)
Diferencias de cambio y otros	(115)	(165)	140	6	(63)
Saldo al final de período	**23.595**	**24.253**	**24.834**	**25.473**	**25.996**
Pro memoria:					
Créditos dudosos	22.915	23.589	24.212	24.826	25.333
Riesgos de firma dudosos	680	665	622	647	664

(1) Datos provisionales.

- Los **fondos de cobertura** muestran un retroceso del 4,7% con respecto al dato de finales de septiembre (–14,6% en términos interanuales), muy influido por el descenso registrado en Turquía (impacto del tipo de cambio) y España.

- Con ello, la **tasa de cobertura** del Grupo se sitúa en el 70%.

- Por último, el **coste de riesgo** acumulado a diciembre vuelve a disminuir hasta el 0,84% (0,92% en el acumulado al tercer trimestre de 2016 y 1,06% en 2015).

Riesgos estructurales

Liquidez y financiación

La gestión de la **liquidez y financiación** promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa, adecuándose en todo momento a las exigencias regulatorias actuales.

Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez y financiación del Grupo es la autosuficiencia financiera de sus filiales bancarias en el extranjero. Este principio evita la propagación de una crisis de liquidez entre las distintas áreas y garantiza la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios.

Durante el ejercicio **2016**, las condiciones de liquidez y financiación se han mantenido holgadas en todas las geografías donde opera el Grupo BBVA.

- La solidez financiera de los bancos del Grupo se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos de clientes.

- En España y Estados Unidos, la evolución total de los depósitos ha mostrado una tendencia positiva aun a pesar del entorno actual de tipos, tanto a lo largo del año como en el último trimestre. Igualmente, México, América del Sur y Turquía también han presentado una trayectoria favorable.

- El Banco Central Europeo (BCE) ha adoptado una serie de medidas a lo largo del año, entre las que destacan: el recorte de los tipos de interés efectuado en marzo, la extensión del plazo del programa de compra de activos anunciada en diciembre, así como las cuatro nuevas rondas de inyección de liquidez mediante *targeted longer-term refinancing operations* (TLTROs, por sus siglas en inglés) a un plazo de cuatro años. Dentro de este programa, BBVA participó en la subasta efectuada en junio, incrementando su posición tomadora neta en unos 10.000 millones de euros.

- En México, la posición de liquidez continúa siendo sólida, pese a la volatilidad del mercado tras las elecciones americanas. La dependencia de financiación mayorista es relativamente baja, estando ligada básicamente a las carteras de títulos. Las buenas dinámicas de los recursos de clientes han permitido una baja apelación a mercados mayoristas, que se ha satisfecho en el mercado local.

- En Estados Unidos, el descenso del *gap* de crédito en el año ha permitido cancelar una emisión y reducir la financiación mayorista, manteniéndose durante 2016 una situación de liquidez confortable.

- En Turquía, a pesar de las tensiones geopolíticas y de la revisión a la baja de la calificación crediticia de Moody's, el entorno doméstico ha permanecido estable, sin presiones sobre las fuentes de financiación, apoyado por las medidas adoptadas por el Banco Central de Turquía (CBRT, por sus siglas en inglés).

- En el resto de franquicias, la situación de liquidez y financiación tanto en moneda local como en dólares ha permanecido, del mismo modo, estable.

- A lo largo del año, BBVA S.A. ha acudido a los mercados mayoristas por un importe total de 6.350 millones de euros, utilizando una gama diversificada de instrumentos de deuda, entre los que se incluye deuda *senior*, cédulas hipotecarias, Additional Tier 1 (AT1) y titulizaciones. En particular, durante el último trimestre del año, ha conseguido captar la atención de los inversores más importantes, con una exitosa emisión de cédulas hipotecarias de 1.000 millones de euros.

- Los mercados de financiación mayorista a largo plazo en el resto de geografías donde opera el Grupo han mostrado estabilidad, sin que se hayan realizado emisiones internacionales. Destaca Turquía, donde el acceso a financiación estable se ha manifestado a través del incremento de la financiación mayorista a largo plazo (+400 millones de euros), la renovación del importe total de préstamos sindicados (2.400 millones de euros) y las emisiones en divisa extranjera (610 millones de euros) que vencían en 2016.

- La financiación a corto plazo también ha continuado teniendo un favorable comportamiento, en un entorno de elevada liquidez.

- En relación con el ratio regulatorio de liquidez LCR, BBVA conserva niveles por encima del 100%, claramente superiores a las exigencias regulatorias (mayor al 70% en 2016), en el Grupo y en todas sus filiales bancarias.

Tipo de cambio

La gestión del riesgo de **tipo de cambio** de las inversiones de BBVA a largo plazo, derivado fundamentalmente de sus franquicias en el extranjero, tiene como finalidad preservar los ratios de capital del Grupo y otorgar estabilidad a la cuenta de resultados.

El ejercicio **2016** ha estado marcado, fundamentalmente, por el proceso electoral de Estados Unidos y su impacto tanto en el dólar como en el peso mexicano, el programa de Quantitative Easing (QE) del BCE, el retraso de la subida de tipos de interés por parte de la Reserva Federal (FED) hasta diciembre, el resultado del referéndum sobre el "Brexit" y la incertidumbre en Turquía.

En este contexto, BBVA ha mantenido su política activa de cobertura de las principales inversiones en países emergentes, cubriendo, en media, entre el 30% y el 50% de los resultados esperados para el año siguiente, y alrededor del 70% del exceso del ratio CET1 (lo que no está naturalmente cubierto por el propio ratio). En base a esta política, a cierre de diciembre 2016, la sensibilidad del ratio CET1 a una depreciación frente al euro del 10% de las principales divisas emergentes (peso mexicano o lira turca) se mantendría por debajo de los –2 puntos básicos y el nivel de cobertura de los resultados esperados para el próximo año en estos dos países se situaría en el 50% para México y el 70% para Turquía.

Tipos de interés

El objetivo de la gestión del riesgo de **tipo de interés** es mantener un crecimiento sostenido del margen de intereses a corto y medio plazo, con independencia del movimiento de los tipos de interés, controlando los impactos en el ratio de capital por la valoración de la cartera de activos disponibles para la venta.

Durante **2016**, los resultados de esta gestión han sido satisfactorios, habiéndose mantenido estrategias de riesgo limitado en todos los bancos del Grupo orientadas a la mejora de la rentabilidad. El importe de los ROF generados en Europa y Estados Unidos corresponde a estrategias prudentes de gestión de cartera, especialmente de deuda soberana, en un entorno de bajos tipos de interés. En México, Turquía y América del Sur también se mantienen carteras, principalmente de deuda soberana, para la gestión de la estructura de balance.

Finalmente, las incertidumbres políticas generadas por el "Brexit" y las elecciones norteamericanas han tenido un impacto reducido en los mercados de deuda, sin que se hayan observado grandes incrementos ni en los diferenciales de deuda soberana ni en los de BBVA, por lo que su efecto ha sido limitado en ROF y en valoración de las carteras COAP. En México, el Banco Central (Baxico) ha tratado de contener la inflación y proteger el peso mediante cinco subidas de tipos de interés a lo largo de 2016, por un total de 250 puntos básicos, situando el nivel de política monetaria en el 5,75%, nivel máximo desde 2009. Por su parte, en Turquía, los mercados han mostrado resistencia pese a la volatilidad registrada, fundamentalmente por factores geopolíticos, por lo que el año ha cerrado con una prima de riesgo en línea con la de finales de 2015. El CBRT, que había venido bajando los tipos durante los tres primeros trimestres de 2016, los ha subido en noviembre, debido a la relativa ralentización del crecimiento y la debilidad de la lira turca.

Capital económico

El consumo de **capital económico** en riesgo (CER) al cierre de diciembre, en términos consolidados, alcanza los 37.665 millones de euros, lo que equivale a una tasa de variación interanual del –6,9% [1]. Esta evolución se justifica, principalmente, por el efecto de la depreciación frente al euro de algunas divisas locales (lira turca, pesos mexicano y argentino y bolívar fuerte venezolano, principalmente). La tasa de variación interanual en términos constantes es del –3,4%. Dicha reducción se concentra, principalmente, en el CER de renta fija (*spread*) y en el de renta variable, debido a la reducción de la cartera "disponible para la venta (DPV)"; y en el de riesgo de mercado. Por el contrario, durante el año se producen incrementos en el CER por riesgo estructural de tipo de cambio y por riesgo operacional.

Desglose del capital económico en riesgo en términos atribuidos

(Porcentaje a diciembre de 2016)

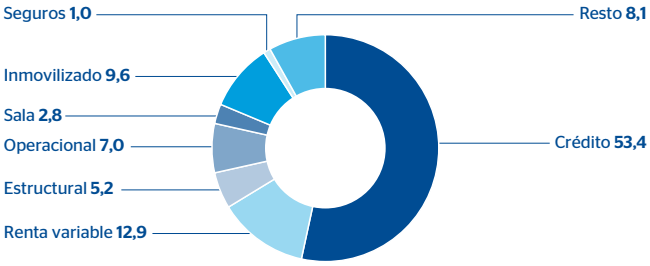

(1) La tasa de variación se realiza contra el dato consolidado del cierre homogéneo de diciembre de 2015 (40.461 millones de euros), que incluye los efectos anuales de la actualización de la metodología y de los parámetros de riesgo de crédito de final de año (México, América del Sur, Estados Unidos, Garanti y CX), la revisión de los modelos del resto de riesgos y el inicio de imputación de nuevas tipologías de riesgos (*spread* de renta fija y otros riesgos), acorde a la taxonomía requerida para 2016, frente al dato consolidado oficial de cierre de 2015 (34.998 millones de euros).

La acción BBVA

El **crecimiento mundial** ha mejorado en la segunda mitad de 2016 (estimado en un 0,8% trimestral para el tercer trimestre y un 0,9% para el cuarto). Los países desarrollados están acelerando su avance gracias a una mejora de la confianza y del sector industrial, que está afectando también a la economía China. Mientras, el resto de economías emergentes presentan un comportamiento desigual, pero en general con tendencia a la recuperación. También parece confirmarse la mejoría del comercio global, tras una primera mitad de año débil.

En este contexto, los principales **índices bursátiles** han arrojado resultados dispares a lo largo de los últimos 12 meses. El Stoxx 50 se ha contraído un 2,9%, mientras que en la Eurozona, el Euro Stoxx 50 se ha revalorizado un 0,7%. En España, el Ibex 35 ha marcado un retroceso del 2,0%. El S&P 500, que recoge la evolución de la cotización de las compañías en Estados Unidos, ha cerrado el año con un aumento del 9,5%, avance este que se ha concentrado en la segunda mitad del ejercicio.

En cuanto al **sector bancario**, el índice de bancos europeos Stoxx Banks, que incluye los del Reino Unido, ha moderado la senda bajista que presentó en la primera mitad del año y ha cerrado 2016 con un retroceso del 6,8%. La misma tendencia ha presentado el índice de bancos de la Eurozona, el Euro Stoxx Banks, que ha reducido su cotización en un 8,0%. En Estados Unidos, el índice sectorial S&P Regional Banks se ha revalorizado en 2016 un 32,4%, incremento concentrado en la última parte del ejercicio tras conocerse el resultado de las elecciones en Estados Unidos.

Durante 2016, la **acción BBVA** ha mantenido un comportamiento relativamente mejor al del sector bancario europeo. A 31 de diciembre de 2016, la cotización de la acción de BBVA alcanzaba los 6,41 euros, lo que supone un avance trimestral del 19,2% y un retroceso interanual del 4,8%.

Evolución de la acción BBVA comparada con los índices europeos

(Índice base 100=31-12-2015)

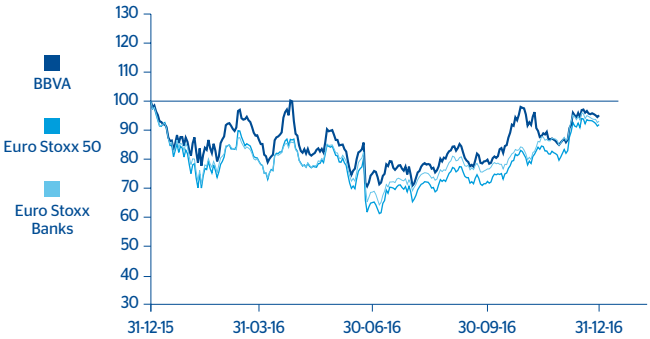

La acción BBVA y ratios bursátiles

	31-12-16	31-12-15
Número de accionistas	935.284	934.244
Número de acciones en circulación	6.566.615.242	6.366.680.118
Contratación media diaria (número de acciones)	47.180.855	46.641.017
Contratación media diaria (millones de euros)	272	393
Cotización máxima (euros)	6,88	9,77
Cotización mínima (euros)	4,50	6,70
Cotización última (euros)	6,41	6,74
Valor contable por acción (euros)	7,22	7,47
Valor contable tangible por acción (euros)	5,73	5,88
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.118	42.905
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %) (1)	5,8	5,5

(1) Calculada a partir de la remuneración al accionista de los últimos doce meses naturales dividida entre el precio de cierre del período.

En cuanto a la **remuneración al accionista**, se ha realizado el pago de dos dividendos en efectivo por un importe bruto de 8 céntimos de euro por acción cada uno. Estos pagos se hicieron efectivos el 11 de julio de 2016 y el 12 de enero de 2017. Además, el Consejo de Administración de BBVA decidió, en sus reuniones de 31 de marzo y 28 de septiembre de 2016, llevar a cabo, de conformidad con los términos acordados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2016, dos aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias para el desarrollo del "dividendo-opción". En el primero de ellos, los titulares del 82,13% de los derechos optaron por recibir acciones nuevas, mientras que en el segundo, los titulares del 87,85% decidieron recibir nuevas acciones. Estos porcentajes confirman, una vez más, la buena acogida de este sistema de retribución entre los accionistas de BBVA.

Remuneración al accionista

(Euros brutos/acción)

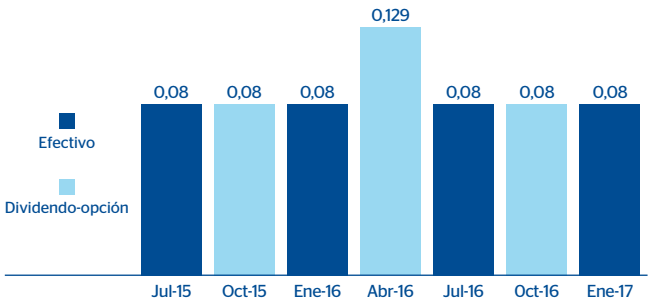

El número de acciones de BBVA a 31-12-2016 es de 6.566.615.242. Por su parte, el **número de accionistas** alcanza los 935.284. Por tipo de inversor, el 45,4% del capital pertenece a inversores residentes en España y el 54,6% restante está en manos de accionistas no residentes.

Distribución estructural del accionariado

(31-12-2016)

	Accionistas		Acciones	
Tramos de acciones	Número	%	Número	%
Hasta 150	195.708	20,9	13.968.109	0,2
De 151 a 450	193.919	20,7	52.751.281	0,8
De 451 a 1.800	293.155	31,3	283.143.322	4,3
De 1.801 a 4.500	132.489	14,2	377.585.913	5,8
De 4.501 a 9.000	61.532	6,6	387.861.188	5,9
De 9.001 a 45.000	51.748	5,5	902.063.600	13,7
De 45.001 en adelante	6.733	0,7	4.549.241.829	69,3
Totales	**935.284**	**100,0**	**6.566.615.242**	**100,0**

Los **títulos** de la acción BBVA se negocian en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, de Londres y de México. Los *american depositary shares* (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York y en la de Lima (Perú), como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados. Entre los principales índices bursátiles, la acción BBVA forma parte del Ibex 35, Euro Stoxx 50 y Stoxx 50, con unas ponderaciones del 8,70%, 1,90% y 1,21%, respectivamente. También forma parte de varios índices sectoriales, entre los que destacan el Stoxx Banks, con un peso del 4,39%, y el Euro Stoxx Banks, con un 9,29%.

Por último, la presencia de BBVA en varios índices de sostenibilidad a nivel internacional o índices ESG (*environmental, social* and *governance*, por sus siglas en inglés), que evalúan el desempeño de las empresas en estas materias, se resume en la tabla siguiente.

Índices de sostenibilidad en los que BBVA está presente a 31-12-2016

MSCI 2016 Constituent MSCI Global Sustainability Indexes (1)	Miembro de los índices MSCI Global Sustainability *Rating* AAA
FTSE4Good	Miembro de los índices FTSE4Good Global, FTSE4Good Europe y FTSE4Good IBEX
SUSTAINALYTICS	*Industry leader* de acuerdo al último *rating* ESG 2015
ETHIBEL EXCELLENCE	Miembro del índice Euronext Vigeo Eurozone 120
STOXX ESG LEADERS INDICES	Incluido en el Ethibel Excellence Investment Register
CDP DRIVING SUSTAINABLE ECONOMIES	En 2016, BBVA obtuvo una calificación "B"

(1) La inclusión de BBVA en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logos, marcas, logotipos o nombres de índices aquí incluidos no constituye el patrocinio o promoción de BBVA por MSCI o cualquiera de sus filiales. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI. MSCI y los índices y logos de MSCI son marcas registradas o logotipos de MSCI o de sus filiales.

Banca responsable

El **modelo de negocio responsable** de BBVA busca impulsar la inclusión y la educación financiera y apoya la investigación científica y la cultura. El Grupo opera con la máxima integridad, una orientación a largo plazo y una relación equilibrada con los clientes, favoreciendo el desarrollo de las comunidades en las que está presente. Todo esto está en línea con el Propósito del Banco: "poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era".

Los principales hitos de **2016** en materia de banca responsable se resumen a continuación.

Comunicación TCR

BBVA pone al cliente en el centro de su negocio. El proyecto "**Comunicación TCR**" ayuda a los clientes a tomar decisiones informadas y tiene como objetivo que la relación de ellos con BBVA sea transparente, clara y responsable en cada interacción. De esta manera reforzamos la relación de confianza, ganamos su fidelidad y aspiramos a que nos recomienden a otros potenciales clientes.

En 2016 se ha actuado en tres **líneas**. Por una parte, se han seguido ampliando los productos y servicios que cuentan con fichas TCR, se ha trabajado en los contratos para hacerlos TCR y se ha avanzado para que el lenguaje utilizado en las conversaciones de banca telefónica y en las contestaciones a sus reclamaciones se adaptara a estos principios. Por otra, se ha continuado trabajando en los proyectos digitales mano a mano con los equipos de desarrollo y usabilidad.

La claridad y la transparencia no llegan sólo a través del proyecto "Comunicación TCR". La **Fundación Compromiso y Transparencia** también ha situado a BBVA en el segundo puesto del *ranking* de compañías que mejor informan sobre su responsabilidad fiscal del Ibex 35.

Sociedad

Productos de alto impacto social

Por tercera vez, BBVA y el **Banco Europeo de Inversiones** (BEI) se han aliado para impulsar la financiación de las pequeñas y medianas empresas, aportarles liquidez y facilitar sus inversiones.

Adicionalmente, BBVA apuesta por estrategias de financiación sostenible y está integrando criterios medioambientales y sociales en sus productos para generar un impacto positivo. Este compromiso se ha visto reflejado en el *ranking* de **Bloomberg**, donde aparece como la primera entidad financiera española por su actividad como colocador de bonos verdes.

Programas sociales

En España se ha realizado la quinta convocatoria de **"Territorios Solidarios"**, una iniciativa que da la oportunidad a los empleados del Banco de presentar entidades sin ánimo de lucro para que opten, mediante votación del resto de la plantilla, a la posibilidad de obtener hasta 10.000 euros para financiar un proyecto dentro de su ámbito de actuación. En esta edición se han repartido 1.650.000 euros.

También ha tenido lugar la VIII edición de los Premios **"Integra"**, cuyo objetivo es reconocer aquellas iniciativas innovadoras que generan empleo de calidad para personas con discapacidad en España. En las siete ediciones ya celebradas, se han otorgado más de tres millones de euros, se han creado 700 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y se han mantenido unos 4.000.

Por su parte, BBVA Bancomer y Seguros Bancomer han recibido del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) el distintivo de "**Empresa Socialmente Responsable**", que se otorga a todas las compañías líderes en responsabilidad social que cuentan con estándares certificables de acción social y de beneficio a las poblaciones sobre las que tienen influencia. Este distintivo se entregó por primera vez en el año 2000. BBVA Bancomer ha logrado mantenerse como el único banco galardonado durante más de tres lustros.

Por último, en materia de **vivienda** cabe resaltar la firma, en julio, de un acuerdo entre el Grupo BBVA y la Generalitat de Catalunya para poner en marcha un proyecto de vivienda social. BBVA cederá 1.800 viviendas a la Generalitat para destinarlas a familias en situación de vulnerabilidad social. La Generalitat acompañará este acuerdo con un plan de inserción social.

Educación financiera

El Institute for Financial Literacy, organización no gubernamental con sede en Estados Unidos, ha entregado a BBVA Bancomer el reconocimiento "**Excellence in Financial Literacy Education**" por el enfoque y resultados del programa de educación financiera "Adelante con tu futuro", en la categoría "Organización del Año".

Con el fin de crear conciencia sobre la importancia de la educación financiera en la vida de las personas y contribuir a formar consumidores más conscientes e informados sobre los productos de la banca, **BBVA Chile** acaba de estrenar su nuevo sitio web **educacionfinancierabbva.cl**. Por su parte, más de 10.300 jóvenes chilenos, de los que el 60% viven en regiones apartadas de la capital, han participado este año en la "Liga de Educación Financiera BBVA", un programa para enseñar a estudiantes entre 14 y 17 años buenos hábitos financieros.

La **Fundación BBVA Provincial** ha celebrado, por segundo año consecutivo, el acto de entrega de sus premios "Adelante con la educación", con la finalidad de brindar un reconocimiento a los estudiantes y docentes que participan en sus programas educativos.

Conocimiento, Ciencia y Cultura

Los Premios a la **"Acción Magistral 2016"**, convocados por la FAD, la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y

BBVA, vuelven para distinguir a los mejores proyectos docentes que eduquen en valores. Se ha abierto el proceso de inscripción para conseguir estos galardones, que suponen un incentivo para aquellos profesores que quieren ir más allá de sus obligaciones diarias y hacen un esfuerzo por inculcar en las aulas valores, como la solidaridad o el respeto a los demás.

Los Premios **"Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento"** han distinguido, un año más, a los investigadores más destacados en sus diferentes campos, algunos de ellos enfocados en temas sociales y ambientales.

La **Fundación BBVA** ha lanzado la convocatoria de las nuevas Ayudas a "Equipos de Investigación Científica y a Investigadores y Creadores Culturales". Su objetivo es servir de apoyo para el desarrollo de proyectos que se caractericen por tener un espíritu innovador en áreas como la ecología o el *big data*.

Fundéu BBVA sigue siendo un referente en el mundo de las letras. En 2016, en colaboración con **Molino de Ideas**, ha querido estudiar la evolución de la prensa escrita de España desde 1914 hasta 2014, en el marco del proyecto Aracne. Su trabajo servirá para impulsar el uso del español y ofrecer un completo panorama de cómo cambia la sociedad a través del lenguaje.

Emprendimiento

Innovación

BBVA Bancomer ha inaugurado el primer **Centro de Innovación** en el sector bancario en México para que sirva como punto de encuentro del ecosistema de innovación del país (emprendedores, desarrolladores y *startups*). Los centros de innovación BBVA se pusieron en marcha hace cuatro años en Madrid, Colombia y Estados Unidos. Su éxito se traduce en grandes cifras: más de 20.000 visitas recibidas, 200 eventos en el BBVA CIB de Madrid, una web con más de un millón de visitas y 100.000 seguidores en Facebook.

Fundación Microfinanzas

La Fundación Microfinanzas ha continuado dando acceso a productos financieros a los colectivos más vulnerables, haciendo especial hincapié en las mujeres como generadoras de riqueza en los países de América Latina. Así, el 61% de los emprendedores que apoya con créditos y asesoramiento son mujeres. En 2016 se ha renovado, hasta 2019, el compromiso de la Fundación con el **Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (SDG-F). También ha participado en el Panel de Alto Nivel sobre empoderamiento económico de la mujer en América Latina de **Naciones Unidas.** El encuentro giró en torno a la brecha económica que separa a hombres y mujeres en América Latina y el Caribe.

Para mostrar todos los esfuerzos realizados, la Fundación Microfinanzas BBVA ha presentado su **Informe** de Desempeño Social 2015 **"Midiendo lo que realmente importa"** en el **Instituto de Finanzas Internacionales** de Washington.

Durante el año han sido numerosos los reconocimientos al trabajo de la Fundación. Destacan los **Premios ECOFIN**, que seleccionaron a la entidad como la mejor "Marca Internacional-Imagen de España" en 2016.

Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes de las diferentes áreas de negocio del Grupo. En concreto, se muestra un resumen de la cuenta de resultados y del balance, cifras de actividad y los ratios más significativos de cada una de ellas.

En el año 2016, la **estructura de *reporting*** de las áreas de negocio del Grupo BBVA sigue siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2015:

- **Actividad bancaria en España** incluye, al igual que en ejercicios precedentes, las unidades en España de Red Minorista, Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), Corporate & Investment Banking (CIB), BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.

- **Actividad inmobiliaria en España** gestiona, de manera especializada, los activos inmobiliarios (excluidos los inmuebles de uso propio) en España, entre los que se incluyen: los inmuebles adjudicados, tanto los procedentes de hipotecas residenciales como de origen promotor; así como el negocio crediticio promotor.

- **Estados Unidos** incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la oficina de BBVA en Nueva York.

- **Turquía** incluye la actividad del Grupo Garanti. La participación de BBVA en Garanti, que desde el tercer trimestre de 2015 asciende al 39,9%, se incorpora en los estados financieros del Grupo desde esa fecha por el método de la integración global. Debido a lo anterior, las tasas de variación interanuales de resultados de esta área presentan un impacto por el cambio de perímetro. Por tanto, y para facilitar la comparativa frente a 2015, se muestran unas tasas de variación teniendo en cuenta la participación de Garanti de manera homogénea, es decir, incluyendo la participación en Garanti como si hubiese sido incorporada por el método de la integración global desde el 1 de enero de 2015 (Turquía en términos homogéneos).

- **México** aglutina todos los negocios bancarios, los inmobiliarios y los de seguros efectuados por el Grupo en este país.

- **América del Sur** incluye fundamentalmente la la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.

- **Resto de Eurasia** incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Adicionalmente, en todas las áreas existe, además de lo anteriormente descrito, un resto formado, básicamente, por un complemento que recoge eliminaciones e imputaciones no asignadas a las unidades que componen las áreas anteriormente descritas.

Por último, el **Centro Corporativo** es un agregado que contiene todo aquello no repartido entre las áreas de negocio por corresponder básicamente a la función de *holding* del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles. Adicionalmente, también recoge el resultado de las operaciones corporativas efectuadas por el Grupo en 2015.

Además de este desglose geográfico, se proporciona **información complementaria** del conjunto de los negocios mayoristas, Corporate & Investment Banking (CIB), desarrollados por BBVA en todas las geografías donde opera. Por las características de los clientes a los que atiende, el tipo de productos que ofrece y los riesgos que asume, se considera un agregado relevante para una mejor comprensión del Grupo.

Finalmente, cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las áreas de América, en Turquía y en CIB, además de las tasas de variación a **tipos de cambio** corrientes, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Para la elaboración de la **información por áreas** se parte de las unidades de mínimo nivel y/o sociedades jurídicas que componen el Grupo y se asignan a las distintas áreas en función de la geografía en la que desarrollan su actividad.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio

(Millones de euros)

		Áreas de negocio								
	Grupo BBVA [1]	Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Estados Unidos	Turquía [1]	México	América del Sur	Resto de Eurasia	∑ Áreas de negocio	Centro Corporativo
2016										
Margen de intereses	17.059	3.883	60	1.953	3.404	5.126	2.930	166	17.521	(461)
Margen bruto	24.653	6.445	(6)	2.706	4.257	6.766	4.054	491	24.713	(60)
Margen neto	11.862	2.846	(130)	863	2.519	4.371	2.160	149	12.778	(916)
Beneficio antes de impuestos	6.392	1.278	(743)	612	1.906	2.678	1.552	203	7.486	(1.094)
Beneficio atribuido	**3.475**	**912**	**(595)**	**459**	**599**	**1.980**	**771**	**151**	**4.276**	**(801)**
2015										
Margen de intereses	16.426	4.001	71	1.811	2.194	5.387	3.202	183	16.850	(424)
Margen bruto	23.680	6.804	(28)	2.631	2.434	7.081	4.477	473	23.872	(192)
Margen neto	11.363	3.358	(154)	825	1.273	4.459	2.498	121	12.380	(1.017)
Beneficio antes de impuestos	5.879	1.548	(716)	685	853	2.772	1.814	111	7.066	(1.187)
Beneficio atribuido	**2.642**	**1.085**	**(496)**	**517**	**371**	**2.094**	**905**	**75**	**4.552**	**(1.910)**

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de la integración global. Para períodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

Composición del margen bruto, margen neto y beneficio atribuido por geografías [1]

(2016. Porcentaje)

	Actividad bancaria en España	España [2]	Estados Unidos	Turquía	México	América del Sur	Resto de Eurasia
Margen bruto	26,1	26,1	10,9	17,2	27,4	16,4	2,0
Margen neto	22,3	21,3	6,8	19,7	34,2	16,9	1,2
Beneficio atribuido	**21,3**	**7,4**	**10,7**	**14,0**	**46,3**	**18,0**	**3,5**

(1) No incluye el Centro Corporativo.
(2) Incluye la actividad inmobiliaria en España.

Principales partidas de balance y activos ponderados por riesgo por áreas de negocio

(Millones de euros)

		Áreas de negocio								
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Estados Unidos	Turquía	México	América del Sur	Resto de Eurasia	∑ Áreas de negocio	Centro Corporativo
31-12-16										
Crédito a la clientela neto	414.500	181.243	5.946	61.159	55.612	46.474	48.718	15.199	414.350	150
Depósitos de la clientela	401.465	177.149	24	65.760	47.244	50.571	47.921	12.796	401.465	-
Recursos fuera de balance	91.287	56.147	8	-	3.753	19.111	11.902	366	91.287	-
Activos ponderados por riesgo	**388.760**	**113.048**	**10.988**	**65.445**	**70.337**	**47.881**	**57.394**	**15.196**	**380.289**	**8.471**
31-12-15										
Crédito a la clientela neto	414.165	184.115	8.228	59.796	55.182	47.534	43.596	15.579	414.029	136
Depósitos de la clientela	403.362	185.484	131	63.715	47.199	49.553	42.227	15.053	403.362	-
Recursos fuera de balance	89.748	54.504	6	-	3.620	21.557	9.729	331	89.748	-
Activos ponderados por riesgo	**401.277**	**121.889**	**14.606**	**60.092**	**73.207**	**50.330**	**56.563**	**15.356**	**392.044**	**9.234**

Una vez definida la composición de cada área de negocio, se aplican determinados **criterios de gestión**, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- **Rentabilidad ajustada al riesgo**. El cálculo de la rentabilidad ajustada al riesgo a nivel de operación, cliente, producto, segmento, unidad y/o área de negocio se sustenta en el CER, que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función del nivel de solvencia objetivo del Grupo. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea III.

- **Precios internos de transferencia**. El Grupo BBVA está dotado de un sistema de precios de transferencia cuyos principios generales son de aplicación en las diferentes entidades, áreas de negocio y unidades del Banco. En cada geografía, para el cálculo del margen de intereses de sus negocios, se establecen tipos de transferencia internos, tanto a las partidas de activo como de pasivo. Dichos tipos están compuestos por una tasa de referencia (índice de uso generalmente aceptado en el mercado) que se aplica en función del plazo de revisión o vencimiento de la operación, y por una prima de liquidez, es decir, un *spread*, que se establece en función de las condiciones y perspectivas de los mercados financieros. Adicionalmente, existen acuerdos de reparto de resultados entre unidades generadoras de producto y unidades de distribución.

- **Asignación de gastos de explotación**. Se imputan a las áreas tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- **Venta cruzada**. En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, se hallan registradas en los resultados de dos o más unidades.

Tipos de interés

(Medias trimestrales. Porcentaje)

	2016				2015			
	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.
Tipo oficial BCE	0,00	0,00	0,00	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05
Euribor 3 meses	(0,31)	(0,30)	(0,26)	(0,19)	(0,09)	(0,03)	(0,01)	0,05
Euribor 1 año	(0,07)	(0,05)	(0,02)	0,01	0,09	0,16	0,17	0,25
Tasas fondos federales Estados Unidos	0,55	0,50	0,50	0,50	0,33	0,25	0,25	0,25
TIIE (México)	5,45	4,60	4,08	3,80	3,35	3,32	3,30	3,30
CBRT (Turquía)	7,98	7,99	8,50	8,98	8,78	8,66	8,26	7,99

Tipos de cambio

(Expresados en divisa/euro)

	Cambios finales			Cambios medios	
	31-12-16	Δ% sobre 31-12-15	Δ% sobre 30-09-16	2016	Δ% sobre 2015
Peso mexicano	21,7718	(13,1)	(12,8)	20,6637	(14,8)
Dólar estadounidense	1,0541	3,3	6,3	1,1069	0,2
Peso argentino	16,5846	(14,8)	(36,4)	16,3348	(37,2)
Peso chileno	703,23	9,5	12,2	748,50	(3,0)
Peso colombiano	3.164,56	8,2	10,5	3.378,38	(9,8)
Sol peruano	3,5310	5,0	2,1	3,7333	(5,4)
Bolívar fuerte venezolano	1.893,94	(75,2)	(88,2)	1.893,94	(75,2)
Lira turca	3,7072	(14,3)	(8,5)	3,3427	(9,5)

Actividad bancaria en España

Claves

- Reducción de la inversión crediticia, pero buen desempeño de los depósitos más líquidos y de los recursos fuera de balance.
- Resultados afectados por la dotación de una provisión ligada a las llamadas "cláusulas suelo".
- Ingresos impactados por el actual entorno de tipos de interés y la menor actividad en los mercados.
- Positiva evolución de los gastos de explotación y de las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Continúa la mejora de los indicadores de riesgo.

Actividad

(Variación interanual. Datos a 31-12-2016)

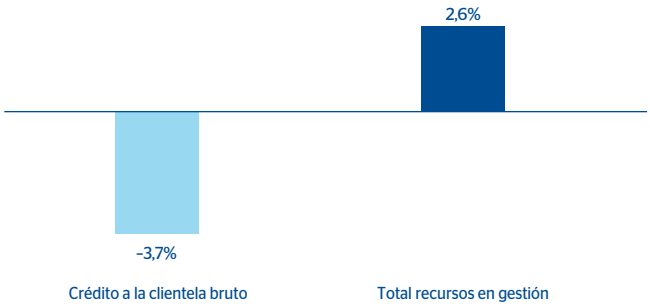

Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje)

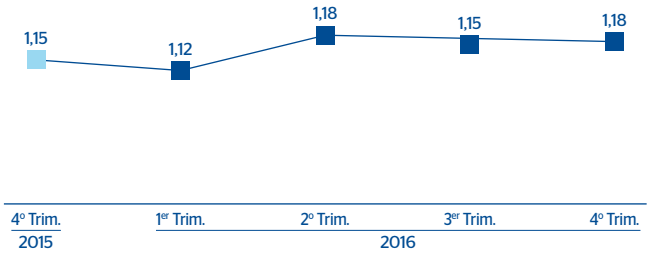

Margen neto

(Millones de euros)

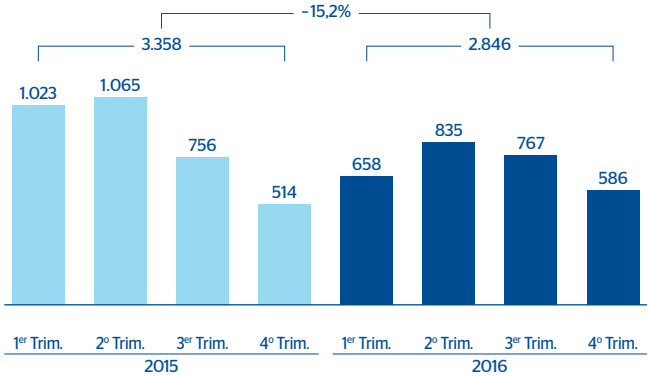

Beneficio atribuido

(Millones de euros)

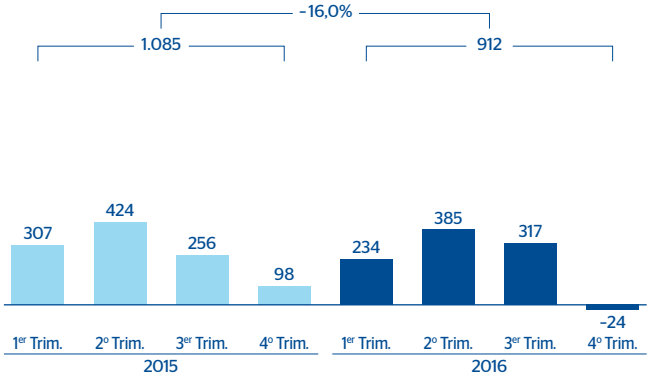

Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2016)

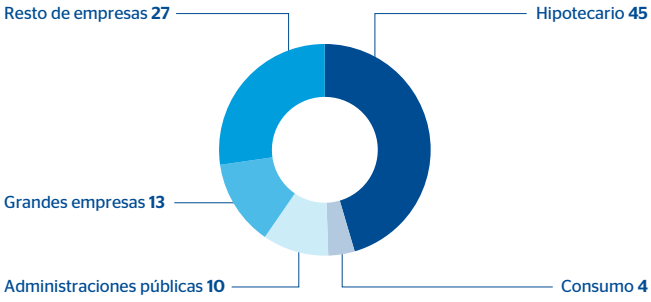

Composición de los recursos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2016)

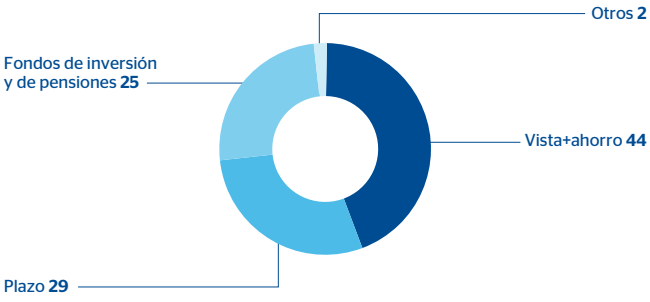

Entorno macroeconómico y sectorial

La **economía** española ha avanzado un 0,7% en el tercer trimestre de 2016, lo que supone que se mantiene la estabilización del ritmo de expansión de la actividad a tasas interanuales del +3,2%. Continúa la solidez de la demanda doméstica.

En el **sistema financiero** español continúa el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos a octubre de 2016, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 4,8% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014 y aumenta un 5,2% frente al volumen registrado en noviembre de 2015. No obstante, el importe total de nuevas operaciones disminuye un 13,3% entre enero y noviembre de 2016, debido al descenso registrado en el nuevo crédito a grandes empresas. Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 9,3% en octubre, 0,85 puntos porcentuales menos que a cierre de 2015, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-16,3% interanual y -40% desde el máximo alcanzado en diciembre de 2013). El entorno de tipos de interés en mínimos históricos sigue presionando la rentabilidad del sistema, que presenta un ROE del 4,8% a septiembre de 2016. Por último, las entidades españolas mantienen una apelación a la liquidez del Eurosistema relativamente estable: 135.987 millones de euros a noviembre de 2016, prácticamente la misma cifra de un año antes.

Actividad

El **crédito** bruto a la clientela decrece, en términos interanuales, un 3,7%; comportamiento muy ligado a la disminución de las carteras hipotecaria y de administraciones públicas y del saldo de dudosos. Sin embargo, cabe seguir destacando el positivo desempeño de la nueva facturación crediticia a lo largo del ejercicio, que muestra unos crecimientos interanuales del 5,5% en hipotecas (ascenso aún no suficiente como para registrar un avance en el *stock*, que continúa retrocediendo a ritmos similares a los de períodos anteriores, -4,0% interanual) y del 36,2% en consumo (cartera cuyo volumen final muestra una subida del 18,0% a 31-12-2016).

En **calidad crediticia** continúa la reducción de la tasa de mora: -12 puntos básicos en el último trimestre y -86 puntos en los últimos doce

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	2015
Margen de intereses	**3.883**	**(2,9)**	**4.001**
Comisiones	1.500	(6,5)	1.605
Resultados de operaciones financieras	787	(22,3)	1.013
Otros ingresos netos	275	48,6	185
Margen bruto	**6.445**	**(5,3)**	**6.804**
Gastos de explotación	(3.599)	4,4	(3.446)
Gastos de personal	(2.011)	5,5	(1.907)
Otros gastos de administración	(1.268)	8,4	(1.170)
Amortización	(319)	(13,3)	(368)
Margen neto	**2.846**	**(15,2)**	**3.358**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(763)	(42,7)	(1.332)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(805)	68,6	(478)
Beneficio antes de impuestos	**1.278**	**(17,5)**	**1.548**
Impuesto sobre beneficios	(363)	(20,4)	(456)
Beneficio después de impuestos	**915**	**(16,2)**	**1.092**
Resultado atribuido a la minoría	(3)	(52,9)	(6)
Beneficio atribuido al Grupo	**912**	**(16,0)**	**1.085**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	45.590	32,9	34.298
Cartera de títulos	100.394	(14,7)	117.631
Crédito a la clientela neto	181.243	(1,6)	184.115
Posiciones inter-áreas activo	1.996	188,3	692
Activo material	788	12,2	702
Otros activos	2.632	12,6	2.338
Total activo/pasivo	**332.642**	**(2,1)**	**339.775**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	66.029	11,1	59.456
Depósitos de la clientela	177.149	(4,5)	185.484
Débitos representados por valores negociables	35.980	(13,1)	41.422
Pasivos subordinados	2.365	0,8	2.347
Posiciones inter-áreas pasivo	-	-	-
Cartera de negociación	39.829	(0,3)	39.955
Otros pasivos	1.881	1,4	1.854
Dotación de capital económico	9.409	1,6	9.259

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	31-12-15
Crédito a la clientela bruto (1)	180.707	(3,7)	187.719
Depósitos de clientes en gestión (2)	171.210	2,5	167.026
Recursos fuera de balance (3)	56.147	3,0	54.504
Activos ponderados por riesgo	113.048	(7,3)	121.889
Ratio de eficiencia (%)	55,8		50,6
Tasa de mora (%)	5,8		6,6
Tasa de cobertura (%)	53		59
Coste de riesgo (%)	0,32		0,71

(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(2) No incluye las cesiones temporales de activos.
(3) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

meses. En cuanto a la cobertura, cierra el ejercicio por encima del 53%.

Los **depósitos** de clientes en gestión crecen en 2016 (+2,5% en términos interanuales), muy influenciados por el buen comportamiento de las cuentas corrientes y de ahorro (+21,8%). Por su parte, los saldos del plazo retroceden un 14,4% como consecuencia de la bajada de la remuneración de este tipo de depósitos.

Finalmente, los **recursos fuera de balance** presentan un crecimiento interanual del 3,0%, con especial incidencia en el avance experimentado en el cuarto trimestre (+2,6% frente al trimestre previo). Los fondos de inversión se incrementan un 3,7% y los de pensiones un 2,4%.

Resultados

Los resultados del área están afectados por el reconocimiento de una provisión para cubrir la contingencia de reclamaciones futuras que los clientes puedan presentar ligadas a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "cláusulas suelo" de préstamos hipotecarios suscritos por consumidores. Adicionalmente a este aspecto, lo más relevante de la evolución de la cuenta en 2016 es:

- La bajada del rendimiento de la inversión sigue sin ser compensada por el abaratamiento de la financiación, tanto minorista (reducción del coste de los depósitos) como mayorista. Lo anterior, unido a un menor volumen de créditos, explica el descenso interanual del 2,9% que se produce en el **margen de intereses** acumulado a 2016, a pesar de que en el último trimestre sube ligeramente (+0,3%).

- En un entorno complejo como el acaecido en 2016, las **comisiones** retroceden un 6,5%, trayectoria muy ligada a la evolución de los mercados y a la menor actividad existente en valores y en banca de inversión.

- La aportación de los **ROF** es inferior a la de 2015, debido, principalmente, a unas menores ventas de carteras COAP. Cabe resaltar el buen comportamiento de la unidad de Global Markets, especialmente durante el último trimestre del ejercicio, lo cual hace que la tasa de disminución interanual de esta partida sea inferior a la presentada en el acumulado al tercer trimestre de 2016.

- La comparativa interanual de la partida de **otros ingresos netos** presenta un incremento del 48,6%, en parte debido al desempeño positivo de la actividad de seguros en los últimos doce meses y a una menor contribución anual, en comparación con la de 2015, al Fondo Único de Resolución (-117 millones de euros brutos de impuestos) llevada a cabo en el segundo trimestre del año (en 2015 realizada en el cuarto trimestre). Por su parte, la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, registrada en el cuarto trimestre, está en línea con la efectuada en el mismo período del año anterior.

- Los **gastos de explotación** disminuyen en el cuarto trimestre un 2,4%, fruto de las sinergias generadas en la integración operativa de CX. Estas sinergias se consolidarán y serán más visibles a lo largo de 2017. El comportamiento de esta línea en el acumulado de 2016 muestra un incremento interanual del 4,4%, muy ligado a la inclusión de CX, en abril de 2015, y a los costes de integración relacionados.

- La mejora continuada de la calidad crediticia se traduce en unas **pérdidas por deterioro de activos financieros** más reducidas (-42,7% interanual), por lo que el coste de riesgo acumulado a diciembre si sitúa en el 0,32% lo que supone una reducción de 39 puntos básicos con respecto al del año anterior.

- La partida de **dotaciones a provisiones y otros resultados** presenta, en el acumulado a 2016, un ascenso interanual del 68,6%, debido fundamentalmente a que, en el cuarto trimestre de 2016, se ha dotado una provisión de 577 millones de euros brutos de impuestos para cubrir la contingencia por las ya mencionadas "cláusulas suelo" (404 millones de euros netos de impuestos). Esta partida también incluyelos costes derivados del proceso de transformación.

Con todo ello, el **beneficio** atribuido generado por la actividad bancaria en España en 2016 se sitúa en 912 millones de euros, lo que supone una reducción interanual del 16,0%. Sin tener en cuenta la provisión por las mencionadas "cláusulas suelo", esta partida presentaría un crecimiento del 21,2% hasta los 1.316 millones de euros.

Actividad inmobiliaria en España

Claves

- Continúa la tendencia de crecimiento de la demanda, precios y actividad en el mercado hipotecario.
- Nuevo retroceso de la exposición neta y de los saldos dudosos del área.
- Aumento de cobertura en activos inmobiliarios.

Entorno sectorial

Según la última información disponible del Consejo General del Notariado, de noviembre de 2016, en los once primeros meses del año se han vendido 408.973 **viviendas**, lo que supone un incremento interanual del 12,9%; una evolución que ha estado algo por encima de la previsión de BBVA Research, que estimaba inicialmente un incremento interanual de las ventas en 2016 del entorno del 10%.

Con respecto a las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el tercer trimestre de 2016, el **precio** de la vivienda ha crecido a un ritmo interanual del 4,0%. Se trata de una tasa similar a la del trimestre precedente (+3,9%), con lo que se pone freno a la tendencia de moderación que se había iniciado en el segundo trimestre de 2016. De nuevo, el avance interanual del precio de la vivienda nueva (+7,3%) ha sido muy superior al de la vivienda usada (+3,5%).

El **mercado hipotecario** conserva su dinamismo gracias al incremento de las ventas en un contexto de bajo coste de la financiación, ya que los tipos de interés siguen en mínimos. El volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda repunta, hasta un crecimiento interanual del 6,7% en noviembre. Sin tener en cuenta las operaciones cuyas condiciones fueron renegociadas, las nuevas operaciones de crédito para vivienda en noviembre crecen a tasas interanuales del 19,3%, por lo que acumulan en los once primeros meses de 2016 un avance del 21,5% con respecto al dato del mismo período del año anterior.

Los datos relativos a la **actividad constructora** indican que los visados de vivienda de obra nueva aprobados en los diez primeros meses del año son un 33,2% más elevados que los del mismo período de 2015.

Exposición neta inmobiliaria [1]

(Millones de euros)

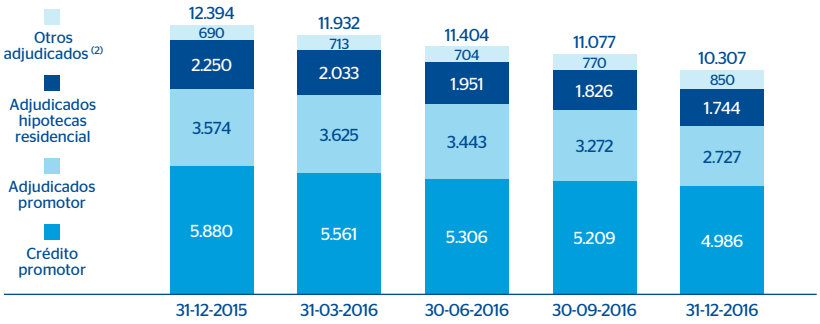

(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 de 30 de noviembre del Banco de España.
(2) Otros adjudicados incluye adjudicaciones de activos que no provengan de financiaciones a hogares para adquisición de vivienda.

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España [1]

(Millones de euros a 31-12-16)

	Importe del riesgo	Provisiones	% cobertura sobre riesgo
Dudosos	5.095	2.888	57
Inmuebles adjudicados y otros activos	14.205	8.884	63
Procedentes de finalidad inmobiliaria	8.017	5.290	66
Procedentes de financiación a adquisición de vivienda	4.332	2.588	60
Resto de activos	1.856	1.006	54
Subtotal	**19.300**	**11.772**	**61**
Riesgo vivo	2.835	56	2
Con garantía hipotecaria	2.469	48	2
Edificios terminados	1.800	33	2
Edificios en construcción	427	6	1
Suelo	242	9	4
Sin garantía hipotecaria y otros	366	8	2
Exposición inmobiliaria	**22.135**	**11.828**	**53**

(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.

Actividad

BBVA continúa con su estrategia de reducción de la **exposición neta** al sector inmobiliario en España, tanto al segmento promotor (crédito a promotores más adjudicados derivados de dichos créditos) como a los activos inmobiliarios adjudicados procedentes de créditos hipotecarios minoristas. A 31-12-2016, ésta se sitúa en 10.307 millones de euros (de acuerdo con el perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España), lo que supone un descenso del 16,8% desde diciembre de 2015. Con respecto a la cifra del pasado mes de septiembre disminuye un 7,0%.

La exposición inmobiliaria total, incluyendo el crédito promotor vivo, los adjudicados y otros activos, refleja una tasa de **cobertura** del 53% al cierre del cuarto trimestre de 2016, lo que supone una mejoría de 3,2 puntos porcentuales en comparación con la del 31-12-2015 y de 2,1 puntos porcentuales frente al dato del 30-9-2016.

Los **saldos dudosos** de crédito vuelven a disminuir en el cuarto trimestre y, por tanto, en los últimos doce meses, con unas entradas en mora reducidas durante el período y una cobertura que se sitúa en el 57%.

En cuanto a las **ventas** de activos inmobiliarios, en el último trimestre totalizan 3.340 unidades, con un precio total de venta de 340 millones de euros. En el acumulado del año, las unidades vendidas de activos inmobiliarios se incrementan un 37% con respecto a las de 2015. Las principales palancas en 2016 han sido la aplicación de planes y acciones comerciales encaminadas a acelerar las ventas y reducir el *stock* de producto que más tiempo lleva en el balance de la Entidad.

Estados financieros

(Millones de euros)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	2015
Margen de intereses	**60**	**(16,2)**	**71**
Comisiones	6	138,9	2
Resultados de operaciones financieras	(3)	n.s.	4
Otros ingresos netos	(68)	(35,0)	(105)
Margen bruto	**(6)**	**(76,5)**	**(28)**
Gastos de explotación	(124)	(1,8)	(126)
Gastos de personal	(66)	1,7	(64)
Otros gastos de administración	(31)	(16,5)	(37)
Amortización	(27)	11,2	(25)
Margen neto	**(130)**	**(15,2)**	**(154)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(138)	(23,1)	(179)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(475)	23,9	(383)
Beneficio antes de impuestos	**(743)**	**3,8**	**(716)**
Impuesto sobre beneficios	148	(33,2)	221
Beneficio después de impuestos	**(595)**	**20,3**	**(495)**
Resultado atribuido a la minoría	(0)	(84,9)	(1)
Beneficio atribuido al Grupo	**(595)**	**20,1**	**(496)**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	9	77,7	5
Cartera de títulos	575	35,1	425
Crédito a la clientela neto	5.946	(27,7)	8.228
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	464	(64,3)	1.302
Otros activos	6.719	(6,2)	7.162
Total activo/pasivo	**13.713**	**(19,9)**	**17.122**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	24	(81,5)	131
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos subordinados	834	(2,7)	857
Posiciones inter-áreas pasivo	9.520	(25,1)	12.708
Cartera de negociación	0	n.s.	-
Otros pasivos	(0)	n.s.	-
Dotación de capital económico	3.335	(2,7)	3.427
Pro memoria:			
Activos ponderados por riesgo	10.988	(24,8)	14.606

Resultados

Esta área de negocio presenta un **resultado** negativo acumulado en 2016 de 595 millones de euros, lo que compara con una pérdida de 496 millones del ejercicio previo. Durante el cuarto trimestre de 2016 se ha registrado una mayor dotación a provisiones y otros resultados, justificada por unas necesidades más elevadas de saneamientos de inmuebles, las cuales han sido parcialmente compensadas por un importe menor de pérdidas por deterioro de activos financieros. Sin tener en cuenta este efecto se sigue observando una mejora en los resultados del área motivada por un escenario más favorable de coste de financiación de las carteras de activos y unos menores volúmenes financiados como consecuencia de la disminución de la exposición neta.

Estados Unidos

Claves

- Continúa el foco en un crecimiento selectivo y rentable.
- Positiva evolución de los depósitos, especialmente en el cuarto trimestre.
- Mejora de los indicadores de riesgo a lo largo del año.

Actividad

(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2016)

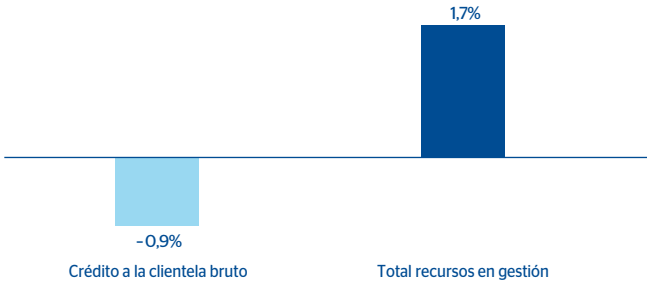

Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

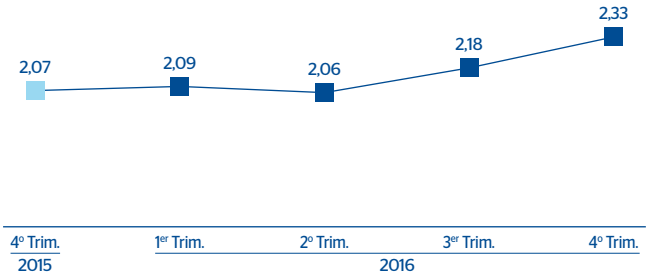

Margen neto

(Millones de euros a tipo de cambio constante)

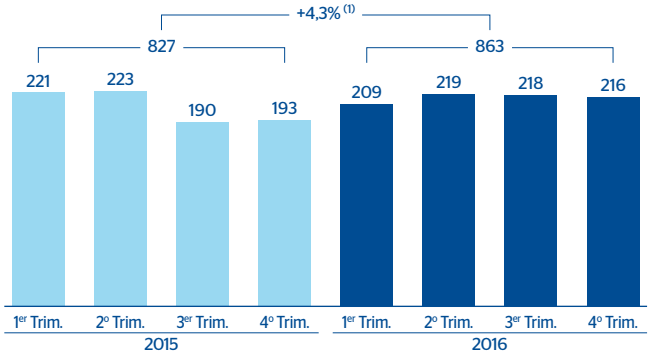

(1) A tipo de cambio corriente: +4,6%.

Beneficio atribuido

(Millones de euros a tipo de cambio constante)

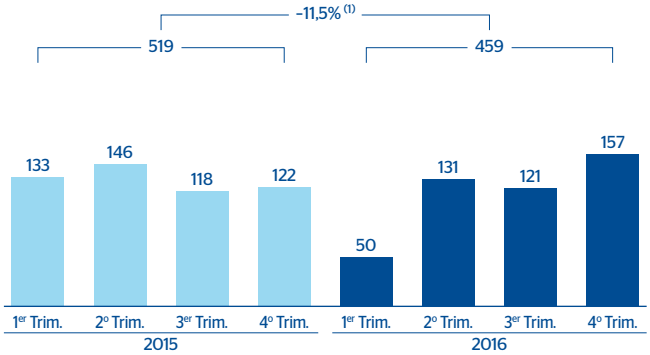

(1) A tipo de cambio corriente: -11,2%.

Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2016)

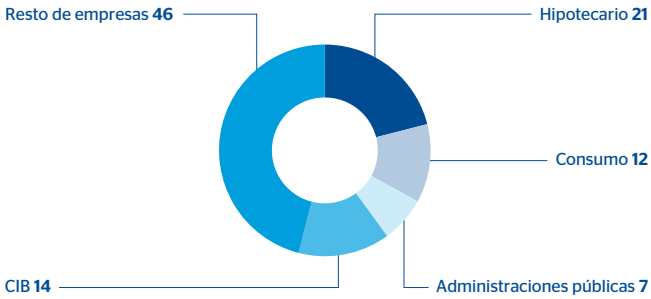

Composición de los recursos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2016)

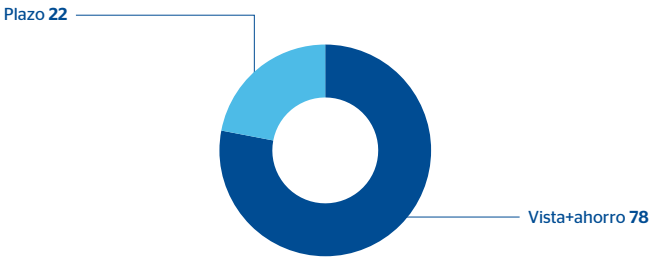

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	Δ% (1)	2015
Margen de intereses	**1.953**	**7,9**	**7,6**	**1.811**
Comisiones	638	3,5	3,2	616
Resultados de operaciones financieras	142	(23,6)	(23,9)	186
Otros ingresos netos	(27)	n.s.	n.s.	18
Margen bruto	**2.706**	**2,8**	**2,5**	**2.631**
Gastos de explotación	(1.843)	2,0	1,7	(1.806)
Gastos de personal	(1.073)	3,9	3,6	(1.032)
Otros gastos de administración	(580)	1,8	1,4	(570)
Amortización	(190)	(6,7)	(6,9)	(204)
Margen neto	**863**	**4,6**	**4,3**	**825**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(221)	56,0	55,8	(142)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(30)	n.s.	n.s.	1
Beneficio antes de impuestos	**612**	**(10,6)**	**(10,9)**	**685**
Impuesto sobre beneficios	(153)	(8,8)	(8,9)	(168)
Beneficio después de impuestos	**459**	**(11,2)**	**(11,5)**	**517**
Resultado atribuido a la minoría	(0)	(60,0)	(60,1)	0
Beneficio atribuido al Grupo	**459**	**(11,2)**	**(11,5)**	**517**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	Δ% (1)	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	9.766	9,1	5,6	8.953
Cartera de títulos	14.581	0,8	(2,4)	14.468
Crédito a la clientela neto	61.159	2,3	(1,0)	59.796
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	-
Activo material	787	0,9	(2,3)	780
Otros activos	2.609	6,2	2,8	2.457
Total activo/pasivo	**88.902**	**2,8**	**(0,4)**	**86.454**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	3.473	(43,1)	(44,9)	6.100
Depósitos de la clientela	65.760	3,2	(0,1)	63.715
Débitos representados por valores negociables	952	3,4	0,1	921
Pasivos subordinados	1.494	2,4	(0,9)	1.459
Posiciones inter-áreas pasivo	4.875	218,8	208,7	1.529
Cartera de negociación	2.901	(24,5)	(26,9)	3.844
Otros pasivos	6.068	6,1	2,7	5.718
Dotación de capital económico	3.379	6,7	3,3	3.167

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	Δ% (1)	31-12-15
Crédito a la clientela bruto (2)	62.000	2,3	(0,9)	60.599
Depósitos de clientes en gestión (3)	63.195	5,0	1,7	60.173
Recursos fuera de balance (4)	-	-	-	-
Activos ponderados por riesgo	65.445	8,9	5,4	60.092
Ratio de eficiencia (%)	68,1			68,6
Tasa de mora (%)	1,5			0,9
Tasa de cobertura (%)	94			151
Coste de riesgo (%)	0,37			0,25

(1) A tipo de cambio constante.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Entorno macroeconómico y sectorial

El **PIB** estadounidense ha crecido algo más del 3%, en términos anualizados, en el tercer trimestre de 2016, tras una primera mitad de año relativamente débil (en el entorno del 1% anualizado, en promedio), pero ha continuado avanzando a dos velocidades, con un consumo sólido y una inversión moderada. El consumo privado seguirá aumentando a un ritmo similar; ya que a pesar del apoyo del crecimiento del empleo, la facilidad del crédito y unas presiones inflacionistas reducidas, el desapalancamiento jugará un papel importante. En cuanto a la inversión, los menores beneficios empresariales y el ajuste en el sector energético y minero continuarán pesando sobre las decisiones de las empresas.

Por lo que respecta al mercado de **divisas**, la incertidumbre tras las elecciones presidenciales estadounidenses y el proceso de normalización de la FED han revertido la depreciación que el dólar venía registrando desde el primer trimestre del año. Frente al euro, el dólar se ha apreciado un 3,3% en los últimos doce meses, según el tipo de cambio final de 31-12-2016, y aún tiene cierto margen para continuar apreciándose ante la gradual normalización de la FED y el mantenimiento de la política monetaria acomodaticia en la zona euro.

En cuanto al **sistema financiero**, sigue mostrando una evolución favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La tasa de mora del sector mantiene su tendencia a la baja iniciada en 2010. Con datos de finales del tercer trimestre de 2016 se sitúa en el 2,05%. En cuanto al crédito, según la última información disponible de noviembre de 2016, muestra una tasa de crecimiento interanual del 3,2%, con un avance similar del crédito a empresas y a hogares. Por su parte, los depósitos totales del sistema registran un comportamiento más volátil. A noviembre aumentan un 4,9% en términos interanuales.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes de gestión.

El **crédito** bruto a la clientela en Estados Unidos en 2016 continúa con la senda de moderación mostrada desde la segunda mitad de 2015 como

consecuencia de dos razones complementarias; por un la lado, la estrategia del área, que se centra en un crecimiento selectivo en aquellas carteras y segmentos más rentables y, por tanto, que supongan un consumo de capital más eficiente; y por otro, las ventas de cartera en el segmento de hipotecas residenciales que se han acometido, fundamentalmente, en la primera mitad de 2016. Con ello, esta partida se reduce un 0,9% en el año. Por carteras, el crecimiento se concentra principalmente en los préstamos con garantía real y en tarjetas al segmento de grandes empresas y negocios.

En cuanto a **calidad crediticia** de la cartera, la tasa de mora al cierre de 2016 se sitúa en el 1,5%, lo cual supone una mejora con respecto al dato del 30-9-2016 (1,7%). Por su parte, la cobertura termina en el 94% (frente al 87% de finales de septiembre). BBVA en Estados Unidos mantiene una política conservadora y prudente de concesión de préstamos y requerimiento de colaterales a compañías del sector energy. Así, la cartera de *exploration & production* representa el 2,9% del portafolio total de BBVA Compass.

Por lo que respecta a los **depósitos** de clientes en gestión, registran una mejor evolución en la última parte del ejercicio (+1,8% en el cuarto trimestre), lo cual sitúa su crecimiento interanual en el 1,7%. Este incremento está muy influido por el avance tanto de las cuentas corrientes y de ahorro ahorro (+1,8% trimestral) como del plazo (+1,6% en los últimos tres meses). En términos interanuales, las cuentas corrientes y de ahorro suben un 4,7%, mientras que el plazo retrocede un 7,8%.

Resultados

El **beneficio** atribuido de Estados Unidos en el ejercicio 2016 alcanza los 459 millones de euros. Sobresale el favorable comportamiento de esta área, especialmente en la última parte del ejercicio, período en el que el beneficio avanza un 29,7% en comparación con el del tercer trimestre, lo cual contribuye a que la tasa de disminución interanual del acumulado del año se reduzca hasta el 11,5%. Adicionalmente, lo más relevante es:

- Mejora el buen comportamiento del **margen de intereses**, que en el acumulado sube un 7,6% en términos interanuales, debido fundamentalmente a la subida de tipos y a una buena defensa del diferencial de la clientela.

- Las **comisiones** registran un incremento del 3,2% en el ejercicio, gracias a la favorable evolución de las de gestión de activos, tarjetas de crédito y transferencias de dinero, fundamentalmente.

- Los **ROF** disminuyen un 23,9% con respecto a los del año anterior como consecuencia de la difícil coyuntura que se está viviendo en los mercados y del menor importe procedente de ventas de carteras COAP en comparación con el registrado en 2015.

- Moderación de la tasa de aumento de los **gastos de explotación**, que se sitúa en el +1,7% interanual.

- Por último, las **pérdidas por deterioro de activos financieros** crecen un 55,8% fruto, principalmente, de la subida de las dotaciones tras el impacto del deterioro del sector de *energy* ocurrida en el primer trimestre del año. En los trimestres siguientes se han ido reduciendo paulatinamente. Así, el coste de riesgo del área acumulado en 2016 alcanza el 0,37%, una clara mejoría con respecto al pico registrado en el primer trimestre (0,63%) y frente al dato de los nueve primeros meses de 2016 (0,44%).

Turquía

Claves

- Dinamismo de la actividad crediticia, muy focalizado en los préstamos en lira turca, y avance de los depósitos.
- Positiva trayectoria del margen de intereses.
- Evolución de los gastos en línea con la inflación.
- Las métricas de riesgo reflejan la adecuada capacidad de gestión en un entorno complejo.

Actividad

(Variación interanual a tipo de cambio constante con Turquía en términos homogéneos. Datos a 31-12-2016)

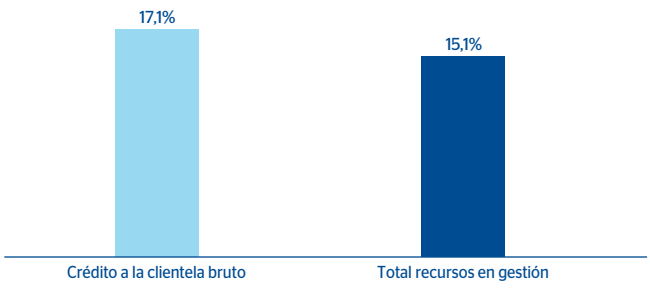

Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

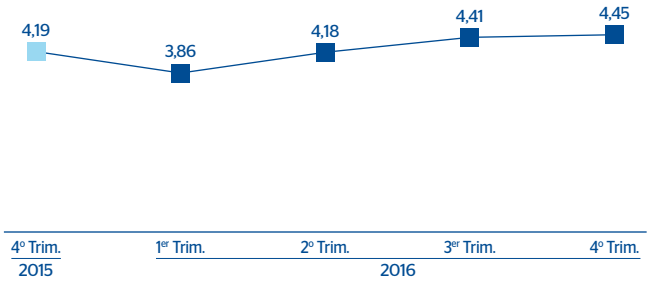

Margen neto

(Millones de euros a tipo de cambio constante y tasas de variación con Turquía en términos homogéneos)

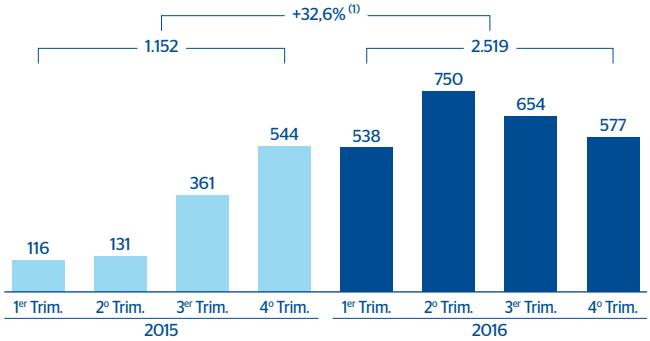

(1) A tipo de cambio corriente: +17,3%.

Beneficio atribuido

(Millones de euros a tipo de cambio constante y tasas de variación con Turquía en términos homogéneos)

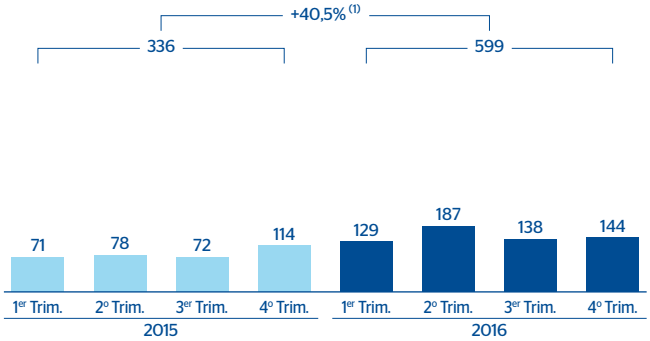

(1) A tipo de cambio corriente: +25,6%.

Garanti. Composición del activo y del crédito a la clientela (1)

(Porcentaje a 31-12-2016)

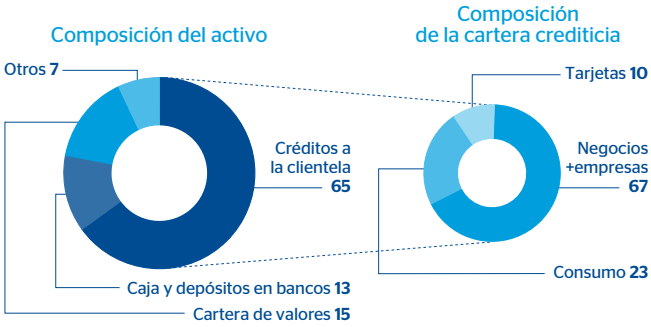

(1) Solo Garanti Bank.

Garanti. Composición del pasivo (1)

(Porcentaje a 31-12-2016)

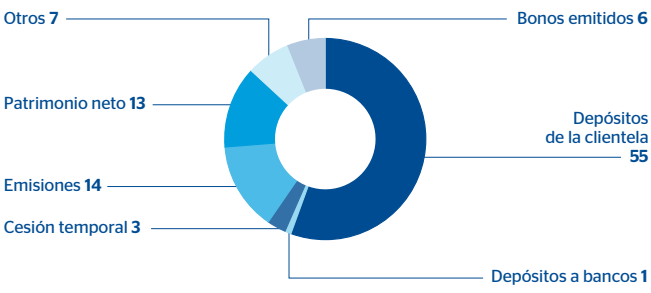

(1) Solo Garanti Bank.

Entorno macroeconómico y sectorial

Tras la significativa desaceleración del **crecimiento económico** de Turquía durante la primera mitad del año 2016, el PIB se ha contraído en el tercer trimestre un 1,8% en términos anualizados. En cuanto a la inflación, ha vuelto a aumentar a finales de 2016, por lo que se ha revertido la moderación observada desde mediados de año como consecuencia de la debilidad de la demanda doméstica. Y esta tendencia al alza es probable que continúe impulsada por la depreciación de la lira turca y el aumento de los precios de la energía.

El CBRT ha subido ligeramente los **tipos de interés** en noviembre de 2016 y enero de 2017, interrumpiendo así la reducción, desde marzo de 2016, de la parte alta de la banda de tipos de interés.

El **sector financiero** turco mantiene la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 10,4% según los últimos datos de cierre de 2016, soportado por el crecimiento del 11% de la financiación al consumo. La captación de recursos conserva el dinamismo mostrado a lo largo de todo el año, con un avance del 12% interanual, según datos de fin de ejercicio ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los depósitos en moneda local (+18% interanual), que contrasta con la reducción del 4% de los depósitos en divisas. Por su parte, la tasa de mora del sistema se sitúa en el 3,2%, según la última información disponible de finales de 2016. En cuanto a solvencia, el sector conserva unos ratios elevados de capitalización (ratio CAR –*capital adequacy ratio*– del 15,3% a noviembre).

Actividad

La participación de BBVA en Garanti Bank, que desde el tercer trimestre de 2015 asciende al 39,9%, se incorpora en los estados financieros del Grupo desde esa fecha por el método de la integración global. Debido a lo anterior, las tasas de variación interanuales de resultados de esta área presentan un impacto por el cambio de perímetro. Por tanto, y para facilitar la comparativa frente a 2015, se muestran unas tasas de variación teniendo en cuenta la participación de Garanti de manera homogénea, es decir, incluyéndola como si hubiese sido incorporada por el método de la integración global desde el 1 de enero de 2015 (en adelante, "Turquía en términos homogéneos").

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ% (1)	Δ% (1, 2)	2015
Margen de intereses	**3.404**	**(1,9)**	**10,6**	**2.194**
Comisiones	731	(4,5)	7,8	471
Resultados de operaciones financieras	77	n.s.	n.s.	(273)
Otros ingresos netos	46	(33,2)	(24,6)	42
Margen bruto	**4.257**	**7,4**	**21,2**	**2.434**
Gastos de explotación	(1.738)	(4,4)	7,8	(1.160)
Gastos de personal	(889)	(0,5)	12,1	(565)
Otros gastos de administración	(635)	(15,4)	(4,6)	(478)
Amortización	(214)	23,3	38,7	(118)
Margen neto	**2.519**	**17,3**	**32,6**	**1.273**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(520)	(18,1)	(7,8)	(422)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(93)	n.s.	n.s.	2
Beneficio antes de impuestos	**1.906**	**25,8**	**42,4**	**853**
Impuesto sobre beneficios	(390)	30,0	47,3	(166)
Beneficio después de impuestos	**1.515**	**24,8**	**41,2**	**687**
Resultado atribuido a la minoría	(917)	24,2	41,6	(316)
Beneficio atribuido al Grupo	**599**	**25,6**	**40,5**	**371**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	Δ% (2)	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	11.927	(18,4)	(4,7)	14.608
Cartera de títulos	13.670	(8,9)	6,3	15.006
Crédito a la clientela neto	55.612	0,8	17,6	55.182
Activo material	1.430	1,7	18,7	1.406
Otros activos	2.229	(20,4)	(7,1)	2.801
Total activo/pasivo	**84.866**	**(4,6)**	**11,3**	**89.003**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	13.490	(19,8)	(6,4)	16.823
Depósitos de la clientela	47.244	0,1	16,8	47.199
Débitos representados por valores negociables	7.907	(0,6)	16,0	7.954
Pasivos subordinados	-	(99,8)	(99,8)	-
Cartera de negociación	1.009	19,7	39,7	843
Otros pasivos	12.887	(11,3)	3,6	14.521
Dotación de capital económico	2.330	40,1	63,5	1.663

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	Δ% (2)	31-12-15
Crédito a la clientela bruto (3)	57.941	0,3	17,1	57.768
Depósitos de clientes en gestión (4)	42.612	(1,8)	14,6	43.393
Recursos fuera de balance (5)	3.753	3,7	21,0	3.620
Activos ponderados por riesgo	70.337	(3,9)	12,1	73.207
Ratio de eficiencia (%)	40,8			47,7
Tasa de mora (%)	2,7			2,8
Tasa de cobertura (%)	124			129
Coste de riesgo (%)	0,87			1,11

(1) Tasas de variación en términos homogéneos, es decir, teniendo en cuenta los estados financieros de Garanti calculados por el método de la integración global desde el 1 de enero de 2015, sin que esto implique un cambio de los datos ya publicados.
(2) A tipo de cambio constante.
(3) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(4) No incluye las cesiones temporales de activos.
(5) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes de gestión.

El crecimiento interanual del **crédito** a la clientela bruto del área se acelera en el último trimestre del año y se sitúa, a 31-12-2016, un 17,1% por encima del saldo existente a 31-12-2015. Este impulso proviene de los préstamos en lira turca, más rentables y sobre los que el banco se ha focalizado. En Garanti Bank avanzan a tasas superiores a las del sector (+18,3% interanual, frente a +12,0% del sector). Por segmentos, todos tienen una aportación positiva, destacando especialmente la financiación a empresas (que también se comporta mejor que la media del sector) y los préstamos a particulares. Dentro de estos últimos sobresale el mejor desempeño en el área, en el último trimestre del año, de los llamados *general purpose loans*, básicamente créditos al consumo (+5,2%), que crecen por encima de los préstamos hipotecarios (+3,4%) y cierran 2016 con un incremento interanual del 15,6%, frente al +15,2% que experimenta el crédito hipotecario. En cuanto a la financiación en moneda extranjera, continúa su senda trimestral descendente. En Garanti Bank finaliza el ejercicio con una variación interanual del –5,2%. Hay que resaltar que esta contracción ha sido parcialmente compensada por el ya comentado incremento de la financiación a empresas en lira turca.

Por lo que respecta a la **calidad crediticia** del área, los principales indicadores de riesgo registran un mejor desempeño que en trimestres previos, comportándose también por encima de la media del sector. La tasa de mora disminuye hasta el 2,7%, desde el 2,9% del 30-9-2016 (2,8% a finales de 2015), gracias a la reducción de los saldos dudosos derivada de las ventas de cartera. Por su parte, la tasa de cobertura se sitúa en el 124% (frente al 125% del cierre de septiembre de 2016 y el 129% del 31-12-2015).

El crecimiento de los **depósitos** de clientes en gestión también se acelera en el último trimestre del año en el área, hasta situarse un 4,6% por encima del saldo existente a 30-9-2016 (+14,6% en términos interanuales), con un incremento de los recursos transaccionales de menor coste superior al registrado por el plazo (+7,4% *versus* 3,8%, respectivamente). A lo largo de 2016, el avance de los recursos a la vista (+14,5% interanual) ha sido similar al del plazo (+14,6%).

Resultados

Turquía genera un **beneficio** atribuido en 2016 de 599 millones de euros; es decir, un 40,5% más que en 2015. El resultado del cuarto trimestre supera en un 4,2% al del trimestre anterior. Estas son las dinámicas que explican la cuenta:

- Positiva evolución del **margen de intereses**, que en 2016 presenta un crecimiento interanual del 10,6% por los efectos positivos derivados del abaratamiento de las fuentes de financiación (política monetaria del CBRT y abaratamiento del coste de los *swaps*) y de la defensa del diferencial de la clientela (vía gestión del coste del pasivo), junto con un mayor volumen de actividad (principalmente de los préstamos en lira turca y aumento de la proporción de los recursos de menor coste dentro del total de depósitos de clientes en gestión).

- Favorable comportamiento de las **comisiones**, que se incrementan un 7,8% en términos interanuales. Cabe destacar el impacto positivo de la bajada de la provisión constituida por las millas pagadas a Turkish Airlines, ante el menor precio del petróleo, y el buen comportamiento de las comisiones por tarjetas de crédito. Lo anterior, junto con una adecuada diversificación de estos ingresos, compensa los impactos negativos de la depreciación de la lira turca, que encarece las comisiones pagadas en dólares estadounidenses, y de la suspensión del cobro de comisiones de mantenimiento y administración de cuentas impuesta por el Consejo de Estado turco en enero de 2016.

- El último trimestre del año ha resultado negativo en términos de **ROF**, lo cual se explica principalmente por la evolución de la lira turca, que ha provocado unas pérdidas por diferencias de cambio que no han sido compensadas por el resto de partidas. Aun así, los resultados por esta línea alcanzan en 2016 un importe de 77 millones de euros, que comparan muy favorablemente con los 303 millones negativos de 2015. Lo anterior ha sido posible gracias al favorable desempeño de la unidad de Global Markets, las plusvalías derivadas de la enajenación de carteras COAP y el registro, en el segundo trimestre, de la operación de VISA. Adicionalmente hay que resaltar que durante 2015, los ROF se vieron afectados negativamente por el entorno de volatilidad de los mercados mayoristas.

- La variación interanual de los **gastos de explotación** se sitúa en el +7,8%, en línea con la inflación. La disciplina en el control de costes compensa parcialmente los impactos negativos de la depreciación de la lira turca sobre los costes denominados en moneda extranjera, los mayores costes derivados de la inversión en renovación, modernización y digitalización de canales tradicionales y el aumento del salario mínimo obligatorio en un 30% desde enero de 2016. De esta manera, el área logra mejorar el ratio de **eficiencia** hasta el 40,8%, desde el 47,7% de 2015.

- Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** se sitúan en 2016 en 520 millones de euros, es decir, un 7,8% por debajo de las de 2015. En el cuarto trimestre, la reducción es del 62,4%. Resultado de lo anterior, el coste de riesgo del área disminuye hasta el 0,87%, desde el 1,05% a 30-9-2016 (1,11% en 2015).

- Finalmente, en **dotación a provisiones y otros resultados** se registra, fundamentalmente, un mayor importe por riesgos y compromisos contingentes y una plusvalía, de 8 millones de euros, por la venta de la filial de Moscú.

México

Claves

- Continúa la positiva evolución de la actividad.
- Se mantiene el crecimiento de los gastos por debajo del margen bruto.
- Avance interanual de doble dígito en el beneficio atribuido.
- Estabilidad de los indicadores de riesgo, según expectativas.

Actividad

(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2016)

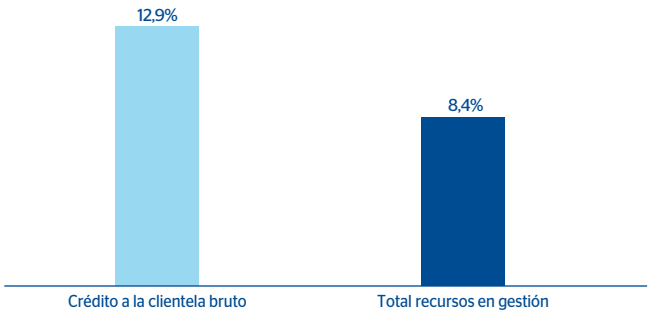

Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

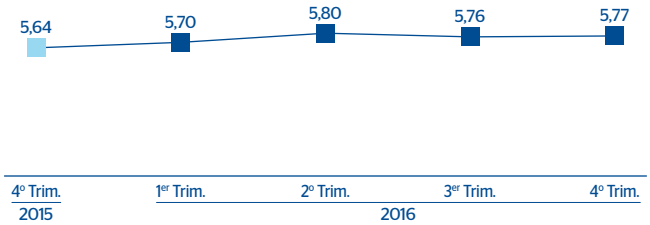

Margen neto

(Millones de euros a tipo de cambio constante)

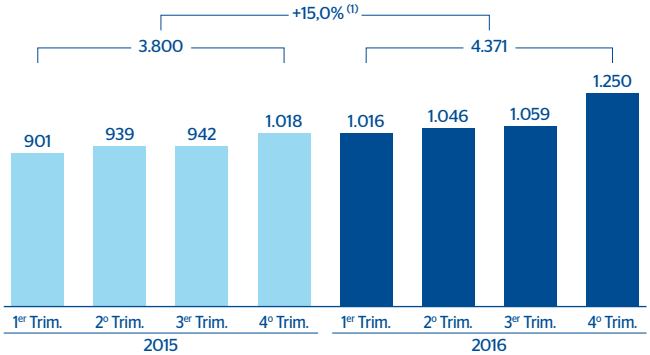

(1) A tipo de cambio corriente: -2,0%.

Beneficio atribuido

(Millones de euros a tipo de cambio constante)

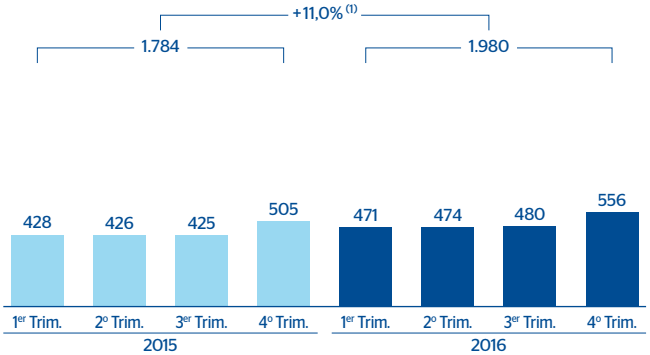

(1) A tipo de cambio corriente: -5,4%.

Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2016)

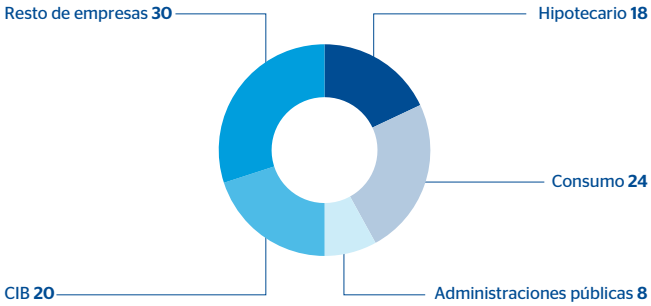

Composición de los recursos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2016)

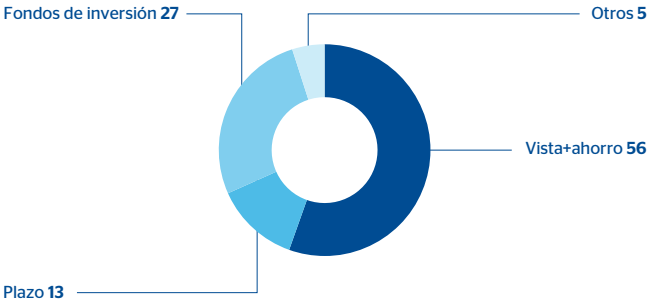

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	Δ% [1]	2015
Margen de intereses	**5.126**	**(4,9)**	**11,6**	**5.387**
Comisiones	1.149	(6,1)	10,2	1.223
Resultados de operaciones financieras	222	12,3	31,8	198
Otros ingresos netos	270	(1,1)	16,0	273
Margen bruto	**6.766**	**(4,4)**	**12,1**	**7.081**
Gastos de explotación	(2.396)	(8,6)	7,2	(2.622)
Gastos de personal	(1.048)	(6,6)	9,6	(1.122)
Otros gastos de administración	(1.101)	(14,0)	0,9	(1.281)
Amortización	(247)	12,6	32,1	(219)
Margen neto	**4.371**	**(2,0)**	**15,0**	**4.459**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.626)	(0,5)	16,8	(1.633)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(67)	25,6	47,4	(53)
Beneficio antes de impuestos	**2.678**	**(3,4)**	**13,3**	**2.772**
Impuesto sobre beneficios	(697)	2,7	20,5	(678)
Beneficio después de impuestos	**1.981**	**(5,4)**	**11,0**	**2.094**
Resultado atribuido a la minoría	(1)	4,7	22,9	(1)
Beneficio atribuido al Grupo	**1.980**	**(5,4)**	**11,0**	**2.094**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	Δ% [1]	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	6.714	(44,6)	(36,2)	12.115
Cartera de títulos	31.279	(5,5)	8,8	33.097
Crédito a la clientela neto	46.474	(2,2)	12,5	47.534
Activo material	1.957	(8,1)	5,8	2.130
Otros activos	6.900	46,2	68,3	4.719
Total activo/pasivo	**93.318**	**(6,3)**	**7,9**	**99.594**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	5.923	(53,8)	(46,8)	12.817
Depósitos de la clientela	50.571	2,1	17,5	49.553
Débitos representados por valores negociables	4.050	(22,2)	(10,4)	5.204
Pasivos subordinados	4.561	2,8	18,3	4.436
Cartera de negociación	8.283	16,1	33,6	7.134
Otros pasivos	15.619	3,8	19,5	15.045
Dotación de capital económico	4.311	(20,2)	(8,2)	5.404

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	Δ% [1]	31-12-15
Crédito a la clientela bruto [2]	47.865	(1,9)	12,9	48.784
Depósitos de clientes en gestión [3]	41.989	(3,1)	11,5	43.332
Recursos fuera de balance [4]	19.111	(11,3)	2,0	21.557
Activos ponderados por riesgo	47.881	(4,9)	9,5	50.330
Ratio de eficiencia (%)	35,4			37,0
Tasa de mora (%)	2,3			2,6
Tasa de cobertura (%)	127			120
Coste de riesgo (%)	3,40			3,28

(1) A tipo de cambio constante.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Entorno macroeconómico y sectorial

El **PIB** de México se ha desacelerado en los tres primeros trimestres de 2016, debido principalmente a la reducción de la inversión desde el segundo trimestre. Lo anterior también ha reflejado, en parte, el empeoramiento de las exportaciones desde finales de 2015, ligado a la desaceleración de la economía estadounidense. Y esta evolución tardará en revertirse, con unas exportaciones que continúan sin mostrar señales de una clara recuperación, a pesar del apoyo de la depreciación del peso. El consumo privado podría seguir moderándose, dado el empeoramiento de la confianza en un entorno de menor creación de empleo y contención de los salarios reales.

El Banco Central Mexicano (Banxico) ha continuado con la senda de subidas de **tipos de interés** desde finales de 2015 (alrededor de 50 puntos básicos en cada uno de los tres primeros trimestres y 100 puntos básicos en el último) hasta situarlos en el 5,75% en diciembre. Y las próximas decisiones es probable que vayan en la misma dirección para contrarrestar las presiones al alza sobre la inflación y anclar las expectativas ante la depreciación del peso mexicano frente al dólar (-13,1% interanual en 2016 frente al euro).

En cuanto al **sistema financiero** mexicano, los niveles de solvencia y calidad de activos se mantienen holgados. El índice de capitalización aumenta ligeramente hasta el 15,2% y la tasa de mora se reduce hasta el 2,3%, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores -CNBV- de noviembre. A esta misma fecha, el crédito al sector privado mantiene un ritmo de crecimiento nominal similar al registrado a lo largo del año: +14,6% interanual. Todas las carteras de crédito contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 14,7% interanual en términos nominales con cifras de noviembre de 2016, con un comportamiento similar en ambos componentes.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes de gestión.

Al cierre de 2016, BBVA en México sigue registrando un buen comportamiento de la

inversión crediticia, que crece un 12,9% en términos interanuales. Con ello, BBVA Bancomer mantiene su posición de liderazgo, con una cuota de mercado del 23,5% en cartera vigente (de acuerdo con la información local de la CNBV del cierre de noviembre de 2016).

Según cifras de finales de año, el peso entre las carteras mayorista y minorista se iguala, representando cada una de ellas aproximadamente el 50% del total. La **cartera mayorista** avanza un 16,1% en términos interanuales. Dentro de ella destaca el comportamiento favorable de los préstamos empresariales, que incluyen los créditos a clientes corporativos y empresas medianas y que crecen un 18,4% en el año y un 6,2% en el cuarto trimestre. Dentro de esta cartera de préstamos, los créditos a promotores de vivienda continúan con una tendencia positiva por sexto trimestre consecutivo y muestran un ascenso interanual del 34,2% (+11,6% en el cuarto trimestre).

La **cartera minorista** presenta un incremento del 10,8% desde finales de 2015 y del 1,9% durante los últimos tres meses. Este portafolio sigue impulsado por los créditos a pymes y los préstamos al consumo, que suben un 18,7% y un 16,5%, respectivamente. Por su parte, la tarjeta de crédito sigue con la tendencia positiva mostrada desde trimestres anteriores. A 31-12-2016 presenta un ritmo de aumento interanual del 6,4%, muy favorecido por la positiva trayectoria de la facturación (+14,5% interanual, con datos acumulados al cierre de 2016). Por último, en cuanto a la facturación de préstamos para adquisición de vivienda, también se observa un buen desempeño, con un incremento interanual del 12,8% en la cifra acumulada a 2016. La madurez de esta cartera sigue impactando en el crecimiento del saldo, que registra un menor dinamismo que el de otros segmentos minoristas (+6,4% en los últimos doce meses).

En términos de **calidad de activos**, la tónica sigue siendo de estabilidad de los principales indicadores de riesgo, acorde a las expectativas. En este sentido, las tasas de mora y cobertura cierran el mes de diciembre en el 2,3% y 127%, respectivamente.

Los **recursos** totales de clientes (depósitos de clientes en gestión, fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance) muestran un crecimiento interanual del 8,4% (+0,4% en el último trimestre). En todos los productos se observa un buen comportamiento: las cuentas corrientes y de ahorro ascienden un 10,8% en el año y el plazo avanza a un ritmo del 15,2%. Esta evolución permite a BBVA en México conservar un *mix* de financiación rentable, en el que las partidas de bajo coste representan en torno al 80% del total de los depósitos de clientes en gestión. Por su parte, los recursos fuera de balance reducen su tasa de aumento interanual hasta el +2,0%.

Resultados

BBVA en México alcanza un **beneficio** atribuido acumulado a diciembre de 2016 de 1.980 millones de euros, cifra que refleja un incremento interanual del 11,0% y que se apoya en:

- Ascenso del 11,6% del **margen de intereses**, impulsado principalmente por los mayores volúmenes de actividad.
- Buen desempeño de las **comisiones**, que presentan un aumento interanual del 10,2%, apoyado en un mayor volumen de las transacciones con clientes de tarjetas de crédito y en las comisiones procedentes de banca electrónica.
- Crecimiento de los **ROF** (+31,8%) gracias al buen desempeño de la unidad de Global Markets, sobre todo en la última parte del ejercicio.
- Comportamiento positivo en la línea de **otros ingresos netos** (+16,0%), fruto, fundamentalmente, de la evolución favorable de los resultados de la actividad de seguros, que se han visto impulsados por el registro de una liberación de reservas originada por un cambio de las estimaciones que afecta a su sistema de cálculo.
- Tasa de variación de los **gastos de explotación** (+7,2%) por debajo de la mostrada por el margen bruto del área (+12,1%) e inferior a la registrada en el acumulado al tercer trimestre de 2016 (+7,9%). Lo anterior contribuye a mejorar el ratio de **eficiencia**, que en 2016 se sitúa en el 35,4% (frente al 37,0% de 2015). Este indicador se mantiene muy por debajo de la media del sector, sin tener en cuenta BBVA Bancomer (56,4%, con información local de la CNBV de finales de noviembre de 2016).
- Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** muestran un ascenso interanual del 16,8%. Lo anterior sitúa el coste de riesgo acumulado del área en el 3,40%, por debajo de la expectativa de cierre de año del 3,50%.
- Por último, la línea de **dotaciones a provisiones y otros resultados** incluye los costes de reestructuración asociados al proceso de transformación del Grupo, cuyo objetivo es seguir generando una organización más sencilla, cercana y eficiente. Con ello esta partida crece un 47,4% interanual en el acumulado del ejercicio.

América del Sur

Claves

- Se suaviza el crecimiento de la actividad crediticia en la región, en línea con la moderación del entorno macroeconómico.
- Buen comportamiento de los depósitos de clientes.
- Favorable trayectoria de los ingresos.
- Gastos condicionados por la alta inflación de algunos países y el efecto adverso de los tipos de cambio.
- Evolución de métricas de riesgo de crédito según lo esperado: ligero empeoramiento debido al entorno macroeconómico.

Actividad

(Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-12-2016)

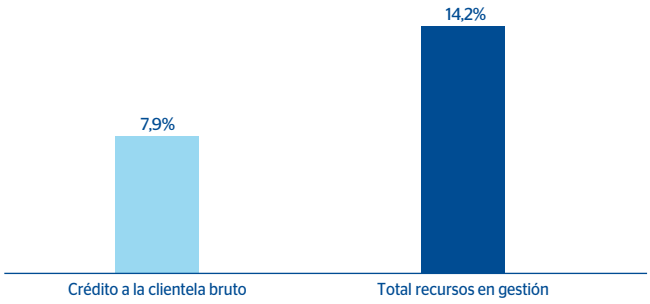

Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipos de cambio constantes)

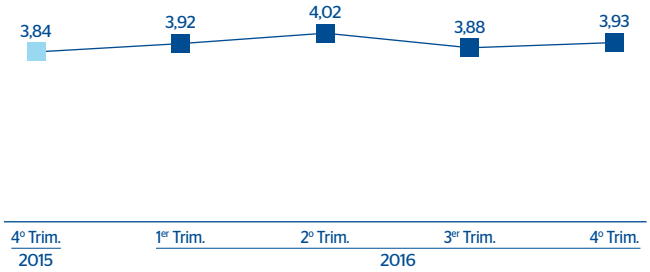

Margen neto

(Millones de euros a tipos de cambio constantes)

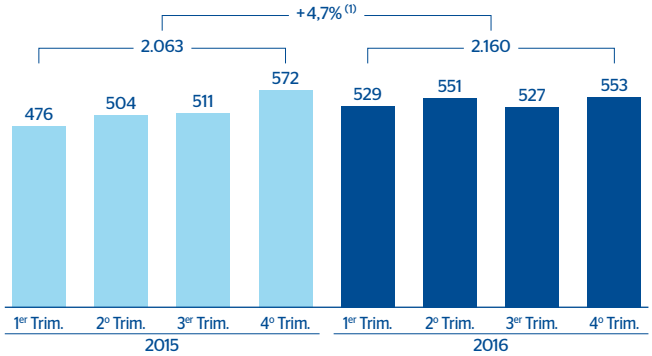

(1) A tipos de cambio corrientes: -13,5%.

Beneficio atribuido

(Millones de euros a tipos de cambio constantes)

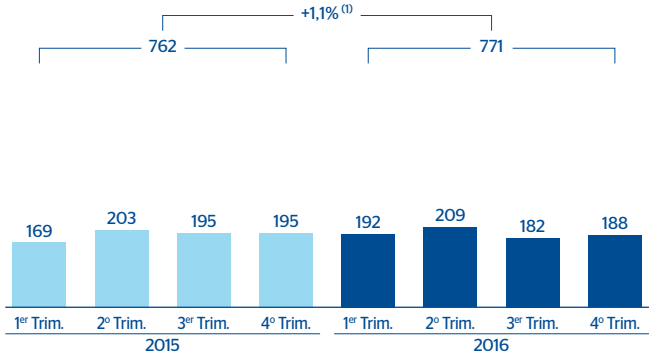

(1) A tipos de cambio corrientes: -14,9%.

Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2016)

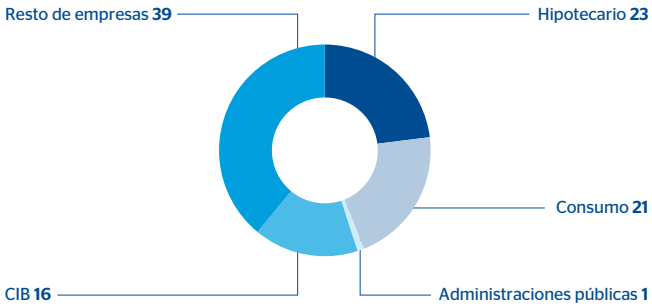

Composición de los recursos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2016)

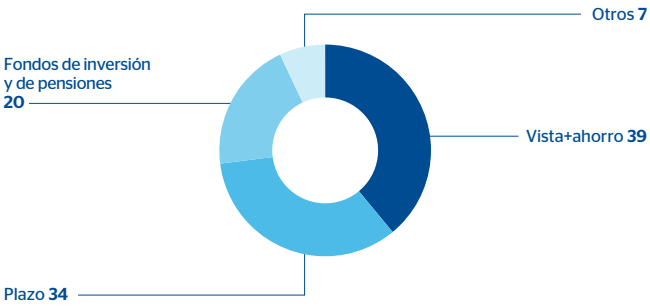

Entorno macroeconómico y sectorial

La debilidad del **ciclo económico** y los factores políticos en varios países han estado afectando a la confianza económica, lo que a su vez ha pesado sobre el consumo y la inversión, aunque con mucha heterogeneidad entre países. No obstante, las expectativas son más positivas, al amparo de la recuperación del precio del petróleo y de otras materias primas, lo cual se refleja en la continua entrada de capitales impulsada por la búsqueda de rentabilidades y la baja volatilidad.

Dada la debilidad de la actividad y la moderación de la inflación, la mayoría de los bancos centrales (a excepción de Colombia) están adoptando **políticas monetarias** algo más acomodaticias. Por su parte, los **tipos de cambio** del peso argentino y del bolívar fuerte venezolano se han depreciado frente al euro en 2016, mientras que los de los pesos chileno y colombiano y del sol peruano han experimentado una apreciación. El proceso de normalización de la FED redundará en una posible depreciación futura, si bien se espera que sea mucho más moderada que la experimentada en 2015.

En cuanto a los **sistemas bancarios** de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipos de cambio constantes. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes de gestión.

El **crédito** bruto a la clientela cierra 2016 con un crecimiento trimestral del 3,6% e interanual del 7,9%. Avances en todos los países, aunque los más relevantes se registran en Argentina (+33,5%), Colombia (+8,3%) y Chile (+5,1%). Por productos sobresale la positiva trayectoria de las carteras minoristas, sobre todo de las tarjetas de crédito (+17,9%), seguida de la financiación al consumo (+10,8%) y de los préstamos hipotecarios (+8,3%).

En cuanto a la **calidad crediticia**, la evolución del entorno macroeconómico sigue influyendo en el comportamiento de las tasas de mora y cobertura, que finalizan el año en el 2,9% y el 103%, respectivamente.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	Δ% (1)	2015
Margen de intereses	**2.930**	**(8,5)**	**11,4**	**3.202**
Comisiones	634	(11,6)	8,2	718
Resultados de operaciones financieras	464	(22,0)	9,7	595
Otros ingresos netos	25	n.s.	(30,7)	(38)
Margen bruto	**4.054**	**(9,5)**	**10,3**	**4.477**
Gastos de explotación	(1.894)	(4,3)	17,5	(1.979)
Gastos de personal	(982)	(3,8)	17,7	(1.022)
Otros gastos de administración	(811)	(5,0)	17,0	(853)
Amortización	(100)	(3,3)	19,0	(104)
Margen neto	**2.160**	**(13,5)**	**4,7**	**2.498**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(526)	(14,2)	(2,9)	(614)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(82)	15,2	163,9	(71)
Beneficio antes de impuestos	**1.552**	**(14,4)**	**4,1**	**1.814**
Impuesto sobre beneficios	(487)	(13,8)	13,8	(565)
Beneficio después de impuestos	**1.065**	**(14,7)**	**0,2**	**1.248**
Resultado atribuido a la minoría	(294)	(14,2)	(2,1)	(343)
Beneficio atribuido al Grupo	**771**	**(14,9)**	**1,1**	**905**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	Δ% (1)	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	15.925	5,2	6,1	15.135
Cartera de títulos	10.739	12,3	9,1	9.561
Crédito a la clientela neto	48.718	11,7	7,7	43.596
Activo material	807	12,4	18,5	718
Otros activos	1.729	4,7	3,6	1.652
Total activo/pasivo	**77.918**	**10,3**	**7,6**	**70.661**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	6.656	(17,5)	(22,4)	8.070
Depósitos de la clientela	47.921	13,5	11,9	42.227
Débitos representados por valores negociables	5.643	17,4	9,6	4.806
Pasivos subordinados	1.850	4,8	(2,6)	1.765
Cartera de negociación	2.585	(22,6)	(28,5)	3.342
Otros pasivos	10.561	35,0	36,2	7.825
Dotación de capital económico	2.703	2,9	4,5	2.626

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	Δ% (1)	31-12-15
Crédito a la clientela bruto (2)	50.316	11,9	7,9	44.970
Depósitos de clientes en gestión (3)	48.334	15,0	13,3	42.032
Recursos fuera de balance (4)	11.902	22,3	18,2	9.729
Activos ponderados por riesgo	57.394	1,5	0,5	56.563
Ratio de eficiencia (%)	46,7			44,2
Tasa de mora (%)	2,9			2,3
Tasa de cobertura (%)	103			123
Coste de riesgo (%)	1,15			1,26

(1) A tipos de cambio constantes.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Los **recursos** de clientes terminan el ejercicio con un incremento interanual del 14,2%, en el que sobresale la favorable contribución de todos los productos y geografías. Por productos destaca el buen comportamiento de los recursos fuera de balance (+18,2%) y del plazo (+16,3%) y por países el crecimiento significativo registrado en Argentina (+57,0%) y Colombia (+14,1%).

Resultados

América del Sur finaliza 2016 con un **beneficio** atribuido de 771 millones de euros, lo cual representa un crecimiento interanual del 1,1%. Lo más relevante de la evolución de la cuenta de resultados del área en los últimos doce meses es:

- El **margen bruto** se incrementa un 10,3% gracias a la elevada capacidad de generación de ingresos del área, impulsada principalmente por el crecimiento de la actividad. En este sentido, el margen de intereses sube un 11,4% y las comisiones un 8,2%. Por su parte, los ROF muestran también un buen desempeño (+9,7%), influidos por la liberación del cepo cambiario en Argentina y la venta de participaciones en Colombia. Por último, en la partida de otros ingresos netos destaca el favorable comportamiento de la actividad de seguros, cuyo resultado neto en la región avanza un 17,6%. Tal avance se debe a la buena evolución tanto de los siniestros netos como de las primas, principalmente de las procedentes del ramo de no vida.

- En **gastos de explotación** se observa una reducción, en comparación con períodos previos, de la tasa de variación interanual de esta partida hasta el +17,5%. La elevada inflación de algunos países de la región y la evolución de los tipos de cambio frente al dólar, que impacta negativamente sobre aquellas partidas de coste denominadas en dicha moneda, explican en gran medida el aumento interanual de esta rúbrica.

- Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** muestran una disminución del 2,9%, lo cual sitúa el coste de riesgo acumulado en 2016 en el 1,15% (1,13% en septiembre de 2016 y 1,26% en 2015).

- Por último, la línea de **dotaciones a provisiones y otros resultados** incluyen, fundamentalmente, los costes de reestructuración asociados al proceso de transformación del Grupo.

Por países, **Argentina** registra una favorable trayectoria de todos sus márgenes gracias al dinamismo de la actividad, que compensa el comportamiento negativo de los gastos ligados a la inflación. En **Chile**, el resultado está afectado por unas dotaciones a provisiones más elevadas que durante el ejercicio anterior. En **Colombia**, evolución positiva del margen bruto, gracias al buen comportamiento de las comisiones y los ROF, y de las pérdidas por deterioro de activos financieros. En **Perú**, crecimiento del margen de intereses y de las comisiones por encima de los niveles de actividad, mitigado por el menor avance de los ROF y un importe más elevado de las dotaciones a provisiones.

América del Sur. Indicadores relevantes y de gestión por países

(Millones de euros)

	Argentina		Chile		Colombia		Perú		Venezuela	
	31-12-16	31-12-15	31-12-16	31-12-15	31-12-16	31-12-15	31-12-16	31-12-15	31-12-16	31-12-15
Crédito a la clientela bruto (1, 2)	4.619	3.460	14.721	14.011	12.731	11.750	14.561	14.005	533	206
Depósitos de clientes en gestión (1, 3)	6.872	4.547	10.094	9.626	12.710	11.218	13.394	12.762	1.136	345
Recursos fuera de balance (1, 4)	1.097	529	1.499	1.455	742	575	1.522	1.377	0	0
Activos ponderados por riesgo	8.712	9.115	14.288	13.915	12.152	11.019	17.400	17.484	1.360	1.788
Ratio de eficiencia (%)	53,8	51,3	49,1	47,0	38,9	38,9	35,8	34,9	103,2	33,3
Tasa de mora (%)	0,8	0,6	2,6	2,3	3,5	2,3	3,4	2,8	0,5	0,6
Tasa de cobertura (%)	391	517	66	72	105	137	106	124	515	457
Coste de riesgo (%)	1,48	1,52	0,74	1,05	1,34	1,55	1,31	1,40	1,97	0,43

(1) Cifras a tipos de cambio constantes.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

América del Sur. Información por países

(Millones de euros)

	Margen neto				Beneficio atribuido			
País	2016	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2015	2016	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2015
Argentina	504	(19,1)	29,0	623	211	(20,4)	26,7	265
Chile	352	(6,0)	(3,0)	374	145	(3,9)	(0,9)	151
Colombia	534	(3,7)	6,7	554	222	(15,6)	(6,5)	263
Perú	698	(4,9)	0,5	734	167	(9,1)	(3,9)	184
Venezuela	(2)	n.s.	n.s.	119	(3)	n.s.	n.s.	1
Otros países (1)	74	(21,5)	(14,0)	94	29	(30,8)	(24,1)	42
Total	**2.160**	**(13,5)**	**4,7**	**2.498**	**771**	**(14,9)**	**1,1**	**905**

(1) Paraguay, Uruguay y Bolivia. Adicionalmente, incluye eliminaciones y otras imputaciones.

Resto de Eurasia

Claves

- La inversión crediticia recupera la senda alcista en el cuarto trimestre.
- Reducción del saldo de depósitos, muy influida por el comportamiento de las sucursales en Europa.
- Avance significativo de los resultados, apoyado en el buen comportamiento de los ingresos y la reducción de los gastos.

Entorno macroeconómico y sectorial

La economía de la **Eurozona** ha crecido a un ritmo moderado y relativamente estable en los últimos seis meses (0,3% trimestral en el segundo y tercer trimestres) y ha resistido relativamente bien al aumento de la incertidumbre desde mediados de año. No obstante, algunos eventos que han tenido lugar a finales de año (referéndum constitucional en Italia) y que tendrán lugar a principios de 2017 (inicio de las negociaciones del "Brexit") hacen difícil pensar en una aceleración del crecimiento en los próximos trimestres. Los soportes domésticos al crecimiento se mantienen y las políticas económicas continúan apoyando la recuperación. La política fiscal será, en 2017, algo menos expansiva en el conjunto del área que en 2016, mientras que el Banco Central Europeo (BCE) continúa con su compromiso de mantener una política monetaria muy expansiva hasta que no haya indicios claros de que la tendencia de la inflación al objetivo sea sostenible.

En **China**, el crecimiento se ha estabilizado en el 6,7% interanual en el tercer trimestre del año, apoyado en un consumo sólido y un aumento del crédito; todo ello gracias a las medidas de expansión monetaria y, sobre todo, fiscales. Esto último se ha reflejado en un ligero incremento de la inversión total, si bien la privada sigue desacelerándose, lo que sugiere que continúa el proceso de desapalancamiento del sector privado. Este panorama y el reciente aumento de los precios de la vivienda llevarán al Banco Central a retrasar las bajadas de tipos de interés hasta 2017, por lo menos hasta ver cómo de efectivas son las medidas macroprudenciales puestas en marcha. Por tanto, se han despejado las dudas sobre una desaceleración significativa de la economía.

Actividad y resultados

La **inversión** crediticia del área recupera la senda alcista en el cuarto trimestre del ejercicio.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	2015
Margen de intereses	**166**	**(9,7)**	**183**
Comisiones	194	13,8	170
Resultados de operaciones financieras	87	(30,3)	125
Otros ingresos netos	45	n.s.	(6)
Margen bruto	**491**	**4,0**	**473**
Gastos de explotación	(355)	(2,7)	(352)
Gastos de personal	(181)	(6,9)	(194)
Otros gastos de administración	(149)	4,6	(143)
Amortización	(12)	(18,7)	(15)
Margen neto	**149**	**23,6**	**121**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	30	n.s.	(4)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	23	n.s.	(6)
Beneficio antes de impuestos	**203**	**83,2**	**111**
Impuesto sobre beneficios	(52)	47,0	(35)
Beneficio después de impuestos	**151**	**100,1**	**75**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**151**	**100,1**	**75**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	1.587	(13,3)	1.829
Cartera de títulos	1.787	(4,4)	1.868
Crédito a la clientela neto	15.199	(2,4)	15.579
Posiciones inter-áreas activo	-	(100,0)	3.790
Activo material	38	(9,2)	42
Otros activos	369	2,5	360
Total activo/pasivo	**18.980**	**(19,1)**	**23.469**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	2.670	(50,2)	5.364
Depósitos de la clientela	12.796	(15,0)	15.053
Débitos representados por valores negociables	0	(100,0)	0
Pasivos subordinados	315	(0,7)	317
Posiciones inter-áreas pasivo	1.296	n.s.	-
Cartera de negociación	67	(21,0)	85
Otros pasivos	577	(58,3)	1.381
Dotación de capital económico	1.259	(0,7)	1.269

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	31-12-15
Crédito a la clientela bruto [1]	15.709	(2,7)	16.143
Depósitos de clientes en gestión [2]	12.723	(14,9)	14.959
Recursos fuera de balance [3]	366	10,5	331
Activos ponderados por riesgo	15.196	(1,0)	15.356
Ratio de eficiencia (%)	69,6		74,4
Tasa de mora (%)	2,7		2,5
Tasa de cobertura (%)	84		96
Coste de riesgo (%)	(0,22)		0,02

(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(2) No incluye las cesiones temporales de activos.
(3) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

En este sentido presenta un crecimiento en los últimos tres meses del 5,7%, muy apoyado en la positiva trayectoria registrada en Asia (+20,3%) y, en menor medida, resto de Europa (+2,5%). No obstante, el comportamiento en los últimos doce meses sigue siendo descendente (-2,7%) debido al mal desempeño de Asia durante los tres primeros trimestres de 2016.

En cuanto a los principales **indicadores de riesgo**, si bien registran un ligero empeoramiento con respecto al cierre de 2015, se mantienen en niveles muy acotados (tasa de mora en el 2,7% y cobertura en el 84%).

Por su parte, los **recursos** totales de clientes (depósitos de clientes en gestión y fondos de pensiones) terminan 2016 un 14,4% por debajo de la cifra de finales de 2015. En este caso, tal descenso se explica por el retroceso registrado en las sucursales de Europa (-24,6%).

Por lo que respecta a los resultados, el **margen bruto** aumenta en el cuarto trimestre del año significativamente (+39,2%), gracias a los mayores resultados obtenidos en todas las líneas de negocio de CIB, lo cual contribuye a revertir el decrecimiento que presentaba el área en la cifra acumulada y presentar un ascenso de esta partida en 2016 del 4,0% frente al dato de 2015. El ejercicio ha sido positivo en cuanto al desempeño de la operativa de distribución, en comisiones y en lo referente al cobro del dividendo de CNCB (el cual no se percibió en el segundo trimestre de 2015). Lo anterior se ha visto contrarrestado por una peor evolución del margen de intereses, afectado por la realidad macroeconómica de la zona euro, con tipos de interés negativos que han repercutido en un menor número de operaciones, y un desempeño desfavorable de los ROF (aunque estos últimos presentan un avance importante en el cuarto trimestre, del 82,0%). Por su parte, continúa la moderación de los **gastos de explotación**, que registran un descenso interanual del 2,7%, en el que destaca la contención de los gastos de personal (-6,9%); de las pérdidas por deterioro de activos financieros; y de la dotaciones a provisiones y otros resultados. Con todo, Eurasia aporta un **beneficio atribuido** de 151 millones de euros en 2016, lo que representa un avance interanual de más del doble (+100,1%).

Centro Corporativo

Lo más relevante de la cuenta de resultados de 2016 del Centro Corporativo se resume a continuación:

- Mayor contribución de los **ROF** en comparación con los de 2015 como consecuencia, principalmente, de las plusvalías registradas por las ventas parciales realizadas en mercado de la participación del Grupo BBVA en CNCB.

- La partida de **otros ingresos netos** recoge, fundamentalmente, los dividendos de Telefónica (cobrados en el segundo y cuarto trimestres).

- Incremento interanual, del 3,7%, de los **gastos de explotación** debido a las mayores amortizaciones. Los gastos de personal apenas se incrementan un 0,3%.

- Ausencia de **operaciones corporativas**. El resultado de operaciones corporativas de 2015, -1.109 millones de euros, incluía: 705 millones de plusvalías netas de impuestos por las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB (583 millones en el primer trimestre por la venta del 5,6% y 122 millones en el segundo trimestre por la venta del 0,8%); 26 millones, también netos de impuestos, por el *badwill* generado en la operación de CX; -1.840 millones por el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial, del 25,01%, que BBVA tenía en Garanti (tercer trimestre), una vez que se finalizó la adquisición de un 14,89% adicional en esta entidad turca; y el impacto, prácticamente neutro, procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH (tercer trimestre).

Con todo ello, el Centro Corporativo muestra un **resultado** negativo acumulado de 801 millones de euros, lo cual compara con una pérdida de 2015 de 1.910 millones (-800 millones sin operaciones corporativas).

Estados financieros

(Millones de euros)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	2015
Margen de intereses	**(461)**	**8,7**	**(424)**
Comisiones	(133)	32,3	(100)
Resultados de operaciones financieras	356	120,6	161
Otros ingresos netos	178	3,7	172
Margen bruto	**(60)**	**(68,7)**	**(192)**
Gastos de explotación	(856)	3,7	(826)
Gastos de personal	(472)	0,3	(471)
Otros gastos de administración	(69)	(41,8)	(118)
Amortización	(315)	33,1	(237)
Margen neto	**(916)**	**(10,0)**	**(1.017)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(37)	178,8	(13)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(140)	(10,4)	(157)
Beneficio antes de impuestos	**(1.094)**	**(7,9)**	**(1.187)**
Impuesto sobre beneficios	296	(27,2)	407
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	**(798)**	**2,2**	**(781)**
Resultado de operaciones corporativas [1]	-	-	(1.109)
Beneficio después de impuestos	**(798)**	(57,8)	**(1.890)**
Resultado atribuido a la minoría	(3)	(83,9)	(19)
Beneficio atribuido al Grupo	**(801)**	**(58,1)**	**(1.910)**
Beneficio atribuido sin operaciones corporativas	**(801)**	**0,1**	**(800)**

(1) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el *badwill* generado por la operación de CX, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti y el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH.

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	(2)	n.s.	2
Cartera de títulos	1.675	(41,9)	2.886
Crédito a la clientela neto	150	9,9	137
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	2.671	(6,7)	2.864
Otros activos	19.017	(15,0)	22.370
Total activo/pasivo	**23.512**	**(16,8)**	**28.258**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	4.855	(17,1)	5.857
Pasivos subordinados	5.570	20,1	4.636
Posiciones inter-áreas pasivo	(13.696)	40,4	(9.755)
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos	2.705	(46,1)	5.021
Capital y reservas	50.803	3,0	49.315
Dotación de capital económico	(26.726)	(0,3)	(26.814)

Anexo

Información adicional: Corporate & Investment Banking

Claves

- Se mantiene el contexto de presión en márgenes y exceso de liquidez.
- Ligero retroceso del crédito, pero menor tasa de disminución de los depósitos de clientes.
- Nueva mejora del resultado en el cuarto trimestre, gracias a la adecuada gestión de la volatilidad de los mercados.

Actividad

(Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-12-2016)

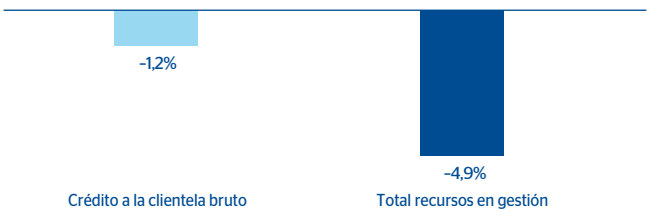

Margen bruto sobre ATM

(Porcentaje. Tipos de cambio constantes)

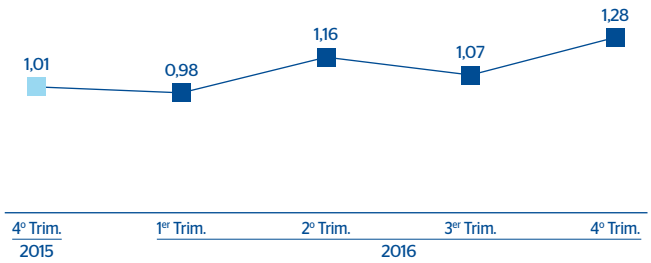

Margen neto

(Millones de euros a tipos de cambio constantes)

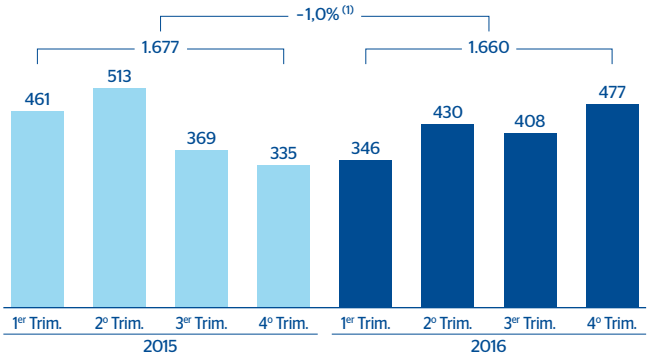

(1) A tipos de cambio corrientes: -10,1%.

Beneficio atribuido

(Millones de euros a tipos de cambio constantes)

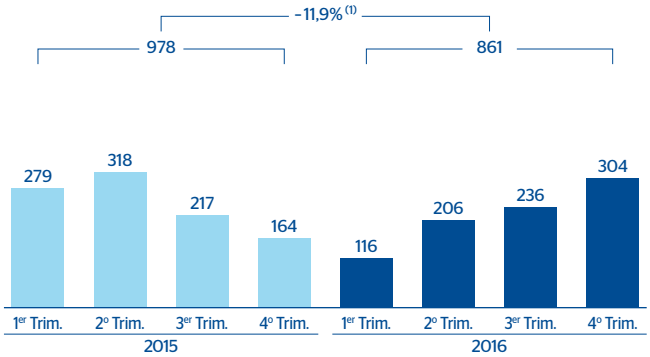

(1) A tipos de cambio corrientes: -19,2%.

Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2016)

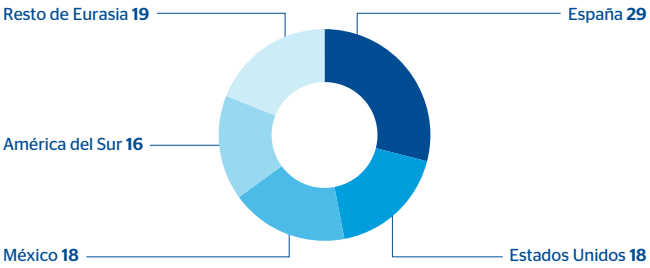

Composición de los depósitos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2016)

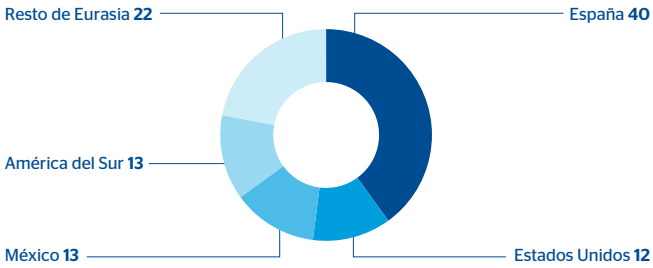

Entorno macroeconómico y sectorial

En los **mercados** financieros se ha producido una reducción de la aversión al riesgo tras las elecciones de Estados Unidos, dejando de lado las incertidumbres políticas que todavía persisten en Europa. Las bolsas de Estados Unidos han vuelto a registrar máximos históricos y el dólar se ha apreciado, lo cual ha favorecido que los mercados europeos aceleren su tendencia alcista. Este comportamiento parece poner en precio los potenciales impactos positivos en la economía de un mayor estímulo fiscal en Estados Unidos, junto con la estabilización de los precios del crudo. Las rentabilidades de los bonos soberanos continúan aumentando prácticamente en todos los países, liderados por Estados Unidos, apoyadas en el incremento de las expectativas de inflación y de un mayor crecimiento en este país, junto con perspectivas de una política monetaria menos laxa. De hecho, el mercado ya ha puesto en precio cuatro subidas de 25 puntos básicos del tipo de intervención en Estados Unidos, repartidas entre 2017 y 2018. Además, el BCE también ha anunciado que moderará el ritmo de compras de bonos soberanos.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipos de cambio constantes. Estas tasas, junto con las de variación a tipos de cambio corrientes, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes de gestión.

Continúa el contexto de mercado en términos de presión en márgenes (tipos de interés negativos en Europa) y exceso de liquidez. En esta coyuntura, el **crédito** a la clientela bruto termina el ejercicio ligeramente por debajo del dato del año anterior (-1,2%). Sobresale el crecimiento a doble dígito de México, frente a las disminuciones de Europa y Asia.

Mejora de la **tasa de mora** en el último trimestre del año. A 31-12-2016 cierra en el 1,0%. Por su parte, la **cobertura** acaba en el 79% (1,4% y 83%, respectivamente, a 31-9-2016 y 1,4% y 86% a 31-12-2015).

Reducción del retroceso de los **depósitos** de clientes en gestión mostrado en los nueve primeros meses de 2016. En este sentido, a cierre de año se sitúan un 5,3% por debajo de la cifra de finales de 2015, influidos por la evolución registrada en Estados Unidos (-22,7%), Eurasia

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2016	Δ%	Δ% [1]	2015
Margen de intereses	**1.283**	**(12,2)**	**(5,7)**	**1.463**
Comisiones	620	(7,5)	(1,6)	670
Resultados de operaciones financieras	660	7,3	20,9	615
Otros ingresos netos	117	21,5	14,9	96
Margen bruto	**2.680**	**(5,7)**	**1,6**	**2.844**
Gastos de explotación	(1.020)	2,4	6,1	(996)
Gastos de personal	(529)	3,4	6,5	(512)
Otros gastos de administración	(391)	(2,6)	1,8	(402)
Amortización	(100)	20,0	23,1	(83)
Margen neto	**1.660**	**(10,1)**	**(1,0)**	**1.847**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(231)	85,5	90,0	(125)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(65)	n.s.	n.s.	(9)
Beneficio antes de impuestos	**1.364**	**(20,4)**	**(11,8)**	**1.713**
Impuesto sobre beneficios	(391)	(22,1)	(12,8)	(502)
Beneficio después de impuestos	**973**	**(19,7)**	**(11,4)**	**1.211**
Resultado atribuido a la minoría	(112)	(23,0)	(6,6)	(145)
Beneficio atribuido al Grupo	**861**	**(19,2)**	**(11,9)**	**1.066**

Principales líneas del balance	31-12-16	Δ%	Δ% [1]	31-12-15
Caja y depósitos en bancos centrales, entidades de crédito y otros	30.302	(1,2)	0,6	30.664
Cartera de títulos	82.666	(8,5)	(7,1)	90.367
Crédito a la clientela neto	58.386	0,8	1,7	57.944
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	-
Activo material	35	(22,0)	(16,0)	45
Otros activos	2.492	(35,0)	(36,1)	3.837
Total activo/pasivo	**173.882**	**(4,9)**	**(3,6)**	**182.856**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	43.705	(19,6)	(17,1)	54.362
Depósitos de la clientela	47.765	(9,6)	(8,3)	52.851
Débitos representados por valores negociables	(26)	(28,9)	(36,0)	(36)
Pasivos subordinados	2.264	9,1	19,7	2.075
Posiciones inter-áreas pasivo	17.504	83,0	78,0	9.568
Cartera de negociación	54.782	(0,9)	(1,1)	55.274
Otros pasivos	3.813	(9,4)	(7,2)	4.207
Dotación de capital económico	4.074	(10,6)	(8,3)	4.557

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-16	Δ%	Δ% [1]	31-12-15
Crédito a la clientela bruto [2]	53.118	(2,1)	(1,2)	54.281
Depósitos de clientes en gestión [3]	40.545	(6,7)	(5,3)	43.478
Recursos fuera de balance [4]	1.157	6,7	8,9	1.084
Ratio de eficiencia (%)	38,1			35,0
Tasa de mora (%)	1,0			1,4
Tasa de cobertura (%)	79			86
Coste de riesgo (%)	0,12			0,21

(1) A tipos de cambio constante.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

(–16,3%) y México (–8,1%). Cabe destacar, sin embargo, su buen desempeño en España (+9,4%).

Resultados

CIB registra un **beneficio** atribuido acumulado al cierre del año 2016 de 861 millones de euros, de los que 116 se obtuvieron en el primer trimestre, 206 en el segundo, 236 en el tercero y 304 en el cuarto, convirtiéndose en el mejor trimestre del ejercicio para este agregado. Lo más relevante de la cuenta de resultados de CIB se resume a continuación:

- **Margen bruto** del cuarto trimestre del año por encima del trimestre anterior (+14,0%), fruto de la buena gestión de la volatilidad de los mercados por los equipos de Global Markets. En términos interanuales, el importe acumulado en 2016 se sitúa un 1,6% por encima del año previo, a pesar de la baja actividad en los mercados, con escasa nueva producción en el negocio puramente bancario y ausencia de operaciones singulares, especialmente en Europa.

  Una de las acciones que se puso en marcha en CIB para combatir esta situación de mercado fue el plan "**Deep Blue**", que desde su lanzamiento ha evolucionado de una manera muy positiva. Se trata de una iniciativa transversal que involucra, en las visitas a clientes (más de 60 visitas en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica), a varios equipos de CIB con el fin de ofrecerles las soluciones que mejor se adapten a sus necesidades. Producto de este plan se han presentado indicaciones de aseguramiento por importe de 40.000 millones de euros, sobre los cuales se está realizando un seguimiento recurrente.

  La unidad de **Global Markets** ha registrado un comportamiento sobresaliente, especialmente en el cuarto trimestre de 2016, generando un margen bruto un 35,8% superior al del tercer trimestre, gracias a la buena gestión de la volatilidad de los mercados, especialmente en Estados Unidos y en México tras las elecciones americanas y la subida de tipos de interés en ambas geografías. En términos acumulados, el margen bruto de la unidad asciende un 4,0% en los últimos doce meses.

  Por lo que respecta a **Corporate Finance**, la parte final del año ha estado marcada por la poca actividad del mercado primario en España y la incertidumbre política en México. Durante el cuarto trimestre, la unidad ha continuado con una intensa actividad de *marketing* que le ha hecho ganar dos mandatos para salidas a bolsa de clientes *corporates* en España (previstas para el primer trimestre de 2017). En cuanto a la actividad de M&A (*mergers & acquisitions*, por sus siglas en inglés), durante el cuarto trimestre ha seguido incrementándose el *pipeline* de operaciones, ascenso este que ha continuado motivado, en gran parte, por el interés existente en países como España y México. En tal sentido, BBVA se sitúa entre las empresas que mayor número de asesoramientos en fusiones y adquisiciones han protagonizado en España en 2016, según los *rankings* elaborados por Thomson Reuters, Mergermarket, Dealogic y Bloomberg.

- Los **gastos de explotación** acumulados se incrementan un 6,1% con respecto a los de 2015. Las claves principales han sido el crecimiento de los costes de tecnología asociados al plan de inversiones.

- Por último, importante esfuerzo realizado en el año en dotaciones a **pérdidas por deterioro de activos financieros**, principalmente fruto de las bajadas de *rating* que, sobre todo durante el primer trimestre de 2016, han sufrido ciertas compañías en Estados Unidos que operan en los sectores de *energy* (*exploration & production*) y *metals & mining* (*basic materials*). Esto es básicamente lo que explica el incremento de esta rúbrica en los últimos doce meses.

Conciliación de los estados financieros del Grupo BBVA

Bajo estas líneas se presenta la conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la cuenta de resultados de gestión, que se muestra a lo largo del presente informe de gestión, para el ejercicio 2015. La principal diferencia entre ambas se encuentra en el método por el cual se integraron los resultados de Garanti. Esto es, en la cuenta de gestión, los resultados del Grupo se presentaron consolidando Garanti en la proporción correspondiente al porcentaje que el Grupo BBVA poseía en la entidad turca hasta el tercer trimestre de 2015 (del 25,01%), frente a la integración por el método de la participación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Por otro lado, la rúbrica de resultado de operaciones corporativas de la cuenta de gestión de 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el *badwill* generado por la operación de CX, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti y el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, estos resultados se incluyen dentro del resultado de las actividades continuadas.

Conciliación de las cuentas de resultados del Grupo BBVA. 2015

(Millones de euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas		Ajustes: Garanti por integración proporcional	Ajustes: Resultados por puesta en equivalencia de Garanti	Ajustes: Operaciones corporativas [1]	Cuenta de gestión	
Ingresos por intereses	24.783	1.062			25.845	Ingresos financieros
Gastos por intereses	(8.761)	(658)			(9.419)	Costes financieros
Margen de intereses	**16.022**	**404**			**16.426**	**Margen de intereses**
Ingresos por dividendos	415				415	Ingresos por dividendos
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	174	1	(167)		8	Resultados de entidades valoradas por el método de la participación
Ingresos por comisiones	6.340					
Gastos por comisiones	(1.729)					
	4.611	94			4.705	Comisiones
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(409)					
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	126					
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	1.055					
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	93					
Diferencias de cambio (neto)	1.165					
	2.030	(21)			2.009	Resultados de operaciones financieras
Otros ingresos y gastos de explotación	(970)					
Ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.079					
	109	8			117	Otros productos y cargas de explotación
Margen bruto	**23.362**	**485**	**(167)**		**23.680**	**Margen bruto**
Gastos de administración	(10.836)				(12.317)	Gastos de explotación
Gastos de personal	(6.273)	(104)			(6.377)	Gastos de personal
Otros gastos generales de administración	(4.563)	(87)			(4.650)	Otros gastos de administración
Amortización	(1.272)	(18)			(1.290)	Amortización
	11.254	**276**	**(167)**		**11.363**	**Margen neto**
Provisiones o reversión de provisiones	(731)	(2)			(733)	Dotaciones a provisiones
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(4.272)	(67)			(4.339)	Pérdidas por deterioro de activos financieros
Resultado de la actividad de explotación	**6.251**	**40**			**6.291**	
Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros	(273)					
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(2.135)					
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	26					
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	734					
	(1.648)	2		1.234	(412)	Otros resultados
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	**4.603**				**5.879**	**Beneficio antes de impuestos**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(1.274)	(43)		(124)	(1.441)	Impuesto sobre beneficios
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	**3.328**			**1.109**	**4.438**	**Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-				-	Beneficio después de impuestos de operaciones interrumpidas
					(1.109)	Resultado de operaciones corporativas [1]
Resultado del período	**3.328**				**3.328**	**Beneficio después de impuestos**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(686)				(686)	Resultado atribuido a la minoría
Atribuible a los propietarios de la dominante	**2.642**				**2.642**	**Beneficio atribuido al Grupo**

(1) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el *badwill* generado por la operación de CX, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti y el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH.

Otra información requerida legalmente

Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)

BBVA presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante, MAR) proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Estas MAR se utilizan, además, en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación de la Entidad. El Grupo considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera. Dichas MAR son comúnmente utilizadas en el sector financiero como indicadores de seguimiento de los activos, pasivos y de la situación económico-financiera de las entidades.

Las MAR del Grupo BBVA, que se muestran a continuación, se presentan de acuerdo con la directriz de la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) publicada el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Esta directriz tiene como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores en la Unión Europea. Siguiendo las indicaciones de la directriz, estas MAR:

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible (párrafos 21-25).
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del período correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación (párrafos 26-32).
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de la rentabilidad entre emisores (párrafos 33-34).
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros (párrafos 35-36).
- Se presentan comparándolas con períodos anteriores (párrafos 37-40).
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo (párrafos 41-44).

Valor contable por acción

El valor contable por acción determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista.

$$\frac{\text{Fondos propios + Otro resultado global acumulado}}{\text{Número de acciones en circulación – Autocartera}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de las ampliaciones de capital procedentes de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

Valor contable por acción

			31-12-2015	31-03-2016	30-06-2016	30-09-2016	31-12-2016
Numerador (millones de euros)	+	Fondos propios	50.639	50.555	51.761	52.248	52.821
	+	Ajuste por dividendo-opción	-	675	-	455	-
	+	Otro resultado global acumulado	(3.349)	(4.171)	(4.327)	(4.681)	(5.458)
Denominador (acciones)	+	Número de acciones	6.367	6.367	6.480	6.480	6.567
	+	Dividendo-opción	-	114	-	86	-
	–	Autocartera	39	26	28	11	7
=		**Valor contable por acción (euros/acción)**	**7,47**	**7,29**	**7,35**	**7,33**	**7,22**

Valor contable tangible por acción

El valor contable tangible por acción determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista, en caso de liquidación.

$$\frac{\text{Fondos propios + Otro resultado global acumulado – Activos intangibles}}{\text{Número de acciones en circulación – Autocartera}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado y activos intangibles se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de las ampliaciones de capital procedentes de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa, una vez descontados los activos de carácter intangible, por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

Valor contable tangible por acción

			31-12-2015	31-03-2016	30-06-2016	30-09-2016	31-12-2016
Numerador (millones de euros)	+	Fondos propios	50.639	50.555	51.761	52.248	52.821
	+	Ajuste por dividendo-opción	-	675	-	455	-
	+	Otro resultado global acumulado	(3.349)	(4.171)	(4.327)	(4.681)	(5.458)
	-	Activos intangibles	10.052	9.858	9.936	9.503	9.786
Denominador (acciones)	+	Número de acciones	6.367	6.367	6.480	6.480	6.567
	+	Dividendo-opción	-	114	-	86	-
	–	Autocartera	39	26	28	11	7
=		**Valor contable tangible por acción (euros/acción)**	**5,88**	**5,76**	**5,81**	**5,88**	**5,73**

Rentabilidad por dividendo

Se trata de la remuneración dada al accionista durante los últimos doce meses naturales entre el precio de cotización de cierre del período.

$$\frac{\Sigma \text{ Dividendos por acción de los últimos doce meses}}{\text{Precio de cierre}}$$

Explicación de la fórmula: En la remuneración por acción se tienen en cuenta los importes brutos por acción pagados en los últimos doce meses, tanto en efectivo como a través del sistema de retribución flexible llamado dividendo-opción.

Relevancia de su uso: Es un ratio de uso muy común por parte de analistas, accionistas e inversores para las empresas y entidades que cotizan en bolsa; que compara el dividendo que paga anualmente una empresa entre el precio de cotización de la misma.

Rentabilidad por dividendo

		31-12-2015	31-03-2016	30-06-2016	30-09-2016	31-12-2016
Numerador (euros)	Σ Dividendos	0,37	0,37	0,37	0,37	0,37
Denominador (euros)	Precio de cierre	6,74	5,84	5,06	5,38	6,41
=	**Rentabilidad por dividendo**	**5,5%**	**6,3%**	**7,3%**	**6,9%**	**5,8%**

Tasa de mora

Relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

$$\frac{\text{Riesgos dudosos}}{\text{Riesgo crediticio}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto los riesgos dudosos como el riesgo crediticio incorporan los riesgos de firma, actualmente llamados garantías concedidas. Para su cálculo se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 18 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado

y la evolución de la calidad del riesgo de crédito y, en concreto, la relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

Tasa de mora

		31-12-2015	31-03-2016	30-06-2016	30-09-2016	31-12-2016
Numerador (millones de euros)	Riesgos dudosos	25.996	25.473	24.834	24.253	23.595
Denominador (millones de euros)	Riesgo crediticio	482.518	478.429	483.169	472.521	480.720
=	**Tasa de mora**	**5,4%**	**5,3%**	**5,1%**	**5,1%**	**4,9%**

Tasa de cobertura

Refleja el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

$$\frac{\text{Fondos de cobertura}}{\text{Riesgos dudosos}}$$

Explicación de la fórmula: Los riesgos dudosos incorporan los riesgos de firma, actualmente llamados garantías concedidas. Para su cálculo se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 18 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito, reflejando el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

Tasa de cobertura

		31-12-2015	31-03-2016	30-06-2016	30-09-2016	31-12-2016
Numerador (millones de euros)	Fondos de cobertura	19.405	18.740	18.264	17.397	16.573
Denominador (millones de euros)	Riesgos dudosos	25.996	25.473	24.834	24.253	23.595
=	**Tasa de cobertura**	**74%**	**74%**	**74%**	**72%**	**70%**

Ratio de eficiencia

Mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación incurridos por una entidad.

$$\frac{\text{Gastos de explotación}}{\text{Margen bruto}}$$

Explicación de la fórmula: Los gastos de explotación son la suma de los gastos de personal más otros gastos de administración más amortización.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario. Además, se trata de la métrica de una de las seis Prioridades Estratégicas del Grupo.

Ratio de eficiencia

			2016			
		2015	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
Numerador (millones de euros)	Gastos de explotación	12.317	3.174	6.332	9.549	12.791
Denominador (millones de euros)	Margen bruto	23.680	5.788	12.233	18.431	24.653
=	**Ratio de eficiencia**	**52,0%**	**54,8%**	**51,8%**	**51,8%**	**51,9%**

ROE

El ratio ROE (*return on equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad.

$$\frac{\text{Resultado atribuido anualizado}}{\text{Fondos propios medios}}$$

Explicación de la fórmula. Resultado atribuido anualizado: Mide el resultado atribuido al Grupo una vez deducidos los resultados pertenecientes a los intereses minoritarios. Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior al cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir singularidades (resultado de operaciones corporativas) en el resultado atribuido durante los meses contemplados, estas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado, para posteriormente sumárselas a la métrica ya anualizada.

Fondos propios medios: Se trata de los fondos propios, corregidos para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. Los fondos propios medios son la media móvil ponderada de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROE sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROE

			2016			
		2015	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
Numerador (millones de euros)	Resultado atribuido anualizado	2.642	2.853	3.684	3.736	3.475
Denominador (millones de euros)	Fondos propios medios	50.767	50.923	51.253	51.590	51.947
=	**ROE**	**5,2%**	**5,6%**	**7,2%**	**7,2%**	**6,7%**

ROTE

El ratio ROTE (*return on tangible equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad excluyendo los activos intangibles.

$$\frac{\text{Resultado atribuido anualizado}}{\text{Fondos propios medios} - \text{Activos intangibles medios}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROE.

Fondos propios medios: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROE.

Activos intangibles medios: Activo intangible del balance, incluyendo fondo de comercio y otros activos intangibles. El saldo medio se calcula de la misma forma que la explicada para los fondos propios.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios sin tener en cuenta los activos intangibles.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROTE sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROTE

				2016			
			2015	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
Numerador (millones de euros)		Resultado atribuido anualizado	2.642	2.853	3.684	3.736	3.475
Denominador (millones de euros)	+	Fondos propios medios	50.767	50.923	51.253	51.590	51.947
	–	Activos intangibles medios	9.634	10.054	9.961	9.875	9.819
=		**ROTE**	**6,4%**	**7,0%**	**8,9%**	**9,0%**	**8,2%**

ROA

El ratio ROA (*return on assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos de una entidad.

$$\frac{\text{Beneficio después de impuestos anualizado}}{\text{Activo total medio}}$$

Explicación de la fórmula:

Beneficio después de impuestos anualizado: Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir singularidades en el beneficio después de impuestos (resultado de operaciones corporativas) durante los meses contemplados, estas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado, para posteriormente sumárselas a la métrica ya anualizada.

Activos totales medios: Son la media móvil ponderada del activo total existente en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los activos.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROA sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROA

			2016			
		2015	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
Numerador (millones de euros)	Beneficio después de impuestos anualizado	3.328	3.924	4.970	4.972	4.693
Denominador (millones de euros)	Activo total medio	716.379	749.242	742.470	739.330	735.636
=	**ROA**	**0,46%**	**0,52%**	**0,67%**	**0,67%**	**0,64%**

RORWA

El ratio RORWA (*return on risk-weighted assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos ponderados por riesgo.

$$\frac{\text{Beneficio después de impuestos anualizado}}{\text{Activos ponderados por riesgo medios}}$$

Explicación de la fórmula:

Beneficio después de impuestos anualizado: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROA.

Activos ponderados por riesgo (APR) medios: Media móvil ponderada de los APR existentes en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los APR.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el RORWA sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

RORWA

			2016			
		2015	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
Numerador (millones de euros)	Beneficio después de impuestos anualizado	3.328	3.924	4.970	4.972	4.693
Denominador (millones de euros)	APR medios	380.844	399.448	397.873	395.447	394.356
=	**RORWA**	**0,87%**	**0,98%**	**1,25%**	**1,26%**	**1,19%**

Otros recursos de clientes

Aglutina los recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance) y las carteras de clientes.

Explicación de la fórmula: Suma de saldos puntuales a una determinada fecha de fondos de inversión + fondos de pensiones + otros recursos fuera de balance + carteras de clientes; tal y como figura en la segunda tabla de la página 16 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario, ya que aparte de los recursos en balance, las entidades financieras gestionan otro tipo de fondos de sus clientes, tales como fondos de inversión y pensiones, etc.

Otros recursos de clientes

(Millones de euros)

		31-12-15	31-03-16	30-06-16	30-09-16	31-12-16
+	Fondos de inversión	54.419	53.147	53.487	54.555	55.037
+	Fondos de pensiones	31.542	31.410	32.061	32.628	33.418
+	Otros recursos de clientes	3.786	3.611	3.370	3.156	2.831
+	Carteras de clientes	42.074	42.907	41.198	40.494	40.805
=	**Otros recursos de clientes**	**131.822**	**131.076**	**130.116**	**130.833**	**132.092**

Principales riesgos e incertidumbres

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Gestión de riesgos" de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Perspectivas económicas

Se espera que el **crecimiento mundial** sea algo superior al 3% tanto en 2017 como en 2018, sustentado por el apoyo de los bancos centrales, la relativa calma de los mercados financieros y la recuperación de las economías emergentes. La clave de este escenario de crecimiento mundial débil, en un contexto de menor comercio global y mayor aversión al avance de la globalización, pasa por abordar las consecuencias económicas de algunos riesgos ligados a las políticas económicas. Por un lado, la incertidumbre relacionada con la política económica de la nueva administración norteamericana, sobre todo en lo referente al proteccionismo, con potenciales efectos globales. Por otro lado, aunque el impacto del llamado "Brexit" (la victoria de la opción de salida de la Unión Europea en el referéndum realizado en el Reino Unido a finales de junio) no ha supuesto un evento sistémico, continúa la incertidumbre sobre las negociaciones, lo que podría pesar sobre la confianza económica en el año 2017. A ello se une también la incertidumbre de un calendario electoral muy cargado en Europa.

En **España**, las perspectivas para 2017 son de moderación del crecimiento hasta el 2,7%, por el debilitamiento de algunos factores de apoyo, como la política fiscal y el aumento de los precios del petróleo.

En el **resto de Europa** existe el peligro de que la recuperación se modere, asociado a la incertidumbre política o a la reversión de las reformas conseguidas en algunos países. En este contexto, esperamos que el PIB crezca un 1,7% en 2016 y un 1,6% en 2017.

En **Estados Unidos** todavía existen muchas dudas sobre la política económica, en especial sobre los acuerdos comerciales, así como el ritmo de subidas de tipos de interés por parte de la FED y su impacto en las economías emergentes. Con todo, el crecimiento medio en 2016 se desacelerará hasta el 1,6%, para aumentar algo por encima del 2% en 2017. Ante este escenario se espera un proceso de normalización de la FED gradual, en un contexto caracterizado por la incertidumbre del entorno externo y las dudas de la propia FED sobre el crecimiento tendencial de la productividad y del PIB potencial de la economía.

En las **economías emergentes** es determinante gestionar la vulnerabilidad ante eventuales movimientos repentinos de capitales. En Turquía han aumentado las presiones inflacionistas, lo que puede provocar un endurecimiento de la política monetaria, en un entorno de crecimiento de alrededor del 2,5% para 2016 y 2017. En México, el avance de la economía se podría haber moderado hasta tasas algo inferiores al 2% en 2016, y podría intensificarse hasta alrededor del +1% en 2017 por la incertidumbre asociada a las medidas comerciales a adoptar por Estados Unidos. Para el conjunto de América del Sur, el PIB podría haber retrocedido más del 2% en 2016, aunque se debería recuperar y crecer en el entorno del 1% en 2017, gracias a la mayor contribución del sector exterior, el final de la contracción en Brasil, la inversión privada en Argentina y los planes de inversión pública en países como Perú y Colombia.

Más a medio y largo plazo, el mayor riesgo para la economía global sigue ligado a los desequilibrios de la **economía china**. Al respecto, para 2016, se han despejado las dudas sobre una desaceleración significativa, tras registrar un crecimiento del 6,6% (+6,9% en 2015). No obstante, el escenario continúa siendo de una gradual desaceleración hasta crecer en torno al 6% en 2017. A largo plazo se conservan las dudas sobre las perspectivas de crecimiento, ante el lento progreso de las reformas estructurales en algunas áreas clave, en particular en las empresas públicas

Información relativa al personal

Una de las seis Prioridades Estratégicas de BBVA para avanzar en su transformación digital es "**el mejor equipo**". Esto supone atraer, desarrollar, motivar y retener al mejor equipo, así como proporcionar la mejor experiencia de empleado. Para ello se está transformando la Organización y se está impulsando una nueva cultura, con nuevas formas de trabajo (organización basada en proyectos, comunidades de *expertise*, metodología *agile*, herramientas colaborativas, etc.) y unas estructuras más planas. Además se ha implantado un nuevo modelo de compensación variable alineado con los objetivos estratégicos.

Grupo BBVA. Datos básicos de empleados

(Número)

	2016	2015
Total empleados	134.792	137.968
Antigüedad media (años)	10,1	10,1
Edad media (años)	37,2	37,0
Diversidad (% mujeres s/ total)	54,1	53,9
Rotación (%)	8,3	8,5

En **2016**, acorde con la reorganización de la estructura del Grupo llevada a cabo, Talent & Culture ha definido su *rol* como un área que debe apoyar al Banco para conseguir sus objetivos estratégicos y crear una ventaja competitiva a través de un equipo de primer nivel, inspirado por nuestro Propósito y que trabaje como un solo equipo.

La **transparencia y la consistencia** son los dos pilares fundamentales en los que se basa la actuación de Talent & Culture. Además, se han definido tres principios básicos que guían dicha actuación:

- Cercanía al negocio: Actuando como socios, *business partners*, del resto de las áreas.
- Foco en la ejecución: Entregando nuevas soluciones con compromisos de plazos concretos, basadas en los datos, y haciendo las cosas sencillas.
- *One team*: Trabajando como un solo equipo, transversalmente entre geografías y sin silos funcionales.

Talent & Culture ha realizado un proceso de priorización estratégica para seleccionar los programas globales en los que se quiere avanzar. Así, entre otros, se han iniciado nuevos proyectos relacionados con carreras profesionales, movilidad interna, valores y comportamientos y modelo de liderazgo.

Desarrollo profesional

Un aspecto relevante para el desarrollo profesional en BBVA es el **proceso bienal** mediante el cual se identifican las fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los profesionales. El último proceso se realizó en 2015, cuando cada profesional recibió *feedback* por parte de su responsable y se establecieron los planes formativos y de desarrollo que se han abordado a lo largo de 2016. Los resultados del proceso, junto con los indicadores de desempeño, son aspectos clave para la identificación de talento crítico en el Grupo y para apoyar las decisiones de promoción.

En este sentido, el Grupo BBVA pone al alcance de las personas distintos **recursos** para que puedan crecer profesionalmente y mejorar sus competencias:

- Selección: Los procesos de selección están basados en la igualdad de oportunidades, la evaluación en base a las necesidades del puesto y la objetividad de criterio, teniendo como objetivo principal atraer e incorporar al mejor talento en cada campo. En 2016, el Grupo BBVA ha recibido 352.477 currículos a nivel global, con un ratio del 57%-43% entre mujeres y hombres, de los que el 75,42% pertenecen a jóvenes menores de 30 años; y se han incorporado un total de 15.243 personas en el Grupo, de las que el 62% son menores de 30 años.
- Apúntate+: Aplicación global de *job posting* interno como medio para favorecer el desarrollo y la transparencia en los criterios de promoción, en la que se publican las posiciones disponibles.
- Formación: En 2016 se ha registrado un incremento de las acciones formativas hasta llegar a una media de 39 horas de formación por empleado, siendo estas realizadas en un 66% a través del canal *online*. La inversión en formación del Grupo alcanza los 45,5 millones de euros.
- En relación con los requerimientos legales que establece la Directiva MiFID II, sobre los conocimientos que deben tener los empleados que distribuyen información o asesoran sobre productos / servicios financieros en el ámbito europeo, destacan los 7.610 profesionales, certificados oficialmente en España, en las certificaciones EFPA (DAF/EIP, EFA y EFP), por lo que son más de 10.500 las certificaciones activas en BBVA, entre las que, además, hay que incluir CFA, FRM y CIA.
- Diversidad: Las mujeres representan el 54% de la plantilla del Grupo y continúa creciendo su representación en el equipo gestor desde 2011. En 2016 alcanzan el 20,8%.
- Capacidades diferentes: BBVA manifiesta su compromiso con la integración laboral de las personas con capacidades diferentes a través del Plan Integra, que nace del convencimiento de que el empleo es un pilar fundamental en el fomento de la igualdad de oportunidades de todas las personas.

Entorno laboral

BBVA realiza, con carácter general, una medición de la satisfacción y el compromiso de todos sus empleados cada dos años. El objetivo es conocer la opinión de sus empleados, sus preocupaciones y los ámbitos de mejora en los que consideran

debemos trabajar en el futuro. En la **encuesta** realizada en 2016 han participado más del 70% de los empleados que BBVA tiene en todo el mundo, habiendo manifestado un 83% de los mismos estar satisfechos o muy satisfechos.

En el ámbito de la **inversión responsable**, BBVA adquirió su compromiso con la Inversión Socialmente Responsable (ISR) en 2008, al adherirse a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas a través del Plan de Pensiones de empleados.

En materia de **salud y seguridad laboral**, BBVA mantiene el compromiso de garantizar entornos saludables y mejorar la calidad de vida de las personas mediante el impulso de campañas de promoción y prevención de la salud y actividades de formación, información y sensibilización. En España, el plan de salud laboral queda recogido en la planificación preventiva que, con carácter anual, marca los objetivos en base a las actuaciones a realizar durante el ejercicio en materia de prevención de riesgos laborales. Incluye las evaluaciones de riesgos y seguimiento de medidas correctoras, simulacros de evacuación y planes de emergencia, formación a los trabajadores, coordinación de actividades empresariales, vigilancia de la salud, mediante la realización de reconocimientos médicos, campañas de promoción de la salud, protección a los trabajadores especialmente sensibles, adecuación de los puestos de trabajo con material ergonómico específico con objeto de prevenir patologías (espalda, síndrome de túnel carpiano, etc.).

Datos básicos de salud laboral en España

(Número)

	2016	2015	2014
Gestiones técnico-preventivas	2.424	3.033	2.157
Acciones preventivas para mejorar las condiciones laborales	2.981	3.761	2.869
Citaciones a exámenes de salud	15.100	17.659	16.145
Empleados representados en comités de salud y seguridad (%)	100	100	100
Tasa de absentismo (%) [1]	2,4	2,5	2,2

(1) Se excluye Catalunya Banc en 2015.

Los **derechos y condiciones laborales** de los empleados del Grupo se encuentran recogidos en las normas, convenios y acuerdos suscritos por cada entidad con las correspondientes representaciones de los trabajadores, conforme al marco legal existente en cada país. En materia de libertad de asociación y representación sindical, BBVA apuesta siempre por la búsqueda de soluciones consensuadas, dando el máximo valor al diálogo y a la negociación como mejor forma de resolución de cualquier conflicto, de conformidad con las distintas regulaciones vigentes en los países en los que BBVA está presente.

En España se ha firmado el XXIII Convenio Colectivo del sector de banca en abril de 2016, que es de aplicación al 100% de la plantilla, extendiéndose su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018. Además existen acuerdos de empresa que complementan y desarrollan lo previsto en el Convenio, en concreto se ha firmado un acuerdo que adapta lo previsto en el Convenio Colectivo en cuanto a materia retributiva.

Los representantes sindicales presentes en los comités de empresa son elegidos cada cuatro años en sufragio personal, libre, directo y secreto, siendo las representaciones sindicales informadas de los cambios relevantes en cuanto a la organización del trabajo que se puedan producir en la Empresa, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Además, en BBVA España se ha firmado un Pacto Laboral de Fusión para la integración de la plantilla de Catalunya Banc (CX) en BBVA, que se ha llevado a cabo en el mes de julio, habiéndose armonizado las condiciones laborales de todos los empleados de dicha sociedad a las existentes en BBVA.

Remuneración

BBVA cuenta con un **sistema retributivo** avanzado, que se basa en la generación recíproca de valor a largo plazo, alineado con los intereses de los accionistas y supeditado a una gestión prudente. Este sistema se adapta en cada momento a lo que establecen las normas legales aplicables e incorpora los estándares y principios de las mejores prácticas nacionales e internacionales.

La retribución se compone de dos **partes** diferenciadas:

- Compensación fija, que se establece tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en el Grupo, fijándose una referencia salarial para cada función.
- Compensación variable, con un nuevo modelo que la vincula con los objetivos estratégicos del Grupo a través de indicadores formados tanto por indicadores financieros como no financieros. Con el nuevo modelo, la compensación variable de cada empleado está directamente vinculada a los resultados alcanzados a nivel de Grupo, área y sub-área/individual.

Voluntariado

BBVA cuenta con una **Política de Voluntariado Corporativo** de aplicación en todos los países, que manifiesta el compromiso de BBVA con este tipo de actividades y facilita las condiciones para que sus empleados puedan realizar acciones de voluntariado corporativo que generen impacto social. Gran parte de estas actividades están destinadas a reforzar iniciativas en relación con la educación, principalmente en educación financiera, apoyando así las iniciativas estratégicas marcadas en el modelo de banca responsable. Alguno de los proyectos de voluntariado educativo del Grupo son:

- En España, los Programas Fundación JAES (Las Ventajas de Permanecer en el Colegio, Habilidades para el Éxito, Socios por un Día).
- En Estados Unidos, las iniciativas Summer/Fall Day of Service y el programa de inversión en la comunidad de NBA Cares.
- En México, el programa de educación financiera Valores de Futuro y el programa de apoyo al emprendimiento Momentum Project.
- En América del Sur, los talleres de educación financiera en Argentina y el programa de educación financiera Adelante con tu Futuro en Venezuela, el programa Leer es Estar Adelante en Perú y las Becas de Integración Jóvenes con Futuro Adelante y el programa de Educación Financiera en Uruguay.

Información sobre medioambiente

Compromiso con el medioambiente

El **desarrollo sostenible** es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medioambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos) como a través de las consecuencias que tiene para el medioambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

Este compromiso está recogido en la **Política Medioambiental** del Grupo, de alcance global, y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y actividades de filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo.

Objetivos de la política medioambiental

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir con la normativa ambiental vigente donde el Grupo BBVA opera.
- Mejorar continuamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Integrar las variables ambientales en el desarrollo de productos y servicios financieros.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora establecidos en el Plan Global de Ecoeficiencia.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001 y otras certificaciones ambientales reconocidas.
- Influenciar positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medioambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.

Principales actuaciones medioambientales

A continuación se describen las principales actuaciones que el Grupo BBVA ha desarrollado en materia medioambiental en 2016:

- Lanzamiento del tercer Plan Global de Ecoeficiencia 2016-2020, que establece objetivos en materia de gestión ambiental y construcción sostenible, energía y cambio climático, agua, papel y residuos. El anterior Plan Global de Ecoeficiencia culminó exitosamente en 2015, logrando superar ampliamente todos los objetivos fijados: reducción del 14% del consumo eléctrico, del 23% del consumo de agua, del 43% del consumo de papel y del 16% de las emisiones de CO_2; e incremento de empleados que trabajan en edificios que tienen una certificación ambiental hasta el 33% (siempre con respecto a los datos de 2012).
- Mejora de los sistemas de gestión de riesgos medioambientales, tanto en la financiación de proyectos, a través de los Principios de Ecuador, como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios, a través de la herramienta Ecorating.
- Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.
- Activa participación en el mercado de los bonos verdes.
- Formación en materia de riesgos sociales y ambientales a analistas de riesgos del Grupo.
- Actividad con entidades multilaterales que contribuyen al desarrollo regional a través de la cofinanciación de proyectos y operaciones de intermediación, principalmente de los sectores agrícolas y de eficiencia energética.
- Apoyo a las principales iniciativas internacionales sobre la lucha contra el cambio climático, como CDP, los Green Bonds Principles, el Grupo Español de Crecimiento Verde, el Global Investor Statement on Climate Change, la declaración de la European Financial Services Round Table en apoyo a una respuesta ante el cambio climático, la Declaración Conjunta sobre Eficiencia Energética del sector financiero promovida por UNEP FI y la iniciativa Energy Efficient Mortgage de la European Mortgage Federation.
- Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400.000 euros cada uno, y los Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad, dotados con 580.000 euros.
- Actividades de sensibilización ambiental con los empleados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2016, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentan ninguna partida material que deba ser incluida en el documento de información sobre el medioambiente previsto en la Orden del Ministerio de Economía del 8 de octubre de 2001.

Innovación y tecnología

Tal y como se ha comentado en el apartado de Estrategia, BBVA está inmerso en un proceso de transformación digital con el objetivo principal de alcanzar su aspiración, afianzar la relación con sus clientes, y ser el mejor Banco para ellos. La misión de **Engineering** en este contexto es habilitar una estrategia en tecnología que facilite este proceso de transformación, lo cual implica poner mayor foco en el cliente y definir una estrategia más global, de rápido desarrollo, digital, flexible y apalancada en los datos. Y todo ello a la vez que se sigue dando soporte al negocio *core* del Banco: a) atendiendo a la demanda del negocio tradicional (multisegmento, multiproducto, multicanal, etc.) y b) aportando fiabilidad, con las herramientas necesarias para garantizar un adecuado control interno; con información y datos consistentes. Asimismo, otro de los objetivos de Engineering es proveer al Grupo de los requerimientos necesarios para impulsar la rentabilidad, con nuevos paradigmas de productividad y nuevos procesos de negocio.

La transformación digital sitúa al cliente en el epicentro. Para satisfacer sus necesidades es necesario operar en tiempo real y facilitar la información y operativa requerida desde cualquier canal, lugar y hora. Y para ello es necesario ajustar las competencias del área, especialmente las relacionadas con el rápido desarrollo de productos, la filosofía de ecosistema abierto y el importante papel que van a jugar los datos. Por tanto, las principales **líneas de trabajo** se están desarrollando en torno a:

- Nuevo *stack* tecnológico, que permita ofrecer a nuestros clientes el servicio más ajustado a sus necesidades en tiempo y forma.
- Alianzas con *partners* estratégicos, para tener acceso a la tecnología más puntera y a la colaboración necesaria que agilice el proceso de transformación.
- Productividad y fiabilidad, esto es, obtener el mayor rendimiento de la tecnología y hacerlo de forma completamente fiable, garantizando los mayores estándares de calidad.

Nuevo *stack* tecnológico: paradigmas *cloud*

Debido a la utilización cada vez mayor de los canales digitales por parte de los clientes y, por consiguiente, al aumento exponencial del número de transacciones, el Grupo ha evolucionado su **modelo de tecnologías de la información** (IT, por sus siglas en inglés) hacia uno más homogéneo y escalable, que impulsa las tecnologías en la nube (*cloud*).

Durante **2016**, Engineering ha trabajado en la construcción de las piezas fundamentales del *stack* tecnológico que integre a todo BBVA y que comparta con la nube los atributos de flexibilidad y estabilidad que exige el mundo digital, pero en perfecta sintonía con el cumplimiento estricto de la regulación. Este nuevo *stack* va a permitir un acceso en tiempo real, un manejo distinto de los datos y una optimización de costes de procesamiento, que permitan ofrecer a los clientes un servicio lo más ajustado posible a sus necesidades.

Alianzas estratégicas

Desde Engineering se ha potenciado la creación de una red de alianzas estratégicas que contribuya al avance de BBVA en su proceso de transformación digital y que complemente el *stack* tecnológico. Establecer un ecosistema de acuerdos estratégicos con algunas de las empresas más punteras del mercado asegura la adopción de tecnologías innovadoras, la digitalización del negocio y la velocidad en la actuación, despliegue y operación global de soluciones. Además, establecer una red de alianzas tecnológicas con *partners* estratégicos garantiza la estrecha colaboración y el trabajo conjunto con algunas de las compañías de referencia en sus respectivos campos, como son Salesforce, Red Hat, Amazon Web Services o Cisco.

Productividad y fiabilidad

La **productividad** es uno de los principales aspectos que entraña el proceso de transformación de BBVA. Para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes de manera rentable necesitamos ser más productivos. En este sentido, desde Engineering se está trabajando en:

- Transformación tecnológica en dos niveles:
  - *Hardware*: Creando las piezas de la nueva infraestructura, redireccionando la demanda a los nuevos modelos basados en el paradigma *cloud* y migrando de forma progresiva las transacciones tradicionales.
  - *Software*: Reutilizando funcionalidades y automatizando todos los procesos posibles.
- Transformación de las operaciones con un enfoque multilocal, una nueva organización de producción y funciones que optimice procesos.

Es fundamental obtener el mayor rendimiento de las infraestructuras, arquitecturas, operaciones y procesos internos; y hacerlo de forma completamente fiable. La **fiabilidad** es otro de los factores clave en la función de Engineering y en la transformación digital. La fiabilidad tiene que ser el núcleo de los negocios que garantice los mayores estándares de calidad tanto desde un punto de vista interno, dando servicio al resto de áreas de BBVA, como desde un punto de vista externo, de servicio a los clientes.

Gestión de riesgos operativos y tecnológicos

Principales iniciativas de seguridad y protección del cliente

Una de las iniciativas más trascendentes para el futuro, en cuanto a **seguridad y protección** de los canales tecnológicos se refiere,

ha sido el alta completa desde el móvil para clientes nuevos sin necesidad de pasar por una oficina. Siguiendo las directivas del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias de España (SEPBLAC) e incorporando modernas tecnologías de reconocimiento facial y de identificación de documentos nacionales de identidad (DNI) falsificados, se ha creado este servicio. Estas mismas tecnologías se irán incorporando a los procesos más críticos en la relación con el cliente a través de canales tecnológicos.

Dentro del ámbito de **continuidad de negocio**, es decir, de los incidentes de baja probabilidad de ocurrencia y muy alto impacto, se han desarrollado diferentes líneas de trabajo. En este sentido se han actualizado e implantado los *business impact analysis* (análisis de impacto en el negocio) y se ha iniciado una revisión de las dependencias tecnológicas sobre los procesos críticos que mejorarán la recuperación de éstos últimos ante un escenario de indisponibilidad por fallos en los sistemas de información. También se han activado planes de continuidad de negocio para diferentes incidentes ocurridos en el Grupo BBVA, como son el desbordamiento del río Mapocho que afectó a la sede principal del Banco en Chile, los problemas de conflictividad social que impactaron a las sedes principales de México y Venezuela o la afectación de la red comercial por el huracán Matthew en el sur de Estados Unidos.

Por otra parte, la transformación digital se ha convertido en una prioridad estratégica para el sector financiero en general y para BBVA en particular. En este contexto resulta vital proteger de manera eficaz **la marca y los activos** de BBVA, así como la información de nuestros clientes frente a las amenazas existentes en el entorno virtual. Para conseguir este objetivo, BBVA cuenta con un centro de prevención, alerta y respuesta ante ciberamenazas, confiable y eficiente. De este modo, el Grupo evoluciona al ritmo de la delincuencia tecnológica organizada.

Además, BBVA ha consolidado la implantación del estándar emitido por el NIST (National Institute for Standards and Technologies), relativo a ciberseguridad como marco de gestión y control de referencia.

Por último, cabe resaltar que BBVA tiene un gran compromiso con la protección del cliente. Para ello está trabajando con los reguladores y el resto de la industria en cada uno de los países en los que tiene presencia.

Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Las **actividades** del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente en 2016 se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden Ministerial (O.M.) ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado en 2015 por el Consejo de Administración de BBVA, en el que se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente.

Así, el Servicio de Atención al Cliente de BBVA tramita las **reclamaciones y quejas** dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, excepto aquellas que son competencia del Defensor del Cliente según establece el Reglamento antes mencionado.

Informe de actividad del Servicio de Atención al Cliente en España

Durante el ejercicio **2016**, el Servicio de Atención al Cliente ha afianzado las propuestas iniciadas en 2015 y, en cumplimiento de las directrices europeas en materia de reclamaciones establecidas por las autoridades competentes ESMA y EBA (European Bank Authority), ha trabajado en detectar los problemas recurrentes, sistémicos o potenciales de la Entidad. La anticipación y el análisis de las causas raíz son dos funciones clave en la estrategia de calidad de BBVA, y el Servicio de Atención al Cliente es una de las piezas fundamentales en la detección y propuesta de planes de acción para mejorar la experiencia de los clientes y cumplir con los reguladores.

Así, las **reclamaciones** de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente de BBVA en España ascienden a 25.562 expedientes en 2016, de los que 2.502 no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734; y 20.279 fueron resueltos por el propio Servicio de Atención al Cliente y concluidos en el mismo ejercicio, lo que supone el 88% del total. Quedaron pendientes de análisis 2.781 expedientes. En 2015, las reclamaciones fueron 17.647 y los expedientes resueltos y concluidos 14.315, el 92% de los asuntos.

Reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente por tipo de reclamación

(Porcentaje)

	2016	2015
Recursos	24	26
Productos activo/ pasivo	27	20
Seguros	7	8
Servicios, recibos	8	17
Calidad del servicio y asesoramiento	7	9
Tarjetas	10	9
Valores de renta fija y renta variable	5	4
Resto	12	7
Total	**100**	**100**

Reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente según resolución

(Número)

	2016	2015
A favor del reclamante	7.071	4.750
Parcialmente a favor del reclamante	2.830	1.738
A favor del Grupo BBVA	10.378	7.827
Total	**20.279**	**14.315**

El ***governance* de calidad** se ha convertido en una de las palancas fundamentales impulsora de la estrategia y objetivos corporativos definidos en materia de calidad de servicio. En este sentido, los diferentes **comités** que componen el *governance* de calidad facilitan la adopción de medidas de mejora en aquellas áreas en las que se han detectado errores o malas prácticas, creando grupos de trabajo que cuentan con el apoyo de la alta dirección de la Entidad. Durante el año 2016, se han planteado 73 planes de mejora por parte de este Servicio, de los que 58 ya se han implantado.

A través de comités periódicos, este Servicio de Atención al Cliente sigue trabajando en la uniformidad de criterios, recogiéndose el fruto de este trabajo en una **herramienta interna** que agrupa procedimientos, criterios de gestión, normativa y modelos de respuesta aplicables a cada tipología.

Asimismo, y con el fin de cumplir con la recomendación de los reguladores, se ha preparado un ambicioso **plan de formación** para todo el equipo que conforma este Servicio. El objetivo de este plan es ampliar los conocimientos jurídicos de los gestores y profundizar en los aspectos prácticos de la gestión bancaria: operativa, comercialización y protocolos de actuación en la red comercial.

Por otro lado, y en consonancia con la demanda de la sociedad, hay una especial sensibilidad en materia de **protección del deudor hipotecario**, proponiendo soluciones que les facilite el pago de sus obligaciones con la Entidad y colaborando estrechamente con el Departamento de Política Social de Vivienda, en el que es parte interviniente en el Comité Central de Protección del Deudor Hipotecario.

Durante este ejercicio se han consolidado las tareas de admisión y gestión de reclamaciones no complejas que se externalizaron durante el año anterior, logrando que las respuestas sean más ágiles y motivadas y garantizando el cumplimiento de las directrices pautadas.

La **herramienta** de gestión de reclamaciones, que se puso en marcha a principios de 2015, ya está plenamente implantada y

se ha convertido en un elemento imprescindible, no solo para la gestión de reclamaciones y quejas sino también para el análisis de las causas raíz.

Además, en 2016, se han incorporado, dentro de Calidad y Atención al Cliente, las unidades de Calidad en Red y Calidad Interna, con el objetivo de generar un único modelo de calidad que nos permita cumplir con nuestra prioridad estratégica de proporcionar la mejor experiencia de cliente, incorporando una única visión y evitando ineficiencias y dispersiones.

Informe de actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

Las **reclamaciones** de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2016 han ascendido a 1.501 expedientes. De ellas, 100 no han sido admitidas a trámite finalmente por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734/2004. El 91,7% de los asuntos; esto es, 1.377 expedientes, han sido resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis 24 expedientes.

Reclamaciones gestionadas por el Defensor del Cliente por tipo de reclamación

(Número)

	2016	2015
Seguros y fondos de pensiones	590	459
Operaciones activas	305	161
Servicios de inversión	141	59
Operaciones pasivas	175	101
Otros productos bancarios (tarjetas, cajeros...)	100	48
Servicios de cobro y pago	63	37
Otros	127	100
Total	**1.501**	**965**

La **tipología** de las reclamaciones gestionadas del cuadro anterior sigue el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información.

Reclamaciones gestionadas por el Defensor del Cliente según resolución

(Número)

	2016	2015
A favor del reclamante	-	2
Parcialmente a favor del reclamante	861	544
A favor del Grupo BBVA	516	324
Total	**1.377**	**870**

El 58,3% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el ejercicio 2016 obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El **Defensor del Cliente** emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La **independencia** es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor favorables al cliente son vinculantes para las entidades del Grupo.

En **2016**, el Grupo BBVA ha llevado a cabo algunas actuaciones siguiendo las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, entre las que cabe citar las siguientes:

- Adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, incidiendo especialmente en la necesidad de profundizar en la correcta información de los productos ofrecidos a los clientes. Para ello, el Grupo se está apoyando en la iniciativa de comunicación transparente, clara y responsable (TCR) de banca responsable, facilitando cuantos datos y documentos son necesarios.

- Se ha fijado como objetivo primordial avanzar en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela, aportando criterios y posibles actuaciones de mejora. Se ha incidido especialmente en su labor de mediación entre los clientes y las entidades sujetas en orden a obtener un acuerdo amistoso, dentro de los límites reglamentarios.

- Celebración de un Comité de Calidad mensual, en colaboración con Calidad, Servicios Jurídicos y el Servicio de Atención al Cliente, en el que participan distintas unidades y áreas del Grupo en España, para debatir y compartir problemas, ideas y sugerencias relativas a las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes, con la finalidad de mejorar el sistema de reclamaciones del Grupo para contribuir a una mejor y más satisfactoria atención a los clientes.

- Objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes, para lo que se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los **organismos supervisores** oficiales (Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El número de reclamaciones examinadas y/o resueltas por el Defensor del Cliente que han dado lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores han sido de 108 en 2016.

Centros financieros *off-shore*

BBVA mantiene una **política** expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos centros en los que el Grupo está presente.

A este respecto, tanto desde la perspectiva de la OCDE como de la normativa española, a 31 de diciembre de 2016, los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* considerados paraísos fiscales son los siguientes:

- Sucursales de bancos del Grupo BBVA en las Islas Caimán.
- Emisoras de valores en las Islas Caimán: BBVA Global Finance, Ltd., Continental DPR Finance Company, Garanti Diversified Payment Rights Finance Company y RPV Company.

Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene, a 31 de diciembre de 2016, dos **sucursales** bancarias domiciliadas en las Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, BBVA Compass ha llevado a cabo todas las gestiones pertinentes para el cierre de la sucursal que hasta el 31 de diciembre de 2016 mantenía en Gran Caimán, encontrándose la sucursal sin actividad ni saldos vivos y quedando pendiente de recibir la autorización de la autoridad correspondiente (Caiman Islands Monetary Authority) para proceder a su cierre efectivo. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrollados bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones, esto es, en Estados Unidos.

A continuación, se detallan las principales **magnitudes** de los balances de dichas sucursales a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore* (Gran Caimán)

(Millones de euros)

Principales magnitudes de los balances	31-12-16	31-12-15
Sucursal de BBVA S.A.		
Crédito a la clientela neto	805	807
Depósitos de la clientela	430	432
Sucursal de BBVA Compass		
Crédito a la clientela neto	-	-
Depósitos de la clientela	-	100

Sucursales emisoras de valores

A 31 de diciembre de 2016 tan solo quedan dos **emisoras** domiciliadas en Gran Caimán, de cuyos procesos de recompra y amortización de los títulos emitidos dependerá el momento de su liquidación efectiva. Tras la integración del Grupo Garanti en BBVA durante 2015, se incorporaron otras dos emisoras en esta jurisdicción.

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Emisiones en vigor en centros financieros *off-shore* (Gran Caimán)

(Millones de euros)

Sociedades emisoras	31-12-16	31-12-15
Deuda subordinada (1)		
BBVA Global Finance LTD	188	347
Otros títulos de renta fija		
Continental DPR Finance Company (2)	102	152
Garanti Diversified Payment Rights Finance Company	1.760	1.617
RPV Company	1.457	1.496
TOTAL	**3.508**	**3.612**

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio.
(2) Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de explotación.

Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros *off-shore* idénticas **políticas** y **criterios de gestión de riesgos** que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Internal Audit de BBVA (auditoría interna), en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros *off-shore*.

Los Departamentos Legal & Compliance (cumplimiento normativo) e Internal Audit han llevado a cabo durante 2016 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los informes de auditoría de cada uno de los establecimientos.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo consolidado y de todas las sociedades integradas en este. Para el ejercicio 2016 todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* han tenido el mismo auditor externo (Deloitte), salvo Continental DPR Finance Company.

Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

La información sobre los riesgos y compromisos contingentes se encuentra desglosada en la Nota 33 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas. La información sobre los compromisos de compra y venta y obligaciones de pago futuras se encuentra desglosada en la Nota 35 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Capital y valores propios

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 26 y 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Patentes, licencias y similares

El Grupo BBVA, en el desarrollo de su actividad y a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

Hechos posteriores

El día 12 de enero de 2017 se ha realizado el pago en efectivo de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, aprobado el día 21 de diciembre de 2016 según se detalla en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

El día 1 de febrero de 2017 se ha anunciado la política de retribución del accionista para el ejercicio 2017, descrita en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas

Desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas a las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo BBVA ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2016 (que forma parte del Informe de Gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la CNMV en su redacción dada por la Circular 7/2015, de 22 de diciembre, de la CNMV. En él se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España. Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página web de BBVA, en la dirección www.bbva.com.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2016

C.I.F. A-48265169

Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Domicilio Social: Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya)

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
20/10/2016	3.217.641.468,58	6.566.615.242	6.566.615.242

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	2.255.715		1.716.059	0,06%
DON CARLOS TORRES VILA	173.974			0,00%
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	17.425			0,00%
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	10.632			0,00%
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	74.467			0,00%

DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	0		0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	51.983			0,00%
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	0		0	0,00%
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	58.311			0,00%
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	0		0	0,00%
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	38.761			0,00%
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	10.928			0,00%
DON JUAN PI LLORENS	0		0	0,00%
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	26.390		1.008	0,00%
DON JAMES ANDREW STOTT	103		10.000	0,00%

% total de derechos de voto del consejo de administración	**0,06%**

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	**Número de derechos directos**	**Derechos indirectos**		**Número de acciones equivalentes**	**% sobre el total de derechos de voto**
		Titular directo	**Número de derechos de voto**		
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	239.636	0	0	0	0,00%
DON CARLOS TORRES VILA	111.425	0	0	0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	23.942	0	0	0	0,00%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	**Tipo de relación**	**Breve descripción**

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	**Tipo de relación**	**Breve descripción**

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
2.789.894	4.440.893	0,11%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	4.440.893
Total:	**4.440.893**

Explique las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
En 2016 se han llevado a cabo siete comunicaciones de autocartera, dos de ellas motivadas por el cambio en el número de derechos de voto derivado del programa “Dividendo Opción” que posibilita a los accionistas a elegir entre el cobro del dividendo en nuevas acciones o en efectivo y las otras por superar el umbral del 1%. A

continuación se detallan estas comunicaciones:

- Fecha comunicación: 12/01/2016 con un total de acciones directas adquiridas de 1.114.168 e indirectas de 38.177.251 por un total del capital social del 0,617%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 03/03/2016 con un total de acciones directas adquiridas de 4.065.465 e indirectas de 34.238.771 por un total del capital social del 0,602%. Esta comunicación se debe al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 28/04/2016. El número total de acciones directas fue de 802.445 y 21.959.011 de acciones indirectas por un total del capital social del 0,351%. Esta comunicación se realizó con motivo del programa "Dividendo Opción".
- Fecha comunicación: 24/06/2016 con un total de acciones directas adquiridas de 1.491.209 e indirectas de 23.702.450 por un total del capital social del 0,389%. El motivo de la comunicación fue la superación de las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 29/09/2016. El número total de acciones directas fue de 1.513.946 y 7.696.489 de acciones indirectas por un total del capital social del 0,142%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 25/10/2016 con un total de acciones directas adquiridas de 7.932.973 e indirectas de 10.159.764 por un total del capital social del 0,276%, con motivo del programa "Dividendo Opción".
- Fecha comunicación: 13/12/2016 con un total de acciones directas adquiridas de 896.297 e indirectas de 7.267.288 por un total del capital social del 0,124%. El motivo de la comunicación fue la superación de las adquisiciones el umbral del 1%.

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto tercero del Orden del Día, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de dicho acuerdo, hasta el 50% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización, pudiendo ejecutar la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables o de cualquier otro tipo, con o sin prima de emisión, consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias, y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital, el valor nominal de las acciones a emitir, sus características y los eventuales privilegios que se les confirieran, la atribución del derecho de rescate y sus condiciones, así como el ejercicio del mismo por BBVA; y atribuir al Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de acciones que sean realizadas en virtud del referido acuerdo, si bien esa facultad quedó limitada al 20% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización.

  En su reunión celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de BBVA, en uso de la delegación anteriormente referida, acordó llevar a cabo un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante un procedimiento de colocación privada acelerada (ABO). El 20 de noviembre de 2014 se ejecutó efectivamente el aumento de capital, por un importe nominal total de 118.787.879,56 €, mediante la emisión de 242.424.244 acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del Orden del Día, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de dicho acuerdo, en un importe máximo total de 12.000.000.000 € o su equivalente en cualquier otra divisa, extendiéndose la delegación a los siguientes aspectos y facultades: fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión; aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión o suscripción; excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, cuando sea necesario o lo exija el interés social; y determinar la relación de conversión y/o canje, así como el momento de la conversión y/o canje.

  En uso de dicha delegación, BBVA ha realizado, en los ejercicios 2016, 2015, 2014 y 2013, cuatro emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por importes de 1.000 millones de euros en 2016, 1.500 millones de euros en 2015 y en 2014, respectivamente, y 1.500 millones de dólares estadounidenses en 2013.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 14 de marzo de 2014, en su punto tercero del Orden del Día, acordó autorizar a BBVA para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades

filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de aprobación de dicho acuerdo, pueda proceder, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, a la adquisición derivativa de acciones de BBVA por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como para que posteriormente puedan enajenarse las acciones adquiridas, señalando que la adquisición derivativa de acciones se realizará observando en todo momento las condiciones establecidas en la legislación aplicable y, en particular, las siguientes condiciones: (i) que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas, directa o indirectamente, en uso de esa autorización, sumándose al de las que ya posean BBVA y sus sociedades filiales, sea superior al 10% del capital social suscrito de BBVA, o, en su caso, al importe máximo permitido por la legislación aplicable; (ii) que la adquisición no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles; (iii) que se pueda establecer en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de BBVA computado en el activo; (iv) que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias; y (v) que el precio de adquisición por acción no sea inferior al valor nominal de la acción ni superior en un 20% al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Asimismo, dicha Junta General autorizó expresamente que las acciones adquiridas por BBVA o por sus sociedades filiales en uso de la autorización anterior puedan ser destinadas, en todo o en parte, a su entrega a los trabajadores o administradores de BBVA o sus filiales.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 11 de marzo de 2016 acordó, en su punto tercero del Orden del Día, apartados 3.3, y 3.4, dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 0,49 € de valor nominal cada una, sin prima de emisión, los cuales, a 31 de diciembre de 2016, no han sido ejecutados. El plazo máximo para la ejecución de dichos aumentos es de un año a contar desde la fecha de adopción de los referidos acuerdos.

A.9 bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	100

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

NO

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Todas las acciones del capital social de BBVA son de la misma clase y serie, y poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York y en la Bolsa de Lima (Perú), como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial, S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A. y BBVA Banco Francés, S.A. cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de la última entidad, además, en la Bolsa de Nueva York y en el mercado latinoamericano (LATIBEX) de la Bolsa de Madrid.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0,00%	66,66%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0,00%	60,00%

Descripción de las diferencias
La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 194 establece que, en las sociedades anónimas, para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto en primera convocatoria y, en segunda, un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del párrafo segundo del citado artículo 25 de los Estatutos Sociales, habrá de concurrir a la Junta General, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda convocatoria, el 60 por ciento de dicho capital.

Respecto al procedimiento de modificación de los estatutos sociales, el artículo 4.2 c) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, establece que corresponderá al Banco de España autorizar las modificaciones estatutarias de las entidades de crédito.

Asimismo, el artículo 10 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 establece que el Banco de España deberá resolver dentro de los dos meses siguientes a la recepción de la solicitud de modificación de los Estatutos Sociales y que dicha solicitud deberá acompañarse de una certificación del acto en el que se haya acordado, un informe justificativo de la propuesta elaborado por el consejo de administración, así como de un proyecto de nuevos estatutos identificando las modificaciones estatutarias.

No obstante lo anterior, el artículo 10 del Real Decreto 84/2015 asimismo establece que no requerirán autorización previa del Banco de España, aunque deberán comunicarse al mismo para su constancia en el Registro de Entidades de Crédito, las modificaciones que tengan por objeto:

- Cambiar el domicilio social dentro del territorio nacional.

- Aumentar el capital social.

- Incorporar textualmente a los estatutos preceptos legales o reglamentarios de carácter imperativo o prohibitivo, o cumplir resoluciones judiciales o administrativas.

- Aquellas otras modificaciones para las que el Banco de España, en contestación a consulta previa formulada al efecto por el banco afectado, haya considerado innecesario, por su escasa relevancia, el trámite de la autorización.

Esta comunicación deberá efectuarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la adopción del acuerdo de modificación estatutaria.

Por último, indicar que al ser BBVA una entidad significativa, se encuentra bajo la supervisión directa del Banco Central Europeo (BCE) en cooperación con el Banco de España conforme al Mecanismo Único de Supervisión, por lo que la autorización del Banco de España mencionada anteriormente será elevada al BCE, previa a su resolución por el Banco de España.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	**% de presencia física**	**% en representación**	**% voto a distancia**		**Total**
			Voto electrónico	**Otros**	
13/03/2015	2,69%	39,68%	0,04%	19,64%	62,05%
11/03/2016	1,83%	38,34%	0,26%	22,08%	62,51%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	500

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Los contenidos de gobierno corporativo y otra información sobre las últimas juntas generales son directamente accesibles a través de la página web corporativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., www.bbva.com, en el apartado Accionistas e Inversores, Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	F. Primer nombramiento	F. Último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	-	EJECUTIVO	PRESIDENTE	28/01/2000	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS TORRES VILA	-	EJECUTIVO	CONSEJERO DELEGADO	04/05/2015	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	18/03/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	13/03/2015	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/02/2004	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	16/03/2012	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-	-	EJECUTIVO	CONSEJERO	03/06/2013	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE

PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO						ACCIONISTAS
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	11/03/2016	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/02/2004	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	14/03/2014	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	01/02/2011	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	27/07/2011	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/05/2002	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAMES ANDREW STOTT	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	11/03/2016	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	15

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	OTRO EXTERNO	11/03/2016
DON IGNACIO FERRERO JORDI	OTRO EXTERNO	11/03/2016

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
DON CARLOS TORRES VILA	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	DIRECTOR GLOBAL ECONOMICS, REGULATION & PUBLIC AFFAIRS

Número total de consejeros ejecutivos	**3**
% sobre el total del consejo	**20%**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	PERFIL
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	MIEMBRO DEL EXECUTIVE BOARD DEL GRUPO MERCK Y CEO DE MERCK HEALTHCARE. CONSEJERA DE L'ORÉAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERNACIONAL DE PhRMA, ISEC (PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURES OF AMERICA). OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTA DE OPERACIONES COMERCIALES EN EUROPA Y CANADÁ EN SANOFI AVENTIS. CURSÓ ESTUDIOS DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES DE MADRID. ES ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE LA PAZ – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	HA SIDO SOCIO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DE ARTHUR ANDERSEN EN ESPAÑA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN EN EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y TAMBIÉN HA SIDO CONSULTOR INDEPENDIENTE. CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MADRID Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DON JUAN PI LLORENS	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN IBM OCUPANDO DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TALES COMO, VICEPRESIDENTE DE VENTAS EN IBM EUROPA, VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS EN IBM EUROPA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR FINANCIERO DE GMU (GROWTH MARKETS UNITS) EN CHINA, Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM ESPAÑA. CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE.
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	HA SIDO SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA HASTA ABRIL DE 2016. LICENCIADA Y DOCTORA EN FILOSOFÍA, TRABAJÓ EN INVESTIGACIÓN E IMPARTIÓ CLASES DE METAFÍSICA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DURANTE CINCO AÑOS. LICENCIADA EN DERECHO, INGRESÓ EN EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO Y HA DESEMPEÑADO DIVERSOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO DIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PUESTOS DE TRABAJO E INFORMÁTICA EN EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DIRECTORA

	GENERAL DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES (SEPPA) EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y SECRETARIA GENERAL TÉCNICA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. HA SIDO CONSEJERA EN DIVERSAS SOCIEDADES, ENTRE OTRAS, EN RENFE, GIF (HOY ADIF), EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO), ALDEASA Y BANCO HIPOTECARIO.
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO. DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNO Y PROFESOR DEL ÁREA DE FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ICAI Y MÁSTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) EN EL IESE.
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO Y CONSEJERO COORDINADOR. HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN ERNST & YOUNG SIENDO SOCIO DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA Y ASESORAMIENTO Y PRESIDENTE DE ERNST & YOUNG ESPAÑA HASTA 2014. HA SIDO MIEMBRO DE DIVERSOS ORGANISMOS COMO EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC), REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA), DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y DEL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS. CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	CONSULTOR INDEPENDIENTE EN VARIAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS COMO ATLANTIC BRIDGE VENTURES, PANDA SECURITY, AVNI NETWORKS, GLOBALLOGIC Y AGNITY GLOBAL. OTROS CARGOS RELEVANTES: RESPONSABLE DE EMPRESAS PARA EMEA EN MICROSOFT EUROPA Y DIRECTOR MUNDIAL DE ESTRATEGIA DE NEGOCIO EN MICROSOFT CORPORATION. HA SIDO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE MARKETING DE CASSATT CORPORATION Y PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO DE UBMATRIX INCORPORATED. CURSÓ ESTUDIOS DE FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE BIRMINGHAM Y MÁSTER EN SISTEMAS INFORMÁTICOS EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE CRANFIELD.
DON JAMES ANDREW STOTT	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO. OTROS CARGOS RELEVANTES: RESPONSABLE DE DESARROLLO CORPORATIVO DE LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO Y RESPONSABLE DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA EUROPA OCCIDENTAL Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN A NIVEL GLOBAL DE OLIVER WYMAN FINANCIAL SERVICES. HA SIDO CONSEJERO INDEPENDIENTE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA DE BARCLAYS BANK ESPAÑA Y CONSEJERO INDEPENDIENTE Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE CATENON, S.A. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE.

Número total de consejeros independientes	**8**
% total del consejo	**53,33%**

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallaran los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	D. José Maldonado Ramos ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	D. José Antonio Fernández Rivero ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	D. Carlos Loring Martínez de Irujo ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	Dª Susana Rodríguez Vidarte ha sido consejera durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Número total de otros consejeros externos	**4**
% total del consejo	**26,67%**

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	01/03/2016	INDEPENDIENTE	OTRO EXTERNO
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	01/03/2016	INDEPENDIENTE	OTRO EXTERNO

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2016	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2013**
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	2	2	2	25%	25%	28,57%	20%

Otras Externas	1	1	1	0	25%	25%	25%	0,00%
Total:	3	3	3	2	20%	20 %	21,43%	14,29%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas
El artículo 3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General de Accionistas y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General de Accionistas o del propio Consejo de Administración; e irá precedida, además, en el caso de propuestas de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente, de un informe de la Comisión de Nombramientos, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital. En el caso de propuestas de reelección de consejeros, los acuerdos y deliberaciones del Consejo de Administración se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión. Así, la Comisión de Nombramientos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de consejeros y, en particular, elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros. A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 33 establece que la Comisión de Nombramientos evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión, de acuerdo con los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. Asimismo, BBVA tiene establecida una política de selección de consejeros que dispone que los procedimientos de selección no pueden implicar discriminación para la selección de consejeras y que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. En los procesos de selección que lleva a cabo la Comisión de Nombramientos, se asegura de que no existan sesgos implícitos que obstaculicen el acceso de mujeres a los órganos sociales del Banco y evalúa las competencias, conocimientos y experiencia de todos los candidatos en función de las necesidades de los órganos sociales en cada momento, valorando la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido atendiendo a los principios contenidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA. Para estos procesos de selección la Comisión cuenta con el apoyo de consultoras de prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional que desarrollan una búsqueda independiente de potenciales candidatos que cumplan con el perfil definido en cada caso por la Comisión de Nombramientos. En dichos procesos se solicita expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analiza los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las

necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento. Por ello, se valoran las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tiene en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido. BBVA cuenta en la actualidad con tres mujeres en su órgano de administración, es decir, el 20% de sus miembros, siendo una de ellas consejera miembro de la Comisión Delegada Permanente del Grupo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas
Ver Apartado anterior. La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración y en la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración, en los procesos de selección de los consejeros llevados a cabo, se asegura de incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnen el perfil profesional buscado, y además cuida que en los procedimientos de selección no existan sesgos implícitos que obstaculizasen la selección de consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.6.bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

El Consejo de Administración tiene establecida una política de selección de consejeros que dispone que las personas que se propongan para ser designadas vocales del Consejo de Administración deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa específica aplicable a las entidades de crédito, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. En particular, los consejeros deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, y así deberán poseer reconocida honorabilidad comercial y profesional, tener conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

La política de selección establece que los procedimientos de selección, nombramiento y renovación del Consejo de Administración están dirigidos a lograr una composición de los órganos sociales de la Entidad que haga posible el adecuado ejercicio de las funciones que les son atribuidas por la Ley, los Estatutos Sociales y sus propios Reglamentos, en el mejor interés social.

A estos efectos, el Consejo de Administración se encarga de velar por que los procedimientos de nombramiento, selección y renovación permitan identificar a los candidatos más adecuados en cada momento, en función de las necesidades de los órganos sociales; que en ellos se favorezca la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género; y que, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

En particular, la política de selección de consejeros establece que los procedimientos de selección no pueden implicar discriminación para la selección de consejeras y que se procurará que en el año 2020 el número de

consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración, habiéndose incrementado el número de mujeres en el Consejo de Administración en los últimos años y habiéndose solicitado expresamente incorporar en los procesos de selección de consejeros a mujeres que cumplan con el perfil profesional requerido.

Asimismo, establece que se procurará que en la composición del Consejo exista el equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, y que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de consejeros independientes sea, al menos, el 50% del total de consejeros.

Así, tras las propuestas de nombramiento que fueron elevadas al Consejo de Administración por la Comisión de Nombramientos y posteriormente aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2016, el Consejo de Administración ha profundizado en la diversidad de conocimientos y experiencias y ha incrementado el perfil internacional de los miembros del Consejo, mediante la inclusión en el mismo de personas con amplia experiencia en el sector financiero y de riesgos, así como con amplios conocimientos y experiencia en el área de tecnología de la información, los negocios digitales y la ciberseguridad; habiendo incorporado, en ambos casos, personas con experiencia profesional desarrollada en puestos de la máxima responsabilidad en empresas multinacionales de primer nivel.

En consecuencia, el Consejo de Administración se encuentra actualmente compuesto por 15 miembros, 3 de los cuales tienen la condición de consejeros ejecutivos, 4 la condición de “otros externos” y 8 son considerados consejeros independientes. De manera que los órganos sociales de BBVA cuentan con una estructura, tamaño y composición acorde a sus necesidades y, al igual que en los últimos ejercicios, con una estructura en la que al menos la mitad de sus consejeros son consejeros independientes, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración y en la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración.

Por último, la Comisión de Nombramientos ha seguido la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración a la hora de elevar al Consejo las propuestas de reelección que se van a plantear a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2017. De aprobarse dichas propuestas por la Junta General, el Consejo de Administración de BBVA continuaría estando compuesto por un 50% de consejeros independientes y teniendo un porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración que representaría el 27% de los consejeros no ejecutivos.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

NO

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones al consejo y a través de qué medio, y, en caso de que lo haya hecho por escrito, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	Motivo del Cese

C.1.10 Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Presidente de la Sociedad.

DON CARLOS TORRES VILA	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Consejero Delegado de la Sociedad.
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	Ostenta poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Responsable de Global Economics, Regulation & Public Affairs.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la Entidad del Grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON CARLOS TORRES VILA	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO	NO
DON CARLOS TORRES VILA	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	L'ORÉAL SOCIÉTÉ ANONYME	CONSEJERO
DON JUAN PI LLORENS	ECOLUMBER, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	ZARDOYA OTIS, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si el reglamento del consejo establece reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de limitaciones e incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular a lo dispuesto en la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

El artículo 26 de la Ley 10/2014 establece que los consejeros de las entidades de crédito no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos que los previstos en una de las siguientes combinaciones: (i) un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos; o (ii) cuatro cargos no ejecutivos. Se entenderá por cargos ejecutivos aquellos que desempeñen funciones de dirección cualquiera que sea el vínculo jurídico que les atribuya estas funciones. Se computarán como un solo cargo: 1) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo grupo; 2) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de: (i) entidades que formen parte del mismo sistema institucional de protección; o (ii) sociedades mercantiles en las que la entidad posea una participación significativa. Para la determinación del número máximo de cargos no se computarán los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales. No obstante, el Banco de España podrá autorizar a los miembros del Consejo de Administración a ocupar un cargo no ejecutivo adicional si considera que ello no impide el correcto desempeño de sus actividades en la entidad de crédito.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA los consejeros no podrán:

- Prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración o de la Junta General, según corresponda, o salvo que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del consejero al Banco, no supongan competencia efectiva y se hubiere informado de ello en ese momento.
- Tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo de Administración o al momento en que se produjera la adquisición de la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.
- Desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razones de dicha condición.

  Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. A este efecto, no se tendrán en cuenta las participaciones que el Banco o su Grupo de sociedades tengan como consecuencia de su actividad ordinaria de gestión del negocio, gestión de activos, tesorería, cobertura de derivados y otras operaciones.
- Desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener transcendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Sociedad, salvo que medie la previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	15.718
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	16.660
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	89.059

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	CORPORATE & INVESTMENT BANKING (CIB)
DON JORGE SÁENZ-AZCÚNAGA CARRANZA	COUNTRY MONITORING
DOÑA CRISTINA DE PARIAS HALCÓN	COUNTRY MANAGER ESPAÑA
DON EDUARDO OSUNA OSUNA	COUNTRY MANAGER MÉXICO
DON DEREK JENSEN WHITE	CUSTOMER SOLUTIONS
DON RICARDO FORCANO GARCÍA	TALENT & CULTURE
DON RICARDO ENRIQUE MORENO GARCÍA	ENGINEERING
DON JAIME SÁENZ DE TEJADA PULIDO	FINANZAS
DON RAFAEL SALINAS MARTÍNEZ DE LECEA	GLOBAL RISK MANAGEMENT
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CUMPLIMIENTO
DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SOLER	ESTRATEGIA Y M&A
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	ACCOUNTING & SUPERVISORS
DON DOMINGO ARMENGOL CALVO	SECRETARIO GENERAL
DON JOSÉ LUIS DE LOS SANTOS TEJERO	AUDITORÍA INTERNA

Remuneración total alta dirección (en miles euros)	18.442

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

Descripción modificaciones

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Procedimiento de selección y nombramiento:

BBVA tiene establecida una política que establece los principios generales aplicables en la selección y nombramiento de los consejeros. Asimismo, los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo de Administración establecen que la designación de los miembros del Consejo corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación vocales en caso de que se produjera alguna vacante. En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designadas consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa específica aplicable a las entidades de crédito y en

los Estatutos Sociales. En particular, los consejeros deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, y así deberán poseer reconocida honorabilidad comercial y profesional, tener conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

El Consejo velará por que los procedimientos de selección de los consejeros favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y formulará sus propuestas a la Junta General procurando que en su composición los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

A estos efectos, el Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales o, en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se haya celebrado la primera Junta General de Accionistas.

Reelección: Ver apartado anterior.

Evaluación:

Según indica el artículo 17 w) del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Así como la evaluación del funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo. Asimismo, el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo establece que el Consejero Coordinador estará especialmente facultado para dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración ha evaluado en 2016, al igual que en ejercicios anteriores, la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento y de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco partiendo del informe de la Comisión de Nombramientos.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo. Deberán poner su cargo a disposición del Consejo y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado C.1.21. En todo caso, los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renuncias correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del

Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 17, establece que el Consejo de Administración evaluará la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y así lo ha realizado en el ejercicio 2016, habiéndose producido, al igual que en años anteriores, ciertos cambios, que se indican a continuación, para continuar el proceso de adaptación constante del gobierno corporativo a los requerimientos regulatorios y mejores prácticas. Así, la entidad ha venido analizando sus necesidades de mejora introduciendo a lo largo del ejercicio 2016 diferentes medidas para adecuar su sistema y prácticas de Gobierno Corporativo al nuevo entorno en que la entidad desarrolla su actividad, incluyendo, entre otras medidas, las siguientes: (i) se ha continuado con el proceso de renovación progresiva del Consejo, tal como se establece en la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración, proponiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2016 el nombramiento de dos nuevos consejeros, con la condición de independientes, lo que ha incrementado el perfil internacional y la diversidad de experiencia y conocimientos en el Consejo; (ii) a los efectos de asistir al Consejo de Administración en el mejor desarrollo de sus funciones relacionadas con la estrategia tecnológica y los riesgos asociados a la tecnología y ciberseguridad, se acordó la creación de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad y se desarrollaron sus funciones; (iii) se ha reforzado la distribución de funciones entre el Consejo y sus Comisiones, para la mejora de la formalización del proceso de toma de decisiones por los órganos sociales, que potencia la intervención en el mismo de las Comisiones del Consejo, reforzando el análisis y revisión de las cuestiones relevantes que son objeto de consideración por los órganos sociales y la revisión crítica por los consejeros; (iv) se ha reforzado el modelo informacional, consistente en poner a disposición de los consejeros con la antelación suficiente la información relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, que permite que las decisiones de los órganos sociales se adopten sobre la base de información más completa, consistente, homogénea y de calidad para la toma de decisiones, así como el mejor desarrollo por los consejeros de sus funciones de gestión y de supervisión y control; (v) a los efectos de reforzar el proceso de toma de decisiones de los órganos sociales en BBVA y la mejora de las funciones de control y supervisión del Consejo, se ha adaptado el contenido y frecuencia de las reuniones de algunos órganos sociales, así como de los reportes que se elevan al Consejo de Administración, especialmente los efectuados por los Presidentes de las Comisiones y por otros responsables del Grupo, para permitir el mejor desempeño de sus funciones; y (vi) para facilitar el conocimiento de aquellas cuestiones relevantes para el adecuado desempeño de sus funciones, se ha continuado impulsando el programa específico de formación continua de los consejeros no ejecutivos, destacando las mejoras introducidas especialmente en materia de tecnología, ciberseguridad y negocios digitales, en línea con el proceso de transformación digital del Grupo y su entorno.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

Conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo evalúa la calidad y eficiencia del mismo así como el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Igualmente, el Consejo de Administración evalúa el funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Asimismo, en cumplimiento de la Recomendación del Código de Buen Gobierno, el Consejo de Administración ha contado con un consultor externo de reconocido prestigio a nivel internacional para realizar la evaluación de la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración y del desempeño de las funciones del Presidente correspondiente al ejercicio 2015.

En el último proceso de evaluación llevado a cabo, en relación al ejercicio 2016, el Consejo de Administración ha evaluado: (i) la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración; (ii) el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración; y (iii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración. El procedimiento para llevar a cabo estas evaluaciones ha sido el siguiente:

- La Comisión de Nombramientos ha venido analizando a lo largo del ejercicio la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración con ocasión de los procesos de selección de nuevos miembros del Consejo de Administración y de reelección de consejeros, así como para realizar la evaluación anual de funcionamiento del Consejo de Administración. Así la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de

Administración se ha realizado en base al informe previo de la Comisión de Nombramientos que fue elevado al Consejo de Administración en el que analizó, detalladamente, las siguientes materias: estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración; organización, preparación y desarrollo de las reuniones del Consejo de Administración; ética y principios; formación de los miembros del Consejo de Administración; y actividad del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos, con objeto de realizar este informe, ha contado con informes detallados sobre su composición y funcionamiento y sobre las principales actividades desarrolladas por estos órganos en cumplimiento de las funciones que le son atribuidas por los Estatutos Sociales y el propio Reglamento del Consejo de Administración.

- El desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración, como Presidente del Consejo y como primer ejecutivo, se ha llevado a cabo por el Consejo de Administración sobre la base de una memoria de sus actividades en el ejercicio y teniendo en consideración el informe previo de la Comisión de Nombramientos, habiendo dirigido el proceso de evaluación el Consejero Coordinador de conformidad con lo previsto en el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo. La Comisión de Nombramientos ha elaborado su informe contando con información detallada sobre el ejercicio de las funciones por el Presidente.

- El Consejo de Administración ha llevado a cabo la evaluación de la calidad y eficiencia del funcionamiento de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, de Riesgos, de Nombramientos y de Retribuciones sobre la base de los informes elevados por sus respectivos Presidentes. Así, la actividad desarrollada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento fue objeto de la correspondiente exposición al Consejo en su reunión celebrada el 26 de octubre de 2016 por el consejero Presidente de la Comisión, en la que se dio cuenta del proceso de selección del nuevo auditor de cuentas del Banco y su Grupo, de la labor de supervisión y control de la información financiera y contable del Grupo, así como de las principales comunicaciones e inspecciones realizadas por los supervisores, entre otras cuestiones. Además, el Consejo de Administración recibió en su reunión celebrada el 30 de noviembre de 2016 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Riesgos sobre la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio 2016, en el que se dio cuenta de los trabajos realizados por ésta en el análisis y preparación de las propuestas de acuerdos que en el ámbito de riesgos fueron elevadas a la consideración de la Comisión Delegada Permanente y del Consejo; y en el seguimiento y control de los riesgos. Asimismo, el Consejo recibió en su sesión celebrada el 31 de enero de 2017 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Retribuciones sobre la actividad desarrollada por ésta a lo largo del ejercicio 2016 en el que se dio cuenta, entre otros de los trabajos realizado por ésta en relación con la preparación y desarrollo de las propuestas de acuerdo presentadas al Consejo en materia retributiva, en especial las relativas a las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos y de la Alta Dirección, así como de los consejeros no ejecutivos, y sobre los demás trabajos que había desarrollado en relación con la revisión de la Política retributiva aplicable a la vista de la nueva regulación aprobada recientemente. Igualmente, el Consejo recibió en su reunión celebrada el 31 de enero de 2017 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Nombramientos sobre la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio 2016 en los diferentes ámbitos de su competencia. Además el funcionamiento de las Comisiones ha sido analizado en el proceso general de evaluación del Consejo antes descrito.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos. Asimismo, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Reglamento del Consejo de Administración;

- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación personal o profesional que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales;

- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como consejero;

- Cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad; o

- Cuando perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

NO

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	75

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

NO

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre los asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo de Administración, podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado si bien, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su representación en otro consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	**12**
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	**0**

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	**0**

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	**17**
Número de reuniones de la comisión de auditoría y cumplimiento	**12**
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	**8**
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	**6**
Número de reuniones de la comisión de riesgos	**38**
Número de reuniones de la comisión de tecnología y ciberseguridad	**3**

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con la asistencia de todos los consejeros	**12**
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	**100%**

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes y que tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. En este sentido, constituye el ámbito de sus funciones: supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrantar su independencia, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera. A tales efectos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración.

Asimismo, el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece que la Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales

competentes y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente del auditor externo – como mínimo una vez al año – una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno relativos a la elaboración y presentación de la información financiera del Grupo.

Igualmente, la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquéllas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

En ejercicio de estas funciones, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento mantiene reuniones mensuales con los representantes del auditor externo sin la presencia de ejecutivos que le permite realizar un seguimiento constante de sus trabajos, garantizando que este se desarrolle en las mejores condiciones y sin interferencias de la gestión.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DOMINGO ARMENGOL CALVO	-

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones que se atribuyen a esta Comisión descritas en el apartado C.2.1, se encuentra la de velar por la independencia del auditor externo en un doble sentido:

- Evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones del auditor externo. A estos efectos, la Comisión deberá velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, en cumplimiento de la legislación sobre auditoría de cuentas vigente en cada momento.

- Estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que se trate de trabajos requeridos por los supervisores o cuya prestación por el auditor externo sea permitida por la legislación aplicable y no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar el auditor externo requiriéndose en todo caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente; y la prohibición de que el auditor externo pueda prestar los servicios prohibidos ajenos a la auditoría, de conformidad con lo dispuesto en cada momento por la legislación sobre auditoría de cuentas.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que mantiene reuniones mensuales con los representantes del auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos. Además realiza un seguimiento sobre la contratación de los servicios adicionales para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto f) del apartado 4 del artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia del auditor externo.

Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales de cualquier clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la

actividad de auditoría de cuentas. Por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el auditor externo, o por las personas o entidades vinculadas a éste, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de la legislación vigente, en 2016 se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor confirmando la misma.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Explicación de los desacuerdos

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	657	437	1.094
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	4,88%	2,46%	3,50%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	14	14
N.º de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	87,50%	87,50%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA reconoce expresamente, en su artículo 6, a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos externos en aquellas materias sometidas a su consideración que, por su especial complejidad o trascendencia, así lo requieran. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento específico de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle el procedimiento
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros dispondrán previamente de la información necesaria para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones. El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se hubiere establecido un procedimiento específico. Así, los órganos sociales del Banco cuentan con un procedimiento de verificación de la información que se somete a la consideración de los órganos sociales, coordinado por la Secretaría del Consejo con las áreas responsables de la información, a través del departamento de Información de los Órganos de Gobierno, para poner a disposición de los consejeros con antelación suficiente, la información suficiente, adecuada y completa para las reuniones de los distintos órganos sociales del Banco y a los efectos de permitir a los consejeros el mejor ejercicio de sus funciones.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

NO

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	62
Tipo de beneficiario 1 Consejero Ejecutivo 14 miembros de la Alta Dirección (excluidos Consejeros Ejecutivos) 47 Técnicos y especialistas	**Descripción del acuerdo** El Banco cuenta a 31 de diciembre de 2016 con el compromiso de pago de indemnización a favor del consejero D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija. Además, a 31 de diciembre de 2016, 14 miembros de la Alta Dirección, tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador. Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (47 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	**SI**	**NO**

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	**x**	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Categoría
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON CARLOS TORRES VILA	VOCAL	EJECUTIVO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	33,33%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	0%
% de otros externos	66,66%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme al artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo, acuerde delegarle. Entre las funciones de la Comisión Delegada Permanente destaca la de asistir al Consejo de Administración en su función general de supervisión y, en particular, en la supervisión de la marcha del negocio y el seguimiento de los riesgos a los que el Banco está o pueda estar expuesto, así como en la toma de decisiones sobre aquellas materias que recaigan en el ámbito de las competencias del Consejo de Administración, siempre que no constituyan facultades indelegables con arreglo a la Ley, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo.

En cuanto a sus reglas de organización y funcionamiento, el Reglamento del Consejo en su artículo 28 dispone que la Comisión Delegada Permanente se reunirá en las fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera. En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en el Reglamento del Consejo. Las actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el secretario de la reunión con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se pondrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión

Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo de Administración conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

Respecto a sus actuaciones más importantes durante el ejercicio 2016, la Comisión Delegada Permanente ha conocido y analizado los resultados del Banco, trimestrales y anuales, y la evolución mensual de la actividad y resultados del Grupo a lo largo del ejercicio 2016. Asimismo, ha sido informada del Plan Estratégico y del presupuesto establecido para el ejercicio de las principales resoluciones del Comité de Activos y Pasivos del Banco; ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2016 una intensa labor de gestión, control y supervisión de riesgos en el Grupo BBVA; ha analizado los aspectos más relevantes relacionados con la situación económica y de los mercados y sobre la evolución de la cotización de la acción de BBVA; ha sido informada de los aspectos más destacados de la evolución normativa y regulatoria que afecta a las entidades financieras; ha analizado y, en su caso, aprobado diferentes operaciones y proyectos que surgen de la actividad del Grupo; y ha sido informada de las modificaciones que se han llevado a cabo en la normativa interna del Banco, entre otras cuestiones.

Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

SI

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	100%
% de otros externos	0%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones que se resumen a continuación:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose de su proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa

aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor externo resulta comprometida que deberá contener la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales de cualquier clase prestados, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Informar, con carácter previo a las decisiones que en su caso deba adoptar el Consejo, sobre todas aquellas materias previstas en la ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular sobre: i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y iii) las operaciones con partes vinculadas.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.
- Asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados.
- Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones aplicables a los consejeros que se contengan en el presente Reglamento, así como del cumplimiento por éstos de la normativa aplicable en materia de conducta en los mercados de valores.

Respecto a las reglas de organización y funcionamiento, el artículo 31 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos. A las sesiones podrán ser convocados los ejecutivos de quienes dependan las áreas que gestionan asuntos de sus competencias, en especial, Contabilidad, Auditoría Interna y Cumplimiento, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión. La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

Las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio 2016 se detallan en el apartado C.2.5.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS
Nº de años del presidente en el cargo	1

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Nombramientos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Así, conforme al artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos tendrá las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros.

A estos efectos, la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento.

La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que pueden implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Asimismo, la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de Administración de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido.

- Proponer al Consejo de Administración las políticas en materia de selección y diversidad de los miembros del Consejo de Administración.

- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

- Analizar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo de Administración, al menos una vez al año con ocasión de la evaluación de su funcionamiento.

- Analizar la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración.

- Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo.

- Informar las propuestas de nombramiento de Presidente y Secretario y, en su caso, de Vicepresidente y Vicesecretario.

- Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, a los efectos de su evaluación

periódica por el Consejo de Administración, en los términos previstos en el Reglamento del Consejo de Administración.

- Examinar y organizar la sucesión del Presidente, de manera coordinada con el Consejero Coordinador y, según corresponda, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y planificada.

- Revisar la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección, y formular recomendaciones al Consejo cuando corresponda.

- Informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos.

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 34 regula las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, estableciendo que se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento del Consejo. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Respecto a las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Nombramientos en el ejercicio 2016, indicar que el Presidente de esta Comisión presentó al Consejo un informe sobre las actividades realizadas durante el ejercicio 2016 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas llevadas a cabo en relación con los nombramientos y las reelecciones de consejeros que se han producido a lo largo del ejercicio, la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, el análisis sobre la estructura, tamaño y composición del Consejo con ocasión de la evaluación de la calidad y eficiencia de su funcionamiento, la revisión de la idoneidad de los consejeros así como de la condición de los consejeros independientes y las propuestas de nombramiento y cese de los miembros de la Alta Dirección.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN PI LLORENS	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDPENDIENTE
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JAMES ANDREW STOTT	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	80%
% de otros externos	20%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Retribuciones tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la política de remuneraciones de los consejeros, de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, velando por la observancia de la política retributiva establecida. Así, conforme al artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General la política de remuneraciones

de los consejeros, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías, parámetros para su determinación y sistema de percepción, elevándole además su correspondiente informe, todo ello en los términos que en cada momento establezca la ley aplicable.

- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones individuales, derechos y compensaciones de contenido económico así como las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.

- Proponer anualmente al Consejo de Administración el informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros del Banco, que se someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto en la legislación aplicable.

- Proponer al Consejo de Administración la política de remuneraciones de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.

- Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, y supervisar de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento en la Sociedad.

- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros, a los altos directivos y a aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.

- Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y de los altos directivos contenida en los diferentes documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Asimismo, el artículo 37 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento del Consejo. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Retribuciones en el ejercicio 2016 se detallan en el apartado C.2.5.

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON JAMES ANDREW STOTT	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Riesgos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en la determinación y

seguimiento de la política de control y gestión de riesgos del Grupo y su estrategia en este ámbito. Así, conforme al artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia, control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

i. El apetito al riesgo del Grupo; y
ii. La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo y capital en riesgo desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo.

- Analizar y valorar las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo y los sistemas de información y control interno.

- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

- Efectuar el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al apetito al riesgo del Grupo.

- Analizar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, aquellas operaciones de riesgos que deban ser sometidas a su consideración.

- Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco y, en caso contrario, presentar al Consejo de Administración un plan para subsanarlo.

- Participar en el proceso de establecimiento de la política de remuneraciones comprobando que la misma es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por la entidad.

- Comprobar que la Sociedad y su Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos, asegurándose de que los mecanismos de gestión de riesgos de la entidad son adecuados en relación con la estrategia.

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Riesgos estableciendo que ésta se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento del Consejo, si bien se establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones del Director de Riesgos del Grupo así como de los ejecutivos de quienes dependan las diferentes áreas de riesgos o las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

El Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo un informe relativo a los aspectos más significativos de la actividad llevada a cabo por la Comisión desde que tomó posesión de su cargo en abril de 2016. En dicho informe destacó el seguimiento efectuado por la Comisión sobre la evolución de los riesgos del Grupo y sobre su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al Marco de Apetito de Riesgo (RAF) establecido por el Consejo de Administración. Entre los componentes de este Marco se encuentran las métricas fundamentales en materia de solvencia, de liquidez y de recurrencia de ingresos, y los límites establecidos para cada tipo de riesgo. La Comisión analizó durante el año la situación de las distintas geografías donde el Grupo opera, con especial atención a cuestiones de actualidad que podían afectar directamente a entidades del Grupo. En el desarrollo de sus funciones, la Comisión revisó distintas políticas corporativas de riesgo durante el ejercicio, con carácter previo a su aprobación por la Comisión Delegada Permanente, y llevó a cabo el seguimiento de la evolución de distintos proyectos desarrollados por el Área de Riesgos. En relación con los informes ICAAP y ILAAP, así como con el Plan de Recuperación del Grupo, el informe dio cuenta de la revisión llevada a cabo por la Comisión con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración, para verificar su adecuación, integridad y alineamiento desde la perspectiva de los riesgos del Grupo. El informe se refería también a otros proyectos de relevancia para el Grupo, como el RDA (Risk Data Aggregation), y a las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión en cuanto al seguimiento y supervisión del desarrollo de dicho proyecto. También dio cuenta del seguimiento por la Comisión del perfil de riesgos del Grupo y de sus distintos indicadores, así como de las revisiones efectuadas respecto de las propuestas preliminares del Área de Riesgos para el establecimiento del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo para 2017.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD

Nombre	Cargo	Categoría
DON CARLOS TORRES VILA	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JAMES ANDREW STOTT	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	20%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	80%
% de otros externos	0%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme al Reglamento específico de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, tiene como objeto asistir al Consejo en: (i) la comprensión y conocimiento de los riesgos asociados a la tecnología y los sistemas de la información relacionados con la actividad del Grupo y la supervisión de su gestión y control, en especial en lo relativo a la estrategia de ciberseguridad; (ii) el conocimiento y supervisión de las infraestructuras y estrategia tecnológica del Grupo y de cómo ésta se integra en el desarrollo de su estrategia general; y (iii) asegurarse de que la Entidad tiene definidos los planes y políticas, y cuenta con los medios adecuados, para la gestión de las anteriores materias.

Asimismo, ejercerá las siguientes funciones:

- Supervisión del riesgo tecnológico y gestión de la ciberseguridad

- Revisar las exposiciones a los principales riesgos tecnológicos del Banco, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad, así como los procedimientos adoptados por el área ejecutiva para el seguimiento y control de estas exposiciones.
- Revisar las políticas y sistemas de evaluación, control y gestión de los riesgos e infraestructuras tecnológicas del Grupo, incluyendo los planes de respuesta y recuperación frente a ciberataques.
- Ser informada sobre los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas.
- Ser informada, según corresponda, sobre: (i) los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; y (ii) los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
- Asimismo, la Comisión será informada de los eventos relevantes que se hubieran producido en materia de ciberseguridad, entendiendo por tales aquellos que, aisladamente o en su conjunto, puedan tener un impacto o daño significativo en el patrimonio, resultados o reputación del Grupo. En todo caso estos eventos serán comunicados, en cuanto se conozcan, al Presidente de la Comisión.

- Estar informado sobre la Estrategia Tecnológica

- Ser informada, según corresponda, sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos del Banco, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector.
- Ser informada, según corresponda, sobre las métricas establecidas por el Grupo para la gestión y control en el ámbito tecnológico; incluyendo la evolución de los desarrollos e inversiones que el Grupo lleve a cabo en este ámbito.
- Ser informada, según corresponda, sobre las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías, aplicaciones, sistemas de información y mejores prácticas que afecten a la estrategia o a los planes tecnológicos del Grupo.
- Ser informada, según corresponda, sobre las principales políticas, proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Ingeniería.

- Informar al Consejo de Administración y, en su caso a la Comisión Delegada Permanente, en los asuntos relacionados con las tecnologías de la información que sean de su competencia.

Para el mejor ejercicio de sus funciones se establecerán los sistemas de coordinación adecuados entre las Comisiones de Tecnología y Ciberseguridad y la de Auditoría y Cumplimiento, para facilitar: (i) que la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad pueda conocer las conclusiones de los trabajos que desarrolle el Departamento de Auditoría Interna en materias de tecnología y ciberseguridad; y (ii) que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sea informada sobre los sistemas y procesos relacionados con las tecnologías de la información que tengan relación o afecten a los sistemas de control interno del Banco y otras cuestiones de su competencia. Asimismo, se establecerán los sistemas de coordinación adecuados entre la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad y la Comisión de Riesgos para facilitar el seguimiento por esta última del impacto de los riesgos tecnológicos en el ámbito de Riesgo Operacional y demás cuestiones de su competencia.

Respecto a las normas de organización y funcionamiento, la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad se reunirá con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle de conformidad con lo establecido en su Reglamento específico. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las reuniones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones. En especial, la Comisión mantendrá un contacto directo y recurrente con los ejecutivos responsables de las áreas de Ingeniería y Ciberseguridad del Grupo, a los efectos de recibir la información necesaria para el desempeño de sus funciones, que será analizada en las sesiones que celebre.

Asimismo, la Comisión podrá contar con los asesoramientos externos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento, se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para este órgano, en lo que resulte aplicable.

Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad en el ejercicio 2016 se detallan en el apartado C.2.5.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2016		**Ejercicio 2015**		**Ejercicio 2014**		**Ejercicio 2013**	
	Número	**%**	**Número**	**%**	**Número**	**%**	**Número**	**%**
Comisión ejecutiva	1	16,66%	1	20%	1	20%	1	16,66%
Comisión de auditoría y cumplimiento	2	40%	2	40%	1	25%	1	20%
Comisión de nombramientos	2	40%	1	20%	1	20%	1	20%
Comisión de retribuciones	1	20%	-	-	-	-	1	20%
Comisión de riesgos	1	20%	1	16,66%	1	20%	-	-
Comisión de tecnología y ciberseguridad	-	-	-	-	-	-	-	-

C.2.3 Apartado derogado.

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web de la Sociedad, regula la composición, funciones y reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo, excepto de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad que se encuentran reguladas estas cuestiones en su propio Reglamento.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS: el Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a las actividades de esta Comisión a lo largo del ejercicio 2016, el cual se explica con más detalle en el apartado relativo a la Comisión de Nombramientos del apartado C.2.1 anterior.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento presentó al Consejo un informe relativo a su actividad durante 2016, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que el Reglamento del Consejo de Administración atribuye a esta Comisión, indicando que la Comisión había desarrollado su actividad sin incidencia alguna y habiendo cumplido las funciones que le han sido asignadas en relación con el seguimiento y supervisión de la información financiera; del sistema de control interno de la información financiero-contable; de las auditorías interna y externa; de las materias relacionadas con cumplimiento; y de las que tienen que ver con el ámbito regulatorio. Informó sobre el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP) llevado a cabo por el Banco Central Europeo; del plan anual del Área de Cumplimiento y de su seguimiento periódico; así como de las comunicaciones mantenidas con las autoridades supervisoras y reguladoras, tanto nacionales como extranjeras. Asimismo, dio cuenta al Consejo de la evolución de la estructura de sociedades del Grupo durante el ejercicio 2016, de la gestión fiscal del Grupo, así como del impacto de la próxima entrada en vigor de normativa nacional e internacional de carácter contable.

En cuanto a la auditoría externa, se dio cuenta de los planes de trabajo, calendarios y comunicaciones mantenidas con los responsables del auditor externo para el ejercicio 2016, habiendo velado la Comisión por su independencia en cumplimiento de la normativa aplicable, así como del proceso de reelección llevado a cabo por la Comisión en relación con el proceso de selección del nuevo auditor externo de BBVA y su Grupo para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

COMISIÓN DE RIESGOS: La Comisión de Riesgos cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, sus funciones y normas de procedimiento.

Asimismo, el Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a las actividades de esta Comisión a lo largo del ejercicio 2016, el cual se explica con más detalle en el apartado relativo a la Comisión de Riesgos del apartado C.2.1 anterior.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD: La Comisión de Tecnología y Ciberseguridad cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, sus funciones y normas de procedimiento. Al haber sido constituida esta Comisión por el Consejo de Administración en el ejercicio 2016, no se ha realizado un informe específico de actividad de esta Comisión para este ejercicio.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas
El artículo 17 v) del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponderá al Consejo de Administración la aprobación, cuando proceda, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su Grupo realicen con consejeros o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo o con personas a ellos vinculadas, con las excepciones previstas en la ley. Asimismo, el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la aprobación de las

operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación Social de la Entidad de su Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Tenencia de Valores representativos de deuda	1.197
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos en cuenta corriente	1.663
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos en cuenta plazo	6.462
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Pasivo subordinados ligados a la emisión	185.839

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

Artículo 7

Los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad, salvo que la Sociedad haya otorgado su consentimiento en los términos previstos en la legislación aplicable y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de interés directo o indirecto, salvo que se trate de decisiones relativas al nombramiento o revocación de cargos en el órgano de administración.

Los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Artículo 8

El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo 7 obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:

- Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

- Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

- Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados.

- Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.

- Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero. No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al 10% de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.

La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.

En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las 3 características siguientes: 1) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; 2) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como

suministrador del bien o servicio de que se trate; y 3) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad de crédito, está sometida a las previsiones de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia, en virtud de las cuales los consejeros y directores generales o asimilados no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervengan, por encima del límite y en los términos que se establecen en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015 que desarrolla la Ley 10/2014, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Este Reglamento establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a él deberán poner en conocimiento del responsable de su Área o de la Unidad de Cumplimiento, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses susceptibles de comprometer su actuación imparcial.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgos (denominado en adelante, “el Modelo”) adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y observando las circunstancias de cada momento.

La función de riesgos en BBVA (Global Risk Management) se organiza y desarrolla estableciendo procedimientos y normas específicas para cada tipo de riesgo acercando los elementos del Modelo a la gestión diaria del riesgo en el Grupo.

Los elementos que componen el Modelo son:
1. Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos con una adecuada definición de roles y responsabilidades en todos los ámbitos, un cuerpo de comités y estructuras de delegación y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
2. Un Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo que determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.
3. Un sistema de toma de decisiones y procesos para permitir la gestión ordinaria de los riesgos, que se apoya

en tres elementos básicos: la existencia de un cuerpo normativo homogéneo; una planificación de riesgos que permite asegurar su integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo; y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.
4. Un marco de evaluación, seguimiento y reporte de los riesgos que permite que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo, incluso en escenarios desfavorables.
5. Una adecuada infraestructura que permite asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos.

Se exponen algunos apuntes de la gestión de los distintos riesgos del Grupo:

• Riesgo de crédito: es el más relevante e incluye la gestión de los riesgos de contrapartida, emisor, de liquidación y riesgo-país. Su gestión se sustenta en los siguientes principios: A) disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo; propuesta de riesgo; y soporte documental de aprobación; B) suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados; C) constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada ésta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando falla la primera. La gestión de este riesgo cuenta con una estructura integral que permite la toma de decisiones con objetividad e independencia.

• Riesgo de interés estructural: recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés provocan en el margen financiero y en el valor patrimonial de una entidad. Su modelo de gestión es descentralizado, siendo la unidad de Gestión de Balance, perteneciente a Finance, la que establece y ejecuta las líneas de gestión de forma coordinada con el COAP, respetando las tolerancias que establece el Marco de Apetito de Riesgo.

• Riesgo de cambio estructural: Se gestiona de forma centralizada evaluando el riesgo que surge al consolidar las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. La unidad de Gestión de Balance corporativa, a través del COAP, establece y ejecuta las políticas de cobertura con el objetivo principal de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.

• Riesgo de renta variable estructural: Deriva fundamentalmente de la toma de participaciones en empresas industriales y financieras no estratégicas, con horizontes de inversión de medio y largo plazo. Se gestiona conforme a políticas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, para asegurar su adaptación al modelo de negocio de BBVA y a su nivel de tolerancia fijado en el Marco de Apetito de Riesgo.

• Riesgo de mercado (cartera de negociación): se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de los instrumentos financieros. Su modelo de medición es el de Valor en Riesgo (VaR).

• Riesgo de liquidez y financiación: Su control, seguimiento y gestión pretende en el corto plazo atender los compromisos de pago previstos en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación de la entidad. En el medio y largo plazo el objetivo es velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, acorde a la situación económica, mercados y cambios regulatorios, atendiendo al Apetito de Riesgo establecido.

• Riesgo operacional: Su gestión se basa en el valor que aporta el modelo avanzado (Advanced Measurement Approach): conocimiento, identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales apoyado en un governance para el impulso de la gestión en todas las unidades del Grupo. El objetivo es la reducción de las pérdidas operacionales mediante la gestión de un adecuado entorno de control.

En el ámbito fiscal, BBVA ha definido una política de gestión del riesgo basada en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos. En 2016 este modelo de gestión ha sido evaluado y valorado por un tercero independiente.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación y evolución.

El Consejo de Administración aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y las principales métricas por tipo de riesgo, así como las bases del modelo de gestión y control de riesgos. Corresponde igualmente al Consejo de Administración la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo.

Sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgo; las métricas por tipo de riesgo relativas a concentración, rentabilidad y reputacional; y la estructura básica de límites de riesgo del Grupo. Llevando a cabo un seguimiento de los mismos, con información tanto de los eventuales excedidos que pudieran producirse sobre los límites fijados como de las medidas correctoras adoptadas en ese supuesto para el restablecimiento de la situación.

Finalmente, el Consejo de Administración cuenta con una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos. A esta comisión le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales, y así asiste al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las políticas corporativas, respectivamente. Asimismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Grupo en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas corporativas aprobadas por los órganos sociales.

El máximo responsable de GRM es el Director de Riesgos del Grupo, siendo su principal responsabilidad asegurar que los riesgos del Grupo se gestionan conforme al Modelo. El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos que desarrolla dentro de su ámbito de competencias, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de codependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgos (GRMC) es la máxima instancia en el ámbito ejecutivo de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso, aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de operaciones de riesgos más relevantes.

Por lo que al riesgo fiscal se refiere, el Departamento Fiscal es el responsable de establecer los mecanismos de control y las normas internas necesarias para asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y de la estrategia fiscal aprobada por el Consejo de Administración.

Esta función es objeto de supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo BBVA, y queda constatada por las comparecencias realizadas ante la misma por el Responsable de la Función Fiscal del Grupo BBVA.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son “forward looking” para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Marco de Apetito de Riesgo en escenarios de stress, con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

• Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Con la última información disponible, el crecimiento global se mantiene estabilizado ligeramente por encima del 3% interanual.

Recientemente, la incertidumbre del panorama global se ha incrementado con la victoria de la opción de salida de la Unión Europea en el referéndum realizado en el Reino Unido.

En general, la recuperación gradual del bloque de economías desarrolladas no está siendo suficiente para compensar la desaceleración de las emergentes. La evolución de la economía china, con vulnerabilidades derivadas de su elevado nivel de deuda, seguirá determinando las perspectivas de crecimiento global y, en particular, de las economías emergentes.

Otros sucesos completan el panorama de incertidumbres globales para 2016 y 2017, y podrían afectar a la valoración de las participaciones del Grupo en ciertos países:

- Las tensiones geopolíticas en algunas geografías. En relación con este tema, cabe destacar la incertidumbre sobre la situación política y económica generada tras los acontecimientos sucedidos desde el pasado 15 de julio en Turquía.

- El riesgo de un escenario de ajuste en Estados Unidos, que podría producirse por la decisión de la Reserva Federal de aplazar nuevamente la subida de tipos de interés y de una previsión de crecimiento menor que la anterior.

Estas incertidumbres han provocado un significativo aumento de la volatilidad en los mercados financieros, caídas en el precio de los activos e importantes devaluaciones en los países emergentes.

En este sentido, la diversificación geográfica del Grupo es una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos de las economías en las que opera.

• Riesgos regulatorios y reputacionales

- Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio complejo y cambiante que puede influir en sus capacidades de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en la obtención de menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

- El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el Modelo de control interno, el Código de Conducta, la estrategia fiscal y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

• Riesgos de negocio, operacionales y legales

- Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo del mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación…) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución...). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.

- Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago… que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos (AMA - Advanced Measurement Approach).

El sector financiero está expuesto a una creciente litigiosidad, de manera que las entidades financieras se enfrentan a un elevado número de procedimientos, cuyas consecuencias económicas son difíciles de determinar. El Grupo realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, dotando, cuando se considera necesario, las correspondientes provisiones para su cobertura, siguiendo el criterio experto de los letrados internos y externos y la normativa aplicable.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por los órganos sociales determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

El Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo.

- Declaraciones y métricas fundamentales: partiendo de la declaración de apetito, se establecen declaraciones que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación. Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo.

- Declaraciones y métricas por tipo de riesgo: partiendo de las métricas fundamentales y sus umbrales para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones recogiendo los principios generales de gestión de dicho riesgo y se determinan una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las métricas fundamentales y de la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo. Estas métricas cuentan con un nivel de apetito máximo.

- La estructura básica de límites: articulan el Marco de Apetito de Riesgo al nivel de las geografías, tipos de riesgo, clases de activos y carteras, asegurando que la gestión se sitúa dentro de las métricas por tipo de riesgo.

Adicionalmente a este Marco, existe un nivel de límites de gestión, que se define y gestiona por la función de riesgos en desarrollo de la estructura básica de límites, a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos por subcategorías de riesgos dentro de cada tipo o por subcarteras respeta dicha estructura básica de límites y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, métricas fundamentales, métricas por tipo de riesgo y límites, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por los órganos sociales correspondientes de cada entidad.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Grupo BBVA asume un determinado grado de riesgo para poder prestar los servicios financieros y productos a sus clientes y obtener niveles atractivos de retorno para el accionista. La organización debe entender, gestionar y controlar los riesgos que asume.

El objetivo del Grupo no es eliminar todos los riesgos a los que se enfrenta, sino asumir un nivel prudente de riesgos que permita a la organización generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de fondeo y generar beneficios de forma recurrente.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente consustancial a la actividad que lleva a cabo el Grupo. Así BBVA ofrece información detallada en sus cuentas anuales (nota 7 de la Memoria y nota 19 de las cuentas consolidadas por lo que a los riesgos fiscales se refiere), de la evolución de aquellos riesgos que por su naturaleza afectan de manera permanente al Grupo en el desarrollo de su actividad.

Asimismo, conforme a lo expuesto en la nota 24 de la Memoria, BBVA ha dotado, tras la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto a las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo"), una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables de la gestión de los riesgos actuales, emergentes y de la ejecución de los procedimientos de control. Así mismo, es responsable del reporting a su unidad de negocio/soporte.

- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Compliance, Accounting & Supervisors (Control Interno Financiero), Global Risk Management (Control Interno de Riesgos) y Engineering (Control Interno de la Operativa y Control Interno de IT)). Esta línea colabora en la identificación de los riesgos actuales y emergentes, define las políticas de control en su ámbito de especialidad transversal, supervisa su correcta implantación, proporciona formación y asesoría a la primera línea. Adicionalmente, una de sus principales funciones es realizar el seguimiento y cuestionar la actividad de control desarrollada por la primera LD.

  La actividad de control de la primera y segunda líneas de defensa serán coordinadas por la unidad de Control Interno; quien será responsable además de dotar a las unidades de una metodología de control interno común.

- La tercera línea de defensa la constituye la unidad de Internal Audit, para la cual el Grupo asume las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Instituto de Auditores Internos. Su función se configura como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Organización.

Adicionalmente y en el ámbito de riesgos el Grupo cuenta con unidades de Control Interno de Riesgos y Validación Interna, independientes de las unidades que desarrollan los modelos, gestionan los procesos y ejecutan los controles.

Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todos los ámbitos de la organización, y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

La principal función de Control Interno de Riesgos es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo, y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente, controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así se le requiera.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Por su parte, Validación Interna es responsable, entre otras funciones, de la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para la medición y asunción de los riesgos y para la determinación de los requerimientos de capital del Grupo.

Por lo que al riesgo fiscal se refiere, el Consejo de Administración aprobó la Estrategia Fiscal del Grupo BBVA que debe inspirar las decisiones fiscales del Grupo. En este sentido, el Departamento Fiscal es el encargado de establecer las políticas y los procesos de control para garantizar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y de la estrategia fiscal.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento aprueba la información financiera que, por su condición de sociedad cotizada, BBVA debe hacer pública periódicamente. El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuyo cometido es asistir al Consejo en la supervisión tanto de la información financiera, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

En este sentido, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno en el proceso de elaboración y preparación de la información financiera, de modo que quede asegurada la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de la información financiera tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante, “SOX”) para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commision USA (en adelante “SEC”), y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación y mantenimiento de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera. La Dirección de Accounting & Supervisors (en adelante “A&S”) es la responsable de la mencionada función y del mantenimiento del modelo de control interno financiero.

Adicionalmente y para reforzar el ambiente de control interno, el Grupo cuenta con un modelo de Corporate Assurance (dentro del cual se engloba el SCIIF) donde se establece un marco de supervisión del modelo de control interno. El modelo de Corporate Assurance (en el que participan áreas de negocio, de soporte y sus áreas especialistas de control interno), se organiza mediante un sistema de comités que analizan los temas más relevantes relativos a control interno en cada una de las geografías, con participación de los principales responsables del país. Estos comités reportan al Comité Global del Grupo, presidido por el Consejero Delegado y con asistencia de los principales ejecutivos responsables de las áreas de negocio y de control.

Las diferentes unidades de control interno a nivel holding y a nivel local, bajo la coordinación del área de Internal Control, ubicada en Global Risk Management, son responsables de implantar y aplicar la metodología de control interno y riesgo operacional definida en el Grupo. Estas unidades de control interno tienen la responsabilidad, junto con las áreas de negocio, de realizar la identificación, priorización y evaluación de los riesgos, ayudar a las unidades a implementar un modelo de control, documentarlo y supervisarlo de manera periódica, así como definir las medidas mitigadoras del riesgo y promover su correcta implantación.

La eficacia de este sistema de control interno se evalúa anualmente para aquellos riesgos que pudieran tener algún impacto en la correcta elaboración de los estados financieros del Grupo. En esta evaluación colabora el área de Control Interno Financiero, los especialistas de control de las áreas de negocio y de soporte y el departamento de Auditoría Interna del Grupo. Adicionalmente, el auditor externo del Grupo BBVA emite cada año su opinión sobre la

eficacia del control interno sobre información financiera basada en criterios establecidos por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y de acuerdo con los estándares del PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board. USA). Dicha opinión figura en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente.

El resultado de la evaluación anual del Sistema de Control Interno sobre Información Financiera es reportado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo por parte de los responsables de Auditoría Interna y de Control Interno Financiero.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

• Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La elaboración de la información financiera se realiza en las Direcciones Financieras locales de los países y de forma centralizada en la Dirección de A&S, quien es la máxima responsable de la elaboración y emisión de la información financiera y regulatoria.

El Grupo BBVA cuenta con una estructura organizativa que define claramente las líneas de actuación y responsabilidad en las áreas implicadas en la elaboración de la información financiera, tanto en cada entidad como en el grupo consolidable, y cuenta así mismo con los canales y circuitos necesarios para su correcta difusión. Las unidades con responsabilidad en la elaboración de los estados financieros presentan una adecuada distribución de tareas y la segregación de funciones necesaria para elaborar los estados financieros en un adecuado marco operativo y de control.

Adicionalmente existe un modelo de asunción de responsabilidad en cascada orientado a extender la cultura de control interno y el compromiso con su cumplimiento, por el que los responsables del diseño y funcionamiento de los procesos que tienen impacto en la información financiera certifican que todos los controles asociados a la operativa bajo su responsabilidad son suficientes y han funcionado correctamente.

• Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

BBVA cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que plasma los compromisos concretos de BBVA en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: la Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios. Dicho Código establece asimismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y es objeto de continuos programas de capacitación y actualización, incluido el personal clave en la función financiera.

Durante 2016, y tras la actualización del Código en 2015, se han desarrollado campañas de comunicación y difusión de sus nuevos contenidos, aprovechando también los nuevos formatos y canales digitales. Adicionalmente, se ha desarrollado un ambicioso plan de formación a nivel global, con alcance a toda la plantilla del Grupo.

El Código de Conducta está publicado en la página web del Banco (www.bbva.com) y en la página web de los empleados (intranet). Adicionalmente, los integrantes del Grupo se comprometen personalmente e individualmente a observar sus principios y normas a través de una declaración expresa de conocimiento y adhesión.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para el Banco.

Adicionalmente, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades y cuya función principal es la de velar por la efectiva aplicación del Código de Conducta. Igualmente existe un Comité de Gestión de la Integridad Corporativo, de alcance global para todo BBVA, cuya misión fundamental es velar por una aplicación homogénea del Código en BBVA.

Por su parte, la unidad de Cumplimiento se encarga de promover y supervisar, con independencia y objetividad, que BBVA actúe con integridad, particularmente en ámbitos como la prevención del blanqueo de capitales, la conducta con clientes, la conducta en el mercado de valores, la prevención de la corrupción, la protección de datos y otros que puedan representar un riesgo reputacional para BBVA. La unidad tiene entre sus cometidos promover el conocimiento y la aplicación del Código de Conducta, promover la elaboración y difusión de las normas que lo desarrollen, ayudar a resolver las dudas de interpretación que, respecto al Código, se susciten y gestionar el Canal de Denuncia.

• Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Preservar la Integridad Corporativa de BBVA trasciende de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales y requiere de todos sus empleados no tolerar comportamientos que se separen del Código de Conducta o que puedan perjudicar la reputación o buen nombre de BBVA, actitud que se refleja en el compromiso de todos para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, pudieran ser contrarias a la normativa o a los valores y pautas del Código.

El propio Código de Conducta fija las pautas de comunicación a seguir y contempla un Canal de Denuncia, garantizando a la vez el deber de reserva sobre los denunciantes, la confidencialidad de los procesos de investigación y la prohibición de represalia o cualquier consecuencia adversa ante comunicaciones de buena fe.

Para la recepción de estas comunicaciones están habilitadas líneas telefónicas y buzones de correo electrónico en cada jurisdicción, cuyo detalle figura en la Intranet del Grupo.

Como se ha descrito en el apartado anterior, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades, y entre cuyas funciones y responsabilidades (desarrolladas con mayor detalle en sus correspondientes reglamentos), se encuentran las de:

• Impulsar y hacer seguimiento de iniciativas dirigidas a fomentar y promover una cultura de ética e integridad entre los integrantes del Grupo.

• Velar por una aplicación homogénea del Código.

• Impulsar y realizar seguimiento del funcionamiento y eficacia del Canal de Denuncia

• En los casos excepcionales en que no se incluyan ya entre los miembros del Comité, informar a la Alta Dirección y/o al responsable de la elaboración de los estados financieros de aquellos hechos y circunstancias de los que pudieran derivarse riesgos significativos para BBVA.

Asimismo, se realizan reportes periódicos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que supervisa y controla su adecuado funcionamiento (lo gestiona el área de Cumplimiento de forma independiente).

• Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En aquellas unidades involucradas en la preparación y revisión de la información financiera y fiscal, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas específicos de formación y actualización periódica sobre normas contables, fiscales, de control interno y gestión de riesgos que facilitan a dichas personas el correcto ejercicio de sus funciones.

Dentro del área de A&S, existe un programa anual de formación para todos los integrantes del área sobre aspectos relacionados con la elaboración de la información financiera y nuevas normativas aplicables en materia contable, financiera y fiscal, así como otros cursos adaptados a las necesidades del área. Estos cursos son impartidos por profesionales del área y por proveedores externos de reconocido prestigio.

A este programa de formación específico se suma la formación general del Grupo, que incorpora cursos de finanzas y tecnología, entre otras materias.

Adicionalmente, el Grupo BBVA cuenta con un plan de desarrollo personal para todos los empleados, derivado del cual se establece un programa de formación personalizado, para atender las áreas de conocimiento necesarias para desempeñar las funciones que le son encomendadas.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

• Si el proceso existe y está documentado.

El SCIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

Para identificar los riesgos con mayor impacto potencial en la generación de información financiera se identifican y documentan los procesos de los que deriva dicha información y se realiza un análisis de los riesgos que pueden surgir en cada uno de ellos.

Atendiendo a la metodología corporativa de control interno y riesgo operacional, los riesgos se engloban dentro de un rango de categorías por tipología, entre las que se encuentran incluidas las de errores y fraude (interno/externo), y se analiza su probabilidad de ocurrencia y su posible impacto.

El proceso de identificación de riesgos de error, falsedad u omisión en la elaboración de los Estados Financieros es realizado por la unidad de Control Interno de Información Financiera que, a su vez, lo gestiona para que se remedien y los reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. En función de la materialidad de los riesgos se determina el alcance de la evaluación anual/trimestral o mensual de sus controles, asegurando la cobertura de sus riesgos críticos para los estados financieros.

La evaluación de los mencionados riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan.

Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (Storm), en la cual se encuentran documentados todos los procesos, riesgos y controles que los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera, gestionan.

• Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Todos los procesos de elaboración de información financiera desarrollados en el Grupo BBVA tienen como objetivo registrar la totalidad de las transacciones económicas, valorar los activos y pasivos de acuerdo a la normativa contable aplicable y realizar el desglose de la información de acuerdo a las exigencias de los reguladores y a las necesidades del mercado.

El modelo de control sobre la información financiera analiza cada uno de los procesos mencionados anteriormente con el fin de asegurar que los riesgos de error o fraude están adecuadamente cubiertos con controles que funcionan de forma eficiente y se actualiza cuando se producen variaciones en los procesos relevantes para la elaboración de la información financiera.

• La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Dentro de la organización de A&S (Accounting & Supervisors) existe un departamento de Consolidación, donde se realiza un proceso mensual de identificación, análisis y actualización del perímetro de consolidación del Grupo.

Además, la información del departamento de consolidación sobre las nuevas sociedades creadas por las distintas unidades del Grupo y las modificaciones de las ya existentes se contrasta con los temas analizados en dos comités específicos cuyo objetivo es analizar y documentar las variaciones en la composición del grupo societario (Comité de Estructura Holding y de Inversiones en Sociedades no Bancarias, ambos de ámbito corporativo).

Además, las áreas de Auditoría Interna y Cumplimiento del Banco en el ejercicio de control de las entidades de propósito especial realizan un reporte periódico de la estructura del Grupo al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

• Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El modelo de control interno de información financiera se aplica no sólo a los procesos de elaboración de la mencionada información financiera sino también a todos aquellos de carácter operativo o técnico que puedan tener impacto relevante en la información financiera, contable, fiscal o de gestión.

Como se ha mencionado anteriormente, todas las áreas especialistas de control aplican una metodología homogénea y utilizan una herramienta común (Storm) para documentar la identificación de los riesgos, de los controles que los mitigan y de la evaluación de su eficacia.

Existen especialistas de control en todas las áreas operativas o de soporte, de modo que cualquier tipo de riesgo que pueda afectar a la operativa del Grupo es analizado bajo dicha metodología (Riesgos de mercado, de crédito, operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, o de cualquier otra naturaleza) y se incluyen en el SCIIF en la medida que puedan tener impacto en la información financiera.

• Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El proceso de identificación de riesgos y evaluación de eficacia e idoneidad de los controles queda documentado con frecuencia al menos anual, es supervisado por el área de Auditoría Interna y se reporta al Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.

Además, el Director de Auditoría Interna y el responsable de Control Interno Financiero del Grupo reportan anualmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los trabajos de análisis y certificación llevados a cabo siguiendo la metodología SOX para cumplir con los requerimientos legales impuestos por la norma relativos a sistemas de control interno sobre información financiera y que se incluye en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente, tal y como se ha expuesto en el primer punto de entorno de control.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Todos los procesos relativos a la elaboración de la información financiera se encuentran documentados, así como su modelo de control: riesgos potenciales vinculados a cada proceso y controles establecidos para su mitigación. Tal

como se ha explicado en el punto F.2.1. los mencionados riesgos y controles se encuentran registrados en la herramienta corporativa Storm, donde además, se recoge el resultado de la evaluación de la operatividad de los controles y el grado de mitigación del riesgo.

En particular, los principales procesos relacionados con la generación de información financiera son: contabilidad, consolidación, reporting financiero, planificación y seguimiento financiero, gestión financiera y fiscal. El análisis de estos procesos, sus riesgos y sus controles se complementa además con todos aquellos otros riesgos críticos con posible impacto financiero procedentes de áreas de negocio o de otras áreas soporte.

De igual forma están establecidos procedimientos de revisión por parte de las áreas responsables de la generación de la información financiera y fiscal que se difunde a los mercados de valores, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes.

Tal como se menciona en las propias cuentas anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros.
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio y asignación del precio en combinaciones de negocio.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El tipo de cambio y el índice de inflación de Venezuela.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros y, junto con el resto de los temas relevantes para el cierre de los estados financieros anuales y semestrales se analizan y autorizan en un Comité Técnico de A&S (Executive Steering Committee de A&S) y se presentan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los modelos de control interno incluyen procedimientos y controles sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo y modificación de aplicaciones informáticas que son utilizadas en la generación de la información financiera.

La metodología actual de control interno y riesgo operacional, contempla un catálogo de controles por categorías, según el cual existen (entre otras) dos categorías vinculadas a este tema: control de accesos y segregación funcional. Ambas categorías están identificadas en el modelo de control interno de la información financiera, sus riesgos y controles son analizados y evaluados periódicamente, de manera que se pueda asegurar la integridad y fiabilidad de la información elaborada.

De forma complementaria, existe un procedimiento a nivel corporativo de gestión del perfilado de acceso a los sistemas. Este mismo es desarrollado, implementado y actualizado por la unidad de control interno de Engineering del Grupo. Esta última, se encarga también de dar soporte a los procesos de control en la gestión de cambios (desarrollo en entorno de pruebas y pases a producción), gestión de incidencias, gestión de las operaciones, gestión de soportes y copias de seguridad, y gestión de la continuidad del negocio entre otros.

Con todos estos mecanismos, el Grupo BBVA puede afirmar que se mantiene una gestión adecuada de control de accesos, se establecen los pasos necesarios y correctos para el pase de las aplicaciones a producción, su posterior soporte y elaboración de copias de seguridad, así como asegurar la continuidad al proceso y registro de transacciones.

En resumen, todo el proceso de elaboración y publicación de información financiera tiene establecidos y documentados los procedimientos y modelos de control necesarios para aportar seguridad razonable sobre la corrección de la información financiera pública del Grupo BBVA.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes.

Existe una normativa y un Comité de Outsourcing que establece y supervisa los requerimientos a cumplir a nivel grupo para las actividades a subcontratar. En relación a los procesos financieros subcontratados existen manuales de procedimientos que recogen la actividad externalizada donde se identifican los procesos a ejecutar y los controles que deben ser realizados por parte de las unidades proveedoras del servicio y de las unidades responsables de la externalización. Los controles establecidos en procesos externalizados relativos a la generación de información financiera son testados además por el área de Control Interno Financiero.

Las valoraciones de expertos independientes utilizadas para temas relevantes para la generación de la información financiera se incluyen dentro del circuito de procedimientos de revisión realizados por parte de control interno, de auditoría interna y de auditoría externa.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La organización cuenta con dos áreas enmarcadas en A&S (Group Financial Accounting y Global Supervisory Relations) responsables de los Comités Técnicos Contables (Accounting Working Group) y de Solvencia cuyo objetivo es el análisis, estudio y emisión de la normativa que pueda afectar a la elaboración de información financiera y regulatoria del Grupo, determinando los criterios contables y de solvencia necesarios para asegurar el correcto registro contable de las operaciones y el cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa emitida por Banco de España, Unión Europea (IASB, directivas de recursos propios) y el Comité Basilea.

Además se dispone de un Manual de políticas contables actualizado y difundido a través de la Intranet a la totalidad de las unidades del Grupo. Dicho manual es la herramienta que garantiza que todas las decisiones relativas a políticas contables o criterios contables específicos a aplicar en el Grupo están soportadas y son homogéneas. El Manual de Políticas Contables se aprueba en el Accounting Working Group y se encuentra documentado y actualizado para su uso y análisis por parte de todas las entidades del Grupo.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El área de A&S del Grupo y las direcciones financieras de los países son los responsables de los procesos de elaboración de los estados financieros de acuerdo con los manuales de contabilidad y consolidación vigentes. Existe asimismo una única aplicación informática de consolidación que recoge la información de la contabilidad de las diferentes sociedades del Grupo y realiza los procesos de consolidación, que incluye homogeneización de criterios contables, agregación de saldos y ajustes de consolidación.

Existen también medidas de control implantadas en cada uno de los mencionados procesos, tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna. Existe además un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del Grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas explicativas. Adicionalmente, se dispone de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a

los mercados incluye un desglose suficiente que permite su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y otros usuarios de la información financiera.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las unidades de control interno de las áreas de negocio y de las áreas soporte realizan una primera evaluación del modelo de control interno, evalúan los riesgos de los procesos, el grado de mitigación de los controles, identifican las debilidades, diseñan, implementan y dan seguimiento a las medidas de mitigación y a los planes de acción.

BBVA cuenta adicionalmente con una unidad de Auditoría Interna que apoya a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión independiente del sistema de control interno de información financiera. La función de Auditoría Interna es totalmente independiente de las unidades que elaboran la información financiera.

Todas las debilidades de control, medidas de mitigación y planes de acción concretos, se documentan en la herramienta corporativa Storm y se presentan a los comités de control interno y riesgo operacional de las áreas, así como a los Comités de Corporate Assurance, locales o globales, en función de la relevancia de los temas detectados.

En resumen: tanto las debilidades identificadas por las unidades de control interno, como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Durante el ejercicio 2016 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Comité Global de Corporate Assurance.

Adicionalmente, el Grupo, en cumplimiento de la norma SOX, realiza una evaluación anual de la efectividad del modelo de control interno sobre información financiera, sobre un grupo de riesgos (dentro del perímetro de sociedades y de riesgos críticos SOX), que pueden tener impacto en la elaboración de los Estados Financieros a nivel local y consolidado. Este perímetro considera riesgos y controles de otras especialidades no directamente financieras (cumplimiento normativo, tecnología, riesgos, operativa, recursos humanos, aprovisionamiento, legal, etc).

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal como se comenta en el apartado anterior (F.5.1) del presente IAGC, el Grupo sí cuenta con un procedimiento por el que, el auditor interno, el auditor externo y los responsables de Control Interno Financiero reportan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en caso de existir, las debilidades significativas de control interno que hubieran detectado en el curso de su trabajo. Así, se elabora un plan de acción para todas las debilidades detectadas, incluidas aquellas que no sean significativas, que se presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Auditor del Grupo BBVA, dado que BBVA es una sociedad cotizada en la SEC, emite anualmente su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año bajo estándares del PCAOB ("Public Company Accounting Oversight Board"), de cara al registro de información financiera bajo el formulario 20-F ante la SEC. El último informe emitido sobre la información financiera del ejercicio 2015, puede consultarse en www.sec.gov. A la fecha de este informe no se ha reportado ninguna debilidad significativa o material relativa a las cuentas anuales consolidadas

correspondientes a 2016 a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Consejo de Administración o a los órganos ejecutivos de dirección del Grupo por parte del auditor de cuentas.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicado en la página web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los informes anuales, semestrales y trimestrales, así como en el resto de información financiera preceptiva, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la Alta Dirección del Grupo, en especial del área encargada de las funciones de Contabilidad, así como del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo.

- Revisa la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, la correcta aplicación de los criterios contables, así como todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros.

- Supervisa la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, incluidos los fiscales así como discute con el auditor de cuentas las debilidades significativas de los sistemas de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, y el correspondiente plazo para su seguimiento.

- Analiza, y aprueba en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna.

- Examina los proyectos de códigos éticos y de conducta y sus respectivas modificaciones, que hubieren sido preparados por el área correspondiente del Grupo, y emite su opinión con carácter previo a las propuestas que vayan a formularse a los órganos sociales del Banco.

El auditor externo y el responsable de Auditoría Interna asisten a todas las sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, así como el responsable de Control Interno asiste semestralmente, y son informados debidamente de los asuntos tratados.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información relativa al control interno sobre información financiera del Grupo BBVA, descrita en el presente informe es revisada por el auditor externo, quien emite su opinión sobre dicho sistema de control y sobre su efectividad en relación con las cuentas publicadas al cierre de cada ejercicio económico.

El 6 de Abril 2016 el Grupo BBVA, como emisor privado extranjero en Estados Unidos, registró el Informe Anual (Form 20-F) que se hizo público en la página web de la SEC con esa misma fecha.

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act of 2002 por la Securities and Exchange Commission (SEC), dicho Informe Anual Form 20-F incluía la certificación de los principales ejecutivos del Grupo sobre el establecimiento, mantenimiento y evaluación del sistema de control interno de información financiera del Grupo. El citado informe 20-F incluía también la opinión del auditor externo sobre la

eficacia del sistema de control interno de información financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2015.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

CUMPLE

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

NO APLICABLE

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

CUMPLE

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

CUMPLE

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

CUMPLE PARCIALMENTE

La Sociedad ha propuesto a la Junta General de Accionistas delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y emitir valores convertibles, delegando a su vez la facultad de excluir, total o

parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital y emisiones de valores convertibles que se realicen, si bien esta facultad de excluir el derecho de suscripción preferente estará limitada de forma conjunta al 20% del capital social en el momento de la delegación, no siendo esta limitación aplicable a la emisión de valores convertibles que prevean su eventual conversión a los efectos de su computabilidad como instrumentos de capital, de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable, por ser dilutivos para los accionistas.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

a) Informe sobre la independencia del auditor.

b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

CUMPLE

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

CUMPLE

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

CUMPLE

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

CUMPLE

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

NO APLICABLE

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

NO APLICABLE

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

CUMPLE

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

CUMPLE

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

CUMPLE

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

CUMPLE

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

CUMPLE

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

CUMPLE

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

NO APLICABLE

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

CUMPLE

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

CUMPLE

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y

que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

CUMPLE

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

CUMPLE

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

CUMPLE

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

CUMPLE

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

CUMPLE

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

CUMPLE

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

CUMPLE

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

CUMPLE

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

CUMPLE

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

CUMPLE

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

CUMPLE PARCIALMENTE

La actual composición de la Comisión Delegada Permanente de BBVA fue acordada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 31 de marzo de 2016, valorando que la misma contase con la composición más adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

Así, conforme al artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, que establece que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos, a 31 de diciembre de 2016 la Comisión Delegada Permanente del Consejo de Administración refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y está compuesta por dos consejeros ejecutivos y cuatro consejeros no ejecutivos con la condición de otros externos, lo que supone mayoría de consejeros no ejecutivos conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

CUMPLE

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

CUMPLE

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

CUMPLE

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

CUMPLE

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

CUMPLE

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

CUMPLE

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

CUMPLE

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

CUMPLE

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

CUMPLE

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

CUMPLE

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

CUMPLE

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

CUMPLE

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

CUMPLE

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

CUMPLE

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

CUMPLE

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.

b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

CUMPLE

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.

e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.

f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

CUMPLE

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

CUMPLE

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

CUMPLE

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

CUMPLE

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

CUMPLE

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

CUMPLE

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

CUMPLE

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

CUMPLE

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

CUMPLE PARCIALMENTE

BBVA como entidad de crédito, ya está sujeta a los requerimientos en materia de retribuciones que establece su normativa específica, habiendo incorporado a su política retributiva, un sistema de remuneración variable que incluye condiciones de diferimiento, pago en acciones, indisponibilidad y cláusulas para el ajuste ex post de la remuneración en función del riesgo.

A estos efectos, la política de remuneraciones de BBVA establece que los consejeros ejecutivos recibirán el 50% de la Retribución Variable Anual por partes iguales en efectivo y en acciones, durante el primer trimestre del ejercicio siguiente al que corresponde dicha retribución, quedando el restante 50% (tanto en efectivo como en acciones) diferido en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales, que podrán reducir la cantidad diferida incluso llegar a ser cero. Además, todas las acciones que se abonen en concepto de Retribución Variable Anual, tanto del porcentaje inicial como de las cantidades diferidas y sujetas a los indicadores plurianuales, serán indisponibles durante un periodo determinado, que se establecerá anualmente por el Consejo de Administración, aplicándose esta retención sobre el número de acciones que resulte, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos.

Asimismo, la retribución variable en su totalidad quedará sujeta a las cláusulas de reducción y recuperación establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA, cuya aprobación se somete a la próxima Junta General del Banco, lo que será aplicable a la retribución variable anual generada desde 2016, inclusive.

Esta Política ya incorpora para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, el compromiso de los consejeros ejecutivos de no transmitir las acciones que perciban de los sistemas retributivos en los términos establecidos en esta Recomendación, dándose cumplimiento a la misma.

Por otra parte, los consejeros ejecutivos no han transmitido durante 2016 las acciones derivadas de sistemas retributivos, salvo aquellas para hacer frente a las obligaciones fiscales derivadas de la entrega de las mismas.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

CUMPLE

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

CUMPLE

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon S.A.N.V. y Chase Nominees Ltd., en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2016, un 11,74%, un 5,18% y un 7,04% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc., con fecha 6 de octubre de 2016, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 5,000%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management. Asimismo, la sociedad Blackrock Inc., con fecha 9 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,886%. Por último, la sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 5,253%.

Las participaciones de los consejeros indicadas en el apartado A.3, son las ostentadas a 31 de diciembre de 2016, por lo que se han podido producir posteriormente modificaciones. Asimismo, siguiendo las instrucciones para cumplimentar el Informe de Gobierno Corporativo establecidas en la Circular 7/2015 de la CNMV, no se identifica en este apartado a los titulares de participaciones indirectas al no alcanzar ninguno de ellos el porcentaje del 3% del capital social, ni ser residentes en paraíso fiscal.

Asimismo, como explicación al segundo cuadro del apartado A.3., el número de derechos directos sobre acciones de la Sociedad se corresponde con las acciones de la Retribución Variable Anual (RVA) de ejercicios anteriores que quedó diferida y se encuentra pendiente de pago a la fecha de este Informe, sujetas a que se den las condiciones para ello. Así, se incluye el número total de “derechos sobre acciones” de los consejeros ejecutivos de BBVA correspondiente al tercer y segundo tercio diferido de los ejercicios 2013 y 2014 que percibirán en 2017; al tercer tercio diferido del ejercicio 2014 que percibirán en 2018; y al 50% diferido de la RVA 2015 que percibirán en 2019, sujeto en este caso a los indicadores plurianuales que podrán reducir la cantidad diferida, incluso llegar a ser cero.

Estas cantidades se desglosan de forma individualizada por cada consejero ejecutivo de la siguiente forma:

- En el caso del Presidente: 29.555 acciones corresponden al tercer tercio diferido de la RVA 2013; 37.392 acciones y 37.390 acciones corresponden al segundo y tercer tercio diferido de la RVA 2014; y 135.299 acciones corresponden al 50% de la RVA 2015.
- En el caso del Consejero Delegado, que fue designado para dicho cargo el 4 de mayo de 2015: 7.937 acciones corresponden al tercer tercio diferido de la RVA 2013; 11.766 acciones y 11.766 acciones corresponden al segundo y tercer tercio diferido de la RVA 2014, todo ello en su condición anterior de Director de Banca Digital; y 79.956 acciones corresponden al 50% de la RVA 2015, siendo su RVA 2015 proporcional a los meses transcurridos en el desempeño de ambos cargos.
- En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA: 1.768 acciones corresponden al tercer tercio diferido de la RVA 2013; 3.681 acciones y 3.678 acciones corresponden al segundo y tercer tercio diferido de la RVA 2014; y 14.815 acciones corresponden al 50% de la RVA 2015.

El abono de estas acciones diferidas está condicionado a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos en la Política retributiva aplicable en cada ejercicio que pudieran impedir su entrega (clausulas malus/clawback), así como el resto de condiciones del sistema de liquidación y pago.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33 prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, se incluye

la fecha de entrada del Modelo IV de la CNMV en los registros de dicho organismo, modelo correspondiente a las comunicaciones con acciones propias y el motivo de dicha comunicación.

De manera complementaria a lo indicado en el apartado A.9, en relación con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto tercero del Orden del Día, de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de dicho acuerdo, hasta el 50% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización, consistiendo el contravalor de los mismos en aportaciones dinerarias, dado que el plazo de la delegación anteriormente referido expira en el ejercicio 2017, se va a proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la adopción de un nuevo de delegación en términos similares a los actualmente en vigor.

Asimismo, en relación con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del Orden del Día, de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de dicho acuerdo, en un importe máximo total de 12.000.000.000 € o su equivalente en cualquier otra divisa, dado que el plazo de la delegación anteriormente referido expira en el ejercicio 2017, se va a proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la adopción de un nuevo acuerdo de delegación en términos similares a los actualmente en vigor.

Respecto al apartado A.9 bis indicar que el capital flotante estimado de BBVA resultante de quitar el capital que posean los miembros del Consejo de Administración y el que se posea en autocartera, ambos a 31 de diciembre de 2016, siguiendo las instrucciones para cumplimentar el Informe de Gobierno Corporativo, es un 99,87%.

Como complemento al apartado A.10 indicar que no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, ni existen restricciones estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. En cuanto a las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito establece que la adquisición directa o indirecta de una participación significativa (tal y como se define en el artículo 16 de dicha ley) está sujeta a evaluación del Banco de España de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes de la misma. Asimismo, el artículo 25 del Real Decreto 84/2015 que desarrolla la Ley 10/2014 establece que el Banco de España evaluará las adquisiciones propuestas de participaciones significativas y elevará al Banco Central Europeo una propuesta de decisión para que éste se oponga o no a la adquisición. Este mismo artículo establece los criterios a ser tenidos en cuenta en la evaluación, así como los plazos aplicables.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.15 se indica que:

La cantidad indicada bajo el epígrafe de “Remuneración del consejo de administración” incluye retribuciones derivadas de los sistemas de remuneración establecidos para los consejeros no ejecutivos y para los consejeros ejecutivos, con arreglo a la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA y a los artículos 33 bis y 50 bis de los Estatutos Sociales, respectivamente, e incluye:

a) La retribución fija (por pertenencia al Consejo y a Comisiones) y la retribución en especie correspondiente al ejercicio 2016 de los consejeros no ejecutivos.

b) La retribución fija y en especie de los consejeros ejecutivos (3) correspondiente al ejercicio 2016.

c) La Retribución Variable Anual del ejercicio 2016, por partes iguales en efectivo y en acciones, de los consejeros ejecutivos. No obstante, esta retribución no se encuentra devengada por los consejeros ejecutivos en su totalidad a la fecha de este Informe, ya que de acuerdo con la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA que les aplica, sólo percibirán un 50% de la misma en 2017; quedando el resto diferido en su totalidad por un periodo de tres años, y su devengo y pago se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual. Además, la Retribución Variable Anual diferida quedará sujeta a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos en la Política retributiva aplicable en cada ejercicio, que pudieran reducir o impedir su entrega (cláusulas malus/clawback), así como al resto de las condiciones del sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual.

d) Las retribuciones satisfechas por todos los conceptos a dos consejeros independientes que cesaron en el cargo en marzo de 2016 y que, en consecuencia no permanecían en su cargo a 31 de diciembre de 2016.

El importe total indicado se corresponde, de acuerdo con las instrucciones de este Informe, con el importe declarado como remuneración total devengada según el cuadro c) "Resumen de remuneraciones" del apartado D.1. del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA.

Todos estos conceptos se incluyen individualizados para cada consejero en la Nota 54 de la Memoria.

A los efectos de calcular el valor en efectivo de las acciones correspondiente a la Retribución Variable Anual de 2016, se ha tomado, de conformidad con la Política de remuneraciones, el precio medio de cierre de la acción de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de enero de 2017, de 6,43 € por acción.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2016 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el Consejero Delegado, ascienden a 16.051 miles de euros, de los cuales, se han dotado en el ejercicio 2016, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor, 2.342 miles de euros contra resultados del ejercicio y 836 miles de euros contra patrimonio, para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés utilizada en la valoración de los compromisos por pensiones en España. En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA, la provisión registrada a 31 de diciembre de 2016 asciende a 609 miles de euros, habiéndose dotado 310 miles de euros contra resultados del ejercicio. En ambos casos estos importes incluyen tanto las dotaciones para cubrir la contingencia de jubilación como las dotaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez.

No existen otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 del Banco de España a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, un 15% de las aportaciones anuales pactadas a los sistemas de previsión social determinadas sobre la base de devengo previsto del ejercicio que corresponden a los consejeros ejecutivos y a los miembros de la Alta Dirección de BBVA, girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de beneficios discrecionales de pensión, considerándose, en consecuencia, retribución variable diferida y quedando sujetas a las condiciones de pago y retención establecidas en la normativa aplicable, así como a las cláusulas de reducción y demás condiciones aplicables a la retribución variable establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA.

Por su parte el saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2016 incluye 89 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.16 se indica que:

En el epígrafe de "Remuneración total alta dirección" se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2016 (14 miembros) que se compone de:

a) La retribución fija y en especie percibida durante el ejercicio 2016;

b) La Retribución Variable Anual percibida durante el primer trimestre de 2016 correspondiente al ejercicio 2015, tanto en efectivo como en acciones;

c) La parte de la retribución variable diferida percibida durante el primer trimestre de 2016, correspondiente a ejercicios anteriores (2014, 2013 y 2012), tanto en efectivo como en acciones, más el importe de las correspondientes actualizaciones.

A los efectos de calcular el valor en efectivo de las acciones correspondientes a estas retribuciones, el precio de entrega ha sido de 5,44€.

Por otro lado, los miembros de la Alta Dirección del Grupo BBVA, excluidos los consejeros ejecutivos, que cesaron en tal condición durante el ejercicio 2016 han percibido durante ese periodo un importe total conjunto de: 2.232 miles de euros en concepto de retribución fija; 1.076 miles de euros y 162.266 acciones de BBVA correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2015; y 462 miles de euros y 53.246 acciones de BBVA como liquidación de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de los ejercicios 2014, 2013 y 2012, cuyo pago correspondía realizar en el primer trimestre del ejercicio 2016, incluyendo la correspondiente actualización; así como retribuciones en especie y otras por un importe de 511 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2016 como consecuencia de la desvinculación del Grupo de algunos miembros de la Alta Dirección, se han satisfecho indemnizaciones por importe total conjunto de 1.788 miles de euros, que se han registrado en la nota 44 a la Memoria Anual como Otros Gastos de Personal.

Por último, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2016 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 46.299 miles de euros, de los cuales se han dotado en el ejercicio 2016, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor, 4.895 miles de euros contra resultados del ejercicio y 2.226 miles de euros contra patrimonio, para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés utilizada en la valoración de los compromisos por pensiones en España. Estos importes incluyen tanto las dotaciones para cubrir la contingencia de jubilación como las dotaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 del Banco de España a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, un 15% de las aportaciones anuales pactadas a los sistemas de previsión social determinadas sobre la base de devengo previsto del ejercicio que corresponden a los consejeros ejecutivos y a los miembros de la Alta Dirección de BBVA, girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de beneficios discrecionales de pensión, considerándose, en consecuencia, retribución variable diferida y quedando sujetas a las condiciones de pago y retención establecidas en la normativa aplicable, así como a las cláusulas de reducción y demás condiciones aplicables a la retribución variable establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA.

Por su parte el saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2016 incluye 265 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros de la Alta Dirección del Banco.

Con respecto al apartado C 1.29, indicar que el Consejo de Administración se ha reunido siempre con la asistencia de su presidente y por tanto el Consejero Coordinador no ha presidido ninguna reunión del Consejo de Administración. El Consejero Coordinador, en el ámbito de las funciones que tiene encomendadas, mantiene un fluido contacto con los consejeros independientes para facilitar el desempeño de sus funciones.

Con respecto al apartado C.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contendido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

En relación con el apartado C.1.45, indicar que en el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales a 31 de diciembre de 2016 en materia de previsión determinan que, en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, cuyo importe anual será calculado en función de las dotaciones que, siguiendo los criterios actuariales aplicables en cada momento, el Banco hubiese realizado hasta esa fecha para atender a los compromisos de pensión por jubilación previstos en su contrato, sin que en ningún caso este compromiso obligue al Banco a efectuar dotaciones adicionales. Dicha pensión además no podrá superar el 75% de la base pensionable, si el hecho ocurriera antes de cumplir la edad de 55 años, o el 85% de la base pensionable, si el hecho ocurriera después de haber cumplido la edad de 55 años.

Igualmente, se debe indicar que el Consejo de Administración únicamente aprueba las condiciones contractuales relativas a Consejeros Ejecutivos y miembros de la Alta Dirección conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de las cuales se informa a la Junta General a través de este Informe y del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, pero no autoriza la de otros técnicos y especialistas.

En relación con el apartado C.2.1, indicar que a 31 de diciembre de 2016, la Comisión Delegada Permanente de BBVA refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración, en su composición existe mayoría de consejeros no ejecutivos sobre los consejeros ejecutivos.

Asimismo, como complemento a lo establecido en el apartado C.2.1, indicar brevemente sobre cada una de las restantes comisiones del consejo, lo que reglamentariamente se establece sobre su composición:

• Comisión de Auditoría y Cumplimiento: El artículo 29 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes y tendrá como cometido principal asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. Los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y de forma especial su Presidente, serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Tendrá un mínimo de cuatro vocales designados por el Consejo, uno de los cuales será nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos en materia de contabilidad, auditoría o ambas. El Consejo designará igualmente al Presidente de esta Comisión que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese. En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el consejero independiente con mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad. La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser vocal de la misma.

Asimismo, en relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento mencionadas en el apartado C.2.1, indicar que, además de las funciones que en dicho apartado se señalan, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene un Reglamento de funcionamiento propio, disponible en la página web de BBVA www.bbva.com que incluye el desglose completo de las funciones de esta Comisión.

• Comisión de Nombramientos: El Reglamento del Consejo establece en su artículo 32 que la Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

• Comisión de Retribuciones: El artículo 35 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

• Comisión Delegada Permanente: El artículo 26 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos. Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determine los Estatutos Sociales. Actuará como secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.

• Comisión de Riesgos: El artículo 38 del Reglamento del Consejo de la Sociedad establece que la Comisión de Riesgos estará formada por un mínimo de tres vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos de los cuales, al menos, un tercio, y en todo caso el Presidente, deberán tener la condición de independientes. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

• Comisión de Tecnología y Ciberseguridad: el Reglamento de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad establece que ésta estará compuesta por un mínimo de tres vocales que serán designados de entre sus miembros por el Consejo de Administración, quién también nombrará a su Presidente. A estos efectos, el Consejo de Administración considerará los conocimientos y experiencia en materia de tecnología, sistemas de información y ciberseguridad. En caso de ausencia del Presidente, las sesiones serán presididas por el consejero de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Con respecto al apartado C.2.5, sobre las actuaciones más importantes de la Comisión de Retribuciones a lo largo del ejercicio 2016, indicar que el Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2016 en el que dio cuenta, entre otros, de los siguientes aspectos: en relación con los consejeros no ejecutivos, se informó sobre la necesidad de prorrogar el sistema de remuneración

con entrega diferida por un periodo adicional de 5 años y sometida dicha decisión a la Junta General como órgano competente para la aprobación del sistema; asimismo se determinaron para su propuesta al Consejo las retribuciones correspondientes a los miembros de la nueva Comisión de Tecnología y Ciberseguridad. En relación con las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos, la Comisión propuso para su aprobación por el Consejo, la liquidación de la Retribución Variable Anual 2015, la actualización de las partes diferidas de la retribución variable de los ejercicios anteriores, la revisión de la actualización de la retribución fija y variable de referencia para 2016, la determinación de los indicadores anuales y plurianuales para el cálculo de la Retribución Variable Anual 2016, así como sus ponderaciones, objetivos y escalas, y reglas de determinación anual del sistema de liquidación y pago de la retribución variable aplicables a las categorías de personal cuyas actividades profesionales indicen de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo, entre los que se incluyen los consejeros ejecutivos y la Alta Dirección de BBVA (Colectivo Identificado). Además, en relación con las cuestiones retributivas de la Alta Dirección, la Comisión propuso para su aprobación por el Consejo, la liquidación de la retribución variable del 2015 y las condiciones contractuales básicas para 2016. También expuso, entre otras, las tareas realizadas por la Comisión en relación con el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, propuesto al Consejo para su sometimiento a votación consultiva de la Junta General, la revisión de la aplicación de la Política retributiva en el ejercicio anterior, y la verificación de la información sobre remuneraciones de los consejeros y de los Altos Directivos contenida en documentos corporativos. Asimismo, la Comisión ha llevado a cabo en 2016 una labor intensa de revisión de la Política de remuneraciones aplicable a la vista de la nueva regulación que en materia retributiva se ha aprobado recientemente, elevando las correspondientes propuestas al Consejo para la modificación de la Política de remuneraciones de los consejeros y del Colectivo Identificado.

Con respecto al apartado D (Operaciones vinculadas y Operaciones intragrupo), ver Nota 53 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016 de BBVA. En relación con el apartado D.4, se detallan las operaciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. al cierre de ejercicio, con las sociedades emisoras de valores en mercados internacionales, realizadas dentro de la operativa ordinaria derivada de la gestión de las emisiones vivas, que BBVA garantiza. Asimismo, sobre este apartado D.4 ver el apartado denominado “Centros Financieros Off Shore” del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2016 de BBVA.

El Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011 aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y durante este ejercicio ha cumplido con el contenido del mismo. Asimismo, BBVA está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (al que BBVA se encuentra adherido formalmente), los Principios de Ecuador (a los que BBVA se encuentra adherido formalmente desde 2004) y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 9 de febrero de 2017.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

BBVA

Estados financieros intermedios consolidados resumidos, notas explicativas e informe de gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos

A los Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
por encargo de su Consejo de Administración

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados resumidos

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados resumidos adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco") y de las sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el balance intermedio consolidado resumido al 31 de marzo de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada resumida, el estado intermedio consolidado de ingresos y gastos reconocidos, el estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado intermedio consolidado resumido de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros intermedios consolidados resumidos adjuntas, correspondientes al periodo de tres meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Banco son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10. Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado (denominado "Informe de gestión primer trimestre 2017") adjunto correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017 contiene las explicaciones que los administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración del Banco en relación con la publicación del informe financiero trimestral preparado de manera voluntaria en el marco del artículo 120 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/19780
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Javier Muñoz Neira

5 de mayo de 2017

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Balances intermedios consolidados resumidos 2

Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas 3

Estados intermedios consolidados de ingresos y gastos reconocidos 4

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto 5

Estados intermedios consolidados resumidos de flujos de efectivo 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS ADJUNTOS

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados resumidos y otra información 8

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF 10

3. Grupo BBVA 12

4. Sistema de retribución a los accionistas 12

5. Información por segmentos de negocio 12

6. Gestión del riesgo 14

7. Valor razonable 16

8. Balance 16

9. Resultados 27

10. Hechos posteriores 32

INFORME DE GESTIÓN

Grupo BBVA

Balances intermedios consolidados resumidos a 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Millones de euros

ACTIVO	Marzo 2017	Diciembre 2016 (*)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	29.214	40.039
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	74.898	74.950
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	2.274	2.062
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	78.846	79.221
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	465.304	465.977
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	16.712	17.696
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	2.473	2.833
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	6	17
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	1.152	765
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	452	447
ACTIVOS TANGIBLES	8.940	8.941
ACTIVOS INTANGIBLES	9.561	9.786
ACTIVOS POR IMPUESTOS	18.156	18.245
OTROS ACTIVOS	8.227	7.274
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	2.979	3.603
TOTAL ACTIVO	**719.193**	**731.856**

Millones de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Marzo 2017	Diciembre 2016 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	51.179	54.675
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	2.522	2.338
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	580.031	589.210
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	2.200	2.347
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS O REASEGURO	9.657	9.139
PROVISIONES	8.818	9.071
PASIVOS POR IMPUESTOS	4.933	4.668
OTROS PASIVOS	4.934	4.979
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
TOTAL PASIVO	**664.275**	**676.428**
FONDOS PROPIOS	53.188	52.821
Capital	3.218	3.218
Prima de emisión	23.992	23.992
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	35	54
Ganancias acumuladas	25.718	23.688
Reservas de revalorización	17	20
Otras reservas	(35)	(67)
Menos: Acciones propias	(22)	(48)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	1.199	3.475
Menos: Dividendos a cuenta	(933)	(1.510)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(5.144)	(5.458)
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	6.874	8.064
TOTAL PATRIMONIO NETO	**54.918**	**55.428**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**719.193**	**731.856**

Millones de euros

PRO-MEMORIA	Marzo 2017	Diciembre 2016 (*)
Garantías concedidas	48.548	50.540
Compromisos contingentes concedidos	108.041	117.573

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 10 explicativas adjuntas forman parte integrante del balance intermedio consolidado resumido a 31 de marzo de 2017.

Grupo BBVA

Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y 2016

Millones de euros

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Marzo 2017	Marzo 2016 (*)
Ingresos por intereses	6.986	6.859
Gastos por intereses	(2.663)	(2.707)
MARGEN DE INTERESES	**4.322**	**4.152**
Ingresos por dividendos	43	45
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(5)	7
Ingresos por comisiones	1.755	1.634
Gastos por comisiones	(532)	(473)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	520	172
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	179	(109)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(61)	13
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(141)	(20)
Diferencias de cambio (neto)	194	302
Otros ingresos de explotación	262	297
Otros gastos de explotación	(426)	(495)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.001	1.029
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(729)	(764)
MARGEN BRUTO	**6.383**	**5.788**
Gastos de administración	(2.783)	(2.830)
Amortización	(354)	(344)
Provisiones o reversión de provisiones	(170)	(181)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(945)	(1.033)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**2.131**	**1.400**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(52)	(44)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(2)	18
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(12)	(36)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**2.065**	**1.338**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(573)	(362)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**1.492**	**976**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	**1.492**	**976**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	293	266
Atribuible a los propietarios de la dominante	1.199	709

Euros

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Marzo 2017	Marzo 2016 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN	**0,17**	**0,10**
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas	0,17	0,10
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas	0,17	0,10
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 10 explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada resumida correspondiente al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017.

Grupo BBVA

Estados intermedios consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y 2016

Millones de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Marzo 2017	Marzo 2016 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	**1.492**	**976**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**366**	**(893)**
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	**(31)**	**11**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(41)	19
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	10	(8)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	**397**	**(904)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	**(330)**	**(103)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(330)	(103)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	**422**	**(965)**
Ganancias o (-) pérdidas por cambio divisas contabilizadas en el patrimonio neto	421	(965)
Transferido a resultados	1	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	**(42)**	**(57)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(57)	(56)
Transferido a resultados	15	(1)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**263**	**295**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	765	433
Transferido a resultados	(502)	(138)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	**2**	**(4)**
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**82**	**(70)**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	**1.858**	**83**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	345	196
Atribuible a los propietarios de la dominante	1.513	(113)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 10 explicativas adjuntas forman parte integrante del estado intermedio consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017.

Grupo BBVA

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017

Millones de euros

Marzo 2017	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintons del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otros reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2017	**3.218**	**23.992**	**0**	**54**	**23.688**	**20**	**(67)**	**(48)**	**3.475**	**(1.510)**	**(5.458)**	**(2.246)**	**10.310**	**55.428**
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	**1.199**	-	**314**	**53**	**293**	**1.859**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**(0)**	**(19)**	**2.030**	**(4)**	**32**	**26**	**(3.475)**	**577**	-	-	**(1.536)**	**(2.368)**
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	8	-	(8)	-	-	(933)	-	-	(294)	(1.228)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(577)	-	-	-	-	-	(577)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	(4)	-	-	603	-	-	-	-	-	599
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.927	(4)	41	-	(3.475)	1.510	-	-	-	(0)
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(26)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	(0)	7	99	-	(1)	-	-	-	-	-	(1.242)	(1.137)
Saldos a 31 de marzo de 2017	**3.218**	**23.992**	**0**	**35**	**25.718**	**17**	**(35)**	**(22)**	**1.199**	**(933)**	**(5.144)**	**(2.193)**	**9.066**	**54.918**

Las Notas 1 a 10 explicativas adjuntas forman parte integrante del estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017.

Grupo BBVA

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016

Millones de euros

Marzo 2016 (*)	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintons del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otros reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2016	**3.120**	**23.992**	**-**	**34**	**22.587**	**23**	**(98)**	**(309)**	**2.642**	**(1.352)**	**(3.349)**	**(53)**	**8.202**	**55.439**
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	**709**	-	**(821)**	**(71)**	**266**	**84**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**-**	**(13)**	**1.270**	**(1)**	**(11)**	**129**	**(2.642)**	**473**	**-**	**-**	**(212)**	**(1.007)**
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	9	-	(9)	-	-	(879)	-	-	(211)	(1.090)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(502)	-	-	-	-	-	(502)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	(29)	-	-	631	-	-	-	-	-	602
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.304	(1)	(13)	-	(2.642)	1.352	-	-	-	(0)
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(18)	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	5	(11)	-	11	-	-	-	-	-	(1)	4
Saldos a 31 de marzo de 2016	**3.120**	**23.992**	**-**	**21**	**23.857**	**22**	**(109)**	**(180)**	**709**	**(879)**	**(4.170)**	**(123)**	**8.256**	**54.516**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Grupo BBVA

Estados intermedios consolidados resumidos de flujos de efectivo generados en los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y 2016

Millones de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO	Marzo 2017	Marzo 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	**(6.613)**	**(2.745)**
Resultado del periodo	**1.492**	**976**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	**1.400**	**1.412**
Amortización	354	344
Otros ajustes	1.046	1.068
Aumento/Disminución neto de los activos/pasivos de explotación	**(8.932)**	**(4.771)**
Activos/pasivos financieros mantenidos para negociar	(2.371)	(3.955)
Activos/pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(28)	(20)
Activos financieros disponibles para la venta	1.111	2.487
Préstamos y partidas a cobrar/Pasivos a coste amortizado	(7.596)	(3.575)
Otros activos/pasivos de explotación	(48)	292
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**(573)**	**(362)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	**278**	**200**
Activos tangibles	(55)	79
Activos intangibles	(41)	(57)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(41)	39
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(847)	(18)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	157
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	665	-
Otros cobros/pagos relacionados con actividades de inversión	597	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	**(903)**	**(444)**
Dividendos	(629)	(588)
Pasivos subordinados	-	-
Emisión / Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición / Enajenación de instrumentos de capital propio	20	171
Otros cobros / pagos relacionados con actividades de financiación	(294)	(27)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	**34**	**(1.177)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	**(7.205)**	**(4.166)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	**44.957**	**43.466**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**37.751**	**39.300**

Millones de euros

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	Marzo 2017	Marzo 2016 (*)
Efectivo	6.464	6.952
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (**)	31.287	32.348
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**37.751**	**39.300**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

(**) Los saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales incluyen depósitos a corto plazo en bancos centrales del capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" de los balances consolidados adjuntos.

Las Notas 1 a 10 explicativas adjuntas forman parte integrante del estado intermedio consolidado resumido de flujos de efectivo generados en el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017.

Grupo BBVA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados resumidos correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2017

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados resumidos y otra información

Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propios estados financieros individuales, los estados financieros consolidados del Grupo.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2017.

Bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados resumidos

Los estados financieros intermedios consolidados resumidos no auditados adjuntos (en adelante, "estados financieros consolidados") se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad nº 34 ("NIC 34"), sobre información financiera intermedia para la preparación de estados financieros intermedios y han sido presentados al Consejo de Administración en su reunión celebrada el 26 de abril de 2017. De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas Cuentas Anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en las últimas Cuentas Anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada compresión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se presentaron de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación a 31 de diciembre de 2016, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 (véase Nota 2 de las mismas) tomando en consideración las Normas e interpretaciones que han entrado en vigor el primer trimestre del ejercicio 2017, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de marzo de 2017 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017. Estos estados financieros consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en los estados financieros consolidados podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados.

Comparación de la información

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y en las notas explicativas referidas a 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de marzo de 2017. Se han registrado ciertas reclasificaciones inmateriales por razones de comparación de la información.

Durante el primer trimestre de 2017 no se han realizado cambios significativos en las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente al cierre del ejercicio 2016 (ver Nota 5).

Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones (ver Notas 6, 7, 8 y 9) se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros.
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio y la asignación del precio en combinaciones de negocio.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados.
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos.
- El tipo de cambio y el índice de inflación de Venezuela.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de marzo de 2017 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016, distintas de las indicadas en estos estados financieros consolidados.

Operaciones con partes vinculadas

En la Nota 53 de la memoria de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 se detalla la información sobre las principales operaciones con partes vinculadas.

BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantenían operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Ninguna de estas operaciones es significativa y se realizaron en condiciones normales de mercado.

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

Los principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados para la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos son los mismos que los aplicados en la Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 (véase Nota 2).

Recientes pronunciamientos de las NIIF

Cambios introducidos los tres primeros meses del ejercicio 2017

En el ejercicio de 2017 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

NIC 12 modificada – "Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas"

Las modificaciones realizadas a la NIC 12 aclaran los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable. Los aspectos que se aclaran son los siguientes:

- Una pérdida no realizada en un instrumento de deuda medido a valor razonable dará lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor espera recuperar su valor en libros vía venta o vía mantenimiento hasta su vencimiento.
- La entidad evaluará la utilización de una diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles. Cuando las leyes fiscales restrinjan la utilización de pérdidas fiscales, la entidad deberá valorar su utilización en relación con otras diferencias temporarias del tipo adecuado.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros puede contemplar beneficios derivados de la recuperación de activos por un importe superior a su valor en libros, siempre y cuando exista evidencia suficiente de que es probable que ése sea el importe por el que se vaya a recuperar el activo.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros excluye las deducciones fiscales procedentes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, la cual está prevista para el segundo trimestre de 2017.

NIC 7 - "Estado de Flujos de Efectivo. Iniciativa sobre Información a Revelar"

Las modificaciones realizadas a la NIC 7 introducen los siguientes nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de las actividades de financiación para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios en dichos pasivos: cambios de los flujos de efectivo de financiación; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; el efecto de los cambios en los tipos de cambio; cambios en el valor razonable; y otros cambios.

Los pasivos procedentes de las actividades de financiación son pasivos para los cuales los flujos de efectivo eran, o para los cuales los flujos de efectivo futuros serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Además, los requisitos de desgloses también se aplican a los cambios en los activos financieros si los flujos de efectivo de los activos financieros eran, o si los flujos de efectivo futuros serán, incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, la cual está prevista para el segundo trimestre de 2017.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016 – Pequeñas modificaciones a la NIIF 12

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, la cual está prevista para el tercer trimestre de 2017.

Normas e interpretaciones que no han entrado en vigor a 31 de marzo de 2017

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de marzo de 2017. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Desgloses"

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

NIIF 4 modificada - "Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro"

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 – "Ingresos de contratos con clientes" y "aclaraciones a la NIIF 15"

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 modificada

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 – "Arrendamientos"

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

NIIF 2 modificada - "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones"

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016 – Pequeñas modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28.

CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 Modificada – Propiedades de inversión

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos I y II de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2016 sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas consolidadas del Grupo y las participaciones y negocios conjuntos valorados por el método de la participación. En el Anexo III de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en el ejercicio de 2016 y, en el Anexo IV de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016, se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2016 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

La actividad del Grupo se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además de una presencia activa en Europa y Asia (ver Nota 5), sin existir variaciones significativas en el Grupo en el primer trimestre del ejercicio 2017.

Principales operaciones en el trimestre

El día 21 de febrero de 2017, el Grupo BBVA suscribió un acuerdo para la adquisición a Dogus Holding A.S. y Dogus Arastirma Gelistirme ve Musavirlik Hizmetleri A.S. de 41.790.000.000 acciones de Turkiye Garanti Bankasi, A.S. ("Garanti Bank") representativas del 9,95% de su capital social. El 22 de marzo de 2017 se completó el acuerdo de compraventa, con lo que la participación total de BBVA en Garanti Bank asciende a 49,85%.

4. Sistema de retribución a los accionistas

El 29 de marzo de 2017, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de marzo de 2017 para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción". Ello supuso finalmente un aumento de capital en abril de 2017 de 49.622.955,62 euros (101.271.338 acciones de 0,49 euros de valor nominal), dado que titulares del 83,28% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 16,72% restante de los derechos de asignación gratuita, ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.097.962.903 derechos a un precio bruto fijo de 0,131 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 143.833.140,29 euros.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 21 de diciembre de 2016, aprobó la distribución en efectivo de la segunda cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, por importe de 0,08 euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación, que fue abonado el 12 de enero de 2017.

5. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la NIIF 8 "Segmentos de negocio". La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

En el año 2017, la estructura de la información por segmentos de negocio del Grupo BBVA sigue siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2016. Con todo, la estructura actual de los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

- Actividad bancaria en España

  Incluye las unidades en España de Red Minorista; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC); Corporate & Investment Banking (CIB); BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.

- Non Core Real Estate

  Gestiona, de manera especializada en España, los créditos a promotores que se encontraban en dificultad y los activos inmobiliarios procedentes, principalmente, de inmuebles adjudicados, tanto los de hipotecas residenciales como de origen promotor. Los créditos a promotores que se conceden nuevos o que ya no se encuentran en esas condiciones son gestionados desde Actividad bancaria en España.

- Estados Unidos

  Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la sucursal de BBVA en Nueva York.

- Turquía

  Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla a través del grupo Garanti.

- México

  Aglutina todos los negocios bancarios y de seguros efectuados en este país.

- América del Sur

  Incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.

- Resto de Eurasia

  Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a los otros segmentos de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles; y los resultados procedentes de ciertas operaciones corporativas.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es:

	Millones de euros	
Total activos del Grupo por segmentos de negocio	**Marzo 2017**	**Diciembre 2016 (*)**
Actividad bancaria en España	317.386	335.847
Non Core Real Estate	14.447	13.713
Estados Unidos	87.551	88.902
Turquía	85.035	84.866
México	99.173	93.318
América del Sur	79.013	77.918
Resto de Eurasia	19.024	19.106
Subtotal activos por áreas de negocio	**701.630**	**713.670**
Centro Corporativo y otros ajustes	17.563	18.186
Total activos Grupo BBVA	**719.193**	**731.856**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

A continuación se presenta un detalle del beneficio atribuido y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas adjuntas por segmentos de negocio:

Millones de euros

Principales margenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Áreas de negocio							Centro Corporativo
		Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	Turquía	México	América del Sur	Resto Eurasia	
Marzo 2017									
Margen de intereses	4.322	935	10	535	812	1.287	807	46	(110)
Margen bruto	6.383	1.676	(21)	732	976	1.710	1.104	135	71
Margen neto (*)	3.246	821	(51)	262	588	1.135	573	55	(137)
Resultado antes de impuestos	2.065	528	(141)	184	483	729	369	58	(144)
Beneficio atribuido	**1.199**	**375**	**(109)**	**134**	**160**	**536**	**185**	**40**	**(122)**
Marzo 2016 (**)									
Margen de intereses	4.152	959	26	478	775	1.290	717	41	(134)
Margen bruto	5.788	1.561	12	667	977	1.654	985	109	(178)
Margen neto (*)	2.614	669	(20)	209	554	1.055	524	25	(403)
Resultado antes de impuestos	1.338	355	(148)	75	424	652	375	25	(421)
Beneficio atribuido	**709**	**243**	**(113)**	**49**	**133**	**489**	**182**	**16**	**(290)**

(*) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones.

(**) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

6. Gestión del riesgo

Los principios y políticas de gestión del riesgo, así como las herramientas y procedimientos, establecidos e implantados en el Grupo a 31 de marzo de 2017 no difieren significativamente de los recogidos en la Nota 7 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016.

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes:

Millones de euros

Exposición máxima al riesgo de crédito	Marzo 2017	Diciembre 2016
Activos financieros mantenidos para negociar	**35.617**	**31.995**
Valores representativos de deuda	31.111	27.166
Instrumentos de patrimonio	4.436	4.675
Préstamos y anticipos a la clientela	70	154
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**2.274**	**2.062**
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	169	142
Instrumentos de patrimonio	2.105	1.920
Activos financieros disponibles para la venta	**79.125**	**79.553**
Valores representativos de deuda	74.434	74.739
Sector público	57.046	55.047
Entidades de crédito	4.737	5.011
Otros sectores	12.651	14.682
Instrumentos de patrimonio	4.691	4.814
Préstamos y partidas a cobrar	**481.173**	**482.011**
Préstamos y anticipos a bancos centrales	11.938	8.894
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	25.748	31.416
Préstamos y anticipos a la clientela	431.899	430.473
Valores representativos de deuda	11.588	11.226
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**16.726**	**17.710**
Derivados y contabilidad de coberturas	**51.003**	**54.122**
Total riesgo por activos financieros	**665.918**	**667.454**
Total Compromisos y Garantías Concedidas	**156.589**	**168.113**
Total exposición máxima al riesgo de crédito	**822.507**	**835.567**

La composición del saldo de los activos financieros deteriorados, clasificados por epígrafe del balance y por sector de actividad, y las garantías concedidas deterioradas a 31 de marzo de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 era la siguiente:

Millones de euros

Riesgos dudosos o deteriorados Desglose por tipo de instrumento y por sectores	Marzo 2017	Diciembre 2016
Activos financieros deteriorados		
Activos financieros disponibles para la venta	184	254
Valores representativos de deuda	184	254
Préstamos y partidas a cobrar	22.603	22.943
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	10	10
Préstamos y anticipos a la clientela	22.572	22.915
Valores representativos de deuda	22	18
Total activos financieros deteriorados	**22.787**	**23.197**
Garantías concedidas deterioradas	**664**	**680**
Total riesgos dudosos o deteriorados	**23.452**	**23.877**

A continuación se presenta el movimiento de riesgos dudosos o deteriorados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y durante el ejercicio 2016:

Millones de euros

Movimiento de riesgos dudosos o deteriorados	Marzo 2017	Diciembre 2016
Saldo inicial	**23.877**	**26.103**
Entradas	2.490	11.133
Disminuciones (*)	(1.765)	(7.633)
Entrada neta	**24.602**	**29.603**
Traspasos a fallidos	(1.141)	(5.592)
Sociedades incorporadas en el ejercicio	-	-
Diferencias de cambio y otros	(9)	(134)
Saldo final	**23.452**	**23.877**

(*) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago, así como recuperaciones dinerarias.

A continuación se presenta el saldo de las pérdidas por deterioro de activos financieros acumuladas a 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 en función de las distintas carteras en las que están clasificados en los balances consolidados resumidos adjuntos:

Millones de euros

Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones para garantías concedidas	Marzo 2017	Diciembre 2016
Activos financieros disponibles para la venta	**279**	**333**
Instrumentos de patrimonio	167	174
Valores representativos de deuda	112	159
Préstamos y partidas a cobrar	**15.869**	**16.034**
Valores representativos de deuda	26	17
Préstamos y anticipos a bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	32	43
Préstamos y anticipos a la clientela	15.811	15.974
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**14**	**14**
Subtotal	**16.162**	**16.381**
Provisiones para garantías concedidas	**574**	**599**
Total	**16.736**	**16.979**

A continuación se presentan los movimientos producidos durante el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y durante todo el ejercicio 2016, en las pérdidas por deterioro de activos financieros acumulados:

Millones de euros

Movimientos del deterioro de activos financieros y garantias concedidas	Marzo 2017	Diciembre 2016
Saldo inicial	**16.979**	**19.539**
Incremento de deterioro con cargo a resultados	2.885	8.797
Decremento del deterioro con abono a resultados	(1.846)	(4.497)
Sociedades incorporadas en el ejercicio	-	-
Traspasos a créditos en suspenso, diferencias de cambio y otros	(1.282)	(6.859)
Saldo final	**16.736**	**16.979**

7. Valor razonable

Los criterios y métodos de valoración utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 se marzo de 2017 no difieren significativamente de los detallados en la Nota 8 de la memoria de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, no se han producido transferencias significativas de instrumentos financieros entre los distintos niveles de la jerarquía de métodos de valoración utilizados y las variaciones del valor razonable obedecen a los cambios en el periodo de los inputs utilizados en la valoración de los instrumentos financieros.

8. Balance

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

Millones de euros

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	Marzo 2017	Diciembre 2016
Efectivo	6.464	7.413
Saldos en efectivo en bancos centrales	19.367	28.671
Otros Depósitos a la Vista	3.383	3.955
Total activos	**29.214**	**40.039**
Dépositos de Bancos centrales (*)	31.101	30.091
Cesion temporal de activos	4.599	4.649
Total pasivos	**35.700**	**34.740**

(*) Incluye Intereses Devengados

El descenso de epígrafe "saldos en efectivo en bancos centrales" se corresponde con el menor saldo depositado en el Banco Central Europeo.

Activos y pasivos mantenidos para negociar

Millones de euros

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	Marzo 2017	Diciembre 2016
Derivados	39.280	42.955
Valores representativos de deuda	31.111	27.166
Emitidos por bancos centrales	603	544
Deuda pública española	5.887	4.840
Deuda pública extranjera	21.805	18.782
Emitidos por entidades financieras españolas	151	218
Emitidos por entidades financieras extranjeras	1.258	1.434
Otros valores representativos de deuda	1.407	1.349
Préstamos y anticipos a la clientela	70	154
Instrumentos de patrimonio	4.436	4.675
Total Activos	**74.898**	**74.950**
Derivados	40.121	43.118
Posiciones cortas de valores	11.058	11.556
Total Pasivos	**51.179**	**54.675**

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Millones de euros

Activos y pasivos financieros designados a varlor razonable con cambios en resultados	Marzo 2017	Diciembre 2016
Instrumentos de patrimonio	2.105	1.920
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.884	1.749
Otros valores	221	171
Valores representativos de deuda	169	142
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	150	128
Otros valores	19	14
Préstamos y anticipos de entidades de crédito	-	-
Total Activos	**2.274**	**2.062**
Otros pasivos financieros	2.522	2.338
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.522	2.338
Total Pasivos	**2.522**	**2.338**

Activos financieros disponibles para la venta

Activos financieros disponibles para la venta	Millones de euros Marzo 2017	Diciembre 2016
Valores representativos de deuda	74.434	74.739
Emitidos por Bancos Centrales	2.667	2.273
Deuda pública española	22.364	40.394
Deuda pública extranjera	32.014	38.913
Emitidos por entidades de crédito	4.737	8.069
Residente	1.087	2.789
No residente	3.650	5.279
Otros valores de renta fija	12.247	18.150
Residente	1.266	2.074
No residente	10.981	16.076
Periodificaciones y ajustes por derivados de cobertura	404	404
Pérdidas por deterioro	(112)	(159)
Subtotal	**74.322**	**74.580**
Instrumentos de patrimonio	4.691	4.814
Pérdidas por deterioro	(167)	(174)
Subtotal	**4.524**	**4.641**
Total	**78.846**	**79.221**

Préstamos y partidas a cobrar

Préstamos y partidas a cobrar	Millones de euros Marzo 2017	Diciembre 2016
Valores representativos de deuda	**11.562**	**11.209**
Préstamos y anticipos en bancos centrales	**11.938**	**8.894**
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	**25.716**	**31.373**
Préstamos y anticipos a la clientela	**416.088**	**414.500**
Préstamos con garantía hipotecaria	141.921	142.269
Préstamos con otras garantías reales	60.462	59.898
Préstamos con garantía personal	136.631	134.275
Cuentas de crédito	13.181	12.268
Cartera comercial	13.742	14.877
Descubiertos, excedidos y otros	8.915	8.858
Tarjetas de crédito	15.270	15.238
Arrendamientos financieros	8.939	9.144
Adquisición temporal de activos	6.905	7.279
Efectos financieros	1.058	1.020
Activos dudosos o deteriorados	22.572	22.915
Ajustes por valoracion	(13.508)	(13.541)
Pérdidas por deterioro	(15.811)	(15.974)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.174	1.222
Resto de ajustes por valoracion	1.129	1.211
Total	**465.304**	**465.977**

El epígrafe "Prestamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos a la clientela" de los balances consolidados resumidos adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria, y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados. A 31 de marzo 2017, el total de activos titulizados se situó en 33.779 millones de euros frente a los 33.243 millones de euros registrados el 31 de diciembre de 2016.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Millones de euros

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Marzo 2017	Diciembre 2016
Valores españoles	**7.998**	**8.625**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	7.517	8.063
Otros valores nacionales	482	562
Entidades de crédito	413	494
Resto de residentes	68	68
Valores extranjeros	**8.728**	**9.085**
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	7.695	7.986
Resto de valores	1.033	1.099
Entidades de crédito	966	1.032
Resto no residentes	67	67
Ajustes valoración	**(14)**	**(14)**
TOTAL	**16.712**	**17.696**

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Millones de euros

Asociadas y negocios conjuntos Desglose por entidades	Marzo 2017	Diciembre 2016
Entidades multigrupo	269	229
Entidades asociadas	883	536
Total	**1.152**	**765**

La variación del capítulo "Entidades asociadas" corresponde principalmente al incremento de la participación de BBVA S.A. en la sociedad Testa Residencial al acudir a la ampliación de capital realizada por dicha sociedad, aportando principalmente activos procedentes del inmovilizado material. La participación en Testa Residencial a 31 de marzo de 2017 es del 33,72%.

Activo tangible

Activos tangibles. Desglose por tipología Valor coste, amortizaciones y deterioros	Millones de euros Marzo 2017	Diciembre 2016
Inmovilizado material		
De uso propio		
Terrenos y edificios	6.276	6.179
Obras en curso	237	240
Mobiliarios, instalaciones y vehículos	7.123	7.059
Amortización acumulada	(5.699)	(5.579)
Deterioro	(379)	(381)
Subtotal	**7.558**	**7.519**
Cedidos por arrendamiento operativo		
Activos cedidos por arrendamiento operativo	961	958
Amortización acumulada	(217)	(215)
Deterioro	(11)	(11)
Subtotal	**733**	**732**
Subtotal	**8.291**	**8.250**
Inversiones inmobiliarias		
Edificios en renta	1.057	1.119
Otros	44	44
Amortización acumulada	(61)	(64)
Deterioro	(391)	(408)
Subtotal	**649**	**691**
Total	**8.940**	**8.941**

Activo intangible

Activo intangible	Millones de euros Marzo 2017	Diciembre 2016
Fondo de comercio	6.881	6.937
Otro activo intangible	2.680	2.849
Total	**9.561**	**9.786**

La variación del epígrafe "Fondo de comercio" corresponde a diferencias de cambio. En cuanto a la variación del epígrafe "Otro activo intangible", se debe principalmente a las amortizaciones en el trimestre.

Activos y pasivos por impuestos

Activos y pasivos por impuestos	Millones de euros Marzo 2017	Diciembre 2016
Activos por impuestos	**18.156**	**18.245**
Corrientes	1.900	1.853
Diferidos (*)	16.257	16.391
Pasivos por impuestos	**4.933**	**4.668**
Corrientes	1.593	1.276
Diferidos	3.340	3.392

(*) Incluye activos diferidos garantizados por importe de 9.422 y 9.431 millones de euros a 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente.

El gasto por impuesto de sociedades, de acuerdo con NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el ejercicio.

Otros activos y pasivos

Millones de euros

Otros activos y pasivos Desglose por naturaleza	Marzo 2017	Diciembre 2016
Activo		
Existencias	3.158	3.298
Inmobiliarias	3.129	3.268
Resto de los otros activos	29	29
Operaciones en camino	445	241
Periodificaciones	939	723
Gastos pagados no devengados	620	518
Resto de otras periodificaciones activas	319	204
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Otros conceptos	3.685	3.012
Total activos	**8.227**	**7.274**
Pasivo		
Operaciones en camino	236	127
Periodificaciones	2.531	2.721
Gastos devengados no pagados	1.854	2.125
Resto de otras periodificaciones pasivas	677	596
Otros conceptos	2.168	2.131
Total pasivos	**4.934**	**4.979**

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Millones de euros

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Marzo 2017	Diciembre 2016
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	4.068	4.225
Otros activos procedentes del inmovilizado material	363	1.181
Sociedades en proceso de venta	29	40
Amortización acumulada (*)	(60)	(116)
Deterioro del valor	(1.422)	(1.727)
Total Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	**2.979**	**3.603**

(*) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenable de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

El descenso de este capítulo se debe principalmente a la aportación de activos procedentes del inmovilizado material en la ampliación de capital de la sociedad Testa Residencial y a las ventas de activos adjudicados.

Pasivos financieros a coste amortizado

Millones de euros

Pasivos financieros a coste amortizado	Marzo 2017	Diciembre 2016
Depósitos	492.875	499.706
Depósitos de bancos centrales	35.700	34.740
Depósitos de entidades de crédito	58.676	63.501
Depósitos de la clientela	398.499	401.465
Valores representativos de deuda emitidos	72.840	76.375
Otros pasivos financieros	14.315	13.129
Total	**580.031**	**589.210**

Depósitos de entidades de crédito

Millones de euros

Depósitos de entidades de crédito	Marzo 2017	Diciembre 2016
Cuentas mutuas	85	165
Cuentas a plazo	29.589	30.286
Cuentas a la vista	4.822	4.435
Cesión temporal de activos	24.000	28.421
Resto de cuentas	31	35
Subtotal	**58.527**	**63.342**
Intereses devengados pendientes de vencimiento	150	160
Total	**58.676**	**63.502**

Depósitos de la clientela

Millones de euros

Depósitos de la clientela	Marzo 2017	Diciembre 2016
Administraciones Públicas	22.205	21.359
Cuentas corrientes	127.740	123.401
Cuentas de ahorro	92.306	88.835
Imposiciones a plazo	143.550	153.123
Cesiones temporales de activos	10.939	13.491
Depósitos subordinados	201	233
Otras cuentas	892	329
Ajustes por valoración	666	694
Total	**398.499**	**401.465**

Valores representativos de deuda emitidos

Millones de euros

Valores representativos de deuda emitidos	Marzo 2017	Diciembre 2016
En euros		
Pagares y efectos	583	841
Bonos y Obligaciones no convertibles	8.322	8.420
Cédulas hipotecarias	19.168	23.869
Pasivos financieros híbridos	495	450
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	3.473	3.548
Intereses devengados y otros (*)	973	1.518
Pasivos subordinados	7.887	6.972
Convertibles	4.000	4.000
Valores perpetuos eventualmente convertibles	4.000	4.000
No convertibles	3.768	2.852
Participaciones preferentes	123	359
Otros pasivos subordinados	3.645	2.493
Intereses devengados y otros (*)	119	120
En moneda extranjera		
Pagares y efectos	220	377
Bonos y Obligaciones no convertibles	16.012	14.924
Cédulas hipotecarias	143	147
Pasivos Financieros Híbridos	2.272	2.030
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	2.945	2.977
Intereses devengados y otros (*)	327	288
Pasivos subordinados	10.021	10.016
Convertibles	1.445	1.487
Valores perpetuos eventualmente convertibles	1.445	1.487
No convertibles	8.197	8.134
Participaciones preferentes	616	629
Otros pasivos subordinados	7.581	7.505
Intereses devengados y otros (*)	379	394
Total	**72.840**	**76.376**

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.

La variación durante los tres primeros meses del ejercicio 2017 del capítulo "Valores representativos de deuda emitidos" corresponde principalmente al vencimiento de cédulas hipotecarias por BBVA S.A.

Otros pasivos financieros

Millones de euros

Otros pasivos financieros	Marzo 2017	Diciembre 2016
Acreedores por otros pasivos financieros	4.771	3.465
Cuentas de recaudación	2.671	2.768
Acreedores por otras obligaciones a pagar	6.873	6.370
Dividendo a cuenta pendiente de pago	-	525
Total	**14.315**	**13.128**

Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Millones de euros

Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro Provisiones técnicas	Marzo 2017	Diciembre 2016
Provisiones matemáticas	8.245	7.813
Provisión para siniestros	709	691
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	703	635
Total	**9.657**	**9.139**

Provisiones

Millones de euros

Provisiones. Desglose por conceptos	Marzo 2017	Diciembre 2016
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	5.787	6.025
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	38	69
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	417	418
Compromisos y garantías concedidos	905	950
Otras provisiones (*)	1.671	1.609
Total	**8.818**	**9.071**

(*) Provisiones de distintas conceptos y correspondientes a distintas geografías que, de manera individual, no son significativas.

Pensiones y otros compromisos post-empleo

El Grupo financia planes de aportación definida en casi la totalidad de los países donde tiene presencia, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. La mayoría de los planes de prestación definida corresponden a personal jubilado, los cuales se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México, Estados Unidos y Turquía los países que concentran la mayor parte de compromisos. El Grupo también mantiene en México compromisos por gastos médicos para un colectivo cerrado de empleados y familiares, tanto para el periodo activo como una vez jubilado.

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en las cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas adjuntas:

Millones de euros

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias	Marzo 2017	Marzo 2016
Intereses y cargas asimiladas (*)	19	25
Gastos de personal	44	42
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	26	24
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	18	18
Dotación a provisiones (neto)	107	70
Total efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas: cargos (abonos)	**170**	**137**

(*) Intereses y cargas asimiladas incluye los gastos o ingresos por intereses.

Capital

A 31 de marzo de 2017, el capital social de BBVA ascendía a 3.217.641.468,58 euros formalizado en 6.566.615.242 acciones. Teniendo en cuenta la ampliación de capital con cargo a reservas llevada a cabo abril de 2017 como consecuencia de la ejecución del Dividendo Opción descrita en la Nota 4, el capital social de BBVA a la fecha de elaboración de estos estados financieros consolidados asciende a 3.267.264.424,20 euros y se encuentra formalizado en 6.667.886.580 acciones nominativas ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Millones de euros

Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas	Marzo 2017	Diciembre 2016
Ganancias acumuladas	25.718	23.688
Reservas de revalorización	17	20
Otras reservas	(35)	(67)
Total	**25.700**	**23.641**

Otro resultado global acumulado

Millones de euros

Otro resultado global acumulado	Marzo 2017	Diciembre 2016
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**(1.127)**	**(1.095)**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.127)	(1.095)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(4.016)**	**(4.363)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(449)	(118)
Conversión de divisas	(4.719)	(5.185)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(10)	16
Activos financieros disponibles para la venta	1.184	947
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(22)	(23)
Total	**(5.144)**	**(5.458)**

Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Millones de euros

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Marzo 2017	Diciembre 2016
Grupo BBVA Colombia	65	67
Grupo BBVA Chile	378	377
Grupo BBVA Banco Continental	1.014	1.059
Grupo BBVA Banco Provincial	93	97
Grupo BBVA Banco Francés	244	243
Grupo Garanti	5.015	6.157
Otras sociedades	65	64
Total	**6.874**	**8.064**

El descenso del capítulo "Intereses minoritarios" corresponde a la adquisición del 9,95% del Grupo Garanti (ver Nota 3).

Millones de euros

Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) Desglose por subgrupos	Marzo 2017	Marzo 2016
Grupo BBVA Colombia	1	2
Grupo BBVA Chile	14	6
Grupo BBVA Banco Continental	50	44
Grupo BBVA Banco Provincial	(3)	(8)
Grupo BBVA Banco Francés	12	19
Grupo Garanti	217	203
Otras sociedades	1	1
Total	**293**	**266**

Garantías y compromisos contingentes concedidos

Millones de euros

Compromisos contingentes y Garantías Concedidas	Marzo 2017	Diciembre 2016
Garantías concedidas	48.548	50.540
Compromisos contingentes concedidos	108.041	117.573
Total	**156.589**	**168.113**

Recursos de clientes fuera de balance

Millones de euros

Recursos de clientes fuera de balance	Marzo 2017	Diciembre 2016
Inversión colectiva	58.780	55.037
Fondos de pensiones	33.479	33.418
Carteras de clientes gestionadas	40.078	40.805
Otros recursos fuera de balance	2.952	2.831
Total	**135.290**	**132.092**

9. Resultados

Margen de intereses

Ingresos por intereses

Millones de euros

Ingresos por intereses Desglose según su origen	Marzo 2017	Marzo 2016
Bancos centrales	59	48
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	71	86
Préstamos y anticipos a la clientela	5.468	5.277
De las Administraciones Públicas	75	110
Sector residente	694	778
Sector no residente	4.699	4.389
Valores representativos de deuda	898	1.079
Activos financieros mantenidos para negociar	284	248
Activos financieros disponibles para la venta	614	831
Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	(78)	(97)
Actividad de seguros	374	323
Otros ingresos	193	143
Total	**6.986**	**6.859**

Gastos por intereses

Millones de euros

Gastos por intereses Desglose según su origen	Marzo 2017	Marzo 2016
Bancos centrales	32	41
Depósitos de entidades de crédito	336	369
Depósitos de la clientela	1.415	1.430
Valores representativos de deuda emitidos	556	634
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(150)	(151)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	23	30
Actividad de seguros	280	228
Otros gastos	171	125
Total	**2.663**	**2.707**

Ingresos por dividendos

Millones de euros

Ingresos por dividendos	Marzo 2017	Marzo 2016
Dividendos procedentes de:		
Activos financieros mantenidos para negociar	27	37
Activos financieros disponibles para la venta	16	8
Total	**43**	**45**

Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El epígrafe "Resultados en entidades valoradas por el método de la participación" presenta un saldo negativo de 5 millones de euros en el primer trimestre de 2017, comparado con los 7 millones de euros positivos registrados en el mismo periodo de 2016.

Ingresos y gastos por comisiones

Millones de euros

Ingresos por comisiones	Marzo 2017	Marzo 2016
Efectos de cobro	12	13
Cuentas a la vista	123	114
Tarjetas de credito y débito	675	631
Cheques	51	50
Transferencias, giros y otras ordenes	148	136
Por productos de seguros	51	42
Comisiones de disponibilidad	59	70
Riesgos contingentes	101	100
Gestión de activos	217	212
Comisiones por titulos	105	78
Administracion y custodia	30	31
Otras comisiones	185	157
Total	**1.755**	**1.634**

Millones de euros

Gastos por comisiones	Marzo 2017	Marzo 2016
Tarjetas de crédito y débito	349	312
Transferencias, giros y otras ordenes de pago	25	26
Comisiones por la venta de seguros	16	15
Otras comisiones	141	120
Total	**532**	**473**

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio

Millones de euros

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio Desgloses por epígrafe de balance	Marzo 2017	Marzo 2016
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	520	172
Activos financieros disponibles para la venta	502	138
Préstamos y partidas a cobrar	15	32
Resto	3	2
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	179	(109)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(61)	13
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(141)	(20)
Subtotal Ganancias o perdidas por activos y pasivos financieros	**496**	**55**
Diferencias de cambio	194	302
Total	**690**	**357**

El resultado del capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros" aumenta principalmente por el mejor comportamiento de los mercados durante el primer trimestre del 2017 y por la plusvalía de 204 millones de euros generada por la venta del 1,81% del capital de China National Corporation Bank (CNCB). Tras esta venta, la participación de BBVA en CNCB es del 0,34%.

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros Desgloses por instrumento	Millones de euros Marzo 2017	Marzo 2016
Valores representativos de deuda	346	170
Instrumentos de patrimonio	549	(266)
Préstamos y anticipos a la clientela	23	33
Derivados de negociación y contabilidad de coberturas	(365)	116
Depósitos de la clientela	(69)	2
Resto	12	-
Total	**496**	**55**

Otros Ingresos y otros Gastos de explotación

Otros ingresos de explotación	Millones de euros Marzo 2017	Marzo 2016
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	167	183
Del que: Inmobiliarias	93	110
Resto de ingresos de explotación	95	113
Del que: Beneficios netos explotación fincas en renta	18	19
Total	**262**	**297**

Otros gastos de explotación	Millones de euros Marzo 2017	Marzo 2016
Variación de existencias	106	119
Del que: Inmobiliarias	83	92
Resto de gastos de explotación	320	376
Total	**426**	**495**

Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros	Millones de euros Marzo 2017	Marzo 2016
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.001	1.029
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(729)	(764)
Total	**272**	**265**

Gastos de administración

Gastos de personal

Millones de euros

Gastos de personal	Marzo 2017	Marzo 2016
Sueldos y salarios	1.282	1.293
Seguridad Social	199	203
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	26	24
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	18	18
Otros gastos de personal	122	131
Total	**1.647**	**1.669**

Otros gastos de administración

Millones de euros

Otros gastos de administración	Marzo 2017	Marzo 2016
Tecnología y sistemas	173	160
Comunicaciones	75	78
Publicidad	90	97
Inmuebles, instalaciones y material	265	276
De los que: Gastos alquileres (*)	153	160
Tributos	126	130
Otros gastos de administración	407	420
Total	**1.136**	**1.161**

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

Amortización

Millones de euros

Amortizaciones del periodo	Marzo 2017	Marzo 2016
Activos tangibles	176	171
De uso propio	171	165
Inversiones inmobiliarias	5	6
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Otros activos intangibles	178	172
Total	**354**	**344**

Provisiones o reversión de provisiones

Millones de euros

Provisiones o reversión de provisiones	Marzo 2017	Marzo 2016
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	107	70
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Compromisos y garantías concedidos	(47)	43
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	7	20
Otras provisiones	104	48
Total	**170**	**181**

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

Millones de euros

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	Marzo 2017	Marzo 2016
Activos financieros disponibles para la venta	(5)	48
Valores representativos de deuda	(5)	45
Instrumentos de patrimonio	-	3
Préstamos y partidas a cobrar	949	985
De los que: Recuperación de activos fallidos	114	117
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1	-
Total	**945**	**1.033**

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Millones de euros

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	Marzo 2017	Marzo 2016
Activos tangibles	2	7
Activos Intangibles	-	-
Otros	51	37
Total	**52**	**44**

Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

Millones de euros

Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	Marzo 2017	Marzo 2016
Ganancias:		
Enajenación de participaciones	2	27
Enajenación de activos tangibles y otros	13	6
Pérdidas:		
Enajenación de participaciones	(1)	(2)
Enajenación de activos tangibles y otros	(16)	(13)
Total	**(2)**	**18**

Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

Millones de euros

Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	Marzo 2017	Marzo 2016
Ganancias netas por ventas de inmuebles	10	12
Deterioro de activos no corrientes en venta	(26)	(48)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta	4	-
Ganancias por venta de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	-
Total	**(12)**	**(36)**

10. Hechos posteriores

Desde el 1 de abril de 2017 hasta la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados resumidos, no se han producido otros hechos, salvo el mencionado anteriormente en la nota 4 referente al dividendo opción, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Informe de gestión
Primer trimestre 2017

Índice

Datos relevantes 2

Información del Grupo 3
Aspectos destacados 3
Resultados 4
Balance y actividad 10
Solvencia 12
Gestión del riesgo 13
La acción BBVA 16
Banca responsable 18

Áreas de negocio 19
Actividad bancaria en España 22
Non Core Real Estate 25
Estados Unidos 27
México 30
Turquía 33
América del Sur 36
Resto de Eurasia 39
Centro corporativo 41

Otra informaci · n 42

Datos relevantes

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)

	31-03-17	Δ%	31-03-16	31-12-16
Balance (millones de euros)				
Total activo	719.193	(2,9)	740.947	731.856
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	431.899	0,8	428.515	430.474
Depósitos de la clientela	398.499	(2,6)	409.208	401.465
Otros recursos de clientes	135.290	3,2	131.072	132.092
Total recursos de clientes	533.789	(1,2)	540.280	533.557
Patrimonio neto	54.918	0,7	54.516	55.428
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	4.322	4,1	4.152	17.059
Margen bruto	6.383	10,3	5.788	24.653
Margen neto	3.246	24,2	2.614	11.862
Resultado antes de impuestos	2.065	54,3	1.338	6.392
Resultado atribuido	1.199	69,0	709	3.475
La acción y ratios bursátiles				
Número de acciones (millones)	6.567	3,1	6.367	6.567
Cotización (euros)	7,27	24,4	5,84	6,41
Beneficio por acción (euros) [1]	0,17	72,4	0,10	0,49
Valor contable por acción (euros)	7,32	0,4	7,29	7,22
Valor contable tangible por acción (euros)	5,88	2,1	5,76	5,73
Capitalización bursátil (millones de euros)	47.739	28,4	37.194	42.118
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %)	5,1		6,3	5,8
Ratios relevantes (%)				
ROE (resultado atribuido/fondos propios medios) [2]	9,1		5,6	6,7
ROTE (resultado atribuido/fondos propios sin activos intangibles medios) [2]	11,1		7,0	8,2
ROA (resultado del ejercicio/activos totales medios)	0,84		0,52	0,64
RORWA (resultado del ejercicio/activos ponderados por riesgo medios)	1,56		0,98	1,19
Ratio de eficiencia	49,1		54,8	51,9
Coste de riesgo	0,90		0,92	0,84
Tasa de mora	4,8		5,3	4,9
Tasa de cobertura	71		74	70
Ratios de capital (%) [3]				
CET1 *fully-loaded*	11,0		10,5	10,9
CET1 *phased-in* [3]	11,6		11,6	12,2
Tier 1 *phased-in* [3]	12,8		12,1	12,9
Ratio de capital total *phased-in* [3]	15,3		15,0	15,1
Información adicional				
Número de accionistas	919.274	(2,4)	942.343	935.284
Número de empleados	133.007	(3,2)	137.445	134.792
Número de oficinas	8.499	(7,3)	9.173	8.660
Número de cajeros automáticos	31.185	1,3	30.794	31.120

[1] Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

[2] Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es -4.120 millones de euros en el primer trimestre de 2016, -4.492 millones en 2016 y -5.743 millones en el primer trimestre de 2017.

[3] Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80% para 2017 y un 60% para 2016.

Información del Grupo

Aspectos destacados

Resultados (páginas 4-9)

- Positivo comportamiento del **margen bruto**, gracias a la favorable evolución de los ingresos de carácter más recurrente y de los resultados de operaciones financieras (ROF).
- Contención de los **gastos de explotación**.
- Por tanto, nueva mejora del ratio de **eficiencia**.
- Importe del **deterioro del valor de los activos financieros** ligeramente por debajo de la cifra del primer trimestre de 2016.
- Inclusión, en **dotaciones a provisiones**, de 177 millones de euros por costes de reestructuración.
- En consecuencia, generación de un **resultado** atribuido en el primer trimestre de 2017 de 1.199 millones de euros, un 69,0% superior al del mismo período del año previo y un 76,8% por encima del registrado en el cuarto trimestre de 2016.

Resultado atribuido al Grupo (Millones de euros)

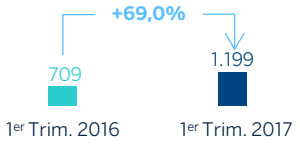

Composición del resultado atribuido[1] (Porcentaje. 1er Trim. 2017)

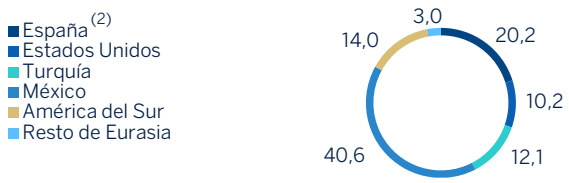

[1] No incluye el Centro Corporativo.
[2] Incluye las áreas de Actividad bancaria en España y Non Core Real Estate.

Balance y actividad (páginas 10-11)

- Continúa el dinamismo de los **préstamos y anticipos a la clientela** (bruto) en las geografías emergentes y el descenso en España y Estados Unidos.
- Los **créditos dudosos** siguen comportándose favorablemente, especialmente en las áreas de Non Core Real Estate y Estados Unidos.
- En **depósitos** de la clientela sobresale el buen desempeño de las partidas más líquidas y de menor coste.
- Por último, nuevo crecimiento en el trimestre de los **recursos fuera de balance**.

Solvencia (página 12)

- Posición de **capital** por encima de los requisitos regulatorios, con un ratio CET1 *fully-loaded* a 31-3-2017 del 11,0%. La generación recurrente de resultados y el efecto positivo de la evolución de los mercados en el período compensan el impacto conjunto, de -13 puntos básicos, procedente de las operaciones realizadas en el trimestre (aumento de participación en Garanti y venta del 1,7% de China Citic Bank -CNCB-).
- El ratio de **apalancamiento** *fully-loaded*, del 6,6%, sigue comparando muy favorablemente con el resto de su *peer group*.

Ratios de capital y *leverage* (Porcentaje a 31-03-2017)

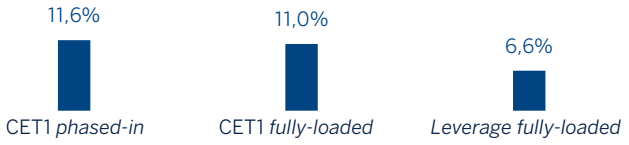

Gestión del riesgo (páginas 13-15)

- Trayectoria positiva, también, de las métricas relacionadas con la gestión del **riesgo de crédito:** a 31-3-2017, la tasa de mora se reduce y la cobertura aumenta ligeramente, en comparación con los datos de cierre de 2016. El coste de riesgo evoluciona de manera estable.

Tasas de mora y cobertura (Porcentaje)

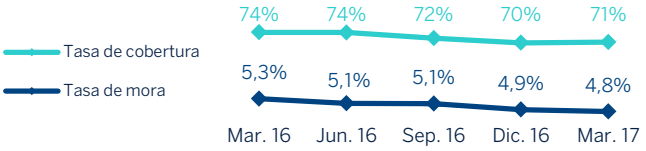

Otros temas de interés

- En marzo de 2017, BBVA ha completado la adquisición de una participación adicional, del 9,95%, en el capital social de Turkiye Garanti Bankasi, A.S. (en adelante, Garanti), con lo que la participación total de BBVA en Garanti asciende actualmente al 49,85%.
- En abril se ha llevado a cabo un nuevo aumento de capital liberado para la implementación del que será el último "dividendo-opción". En esta ocasión, los titulares del 83,28% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones.

Transformación

- Continúa el aumento de la base de **clientes digitales y móviles** del Grupo (+20% y +41% interanual, respectivamente, según los últimos datos disponibles) y de las **ventas digitales** en todas las geografías donde opera BBVA.

Clientes digitales y móviles (Millones)

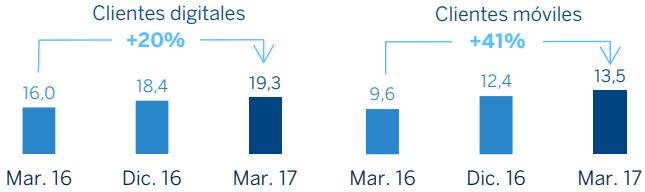

Resultados

Durante el primer trimestre de 2017, BBVA genera un **resultado** atribuido de 1.199 millones de euros, lo cual supone una elevada tasa de avance, tanto interanual como en los últimos tres meses. El buen comportamiento de los ingresos de carácter más recurrente, especialmente de las comisiones, y de los ROF, junto con la reducción de los gastos de explotación y una evolución contenida de la partida de deterioro del valor de los activos financieros, explican esta favorable trayectoria; a pesar de que en la línea de dotación a provisiones se ha registrado 177 millones de euros por costes de reestructuración.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, para una mejor comprensión de la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados del Grupo, las tasas de variación que se muestran a continuación se comentan a **tipos de cambio constantes.**

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral (Millones de euros)

	2017	2016			
	1er Trim.	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.
Margen de intereses	**4.322**	**4.385**	**4.310**	**4.213**	**4.152**
Comisiones	1.223	1.161	1.207	1.189	1.161
Resultados de operaciones financieras	691	379	577	819	357
Ingresos por dividendos	43	131	35	257	45
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(5)	7	17	(6)	7
Otros productos y cargas de explotación	108	159	52	(26)	66
Margen bruto	**6.383**	**6.222**	**6.198**	**6.445**	**5.788**
Gastos de explotación	(3.137)	(3.243)	(3.216)	(3.159)	(3.174)
Gastos de personal	(1.647)	(1.698)	(1.700)	(1.655)	(1.669)
Otros gastos de administración	(1.136)	(1.180)	(1.144)	(1.158)	(1.161)
Amortización	(354)	(365)	(372)	(345)	(344)
Margen neto	**3.246**	**2.980**	**2.982**	**3.287**	**2.614**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(945)	(687)	(1.004)	(1.077)	(1.033)
Dotaciones a provisiones	(170)	(723)	(201)	(81)	(181)
Otros resultados	(66)	(284)	(61)	(75)	(62)
Resultado antes de impuestos	**2.065**	**1.285**	**1.716**	**2.053**	**1.338**
Impuesto sobre beneficios	(573)	(314)	(465)	(557)	(362)
Resultado del ejercicio	**1.492**	**971**	**1.251**	**1.496**	**976**
Minoritarios	(293)	(293)	(286)	(373)	(266)
Resultado atribuido	1.199	678	965	1.123	709
Beneficio por acción (euros) [1]	**0,17**	**0,09**	**0,13**	**0,16**	**0,10**

[1] Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Cuentas de resultados consolidadas (Millones de euros)

	1er Trim. 17	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	1er Trim. 16
Margen de intereses	**4.322**	**4,1**	**9,2**	**4.152**
Comisiones	1.223	5,4	9,4	1.161
Resultados de operaciones financieras	691	93,5	110,2	357
Ingresos por dividendos	43	(3,5)	(3,6)	45
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(5)	n.s.	n.s.	7
Otros productos y cargas de explotación	108	62,3	14,7	66
Margen bruto	**6.383**	**10,3**	**15,0**	**5.788**
Gastos de explotación	(3.137)	(1,2)	1,8	(3.174)
Gastos de personal	(1.647)	(1,3)	1,1	(1.669)
Otros gastos de administración	(1.136)	(2,2)	1,3	(1.161)
Amortización	(354)	2,9	6,4	(344)
Margen neto	**3.246**	**24,2**	**31,5**	**2.614**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(945)	(8,6)	(5,1)	(1.033)
Dotaciones a provisiones	(170)	(6,0)	(3,6)	(181)
Otros resultados	(66)	6,9	3,0	(62)
Resultado antes de impuestos	**2.065**	**54,3**	**67,6**	**1.338**
Impuesto sobre beneficios	(573)	58,2	77,7	(362)
Resultado del ejercicio	**1.492**	**52,9**	**64,0**	**976**
Minoritarios	(293)	9,8	21,5	(266)
Resultado atribuido	1.199	69,0	79,2	709
Beneficio por acción (euros) [1]	**0,17**			**0,10**

[1] Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Margen bruto

El **margen bruto** acumulado muestra un crecimiento interanual de doble dígito gracias a la favorable evolución de la práctica totalidad de las partidas de ingresos, fundamentalmente de los de carácter más recurrente y de los ROF.

Margen bruto (Millones de euros)

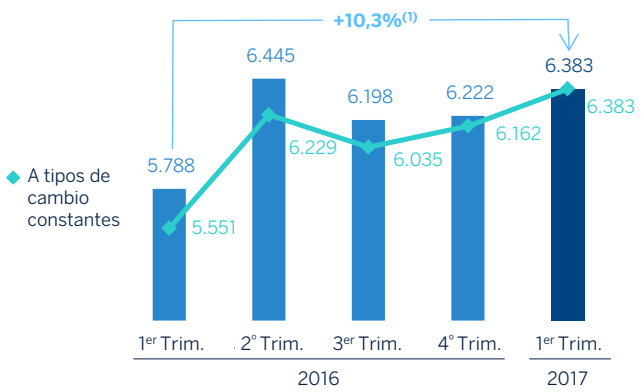

[1] A tipos de cambio constantes: +15,0%.

El **margen de intereses** alcanza una cifra muy similar a la del cuarto trimestre de 2016 (+0,1%), por lo que en términos interanuales avanza un 9,2%. Una vez más, el crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la buena defensa de los diferenciales de la clientela explican esta trayectoria. Por áreas de negocio cabe destacar su excelente comportamiento en Turquía (+27,0% interanual) y su positiva trayectoria en México (+8,4%), Estados Unidos (+8,2%), América del Sur (+8,3%) y Resto de Eurasia (+10,5%). En la Actividad bancaria en España, en línea con lo explicado en el cuarto trimestre de 2016, retrocede como consecuencia del actual entorno de tipos de interés muy bajos y de los menores volúmenes de negocio.

Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje)

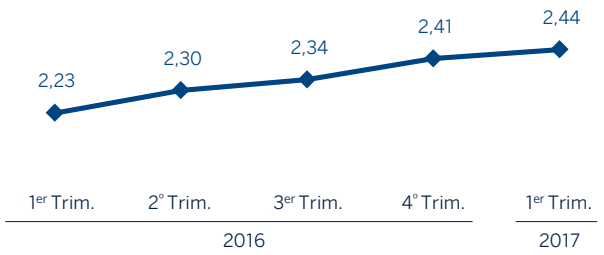

Las **comisiones** presentan un desempeño muy favorable tanto en los últimos doce meses como en el trimestre, en gran parte explicado por la recuperación de la actividad en los negocios mayoristas del Grupo.

Por tanto, los **ingresos de carácter más recurrente** (margen de intereses más comisiones) registran un incremento interanual del 9,2% y trimestral del 1,4%.

Margen de intereses más comisiones (Millones de euros)

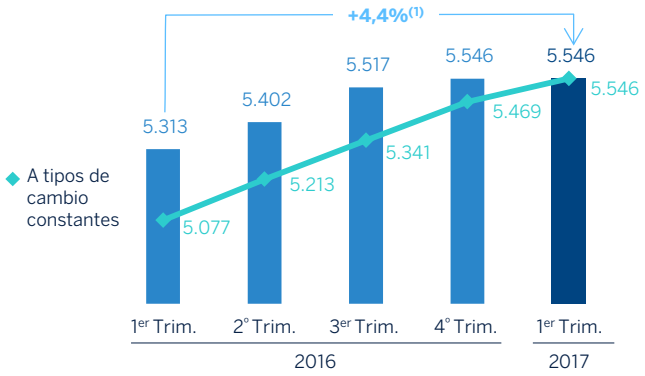

(1) A tipos de cambio constantes: +9,2%.

Aportación muy positiva de los **ROF**. Por una parte destaca el comportamiento sobresaliente de la unidad de Global Markets, gracias a la buena gestión realizada de la volatilidad de los mercados y a la favorable evolución de la actividad con clientes. Por otra hay que mencionar las plusvalías, de 204 millones de euros brutos de impuestos (174 millones netos de impuestos), procedentes de la venta en mercado del 1,7% de CNCB.

La rúbrica de **dividendos** evoluciona en línea con el primer trimestre de 2016 (en el cuarto trimestre incorporaba el cobro del dividendo de Telefónica).

Por último, la línea de **otros productos y cargas de explotación** sube un 14,7% en términos interanuales y un 10,0% en el trimestre. Sobresale el buen comportamiento del negocio de seguros (+6,7% interanual) que, aunque en comparación con el cuarto trimestre, los resultados procedentes de esta actividad se reducen un 19,7%, dicho descenso es debido, principalmente, al efecto positivo que en el cuarto trimestre de 2016 supuso la liberación de reservas producida en México como consecuencia del cambio de regulación sectorial sobre el cálculo de las mismas, ya que tanto la contratación como los índices de siniestralidad claramente mejoran en los tres primeros meses de 2017.

Margen neto

La tasa de variación interanual de los **gastos de explotación** se modera hasta el +1,8%. En el trimestre experimentan una disminución del 2,2%. Lo anterior es debido a la disciplina de costes implantada en todas las áreas del Grupo a través de diversos planes de eficiencia, que empiezan a dar sus frutos, y a la materialización de ciertas sinergias (como, por ejemplo, las surgidas tras la integración de Catalunya Banc -CX-).

Gastos de explotación (Millones de euros)

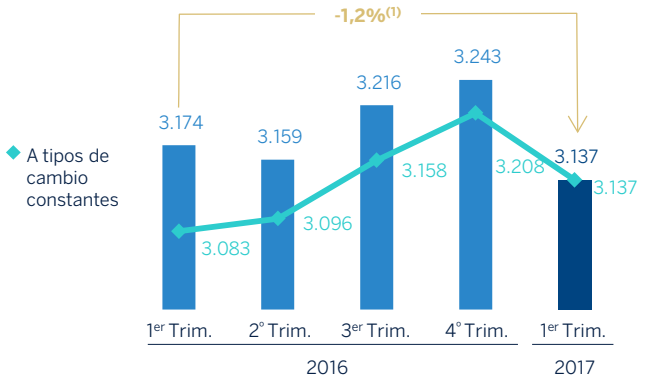

(1) A tipos de cambio constantes: +1,8%.

Desglose de gastos de explotación y cálculo de eficiencia (Millones de euros)

	1er Trim. 17	Δ%	1er Trim. 16
Gastos de personal	**1.647**	**(1,3)**	**1.669**
Sueldos y salarios	1.282	(0,8)	1.293
Cargas sociales	243	(0,7)	245
Gastos de formación y otros	122	(7,3)	131
Otros gastos de administración	**1.136**	**(2,2)**	**1.161**
Inmuebles, instalaciones y material	265	(3,9)	276
Informática	242	3,8	233
Comunicaciones	75	(3,7)	78
Publicidad y promoción	90	(6,7)	97
Gastos de representación	22	(8,2)	24
Otros gastos	315	(2,4)	323
Contribuciones e impuestos	126	(3,1)	130
Gastos de administración	2.783	(1,7)	2.830
Amortización	354	2,9	344
Gastos de explotación	**3.137**	**(1,2)**	**3.174**
Margen bruto	**6.383**	**10,3**	**5.788**
Ratio de eficiencia (gastos de explotación/margen bruto; %)	49,1		54,8

Número de empleados

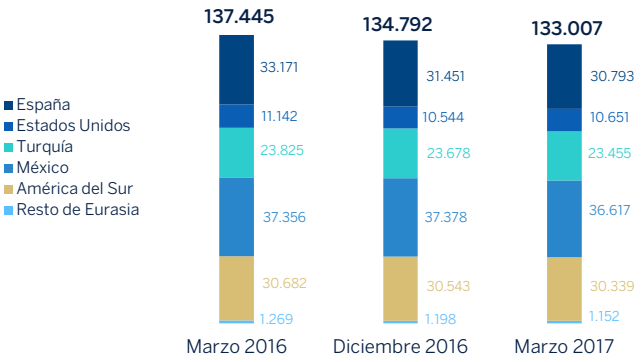

Número de cajeros automáticos

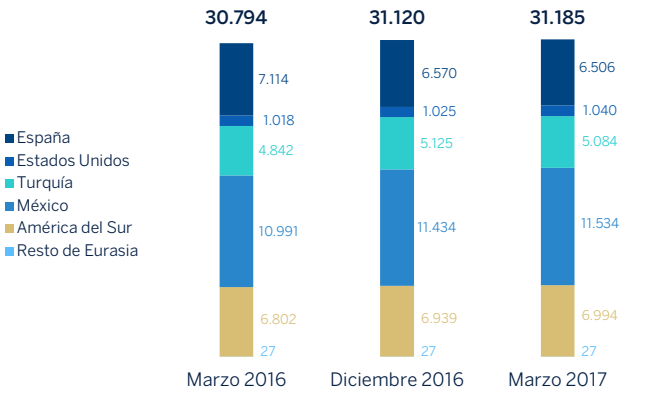

Número de oficinas

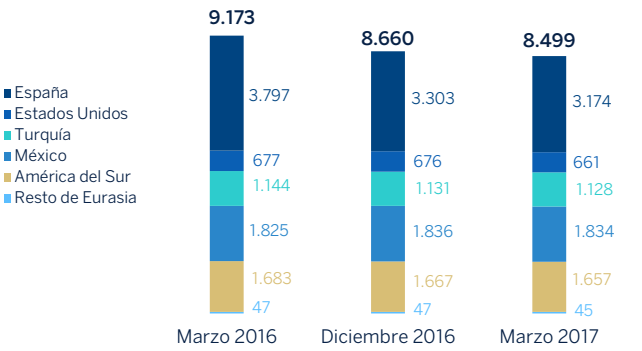

En este sentido, la plantilla del Grupo se reduce en el último año un 3,2%, con ajustes en prácticamente todas las geografías, especialmente en España y, en menor medida, en Estados Unidos y México. También se observa un descenso del número de oficinas, muy focalizado de nuevo en España (en febrero de 2017 se han cerrado alrededor de 130 oficinas). Por su parte, los cajeros automáticos muestran un ligero aumento, que se produce principalmente en las geografías emergentes.

Como consecuencia de todo lo anterior, el **ratio de eficiencia** mejora, tanto si se compara con el del primer trimestre del ejercicio anterior como con el de 2016, y el **margen neto** sube un 31,5% en los últimos doce meses y un 9,9% frente al del cuarto trimestre de 2016.

Eficiencia (Millones de euros) y ratio de eficiencia (Porcentaje)

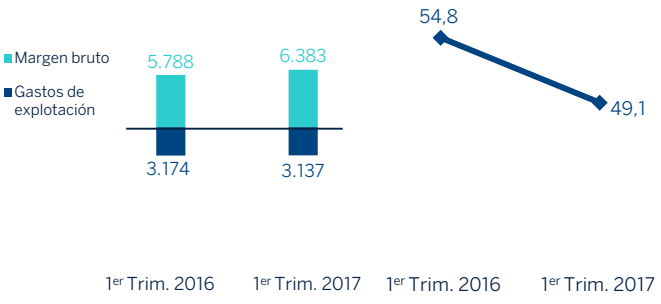

Margen neto (Millones de euros)

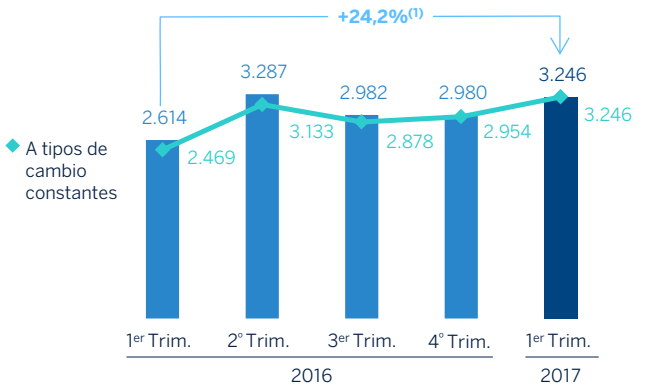

(1) A tipos de cambio constantes: +31,5%.

Saneamientos y otros

El **deterioro del valor de los activos financieros** alcanza, durante el primer trimestre del año, 945 millones de euros, importe inferior al de los tres primeros meses del ejercicio previo. Por áreas se observa una reducción interanual en España, donde se registran unas menores necesidades de saneamiento crediticio, y Estados Unidos, ya que en el mismo período del año anterior se incluyeron dotaciones extraordinarias tras las bajadas de *rating* de ciertas compañías pertenecientes a los sectores de *energy* y *metals & mining*. Por el contrario, Turquía, México y América del Sur presentan un incremento en los últimos doce meses, en gran parte ligado al aumento de la actividad crediticia y, en menor medida, a cambios regulatorios en determinadas geografías (Colombia) y al impacto de unas mayores necesidades de provisiones por insolvencias asociadas a ciertos clientes.

Deterioro del valor de los activos financieros (neto) (Millones de euros)

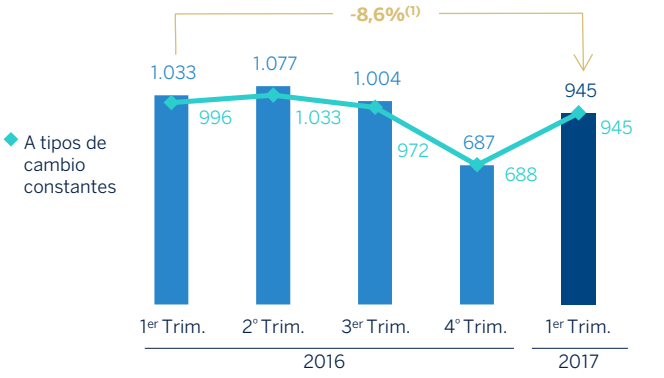

(1) A tipos de cambio constantes: -5,1%.

Las **dotaciones a provisiones y otros resultados** descienden un 1,8% en términos interanuales y un 76,2% en el trimestre. En ellas se incluye, en el primer trimestre de 2017, un cargo de 177 millones de euros por costes de reestructuración, que afecta fundamentalmente a la Actividad bancaria en España, área en la que se quiere seguir mejorando la eficiencia. En el cuarto trimestre de 2016 incluían 577 millones de euros (404 millones neto de impuestos) para cubrir la contingencia ligada a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) acerca de las llamadas "cláusulas suelo".

Resultado

Como consecuencia de todo lo anterior, el **resultado atribuido** del Grupo registra una evolución muy positiva tanto en el trimestre (+81,4%) como en los últimos doce meses (+79,2%). Cabe resaltar que esta cifra incluye, desde marzo de 2017, la participación adicional, del 9,95%, en el capital de Garanti, lo cual ha supuesto un impacto positivo, de 11 millones de euros, en la partida de minoritarios.

Por **áreas de negocio**, la Actividad bancaria en España genera 375 millones de euros, Non Core Real Estate detrae 109 millones, Estados Unidos aporta 134 millones, Turquía contribuye con 160 millones, México registra 536 millones de beneficio, América del Sur 185 millones y Resto de Eurasia 40 millones.

Resultado atribuido al Grupo (Millones de euros)

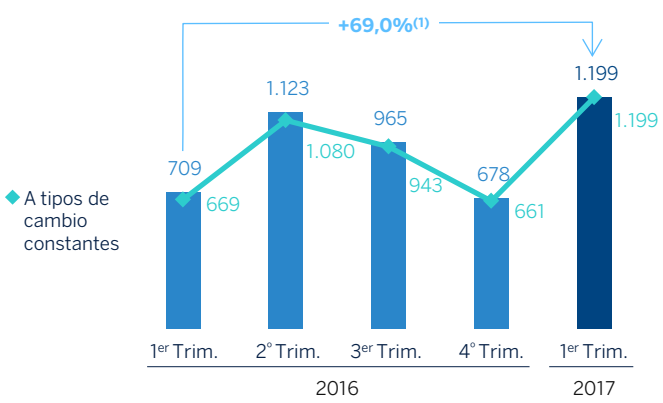

(1) A tipos de cambio constantes: +79,2%.

Beneficio por acción (1) (Euros)

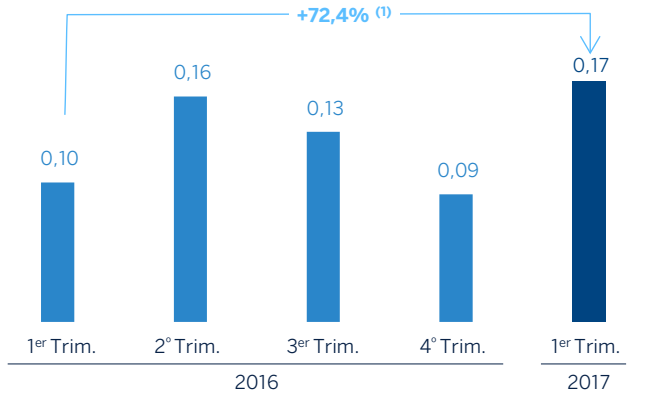

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

ROE y ROTE (1) (Porcentaje)

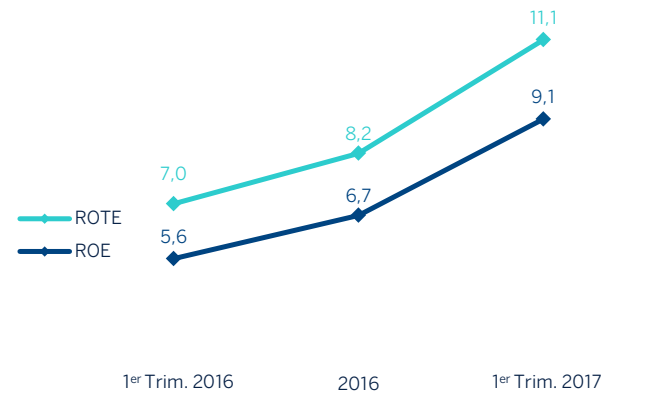

(1) Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es -4.120 millones de euros en el primer trimestre de 2016, -4.492 millones en 2016 y -5.743 millones en el primer trimestre de 2017.

ROA y RORWA (Porcentaje)

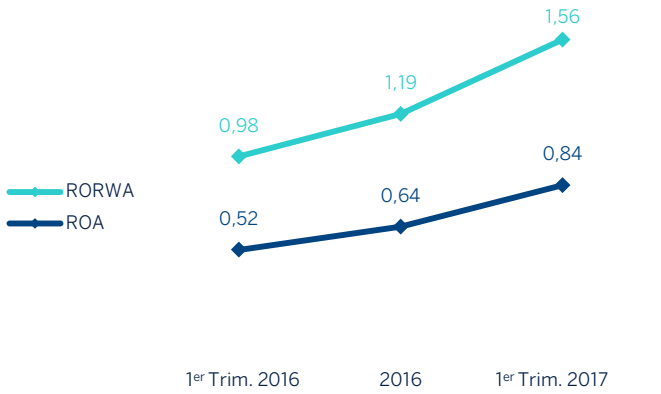

Balance y actividad

Lo más relevante en cuanto a la evolución de las cifras más significativas del balance y la actividad del Grupo BBVA en el trimestre se resume a continuación:

- Ligera subida de los **préstamos y anticipos a la clientela** (bruto) como consecuencia del aumento de los volúmenes de crédito en las geografías emergentes. En España, la tendencia sigue siendo la misma que la mostrada en períodos previos: desapalancamiento, a pesar del buen comportamiento que sigue presentando la nueva facturación, muy influido por la menor actividad con instituciones, las mayores amortizaciones en la cartera de hipotecas y la reducción sostenida de los saldos dudosos. En Estados Unidos, el crecimiento selectivo en aquellas carteras consideradas más rentables (fundamentalmente préstamos a negocios y determinados segmentos de financiación al consumo) provoca un leve retroceso de la actividad crediticia en su conjunto.

- El **crédito dudoso** conserva su senda de reducción ya mostrada en trimestres precedentes, especialmente en Non Core Real Estate y en Estados Unidos.

- Los **depósitos de la clientela** del Grupo finalizan el mes de marzo con un saldo un 0,7% inferior al existente al 31-12-2016, muy influido por el retroceso de las cesiones temporales de activos y otros depósitos y, en menor medida, del plazo. Por el contrario, subida generalizada en aquellas partidas de menor coste, como son las cuentas corrientes y de ahorro.

- Nuevo avance trimestral de los **recursos fuera de balance**, muy focalizado en fondos y sociedades de inversión.

Balances consolidados (Millones de euros)

	31-03-17	Δ%	31-12-16	31-03-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	29.214	(27,0)	40.039	23.554
Activos financieros mantenidos para negociar	74.898	(0,1)	74.950	81.706
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.274	10,3	2.062	2.281
Activos financieros disponibles para la venta	78.846	(0,5)	79.221	92.476
Préstamos y partidas a cobrar	465.304	(0,1)	465.977	469.086
Préstamos y anticipos en bancos centrales y entidades de crédito	37.654	(6,5)	40.268	47.322
Préstamos y anticipos a la clientela	416.088	0,4	414.500	410.458
Valores representativos de deuda	11.562	3,2	11.209	11.306
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16.712	(5,6)	17.696	17.504
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.152	50,6	765	1.179
Activos tangibles	8.940	(0,0)	8.941	9.697
Activos intangibles	9.561	(2,3)	9.786	9.858
Otros activos	32.293	(0,4)	32.418	33.607
Total activo	**719.193**	**(1,7)**	**731.856**	**740.947**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	51.179	(6,4)	54.675	55.107
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.522	7,9	2.338	2.600
Pasivos financieros a coste amortizado	580.031	(1,6)	589.210	597.709
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	94.376	(3,9)	98.241	100.395
Depósitos de la clientela	398.499	(0,7)	401.465	409.208
Valores representativos de deuda emitidos	72.840	(4,6)	76.375	74.834
Otros pasivos financieros	14.315	9,0	13.129	13.272
Pasivos amparados por contratos de seguros	9.657	5,7	9.139	9.379
Otros pasivos	20.886	(0,9)	21.066	21.637
Total pasivo	**664.275**	**(1,8)**	**676.428**	**686.431**
Intereses minoritarios	6.874	(14,8)	8.064	8.132
Otro resultado global acumulado	(5.144)	(5,8)	(5.458)	(4.171)
Fondos propios	53.188	0,7	52.821	50.555
Patrimonio neto	**54.918**	**(0,9)**	**55.428**	**54.516**
Total patrimonio neto y pasivo	**719.193**	**(1,7)**	**731.856**	**740.947**
Pro memoria:				
Garantías concedidas	48.548	(3,9)	50.540	50.147

Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) (Miles de millones de euros)

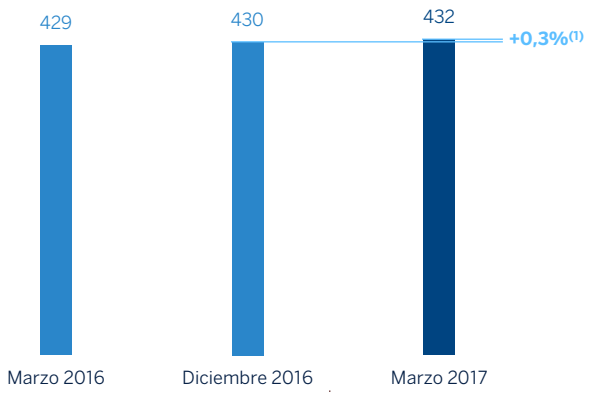

(1) A tipos de cambio constantes:+0,1%.

Préstamos y anticipos a la clientela (Millones de euros)

	31-03-17	Δ%	31-12-16	31-03-16
Sector público	**27.787**	**1,0**	**27.506**	**30.058**
Particulares	**173.167**	**0,4**	**172.476**	**172.194**
Hipotecario	121.483	(0,8)	122.439	123.811
Consumo	36.879	4,8	35.195	33.873
Tarjetas de crédito	14.805	(0,2)	14.842	14.510
Empresas	**189.699**	**(0,0)**	**189.733**	**185.377**
Negocios *retail*	24.843	2,1	24.343	23.903
Resto de empresas	164.856	(0,3)	165.391	161.473
Otros préstamos	**18.674**	**4,7**	**17.844**	**16.060**
Crédito dudoso	**22.572**	**(1,5)**	**22.915**	**24.826**
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	431.899	0,3	430.474	428.515
Fondos de insolvencias	(15.811)	(1,0)	(15.974)	(18.057)
Préstamos y anticipos a la clientela	416.088	0,4	414.500	410.458
Pro memoria:				
Préstamos con garantía real	201.991	0,1	201.772	201.318

Recursos de clientes (Miles de millones de euros)

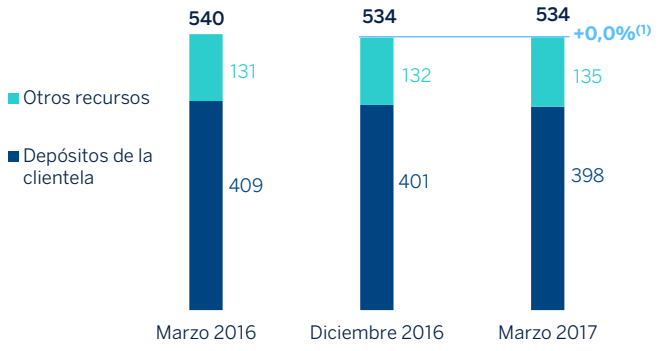

(1) A tipos de cambio constantes: -0,5%.

Recursos de clientes (Millones de euros)

	31-03-17	Δ%	31-12-16	31-03-16
Depósitos de la clientela	**398.499**	**(0,7)**	**401.465**	**409.208**
Cuentas a la vista	240.581	3,9	231.638	215.597
Depósitos a plazo	135.970	(5,8)	144.407	158.441
Cesión temporal de activos	9.738	(11,9)	11.056	21.047
Otros depósitos	12.211	(15,0)	14.364	14.122
Otros recursos de clientes	**135.290**	**2,4**	**132.092**	**131.072**
Fondos y sociedades de inversión	58.780	6,8	55.037	53.147
Fondos de pensiones	33.479	0,2	33.418	31.410
Otros recursos de clientes	2.952	4,3	2.831	3.611
Carteras de clientes	40.078	(1,8)	40.805	42.903
Total recursos de clientes	533.789	0,0	533.557	540.280

Solvencia

Base de capital

El Grupo BBVA sitúa su ratio **CET1 *fully-loaded*** en el 11,0% a cierre de marzo de 2017. En el comportamiento del trimestre ha sido clave la generación recurrente de resultados y el impacto positivo de la evolución de los mercados, en un entorno de elevada volatilidad de los mercados.

Este ratio se encuentra afectado por las **operaciones** llevadas a cabo durante el período; en concreto, la adquisición de un 9,95% adicional de participación en Garanti y la venta del 1,7% de CNCB. Ambas operaciones han tenido un impacto conjunto en dicho ratio de -13 puntos básicos.

En cuanto a la trayectoria de los activos ponderados por riesgo **(APR)** en el trimestre, existe un ligero ascenso de los mismos frente a la cifra de diciembre de 2016. La disminución de APR derivada de la venta de CNCB no compensa totalmente el crecimiento de la actividad en las geografías emergentes.

En **emisiones de capital**, durante el trimestre se han realizado cuatro emisiones de capital subordinadas computables bajo la normativa de capital CRD-IV como Tier 2, tanto en términos *phased-in* como *fully-loaded* con un impacto aproximado de 34 puntos básicos de capital.

Estos factores, junto con el resto de impactos del **CET1**, sitúan este ratio ***phased-in*** en el 11,6%, el cual se ha visto afectado a 1 de enero de 2017, tal y como establece la normativa de solvencia europea, por la transición gradual que tienen ciertas partidas, siendo las más relevantes las deducciones de fondos de comercio e intangibles que, desde 2014, se incrementan un 20% cada 1 de enero hasta su deducción total, el 1 de enero de 2018. Tales deducciones han sido parcialmente compensadas por el mayor cómputo de otros elementos (plusvalías de carteras disponibles para la venta, por ejemplo).

Por su parte, el ratio **Tier 1** termina en el 12,8% y el **Tier 2** en el 2,4%, por lo que el ratio total de capital cierra en el 15,3%. Estos niveles se sitúan por encima de los requerimientos establecidos por el regulador en su carta SREP y colchones sistémicos aplicables para 2017 para el Grupo BBVA (7,625% para el CET1 *phased-in* y 11,125% para el ratio total de capital).

En ratio ***leverage***, el Grupo mantiene una posición sólida, un 6,6% con criterio *fully-loaded* (6,8% *phased-in*), que compara muy favorablemente con la del resto de su *peer group*.

Evolución de los ratios de capital *fully-loaded* (Porcentaje)

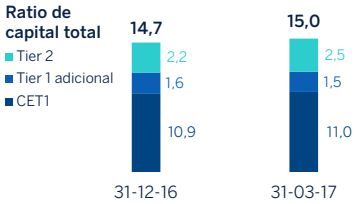

Ratings

El 3 de abril de 2017, Standard & Poors (S&P) ha elevado la perspectiva de BBVA a positiva desde estable como consecuencia de un cambio similar de la perspectiva del *rating* soberano español (efectuado el 31 de marzo), manteniendo las calificaciones de ambos en BBB+. El resto de agencias de calificación crediticia no han modificado ni el *rating* ni la perspectiva sobre BBVA.

Ratings

Agencia de *rating*	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
DBRS	A	R-1 (low)	Estable
Fitch	A-	F-2	Estable
Moody's [1]	Baa1	P-2	Estable
Scope Ratings	A	S-1	Estable
Standard & Poor's	BBB+	A-2	Positiva

[1] Adicionalmente, Moody's asigna un *rating* a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3.

Base de capital [1] (Millones de euros)

	CRD IV *phased-in* [1]			CRD IV *fully-loaded*		
	31-03-2017 [2]	31-12-16	31-03-16	31-03-2017 [2]	31-12-16	31-03-16
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	45.364	47.370	46.471	42.893	42.398	42.007
Capital de nivel 1 (Tier 1)	50.034	50.083	48.272	48.816	48.459	47.004
Capital de nivel 2 (Tier 2)	9.397	8.810	11.566	9.653	8.739	11.643
Capital total (Tier 1+Tier 2)	**59.431**	**58.893**	**59.838**	**58.469**	**57.198**	**58.647**
Activos ponderados por riesgo	**389.696**	**388.951**	**399.270**	**389.696**	**388.951**	**398.826**
CET1 (%)	11,6	12,2	11,6	11,0	10,9	10,5
Tier 1 (%)	12,8	12,9	12,1	12,5	12,5	11,8
Tier 2 (%)	2,4	2,3	2,9	2,5	2,2	2,9
Ratio de capital total (%)	**15,3**	**15,1**	**15,0**	**15,0**	**14,7**	**14,7**

[1] Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80% para 2017 y un 60% para 2016.
[2] Datos provisionales.

Gestión del riesgo

Riesgos de crédito

En el **primer trimestre de 2017**, el Grupo BBVA conserva la evolución positiva de las métricas relacionadas con la gestión del riesgo de crédito. En este sentido:

- El **riesgo crediticio** se mantiene plano en el trimestre. A tipos de cambio constantes, la tasa de variación es del -0,4%. Lo más relevante: desapalancamiento en España, América del Sur, Estados Unidos y, por efecto tipo de cambio, en Turquía; y crecimiento en México.
- Los **riesgos dudosos** experimentan una nueva reducción con respecto al cierre de 2016. El saldo retrocede un 1,5% en los últimos tres meses. Buena trayectoria en la práctica totalidad de geografías, siendo Non Core Real Estate (-7,7%) y Estados Unidos (-13,5%) las áreas que explican principalmente dicha disminución. En el lado opuesto, América del Sur experimenta una subida del 13,2%, muy influida por la actual coyuntura económica.
- La **tasa de mora** del Grupo continúa mejorando (-7 puntos básicos en los últimos tres meses y -49 puntos básicos frente al dato del 31-3-2016), hasta situarse en el 4,8% a cierre de trimestre.
- Los **fondos de cobertura** muestran un ligero retroceso del 1,1% con respecto a la cifra de finales de diciembre de 2016 (-1,3% aislando el efecto de los tipos de cambio), por su descenso en todas las geografías, salvo en América del Sur (+5,7%), y México (+9,4%).
- La **tasa de cobertura** cierra en el 71%.
- Por último, el **coste de riesgo** acumulado a marzo se sitúa en el 0,90%.

Riesgos dudosos (Millones de euros)

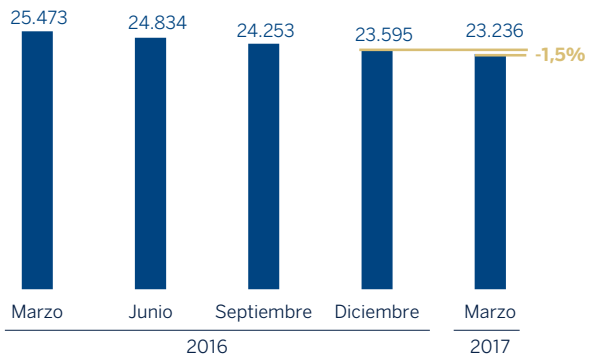

Riesgo crediticio [1] (Millones de euros)

	31-03-17	31-12-16	30-09-16	30-06-16	31-03-16
Riesgos dudosos	23.236	23.595	24.253	24.834	25.473
Riesgo crediticio	480.517	480.720	472.521	483.169	478.429
Fondos de cobertura	16.385	16.573	17.397	18.264	18.740
Tasa de mora (%)	4,8	4,9	5,1	5,1	5,3
Tasa de cobertura (%)	71	70	72	74	74

[1] Incluye los préstamos y anticipos a la clientela (bruto) más riesgos contingentes.

Evolución de los riesgos dudosos (Millones de euros)

	1er Trim. 17	4º Trim. 2016	3er Trim. 2016	2º Trim. 2016	1er Trim. 2016
Saldo inicial	**23.595**	**24.253**	**24.834**	**25.473**	**25.996**
Entradas	2.490	3.000	2.588	2.947	2.421
Recuperaciones	(1.698)	(2.141)	(1.784)	(2.189)	(1.519)
Entrada neta	**792**	**859**	**804**	**758**	**902**
Pases a fallidos	(1.141)	(1.403)	(1.220)	(1.537)	(1.432)
Diferencias de cambio y otros	(9)	(115)	(165)	140	6
Saldo al final de período	**23.236**	**23.595**	**24.253**	**24.834**	**25.473**
Pro memoria:					
Créditos dudosos	22.572	22.915	23.589	24.212	24.826
Garantías concedidas dudosas	664	680	665	622	647

Riesgos estructurales

Liquidez y financiación

La gestión de la **liquidez y financiación** promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa, adecuándose en todo momento a las exigencias regulatorias actuales.

Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez y financiación del Grupo es la autosuficiencia financiera de sus filiales bancarias en el extranjero. Este principio evita la propagación de una crisis de liquidez entre las distintas áreas y garantiza la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios.

Durante el **primer trimestre del año 2017**, las condiciones de liquidez y financiación se han mantenido holgadas en todas las geografías donde opera el Grupo BBVA:

- La solidez financiera de los bancos del Grupo se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos de clientes. En este sentido, la evolución de los depósitos de la clientela, especialmente de aquellas partidas más líquidas de menor coste, ha mostrado una tendencia positiva en todas las franquicias del Grupo.

- En el área euro, la situación de liquidez es confortable con todas las métricas internas y regulatorias y está dentro de los límites establecidos. Durante los tres primeros meses de 2017 se ha generado liquidez mediante un estrechamiento del *gap* de crédito, así como por una reducción de las carteras de renta fija.

- En México, la posición de liquidez sigue siendo sólida, pese a la volatilidad habida en los mercados. El *gap* de crédito se ha reducido en lo que va de año, gracias a un elevado incremento de depósitos en dólares estadounidenses, por lo que existe una baja dependencia de la financiación mayorista.

- En Estados Unidos, holgada situación de liquidez, con amplios volúmenes de caja apoyados en la reducción del *gap* de crédito. En el primer trimestre de 2017, la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha mejorado la perspectiva, de negativa a estable, en BBVA Compass.

- Cómoda situación de liquidez en Turquía. Ligero incremento del *gap* de crédito durante el trimestre debido al aumento de la actividad crediticia.

- En América del Sur, el crecimiento de depósitos durante el trimestre, por encima de la evolución de la inversión crediticia, ha contribuido a mejorar la confortable situación de liquidez en la región.

- Durante los tres primeros meses del año, BBVA S.A. ha acudido a los mercados de financiación mayorista por un importe total de 2.000 millones de euros, utilizando los formatos de deuda *senior* (1.000 millones de euros) y Tier 2 (1.000 millones de euros). Por otra parte, BBVA S.A. también ha cerrado diversas operaciones de emisión privada de deuda en formato Tier 2 por un total de 330 millones de euros. Adicionalmente, en abril, BBVA S.A. ha vuelto a emitir deuda *senior* en formato cupón variable por un importe de 1.500 millones de euros. Los mercados de financiación mayorista a largo plazo en el resto de geografías donde opera el Grupo siguen mostrado estabilidad, destacando la emisión de deuda senior realizada por Garanti en Turquía por 500 millones de dólares.

- La financiación a corto plazo también ha continuado teniendo un comportamiento favorable, en un entorno de elevada liquidez.

- En relación con el ratio regulatorio de liquidez LCR, BBVA conserva niveles por encima del 100%, claramente superiores a las exigencias regulatorias (mayor al 80% en 2017), en el Grupo y en todas sus filiales bancarias.

Tipo de cambio

La gestión del riesgo de **tipo de cambio** de las inversiones de BBVA a largo plazo, derivado fundamentalmente de sus franquicias en el extranjero, tiene como finalidad preservar los ratios de capital del Grupo y otorgar estabilidad a la cuenta de resultados.

El **primer trimestre de 2017** ha estado marcado por:

- La incertidumbre sobre las políticas fiscales y comerciales de la nueva Administración de Estados Unidos, lo cual ha generado una gran volatilidad en el caso del peso mexicano.

- La subida cauta de tipos de interés por parte de la Reserva Federal (FED).

- El debate sobre la eliminación de los tipos negativos por parte del Banco Central Europeo (BCE), ante la mejora de los datos macroeconómicos.

- La activación del proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea ("Brexit").

- La actuación de los bancos centrales de México (Banxico) y Turquía (CBRT) ante la volatilidad de sus divisas.

En este contexto, BBVA ha mantenido su política activa de cobertura de las principales inversiones en países emergentes, cubriendo, en media, entre el 30% y el 50% de los resultados esperados para el año siguiente y alrededor del 70% del exceso del ratio CET1 (lo que no está naturalmente cubierto por el propio ratio). En base a esta política, a cierre de marzo de 2017, la sensibilidad del ratio CET1 a una depreciación frente al euro del 10% de las principales divisas emergentes (peso mexicano o lira turca) se mantendría por debajo de 2 puntos básicos y el nivel de cobertura de los resultados esperados para el próximo año en estos dos países se situaría alrededor del 60% para México y del 50% para Turquía.

Tipos de interés

El objetivo de la gestión del riesgo de **tipo de interés** es mantener un crecimiento sostenido del margen de intereses a corto y medio plazo, con independencia del movimiento de los tipos de interés, controlando los impactos en el ratio de capital por la valoración de la cartera de activos disponibles para la venta.

Durante el **primer trimestre de 2017**, los resultados de esta gestión han sido satisfactorios, habiéndose mantenido estrategias de riesgo limitado en todos los bancos del Grupo orientadas a la mejora de la rentabilidad. El importe de los ROF generados en Europa, México y Turquía corresponde a estrategias prudentes de gestión de cartera, especialmente de deuda soberana, en el entorno actual de tipos de interés. En Estados Unidos y América del Sur también se mantienen carteras, principalmente de deuda soberana, para la gestión de la estructura del balance.

Por último, en cuanto a las **políticas monetarias** seguidas por los distintos bancos centrales de las principales geografías donde BBVA opera, cabe resaltar:

- Sin cambios relevantes en la Eurozona, donde se mantienen los tipos al 0%.
- En Estados Unidos continúa la tendencia alcista de tipos de interés, con una nueva subida en marzo hasta el nivel del 1%.
- En México, Banxico, con el objetivo de contener la inflación, ha realizado dos subidas de tipos de interés en lo que llevamos de año por un total de 75 puntos básicos, situando el nivel de política monetaria en el 6,50%.
- En Turquía, el trimestre ha estado marcado por las subidas de tipos del CBRT para contener las presiones inflacionistas y depreciatorias que existen sobre la lira turca.

Capital económico

El **consumo** de capital económico en riesgo (CER) a cierre de febrero, en términos consolidados, se mantiene en niveles muy similares a los de cierre de 2016: 37.127 millones de euros [1]. Por tipo de CER sobresale: el incremento en el CER de crédito (por América y Turquía) y, en menor medida, en el de renta variable por fondo de comercio (fruto de la apreciación de ciertas divisas en el trimestre); así como las disminuciones del CER de sala (por Garanti y la actividad de seguros en España); *spread* de renta fija (España y Corporate & Investment Banking – CIB-); estructural, tanto por tipo de cambio (por depreciación de la lira turca en enero de 2017 frente a diciembre de 2016) como por tipo de interés; e inmovilizado.

Desglose del capital económico en riesgo en términos atribuidos
(Porcentaje a marzo de 2017)

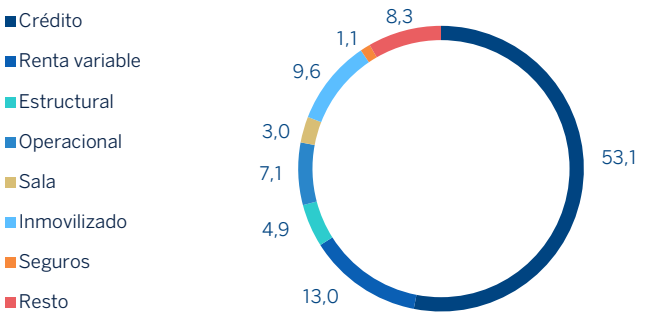

[1] La tasa de variación se realiza frente el dato consolidado del cierre homogéneo de diciembre de 2016 (37.094 millones de euros), que incluye los efectos anuales de las actualizaciones de los coeficientes de diversificación, de los parámetros de riesgo de crédito de final de año (México, América del Sur, Estados Unidos y Garanti) y del *rating* soberano (Garanti), así como la revisión de los modelos del resto de riesgos, en comparación con la cifra consolidada oficial de finales de 2016 (37.665 millones de euros).

La acción BBVA

El **crecimiento mundial** mejoró en la segunda mitad de 2016 (alrededor del 0,9% trimestral) y dicha mejora parece estar consolidándose en lo que llevamos de 2017. Los países desarrollados están acelerando su avance gracias a una mejora de la confianza y del comercio global, también apoyado en el desempeño más favorable de la economía China. Mientras, el resto de economías emergentes presentan un comportamiento desigual, pero en general con tendencia a la recuperación.

En este entorno, los principales **índices bursátiles** han arrojado resultados positivos durante el primer trimestre de 2017. En Europa, el Stoxx 50 se ha revalorizado un 5,0%; en la Eurozona, el Euro Stoxx 50 ha avanzado un 6,4%; y en España, el Ibex 35 ha aumentado un 11,9%. Por su parte, el S&P 500, que recoge la evolución de la cotización de las compañías en Estados Unidos, también ha mostrado un desempeño positivo, registrando un avance del 5,5%.

En cuanto al **sector bancario**, el índice de bancos europeos Stoxx Banks, que incluye los del Reino Unido, ha ascendido un 5,1% y el índice de bancos de la Eurozona, el Euro Stoxx Banks, ha subido un 8,4%. Por el contrario, en Estados Unidos, el índice sectorial S&P Regional Banks ha presentado una disminución del 1,7%.

Durante los tres primeros meses de 2017, la **acción BBVA** ha mantenido un comportamiento relativamente mejor al del sector bancario europeo y al del Ibex 35, incrementando su cotización un 13,3% y cerrando el trimestre en 7,27 euros.

Evolución de la acción BBVA comparada con los índices europeos
(Índice base 100=31-03-2016)

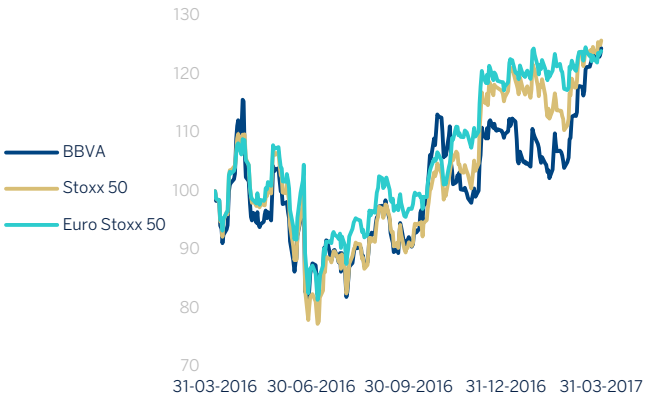

La acción BBVA y ratios bursátiles

	31-03-17	31-12-16
Número de accionistas	919.274	935.284
Número de acciones en circulación	6.566.615.242	6.566.615.242
Contratación media diaria (número de acciones)	49.642.589	47.180.855
Contratación media diaria (millones de euros)	322	272
Cotización máxima (euros)	7,32	6,88
Cotización mínima (euros)	5,92	4,50
Cotización última (euros)	7,27	6,41
Valor contable por acción (euros)	7,32	7,22
Valor contable tangible por acción (euros)	5,88	5,73
Capitalización bursátil (millones de euros)	47.739	42.118
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %) [1]	5,1	5,8

[1] Calculada a partir de la remuneración al accionista de los últimos doce meses naturales dividida entre el precio de cierre del período.

En cuanto a la **remuneración al accionista**, el Consejo de Administración de BBVA decidió, en su reunión del 29 de marzo de 2017, llevar a cabo, de conformidad con los términos acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2017, un aumento de capital con cargo a reservas voluntarias. Este aumento de capital ha servido como instrumento para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "dividendo-opción", que ofrece a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir la totalidad o parte de su remuneración en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA o, a su elección, en efectivo. El precio por el que BBVA se ha comprometido a adquirir cada derecho de asignación gratuita es de 0,131 euros brutos por derecho. Finalmente, los titulares del 83,28% de estos derechos han optado por recibir nuevas acciones.

A futuro, tras el pago de este "dividendo-opción" y en línea con el hecho relevante publicado el 1 de febrero de 2017, BBVA tiene intención de distribuir anualmente, íntegramente en efectivo, entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio. Esta política de retribución al accionista estaría compuesta, para cada año, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio (que se abonaría previsiblemente en octubre) y un dividendo complementario (que se abonaría una vez finalizado el ejercicio y aprobada la aplicación del resultado, previsiblemente en abril), todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.

Remuneración al accionista
(Euros brutos/acción)

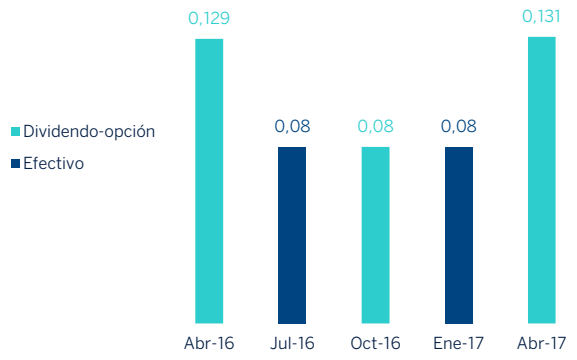

A 31 de marzo de 2017, el número de acciones de BBVA permanece en 6.567 millones y el número de **accionistas** alcanza los 919.274. Por tipo de inversor, el 45,25% del capital pertenece a inversores residentes en España y el 54,75% restante está en manos de accionistas no residentes.

Distribución estructural del accionariado (31-03-2017)

	Accionistas		Acciones	
Tramos de acciones	**Número**	**%**	**Número**	**%**
Hasta 150	191.907	20,9	13.731.834	0,2
De 151 a 450	190.617	20,7	51.856.537	0,8
De 451 a 1.800	288.374	31,4	278.807.222	4,2
De 1.801 a 4.500	130.362	14,2	371.459.887	5,7
De 4.501 a 9.000	60.509	6,6	381.412.700	5,8
De 9.001 a 45.000	50.887	5,5	887.297.571	13,5
De 45.001 en adelante	6.618	0,7	4.582.049.491	69,8
Totales	**919.274**	**100,0**	**6.566.615.242**	**100,0**

Los **títulos** de la acción BBVA se negocian en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, de Londres y de México y los *American depositary shares* (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York y en la de Lima (Perú), como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados. Entre los principales índices bursátiles, la acción BBVA forma parte del Ibex 35, Euro Stoxx 50 y Stoxx 50, con unas ponderaciones del 8,80%, 2,01% y 1,30%, respectivamente. También forma parte de varios índices sectoriales, entre los que destacan el Euro Stoxx Banks, con un peso del 9,17%, y Stoxx Banks, con un 4,58%.

Por último, la presencia de BBVA en varios **índices de sostenibilidad** a nivel internacional o índices ESG (*environmental, social and governance*, por sus siglas en inglés), que evalúan el desempeño de las empresas en estas materias, se resume en la tabla siguiente.

Principales índices de de sostenibilidad en los que BBVA está presente a 31-03-2017 [1]

MSCI 2016 Constituent MSCI Global Sustainability Indexes[1]	Miembro de los índices MSCI Global Sustainability *Rating* AAA
FTSE4Good	Miembro de los índices FTSE4Good Global, FTSE4Good Europe y FTSE4Good IBEX
SUSTAINALYTICS	Calificación "leader" de acuerdo al último *rating* ESG 2016
EURONEXT vigeo	Miembro de los índices Euronext Vigeo Eurozone 120
ETHIBEL	Incluido en el Ethibel Excellence Investment Register
CDP DRIVING SUSTAINABLE ECONOMIES	En 2016, BBVA obtuvo una calificación "B"

[1] La inclusión de BBVA en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logos, marcas, logotipos o nombres de índices aquí incluidos no constituye el patrocinio o promoción de BBVA por MSCI o cualquiera de sus filiales. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI. MSCI y los índices y logos de MSCI son marcas registradas o logotipos de MSCI o de sus filiales.

Banca responsable

En BBVA contamos con un **modelo** diferencial de hacer banca, al que denominamos banca responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés.

Las principales **iniciativas estratégicas** de banca responsable en las que trabajamos son:

- La creación de **relaciones duraderas y más equilibradas con nuestros clientes**, a través de una comunicación transparente, clara y responsable y de la educación financiera en las soluciones que les ofrecemos.

  Para impulsar la educación financiera, en el primer trimestre de 2017, BBVA ha lanzado el **Centro para la Educación y las Capacidades Financieras**, en colaboración con las instituciones y organismos de referencia mundial en la materia. Su objetivo es promover el conocimiento financiero y favorecer que las personas adquieran las habilidades que les permitan mejorar sus vidas y acceder a mejores oportunidades.

  Adicionalmente, en España se ha puesto en marcha la VIII edición de **Valores de futuro**, un programa con el que BBVA busca promover los valores asociados al buen uso del dinero entre niños de 6 a 15 años. Desde el inicio de este programa en 2009, más de cinco millones de estudiantes han formado parte de este programa.

- La **integración plena en cómo hacemos negocio**, a través de políticas de negocio responsable, un modelo de riesgo reputacional y una cultura *people-centric* en toda la Organización.

  BBVA está comprometido con las sociedades en las que opera. Por ello, a raíz del interés surgido por parte de distintos grupos de interés en relación con la financiación del proyecto Dakota Access Pipeline, ha mantenido un diálogo fluido con el cliente y con los representantes de los Sioux Standing Rock para promover un acuerdo favorable para todos. BBVA ha hecho pública su declaración oficial que resume su posición sobre este asunto:

  1. BBVA promoverá que se llegue a un acuerdo favorable para todas las partes involucradas.
  2. El proyecto, en cuya financiación el Banco tiene un peso del 5%, ha sido evaluado conforme a los Principios de Ecuador, cumple con la legislación vigente y ha sido aprobado por el Gobierno de Estados Unidos.
  3. Se ha contratado a un asesor independiente experto en derechos humanos para que revise los aspectos relacionados con los permisos y recomiende medidas.

  En el ámbito de los **derechos humanos**, y como parte del diálogo de BBVA con otras entidades europeas, se ha publicado el segundo documento de debate del Thun Group sobre la implicación de la banca en los principios 13 y 17 de los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos. BBVA forma parte del Thun Group desde su creación.

- **Promoción de un crecimiento responsable y sostenible**, a través de la inclusión financiera, la financiación sostenible, el apoyo a las pymes y la inversión responsable.

  BBVA está ampliando la oferta de herramientas de financiación sostenible disponibles. En este sentido, el Banco ha demostrado su liderazgo en el ámbito de las finanzas verdes, con la puesta en marcha del plan de *green loans*, tras el éxito conseguido en los últimos ejercicios con el formato *green bonds*. Este formato refleja el compromiso de BBVA con la sostenibilidad y los principios verdes.

- La **inversión en la comunidad**, con priorización de las iniciativas de educación para la sociedad, el emprendimiento, el conocimiento y otras causas sociales que son relevantes desde un punto de vista local.

  BBVA ha lanzado la sexta edición de su programa dedicado al emprendimiento social, "**BBVA Momentum**" que a partir de ahora será global (se desarrollará en España, Estados Unidos, México, Turquía y Colombia), llegará a más empresas y se adaptará mejor a la realidad de los emprendedores sociales. BBVA Momentum se canaliza a través de cinco iniciativas: un programa de formación; otro de acompañamiento estratégico; acceso a una extensa red de emprendedores, clientes e inversores; colaboración para dar visibilidad a las empresas; y financiación.

  Por último, la Fundación BBVA ha dado a conocer los galardonados en la IX edición de los **Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento**. Las categorías de estos premios incluyen: Cambio Climático, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Ciencias Básicas, Biomedicina, Ecología y Biología de la Conservación, Música Contemporánea, Economía, Finanzas y Gestión de Empresas y Cooperación al Desarrollo. Las contribuciones de los premiados destacan por ser originales y romper las fronteras para adentrarse en nuevas parcelas de conocimiento.

Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes de las diferentes áreas de negocio del Grupo. En concreto, se muestra un resumen de la cuenta de resultados y del balance, cifras de actividad y los ratios más significativos de cada una de ellas.

En el año 2017, la **estructura de *reporting*** de las áreas de negocio del Grupo BBVA sigue siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2016:

- **Actividad bancaria en España** incluye, al igual que en ejercicios precedentes, las unidades en España de Red Minorista, Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), Corporate & Investment Banking (CIB), BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.

- **Non Core Real Estate** gestiona, de manera especializada en España, los créditos a promotores que se encontraban en dificultad y los activos inmobiliarios procedentes, principalmente, de inmuebles adjudicados, tanto los de hipotecas residenciales como de origen promotor. Los créditos a promotores que se conceden nuevos o que ya no se encuentran en esas condiciones son gestionados desde Actividad bancaria en España.

- **Estados Unidos** incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la oficina de BBVA en Nueva York.

- **Turquía** incluye la actividad del Grupo Garanti. El día 22 de marzo de 2017 , BBVA completó la adquisición de una participación adicional, del 9,95%, en Garanti, con lo que la participación total de BBVA en dicha entidad asciende actualmente al 49,85%.

- **México** aglutina principalmente los negocios bancarios y los de seguros efectuados por el Grupo en este país.

- **América del Sur** incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.

- **Resto de Eurasia** incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Adicionalmente, en todas las áreas existe, además de lo anteriormente descrito, un resto formado, básicamente, por un complemento que recoge eliminaciones e imputaciones no asignadas a las unidades que componen las áreas anteriormente descritas.

Por último, el **Centro Corporativo** es un agregado que contiene todo aquello no repartido entre las áreas de negocio por corresponder a la función de *holding* del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

Además de este desglose geográfico, se proporciona **información complementaria** del conjunto de los negocios mayoristas, Corporate & Investment Banking (CIB), desarrollados por BBVA en todas las geografías donde opera. Por las características de los clientes a los que atiende, el tipo de productos que ofrece y los riesgos que asume, se considera un agregado relevante para una mejor comprensión del Grupo.

Finalmente, cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las áreas de América, en Turquía y en CIB, además de las tasas de variación a **tipos de cambio corrientes**, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Para la elaboración de la **información por áreas** se parte de las unidades de mínimo nivel y/o sociedades jurídicas que componen el Grupo y se asignan a las distintas áreas en función de la geografía en la que desarrollan su actividad.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio (Millones de euros)

		Áreas de negocio								
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	Turquía	México	América del Sur	Resto de Eurasia	∑ Áreas de negocio	Centro Corporativo
1er Trim. 17										
Margen de intereses	4.322	935	10	535	812	1.287	807	46	4.432	(110)
Margen bruto	6.383	1.676	(21)	732	976	1.710	1.104	135	6.312	71
Margen neto	3.246	821	(51)	262	588	1.135	573	55	3.383	(137)
Resultado antes de impuestos	2.065	528	(141)	184	483	729	369	58	2.209	(144)
Resultado atribuido	1.199	375	(109)	134	160	536	185	40	1.321	(122)
1er Trim. 16										
Margen de intereses	4.152	959	26	478	775	1.290	717	41	4.286	(134)
Margen bruto	5.788	1.561	12	667	977	1.654	985	109	5.965	(178)
Margen neto	2.614	669	(20)	209	554	1.055	524	25	3.017	(403)
Resultado antes de impuestos	1.338	355	(148)	75	424	652	375	25	1.759	(421)
Resultado atribuido	709	243	(113)	49	133	489	182	16	999	(290)

Composición del margen bruto[1], margen neto[1] y resultado atribuido[1] (Porcentaje. 1er Trim. 2017)

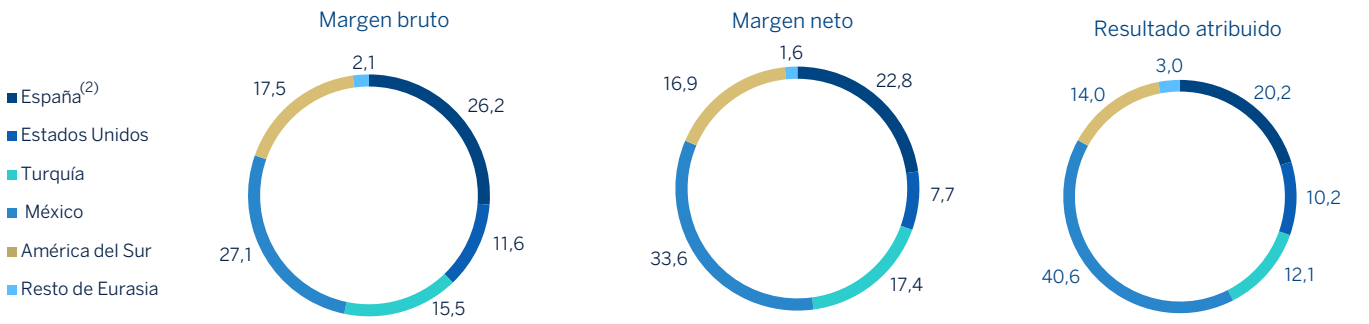

[1] No incluye el Centro Corporativo.
[2] Incluye las áreas de Actividad bancaria en España y Non Core Real Estate.

Principales partidas de balance y activos ponderados por riesgo por áreas de negocio (Millones de euros)

		Áreas de negocio								
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	Turquía	México	América del Sur	Resto de Eurasia	∑ Áreas de negocio	Centro Corporativo
31-03-17										
Préstamos y anticipos a la clientela	416.088	179.050	6.055	59.906	55.590	50.783	48.771	15.933	416.088	-
Depósitos de la clientela	398.499	176.810	22	64.427	46.558	53.238	48.919	8.524	398.499	-
Recursos fuera de balance	95.212	57.492	7	-	3.764	20.724	12.868	356	95.212	-
Total activo/pasivo	719.193	317.386	14.447	87.551	85.035	99.173	79.013	19.024	701.630	17.563
Activos ponderados por riesgo	389.696	110.739	10.777	64.800	70.387	50.184	58.076	14.394	379.357	10.338
31-12-16										
Préstamos y anticipos a la clientela	414.500	181.137	5.946	61.159	55.612	46.474	48.718	15.325	414.370	130
Depósitos de la clientela	401.465	180.544	24	65.760	47.244	50.571	47.927	9.396	401.465	-
Recursos fuera de balance	91.287	56.147	8	-	3.753	19.111	11.902	366	91.287	-
Total activo/pasivo	731.856	335.847	13.713	88.902	84.866	93.318	77.918	19.106	713.670	18.186
Activos ponderados por riesgo	388.951	113.194	10.870	65.492	70.337	47.863	57.443	15.637	380.836	8.115

Una vez definida la composición de cada área de negocio, se aplican determinados **criterios de gestión**, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- **Rentabilidad ajustada al riesgo.** El cálculo de la rentabilidad ajustada al riesgo a nivel de operación, cliente, producto, segmento, unidad y/o área de negocio se sustenta en el CER, que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función del nivel de solvencia objetivo del Grupo. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea III.

- **Precios internos de transferencia.** El Grupo BBVA está dotado de un sistema de precios de transferencia cuyos principios generales son de aplicación en las diferentes entidades, áreas de negocio y unidades del Banco.

- **Asignación de gastos de explotación.** Se imputan a las áreas tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- **Venta cruzada.** En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, se hallan registradas en los resultados de dos o más unidades.

Tipos de interés (Medias trimestrales. Porcentaje)

	2017	2016			
	1er Trim.	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.
Tipo oficial BCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
Euribor 3 meses	(0,33)	(0,31)	(0,30)	(0,26)	(0,19)
Euribor 1 año	(0,10)	(0,07)	(0,05)	(0,02)	0,01
Tasas fondos federales Estados Unidos	0,80	0,55	0,50	0,50	0,50
TIIE (México)	6,41	5,45	4,60	4,08	3,80
CBRT (Turquía)	10,12	7,98	7,99	8,50	8,98

Tipos de cambio (Expresados en divisa/euro)

	Cambios finales			Cambios medios	
	31-03-17	Δ% sobre 31-03-16	Δ% sobre 31-12-16	1er Trim. 17	Δ% sobre 1er Trim. 16
Peso mexicano	20,0176	(2,1)	8,8	21,6165	(8,0)
Dólar estadounidense	1,0691	6,5	(1,4)	1,0648	3,5
Peso argentino	16,4639	1,1	0,7	16,6964	(4,6)
Peso chileno	708,22	8,5	(0,7)	698,32	10,8
Peso colombiano	3.076,92	11,7	2,8	3.115,26	15,1
Sol peruano	3,4734	8,9	1,7	3,4998	8,6
Bolívar fuerte venezolano	3.105,59	(76,3)	(39,0)	3.105,59	(76,3)
Lira turca	3,8894	(17,4)	(4,7)	3,9378	(17,6)

Actividad bancaria en España

Claves

- La inversión crediticia continúa su senda de descenso.
- Recuperación de las comisiones en el trimestre y muy buen desempeño de los ROF.
- Positiva trayectoria de los gastos de explotación.
- Registro de costes de reestructuración para mejorar la eficiencia.
- Estabilidad de los indicadores de riesgo.

Actividad [1]
(Variación interanual. Datos a 31-03-2017)

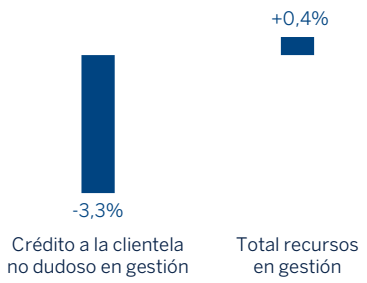

[1] No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje)

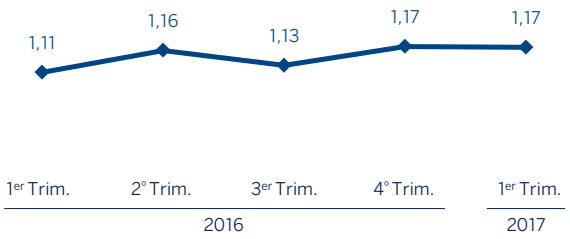

Margen neto
(Millones de euros)

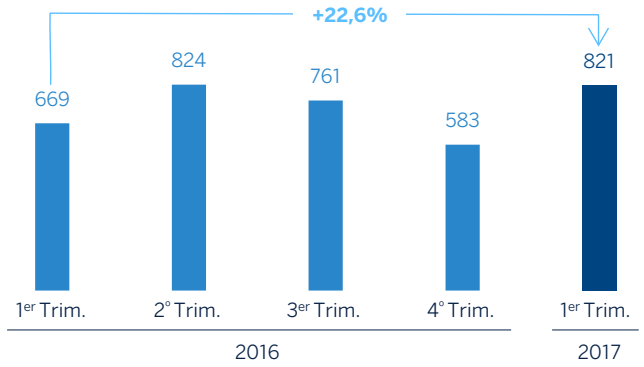

Resultado atribuido
(Millones de euros)

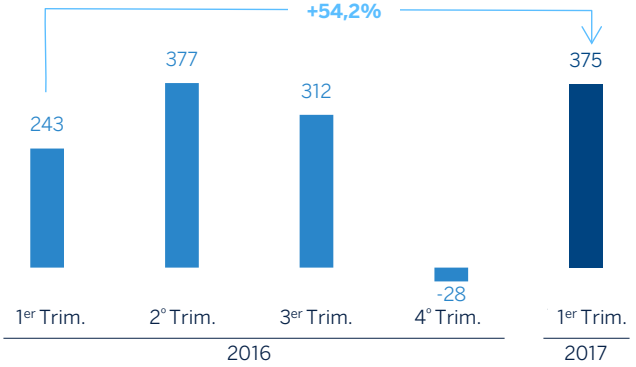

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión [1]
(31-03-2017)

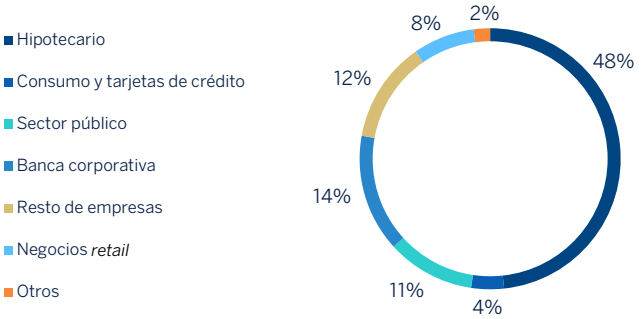

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de clientes en gestión [1]
(31-03-2017)

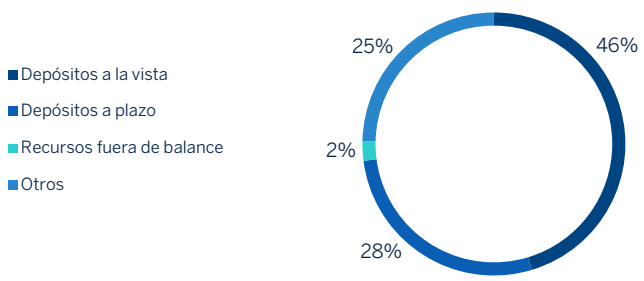

[1] No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

La **economía** española avanzó nuevamente un 0,7% en el cuarto trimestre de 2016 desde finales de septiembre, lo cual supone que se mantiene la estabilización del ritmo de expansión de la actividad. El año 2016 ha finalizado con un crecimiento medio interanual del PIB del 3,2%. Continúa la solidez de la demanda doméstica.

En el **sistema financiero** español continúa con el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos de febrero de 2017, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 4,1% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014. En este sentido, las nuevas operaciones al sector minorista aumentan un 9,3% en términos interanuales (según la información del mes de marzo de 2017). La cuantía total de las nuevas operaciones sube un 3,1% en el mismo período, a pesar del descenso del nuevo crédito a grandes empresas (-5,7%). Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 9,1% en febrero, 98 puntos básicos menos que un año antes, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-13,2% interanual). No obstante, la rentabilidad del sistema ha disminuido en 2016 debido, fundamentalmente, al incremento de las provisiones en el cuarto trimestre, ligadas en parte a la resolución del TJUE sobre las llamadas cláusulas suelo. El resultado ha sido un ROE para el sector del 2,7% a cierre de 2016. La situación de liquidez de las entidades españolas es buena. El *funding gap* (diferencia entre créditos y depósitos) se encuentra en un nivel mínimo histórico. Por último, con datos de marzo de 2017, las entidades han incrementado, en los últimos doce meses, un 12% la apelación a la liquidez del BCE, aprovechando las últimas subastas *targeted longer-term refinancing operations* (TLTRO).

Actividad

La **inversión crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) sigue con su senda de descenso. En este sentido, decrece un 3,3% en términos interanuales y un 1,1% en el trimestre; comportamiento muy ligado a la disminución de las carteras hipotecaria y de administraciones públicas. Sin embargo, cabe seguir destacando el positivo desempeño de la nueva facturación, que muestra unos crecimientos interanuales del 13,6% en empresas y del 30,7% en consumo (cartera cuyo volumen final a 31-3-2017 registra unas subidas del 18,4% y del 4,8% en los últimos doce y tres meses, respectivamente).

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	1er Trim. 16
Margen de intereses	**935**	**(2,4)**	**959**
Comisiones	382	(1,4)	388
Resultados de operaciones financieras	224	193,2	77
Otros ingresos netos	134	(2,4)	138
de los que actividad de seguros [1]	108	(2,5)	110
Margen bruto	**1.676**	**7,4**	**1.561**
Gastos de explotación	(856)	(4,0)	(891)
Gastos de personal	(479)	(3,2)	(495)
Otros gastos de administración	(297)	(6,5)	(318)
Amortización	(80)	0,6	(79)
Margen neto	**821**	**22,6**	**669**
Deterioro de valor de los activos financieros (neto)	(165)	(36,0)	(258)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(128)	127,1	(56)
Resultado antes de impuestos	**528**	**48,7**	**355**
Impuesto sobre beneficios	(152)	37,0	(111)
Resultado del ejercicio	**376**	**54,0**	**244**
Minoritarios	(1)	(11,1)	(1)
Resultado atribuido	**375**	**54,2**	**243**

[1] Incluye las primas recibidas netas de las reservas técnicas estimadas de seguros.

Balances	31-03-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.794	(69,0)	12.230
Cartera de títulos	95.503	(4,9)	100.394
Préstamos y partidas a cobrar	206.865	(3,6)	214.497
de los que préstamos y anticipos a la clientela	179.050	(1,2)	181.137
Posiciones inter-áreas activo	6.725	44,4	4.658
Activos tangibles	1.426	(0,7)	1.435
Otros activos	3.074	16,8	2.632
Total activo/pasivo	**317.386**	**(5,5)**	**335.847**
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	37.584	(7,2)	40.490
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	58.484	(11,4)	66.029
Depósitos de la clientela	176.810	(2,1)	180.544
Valores representativos de deuda emitidos	34.589	(9,7)	38.322
Posiciones inter-áreas pasivo	-	-	-
Otros pasivos	671	(45,0)	1.220
Dotación de capital económico	9.247	0,1	9.242

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-17	Δ%	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto [1]	178.638	(1,1)	180.595
Riesgos dudosos	11.726	(0,8)	11.819
Depósitos de clientes en gestión [2]	172.244	(1,4)	174.679
Recursos fuera de balance [3]	57.492	2,4	56.147
Activos ponderados por riesgo	110.739	(2,2)	113.194
Ratio de eficiencia (%)	51,0		55,8
Tasa de mora (%)	5,8		5,8
Tasa de cobertura (%)	53		53
Coste de riesgo (%)	0,38		0,32

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.

[2] No incluye las cesiones temporales de activos.

[3] Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

En cuanto a **calidad crediticia**, se observa una nueva disminución de las entradas netas en mora que, junto con el retroceso de la actividad crediticia, sitúan la tasa de mora a 31-3-2017 en el 5,8% (+2 puntos básicos en el último trimestre y -63 puntos básicos en los últimos doce meses). En cuanto a la cobertura, cierra el trimestre en el 53%.

Los **depósitos** de clientes en gestión retroceden un 2,0% desde el 31-3-2016 y un 1,4% desde finales del pasado año, muy influenciados por la disminución del plazo (-22,4% y -9,4%, respectivamente), ya que las cuentas corrientes y de ahorro siguen presentando un comportamiento positivo (+28,3% y +5,9%, respectivamente).

Finalmente, los **recursos fuera de balance** presentan un crecimiento interanual del 8,4% y trimestral del 2,4%, con especial incidencia en el avance experimentado por los fondos de inversión (+12,5% y +4,3%, respectivamente).

Resultado

Lo más relevante de la evolución de la cuenta del área en el primer trimestre de 2017 ha sido:

- Disminución interanual, del 2,4%, del **margen de intereses** acumulado a marzo de 2017 como consecuencia de un menor volumen de créditos y de ventas de cartera mayorista. Esto último, sin embargo, tiene un impacto positivo en los ROF del área.
- Las **comisiones** se recuperan entre enero y marzo, gracias a la positiva contribución de los negocios mayoristas. Frente a la cifra del mismo período de 2016, presentan un ligero retroceso, del 1,4%, ya que en el primer trimestre del ejercicio pasado esta partida se comportó muy favorablemente.
- La aportación de los **ROF** es superior a la del mismo período del año anterior, muy influida por el buen desempeño de la unidad de Global Markets.
- La comparativa interanual de la partida de otros **ingresos netos** registra una disminución del 2,4%. Dentro de ella destaca la actividad de seguros que, si bien presenta un ligero retroceso interanual del 2,5%, hay que resaltar su favorable trayectoria a lo largo del primer trimestre de 2017 (+18,7% frente a la cifra del cuarto trimestre de 2016) gracias a la buena evolución de los resultados técnicos de seguros, muy ligada a la positiva contratación del trimestre y a la baja siniestralidad.
- Por tanto, positivo comportamiento del **margen bruto** del área (+7,4%).
- Los **gastos de explotación** retroceden un 3,6% en los últimos tres meses y un 4,0% en la comparativa interanual. Esta disminución está ligada a las sinergias surgidas de la integración de CX y a la implantación de los planes de eficiencia del último trimestre de 2016 (en el mes de febrero se cerraron alrededor de 130 oficinas).
- En consecuencia, clara mejora del **ratio de eficiencia** y de la trayectoria del **margen neto** del área.
- Reducción del **deterioro del valor de los activos financieros** (-36,0% interanual) como consecuencia de unas menores necesidades de saneamiento crediticio. El coste de riesgo del área termina el trimestre en el 0,38%.
- Por último, la partida de **dotaciones a provisiones y otros resultados** presenta un ascenso significativo, debido, fundamentalmente, a que incorpora 148 millones de euros por costes de reestructuración.

Con todo ello, el **resultado** atribuido generado por la Actividad bancaria en España en el primer trimestre de 2017 se sitúa en 375 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 54,2%.

Non Core Real Estate

Claves

- **Continúa la tendencia positiva en los datos del sector inmobiliario español.**
- **Nueva estrategia del área, focalizada en la aceleración de las ventas y la reducción del *stock*, a la vez que se busca preservar el valor económico de los activos.**
- **Retroceso de la exposición neta y de los saldos dudosos.**

Entorno sectorial

2016 ha sido un año positivo para el sector inmobiliario, en el que el crecimiento de las ventas se ha trasladado al precio de la vivienda y a la actividad constructora.

Según la última información disponible del Consejo General del Notariado, durante 2016, en España, se han vendido casi 460.000 **viviendas**, lo que ha supuesto un incremento interanual del 13,9%. El año 2017 ha comenzado con un nuevo crecimiento de la venta de viviendas. En particular, en los dos primeros meses del año, las transacciones han aumentado a una tasa interanual del 13,9%.

El **precio** de la vivienda ha avanzado a una tasa interanual del 4,5% en el cuarto trimestre de 2016, según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata de un ritmo de crecimiento algo superior al del trimestre precedente (+4,0%), con lo que parece ponerse freno a la tendencia de moderación que se había iniciado en el segundo trimestre de 2016.

El **mercado hipotecario** mantiene su dinamismo gracias al incremento de las ventas en un contexto de bajo coste de la financiación, ya que los tipos de interés siguen en mínimos, si bien, en la parte final de 2016 se ha constatado cierta moderación.

Exposición neta inmobiliaria (Millones de euros)

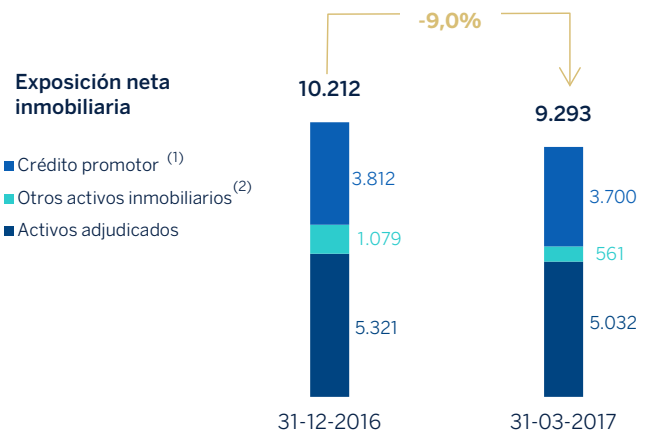

Así, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda en 2016 ha repuntado hasta un 5,0% en términos interanuales, un avance que se eleva al 17,4% si se excluyen todas los procesos de refinanciación. Por su parte, las nuevas operaciones realizadas durante los dos primeros meses de 2017 suben un 8,1%.

Los datos relativos a la **actividad constructora** indican que en 2016 se visaron algo más de 64.000 viviendas, lo que supone un ascenso interanual del 28,9%. Con ello se acumulan tres años consecutivos de crecimiento en la edificación residencial.

Cobertura de la exposición inmobiliaria
(Millones de euros a 31-03-17)

	Importe del riesgo bruto	Provisiones	Exposición neta	% cobertura sobre riesgo
Crédito promotor (1)	**6.448**	**2.748**	**3.700**	**43**
Riesgo vivo	**1.710**	**85**	**1.625**	**5**
Edificios terminados	1.111	51	1.060	5
Edificios en construcción	360	7	353	2
Suelo	195	25	170	13
Sin garantía hipotecaria y otros	43	2	42	4
Dudosos	**4.739**	**2.663**	**2.075**	**56**
Edificios terminados	1.939	722	1.217	37
Edificios en construcción	302	169	133	56
Suelo	2.081	1.453	629	70
Sin garantía hipotecaria y otros	416	320	96	77
Activos adjudicados	**13.525**	**8.493**	**5.032**	**63**
Edificios terminados	7.741	4.252	3.492	55
Edificios en construcción	798	524	275	66
Suelo	4.986	3.717	1.266	75
Otros activos inmobiliarios (2)	**1.030**	**470**	**561**	**46**
Exposición inmobiliaria	**21.004**	**11.711**	**9.293**	**56**

(1) Comparado con el perímetro de transparencia (Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España), el crédito promotor no incluye 1,2 miles de millones de euros (diciembre de 2016) y 1 miles de millones de euros (marzo de 2017) relacionados principalmente con la cartera no dudosa transferida al área de Actividad bancaria en España.
(2) Otros activos inmobiliarios no procedentes de adjudicados.

Actividad

BBVA continúa con su estrategia de reducción de la **exposición** al sector inmobiliario en España, tanto del segmento promotor (crédito a promotores más adjudicados derivados de dichos créditos) como de otros activos inmobiliarios. A 31-3-2017, la exposición neta se sitúa en 9.293 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,0% desde diciembre de 2016, impulsado fundamentalmente por las operaciones mayoristas llevadas a cabo en el trimestre.

En cuanto a las **ventas** de activos inmobiliarios durante los tres primeros meses de 2017, además de mantenerse el ritmo de ventas minoristas habitual, cabe destacar la venta de dos carteras mayoristas: una de inmuebles en alquiler del sector terciario, por un valor bruto cercano a los 300 millones de euros; y otra de unos 3.400 inmuebles residenciales, adjudicados por un valor bruto de unos 362 millones. En total, en el trimestre se han vendido 10.884 unidades por un precio de venta de 860 millones de euros, lo que significa un elevado incremento, sobre el mismo período del año anterior, tanto en número de unidades como en precio de venta. En estas cifras se incluye la salida de alrededor de 1.500 viviendas en alquiler aportadas a la sociedad participada Testa Residencial. A lo largo del ejercicio 2017 seguirán en vigor las políticas y planes comerciales diseñados para cada tipología de activo, orientados a acelerar las ventas y aminorar el *stock*, con acciones específicas para el producto que más tiempo lleve en el balance de la Entidad. Adicionalmente se trabajará en incrementar la reducción de dicho *stock* a través de la venta o aportación de paquetes de activos a sociedades inmobiliarias participadas o mediante acuerdos comerciales con promotores. Las distintas iniciativas contempladas se analizan en cada caso, buscando preservar el valor económico de los activos.

La exposición inmobiliaria total, incluyendo el crédito promotor vivo, los adjudicados y otros activos, refleja una tasa de **cobertura** del 56% al cierre del primer trimestre de 2017; esto es, una mejora de un punto porcentual en comparación con la del 31-12-2016.

Los **saldos dudosos** de crédito vuelven a disminuir en el primer trimestre, con unas entradas en mora reducidas durante el período y una cobertura que se sitúa en el 53%.

Resultado

Esta área de negocio presenta un **resultado** negativo acumulado en el primer trimestre de 2017 de 109 millones de euros, lo que compara con una pérdida de 113 millones del mismo período del ejercicio previo. Como aspecto positivo cabe resaltar que se han registrado unas necesidades más reducidas de deterioro del valor de los activos financieros. Por otro lado, este trimestre se ha recogido el resultado negativo de la venta de 3.400 inmuebles residenciales adjudicados. Este tipo de operaciones mayoristas acelera la reducción de la exposición inmobiliaria del Grupo, si bien conlleva un descuento mayor que el de las ventas minoristas. Adicionalmente, el área genera un menor margen de intereses debido al traspaso que se hizo, en el segundo y cuarto trimestres de 2016, de parte de la cartera viva a la Actividad bancaria en España.

Estados financieros (Millones de euros)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	1er Trim. 16
Margen de intereses	**10**	**(63,5)**	**26**
Comisiones	2	86,8	1
Resultados de operaciones financieras	(0)	(99,4)	(0)
Otros ingresos netos	(32)	114,2	(15)
Margen bruto	**(21)**	**n.s.**	**12**
Gastos de explotación	(30)	(5,1)	(32)
Gastos de personal	(15)	(2,5)	(16)
Otros gastos de administración	(8)	(13,2)	(9)
Amortización	(7)	0,2	(7)
Margen neto	**(51)**	**156,8**	**(20)**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(4)	(91,5)	(47)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(86)	6,1	(81)
Resultado antes de impuestos	**(141)**	**(4,4)**	**(148)**
Impuesto sobre beneficios	33	(5,0)	34
Resultado del ejercicio	**(109)**	**(4,2)**	**(113)**
Minoritarios	(0)	n.s.	0
Resultado atribuido	**(109)**	**(3,8)**	**(113)**

Balances	31-03-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	10	7,8	9
Cartera de títulos	767	33,4	575
Préstamos y partidas a cobrar	6.055	1,8	5.946
de los que préstamos y anticipos a la clientela	6.055	1,8	5.946
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activos tangibles	431	(7,1)	464
Otros activos	7.185	6,9	6.719
Total activo/pasivo	**14.447**	**5,4**	**13.713**
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	22	(9,6)	24
Valores representativos de deuda emitidos	821	(1,5)	834
Posiciones inter-áreas pasivo	10.319	8,4	9.520
Otros pasivos	0	n.s.	(0)
Dotación de capital económico	3.285	(1,5)	3.335
Pro memoria:			
Activos ponderados por riesgo	10.777	(0,9)	10.870

Estados Unidos

Claves

- En inversión crediticia continúa el foco en un crecimiento selectivo y rentable.
- Favorable evolución de los recursos más líquidos y adecuada gestión de su coste.
- Positivo desempeño de los ingresos de carácter más recurrente.
- Contención de los gastos de explotación y del deterioro del valor de los activos financieros.
- Mejora de los indicadores de riesgo.

Actividad [1]
(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-03-2017)

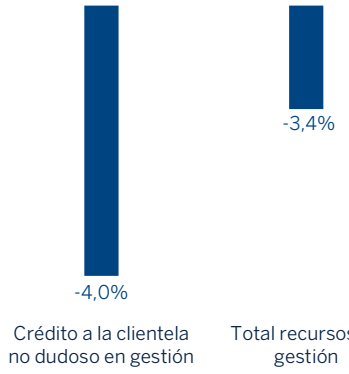

[1] No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

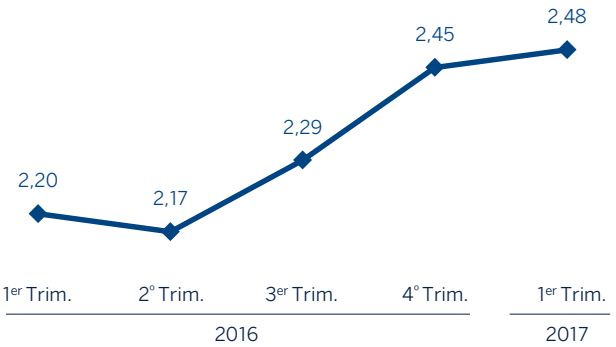

Margen neto
(Millones de euros a tipo de cambio constante)

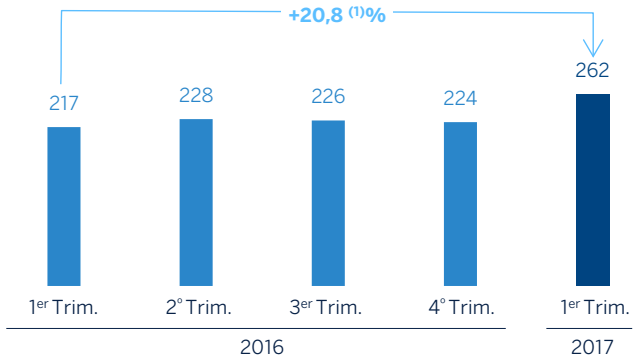

[1] A tipo de cambio corriente: +25,1%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipo de cambio constante)

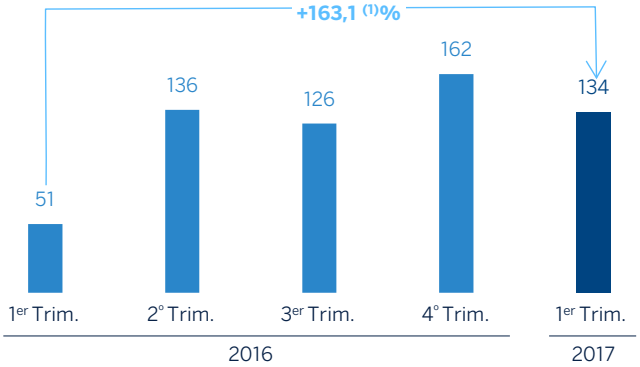

[1] A tipo de cambio corriente: +173,9%

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión [1]
(31-03-2017)

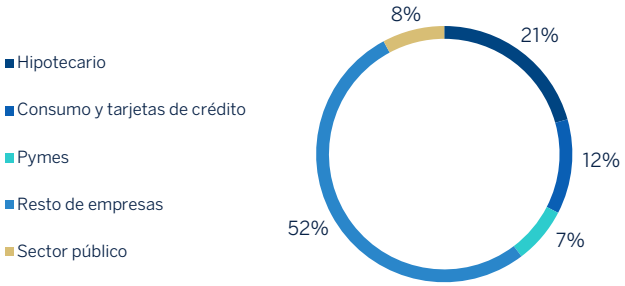

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de clientes en gestión [1]
(31-03-2017)

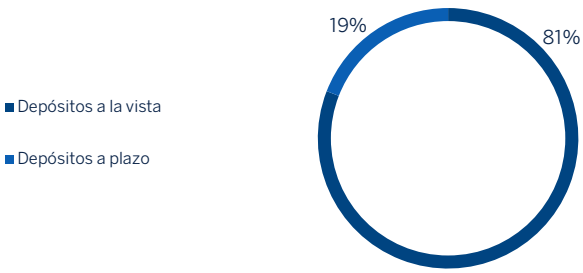

[1] No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

El **PIB** estadounidense ha crecido algo menos del 3%, en términos anualizados, en el segundo semestre de 2016, tras una primera mitad de año relativamente débil (en el entorno del 1% anualizado, en promedio), pero ha continuado avanzando a dos velocidades, con un consumo sólido y una inversión prácticamente estancada. El aumento del consumo privado es probable que se modere; ya que, a pesar del apoyo del incremento del empleo y de la facilidad del crédito, el ascenso de los precios y el desapalancamiento pesarán sobre el gasto de los hogares. El panorama para la inversión es algo más optimista, apoyado en la mejora de las expectativas, la estabilidad de los precios del petróleo y el aumento sostenido de la oferta residencial, si bien se espera un avance muy moderado de la misma.

Por lo que respecta al mercado de **divisas**, la tendencia de apreciación del dólar frente al euro del último trimestre de 2016 se ha interrumpido a principios de año y se ha revertido ligeramente desde entonces. En este sentido, el dólar se ha depreciado un 1,4% en el trimestre, lo que refleja, en parte, la reafirmación de la FED sobre el gradualismo en relación con el proceso de normalización de su política monetaria y, en parte, una situación ligeramente mejor en Europa.

En cuanto al **sistema financiero**, su evolución sigue siendo favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. Con datos de cierre de 2016, la tasa de mora del sistema se sitúa en el 2,07%, registrando un ligero repunte con respecto a la cifra del tercer trimestre del año pasado (2,05%). A pesar de ello, la tasa de mora mantiene un nivel muy positivo. En cuanto al crédito, según la última información disponible a febrero de 2017, continúa prácticamente estable en los últimos doce meses. El volumen total retrocede un 0,4% en términos interanuales, con una disminución del 1,3% del crédito a empresas y crecimientos del 1,7% y del 4,9% de los préstamos para compra de vivienda y de la financiación al consumo, respectivamente. Por su parte, los depósitos totales del sistema siguen con su tendencia al alza. A febrero de 2017 presentan un crecimiento interanual del 2,3%.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	Δ%(1)	1er Trim. 16
Margen de intereses	**535**	**12,1**	**8,2**	**478**
Comisiones	175	19,7	15,5	146
Resultados de operaciones financieras	33	(28,6)	(31,2)	46
Otros ingresos netos	(12)	286,7	277,9	(3)
Margen bruto	**732**	**9,7**	**5,9**	**667**
Gastos de explotación	(470)	2,6	(0,9)	(458)
Gastos de personal	(269)	(0,6)	(4,1)	(271)
Otros gastos de administración	(152)	9,0	5,2	(140)
Amortización	(49)	2,2	(1,3)	(47)
Margen neto	**262**	**25,1**	**20,8**	**209**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(75)	(21,2)	(23,9)	(95)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(4)	(90,1)	(90,5)	(40)
Resultado antes de impuestos	**184**	**144,9**	**135,7**	**75**
Impuesto sobre beneficios	(49)	90,0	83,6	(26)
Resultado del ejercicio	**134**	**173,8**	**163,1**	**49**
Minoritarios	0	(100,0)	(100,0)	(0)
Resultado atribuido	**134**	**173,9**	**163,1**	**49**

Balances	31-03-17	Δ%	Δ%(1)	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.424	5,8	7,3	7.963
Cartera de títulos	14.228	(2,4)	(1,0)	14.581
Préstamos y partidas a cobrar	61.586	(2,2)	(0,8)	62.962
de los que préstamos y anticipos a la clientela	59.906	(2,0)	(0,7)	61.159
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	-
Activos tangibles	770	(2,2)	(0,8)	787
Otros activos	2.543	(2,5)	(1,1)	2.609
Total activo/pasivo	**87.551**	**(1,5)**	**(0,1)**	**88.902**
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	2.663	(8,2)	(6,9)	2.901
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	3.871	11,5	13,0	3.473
Depósitos de la clientela	64.427	(2,0)	(0,6)	65.760
Valores representativos de deuda emitidos	2.425	(0,9)	0,5	2.446
Posiciones inter-áreas pasivo	4.729	(3,0)	(1,6)	4.875
Otros pasivos	6.033	(0,6)	0,8	6.068
Dotación de capital económico	3.402	0,7	2,1	3.379

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-17	Δ%	Δ%(1)	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto (2)	60.729	(2,1)	(0,7)	62.000
Riesgos dudosos	844	(13,5)	(12,2)	976
Depósitos de clientes en gestión (3)	61.864	(2,1)	(0,7)	63.195
Recursos fuera de balance (4)	-	-	-	-
Activos ponderados por riesgo	64.800	(1,1)	0,4	65.492
Ratio de eficiencia (%)	64,2			68,1
Tasa de mora (%)	1,3			1,5
Tasa de cobertura (%)	107			94
Coste de riesgo (%)	0,49			0,37

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

La **actividad crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) sigue con su senda de moderación ya mostrada desde la segunda mitad de 2015. Tal evolución se apoya en la estrategia del área, de crecimiento selectivo en aquellas carteras y segmentos más rentables y, por tanto, que supongan un consumo de capital más eficiente. En consecuencia se observa una reducción de esta partida tanto en términos interanuales (-4,0%) como en el trimestre (-1,4%). Por carteras, el crecimiento se concentra, principalmente, en el crédito a negocios (+1,3% en el trimestre), en determinados segmentos de la financiación a empresas (concretamente, en las carteras de hipotecas promotor, hipotecas con garantía real y en tarjetas) y en los préstamos al sector público (+4,9% en los últimos tres meses).

En cuanto a la **calidad crediticia**, los principales indicadores mejoran en el trimestre. La tasa de mora cierra en el 1,3%, lo cual supone una reducción de 17 puntos básicos con respecto a la de finales de 2016. Por su parte, la cobertura también avanza y termina en el 107% (94% al 31-12-2016).

Por lo que respecta a los **depósitos** de clientes en gestión, registran un leve descenso (-3,4% interanual y -0,7% en el trimestre), muy influido por el retroceso del plazo (-24,1% y -12,9%, respectivamente), fruto de las medidas implementadas por el área para gestionar su coste. Por el contrario, las cuentas a la vista mantienen su senda positiva y se incrementan un 3,2% en términos interanuales y un 2,7% en el trimestre.

Resultado

Estados Unidos genera un **resultado** atribuido acumulado a marzo de 2017 de 134 millones de euros, muy superior al del mismo período del año anterior. Lo más relevante de la cuenta del área se resume a continuación:

- El **margen de intereses** continúa registrando un favorable desempeño, con una cifra acumulada a marzo que avanza un 8,2% en los últimos doce meses. Esto se debe a la acción conjunta de las medidas adoptadas por BBVA Compass para mejorar el rendimiento de la inversión y reducir el coste de los depósitos, así como por los incrementos de los tipos de interés llevados a cabo por parte de la FED.

- Las **comisiones** presentan un incremento interanual del 15,5%, explicado fundamentalmente por la favorable trayectoria de las procedentes de depósitos, gestión de activos y de las generadas por el negocio de banca de inversión y asesoramiento.

- Reducción del 31,2% de los **ROF** en comparación con la cifra del mismo período del ejercicio previo. El favorable desempeño de la unidad de Global Markets durante el trimestre no ha compensado las plusvalías por ventas de cartera realizadas en el primer trimestre de 2016. Sin embargo, frente al dato del trimestre anterior, esta partida se incrementa un 32,5%.

- Evolución plana de los **gastos de explotación**, que muestran una ligera disminución del 0,9%. Destaca el descenso de los gastos de personal, que compensa el aumento de los gastos generales.

- Finalmente, el importe del **deterioro del valor de los activos financieros** es mucho menor que el del primer trimestre de 2016 (-23,9%), cuando se realizaron dotaciones extraordinarias tras la bajada del *rating* de ciertas compañías que operan en los sectores de *energy (exploration & production)* y *metal & mining (basic materials)*. Con ello, el coste de riesgo acumulado a 31-3-2017 se sitúa en el 0,49%, lo cual supone un claro descenso frente al dato del mismo período de 2016.

México

Claves

- **Buen comportamiento interanual de la inversión crediticia, a pesar de la moderada actividad económica.**
- **Se mantiene el crecimiento de los gastos por debajo del margen bruto y el avance interanual de doble dígito en el beneficio atribuido.**
- **Fortaleza de los indicadores de calidad crediticia. Coste de riesgo mejor de lo esperado.**

Actividad [1]
(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-03-2017)

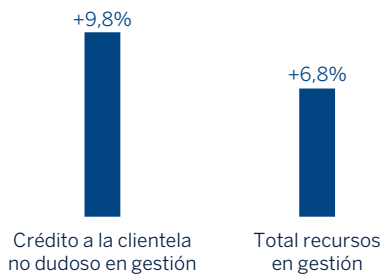

[1] No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

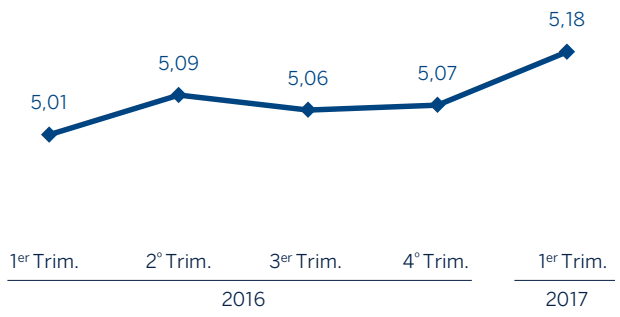

Margen neto
(Millones de euros a tipo de cambio constante)

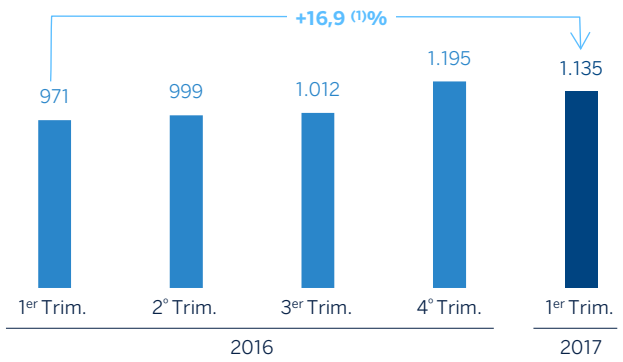

[1] A tipo de cambio corriente: +7,6%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipo de cambio constante)

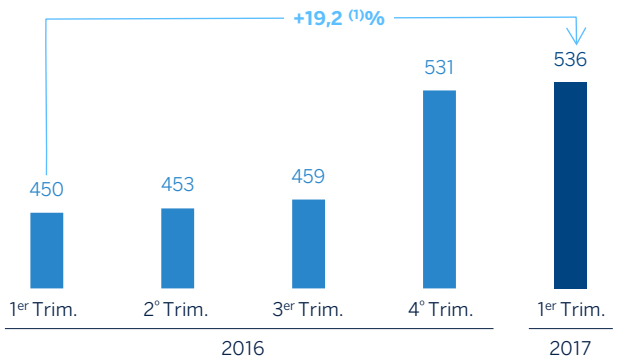

[1] A tipo de cambio corriente: +9,7%.

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión [1]
(31-03-2017)

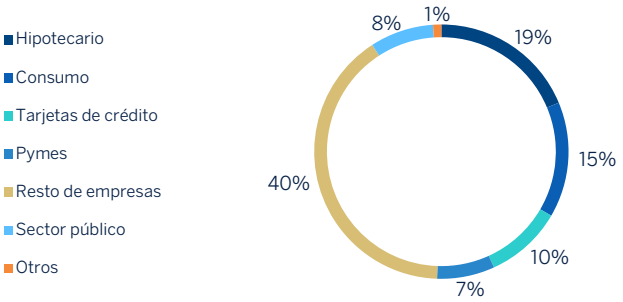

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de clientes en gestión [1]
(31-03-2017)

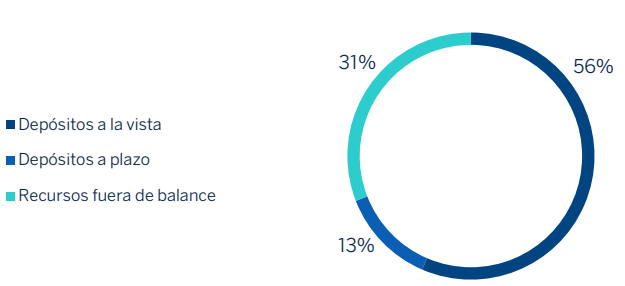

[1] No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

El **PIB** de México ha crecido un 2,1% en 2016, ligeramente por debajo de la tendencia registrada en los últimos años. El buen desempeño de la actividad en el segundo semestre ha podido compensar la desaceleración observada durante el primero, apoyado, sobre todo, en la mejora de las exportaciones ligada a la recuperación de la economía de Estados Unidos.

La elevada depreciación del peso mexicano durante 2016 se ha revertido desde mediados de enero de 2017, gracias a la moderación de Estados Unidos sobre su futura política comercial y, en menor medida, al programa de coberturas implementado por Banxico . Esta evolución del tipo de cambio, sumada a una ralentización del avance de la inflación, podría permitir que Banxico modere la senda de subidas de **tipos de interés** frente a la observada durante 2016.

El **sistema financiero** mexicano mantiene unos niveles de solvencia y calidad de activos muy holgados. Así, el índice de capitalización se sitúa en el 14,9% al cierre de 2016 y la tasa de mora se reduce hasta el 2,2% a enero de 2017, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). A esa misma fecha, la cartera de crédito al sector privado conserva un ritmo de crecimiento nominal interanual similar al registrado a lo largo del ejercicio anterior (+11,6%). Todas las carteras contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 11,3% interanual en términos nominales, con cifras de enero de 2017 de la CNBV, y registra un comportamiento parecido en ambos componentes.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

En el primer trimestre de 2017, BBVA en México ha seguido registrando un buen comportamiento de la **inversión crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión), a pesar de la moderada actividad económica observada durante el período. La cartera crece un 9,8% en términos interanuales y un 0,3% en el trimestre. Con ello, BBVA Bancomer mantiene su posición de liderazgo, con una cuota de mercado del 23,5% en cartera vigente (de acuerdo con la información local de la CNBV del cierre de febrero de 2017).

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 16
Margen de intereses	**1.287**	**(0,2)**	**8,4**	**1.290**
Comisiones	281	3,0	12,0	273
Resultados de operaciones financieras	73	67,8	82,3	43
Otros ingresos netos	69	41,3	53,5	49
Margen bruto	**1.710**	**3,3**	**12,3**	**1.654**
Gastos de explotación	(575)	(4,1)	4,2	(599)
Gastos de personal	(247)	(6,3)	1,8	(263)
Otros gastos de administración	(265)	(3,9)	4,4	(276)
Amortización	(63)	4,3	13,3	(60)
Margen neto	**1.135**	**7,6**	**16,9**	**1.055**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(402)	4,9	14,0	(383)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(4)	(79,8)	(78,0)	(19)
Resultado antes de impuestos	**729**	**11,7**	**21,4**	**652**
Impuesto sobre beneficios	(192)	18,1	28,3	(163)
Resultado del ejercicio	**536**	**9,6**	**19,1**	**489**
Minoritarios	(0)	(70,5)	(67,9)	(0)
Resultado atribuido	536	9,7	19,2	489

Balances	31-03-17	Δ%	Δ% (1)	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.042	(2,9)	(10,7)	5.192
Cartera de títulos	34.907	11,6	2,6	31.273
Préstamos y partidas a cobrar	52.330	9,0	0,2	47.997
de los que préstamos y anticipos a la clientela	50.783	9,3	0,5	46.474
Activos tangibles	2.093	7,0	(1,6)	1.957
Otros activos	4.801	(30,4)	(36,0)	6.900
Total activo/pasivo	99.173	6,3	(2,3)	93.318
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	10.079	1,2	(7,0)	9.961
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	8.708	47,0	35,2	5.923
Depósitos de la clientela	53.238	5,3	(3,2)	50.571
Valores representativos de deuda emitidos	8.852	2,8	(5,5)	8.611
Otros pasivos	14.217	2,0	(6,2)	13.941
Dotación de capital económico	4.079	(5,4)	(13,0)	4.311

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-17	Δ%	Δ% (1)	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto (2)	52.338	9,3	0,5	47.865
Riesgos dudosos	1.252	8,6	(0,1)	1.152
Depósitos de clientes en gestión (3)	46.326	10,3	1,4	41.989
Recursos fuera de balance (4)	20.724	8,4	(0,3)	19.111
Activos ponderados por riesgo	50.184	4,8	(3,6)	47.863
Ratio de eficiencia (%)	33,6			35,4
Tasa de mora (%)	2,3			2,3
Tasa de cobertura (%)	128			127
Coste de riesgo (%)	3,31			3,40

(1) A tipo de cambio constante.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

A finales de marzo, el peso de la cartera minorista es mínimamente superior al de la **mayorista** (51% y 49%, respectivamente). Esta última avanza un 10,4% en términos interanuales, aunque disminuye un 1,3% en el trimestre (lo cual se explica por la trayectoria de la cartera en dólares, afectada por la apreciación del peso en los últimos meses). Dentro de ella destaca el comportamiento favorable de los préstamos empresariales, que incluyen los créditos a clientes corporativos y empresas medianas que, sin tener en cuenta las hipotecas promotor, suben un 11,5% en el último año (-0,8% en el primer trimestre de 2017). Por su parte, el crédito a promotores de vivienda mantiene una tendencia positiva desde el año pasado y muestra un ascenso interanual del 24,5% (-0,2% en el trimestre).

La **cartera minorista** presenta un incremento interanual del 9,2% e intertrimestral del 1,8%, impulsado, principalmente por los créditos a pymes y los préstamos para autos, que suben un 17,2% y un 23,5%, respectivamente, en los últimos 12 meses (+7,7% y +4,7%, respectivamente, en el trimestre). Por su parte, las tarjetas de crédito mantienen crecimientos interanuales de un dígito (+3,3%, -3,1% en el trimestre). No obstante, la facturación acumulada a marzo de 2017 registra un avance interanual del 10,4%. En la cartera de vivienda se observa el efecto de la madurez sobre el saldo, el cual asciende un 7,4% en los últimos doce meses y un 2,3% en el trimestre, a pesar de que los nuevos préstamos para la adquisición de vivienda muestran un desempeño positivo (+5,1% interanual).

El crecimiento de la actividad crediticia ha venido acompañado de unos indicadores de **calidad de activos** que permanecen estables. En este sentido, las tasas de mora y cobertura cierran el mes de marzo en el 2,3% y 128%, respectivamente.

Los **recursos** totales de clientes (depósitos de clientes en gestión, fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance) muestran un crecimiento interanual del 6,8% (+0,9% en el primer trimestre del año). En todos los productos se observa una trayectoria positiva: las cuentas corrientes y de ahorro registran un ascenso interanual del 10,9% (+1,8% en el trimestre) y el plazo avanza a un ritmo del 6,4% (-0,3% el trimestre). BBVA en México conserva un *mix* rentable de financiación, ya que las partidas de bajo coste representan más del 80% del total de los depósitos de clientes en gestión. Por su parte, los fondos de inversión presentan un aumento interanual del 3,6% e intertrimestral del 0,3%.

Resultado

Lo más relevante de la cuenta de resultados de México del primer trimestre de 2017 se resume a continuación:

- Positiva evolución del **margen de intereses**, que muestra un ascenso interanual del 8,4%, impulsado principalmente por los mayores volúmenes de actividad y por la favorable evolución de los diferenciales de la clientela.
- Buen desempeño de las **comisiones**, que presentan un aumento del 12,0% en los últimos doce meses y que siguen muy influidas por un mayor volumen de transacciones con clientes de tarjetas de crédito y por las comisiones procedentes de banca electrónica y banca privada.
- Importante crecimiento de los **ROF** (+82,3% interanual) gracias al muy buen desempeño de la unidad de Global Markets.
- En la línea de **otros ingresos netos** (+53,5% interanual) se observa un resultado favorable de la actividad de seguros, en parte debido al cambio regulatorio introducido a finales de 2016, y que afecta al método de cálculo de las reservas.
- Los **gastos de explotación** crecen a un menor ritmo que en períodos previos (+4,2% interanual),y por debajo del avance mostrado por el margen bruto del área (+12,3%). Lo anterior contribuye a mejorar el ratio de eficiencia, que al cierre del primer trimestre de 2017 se sitúa en el 33,6%.
- La línea de **deterioro del valor de los activos financieros** muestra un ascenso interanual del 14,0%. Lo anterior sitúa el coste de riesgo acumulado del área en el 3,31%.

En definitiva, BBVA en México alcanza un **resultado** atribuido durante los tres primeros meses del año de 536 millones de euros, cifra que refleja un incremento interanual del 19,2%.

Turquía

Claves

- **Continúa el dinamismo de la actividad, a pesar de las incertidumbres del entorno.**
- **Evolución muy favorable de los ingresos de carácter más recurrente.**
- **Estabilidad de los indicadores de calidad crediticia.**

Actividad [1]
(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-03-2017)

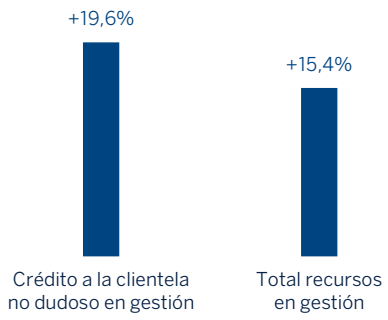

[1] No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

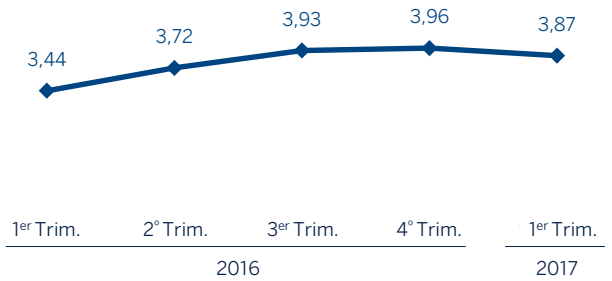

Margen neto
(Millones de euros a tipo de cambio constante)

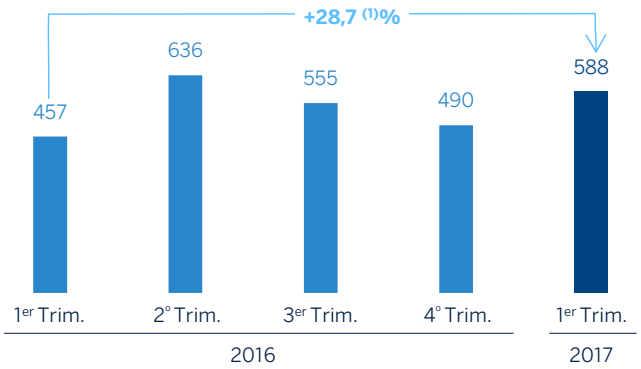

[1] A tipo de cambio corriente: +6,1%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipo de cambio constante)

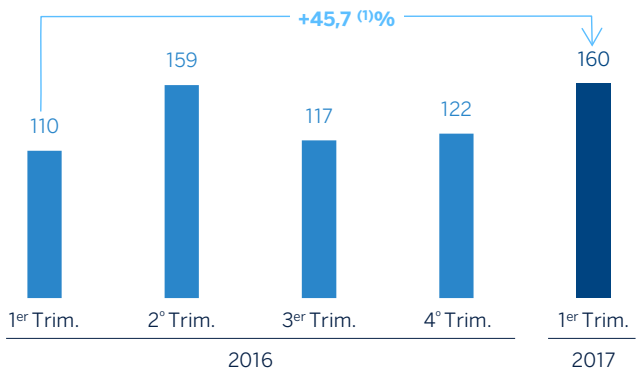

[1] A tipo de cambio corriente: +20,1%.

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión [1]
(31-03-2017)

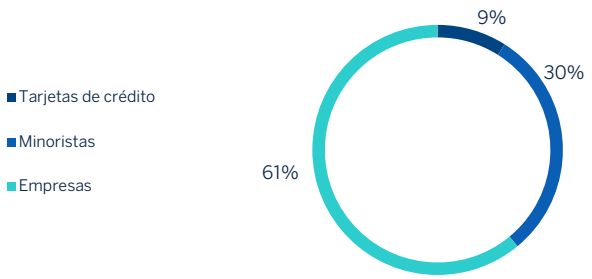

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de clientes en gestión [1]
(31-03-2017)

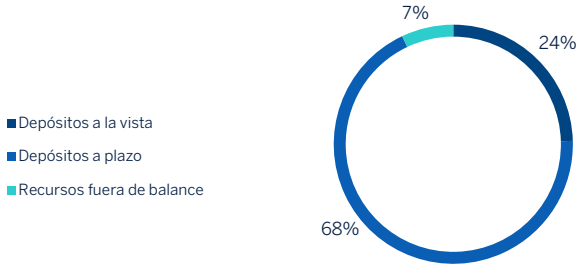

[1] No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

El **crecimiento económico** de Turquía en el cuarto trimestre de 2016 se situó en el 3,5% en términos anualizados, tras haberse contraído algo más de un 1% en el tercero, impulsado por las medidas macroprudenciales y la intensificación del estímulo fiscal. Como resultado, el PIB ha avanzado, en media, algo menos del 3% en el ejercicio 2016. En cuanto a la inflación, ha continuado aumentando hasta situarse por encima del 11% en marzo de 2017, impulsada por el efecto base de los precios de los alimentos y por la elevada depreciación de la lira turca durante el segundo semestre de 2016. La inflación podría subir nuevamente en abril-mayo y moderarse durante el verano, aunque registrando tasas elevadas.

El CBRT viene restringiendo la **política monetaria** desde finales del pasado año. En su reunión de marzo volvió a aumentar el tipo de interés de la ventana de liquidez en 75 puntos básicos más, tras la subida de 100 puntos básicos de principios de año, hasta el 11,75%, y mantuvo constante el resto de tipos de interés. En lo que llevamos de año, el CBRT ha subido el tipo de interés medio de financiación en 320 puntos básicos, hasta el 11,50% a partir del 5 de abril. Además, en este último comunicado ha declarado que esta postura se mantendrá hasta que las presiones inflacionistas se reduzcan significativamente. Tal endurecimiento de la política monetaria, junto con la mejora de los mercados financieros a nivel global, han ayudado a contener la presión depreciatoria sobre la lira turca. Sin embargo, la incertidumbre geopolítica continúa y podría pesar sobre la evolución de la divisa.

El **sector financiero** turco sigue mostrando la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 14% a marzo de 2017, soportado principalmente por los préstamos a empresas. Por su parte, la captación de recursos en el primer trimestre de 2017 conserva el dinamismo mostrado a lo largo del año pasado, con un avance del 10% interanual, según datos, también de marzo y ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los recursos en moneda local (+15% interanual), que contrasta con la reducción del 2,3% de los depósitos en divisas. Por su parte, la tasa de mora del sistema se mantiene en el 3,2%, según la última información disponible de marzo de 2017.

Actividad

En marzo de 2017, BBVA completó la adquisición de una participación adicional, del 9,95%, en el capital social de Garanti, con lo que la participación total de BBVA en dicha entidad asciende actualmente al 49,85%, la cual continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo por el método de la integración global.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 16
Margen de intereses	**812**	**4,7**	**27,0**	**775**
Comisiones	171	(5,5)	14,6	181
Resultados de operaciones financieras	(15)	n.s.	n.s.	10
Otros ingresos netos	9	(14,5)	3,6	10
Margen bruto	**976**	**(0,0)**	**21,3**	**977**
Gastos de explotación	(389)	(8,1)	11,5	(423)
Gastos de personal	(203)	(7,4)	12,3	(220)
Otros gastos de administración	(139)	(12,5)	6,1	(159)
Amortización	(46)	4,8	27,2	(44)
Margen neto	**588**	**6,1**	**28,7**	**554**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(121)	(0,5)	20,7	(121)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	16	n.s.	n.s.	(9)
Resultado antes de impuestos	**483**	**13,9**	**38,2**	**424**
Impuesto sobre beneficios	(106)	20,8	46,5	(88)
Resultado del ejercicio	**377**	**12,1**	**36,0**	**336**
Minoritarios	(217)	6,9	29,7	(203)
Resultado atribuido	160	20,1	45,7	133

Balances	31-03-17	Δ%	Δ% (1)	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.132	(21,7)	(17,9)	2.724
Cartera de títulos	12.962	(5,2)	(0,5)	13.670
Préstamos y partidas a cobrar	66.404	2,5	7,5	64.814
de los que préstamos y anticipos a la clientela	55.590	(0,0)	4,9	55.612
Activos tangibles	1.366	(4,5)	0,2	1.430
Otros activos	2.171	(2,6)	2,2	2.229
Total activo/pasivo	85.035	0,2	5,1	84.866
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	715	(29,2)	(25,7)	1.009
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	14.361	6,5	11,7	13.490
Depósitos de la clientela	46.558	(1,5)	3,4	47.244
Valores representativos de deuda emitidos	8.463	7,0	12,3	7.907
Otros pasivos	12.755	(1,0)	3,8	12.887
Dotación de capital económico	2.183	(6,3)	(1,7)	2.330

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-17	Δ%	Δ% (1)	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto (2)	57.926	(0,0)	4,9	57.941
Riesgos dudosos	1.904	(3,9)	0,8	1.982
Depósitos de clientes en gestión (3)	47.043	(0,9)	3,9	47.489
Recursos fuera de balance (4)	3.764	0,3	5,2	3.753
Activos ponderados por riesgo	70.387	0,1	5,0	70.337
Ratio de eficiencia (%)	39,8			40,8
Tasa de mora (%)	2,6			2,7
Tasa de cobertura (%)	128			124
Coste de riesgo (%)	0,85			0,87

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto de actividad como de resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

Buen comportamiento de la **actividad crediticia** del área (crédito a la clientela no dudoso en gestión), que avanza en el trimestre un 5,1% (+19,6% en términos interanuales). Este crecimiento está muy focalizado en los préstamos en lira turca, que en Garanti Bank se incrementan a tasas superiores a las del sector, mientras que el crédito en moneda extranjera sigue retrocediendo. Por segmentos, todos tienen una aportación positiva. Destaca especialmente la financiación a empresas (que aglutina, entre otros, los llamados *business banking loans,* según su terminología en inglés), la cual eleva su tasa de ascenso trimestral gracias a la ampliación del programa llamado Credit Guarantee Fund (préstamos con garantía del Estado). Adicionalmente continúa la positiva tendencia de los llamados *general purpose loans*, básicamente créditos al consumo para el segmento *retail*, y de la cartera de hipotecas. Por el contrario, los préstamos para autos se contraen en los tres primeros meses de 2017. Con esta evolución, Garanti consolida su posición de liderazgo en la mayoría de los segmentos de crédito.

Estabilidad de los indicadores de **calidad crediticia**, a pesar de la incertidumbre política y de la volatilidad del tipo de cambio durante los tres primeros meses de 2017. La tasa de mora termina el período en el 2,6%, muy por debajo de la media del sector bancario (3,2%). Por su parte, la cobertura finaliza en el 128% (124% a finales de 2016).

En cuanto a los **recursos**, los depósitos de la clientela siguen siendo la mayor fuente de financiación del área (alrededor del 55% del total del pasivo), los cuales se incrementan en los últimos tres meses un 3,9%, y un 14,8% en términos interanuales (depósitos de clientes en gestión). Durante el trimestre ha habido un trasvase de recursos de lira turca a moneda extranjera, dado el mayor nivel de demanda de estos últimos. Como consecuencia de ello, los depósitos en lira turca en Garanti Bank retroceden en el trimestre, mientras que los de moneda extranjera crecen. Por categorías sobresale el buen comportamiento de las cuentas a la vista, que avanzan un 6,5% en el trimestre e incrementan su peso en el total de depósitos de clientes en gestión hasta el 26,4%.

Resultado

En el primer trimestre de 2017, el área presenta una trayectoria muy favorable, con un **resultado** atribuido acumulado de 160 millones de euros, que supone una subida del 45,7% en términos interanuales. Lo más relevante de la cuenta de resultados de Turquía se resume a continuación:

- Positivo desempeño del **margen de intereses**, que crece un 27,0% en comparación con la cifra del mismo período del ejercicio previo (+2,0% frente al dato del cuarto trimestre de 2016), gracias al incremento de los volúmenes de actividad y los diferenciales de la clientela.

- Aumento también de las **comisiones** (+14,6% interanual y +22,3% en los últimos tres meses), a pesar de que la suspensión del cobro de comisiones de mantenimiento y administración de cuentas para el segmento *retail* impuesta por el Consejo de Estado turco, continúa vigente. Tal ascenso es fruto, principalmente, de una correcta diversificación de estos ingresos.

- Contribución menos negativa de los **ROF** en comparación con los del trimestre previo debido, fundamentalmente, a una menor depreciación de la lira turca durante el período.

- El estricto control de costes explica que los **gastos de explotación** disminuyan un 6,4% con respecto a los del cuarto trimestre de 2016 (en términos interanuales avanzan un 11,5% como consecuencia del impacto negativo del tipo de cambio sobre aquellos costes denominados en moneda extranjera y de los mayores niveles de inflación). En consecuencia, el ratio de eficiencia a marzo de 2017 mejora hasta el 39,8%.

- Por último, incremento de la partida de **deterioro del valor de los activos financieros** (+20,7% interanual) está en línea con el incremento de la actividad en el mismo período (+19,6%). Con ello, el coste de riesgo del área termina el trimestre en el 0,85%.

América del Sur

Claves

- **Continúa la moderación del crecimiento de la actividad en la región, en línea con la estacionalidad del período y la actual coyuntura macroeconómica.**
- **Favorable trayectoria de los ingresos de carácter más recurrente.**
- **Gastos condicionados por la alta inflación de algunos países.**
- **La evolución del entorno macroeconómico sigue influyendo en el comportamiento de los indicadores de riesgo.**

Actividad [1]
(Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-03-2017)

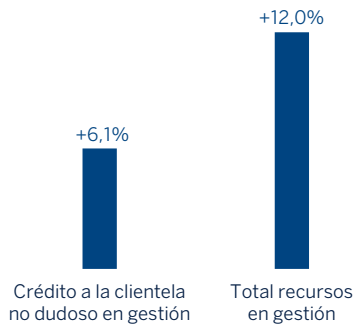

[1] No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipos de cambio constantes)

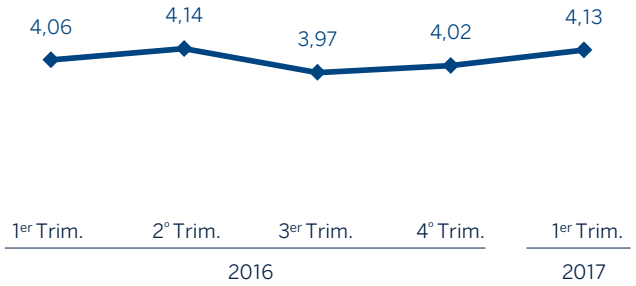

Margen neto
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)

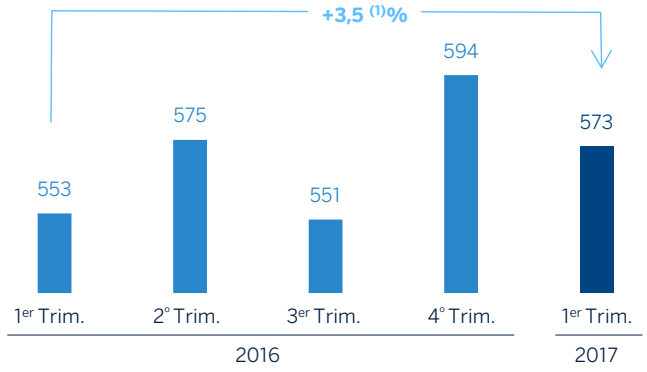

[1] A tipos de cambio corrientes: +9,3%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)

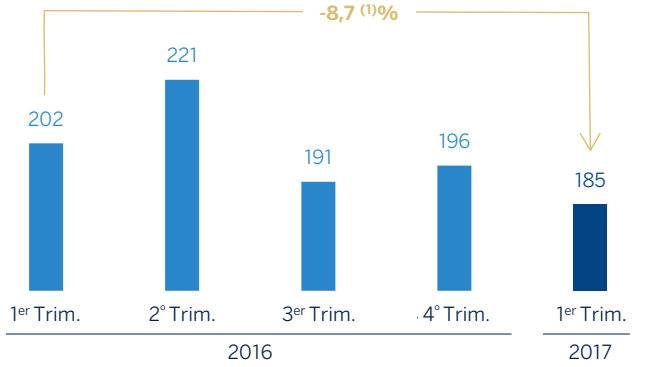

[1] A tipos de cambio corrientes: +1,6%.

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión [1]
(31-03-2017)

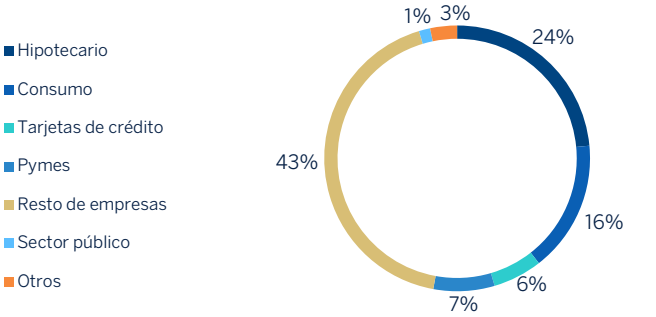

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de clientes en gestión [1]
(31-03-2017)

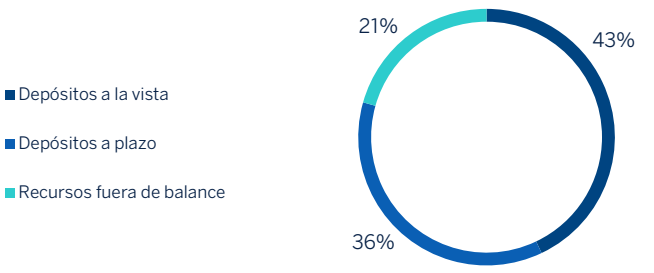

[1] No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

América del Sur atraviesa un período de debilidad cíclica desde 2014, que en los últimos dos años se ha traducido en una contracción del **crecimiento económico**. Una menor demanda externa de materias primas, que supuso un impacto negativo en su precio y, más recientemente, factores políticos en varios países, han afectado a la confianza de los agentes y, por ende, al consumo y la inversión, aunque con mucha heterogeneidad entre países. En este sentido se observa una diferencia entre el desempeño, más favorable, de los países andinos y la evolución, más negativa, de los países del eje atlántico. No obstante, las perspectivas son positivas, ya que a partir de 2017, América del Sur volvería a una senda de recuperación. La expectativa de sostenibilidad del crecimiento de China y la tendencia positiva que viene mostrando el comercio mundial, impactarían positiva, aunque moderadamente, sobre el precio del petróleo y otras materias primas. Si se suma a este factor la menor volatilidad de los mercados, una vez pasadas las elecciones de Estados Unidos, se espera seguir observando entradas de capitales impulsadas por la búsqueda de rentabilidades.

Esta coyuntura de crecimiento económico débil y moderada inflación ha dado lugar a que la mayoría de los bancos centrales (a excepción de Colombia) estén adoptando **políticas monetarias** algo más acomodaticias, situación que es probable que continúe durante este año. En cuanto a los **tipos de cambio** de la región, todos se han apreciado frente al euro en el último año excepto el bolívar fuerte venezolano.

En cuanto a los **sistemas bancarios** de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipos de cambio constantes. Estas tasas, junto con las de variación a tipos de cambio corrientes, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

La **actividad crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) presenta un saldo similar al del cierre de diciembre de 2016 (-0,6%), afectado por la estacionalidad del período, un crecimiento económico aún débil en la región y la evolución de las carteras denominadas en dólares estadounidenses (impactadas por la depreciación de esta moneda frente a algunas de las divisas locales). Por segmentos, el impulso de los particulares (sobre todo por financiación al consumo) ha compensado la moderación de las empresas y el sector público. Por países, los crecimientos más destacables son los de Argentina (+5,0%) y Chile (2,5%). La tasa de ascenso interanual de la región se ha moderado con respecto a la mostrada al cierre de 2016, situándose en el 6,1%, apoyada por las carteras de tarjetas y consumo, ambas con un crecimiento de doble dígito.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 16
Margen de intereses	**807**	**12,6**	**8,3**	**717**
Comisiones	176	25,2	20,5	141
Resultados de operaciones financieras	115	(28,5)	(15,3)	160
Otros ingresos netos	5	n.s.	21,8	(33)
Margen bruto	**1.104**	**12,0**	**7,0**	**985**
Gastos de explotación	(531)	15,1	11,0	(461)
Gastos de personal	(276)	14,7	10,2	(241)
Otros gastos de administración	(225)	14,1	10,3	(197)
Amortización	(30)	26,6	25,0	(23)
Margen neto	**573**	**9,3**	**3,5**	**524**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(186)	42,1	30,8	(131)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(18)	(0,8)	1,3	(18)
Resultado antes de impuestos	**369**	**(1,6)**	**(6,2)**	**375**
Impuesto sobre beneficios	(110)	(16,6)	(8,1)	(131)
Resultado del ejercicio	**260**	**6,5**	**(5,3)**	**244**
Minoritarios	(75)	21,1	4,0	(62)
Resultado atribuido	**185**	**1,6**	**(8,7)**	**182**

Balances	31-03-17	Δ%	Δ% (1)	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.857	(16,3)	(15,3)	10.586
Cartera de títulos	12.021	11,9	12,0	10.739
Préstamos y partidas a cobrar	55.762	3,2	2,5	54.057
de los que préstamos y anticipos a la clientela	48.771	0,1	(0,6)	48.718
Activos tangibles	815	1,0	3,2	807
Otros activos	1.559	(9,9)	(9,9)	1.729
Total activo/pasivo	**79.013**	**1,4**	**1,1**	**77.918**
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	2.590	0,2	0,3	2.585
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	5.983	(10,1)	(11,1)	6.656
Depósitos de la clientela	48.919	2,1	1,7	47.927
Valores representativos de deuda emitidos	7.754	4,1	3,8	7.447
Otros pasivos	10.690	0,8	1,4	10.600
Dotación de capital económico	3.076	13,8	13,2	2.703

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-17	Δ%	Δ% (1)	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto (2)	50.477	0,3	(0,4)	50.316
Riesgos dudosos	1.854	13,2	11,8	1.637
Depósitos de clientes en gestión (3)	49.524	2,5	2,1	48.334
Recursos fuera de balance (4)	12.868	8,1	8,6	11.902
Activos ponderados por riesgo	58.076	1,1	0,9	57.443
Ratio de eficiencia (%)	48,1			46,7
Tasa de mora (%)	3,3			2,9
Tasa de cobertura (%)	96			103
Coste de riesgo (%)	1,49			1,15

(1) A tipos de cambio constantes.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

En cuanto a la **calidad crediticia**, la evolución del entorno macroeconómico sigue influyendo en el comportamiento de las tasas de mora y cobertura, que se sitúan en el trimestre en el 3,3% y el 96%, respectivamente.

Por el lado del pasivo, los **recursos de clientes** muestran un ascenso en el trimestre del 3,4% (+12,0% en términos interanuales). Esta tendencia se explica por el buen desempeño de todas las partidas, especialmente de los depósitos a plazo (+2,2% en el trimestre, +16,2% interanual) y los recursos fuera de balance (+8,6% y +19,9% en los últimos tres y doce meses, respectivamente). Por países sobresale la positiva trayectoria de Argentina (+10,6% intertrimestral y +61,2% interanual) y, en menor medida, Colombia (+7,4% y +8,5%, respectivamente) y Paraguay (+3,3% y +3,5%, respectivamente).

Resultado

Durante el primer trimestre del año, América del Sur alcanza un **resultado** atribuido de 185 millones de euros, cifra inferior a la del primer trimestre de 2016 (-8,7% interanual). Lo más relevante de la evolución de la cuenta de resultados del área es:

- El **margen bruto** se incrementa un 7,0% gracias a la capacidad de generación de ingresos recurrentes del área, impulsada principalmente por el crecimiento interanual de la actividad. En este sentido, el margen de intereses sube también un 8,3% y las comisiones un 20,5%. Por su parte, menor aportación de los ROF en Argentina (el primer trimestre de 2016 incluía el efecto de la liberación del cepo cambiario en el país) y Colombia (en febrero de 2016 se registraron plusvalías por venta de participaciones).

- En **gastos de explotación** se observa un incremento interanual del 11,0%, siendo la principal causa de esta variación la elevada inflación de algunas de las geografías.

- El **deterioro del valor de los activos financieros** muestra un incremento del 30,8%, reflejo del aún débil crecimiento macroeconómico en la región, y afectado por el impacto en el trimestre de las provisiones asociadas a un cliente puntual y al efecto de los cambios regulatorios sobre las provisiones de insolvencias en Colombia. Todo ello sitúa el coste de riesgo acumulado en el 1,49% (1,15% en 2016 y 1,18% en el primer trimestre de 2016).

Por países, en **Argentina**, crecimiento moderado del margen de intereses debido al exceso de caja motivado por una mayor existencia de efectivo a nivel sistema. Las comisiones presentan un excelente comportamiento y la evolución de los ROF se modera tras el efecto de la liberación del cepo cambiario ocurrida en el primer trimestre de 2016. Gastos afectados por la elevada inflación y mayores saneamientos ligados al desempeño del negocio minorista. En **Chile**, la trayectoria positiva del margen bruto y el descenso de los gastos compensan holgadamente el incremento de la tasa fiscal nominal. En **Colombia**, desempeño favorable del margen bruto, gracias al buen comportamiento del margen de intereses y las comisiones, aunque mitigado por el incremento de los saneamientos mencionado anteriormente. En **Perú** destacan el avance de las comisiones y unos ROF más elevados, junto a unos gastos contenidos.

América del Sur. Información por países (Millones de euros)

	Margen neto				Resultado atribuido			
País	**1er Trim. 17**	**Δ%**	**Δ%(1)**	**1er Trim. 16**	**1er Trim. 17**	**Δ%**	**Δ% (1)**	**1er Trim. 16**
Argentina	101	(30,3)	(26,9)	145	43	(35,9)	(32,8)	66
Chile	112	59,5	44,0	70	51	85,2	67,2	28
Colombia	154	23,7	7,5	124	37	(28,8)	(38,1)	53
Perú	181	16,2	6,9	156	43	17,4	8,0	37
Otros países (2)	25	(11,9)	0,9	29	11	n.s.	31,9	(1)
Total	**573**	**9,3**	**3,5**	**524**	**185**	**1,6**	**(8,7)**	**182**

(1) A tipos de cambio constantes.
(2) Paraguay, Uruguay, Bolivia y Venezuela. Adicionalmente, incluye eliminaciones y otras imputaciones.

América del Sur. Indicadores relevantes y de gestión por países (Millones de euros)

	Argentina		Chile		Colombia		Perú	
	31-03-17	**31-12-16**	**31-03-17**	**31-12-16**	**31-03-17**	**31-12-16**	**31-03-17**	**31-12-16**
Préstamos y anticipos a la clientela bruto (1,2)	4.831	4.652	15.041	14.618	13.123	13.093	14.023	14.802
Riesgos dudosos	47	36	412	402	614	468	689	660
Depósitos de clientes en gestión (1,3)	7.408	6.922	9.666	10.023	13.911	13.072	13.382	13.617
Recursos fuera de balance (1,4)	1.472	1.105	1.720	1.488	943	763	1.599	1.547
Activos ponderados por riesgo	9.250	8.717	14.476	14.300	13.296	12.185	16.753	17.400
Ratio de eficiencia (%)	63,3	53,8	44,9	49,1	39,0	38,9	37,4	35,8
Tasa de mora (%)	1,0	0,8	2,5	2,6	4,6	3,5	3,8	3,4
Tasa de cobertura (%)	325	391	66	66	89	105	102	106
Coste de riesgo (%)	1,44	1,48	0,87	0,74	2,73	1,34	1,20	1,31

(1) Cifras a tipos de cambio constantes.
(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.
(3) No incluye las cesiones temporales de activos.
(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Resto de Eurasia

Claves

- **La inversión crediticia continúa con la senda alcista iniciada en el cuarto trimestre de 2016.**
- **Reducción del saldo de depósitos.**
- **Avance significativo de los resultados, apoyado en el buen comportamiento de la unidad de Global Markets y la reducción de los gastos.**

Entorno macroeconómico y sectorial

La economía de la **Eurozona** ha crecido a una tasa trimestral del 0,4% en la segunda parte de 2016, apoyada en la fortaleza de la demanda doméstica. No obstante, la incertidumbre que generan algunos eventos que tendrán lugar a lo largo de 2017 (inicio de las negociaciones del "Brexit" y elecciones presidenciales en Francia y Alemania) hacen difícil pensar en una aceleración pronunciada del crecimiento en los próximos trimestres. Los soportes domésticos al crecimiento se mantienen y las políticas económicas continúan apoyando la recuperación. En este contexto, la política fiscal en 2017 será algo expansiva en el conjunto del área, mientras que el BCE continúa con su compromiso de mantener una política monetaria acomodaticia hasta que no haya indicios claros de que la tendencia de la inflación al objetivo sea sostenible.

Actividad y resultado

Esta área de negocio incluye, básicamente, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en Europa (excluyendo España) y Asia.

La **inversión crediticia** del área (crédito a la clientela no dudoso en gestión) presenta, a cierre del primer trimestre de 2017, una subida del 3,8% frente al dato de finales de 2016. En los tres primeros meses del ejercicio crece la actividad en las sucursales de Europa (+5,5%). En Asia retrocede un 2,9%, aunque avanza un 3,8% en términos interanuales.

En cuanto a la trayectoria de los principales **indicadores de riesgo** de crédito, desde diciembre de 2016 sobresale un ligero incremento de la tasa de mora, que termina el mes de marzo en el 2,8% (frente al 2,7% del pasado mes de diciembre) y la tasa de cobertura en el 75% (84% a 31-12-2016).

Por su parte, los **depósitos** de clientes en gestión muestran un descenso del 9,3% en el trimestre, tanto en las sucursales de Europa (-11,0%), como en Asia (-2,6%).

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	1er Trim. 16
Margen de intereses	**46**	**10,5**	**41**
Comisiones	41	(3,4)	42
Resultados de operaciones financieras	48	98,3	24
Otros ingresos netos	1	(55,4)	1
Margen bruto	**135**	**23,8**	**109**
Gastos de explotación	(80)	(5,6)	(84)
Gastos de personal	(43)	(12,1)	(49)
Otros gastos de administración	(34)	3,1	(33)
Amortización	(3)	4,1	(3)
Margen neto	**55**	**124,8**	**25**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	7	n.s.	2
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(5)	271,3	(1)
Resultado antes de impuestos	**58**	**130,7**	**25**
Impuesto sobre beneficios	(18)	103,9	(9)
Resultado del ejercicio	**40**	**145,7**	**16**
Minoritarios	0	-	-
Resultado atribuido	**40**	**145,7**	**16**

Balances	31-03-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	953	(28,8)	1.337
Cartera de títulos	1.363	(23,7)	1.787
Préstamos y partidas a cobrar	16.302	4,7	15.574
de los que préstamos y anticipos a la clientela	15.933	4,0	15.325
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activos tangibles	38	(1,6)	38
Otros activos	370	0,1	369
Total activo/pasivo	**19.024**	**(0,4)**	**19.106**
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	69	2,9	67
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	2.969	11,2	2.670
Depósitos de la clientela	8.524	(9,3)	9.396
Valores representativos de deuda emitidos	244	(22,4)	315
Posiciones inter-áreas pasivo	5.817	20,6	4.822
Otros pasivos	423	(26,7)	577
Dotación de capital económico	977	(22,4)	1.259

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-17	Δ%	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto [1]	16.438	3,8	15.835
Riesgos dudosos	691	9,2	633
Depósitos de clientes en gestión [2]	8.453	(9,3)	9.322
Recursos fuera de balance [3]	356	(2,8)	366
Activos ponderados por riesgo	14.394	(8,0)	15.637
Ratio de eficiencia (%)	59,0		69,6
Tasa de mora (%)	2,8		2,7
Tasa de cobertura (%)	75		84
Coste de riesgo (%)	(0,19)		(0,22)

[1] No incluye las adquisiciones temporales de activos.
[2] No incluye las cesiones temporales de activos.
[3] Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Por lo que respecta a los **resultados**, el margen bruto se incrementa significativamente (+9,3% frente al del cuarto trimestre de 2016 y +23,8% en comparación con el del mismo período del año previo), principalmente por los mejores resultados obtenidos por la unidad de Global Markets, apoyados tanto en la franquicia de distribución como en el apalancamiento. Sobresale el excelente desempeño de la actividad de *trading*, especialmente en la categoría de *equity*, gracias a la positiva gestión de la volatilidad. Por su parte, continúa la moderación de los gastos de explotación (-5,6% interanual), justificada principalmente por la contención de los costes de personal. Por último, trimestre sin cambios relevantes en la partida de deterioro del valor de los activos financieros, lo que conlleva que esta geografía aporte un resultado atribuido en el primer trimestre de 2017 de 40 millones de euros, un 145,7% más que en el mismo período de 2016.

Centro corporativo

El Centro Corporativo incorpora, fundamentalmente, los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles. Lo más relevante de la cuenta de resultados del primer trimestre de 2017 de este agregado se resume a continuación:

- Mayor contribución de los **ROF** en comparación con los del mismo período del ejercicio anterior y con los del cuarto trimestre de 2016 como consecuencia, principalmente, del registro de unas plusvalías, por importe de 204 millones de euros brutos de impuestos (174 millones netos de impuestos), procedentes de la venta realizada en mercado del 1,7% de CNCB.

- Contención de los **gastos de explotación**, que se reducen un 7,7% en términos interanuales.

Con todo ello, el Centro Corporativo muestra un **resultado** negativo acumulado de 122 millones de euros, lo cual compara con una pérdida de 290 millones del primer trimestre de 2016.

Estados financieros (Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	1er Trim. 17	Δ%	1er Trim. 16
Margen de intereses	**(110)**	**(18,1)**	**(134)**
Comisiones	(5)	(55,2)	(11)
Resultados de operaciones financieras	213	n.s.	(4)
Otros ingresos netos	(28)	(4,0)	(29)
Margen bruto	**71**	**n.s.**	**(178)**
Gastos de explotación	(208)	(7,7)	(225)
Gastos de personal	(115)	(0,8)	(116)
Otros gastos de administración	(16)	(46,9)	(30)
Amortización	(77)	(3,2)	(80)
Margen neto	**(137)**	**(66,0)**	**(403)**
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	1	60,6	0
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(8)	(56,4)	(18)
Resultado antes de impuestos	**(144)**	**(65,7)**	**(421)**
Impuesto sobre beneficios	22	(83,5)	131
Resultado del ejercicio	**(123)**	**(57,6)**	**(290)**
Minoritarios	1	n.s.	(0)
Resultado atribuido	**(122)**	**(57,9)**	**(290)**

Balances	31-03-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2	n.s.	(2)
Cartera de títulos	2.131	27,2	1.675
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	130
de los que préstamos y anticipos a la clientela	-	-	130
Posiciones inter-áreas activo	(6.725)	44,4	(4.658)
Activos tangibles	2.002	(1,1)	2.023
Otros activos	20.152	6,0	19.017
Total activo/pasivo	**17.563**	**(3,4)**	**18.186**
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	9.692	(7,6)	10.493
Posiciones inter-áreas pasivo	(20.865)	8,6	(19.217)
Otros pasivos	2.098	(21,3)	2.666
Dotación de capital económico	(26.251)	(1,2)	(26.559)
Capital y reservas	52.888	4,1	50.803

Otra información

Principales riesgos e incertidumbres

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Gestión de riesgos" de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016.

Hechos posteriores

Desde el 1 de abril de 2017 hasta la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados resumidos, no se han producido otros hechos, salvo el mencionado anteriormente en la nota 4 referente al dividendo opción, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)

BBVA presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante, MAR) proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Estas MAR se utilizan, además, en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación de la Entidad. El Grupo considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera. Dichas MAR son comúnmente utilizadas en el sector financiero como indicadores de seguimiento de los activos, pasivos y de la situación económico-financiera de las entidades.

Las MAR del Grupo BBVA, que se muestran a continuación, se presentan de acuerdo con la directriz de la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) publicada el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Esta directriz tiene como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores en la Unión Europea. Siguiendo las indicaciones de la directriz, estas MAR:

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible (párrafos 21-25).
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del período correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación (párrafos 26-32).
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de la rentabilidad entre emisores (párrafos 33-34),
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros (párrafos 35-36).
- Se presentan comparándolas con períodos anteriores (párrafos 37-40).
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo (párrafos 41-44).

Valor contable por acción

El valor contable por acción determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista.

$$\frac{Fondos\ propios + Otro\ resultado\ global\ acumulado}{Número\ de\ acciones\ en\ circulación\ - Autocartera}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de la ampliación de capital procedente de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

			31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016	**31/03/2017**
Numerador (millones de euros)	+	Fondos propios	50.555	51.761	52.248	52.821	**53.188**
	+	Ajuste por dividendo-opción	675	-	455	-	**716**
	+	Otro resultado global acumulado	(4.171)	(4.327)	(4.681)	(5.458)	**(5.144)**
Denominador (millones de acciones)	+	Número de acciones	6.367	6.480	6.480	6.567	**6.567**
	+	Dividendo-opción	114	-	86	-	**101**
	-	Autocartera	26	28	11	7	**4**
=		**Valor contable por acción**	**7,29**	**7,35**	**7,33**	**7,22**	**7,32**

Valor contable tangible por acción

El valor contable tangible por acción determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista, en caso de liquidación.

$$\frac{Fondos\ propios + Otro\ resultado\ global\ acumulado\ - Activos\ intangibles}{Número\ de\ acciones\ en\ circulación\ - Autocartera}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado y activos intangibles se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de la ampliación de capital procedente de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa, una vez descontados los activos de carácter intangible, por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

			31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016	**31/03/2017**
Numerador (millones de euros)	+	Fondos propios	50.555	51.761	52.248	52.821	**53.188**
	+	Ajuste por dividendo-opción	675	-	455	-	**716**
	+	Otro resultado global acumulado	(4.171)	(4.327)	(4.681)	(5.458)	**(5.144)**
	-	Activos intangibles	9.858	9.936	9.503	9.786	**9.561**
Denominador (millones de acciones)	+	Número de acciones	6.367	6.480	6.480	6.567	**6.567**
	+	Dividendo-opción	114	-	86	-	**101**
	-	Autocartera	26	28	11	7	**4**
=		**Valor contable tangible por acción**	**5,76**	**5,81**	**5,88**	**5,73**	**5,88**

Rentabilidad por dividendo

Se trata de la remuneración dada al accionista durante los últimos doce meses naturales entre el precio de cotización de cierre del período.

$$\frac{\sum Dividendos\ por\ acción\ de\ los\ últimos\ doce\ meses}{Precio\ de\ cierre}$$

Explicación de la fórmula: En la remuneración por acción se tienen en cuenta los importes brutos por acción pagados en los últimos doce meses, tanto en efectivo como a través del sistema de retribución flexible llamado dividendo-opción.

Relevancia de su uso: Es un ratio de uso muy común por parte de analistas, accionistas e inversores para las empresas y entidades que cotizan en bolsa; que compara el dividendo que paga anualmente una empresa entre el precio de cotización de la misma.

		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016	**31/03/2017**
Numerador (euros)	∑ Dividendos	0,37	0,37	0,37	0,37	**0,37**
Denominador (euros)	Precio de cierre	5,84	5,06	5,38	6,41	**7,27**
=	**Rentabilidad por dividendo**	**6,3%**	**7,3%**	**6,9%**	**5,8%**	**5,1%**

Tasa de mora

Relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

$$\frac{Riesgos\ dudosos}{Riesgo\ crediticio}$$

Explicación de la fórmula: Tanto los riesgos dudosos como el riesgo crediticio incorporan los riesgos de firma, actualmente llamados garantías concedidas. Para su cálculo se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 18 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito y, en concreto, la relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016	**31/03/2017**
Numerador (millones de euros)	Riesgos dudosos	25.473	24.834	24.253	23.595	**23.236**
Denominador (millones de euros)	Riesgo crediticio	478.429	483.169	472.521	480.720	**480.517**
=	**Tasa de mora**	**5,3%**	**5,1%**	**5,1%**	**4,9%**	**4,8%**

Tasa de cobertura

Refleja el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

$$\frac{Fondos\ de\ cobertura}{Riesgos\ dudosos}$$

Explicación de la fórmula: Los riesgos dudosos incorporan los riesgos de firma, actualmente llamados garantías concedidas. Para su cálculo se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 18 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito reflejando el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016	**31/03/2017**
Numerador (millones de euros)	Fondos de cobertura	18.740	18.264	17.397	16.573	**16.385**
Denominador (millones de euros)	Riesgos dudosos	25.473	24.834	24.253	23.595	**23.236**
=	**Tasa de cobertura**	**74%**	**74%**	**72%**	**70%**	**71%**

Ratio de eficiencia

Mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación incurridos por una entidad.

$$\frac{Gastos\ de\ explotación}{Margen\ bruto}$$

Explicación de la fórmula: Los gastos de explotación son la suma de los gastos de personal más otros gastos de administración más amortización.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario. Además, se trata de la métrica de una de las seis Prioridades Estratégicas del Grupo.

		2016				**2017**
		Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.	**Ene.-Mar.**
Numerador (millones de euros)	Gastos de explotación	(3.174)	(6.332)	(9.549)	(12.791)	**(3.137)**
Denominador (millones de euros)	Margen bruto	5.788	12.233	18.431	24.653	**6.383**
=	**Ratio de eficiencia**	**54,8%**	**51,8%**	**51,8%**	**51,9%**	**49,1%**

ROE

El ratio ROE (*return on equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad.

$$\frac{Resultado\ atribuido\ anualizado}{Fondos\ propios\ medios}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado: Mide el resultado atribuido al Grupo una vez deducidos los resultados pertenecientes a los intereses minoritarios. Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior al cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir singularidades (resultado de operaciones corporativas) en el resultado atribuido durante los meses contemplados, estas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado, para posteriormente sumárselas a la métrica ya anualizada.

Fondos propios medios: Se trata de los fondos propios, corregidos para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. Los fondos propios medios son la media móvil ponderada de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios.

		2016				**2017**
		Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.	**Ene.-Mar.**
Numerador (millones de euros)	Resultado atribuido anualizado	2.853	3.684	3.736	3.475	**4.863**
Denominador (millones de euros)	Fondos propios medios	50.923	51.253	51.590	51.947	**53.371**
=	**ROE**	**5,6%**	**7,2%**	**7,2%**	**6,7%**	**9,1%**

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROE sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROTE

El ratio ROTE (*return on tangible equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad excluyendo los activos intangibles.

$$\frac{Resultado\ atribuido\ anualizado}{Fondos\ propios\ medios - Activos\ intangibles\ medios}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROE.

Fondos propios medios: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROE.

Activos intangibles medios: Activo intangible del balance, incluyendo fondo de comercio y otros activos intangibles. El saldo medio se calcula de la misma forma que la explicada para los fondos propios.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios sin tener en cuenta los activos intangibles.

			2016				**2017**
			Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.	**Ene.-Mar.**
Numerador (millones de euros)		Resultado atribuido anualizado	2.853	3.684	3.736	3.475	**4.863**
Denominador (millones de euros)	+	Fondos propios medios	50.923	51.253	51.590	51.947	**53.371**
	-	Activos intangibles medios	10.054	9.961	9.875	9.819	**9.590**
=		**ROTE**	**7,0%**	**8,9%**	**9,0%**	**8,2%**	**11,1%**

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROTE sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROA

El ratio ROA (*return on assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos de una entidad.

$$\frac{Beneficio\ despues\ de\ impuestos\ anualizado}{Activo\ total\ medio}$$

Explicación de la fórmula:

Beneficio después de impuestos anualizado: Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir singularidades en el beneficio después de impuestos (resultado de operaciones corporativas) durante los meses contemplados, estas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado, para posteriormente sumárselas a la métrica ya anualizada.

Activos totales medios: Son la media móvil ponderada del activo total existente en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los activos.

		2016				**2017**
		Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.	**Ene.-Mar.**
Numerador (millones de euros)	Beneficio después de impuestos anualizado	3.924	4.970	4.972	4.693	**6.049**
Denominador (millones de euros)	Activo total medio	749.242	742.470	739.330	735.636	**719.448**
=	**ROA**	**0,52%**	**0,67%**	**0,67%**	**0,64%**	**0,84%**

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROA sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

RORWA

El ratio RORWA (*return on risk-weighted assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos medios ponderados por riesgo.

$$\frac{Beneficio\ despues\ de\ impuestos\ anualizado}{Activos\ ponderados\ por\ riesgo\ medios}$$

Explicación de la fórmula:

Beneficio después de impuestos anualizado: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROA.

Activos ponderados por riesgo (APR) medios: Media móvil ponderada de los APR existentes en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los APR.

		2016				**2017**
		Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.	**Ene.-Mar.**
Numerador (millones de euros)	Beneficio después de impuestos anualizado	3.924	4.970	4.972	4.693	**6.049**
Denominador (millones de euros)	APR medios	399.448	397.873	395.447	394.356	**388.541**
=	**RORWA**	**0,98%**	**1,25%**	**1,26%**	**1,19%**	**1,56%**

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el RORWA sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

Otros recursos de clientes

Aglutina los recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance) y las carteras de clientes.

Explicación de la fórmula: Suma de los saldos puntuales a una determinada fecha de fondos de inversión + fondos de pensiones + otros recursos fuera de balance + carteras de clientes; tal y como figura en la segunda tabla de la página 16 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario, ya que aparte de los recursos en balance, las entidades financieras gestionan otro tipo de fondos de sus clientes, tales como fondos de inversión y pensiones, etc.

Millones de euros		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016	**31/03/2017**
+	Fondos de inversión	53.147	53.487	54.555	55.037	**58.780**
+	Fondos de pensiones	31.410	32.033	32.628	33.418	**33.479**
+	Otros recursos de clientes	3.611	3.370	3.156	2.831	**2.952**
+	Carteras de clientes	44.204	42.473	41.716	41.437	**40.078**
=	**Otros recursos de clientes**	**131.072**	**130.176**	**130.833**	**132.092**	**135.290**